

# ACTUALIZACIÓN DEL PUGS DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO

2024 - 2032



PLAN DE USO Y  
GESTIÓN DEL SUELO

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. COMPONENTE ESTRUCTURANTE .....	21	2.2. Determinación de tratamientos urbanísticos.....	300
1.1. ANÁLISIS DE LA EXTENSIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONCENTRADOS. ....	21	2.2.1. Tratamientos de suelo rural .....	300
1.1.1. Límites urbanos actuales.....	22	2.2.2. Tratamientos en suelo urbano. ....	300
1.1.2. Ocupación del suelo.....	29	2.3. Determinación de aprovechamientos urbanísticos.....	302
1.1.3. Edificabilidad.....	46	2.3.1. Usos de suelo.....	302
1.1.4. Capacidad receptiva actual y potencial.....	55	2.3.2. Ocupación del suelo. ....	318
1.1.5. Proyección poblacional y densidades proyectadas. ....	57	2.3.3. Análisis de Proyección poblacional y densidades propuestas.....	349
1.1.6. Uso de suelo actual y conflictos.....	59	2.3.4. Capacidad receptiva propuesta.....	355
1.2. ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE SOPORTE.....	69	2.4. Zonificación individualizada por PIT....	356
1.2.1. Red de agua potable .....	69	2.5. Estándares urbanísticos específicos....	372
1.2.2. Red de alcantarillado .....	76	2.5.1. Equipamiento público actual y requerido .....	372
1.2.3. Energía Eléctrica.....	86	2.5.2. Determinación de propuesta de infraestructura.....	381
1.2.4. Alumbrado público.....	94	2.5.3. Determinación de sistema vial jerarquizado.....	416
1.2.5. Recolección de desechos sólidos. ....	102	2.5.4. Determinación de suelo para VIS, zonas especiales de interés social y zonas de reserva. ....	428
1.2.6. Telefonía fija.....	110	2.5.5. Regularización prioritaria de Asentamientos humanos de hecho .....	430
1.2.7. Transporte.....	119		
1.2.8. Equipamientos. ....	121		
1.2.9. Áreas verdes y espacios públicos. ....	139		
1.2.10. Vialidad urbana. ....	147		
1.2.11. Vialidad Rural. ....	162		
1.2.12. Compacidad.....	165		
1.3. MODELO DE CIUDAD Y DESARROLLO URBANO-RURAL. ....	166		
1.3.1. Visión de desarrollo urbano-rural. ....	166		
1.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANO RURAL. ....	168		
1.4.1. Análisis tipo morfológico urbano y rural .....	168		
1.4.2. Definición del límite urbano.....	238		
1.4.3. Clasificación del suelo .....	257		
1.4.4. Estructura urbano – rural.....	268		
2. COMPONENTE URBANÍSTICO.....	272		
2.1. Determinación de los polígonos de intervención (PIT). ....	272		
2.1.1. Caracterización de edificaciones.....	272		
2.1.2. Caracterización social.....	277		
2.1.3. Caracterización económico-productiva .....	278		
2.1.4. Caracterización Paisajística – ambiental. ....	287		
2.1.5. Caracterización Legal. ....	291		
2.1.6. Polígonos de Intervención Territorial determinados .....	293		

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Asentamientos humanos urbanos .....	21	Tabla 35. Equipamiento - San Francisco.....	131
Tabla 2. Extensión de los asentamientos humanos concentrados.....	22	Tabla 36. Equipamiento - Alma Ecuatoriana .....	131
Tabla 3. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual.....	30	Tabla 37. Equipamiento - Simón Bolívar.....	132
Tabla 4. Nivel de Ocupación de suelo del límite urbano actual en el Cantón Gonzalo Pizarro. ....	31	Tabla 38. Equipamiento - Atenas.....	133
Tabla 5. Análisis y cálculo del área vacante del límite urbano actual del Cantón Gonzalo Pizarro. ....	38	Tabla 39. Equipamiento - Puerto Libre.....	134
Tabla 6. Lotes ocupados y vacantes en el área urbana del cantón.....	39	Tabla 40. Equipamiento - El Cabeno .....	136
Tabla 7. Niveles de edificabilidad del límite urbano actual.....	47	Tabla 41. Equipamiento - Flor del Valle.....	137
Tabla 8. Análisis y cálculo del área por edificar en el Cantón Gonzalo Pizarro. ....	48	Tabla 42. Equipamientos de Educación en el área rural del cantón Gonzalo Pizarro.....	138
Tabla 9. Capacidad receptiva actual y potencial de acuerdo a la normativa vigente. ....	56	Tabla 43. Parques y Reservas Naturales.....	139
Tabla 10. Población y densidades proyectadas.....	58	Tabla 44. Parques y Reservas Naturales – Relación Cantonal.....	140
Tabla 11. Uso de suelo actual en el área urbana.....	60	Tabla 45. Composición de la red vial urbana del Cantón Gonzalo Pizarro. ....	147
Tabla 12. Servicio de agua potable.....	69	Tabla 46. Red vial urbana Gonzalo Pizarro.....	147
Tabla 13. Red de agua potable Cantón Gonzalo Pizarro. ....	69	Tabla 47. Tipo de capa de rodadura – Red Vial Urbana. ....	150
Tabla 14. Servicio de Alcantarillado. ....	76	Tabla 48. Tipo de capa de rodadura red vial urbana por parroquias.....	150
Tabla 15. Red de Alcantarillado Sanitario.....	77	Tabla 49. Red vial rural Gonzalo Pizarro.....	162
Tabla 16. Red de Alcantarillado Pluvial.....	77	Tabla 50. Tipo de capa de rodadura Gonzalo Pizarro. ....	162
Tabla 17. Disponibilidad de Alcantarillado Sanitario.....	77	Tabla 51. Estado de capa de rodadura Gonzalo Pizarro. ....	162
Tabla 18. Disponibilidad de Alcantarillado Pluvial.....	78	Tabla 52. Jerarquización vial .....	163
Tabla 19. Servicio de Energía Eléctrica .....	86	Tabla 53. Análisis población – superficie. ....	169
Tabla 20. Infraestructura de Energía Eléctrica .....	86	Tabla 54. Análisis tratamiento de agua .....	170
Tabla 21. Disponibilidad del servicio de Energía Eléctrica .....	86	Tabla 55. Análisis Tratamiento de vías en la cabecera cantonal.....	171
Tabla 22. Alumbrado Público .....	94	Tabla 56. Ponderación de las áreas urbanas del cantón.....	171
Tabla 23. Eliminación de basura .....	102	Tabla 57. Morfología de manzanas por tamaño .....	172
Tabla 24. Disponibilidad del servicio de recolección de basura. ....	102	Tabla 58. Morfología de manzanas por forma .....	181
Tabla 25. Aseo de calles.....	110	Tabla 59. Morfología de lotes por tamaño en el área urbana del cantón.....	189
Tabla 26. Disponibilidad de servicio Telefonía fijo ....	111	Tabla 60. Morfología de Lotes por forma en el área urbana del cantón.....	198
Tabla 27. Disponibilidad de servicio de TV CABLE..	119	Tabla 61. Altura de edificación.....	205
Tabla 28. Transporte .....	120	Tabla 62. Forma de ocupación de la edificación en el área urbana del cantón. ....	214
Tabla 29. Equipamientos - Lumbaquí .....	122	Tabla 63. Ancho predominante de vías. ....	223
Tabla 30. Equipamiento - Nuevo Paraíso.....	124	Tabla 64. Predios rurales en la Parroquia Lumbaquí... ..	226
Tabla 31. Equipamiento - El Arenal.....	125	Tabla 65. Predios rurales en la Parroquia El Reventador. ....	226
Tabla 32. Equipamiento - Gonzalo Pizarro .....	126	Tabla 66. Predios rurales en la Parroquia Gonzalo Pizarro. ....	227
Tabla 33. Equipamiento -Unión Independiente.....	128	Tabla 67. Predios rurales en la Parroquia Puerto Libre. ....	228
Tabla 34. Equipamiento - El Reventador .....	129		

Tabla 68. Zonas de amenazas naturales en suelo urbano y rural .....	229	Tabla 106. Establecimientos de alquiler de bienes inmuebles y suelos .....	282
Tabla 69. Definición de límites propuestos en las áreas urbanas del cantón .....	238	Tabla 107. Industrias del sector.....	284
Tabla 70. Análisis Población – superficie .....	239	Tabla 108. Establecimientos extractivos .....	287
Tabla 71. Análisis Tratamiento de Agua .....	240	Tabla 109. Fuentes de contaminación del cantón Gonzalo Pizarro.....	288
Tabla 72. Análisis tratamiento de vías en la cabecera cantonal .....	241	Tabla 110. Caracterización de Imagen Urbana en Gonzalo Pizarro, Lumbaquí, Reventador y Puerto Libre.....	291
Tabla 73. Ponderación de las áreas urbanas del cantón.....	241	Tabla 111. Tenencia de la propiedad urbana.....	291
Tabla 74. Definición de límites propuestos en las áreas urbanas del cantón .....	242	Tabla 112. Tenencia de la propiedad rural .....	292
Tabla 75. Coordenadas – Lumbaquí.....	244	Tabla 113. Asentamientos informales .....	292
Tabla 76. Coordenadas – Gonzalo Pizarro .....	245	Tabla 114. Determinación de tratamientos en suelo rural .....	300
Tabla 77. Coordenadas – Unión Independiente.....	247	Tabla 115. Determinación de tratamientos en suelo urbano .....	300
Tabla 78. Coordenadas – El Reventador .....	248	Tabla 116. Polígonos de intervención .....	301
Tabla 79. Coordenadas – Alma Ecuatoriana .....	249	Tabla 117. Uso comercial y de servicios Cantón Gonzalo Pizarro.....	303
Tabla 80. Coordenadas – Simón Bolívar.....	250	Tabla 118. Uso industrial Cantón Gonzalo Pizarro .....	305
Tabla 81. Coordenadas – Atenas.....	251	Tabla 119. Uso equipamiento Cantón Gonzalo Pizarro .....	307
Tabla 82. Coordenadas – Puerto Libre .....	252	Tabla 120. Uso Agropecuario .....	308
Tabla 83. Coordenadas –El Cabeno .....	253	Tabla 121. Forestal.....	309
Tabla 84. Coordenadas – Flor del Valle .....	254	Tabla 122. Protección Ecológica.....	309
Tabla 85. Coordenadas – El Arenal.....	255	Tabla 123. Aprovechamiento extractivo .....	310
Tabla 86. Coordenadas – Nuevo Paraíso.....	256	Tabla 124. Protección de riesgos.....	310
Tabla 87. Coordenadas – San Francisco.....	257	Tabla 125. Compatibilidad de los usos de suelo Cantón Gonzalo Pizarro .....	311
Tabla 88. Clasificación del suelo del cantón .....	257	Tabla 126. Forma de ocupación y retiros Cantón Gonzalo Pizarro.....	318
Tabla 89. Subclasificación del suelo Rural.....	259	Tabla 127. Fraccionamiento del suelo.....	326
Tabla 90. Subclasificación del suelo urbano .....	261	Tabla 128. Lote mínimo.....	327
Tabla 91. Síntesis de análisis tipo morfológico .....	267	Tabla 129. Coeficientes de ocupación del suelo.....	328
Tabla 92. Sistema de clasificación del suelo .....	268	Tabla 130. Edificabilidad.....	343
Tabla 93. Déficit cualitativo de vivienda.....	272	Tabla 131. Densidad .....	349
Tabla 94. Edad de edificaciones de Lumbaquí.....	272	Tabla 132. Capacidad receptiva .....	355
Tabla 95. Estado de vivienda .....	274	Tabla 133. Aprovechamientos urbanísticos Cantón Gonzalo Pizarro .....	356
Tabla 96. Patrimonio Material.....	275	Tabla 134. Codificación M454 – 60D.....	357
Tabla 97. Patrimonio Inmaterial.....	275	Tabla 135. Codificación M453 – 40D.....	358
Tabla 98. Lugares Significantes .....	277	Tabla 136. Codificación R452 – 40A.....	359
Tabla 99. Colocación de crédito por rango de edad.....	278	Tabla 137. Codificación R452 – 30A.....	359
Tabla 100. Financiamiento por línea de crédito .....	278	Tabla 138. Codificación PR .....	360
Tabla 101. Actividades Económicas por sectores .....	279	Tabla 139. Codificación M452-40D .....	360
Tabla 102. Actividades económicas por establecimientos y empresas.....	280	Tabla 140. Codificación R451 – 40A.....	361
Tabla 103. Valor agregado bruto por sector económico .....	281	Tabla 141. Codificación Q .....	361
Tabla 104. Valor agregado bruto por actividades económicas.....	281		
Tabla 105. Uso de suelo productivo .....	282		

Tabla 142. Codificación Q50001 – 2A.....	362	Tabla 176. Red Vial urbana propuesta .....	417
Tabla 143. Codificación F50001 – 2A .....	362	Tabla 177. Red vial urbana propuesta – Vías existentes y proyectadas por parroquia.....	417
Tabla 144. Codificación AGS50001 – 2A.....	363	Tabla 178. Red vial urbana – Tipo de capa de rodadura.....	418
Tabla 145. Codificación AGF50002 - 1A .....	363	Tabla 179. Nodos críticos- Lumbaquí.....	424
Tabla 146. Codificación F100001 - 2A.....	364	Tabla 180. Nodos críticos – Gonzalo Pizarro.....	425
Tabla 147. Codificación AEH10001 – 1A .....	364	Tabla 181. Nodos críticos – El Reventador.....	425
Tabla 148. Codificación AGF5001 – 2A.....	365	Tabla 182. Nodos Críticos - Atenas .....	425
Tabla 149. Codificación AGF901 – 15B.....	365	Tabla 183. Nodos críticos – El Cabeno.....	425
Tabla 150. Codificación AGF301 – 15B.....	366	Tabla 184. Nodos críticos – Puerto Libre.....	425
Tabla 151. Equipamiento Lumbaquí Cabecera Cantonal .....	372	Tabla 185. Red vial Rural .....	426
Tabla 152. Equipamiento Recinto Nuevo Paraíso .....	375	Tabla 186. Jerarquía vial deseada.....	428
Tabla 153. Equipamiento Gonzalo Pizarro Cabecera Cantonal.....	376	Tabla 187. Morfología de Tamaño de Lotes por tamaño – Asentamiento Las Palmas .....	430
Tabla 154. Equipamiento Comité pro mejoras La Unión Independiente.....	377	Tabla 188. Morfología de lotes por tamaño – Asentamiento Bella Esperanza.....	431
Tabla 155. Equipamiento El Reventador Cabecera Parroquial.....	378		
Tabla 156. Equipamiento Recinto Alma Ecuatoriana..	378		
Tabla 157. Equipamiento Recinto Simón Bolívar .....	379		
Tabla 158. Equipamiento Recinto Atenas .....	379		
Tabla 159. Equipamiento de Infraestructura – Puerto Libre .....	379		
Tabla 160. Equipamiento El Cabeno.....	380		
Tabla 161. Equipamiento Flor del Valle.....	381		
Tabla 162. Red de agua potable propuesta .....	381		
Tabla 163. Red de agua potable propuesta por parroquias .....	381		
Tabla 164. Red de alcantarillado sanitario .....	387		
Tabla 165. Red de alcantarillado sanitario parroquias. 388			
Tabla 166. Red energía eléctrica existente. ....	393		
Tabla 167. Red energía eléctrica proyectada (Límite Propuesto). ....	394		
Tabla 168. Red alumbrado público existente (Perímetro Propuesto).....	399		
Tabla 169. Red alumbrado público proyectado (Perímetro Propuesto).....	400		
Tabla 170. Red telefonía fija existente (Perímetro propuesto).....	405		
Tabla 171. Red Telefonía fija proyectada (Perímetro Propuesto) .....	405		
Tabla 172. Red de recolección de basura existente (Perímetro Propuesto) .....	411		
Tabla 173. Red Recolección de basura proyectada (Perímetro Propuesto) .....	411		
Tabla 174. Red vial Urbana propuesta – Parroquias....	416		
Tabla 175. Red vial Urbana propuesta – Cabeceras y Recintos.....	417		

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Límites urbanos actuales – Lumbaquí	23
Ilustración 2. Límites urbanos actuales – Nuevo Paraíso	23
Ilustración 3. Límites urbanos actuales – El Arenal	24
Ilustración 4. Límites urbanos actuales – Gonzalo Pizarro	24
Ilustración 5. Límites urbanos actuales – Unión Independiente	25
Ilustración 6. Límites urbanos actuales – El Reventador	25
Ilustración 7. Límites urbanos actuales – San Francisco	26
Ilustración 8. Límites urbanos actuales – Alma ecuatoriana	26
Ilustración 9. Límites urbanos actuales – Simón Bolívar	27
Ilustración 10. Límites urbanos actuales – Atenas	27
Ilustración 11. Límites urbanos actuales – Puerto Libre	28
Ilustración 12. Límites urbanos actuales – El Cabeno	28
Ilustración 13. Límites urbanos actuales – Flor del Valle	29
Ilustración 14. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Lumbaquí	32
Ilustración 15. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Nuevo Paraíso	32
Ilustración 16. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – El Arenal	33
Ilustración 17. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Gonzalo Pizarro	33
Ilustración 18. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Unión Independiente	34
Ilustración 19. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – El Reventador	34
Ilustración 20. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – San Francisco	35
Ilustración 21. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Alma Ecuatoriana	35
Ilustración 22. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Simón Bolívar	36
Ilustración 23. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Atenas	36
Ilustración 24. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Puerto Libre	37
Ilustración 25. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – El Cabeno	37
Ilustración 26. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Flor del Valle	38
Ilustración 27. Área vacante y lotes ocupados – Lumbaquí	40
Ilustración 28. Área vacante y lotes ocupados – Nuevo Paraíso	40
Ilustración 29. Área vacante y lotes ocupados – El Arenal	41
Ilustración 30. Área vacante y lotes ocupados – Gonzalo Pizarro	41
Ilustración 31. Área vacante y lotes ocupados – Unión Independiente	42
Ilustración 32. Área vacante y lotes ocupados – El Reventador	42
Ilustración 33. Área vacante y lotes ocupados – San Francisco	43
Ilustración 34. Área vacante y lotes ocupados – Alma Ecuatoriana	43
Ilustración 35. Área vacante y lotes ocupados – Simón Bolívar	44
Ilustración 36. Área vacante y lotes ocupados – Atenas....	44
Ilustración 37. Área vacante y lotes ocupados – Puerto Libre	45

Ilustración 38. Área vacante y lotes ocupados – El Cabeno	45
Ilustración 39. Área vacante y lotes ocupados – Flor del Valle	46
Ilustración 40. Edificabilidad – Lumbaquí .....	49
Ilustración 41. Edificabilidad – Nuevo Paraíso .....	49
Ilustración 42. Edificabilidad - El Arenal.....	50
Ilustración 43. Edificabilidad – Gonzalo Pizarro.....	50
Ilustración 44. Edificabilidad – Unión Independiente .....	51
Ilustración 45. Edificabilidad – El Reventador.....	51
Ilustración 46. Edificabilidad – San Francisco .....	52
Ilustración 47. Edificabilidad – Alma Ecuatoriana.....	52
Ilustración 48. Edificabilidad – Simón Bolívar .....	53
Ilustración 49. Edificabilidad - Atenas .....	53
Ilustración 50. Edificabilidad – Puerto Libre.....	54
Ilustración 51. Edificabilidad – El Cabeno.....	54
Ilustración 52. Edificabilidad – Flor del Valle .....	55
Ilustración 53. Uso de suelo actual – Lumbaquí.....	61
Ilustración 54. Uso de suelo actual – Nuevo Paraíso .....	61
Ilustración 55. Uso de suelo actual – El Arenal.....	62
Ilustración 56. Uso de suelo actual – Gonzalo Pizarro .....	62
Ilustración 57. Uso de suelo actual – Unión Independiente	63
Ilustración 58. Uso de suelo actual – El Reventador .....	63
Ilustración 59. Uso de suelo actual – San Francisco.....	64
Ilustración 60. Uso de suelo actual – Alma Ecuatoriana ...	64
Ilustración 61. Uso de suelo actual – Simón Bolívar.....	65
Ilustración 62. Uso de suelo actual – Atenas .....	65
Ilustración 63. Uso de suelo actual – Puerto Libre .....	66
Ilustración 64. Uso de suelo actual – El Cabeno .....	66
Ilustración 65. Uso de suelo actual – Flor del Valle.....	67
Ilustración 66. Uso de suelo actual –El Arenal.....	50
Ilustración 67. Uso de suelo actual – Nuevo Paraiso.....	50
Ilustración 68. Uso de suelo actual – San Francisco.....	51
Ilustración 69. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Lumbaquí	70
Ilustración 70. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Nuevo Paraíso	70
Ilustración 71. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – El Arenal	71
Ilustración 72. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Gonzalo Pizarro.	71
Ilustración 73. Disponibilidad de servicio de Agua Potable– Unión Independiente	72
Ilustración 74. Disponibilidad de servicio de Agua Potable–El Reventador	72
Ilustración 75. Disponibilidad de servicio de Agua Potable– San Francisco	73
Ilustración 76. Disponibilidad de servicio de Agua Potable– Alma Ecuatoriana	73
Ilustración 77. Disponibilidad de servicio de Agua Potable– Simón Bolívar	74
Ilustración 78. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Atenas..	74

Ilustración 79 Disponibilidad de servicio de Agua Potable - Puerto Libre	75
Ilustración 80 Disponibilidad de servicio de Agua Potable – El Cabeno	75
Ilustración 81. Disponibilidad de servicio de Agua Potable e – Flor del Valle	76
Ilustración 82. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Lumbaquí	79
Ilustración 83. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Nuevo Paraíso	80
Ilustración 84. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – El Arenal	80
Ilustración 85 Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Gonzalo Pizarro	81
Ilustración 86. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Unión Independiente	81
Ilustración 87. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – El Reventador	82
Ilustración 88. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – San Francisco	82
Ilustración 89 Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Alma Ecuatoriana	83
Ilustración 90 Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Simón Bolívar	83
Ilustración 91. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Atenas	84
Ilustración 92 Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Puerto Libre	84
Ilustración 93. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – El Cabeno	85
Ilustración 94. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Flor del Valle	85
Ilustración 95. Infraestructura de Energía Eléctrica .....	87
Ilustración 96. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Lumbaquí	88
Ilustración 97 Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Nuevo Paraíso	88
Ilustración 98 Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – El Arenal	89
Ilustración 99. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Gonzalo Pizarro	89
Ilustración 100. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Unión Independiente	90
Ilustración 101. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – El Reventador	90
Ilustración 102. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – San Francisco	91
Ilustración 103. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Alma Ecuatoriana	91
Ilustración 104. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Simón Bolívar	92
Ilustración 105. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica - Atenas	92
Ilustración 106. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Puerto Libre	93
Ilustración 107. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – El Cabeno	93
Ilustración 108 Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Flor del Valle	94
Ilustración 109. Alumbrado público-Lumbaquí .....	95
Ilustración 110. Alumbrado público – Nuevo Paraíso.....	96
Ilustración 111. Alumbrado público – El Arenal.....	96
Ilustración 112. Alumbrado público – Gonzalo Pizarro ....	97
Ilustración 113. Alumbrado público – Unión Independiente	97
Ilustración 114. Alumbrado público – El Reventador .....	98
Ilustración 115. Alumbrado Público – San Francisco .....	98
Ilustración 116. Alumbrado público – Alma Ecuatoriana .	99
Ilustración 117. Alumbrado público – Simón Bolívar.....	99
Ilustración 118 Alumbrado público - Atenas.....	100
Ilustración 119 Alumbrado público – Puerto Libre .....	100

Ilustración 120. Alumbrado público – El Cabeno .....	101
Ilustración 121. Alumbrado público – Flor del Valle .....	101
Ilustración 122. Disponibilidad de servicio de recolección de desechos sólidos – Lumbaquí	103
Ilustración 123. Disponibilidad de servicio recolección de desechos sólidos – Nuevo Paraíso	104
Ilustración 124. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – El Arenal	104
Ilustración 125. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Gonzalo Pizarro	104
Ilustración 126 Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Unión Independiente	105
Ilustración 127. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – El Reventador	106
Ilustración 128. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – San Francisco	106
Ilustración 129. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Alma Ecuatoriana	106
Ilustración 130. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Simón Bolívar	107
Ilustración 131 Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Atenas	107
Ilustración 132 Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Puerto Libre	108
Ilustración 133. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – El Cabeno	108
Ilustración 134. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Flor del Valle	109
Ilustración 135. Disponibilidad de servicio de Telefonía-Lumbaquí	112
Ilustración 136. Disponibilidad de servicio de Telefonía-Nuevo Paraíso	112
Ilustración 137 Disponibilidad de servicio de Telefonía-El Arenal	113
Ilustración 138. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Gonzalo Pizarro	113
Ilustración 139. Disponibilidad de servicio de Telefonía-Unión Independiente	113
Ilustración 140. Disponibilidad de servicio de Telefonía – El Reventador	114
Ilustración 141. Disponibilidad de servicio de Telefonía – San Francisco	114
Ilustración 142. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Alma Ecuatoriana	115
Ilustración 143. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Simón Bolívar	116
Ilustración 144. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Atenas	116
Ilustración 145. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Puerto Libre	117
Ilustración 146. Disponibilidad de servicio de Telefonía – El Cabeno	117
Ilustración 147. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Flor del Valle	118
Ilustración 148 Equipamiento – Lumbaquí .....	124
Ilustración 149 Equipamiento – Nuevo Paraíso .....	125
Ilustración 150. Equipamiento – El Arenal .....	126
Ilustración 151 Equipamiento – Gonzalo Pizarro.....	128
Ilustración 152. Equipamiento – Unión Independiente .....	129
Ilustración 153. Equipamiento – El Reventador.....	130
Ilustración 154 Equipamiento – San Francisco .....	131
Ilustración 155. Equipamiento – Alma Ecuatoriana .....	132
Ilustración 156. Equipamiento – Simón Bolívar .....	133
Ilustración 157. Equipamiento – Atenas.....	134
Ilustración 158. Equipamiento – Puerto Libre.....	135
Ilustración 159. Equipamiento – El Cabeno .....	136
Ilustración 160. Equipamiento – Flor del Valle.....	137

Ilustración 161. Equipamiento educativo Rural – Gonzalo Pizarro	139
Ilustración 162. Áreas verdes y espacios públicos – Lumbaquí	140
Ilustración 163. Áreas verdes y espacios públicos – Nuevo Paraíso	141
Ilustración 164. Áreas verdes y espacios públicos – El Arenal	141
Ilustración 165. Áreas verdes y espacios públicos – Gonzalo Pizarro	142
Ilustración 166. Áreas verdes y espacios públicos – Unión Independiente	142
Ilustración 167. Áreas verdes y espacios públicos – El Reventador	143
Ilustración 168. Áreas verdes y espacios públicos – San Francisco	143
Ilustración 169. Áreas verdes y espacios públicos – Alma Ecuatoriana	144
Ilustración 170. Áreas verdes y espacios públicos – Simón Bolívar	144
Ilustración 171. Áreas verdes y espacios públicos – Atenas	145
Ilustración 172. Áreas verdes y espacios públicos – Puerto Libre	145
Ilustración 173. Áreas verdes y espacios públicos – El Cabeno	146
Ilustración 174. Áreas verdes y espacios públicos – Flor del Valle	146
Ilustración 175. Red vial urbana - Lumbaquí .....	152
Ilustración 176. Red vial urbana – Nuevo Paraíso.....	152
Ilustración 177 Red vial urbana – El Arenal.....	153
Ilustración 178 Red vial urbana – Gonzalo Pizarro .....	153
Ilustración 179. Red vial urbana – Unión Independiente...	154
Ilustración 180 Red vial urbana- El Reventador.....	154
Ilustración 181. Red vial San Francisco. ....	155
Ilustración 182. Red vial urbana – Alma Ecuatoriana .....	155
Ilustración 183. Red vial urbana – Simón Bolívar.....	156
Ilustración 184. Red vial urbana – Atenas.....	156
Ilustración 185. Red vial Urbana – Puerto Libre.....	157
Ilustración 186. Red vial Urbana – El Cabeno .....	157
Ilustración 187. Red vial urbana – Flor del Valle.....	158
Ilustración 188 Conflictos viales urbanos - Lumbaquí .....	158
Ilustración 189 Conflictos viales urbanos – Gonzalo Pizarro	159
Ilustración 190. Conflictos viales urbanos – El Reventador	160
Ilustración 191. Conflictos viales urbanos- Alma Ecuatoriana	160
Ilustración 192. Conflictos viales urbanos – Puerto Libre.	161
Ilustración 193. Nodos de intercambio – Gonzalo Pizarro	161
Ilustración 194. Red vial rural del Cantón Gonzalo Pizarro.	163
Ilustración 195. Estado vial rural del Cantón Gonzalo Pizarro	164
Ilustración 196. Jerarquía vial rural del Cantón Gonzalo Pizarro.	164
Ilustración 197 Compacidad – Lumbaquí.....	166
Ilustración 198. Modelo Territorial Deseado - Lumbaquí .	167
Ilustración 199. Morfología de manzanas por tamaño - Lumbaquí	173
Ilustración 200. Morfología de manzanas por tamaño – Nuevo Paraíso	174
Ilustración 201. Morfología de manzanas por tamaño – El Arenal	174

Ilustración 202. Morfología de manzanas por tamaño – Gonzalo Pizarro	175
Ilustración 203. Morfología de manzanas por tamaño – Unión Independiente	175
Ilustración 204. Morfología de manzanas por tamaño – El Reventador	176
Ilustración 205. Morfología de manzanas por tamaño – San Francisco	176
Ilustración 206. Morfología de manzanas por tamaño – Alma Ecuatoriana	177
Ilustración 207. Morfología de manzanas por tamaño – Simón Bolívar	177
Ilustración 208. Morfología de manzanas por tamaño – Atenas	178
Ilustración 209. Morfología de manzanas por tamaño – Puerto Libre	178
Ilustración 210. Morfología de manzanas por tamaño – El Cabeno	178
Ilustración 211. Morfología de manzanas por tamaño – Flor del Valle	179
Ilustración 212. Morfología de manzanas por forma – Lumbaquí	181
Ilustración 213. Morfología de manzanas por forma – Nuevo Paraíso	182
Ilustración 214. Morfología de manzanas por forma – El Arenal	182
Ilustración 215. Morfología de manzanas por forma – Gonzalo Pizarro	183
Ilustración 216. Morfología de manzanas por forma – Unión Independiente	184
Ilustración 217. Morfología de manzanas por forma – El Reventador	184
Ilustración 218. Morfología de manzanas por forma – San Francisco	184
Ilustración 219. Morfología de manzanas por forma – Alma Ecuatoriana	185
Ilustración 220. Morfología de manzanas por forma – Simón Bolívar	185
Ilustración 221. Morfología de manzanas por forma – Atenas	186
Ilustración 222. Morfología de manzanas por forma – Puerto Libre	186
Ilustración 223. Morfología de manzanas por forma – El Cabeno	187
Ilustración 224. Morfología de manzanas por forma – Flor del Valle	187
Ilustración 225. Morfología de lotes por tamaño - Lumbaquí	191
Ilustración 226. Morfología de lotes por tamaño – Nuevo Paraíso	191
Ilustración 227. Morfología de lotes por tamaño – El Arenal	191
Ilustración 228. Morfología de lotes por tamaño – Gonzalo Pizarro	192
Ilustración 229. Morfología de lotes por tamaño – Unión Independiente	193
Ilustración 230. Morfología de lotes por tamaño – El Reventador	193
Ilustración 231. Morfología de lotes por tamaño – San Francisco	194
Ilustración 232. Morfología de lotes por tamaño – Alma Ecuatoriana	194
Ilustración 233. Morfología de lotes por tamaño – Simón Bolívar	194
Ilustración 234. Morfología de lotes por tamaño – Atenas	195
Ilustración 235. Morfología de lotes por tamaño – Puerto Libre	196
Ilustración 236. Morfología de lotes por tamaño – El Cabeno	196
Ilustración 237. Morfología de lotes por tamaño – Flor del Valle	196
Ilustración 238. Morfología de lotes por forma – Lumbaquí	198
Ilustración 239. Morfología de lotes por forma – Nuevo Paraíso	199
Ilustración 240. Morfología de lotes por forma – El Arenal	199
Ilustración 241. Morfología de lotes por forma – Gonzalo Pizarro	200
Ilustración 242. Morfología de lotes por forma – Unión Independiente	200

Ilustración 243. Morfología de lotes por forma – El Reventador	201
Ilustración 244 Morfología de lotes por forma – San Francisco	201
Ilustración 245. Morfología de lotes por forma – Alma Ecuatoriana	202
Ilustración 246. Morfología de lotes por forma – Simón Bolívar	202
Ilustración 247. Morfología de lotes por forma – Atenas	203
Ilustración 248. Morfología de lotes por forma – Puerto Libre	203
Ilustración 249 Morfología de lotes por forma – El Cabeno	204
Ilustración 250. Morfología de lotes por forma – Flor del Valle	204
Ilustración 251. Altura de edificaciones - Lumbaquí...	207
Ilustración 252. Altura de edificaciones – Nuevo Paraíso	207
Ilustración 253 Altura de edificaciones – El Arenal....	207
Ilustración 254. Altura de edificaciones – Gonzalo Pizarro	208
Ilustración 255. Altura de edificaciones – Unión Independiente	208
Ilustración 256 Altura de edificaciones – El Reventador	209
Ilustración 257. Altura de edificaciones – San Francisco	209
Ilustración 258 Altura de edificaciones – Alma Ecuatoriana	210
Ilustración 259. Altura de edificaciones – Simón Bolívar	210
Ilustración 260. Altura de edificaciones - Atenas.....	211
Ilustración 261. Altura de edificaciones – Puerto Libre	212
Ilustración 262. Altura de edificaciones – El Cabeno..	212
Ilustración 263. Altura de edificaciones – Flor del Valle	212
Ilustración 264. Forma de ocupación - Lumbaquí.....	216
Ilustración 265. Forma de ocupación – Nuevo Paraíso	216
Ilustración 266. Forma de ocupación – El Arenal .....	216
Ilustración 267. Forma de ocupación – Gonzalo Pizarro	217
Ilustración 268. Forma de ocupación – Unión Independiente	218
Ilustración 269. Forma de ocupación – El Reventador	218
Ilustración 270. Forma de ocupación – San Francisco	218
Ilustración 271. Forma de ocupación – Alma Ecuatoriana	219
Ilustración 272. Forma de ocupación – Simón Bolívar	220
Ilustración 273. Forma de ocupación - Atenas .....	220
Ilustración 274. Forma de ocupación – Puerto Libre...	221
Ilustración 275. Forma de ocupación – El Cabeno.....	221
Ilustración 276. Forma de ocupación – Flor del Valle.	221
Ilustración 277. Sección típica – Ancho preponderante 12m.	225
Ilustración 278 Sección típica – Ancho preponderante 10m.	225
Ilustración 279. Sección típica – Ancho preponderante 6m.	225
Ilustración 280. Areas protegidas. <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Ilustración 281 Peligros volcánicos.....	230
Ilustración 282. Unidades Geográficas Homogéneas – Gonzalo Pizarro	231
Ilustración 283. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Lumbaquí	232

Ilustración 284. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Gonzalo Pizarro	232
Ilustración 285. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Unión Independiente	233
Ilustración 286. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – El Reventador	233
Ilustración 287. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Alma Ecuatoriana	234
Ilustración 288. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Simón Bolívar	234
Ilustración 289. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Atenas	235
Ilustración 290. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Puerto Libre	235
Ilustración 291. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – El Cabeno	236
Ilustración 292. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Flor del Valle	236
Ilustración 293. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – El Arenal	236
Ilustración 294. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Nuevo Paraiso	236
Ilustración 295. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – San Francisco	236
Ilustración 296. Delimitación urbana – Lumbaquí .....	243
Ilustración 297. Delimitación urbana – Gonzalo Pizarro	245
Ilustración 298. Delimitación urbana – Unión Independiente	246
Ilustración 299. Delimitación urbana – El Reventador	247
Ilustración 300. Delimitación urbana – Alma Ecuatoriana	248
Ilustración 301. Delimitación urbana – Simón Bolívar.	249
Ilustración 302. Delimitación urbana – Atenas .....	250
Ilustración 303. Delimitación urbana – Puerto Libre...	251
Ilustración 304. Delimitación urbana – El Cabeno.....	252
Ilustración 305. Delimitación urbana – Flor del Valle	253
Ilustración 306. Delimitación urbana – El Arenal.....	253
Ilustración 307. Delimitación urbana – Nuevo Paraiso	253
Ilustración 308. Delimitación urbana – San Francisco	253
Ilustración 309. Suelo urbano y rural del Cantón Gonzalo Pizarro	259
Ilustración 310. Subclasificación del suelo rural – Gonzalo Pizarro	260
Ilustración 311. Subclasificación del suelo urbano - Lumbaquí	262
Ilustración 312. Subclasificación del suelo urbano – Gonzalo Pizarro	262
Ilustración 313. Subclasificación del suelo urbano – Unión Independiente	263
Ilustración 314. Subclasificación del suelo urbano – El Reventador	263
Ilustración 315. Subclasificación del suelo urbano – Alma Ecuatoriana	264
Ilustración 316. Subclasificación del suelo urbano – Simón Bolívar	264
Ilustración 317. Subclasificación del suelo urbano – Atenas	265
Ilustración 318. Subclasificación del suelo urbano – Puerto Libre	265
Ilustración 319. Subclasificación del suelo urbano – El Cabeno	266
Ilustración 320. Subclasificación del suelo urbano – Flor del Valle	266

## COMPONENTE URBANISTICO

Ilustración 321. Polígonos de intervención territorial – Cabecera Cantonal	2933
Ilustración 322. Polígonos de intervención territorial – Lumbaquí	2933

Ilustración 323. Polígonos de intervención territorial – Gonzalo Pizarro	294
Ilustración 324. Polígonos de intervención territorial – Unión Independiente	2944
Ilustración 325. Polígonos de intervención territorial - El Reventador	295
Ilustración 326. Polígonos de intervención territorial – Alma Ecuatoriana	2955
Ilustración 327. Polígonos de intervención territorial – Simón Bolívar	296
Ilustración 328. Polígonos de intervención territorial – Atenas	2966
Ilustración 329. Polígonos de intervención territorial – Puerto Libre	2977
Ilustración 330. Polígonos de intervención territorial – El Cabeno	297
Ilustración 331. Polígonos de intervención territorial – Flor del Valle	298
Ilustración 332. Polígonos de intervención territorial – El Arenal	298
Ilustración 333. Polígonos de intervención territorial – Nuevo Paraiso	299
Ilustración 334. Polígonos de intervención territorial – San Francisco	299
Ilustración 335. Usos principales - Lumbaquí .....	313
Ilustración 336. Usos principales – Gonzalo Pizarro...	313
Ilustración 337. Usos principales – Unión Independiente	314
Ilustración 338. Usos principales – El Reventador....	3144
Ilustración 339. Usos principales – Alma Ecuatoriana	315
Ilustración 340. Usos principales – Simón Bolívar .....	315
Ilustración 341. Usos principales - Atenas .....	316
Ilustración 342. Usos principales – Puerto Libre.....	316
Ilustración 343. Usos principales – El Cabeno .....	317
Ilustración 344. Usos principales – Flor del Valle.....	317
Ilustración 345. Forma de ocupación y retiros – Cabecera Cantonal	3191
Ilustración 346. Forma de ocupación y retiros - Lumbaquí	3191
Ilustración 347. Forma de ocupación y retiros – Gonzalo Pizarro	3202
Ilustración 348. Forma de ocupación y retiros – Unión Independiente	3202
Ilustración 349. Forma de ocupación y retiros - El Reventador	3213
Ilustración 350 Forma de ocupación y retiros – Alma Ecuatoriana	3213
Ilustración 351. Forma de ocupación y retiros – Simón Bolívar	3224
Ilustración 352 Forma de ocupación y retiros – Atenas	3224
Ilustración 353. Forma de ocupación y retiros – Puerto Libre	3235
Ilustración 354. Forma de ocupación y retiros – El Cabeno	32315
Ilustración 355. Forma de ocupación y retiros – Flor del Valle	32416
Ilustración 356. Forma de ocupación y retiros – El Arenal	32416
Ilustración 357. Forma de ocupación y retiros – Nuevo Paraiso	32416
Ilustración 358. Forma de ocupación y retiros – San Francisco	32416
Ilustración 359. Lote mínimo – fraccionamiento rural	32717
Ilustración 360. Coeficiente de ocupación del suelo cabecera cantonal	<b>¡Error! Marcador no definido.</b> 19
Ilustración 361. Coeficiente de ocupación del suelo Lumbaqui	
Ilustración 362. Coeficiente de ocupación del suelo Gonzalo Pizarro	
Ilustración 363. Coeficiente de ocupación del suelo Unión Independiente	

Ilustración 364. Coeficiente de ocupación del suelo El Reventador	
Ilustración 365. Coeficiente de ocupación del suelo Alma Ecuatoriana	
Ilustración 366. Coeficiente de ocupación del suelo Simón Bolívar	
Ilustración 367. Coeficiente de ocupación del suelo Atenas	
Ilustración 368. Coeficiente de ocupación del suelo Puerto Libre	
Ilustración 369. Coeficiente de ocupación del suelo El Cabeno	
Ilustración 370. Coeficiente de ocupación del suelo – Flor del Valle	3284
Ilustración 371. Coeficiente de ocupación del suelo – El Arenal	3284
Ilustración 372. Coeficiente de ocupación del suelo – nuevo Paraiso	3284
Ilustración 373. Coeficiente de ocupación del suelo – San Francisco	3284
Ilustración 374. Coeficiente de ocupación del suelo – Total	3295
Ilustración 375. Coeficiente de ocupación del suelo – Total Lumbaqui	32925
Ilustración 376. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Gonzalo Pizarro	33626
Ilustración 377. Coeficiente de ocupación del suelo – Unión Independiente	337
Ilustración 378. Coeficiente de ocupación del suelo Total – El Reventador	33727
Ilustración 379. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Alma Ecuatoriana	338
Ilustración 380. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Simón Bolívar	338
Ilustración 381. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Atenas	339
Ilustración 382. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Puerto Libre	33929
Ilustración 383. Coeficiente de ocupación del suelo Total – El Cabeno	34029
Ilustración 384. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Flor del Valle	34030
Ilustración 385. Coeficiente de ocupación del suelo Total – El Arenal	34030
Ilustración 386. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Nuevo Paraiso	34030
Ilustración 387. Coeficiente de ocupación del suelo Total – San Francisco	34030
Ilustración 388. Altura de edificaciones – Cabecera Cantonal	34432
Ilustración 389. Altura de edificaciones – Lumbaquí	34432
Ilustración 390. Altura de edificaciones – Gonzalo Pizarro	34533
Ilustración 391. Altura de edificaciones – Unión Independiente	34533
Ilustración 392. Altura de edificaciones – El Reventador	34634
Ilustración 393. Altura de edificaciones – Alma Ecuatoriana	34634
Ilustración 394. Altura de edificaciones – Simón Bolívar	34735
Ilustración 395. Altura de edificaciones – Atenas ...	34735
Ilustración 396. Altura de edificaciones – Puerto Libre	34836
Ilustración 397. Altura de edificaciones – El Cabeno	34836
Ilustración 398. Altura de edificaciones – Flor del Valle	34937
Ilustración 399. Proyección poblacional y densidad propuesta - Lumbaquí	35039
Ilustración 400. Proyección poblacional y densidad propuesta – Gonzalo Pizarro	35139
Ilustración 401. Proyección poblacional y densidad propuesta – Nuevo Paraíso	3510
Ilustración 402. Proyección poblacional y densidad propuesta – El Reventador	3520
Ilustración 403. Proyección poblacional y densidad propuesta – Alma Ecuatoriana	35241
Ilustración 404. Proyección poblacional y densidad propuesta – Simón Bolívar	35341

Ilustración 405. Proyección poblacional y densidad propuesta - Atenas	35342
Ilustración 406. Proyección poblacional y densidad propuesta – Puerto Libre	35442
Ilustración 407. Proyección poblacional y densidad propuesta – El Cabeno	35443
Ilustración 408. Proyección poblacional y densidad propuesta – Flor del Valle	35543
Ilustración 409. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Cabecera Cantonal Lumbaquí	36755
Ilustración 410. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro	36756
Ilustración 411. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Unión Independiente	36856
Ilustración 412. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Cabecera Parroquial El Reventador	36857
Ilustración 413. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Alma Ecuatoriana	36957
Ilustración 414. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Simón Bolívar	36958
Ilustración 415. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Atenas	37058
Ilustración 416. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Cabecera Parroquial Puerto Libre	37059
Ilustración 417. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto El Cabeno	3700
Ilustración 418. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Flor del Valle	3710
Ilustración 419. Equipamiento – Cabecera Cantonal Lumbaquí	37564
Ilustración 420. Agua potable– Cabecera Cantonal Lumbaquí.	382
Ilustración 421. Agua potable – Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro	383
Ilustración 422. Agua potable – Recinto Unión Independiente	383
Ilustración 423. Agua potable – Cabecera Parroquial El Reventador	383
Ilustración 424. Agua potable – Recinto Alma Ecuatoriana	384
Ilustración 425. Agua potable - Recinto Simón Bolívar	384
Ilustración 426. Agua potable – Recinto Atenas .....	385
Ilustración 427. Agua potable – Cabecera Parroquial Puerto Libre	385
Ilustración 428. Agua potable – Recinto El Cabeno.....	386
Ilustración 429. Agua potable – Flor del Valle.....	387
Ilustración 430. Red de alcantarillado – Cabecera Cantonal Lumbaquí	388
Ilustración 431. Red de alcantarillado – Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro	389
Ilustración 432. Red de alcantarillado – Recinto Unión Independiente	389
Ilustración 433. Red de alcantarillado – Cabecera cantonal El Reventador	390
Ilustración 434. Red de alcantarillado – Recinto Alama Ecuatoriana	390
Ilustración 435. Red de alcantarillado – Recinto Simón Bolívar	391
Ilustración 436. Red de alcantarillado – Recinto Atenas	391
Ilustración 437. Red de alcantarillado – Cabecera Parroquial Puerto Libre	392
Ilustración 438. Red de alcantarillado – Recinto El Cabeno	392
Ilustración 439. Red de alcantarillado –Recinto Flor del Valle	393
Ilustración 440. Red de energía eléctrica – Cabecera Cantonal Lumbaquí	394
Ilustración 441. Red de energía eléctrica– Gonzalo Pizarro	394
Ilustración 442. Red de enrgía eléctrica – Recinto Unión Independiente	395
Ilustración 443. Red de energía eléctrica – Cabecera Parroquial El Reventador	396
Ilustración 444. Red de energía eléctrica – Recinto Alma Ecuatoriana	396
Ilustración 445. Red de energía eléctrica – Recinto Simón Bolívar	396

Ilustración 446. Red de energía eléctrica – Recinto Atenas	397
Ilustración 447. Red de energía eléctrica – Cabecera Parroquial Puerto Libre	397
Ilustración 448. Red de energía eléctrica – Recinto El Cabeno	398
Ilustración 449. Red de energía eléctrica – Recinto Flor del Valle	399
Ilustración 450. Alumbrado Público – Cabecera Cantonal Lumbaquí	400
Ilustración 451 Alumbrado público– Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro	401
Ilustración 452. Alumbrado público – Recinto Unión Independiente	401
Ilustración 453 Alumbrado público – Cabecera Parroquial El Reventador	402
Ilustración 454. Alumbrado público – Recinto Alma Ecuatoriana	402
Ilustración 455 Alumbrado público – Recinto Simón Bolívar	403
Ilustración 456. Alumbrado público – Recinto Atenas	403
Ilustración 457. Alumbrado público – Cabecera Parroquial Puerto Libre	404
Ilustración 458. Alumbrado público – Recinto El Cabeno	404
Ilustración 459. Alumbrado público – Recinto Folr del Valle	405
Ilustración 460. Red de telefonía fija– Cabecera Cantonal Lumbaquí	406
Ilustración 461. Red de telefonía fija– Gonzalo Pizarro	407
Ilustración 462. Red de telefonía fija– Recinto Unión Independiente	407
Ilustración 463. Red de telefonía fija– Cabecera Parroquial El Reventador	408
Ilustración 464. Red de telefonía fija– Recinto Alma Ecuatoriana	408
Ilustración 465. Red de telefonía fija– Recinto Atenas	409
Ilustración 466 Red de telefonía fija– Cabecera Parroquial Puerto Libre	409
Ilustración 467 Red de telefonía fija– Recinto El Cabeno	399
Ilustración 468. Red de telefonía fija– Recinto Flor del Valle	41000
Ilustración 469. Servicio de recolección de desechos sólidos – Cabecera Cantona Lumbaquí	412
Ilustración 470. Servicio de recolección de desechos sólidos – Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro	412
Ilustración 471. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto Unión Independiente	413
Ilustración 472. Servicio de recolección de desechos sólidos – Cabecera Parroquial El Reventador	413
Ilustración 473. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto Alma Ecuatoriana	413
Ilustración 474. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto Atenas	414
Ilustración 475. Servicio de recolección de desechos sólidos – Cabecera Parroquial Puerto Libre	415
Ilustración 476. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto El Cabeno	415
Ilustración 477. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto Flor del Valle	416
Ilustración 478. Red vial urbana – Cabecera Cantonal Lumbaquí	419
Ilustración 479. Red vial urbana – Cabecera parroquial Gonzalo Pizarro	420
Ilustración 480 Red vial urbana – Recinto Unión Independiente	420
Ilustración 481. Red vial urbana – Cabecera parroquial El Reventador	421
Ilustración 482. Red vial urbana – Recinto Alma Ecuatoriana	421
Ilustración 483. Red Vial Urbana – Recinto Simón Bolívar	422
Ilustración 484. Red Vial Urbana – Recinto Atenas....	422
Ilustración 485. Red Vial Urbana – Cabecera parroquial Puerto Libre	423
Ilustración 486. Red Vial Urbana – Recinto El Cabeno	423

Ilustración 487. Red Vial Urbana – Recinto Flor del Valle	424
Ilustración 488. Red Vial Rural del Cantón Gonzalo Pizarro.	427
Ilustración 489. Determinación de suelo para Vivienda de Interés Social - Lumbaquí.	429
Ilustración 490. Determinación de suelo para Vivienda de Interés Social – Gonzalo Pizarro.	430



# ACTUALIZACIÓN DEL PUGS DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO

2024 - 2027



**COMPONENTE  
ESTRUCTURANTE**

## 1. COMPONENTE ESTRUCTURANTE

La Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y la Ley Orgánica de Uso y Gestión de Suelo, determinan que los gobiernos municipales deben ejercer la competencia exclusiva de planificar el desarrollo y el ordenamiento territorial, así como controlar el uso, ocupación y gestión del suelo, para lo cual debe contar con la participación activa y organizada de la ciudadanía por intermedio de sus representantes.

El artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que, al concejo municipal le corresponde: “Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra.”

### 1.1. ANÁLISIS DE LA EXTENSIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONCENTRADOS.

Dentro del territorio existen 13 asentamientos humanos consolidados y regularizados, los mismos que ocupan una extensión territorial de 547,63 ha. Es importante señalar que Amazonas y El Cisne son parte del área urbana de la cabecera Parroquial de Gonzalo Pizarro y no recintos como se los ha venido denominando actualmente.

Tabla 1. Asentamientos humanos urbanos

PARROQUIA	ASENTAMIENTO URBANO	HA	SUMAT PARROQ
El Reventador	El Reventador Urbano	13.75	47.91
	Atenas	10.05	
	San Francisco	5.61	
	Alma Ecuatoriana	3.21	
	Simón Bolívar	15.29	
Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro	112.81	118.50
	Unión Independiente	5.69	
Puerto Libre	Puerto Libre	22.59	51.07
	El Cabeno	23.80	
	Flor Del Valle	4.68	
Lumbaqui	Lumbaqui Urbano	237,64	259.22
	Nuevo Paraíso	17.53	
	El Arenal	4,05	
<b>Total</b>			<b>476.70</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

El Cantón Gonzalo Pizarro cuenta con 13 centros poblados urbanos, de los cuales, 1 es la cabecera cantonal, 3 son cabeceras parroquiales, 9 son recintos categorizados como urbanos. Además, existen 4 asentamientos indígenas ubicados en áreas de protección.

La mayoría de los centros poblados se disponen de forma dispersa dentro del territorio, ubicándose principalmente a lo largo de la vía principal.

En la Tabla 2. Extensión de los Asentamientos Humanos concentrados, se encuentra datos generales de los centros poblados, el número de predios, manzanas y áreas de construcción existentes en el área urbana del cantón.

### 1.1.1. Límites urbanos actuales

Actualmente el Cantón Gonzalo Pizarro cuenta con ordenanzas de delimitación que le permiten definir los perímetros urbanos de la cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y recintos, los cuales se detallan en la tabla 2. Extensión de los Asentamientos Humanos concentrados.

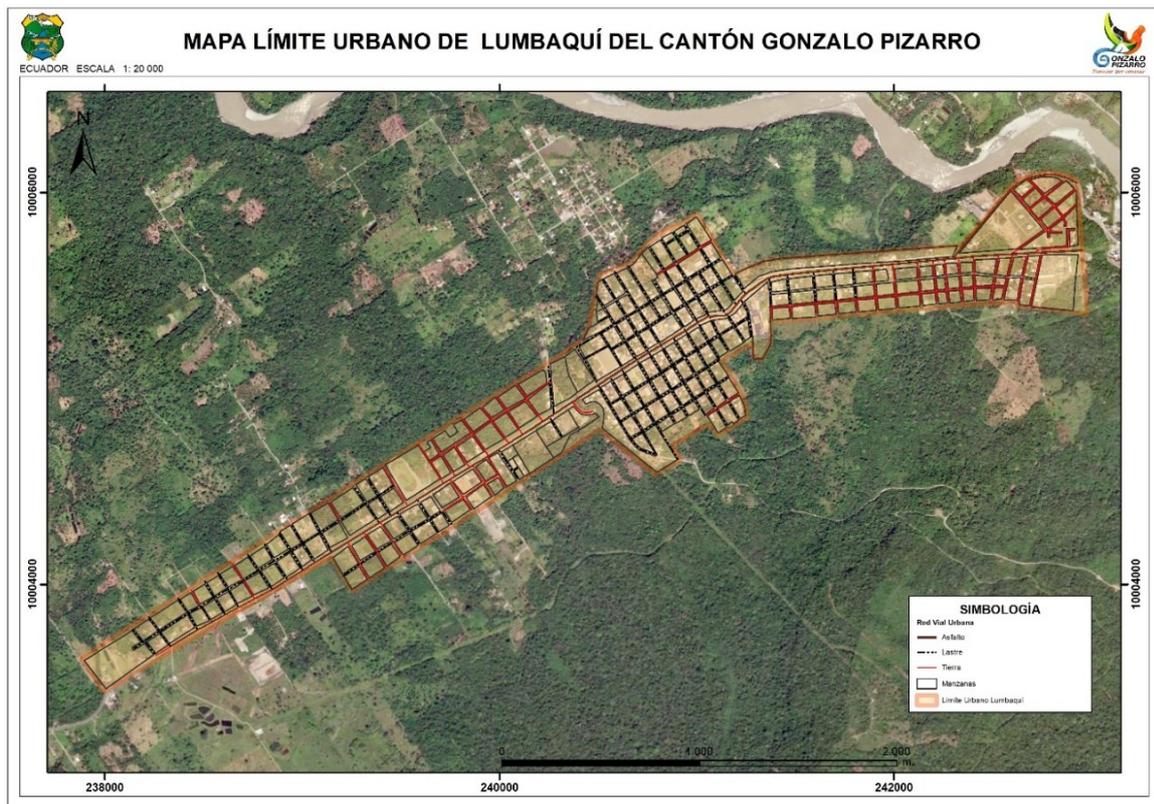
Tabla 2. Extensión de los asentamientos humanos concentrados.

Cantón Gonzalo Pizarro								
UBICACIÓN	SUPERFICIE (Ha.)	PERÍMETRO (m)	PRE DIOS URBANOS	MANZANAS		AREA EDIFICADA		
			# Predios	Área (m <sup>2</sup> )	# Mz	Área (m <sup>2</sup> )	Pb (m <sup>2</sup> )	Total (m <sup>2</sup> )
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	184.12	10.673,31	1.349	1'857.984,22	174	1'857.984,22	95.911,85	127.824,32
Recinto Nuevo Paraíso	17.53	3.353,92	82	150.869,18	17	150.869,18	3.107,95	4.224,42
Recinto El Arenal	4.05	958,32	22	32.186,10	8	32.186,10	945,61	1.311,15
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>	112.81	6.685,55	852	1'037.792,07	152	1'037.792,07	47.691,76	56.740,42
Comité pro mejoras La Unión Independiente	5.69	1.015,88	42	33.244,12	6	33.244,12	1.731,05	1.808,09
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>	13.75	1.978,05	158	144.506,92	19	144.506,92	19.916,02	24.494,18
Recinto San Francisco	5.61	1.130,56	30	80.868,00	7	80.868,00	2.826,25	3.073,42
Recinto Alma Ecuatoriana	3.21	855,24	50	36.449,06	4	36.449,06	4.632,02	4.703,11
Recinto Simón Bolívar	15.29	1.866,89	115	109.944,95	14	109.944,95	8.930,12	10.262,44
Recinto Atenas	10.05	1.541,46	35	70.726,10	3	70.726,10	4.425,62	5.037,70
<b>Puerto Libre - Cabecera parroquial</b>	22.59	1.982,24	164	171.797,48	28	171.797,48	10.952,94	13.073,72
Recinto El Cabeno	23.80	2.202,84	149	118.001,41	26	118.001,41	6.492,65	7.226,27
Recinto Flor del Valle	4.68	916,31	74	73.014,75	10	73.014,75	3.227,32	3.772,53

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

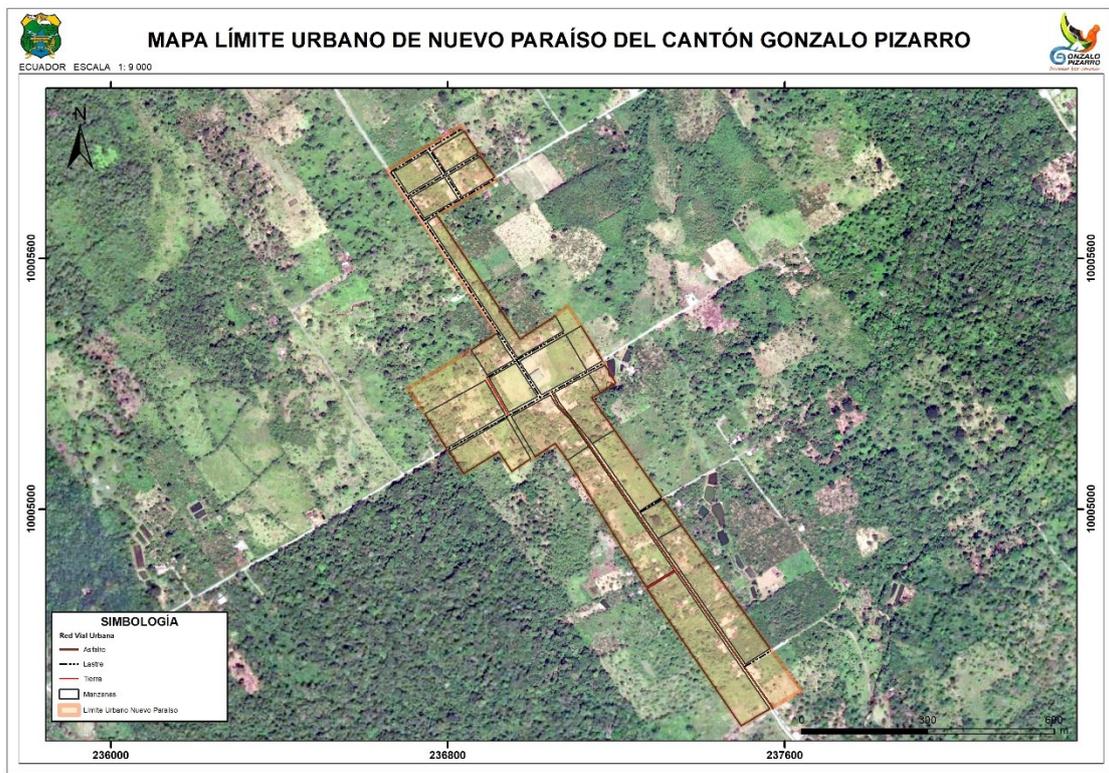
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 1. Límites urbanos actuales – Cabecera cantonal Lumbaquí



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 2. Límites urbanos actuales – Recinto Nuevo Paraíso



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 3. Límites urbanos actuales – Recinto El Arenal



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 4. Límites urbanos actuales – Cabecera parroquial Gonzalo Pizarro



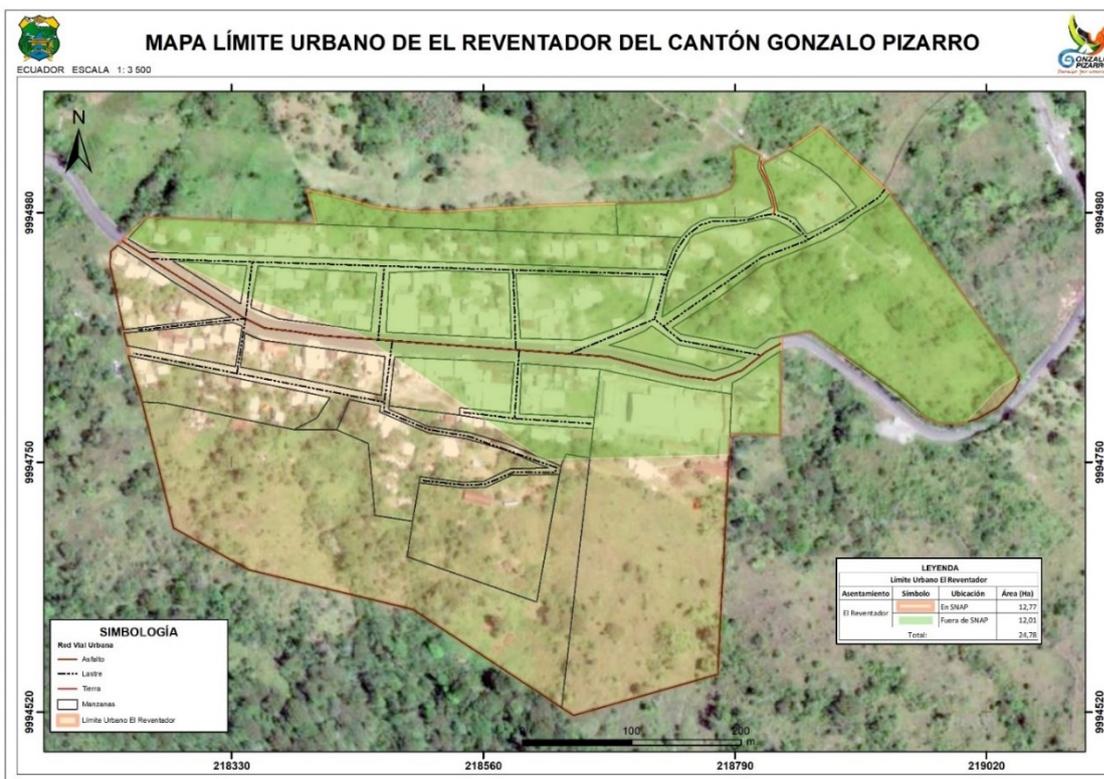
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 5. Límites urbanos actuales – Recinto Unión Independiente



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 6. Límites urbanos actuales – Cabecera parroquial El Reventador



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 7. Límites urbanos actuales – Recinto San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 8. Límites urbanos actuales – Recinto Alma Ecuatoriana



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 9. Límites urbanos actuales – Recinto Simón Bolívar



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 10. Límites urbanos actuales – Recinto Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 11. Límites urbanos actuales – Recinto Puerto Libre



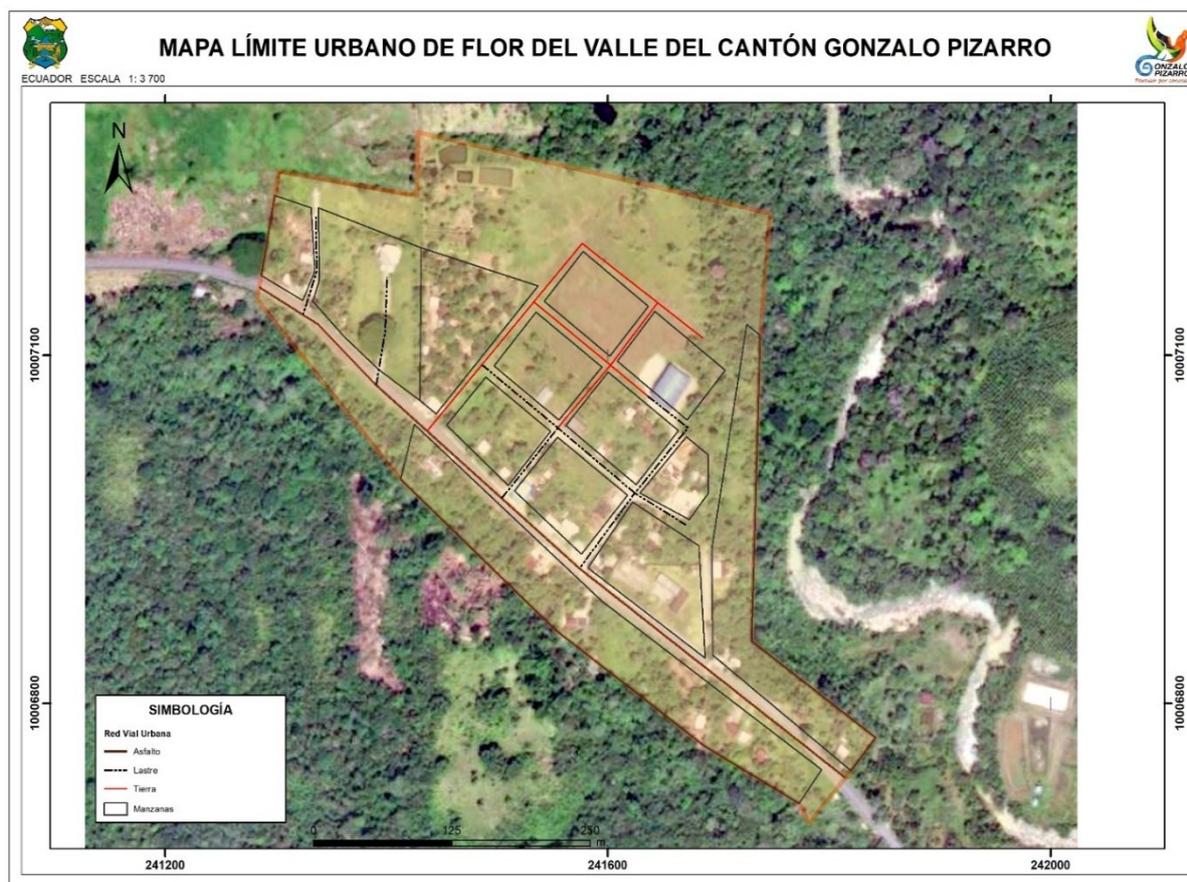
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 12. Límites urbanos actuales – Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 13. Límites urbanos actuales – Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

## 1.1.2. Ocupación del suelo.

### 1.1.2.1. Niveles de ocupación de suelo del límite urbano actual

De acuerdo a Ordenanza vigente, para realizar el análisis del nivel de Ocupación del suelo en el Cantón Gonzalo Pizarro, los coeficientes de ocupación del suelo en planta baja, son 83,33% y 90,00% en los 5 sectores de planificación establecidos. Para un análisis tanto de las cabeceras parroquiales como para los recintos se ha tomado el COS PB de 90%, ya que en la mencionada ordenanza no se encuentra establecido a esas áreas urbanas.

En la cabecera cantonal, el área edificable en planta baja es de 1.657.967,78 m<sup>2</sup>, sin embargo, solo cuenta con 95.911,85 m<sup>2</sup> construidos en planta baja, teniendo un área vacante de 1.562.052,93 m<sup>2</sup>.

A nivel cantonal, el área edificable total en planta baja del cantón es de 3.511.427,05 m<sup>2</sup>, y el área edificada total es de 210.791,16 m<sup>2</sup>, teniendo un área vacante en el cantón de 3.300.635,89 m<sup>2</sup>.

Del análisis realizado en la actualidad, el cantón cuenta con niveles de ocupación que no sobrepasan el 20%, siendo mayores en la cabecera cantonal Lumbaquí, con un nivel de ocupación en el sector de planificación 1 de 20,04%, mientras los niveles de ocupación más bajos se encuentran en el sector de planificación z4 y z5 con 2,54% y 1,95% respectivamente.

Con respecto a las cabeceras parroquiales Gonzalo Pizarro, El Reventador y Puerto Libre cuentan con niveles de ocupación de 5,11%, 15,31% y 7,08% respectivamente. En cuanto a los recintos con menor nivel de ocupación son: Recinto Nuevo Paraíso con 2,29%, Recinto El Arenal con 3,26% y Recinto San Francisco con 3,88%.

Con estos niveles de ocupación, de acuerdo a lo establecido en la LOOTUGS, el Cantón Gonzalo Pizarro se encuentra en un nivel de FORMACIÓN, es decir, en proceso de consolidación.

Tabla 3. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual.

<b>NIVEL DE OCUPACIÓN DEL SUELO LIMITE URBANO ACTUAL</b>		
<b>Código de color</b>	<b>Rango De Ocupación</b>	<b>Categoría</b>
	0 - 25%	Formación
	26% - 50%	Conformación
	51% - 75%	Complementación
	76% - 100%	Consolidación
	> 100%	Sobreocupación

Fuente: AME, Herramientas Orientativas para la Formulación de PUGS, 2019.

Elaborado por: Equipo consultor.

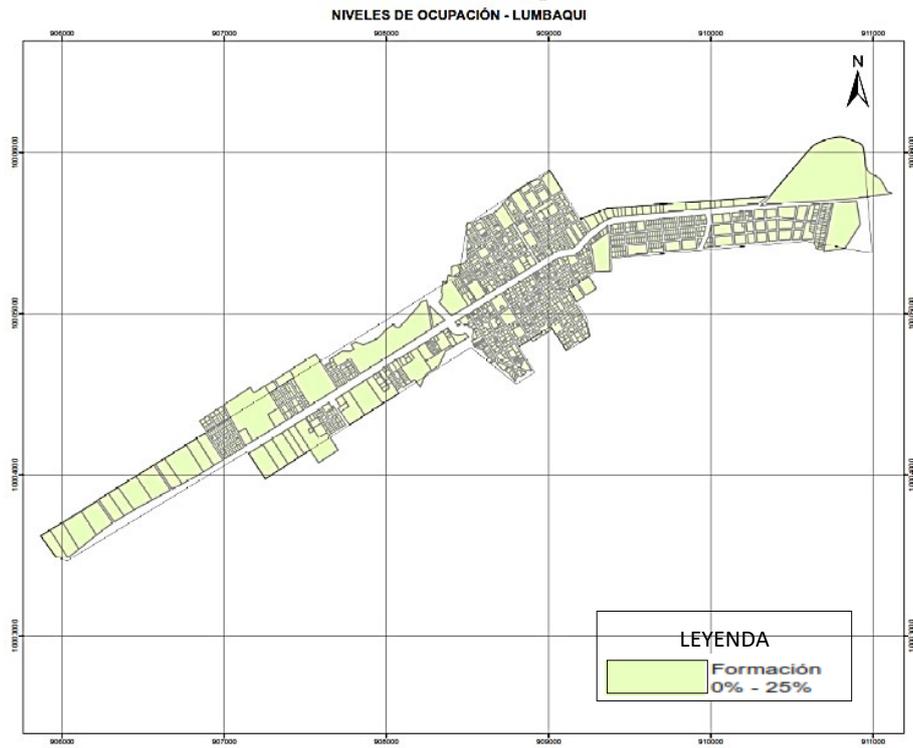
Tabla 4. Nivel de Ocupación de suelo del límite urbano actual en el Cantón Gonzalo Pizarro.

<b>NIVEL DE OCUPACIÓN DEL SUELO LIMITE URBANO ACTUAL CANTON GONZALO PIZARRO</b>							
<b>Ubicación</b>	<b>Sector</b>	<b>Área de Mz. (m<sup>2</sup>)</b>	<b>Área edificada PB (m<sup>2</sup>)</b>	<b>COS (Ord.)</b>	<b>COS Edificado</b>	<b>Área edificable (Ord.) m<sup>2</sup></b>	<b>Nivel de Ocupación (%)</b>
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	Z1	168.863,25	29.005,20	83,33% 90,00%	17,18%	144.721,09	20,04%
	Z2	115.424,20	18.520,92	90%	16,05%	103.881,78	17,83%
	Z3	261.885,16	22.707,13	90%	8,67%	235.696,64	9,63%
	Z4	531.502,56	11.958,63	83,33% 90,00%	2,25%	471.390,13	2,54%
	Z5	780.309,04	13.719,97	90%	1,76%	702.278,14	1,95%
Recinto Nuevo Paraíso		150.869,18	3.107,95	90%	2,06%	135.782,26	2,29%
Recinto El Arenal		32.186,10	945,61	90%	2,94%	28.967,49	3,26%
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>		1'037.792,07	47.691,76	90%	4,60%	934.012,86	5,11%
Comité pro mejoras La Unión Independiente		33.244,12	1.731,05	90%	5,21%	29.919,71	5,79%
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>		144.506,92	19.916,02	90%	13,78%	130.056,23	15,31%
Recinto San Francisco		80.868,00	2.826,25	90%	3,49%	72.781,20	3,88%
Recinto Alma Ecuatoriana		36.449,06	4.632,02	90%	12,71%	32.804,15	14,12%
Recinto Simón Bolívar		109.944,00	8.930,12	90%	8,12%	98.949,60	9,02%
Recinto Atenas		70.726,10	4.425,62	90%	6,26%	63.653,49	6,95%
<b>Puerto Libre - Cabecera parroquial</b>		171.797,48	10.952,94	90%	6,38%	154.617,73	7,08%
Recinto El Cabeno		118.001,41	6.492,65	90%	5,50%	106.201,27	6,11%
Recinto Flor del Valle		73.014,75	3.227,32	90%	4,42%	65.713,28	4,91%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 14. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Cabecera cantonal de Gonzalo Pizarro, Lumbaquí



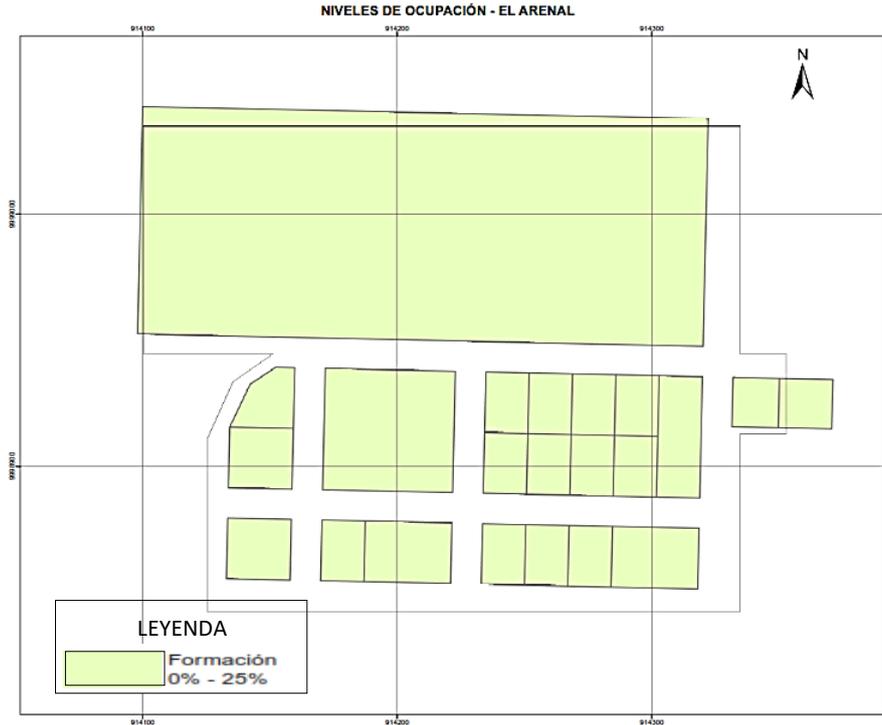
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 15. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto Nuevo Paraíso



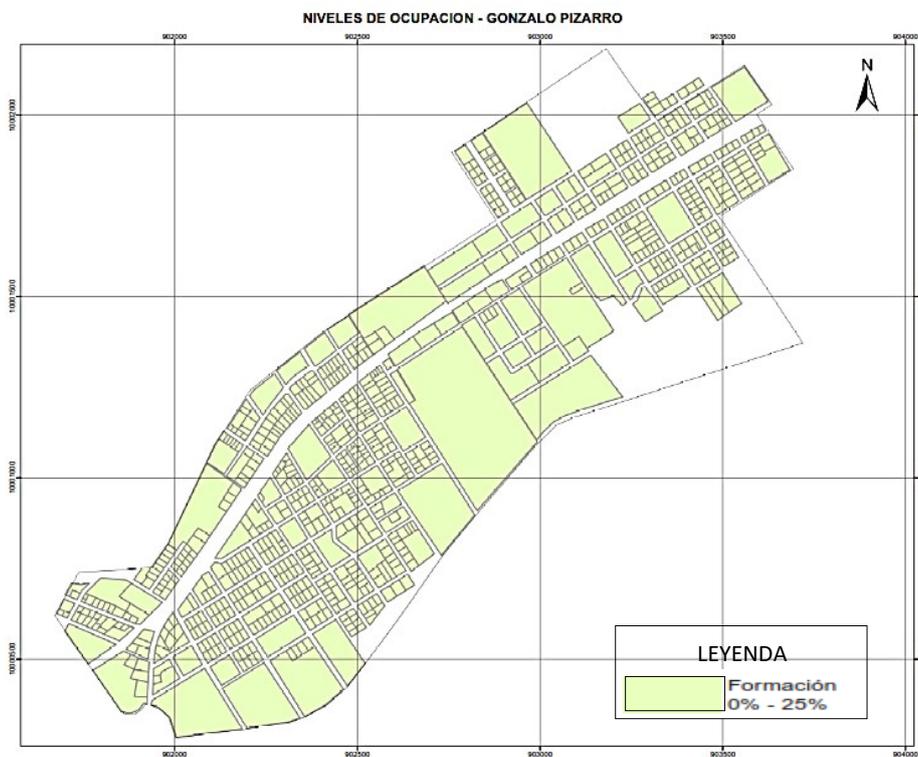
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 16. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto El Arenal



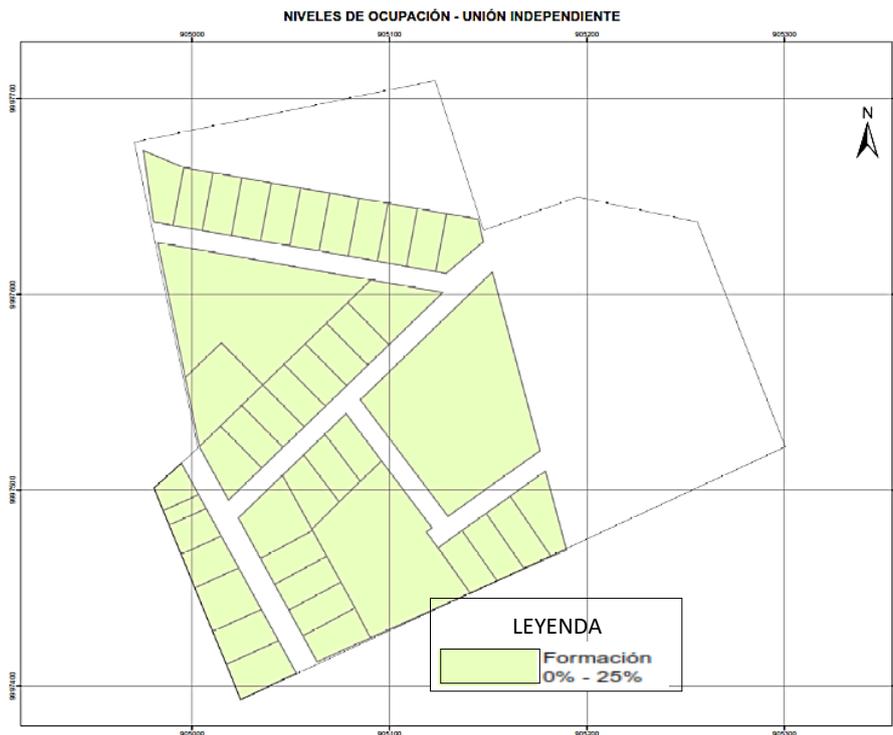
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 17. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – cabecera parroquial Gonzalo Pizarro



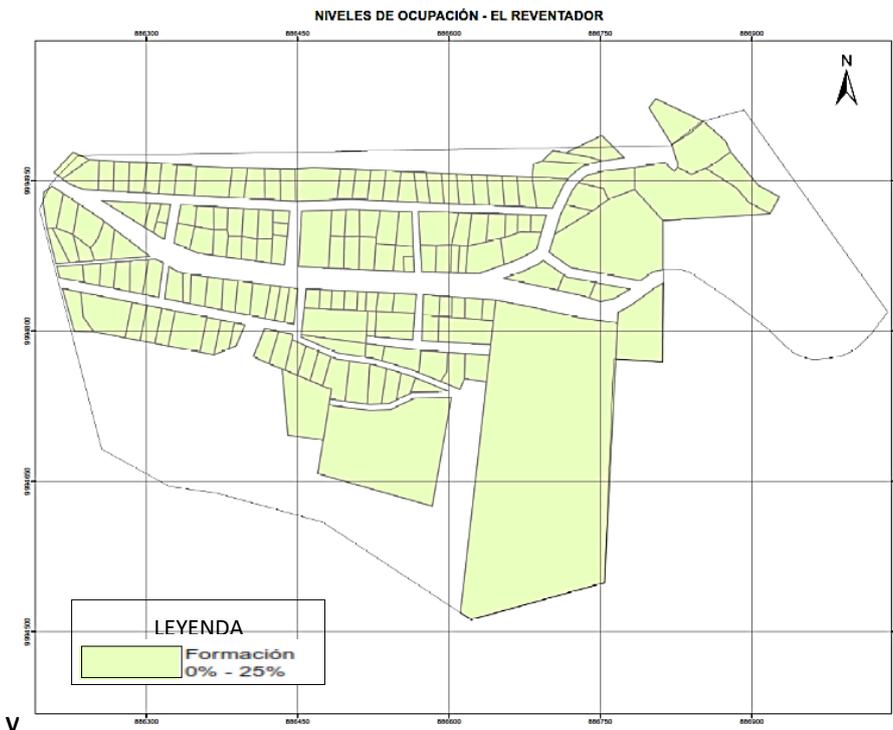
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 18. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto Unión Independiente



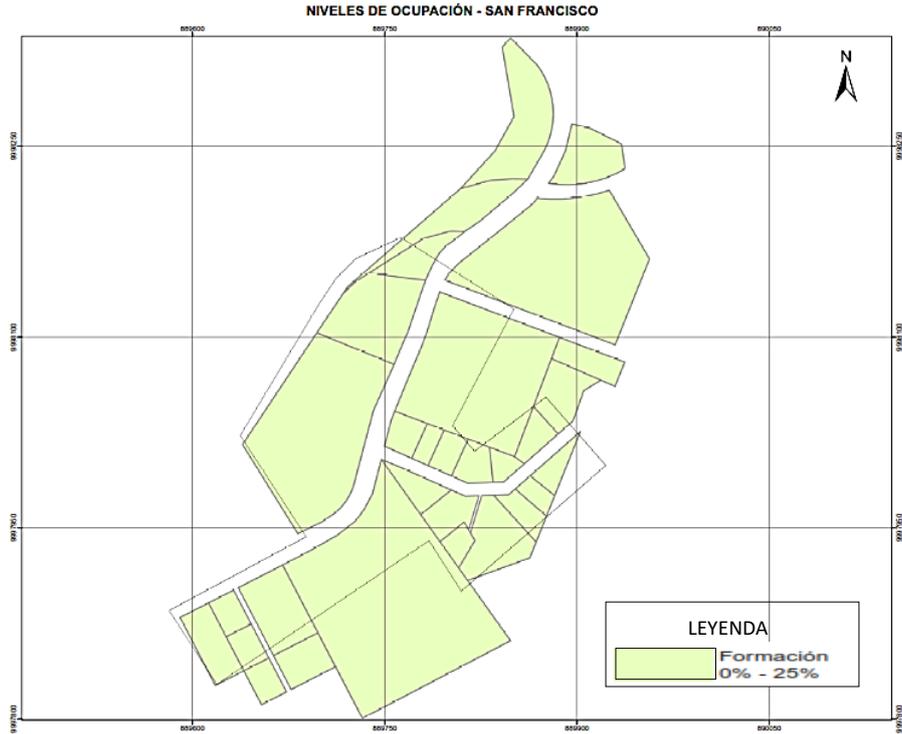
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 19. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – cabecera parroquial El Reventador



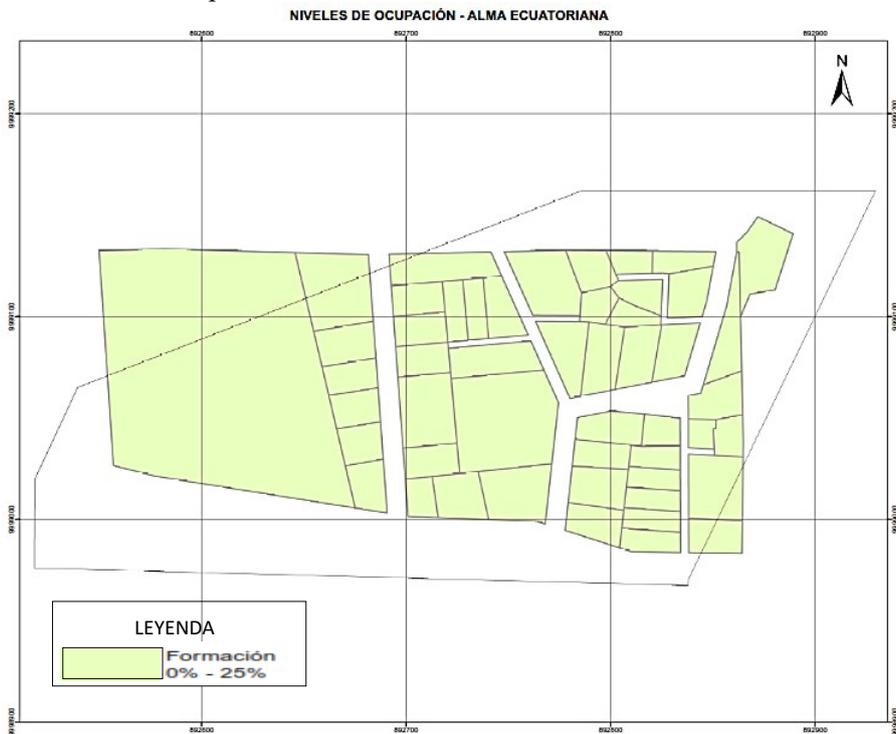
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 20. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 21. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto Alma Ecuatoriana



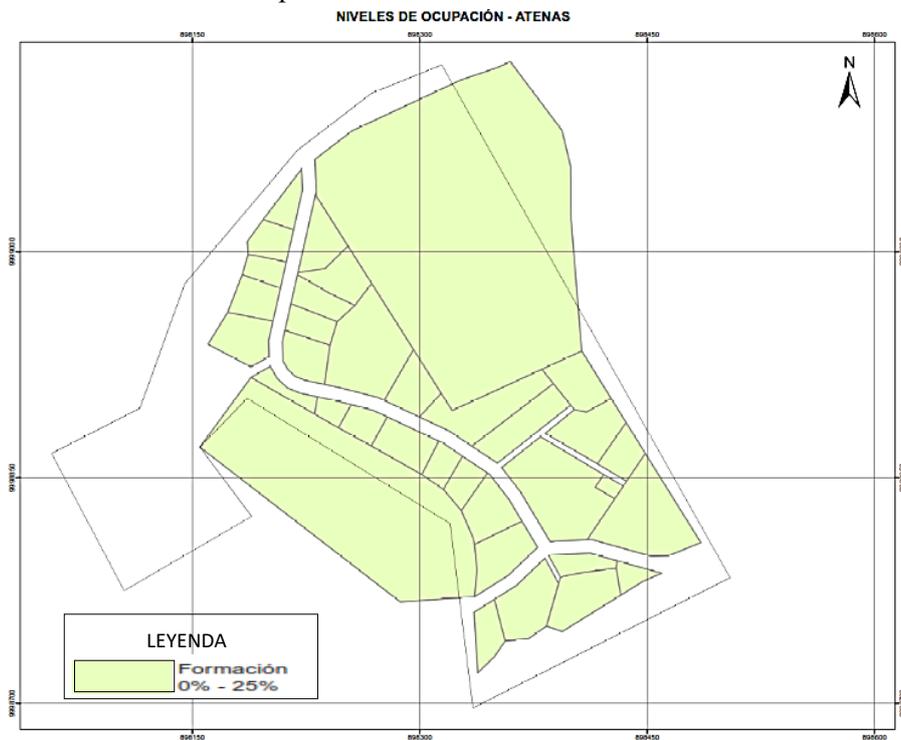
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 22. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto Simón Bolívar



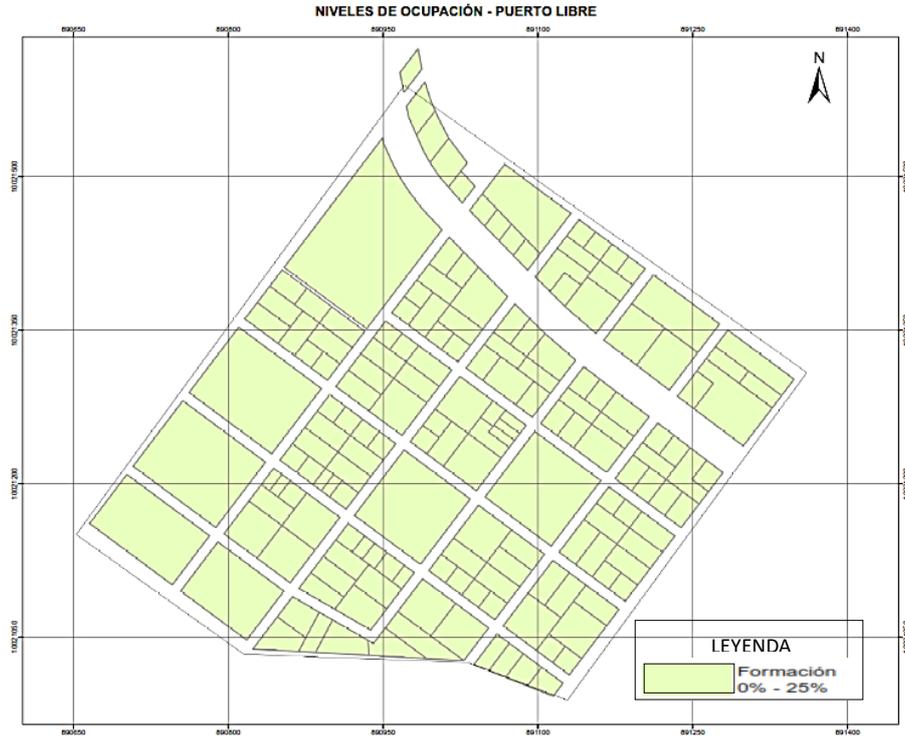
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 23. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 24. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto Puerto Libre



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 25. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 26. Nivel de ocupación de suelo del límite urbano actual – Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

### 1.1.2.2. Análisis y cálculo del área vacante del límite urbano actual

En la zona urbana, el área vacante se determina a través del área edificada existente en planta baja y el área edificable que se establece según la ordenanza vigente. En el análisis del cantón se muestra una importante extensión de áreas vacantes, debido a la morfología de sus lotes urbanos.

Además, se ha realizado un análisis de predios ocupados y vacantes en el área urbana del cantón, donde se muestran porcentajes altos de lotes vacantes, siendo estos mayores en los recintos Flor del Valle, El Cabeno, Nuevo Paraíso, El Arenal y El comité pro mejoras La Unión Independiente.

En cuanto a la cabecera cantonal, en los sectores de planificación 4 y 5 muestran porcentajes superiores del 60% de predios vacantes, justificándose en el sector de planificación 5 por encontrarse en ordenanza como suelo no urbanizable.

Tabla 5. Análisis y cálculo del área vacante del límite urbano actual del Cantón Gonzalo Pizarro.

<b>ÁREA VACANTE EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO</b>				
<b>Ubicación</b>	<b>Sector</b>	<b>Área edificada PB</b>	<b>Área edificable (Ord.)</b>	<b>Área vacante</b>
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	Z1	29.005,20	144.721,09	115.715,89
	Z2	18.520,92	103.881,78	85.360,86
	Z3	22.707,13	235.696,64	212.989,51
	Z4	11.958,63	471.390,13	459.431,50
	Z5	13.719,97	702.278,14	688.558,17
Recinto Nuevo Paraíso		3.107,95	135.782,26	132.674,31

Recinto El Arenal		945,61	28.967,49	28.021,88
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>		47.691,76	934.012,86	886.321,10
Comité Pro Mejoras La Unión Independiente		1.731,05	29.919,71	28.188,66
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>		19.916,02	130.056,23	110.140,21
Recinto San Francisco		2.826,25	72.781,20	69.954,95
Recinto Alma Ecuatoriana		4.632,02	32.804,15	28.172,13
Recinto Simón Bolívar		8.930,12	98.949,60	90.019,48
Recinto Atenas		4.425,62	63.653,49	59.227,87
<b>Puerto Libre - Cabecera parroquial</b>		10.952,94	154.617,73	143.664,79
Recinto El Cabeno		6.492,65	106.201,27	99.708,62
Recinto Flor del Valle		3.227,32	65.713,28	62.485,96

Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 6. Lotes ocupados y vacantes en el área urbana del cantón.

<b>LOTES OCUPADOS Y VACANTES EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN</b>							
Ubicación	Sector	Lotes				Total	%
		Ocupados	%	Vacantes	%		
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	Z1	185	81%	43	19%	228	100%
	Z2	183	70%	79	30%	262	100%
	Z3	228	70%	98	30%	326	100%
	Z4	72	30%	173	70%	245	100%
	Z5	101	40%	148	60%	249	100%
Recinto Nuevo Paraíso		42	51%	40	49%	82	100%
Recinto El Arenal		12	55%	10	45%	22	100%
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>		512	60%	340	40%	852	100%
Comité Pro Mejoras La Unión Independiente		22	52%	20	48%	42	100%
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>		143	91%	15	9%	158	100%
Recinto San Francisco		26	87%	4	13%	30	100%
Recinto Alma Ecuatoriana		38	76%	12	24%	50	100%
Recinto Simón Bolívar		102	89%	13	11%	115	100%
Recinto Atenas		27	77%	8	23%	35	100%
<b>Puerto Libre-Cabecera parroquial</b>		104	63%	60	37%	164	100%
Recinto El Cabeno		58	41%	81	59%	139	100%
Recinto Flor del Valle		32	42%	42	58%	74	100%

Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

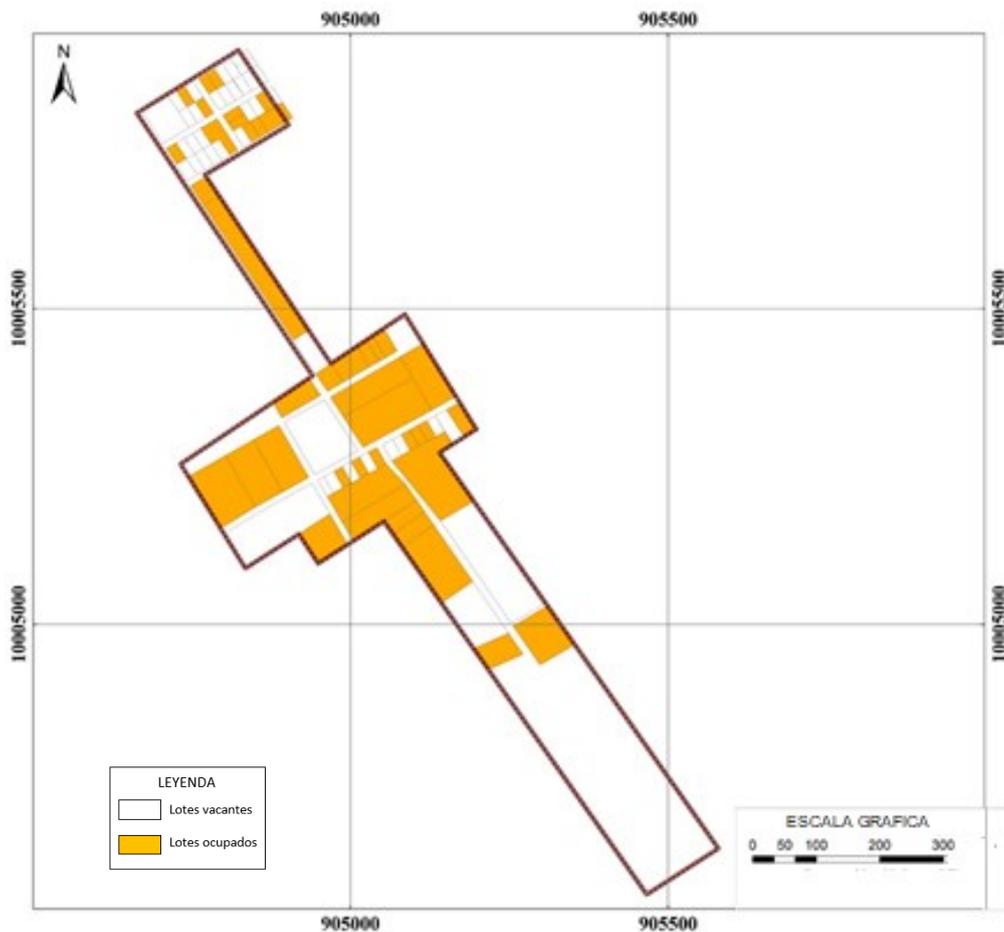
Ilustración 27. Área vacante y lotes ocupados – Cabecera cantonal Gonzalo Pizarro, Lumbaquí



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

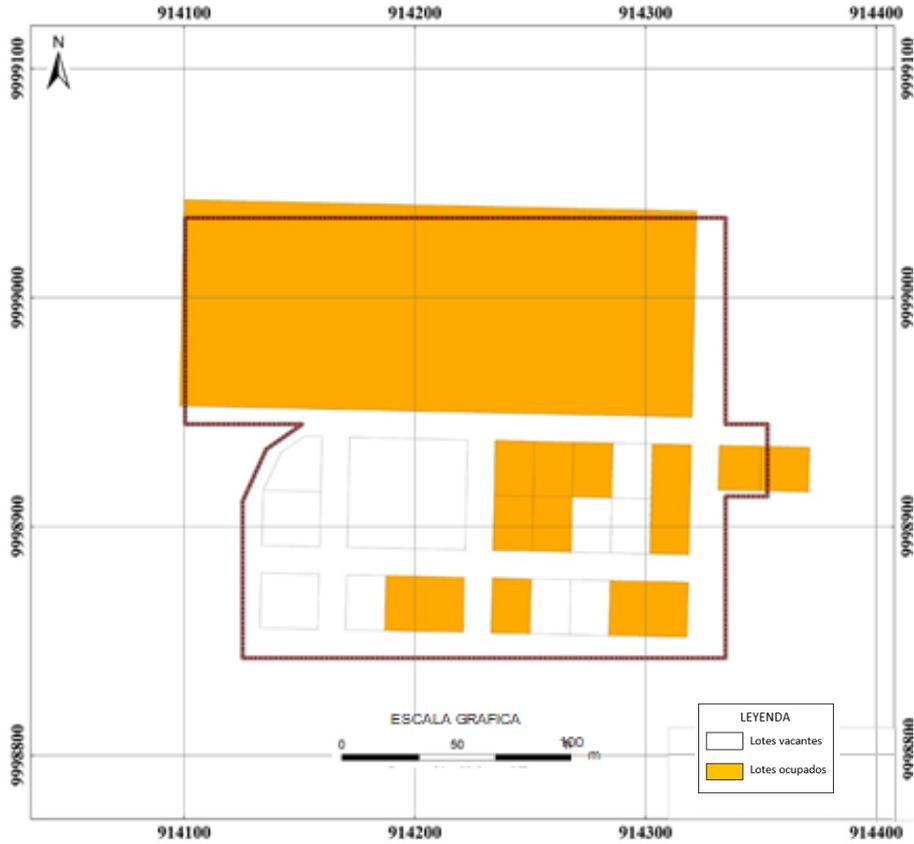
Ilustración 28. Área vacante y lotes ocupados – Recinto Nuevo Paraíso



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.

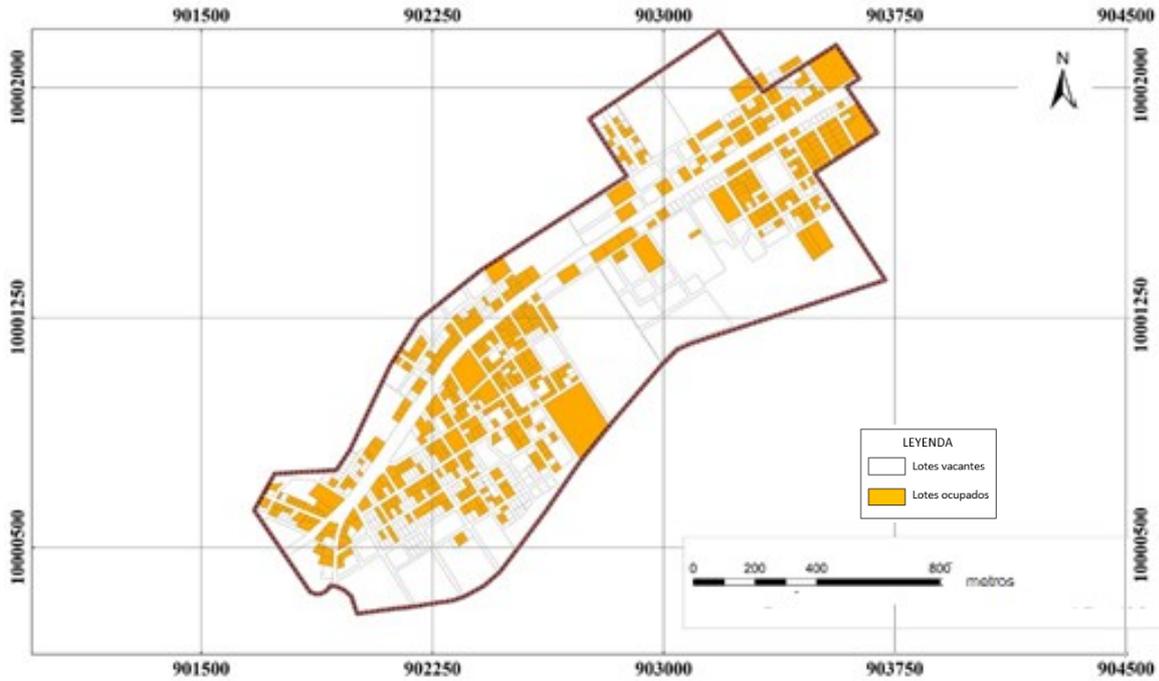
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 29. Área vacante y lotes ocupados – Recinto El Arenal



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 30. Área vacante y lotes ocupados – cabecera parroquial Gonzalo Pizarro



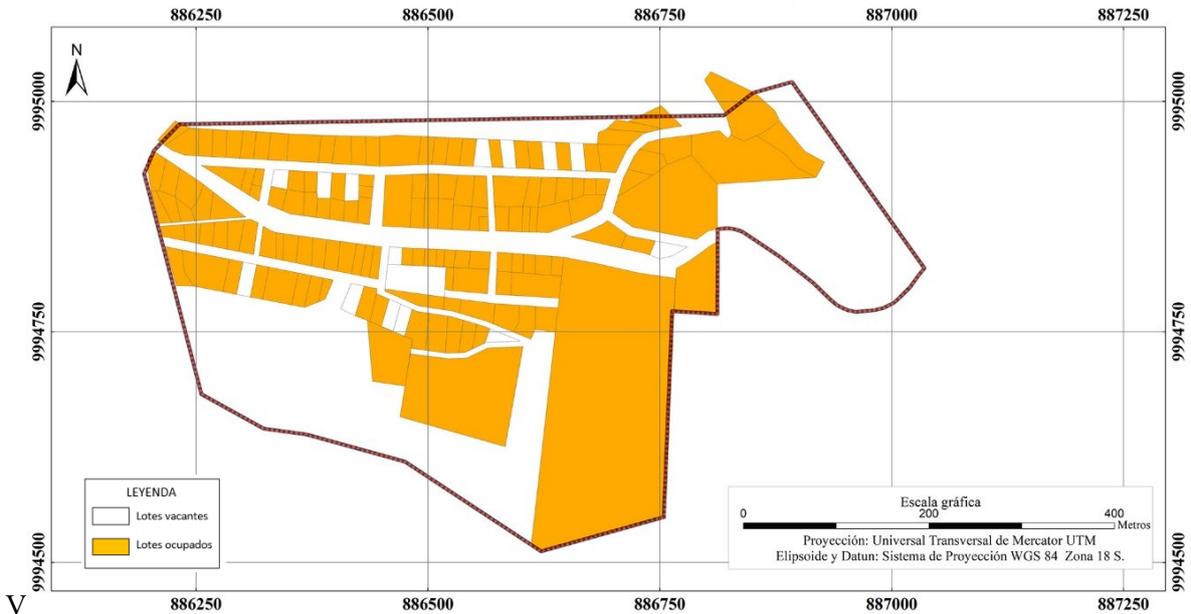
Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 31. Área vacante y lotes ocupados – Comité pro mejoras Unión Independiente



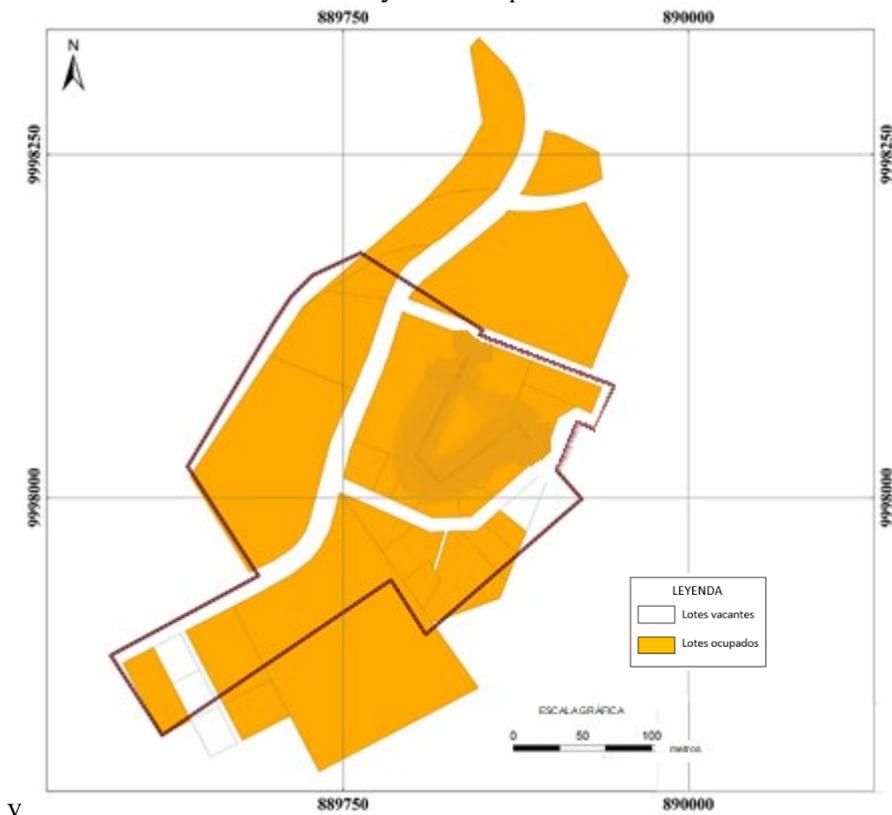
Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 32. Área vacante y lotes ocupados – cabecera parroquial El Reventador



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 33. Área vacante y lotes ocupados – Recinto San Francisco



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 34. Área vacante y lotes ocupados – Recinto Alma Ecuatoriana



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 35. Área vacante y lotes ocupados – Recinto Simón Bolívar



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 36. Área vacante y lotes ocupados – Recinto Atenas



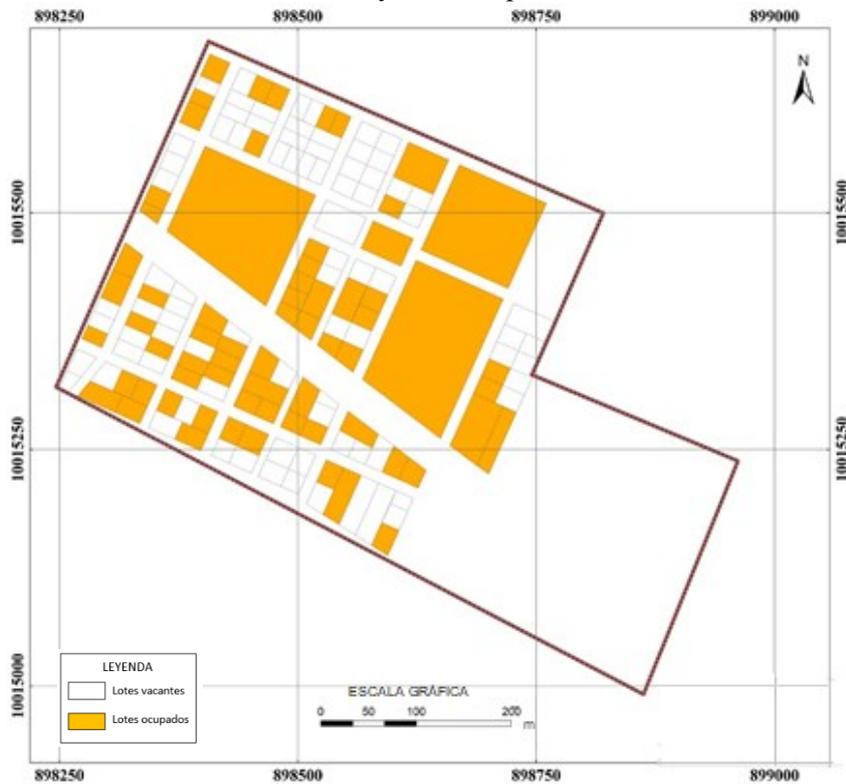
Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 37. Área vacante y lotes ocupados – Recinto Puerto Libre



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 38. Área vacante y lotes ocupados – Recinto El Cabeno



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 39. Área vacante y lotes ocupados – Recinto Flor del Valle



Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.1.3. Edificabilidad.

En cuanto al análisis para el nivel de Edificabilidad, se ha tomado en cuenta el área construida total de acuerdo al catastro, con relación al Coeficiente de Ocupación Total, siendo este de 833,33% y 900%, de acuerdo a la ordenanza vigente.

El área edificable en la cabecera cantonal es de 16'588.662,58 m<sup>2</sup>, y el área edificada total es de 127.824,33 m<sup>2</sup>, dando como resultado un área por edificar de 16'460.838,25 m<sup>2</sup>.

En relación al área edificable total del cantón, es de 35'123.255,29 m<sup>2</sup>, y el área edificada total es de 262.435,31 m<sup>2</sup>, teniendo un área por edificar en el cantón de 34'860.819,98 m<sup>2</sup>.

En cuanto a los niveles de edificabilidad, estos no superan al 3% en todo el cantón, debido a la altura de edificación de 10 pisos en todo el sector urbano, que se encuentra regulado mediante ordenanza vigente.

De la misma forma que se realiza el análisis de la ocupación del suelo, tanto de las cabeceras parroquiales como de los recintos que están considerados como urbanos, se toma como referencia el COS Total de 900%, por cuanto en ordenanza no establece coeficientes para los sectores antes mencionados.

#### 1.1.3.1. Niveles de edificabilidad del límite urbano actual.

Tabla 7. Niveles de edificabilidad del límite urbano actual.

<b>EDIFICABILIDAD DEL SUEO URBANO</b>		
<b>Código de color</b>	<b>Rango De Ocupación</b>	<b>Categoría</b>
	<b>0 - 75%</b>	Complementación
	<b>76% - 100%</b>	Ocupado
	<b>&gt; 100%</b>	Sobreocupación

Fuente: AME, Herramientas Orientativas para la Formulación de PUGS, 2019.

Elaborado por: Equipo consultor.

### **1.1.3.2. Análisis y cálculo del área por edificar del límite urbano actual**

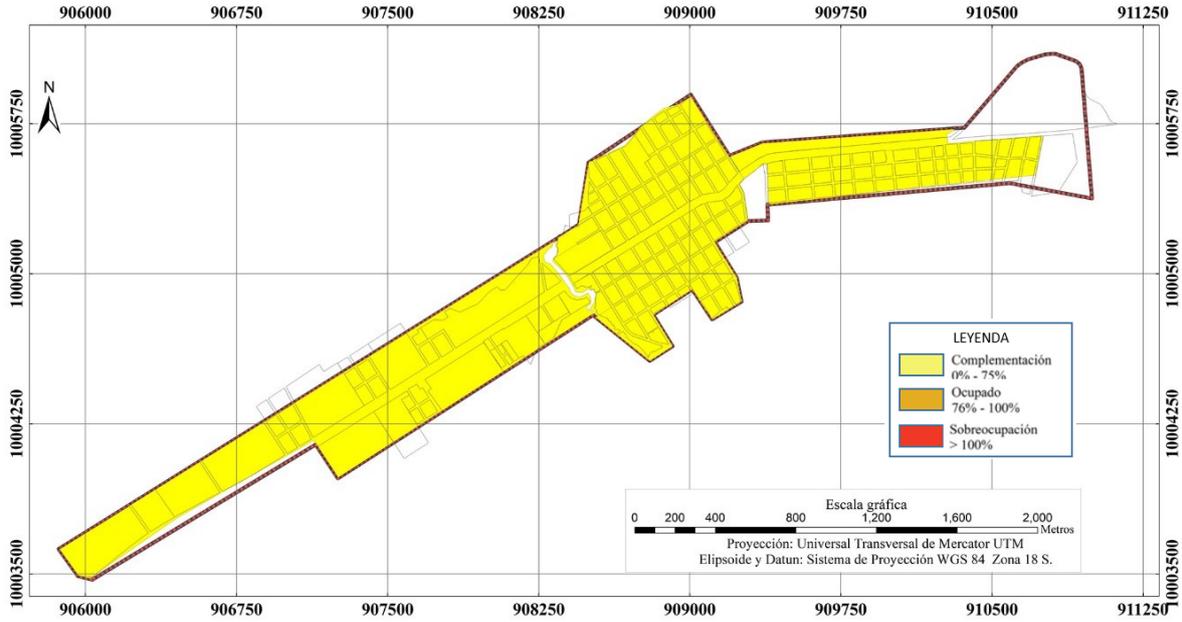
Tabla 8. Análisis y cálculo del área por edificar en el Cantón Gonzalo Pizarro.

Nivel de Edificabilidad en el Cantón Gonzalo Pizarro								
Ubicación	Sector	Área de Mz.	Área edificada total	COS T (Ord)	Cos Edificado	Área edificable total (Ord)	Nivel de Edificabilidad	Área por edificar
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	Z1	168.863,25	39.439,56	833,33% 900,00%	23,36%	1.458.468,87	2,70%	1.419.029,31
	Z2	115.424,20	26.319,06	900,00%	22,80%	1.038.817,80	2,53%	1.012.498,74
	Z3	261.885,16	28.760,93	900,00%	10,98%	2.356.966,44	1,22%	2.328.205,51
	Z4	531.502,56	15.467,37	833,33% 900,00%	2,91%	4.711.628,11	0,33%	4.696.160,74
	Z5	780.309,04	17.837,41	900,00%	2,29%	7.022.781,36	0,25%	7.004.943,95
Recinto Nuevo Paraíso		150.869,18	4.224,42	900,00%	2,80%	1.357.822,62	0,31%	1.353.598,20
Recinto El Arenal		32.186,10	1.311,15	900,00%	4,07%	289.674,90	0,45%	288.363,75
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>		1.037.792,07	56.740,42	900,00%	5,47%	9.340.128,63	0,61%	9.283.388,21
Comité Pro Mejoras La Unión Independiente		33.244,12	1.808,09	900,00%	5,44%	299.197,08	0,60%	297.388,99
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>		144.506,92	24.494,18	900,00%	16,95%	1.300.562,28	1,88%	1.276.068,10
Recinto San Francisco		80.868,00	3.073,42	900,00%	3,80%	727.812,00	0,42%	724.738,58
Recinto Alma Ecuatoriana		36.449,06	4.703,11	900,00%	12,90%	328.041,54	1,43%	323.338,43
Recinto Simón Bolívar		109.944,00	10.262,44	900,00%	9,33%	989.496,00	1,04%	979.233,56
Recinto Atenas		70.726,10	5.037,70	900,00%	7,12%	636.534,90	0,79%	631.497,20
<b>Puerto Libre - Cabecera parroquial</b>		171.797,48	13.073,72	900,00%	7,61%	1.546.177,32	0,85%	1.533.103,60
Recinto El Cabeno		118.001,41	7.226,27	900,00%	6,12%	1.062.012,69	0,68%	1.054.786,42
Recinto Flor del Valle		73.014,75	3.772,53	900,00%	5,17%	657.132,75	0,57%	653.360,22

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

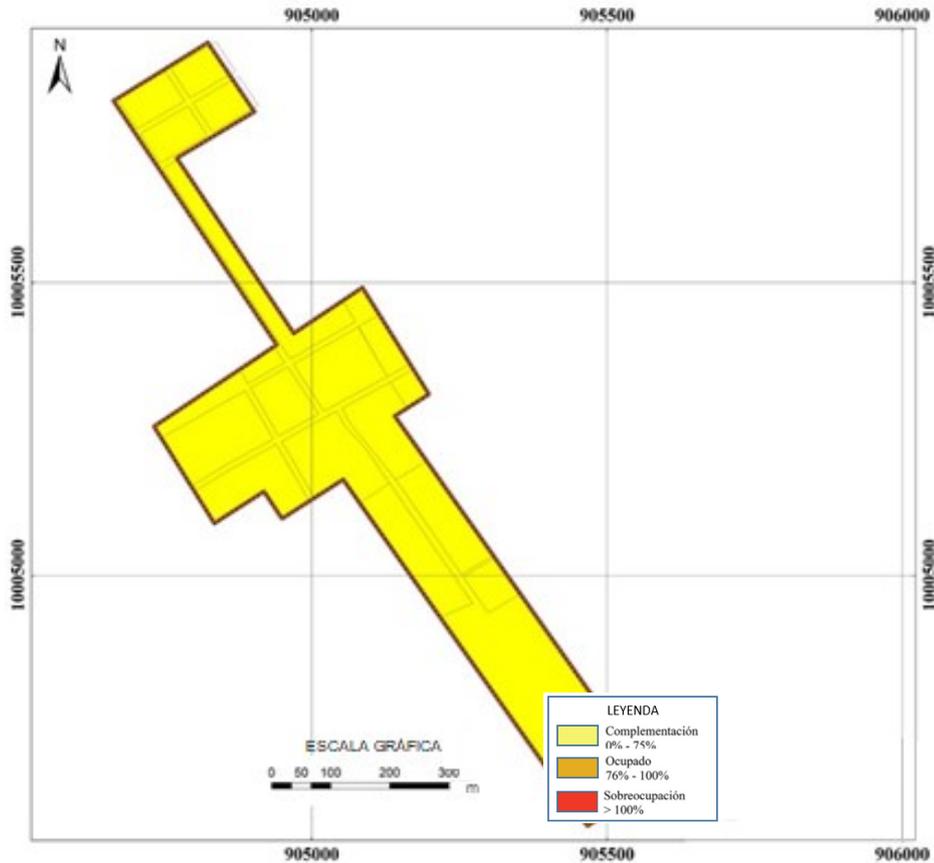
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 40. Edificabilidad –cabecera cantonal de Gonzalo Pizarro, Lumbaquí



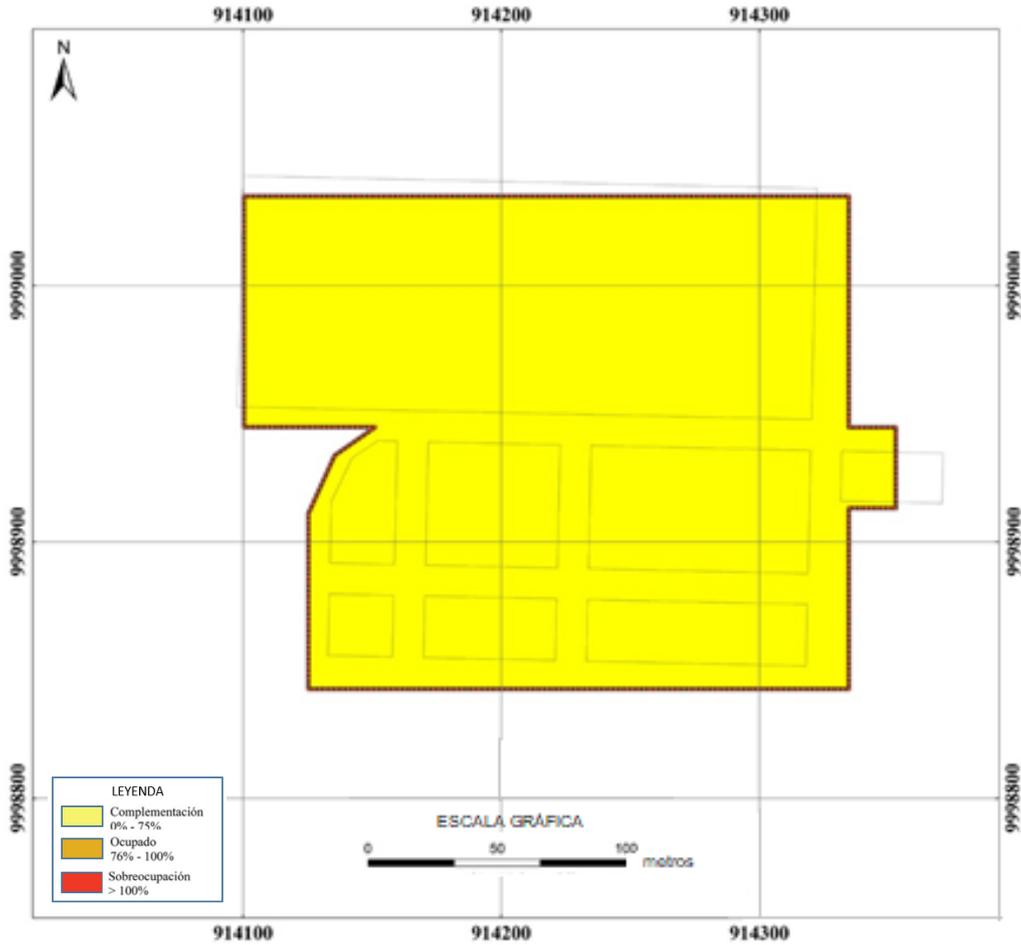
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 41. Edificabilidad – Recinto Nuevo Paraíso



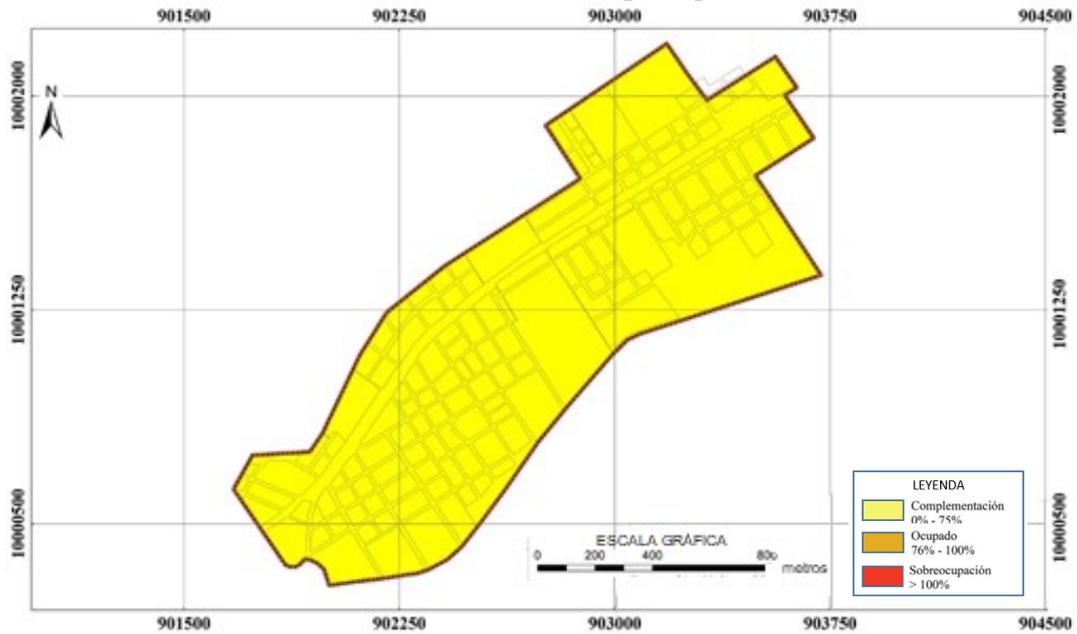
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 42. Edificabilidad – Recinto El Arenal



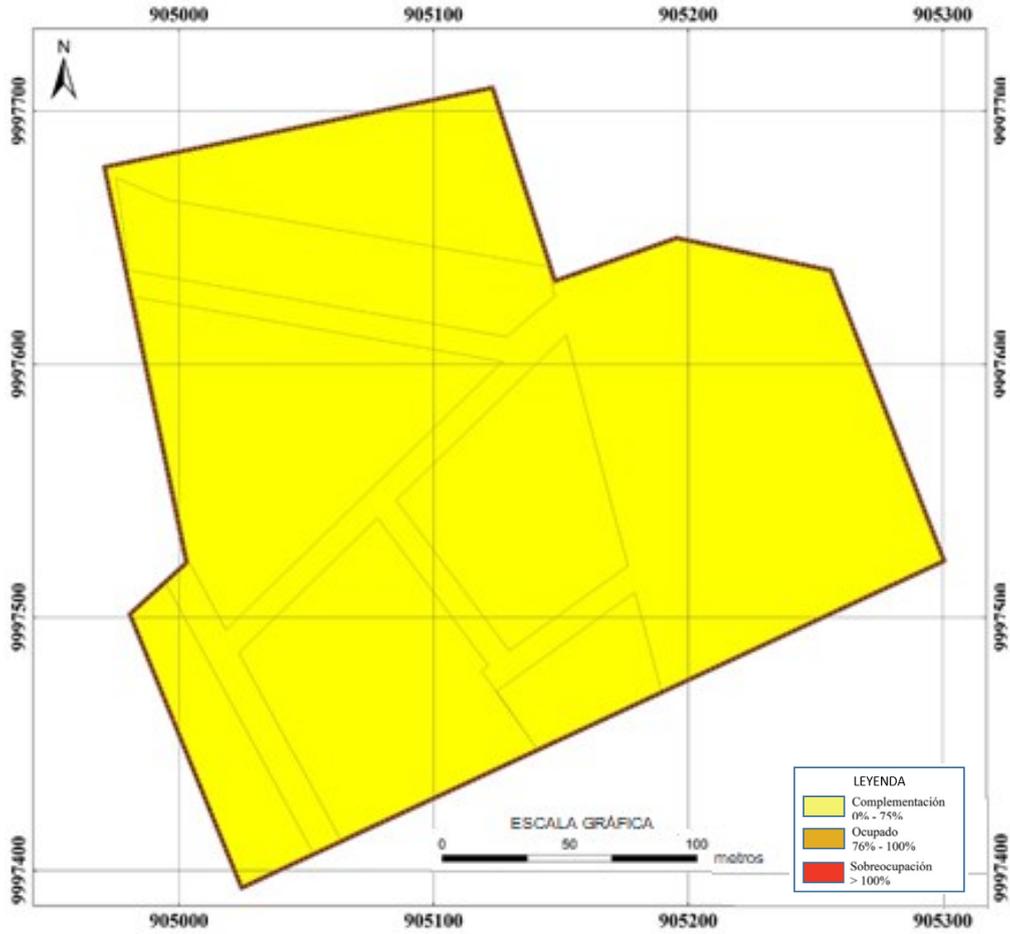
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 43. Edificabilidad – cabecera parroquial Gonzalo Pizarro



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 44. Edificabilidad – Comité pro mejoras Unión Independiente



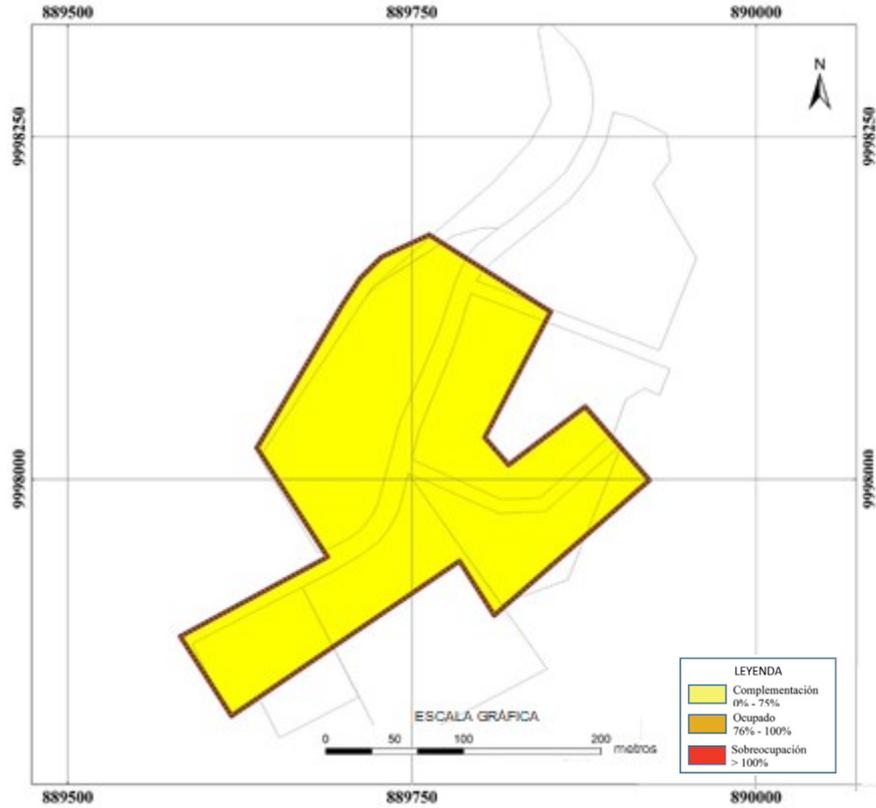
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 45. Edificabilidad – cabecera parroquial El Reventador



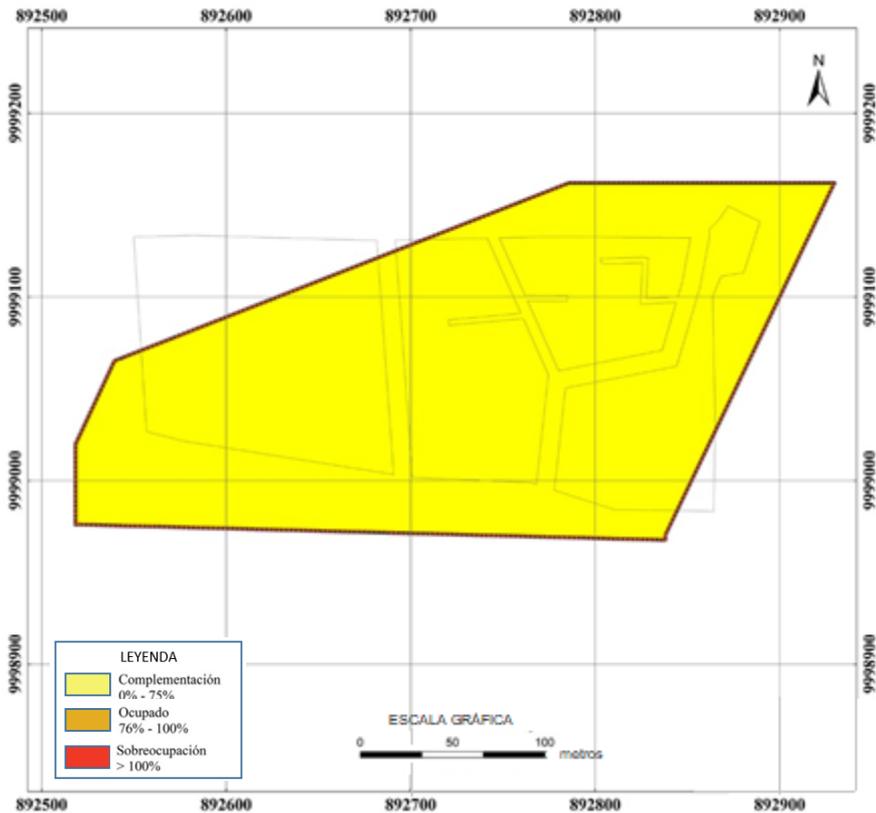
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 46. Edificabilidad – Recinto San Francisco



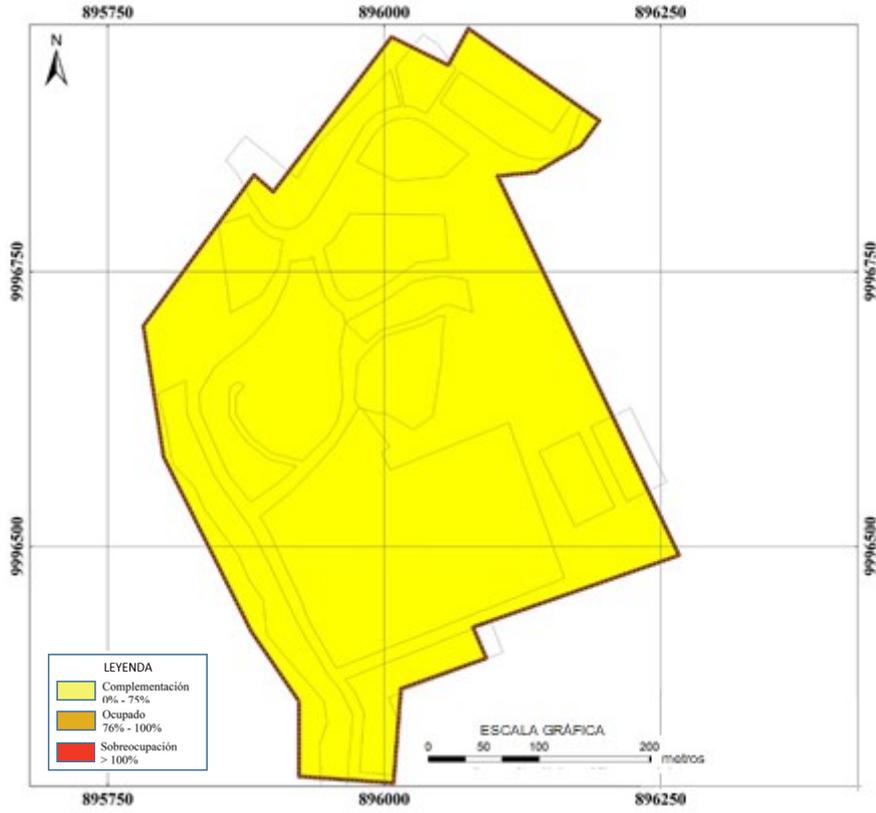
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 47. Edificabilidad – Recinto Alma Ecuatoriana



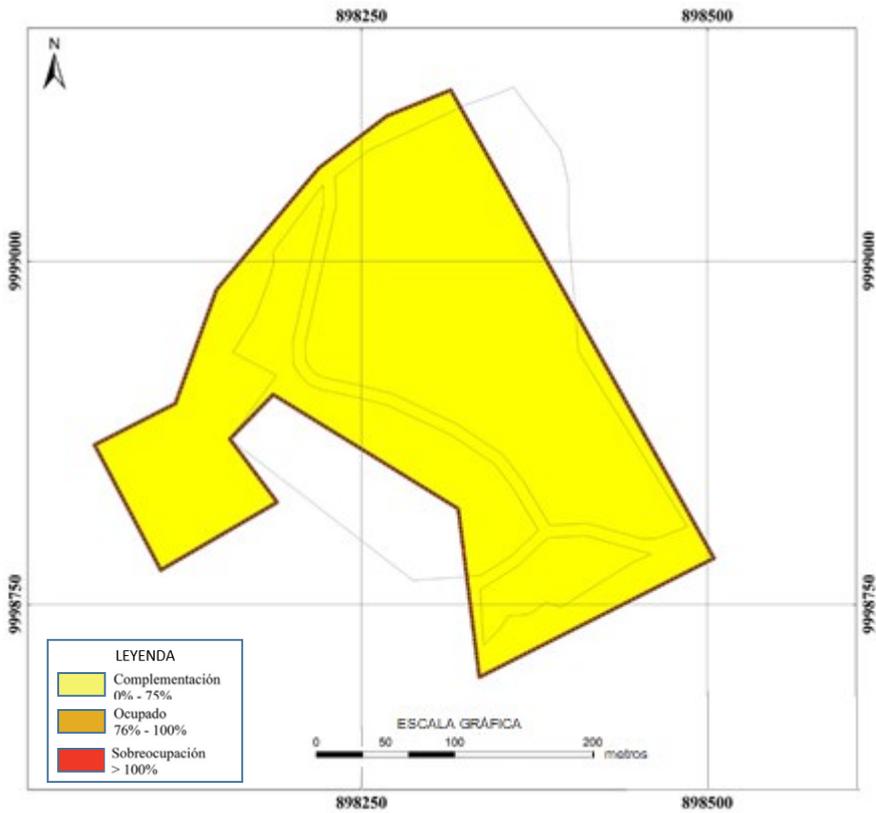
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 48. Edificabilidad – Recinto Simón Bolívar



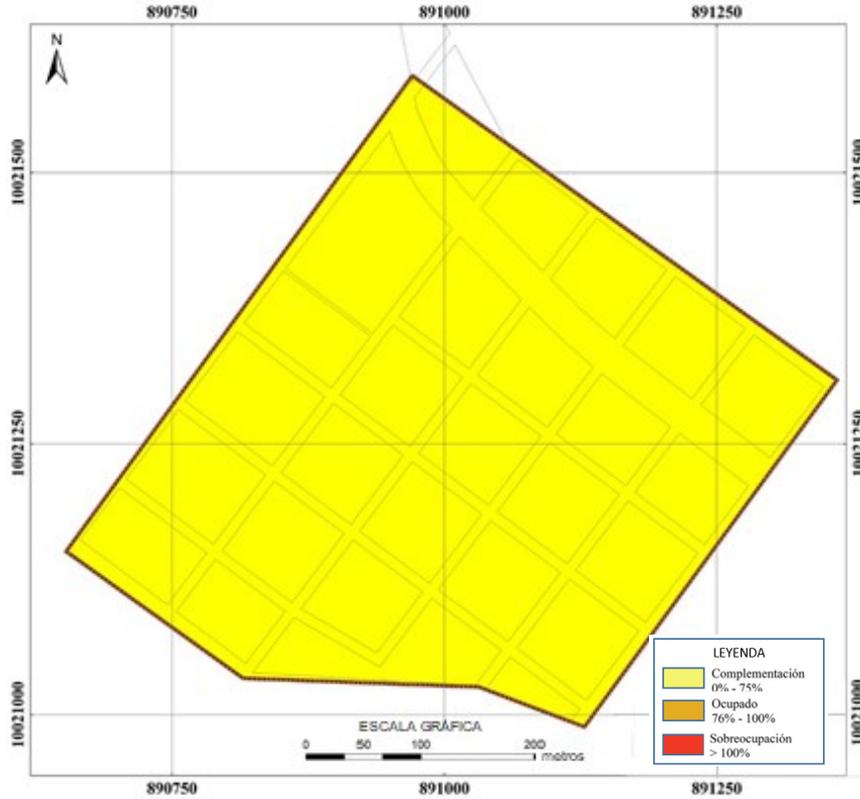
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 49. Edificabilidad – Recinto Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 50. Edificabilidad – Recinto Puerto Libre



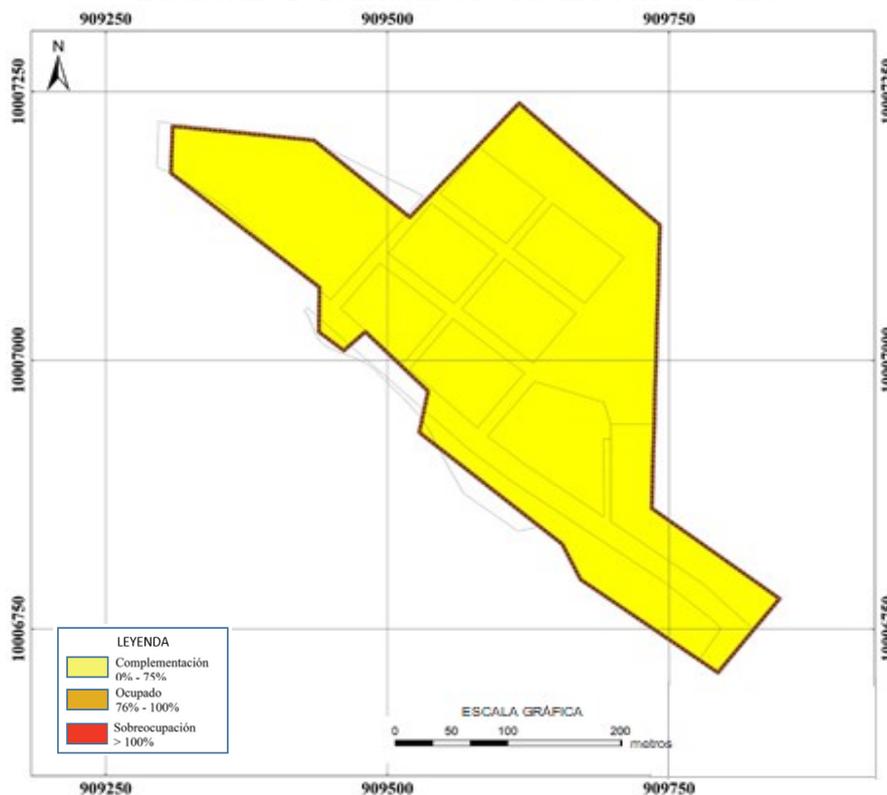
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 51. Edificabilidad – Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 52. Edificabilidad – Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

#### 1.1.4. Capacidad receptiva actual y potencial.

Para determinar la capacidad receptiva actual se requiere utilizar la relación entre el área edificada total (situación actual) y el índice de vivienda obtenido bajo un análisis realizado a nivel de manzanas.

Así mismo, para la capacidad receptiva potencial, se utiliza el área edificable total (según ordenanza) y el índice de vivienda establecido en el análisis a nivel de manzana.

Los índices de vivienda se obtienen de la relación entre el área de vivienda y la población obtenida del Censo de Vivienda 2022, proyectada al 2024.

Una vez realizado el análisis de la capacidad receptiva actual y potencial en las zonas urbanas podemos determinar que:

- En la cabecera cantonal, la capacidad receptiva actual es de 4520 habitantes, mientras que la capacidad receptiva potencial es de 420.150 habitantes, debido a la zonificación de 10 pisos establecida por ordenanza. En base a estos datos y con relación a la tasa de crecimiento poblacional, la cabecera cantonal tardaría 195 años para llegar al número de habitantes con la altura de edificación vigente.
- Manteniendo la altura de edificación (10 pisos) en las cabeceras parroquiales, la capacidad receptiva potencial es de 623.326 habitantes aproximadamente, donde su capacidad receptiva actual es 5.152 habitantes, siendo amplia la diferencia entre las dos.
- En los recintos urbanos, la capacidad receptiva potencial es de 340.761 habitantes aproximadamente, sin embargo, la capacidad receptiva actual no sobrepasa los 3.000 habitantes, concluyendo que la zonificación vigente no refleja la situación actual en las zonas urbanas.

Tabla 9. Capacidad receptiva actual y potencial de acuerdo a la normativa vigente.

**Capacidad receptiva actual y potencial de acuerdo con normativa vigente**

Ubicación	Sector	Área de Mz.	Área edificada total (m <sup>2</sup> )	Área edificable propuesto	Área de vivienda (m <sup>2</sup> )	Población (hab)	Índice de vivienda (m <sup>2</sup> /hab)	Capacidad receptiva actual	Capacidad receptiva potencial (Ord)
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	Z1	168.863,25	39.439,56	1.458.468,87	23.278,97	967	24,07	1.904	73.698
	Z2	115.424,20	26.319,06	1.038.817,80	19.049,67	817	23,32	1.005	38.923
	Z3	261.885,16	28.760,93	2.356.966,44	21.184,91	849	24,95	973	77.113
	Z4	531.502,56	15.467,37	4.711.628,11	9.237,61	364	25,38	611	77.812
	Z5	780.309,04	17.837,41	7.022.781,36	12.822,78	503	25,49	703	224.651
Recinto Nuevo Paraíso		150.869,18	4.224,42	1.357.822,62	3.685,56	140	26,33	151	40.315
Recinto El Arenal		32.186,10	1.311,15	289.674,90	1.311,16	52	25,21	52	2.893
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>		1.037.792,07	56.740,42	9.340.128,63	43.447,62	2888	15,04	3.549	499.223
Comité Pro Mejoras La Unión Independiente		33.244,12	1.808,09	299.197,08	1.415,85	105	13,48	130	17.825
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>		144.506,92	24.494,18	1.300.562,28	13.697,56	648	21,14	923	45.509
Recinto San Francisco		80.868,00	3.073,42	727.812,00	2.109,44	173	12,19	242	88.567
Recinto Alma Ecuatoriana		36.449,06	4.703,11	328.041,54	2.647,15	140	18,91	281	22.430
Recinto Simón Bolívar		109.944,00	10.262,44	989.496,00	7.635,94	428	17,84	550	57.150
Recinto Atenas		70.726,10	5.037,70	636.534,90	2.691,45	125	21,53	227	27.886
<b>Puerto Libre - Cabecera parroquial</b>		171.797,48	13.073,72	1.546.177,32	8.815,85	542	16,27	680	78.594
Recinto El Cabeno		118.001,41	7.226,27	1.062.012,69	5.329,08	443	12,03	495	61.230
Recinto Flor del Valle		73.014,75	3.772,53	657.132,75	2.918,50	114	25,60	148	22.465

Fuente: Levantamiento de información de equipo consultor, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.1.5. Proyección poblacional y densidades proyectadas.

- **Proyección a mediano plazo 6 años**

Para la proyección de población al año 2030 se utilizará la fórmula:

$$P_f = P_o \left(1 + \frac{T_c}{100}\right)^n$$

Dónde:  $P_o$  = Población 2024 = 10356

$T_c$  = Tasa de crecimiento = 2,370

$n$  = años de la proyección en el horizonte =6

$P_f$  = población horizonte

$$P_f = 10356 \left(1 + \frac{2,370}{100}\right)^6$$

$P_f$  = 11.919 habitantes para 2030

- **Proyección al techo del Plan de Uso y Gestión del Suelo – 8 años**

Para la proyección de población al año 2032 se utilizará la fórmula:

$$P_f = P_o \left(1 + \frac{T_c}{100}\right)^n$$

Donde:  $P_o$  = Población 2024 = 10359

$T_c$  = Tasa de crecimiento = 2,37

$n$  = años de la proyección en el horizonte =8

$P_f$  = población horizonte

$$P_f = 10359 \left(1 + \frac{2,37}{100}\right)^8$$

$P_f$  = 12494 habitantes para 2032

- **Proyección a largo plazo 30 años**

Para la proyección de población al año 2050 se utilizará la fórmula:

$$P_f = P_o \left(1 + \frac{T_c}{100}\right)^n$$

Donde:  $P_o$  = Población 2024 = 10359

$T_c$  = Tasa de crecimiento = 2,37

$n$  = años de la proyección en el horizonte =26

$P_f$  = población horizonte

$$P_f = 10359 \left(1 + \frac{2,37}{100}\right)^{26}$$

$P_f$  = 23015 habitantes para 2050

A continuación, se muestra la tabla. Población y densidades proyectadas, donde se observa cómo es el crecimiento de la cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y recintos, en cuanto a su densidad neta proyectada.

Tabla 10. Población y densidades proyectadas.

**Población y densidades proyectadas al 2020, 2030, 2032 y 2050**

Ubicación	Sector	Área de Mz.	Población				Densidad neta			
			2020	2030	2032	2050	2020	2030	2032	2050
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	Z1	168.863,25	967	1.104	1.147	1.591	57	65	68	94
	Z2	115.424,20	817	980	1.015	1.410	71	85	88	122
	Z3	261.885,16	849	1.061	1.104	1.533	32	41	42	59
	Z4	531.502,56	364	438	451	629	7	8	8	12
	Z5	780.309,04	503	607	629	877	6	8	8	11
Recinto Nuevo Paraíso		150.869,18	140	426	448	547	9	28	30	36
Recinto El Arenal		32.186,10	52	131	138	168	16	41	43	52
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>		1.037.792,07	2.888	3.666	3.855	4.709	28	35	37	45
Recinto Unión Independiente		33.244,12	105	135	142	173	32	41	43	52
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>		144.506,92	648	832	875	1.069	45	58	61	74
Recinto San Francisco		80.868,00	173	223	234	286	21	28	29	35
Recinto Alma Ecuatoriana		36.449,06	140	180	189	231	38	49	52	63
Recinto Simón Bolívar		109.944,00	428	549	577	705	39	50	53	64
Recinto Atenas		70.726,10	125	161	169	206	18	23	24	29
<b>Puerto Libre - Cabecera parroquial</b>		171.797,48	542	696	732	895	32	41	43	52
Recinto El Cabeno		118.001,41	443	569	599	732	38	48	51	62
Recinto Flor del Valle		73.014,75	114	273	287	351	16	37	39	48
<b>Población Total Urbana</b>			9.298	12.033	12.592	16.114				

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017, Equipo consultor, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

### **1.1.6. Uso de suelo actual y conflictos.**

Para la cabecera cantonal, según normativa se tienen usos del suelo: comercial y residencial, y predomina el uso residencial con un 44%, seguido de predios sin uso o vacíos con un 41%.

Sin embargo, al realizar el análisis, se encuentra un conflicto de uso importante en el sector de planificación 5, pues según ordenanza consta como “Suelo no urbanizable”, cuando en la actualidad presenta construcciones con uso de suelo residencial, de equipamiento y comercial de servicios a nivel barrial, encontrándose como suelo sobre utilizado.

Con respecto a las cabeceras parroquiales, el uso predominante es residencial, así mismo el uso residencial predomina en los recintos urbanos, a excepción de El Cabeno y Flor del Valle, donde predominan los predios vacíos.

Se puede evidenciar un conflicto de subutilización del suelo urbano debido a la presencia de lotes o predios vacantes o vacíos.

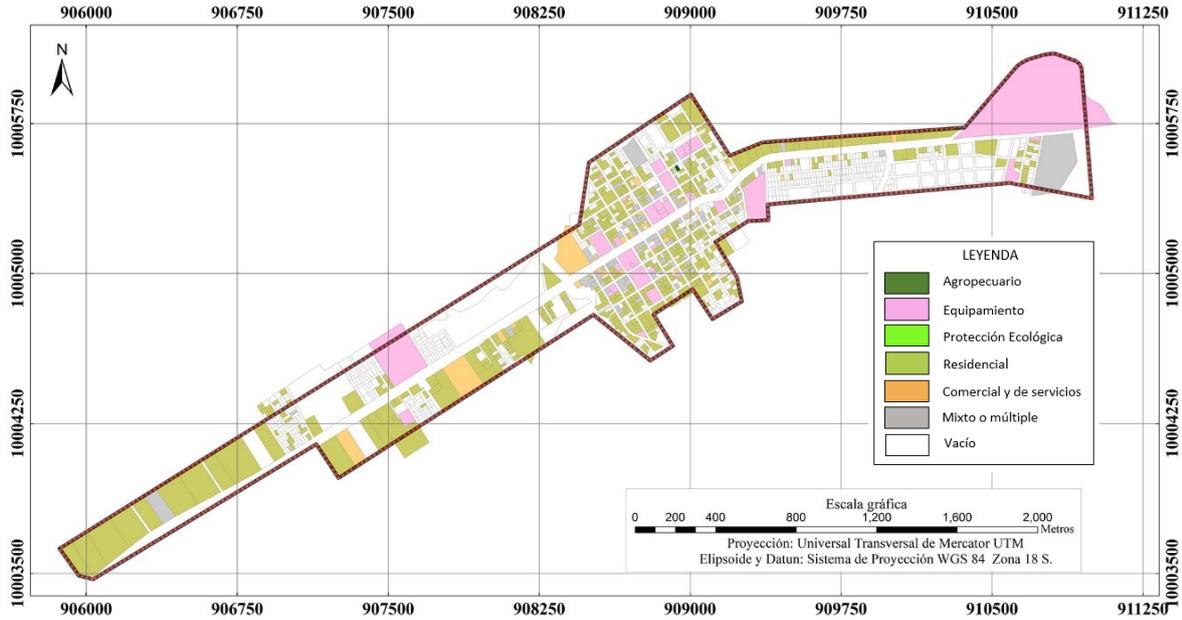
Tabla 11. Uso de suelo actual en el área urbana.

<b>USO DEL SUELO ACTUAL EN EL AREA URBANA</b>								
<b>Zona Urbana</b>	<b>Uso de Suelo</b>							
	Agropecuario	Comercial y Servicios	Equipamiento	Mixto	Residencial	Vacío	Protección ecológica	Predios
<b>Lumbaquí - Cabecera Cantonal</b>	1	33	37	119	600	559	0	1349
	0%	2%	3%	9%	44%	41%	0%	100%
<b>Recinto Nuevo Paraíso</b>	0	0	4	3	36	39	0	82
	0%	0%	5%	4%	44%	48%	0%	100%
<b>Recinto El Arenal</b>	0	0	1	0	11	10	0	22
	0%	0%	5%	0%	50%	45%	0%	100%
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera Parroquial</b>	5	14	28	43	399	362	1	852
	1%	2%	3%	5%	47%	42%	0%	100%
<b>Comité Pro mejoras La Unión Independiente</b>	0	0	3	0	20	19	0	42
	0%	0%	7%	0%	48%	45%	0%	100%
<b>El Reventador - Cabecera Parroquial</b>	0	6	18	14	105	15	0	158
	0%	4%	11%	9%	66%	9%	0%	100%
<b>Recinto San Francisco</b>	0	0	1	1	24	4	0	30
	0%	0%	3%	3%	80%	13%	0%	100%
<b>Recinto Alma Ecuatoriana</b>	1	0	4	3	31	9	2	50
	2%	0%	8%	6%	62%	18%	4%	100%
<b>Recinto Simón Bolívar</b>	0	0	5	8	88	14	0	115
	0%	0%	4%	7%	77%	12%	0%	100%
<b>Recinto Atenas</b>	0	0	3	2	22	8	0	35
	0%	0%	9%	6%	63%	23%	0%	100%
<b>Puerto Libre - Cabecera Parroquial</b>	0	1	14	12	73	64	0	164
	0%	1%	9%	7%	45%	39%	0%	100%
<b>Recinto El Cabeno</b>	0	1	3	7	54	84	0	149
	0%	1%	2%	5%	36%	56%	0%	100%
<b>Recinto Flor del Valle</b>	0	0	3	1	27	43	0	74
	0%	0%	4%	1%	36%	58%	0%	100%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2020; Levantamiento de información de equipo consultor, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 53. Uso de suelo actual – Lumbaquí cabecera cantonal



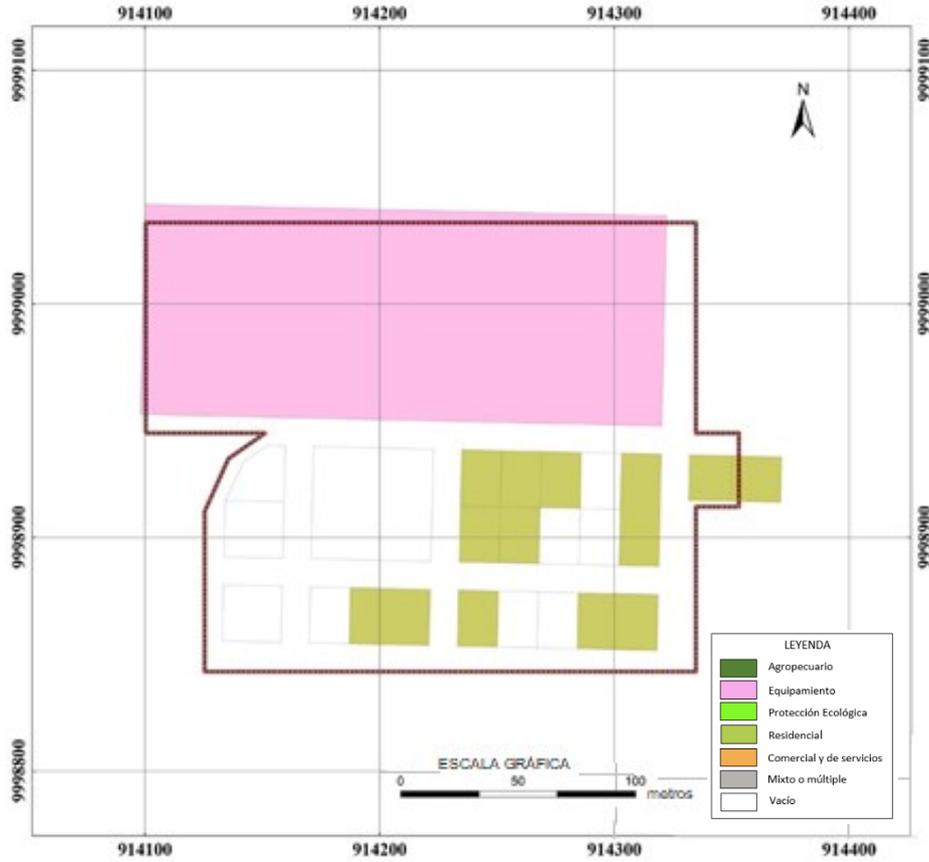
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 54. Uso de suelo actual – Recinto Nuevo Paraíso



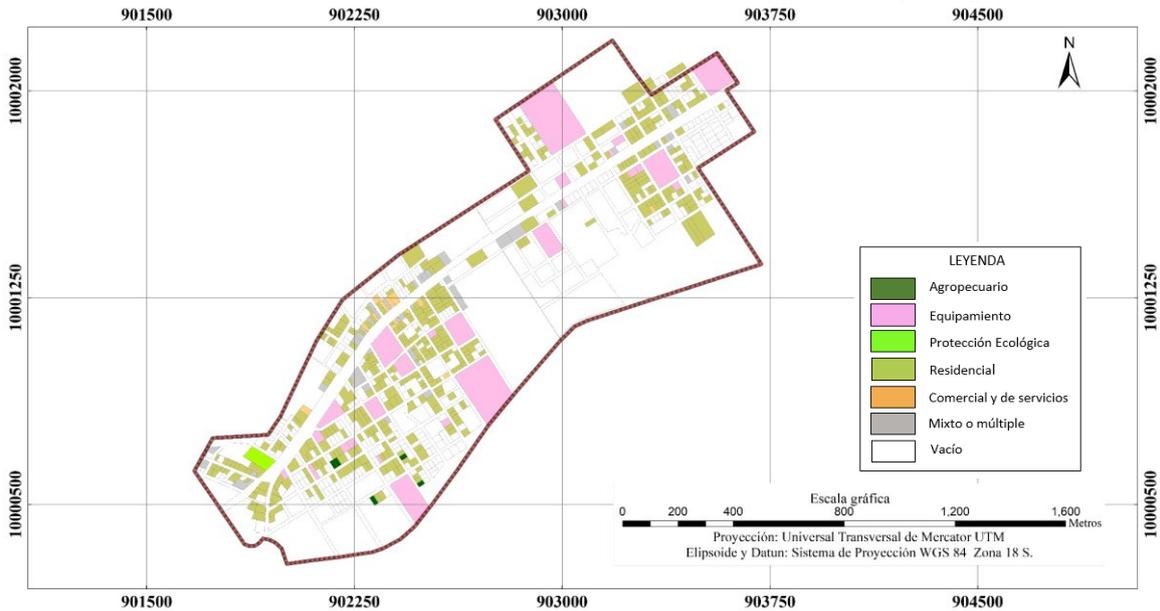
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 55. Uso de suelo actual – Recinto El Arenal



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 56. Uso de suelo actual – Gonzalo Pizarro cabecera parroquial



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 57. Uso de suelo actual – Comité pro mejoras Unión Independiente



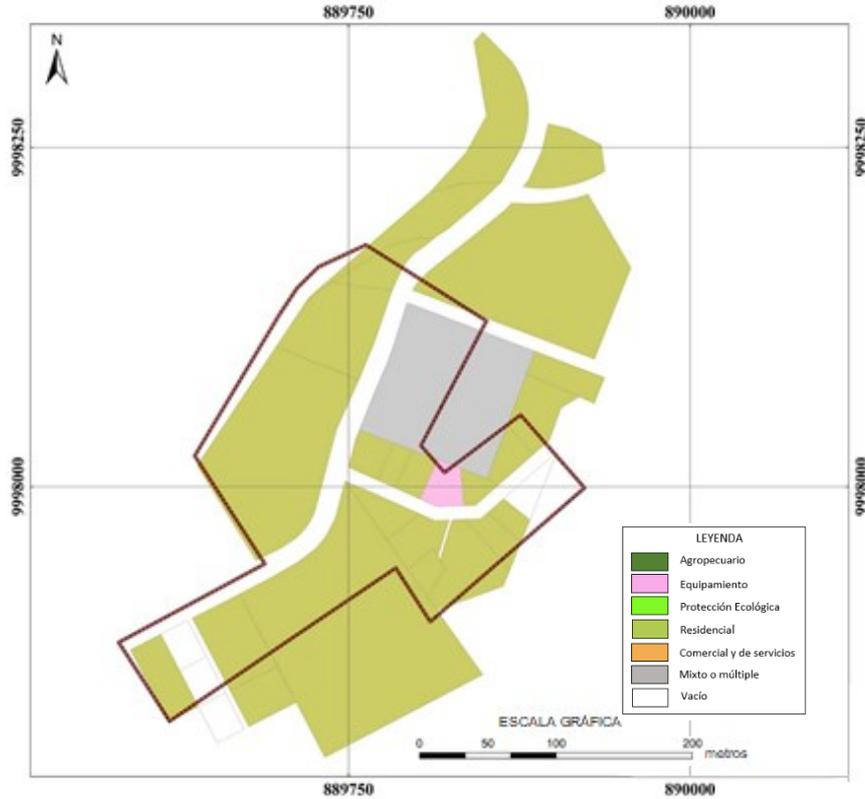
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 58. Uso de suelo actual – El Reventador cabecera parroquial



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 59. Uso de suelo actual – Recinto San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 60. Uso de suelo actual – Recinto Alma Ecuatoriana



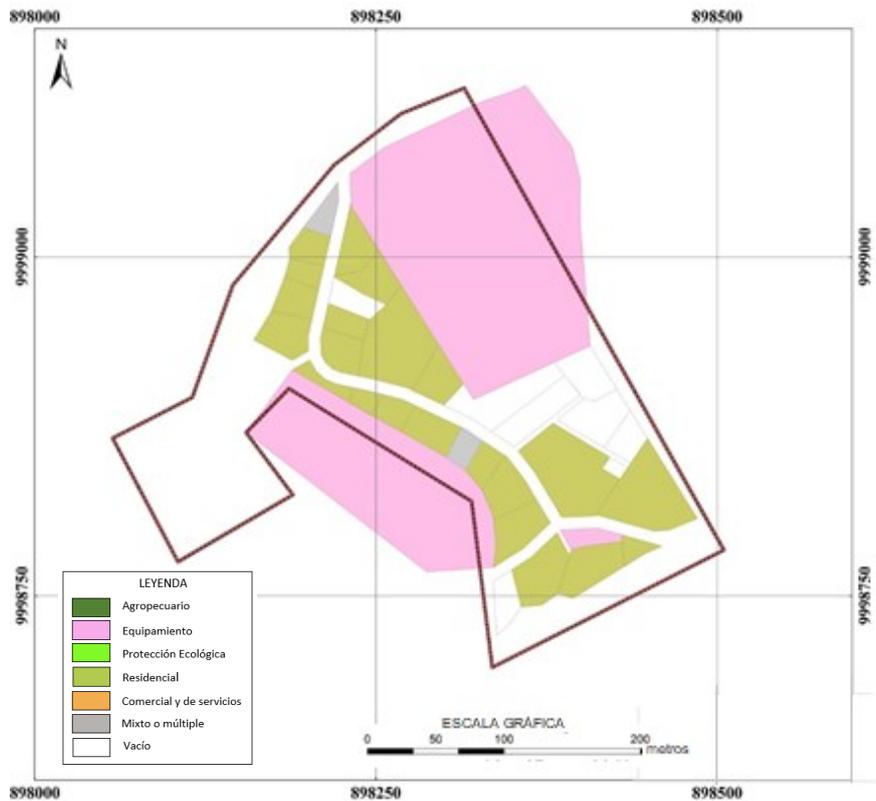
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 61. Uso de suelo actual – Recinto Simón Bolívar



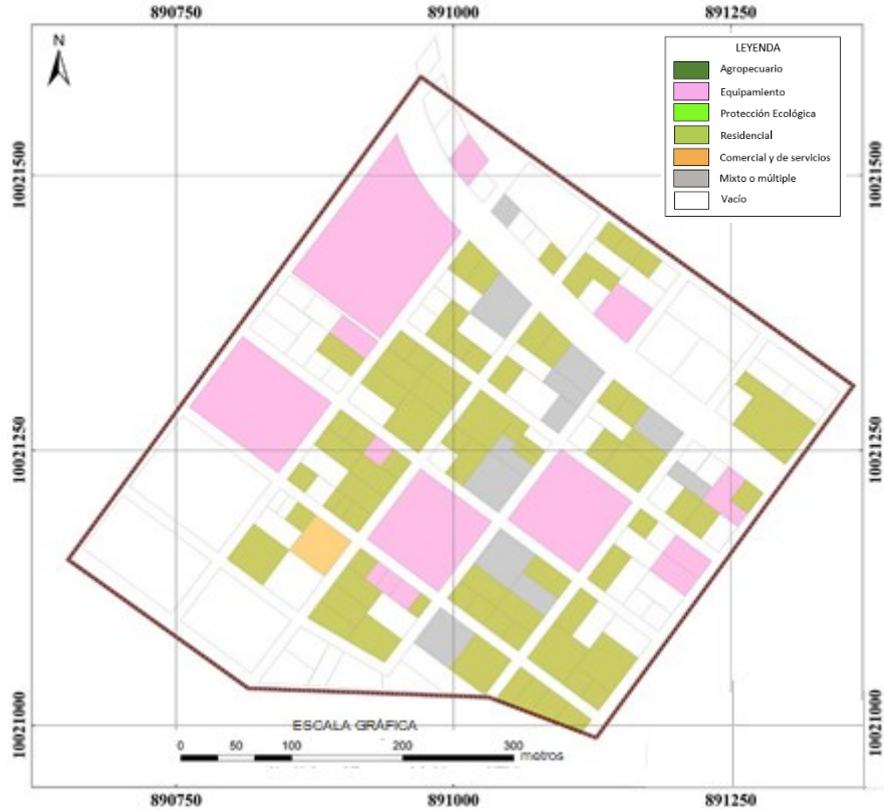
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 62. Uso de suelo actual – Recinto Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 63. Uso de suelo actual – Recinto Puerto Libre



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 64. Uso de suelo actual – Recinto El Cabeno



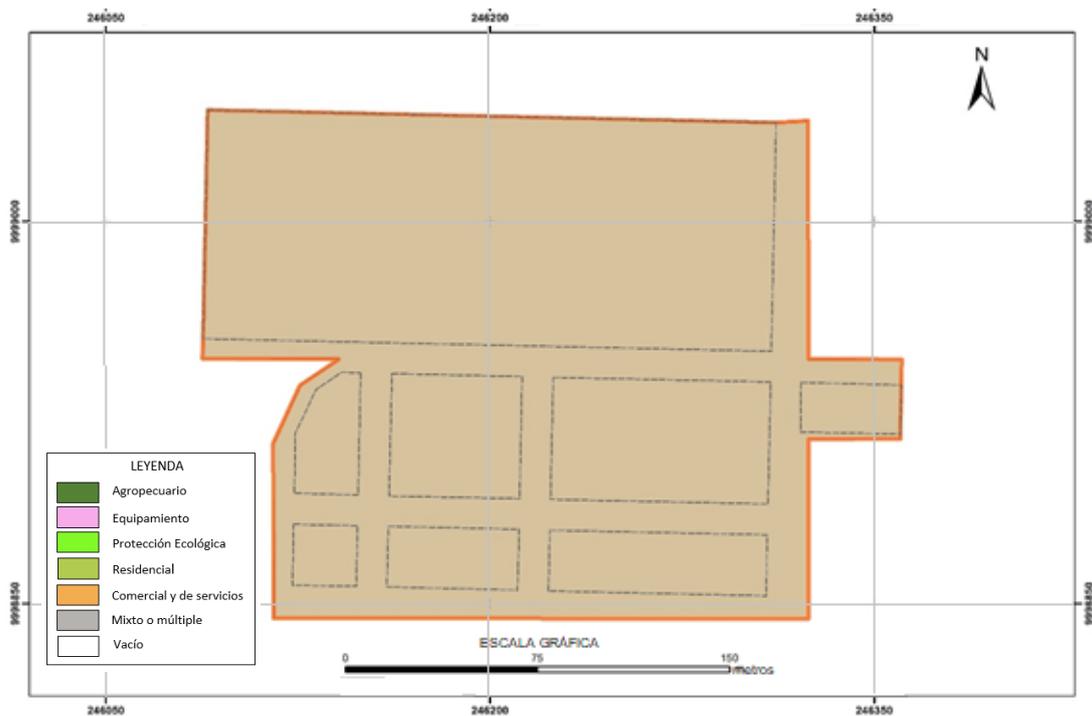
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 65. Uso de suelo actual – Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información de equipo consultor, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 66. Uso de suelo actual – Recinto El Arenal



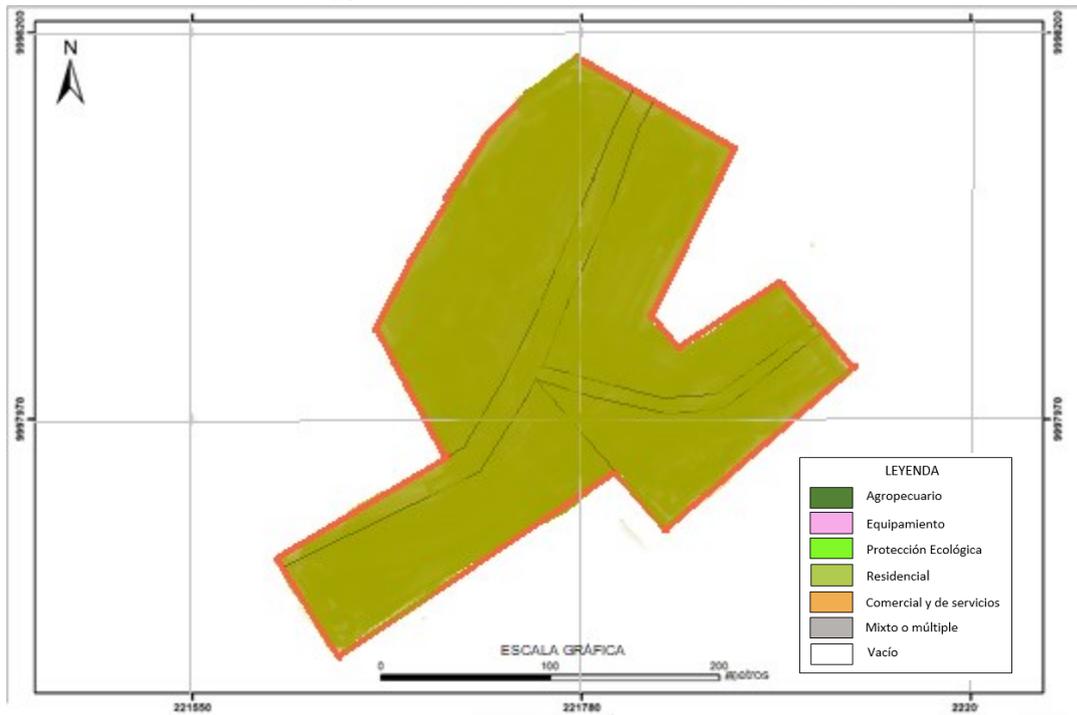
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 67. Uso de suelo actual – Recinto Nuevo Paraiso



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 68. Uso de suelo actual – Recinto San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024; Levantamiento de información de equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

## 1.2. ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE SOPORTE.

### 1.2.1. Red de agua potable

La cobertura de agua a nivel cantonal en su mayoría llega a los hogares mediante tubería (agua entubada). Sin embargo, el 22,38% de las viviendas no cuentan con el servicio de agua, esto representa un déficit alto de acceso al servicio.

Tabla 12. Servicio de agua potable.

Agua de consumo	Puerto Libre		Gonzalo Pizarro		Lumbaquí		Reventador		Total cantonal	
	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	%	Total	%
Servicios de agua por tubería dentro de la vivienda	46	20,72	181	28,96	442	44,96	138	32,02	807	35,69
Servicios de agua por tubería fuera de la vivienda	109	49,10	156	24,96	354	36,01	233	54,06	852	37,68
Servicios de agua fuera de la vivienda	7	3,15	32	5,12	40	4,07	17	3,94	96	4,25
No tienen servicio de agua	60	27,03	256	40,96	147	14,95	43	9,98	506	22,38

Fuente: GAD Municipal de Gonzalo Pizarro, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

En la siguiente tabla y mapas se presenta la información de las distintas parroquias y recintos del cantón con servicio de agua potable. Es importante destacar que el recinto El Arenal tiene el menor porcentaje de tendido de redes de agua potable en sus vías, lo que evidencia un déficit de red de servicio.

Tabla 13. Red de agua potable Cantón Gonzalo Pizarro.

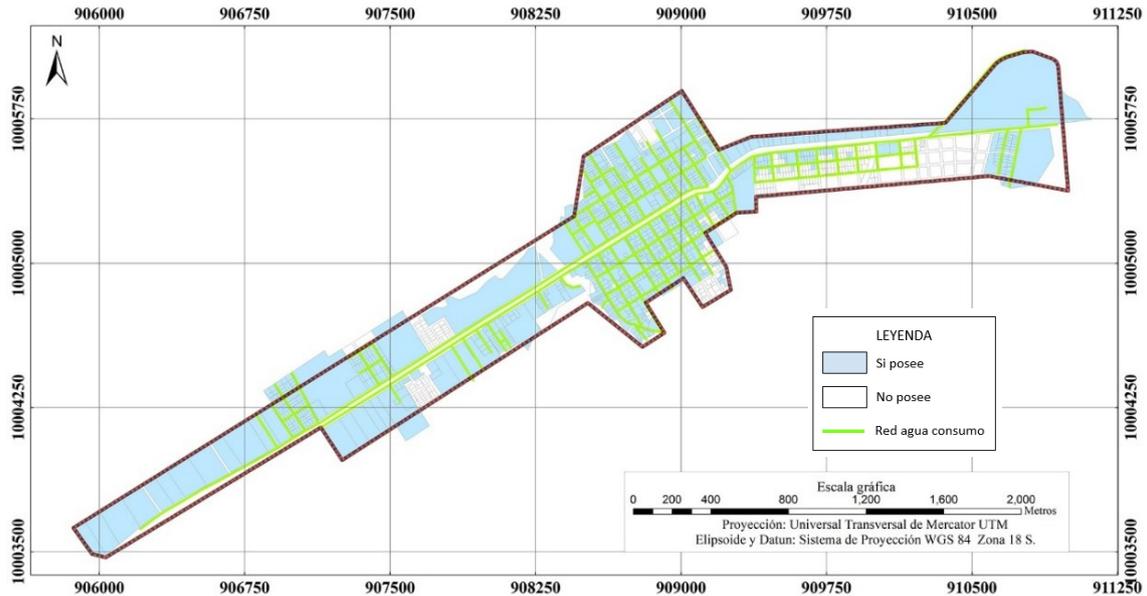
Agua potable	Vías (m)	Red agua potable (km)	Porcentaje
<b>Lumbaquí</b>	<b>36,96</b>	<b>23,34</b>	<b>63,15%</b>
Lumbaquí	33,01	20,36	61,68%
Recinto Nuevo Paraíso	2,92	2,49	85,18%
Recinto el Arenal	1,04	0,49	47,76%
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>24,63</b>	<b>15,96</b>	<b>64,81%</b>
Gonzalo Pizarro	24,01	15,35	63,91%
Comité promeoras La Unión Independiente	0,62	0,62	100,00%
<b>El Reventador</b>	<b>7,13</b>	<b>6,34</b>	<b>88,79%</b>
El Reventador	2,39	2,31	96,78%
Recinto San Francisco	0,84	0,73	86,04%
Recinto Alma Ecuatoriana	1,25	0,95	76,05%
Recinto Simón Bolívar	1,74	1,66	95,37%
Recinto Atenas	0,91	0,68	75,26%
<b>Puerto Libre</b>	<b>11,04</b>	<b>10,76</b>	<b>97,45%</b>
Puerto Libre	5,62	5,34	94,99%
Recinto El Cabeno	4,19	4,19	100,00%
Recinto Flor del Valle	1,23	1,23	100,00%
<b>Total general</b>	<b>79,77</b>	<b>56,40</b>	<b>70,70%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.

Elaborado por: Equipo consultor.

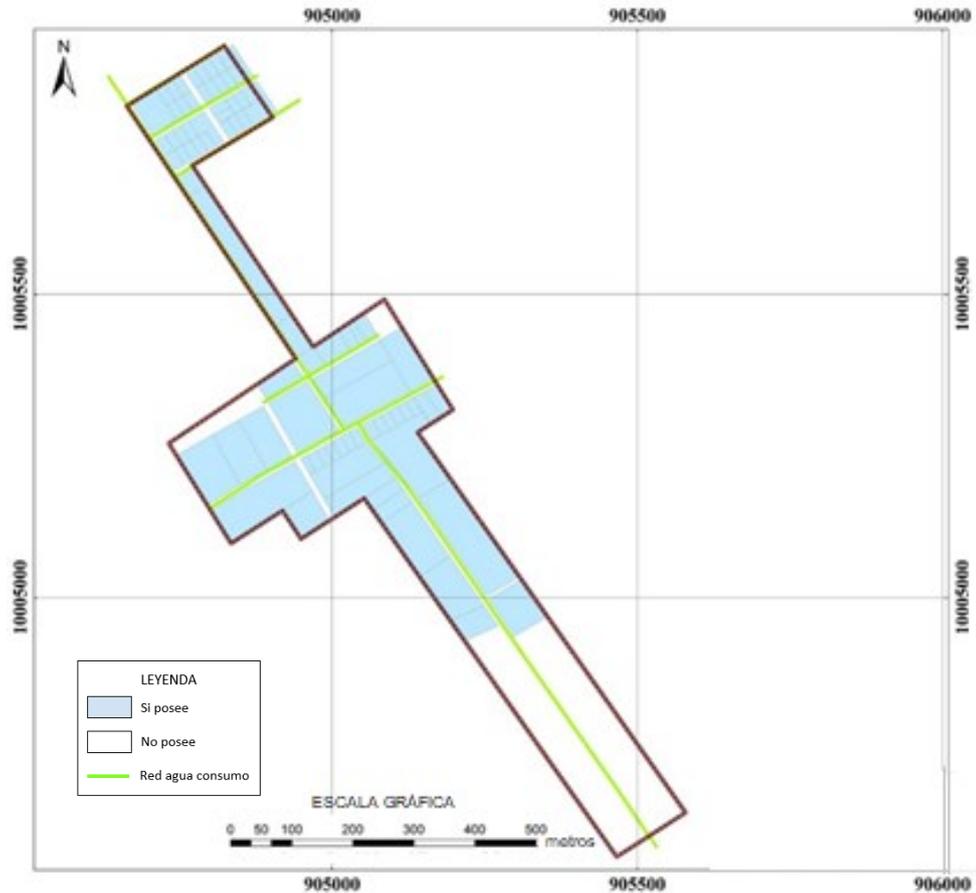
A continuación, se presenta los resultados de la disponibilidad del servicio por parroquias.

Ilustración 69. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Lumbaquí cabecera cantonal



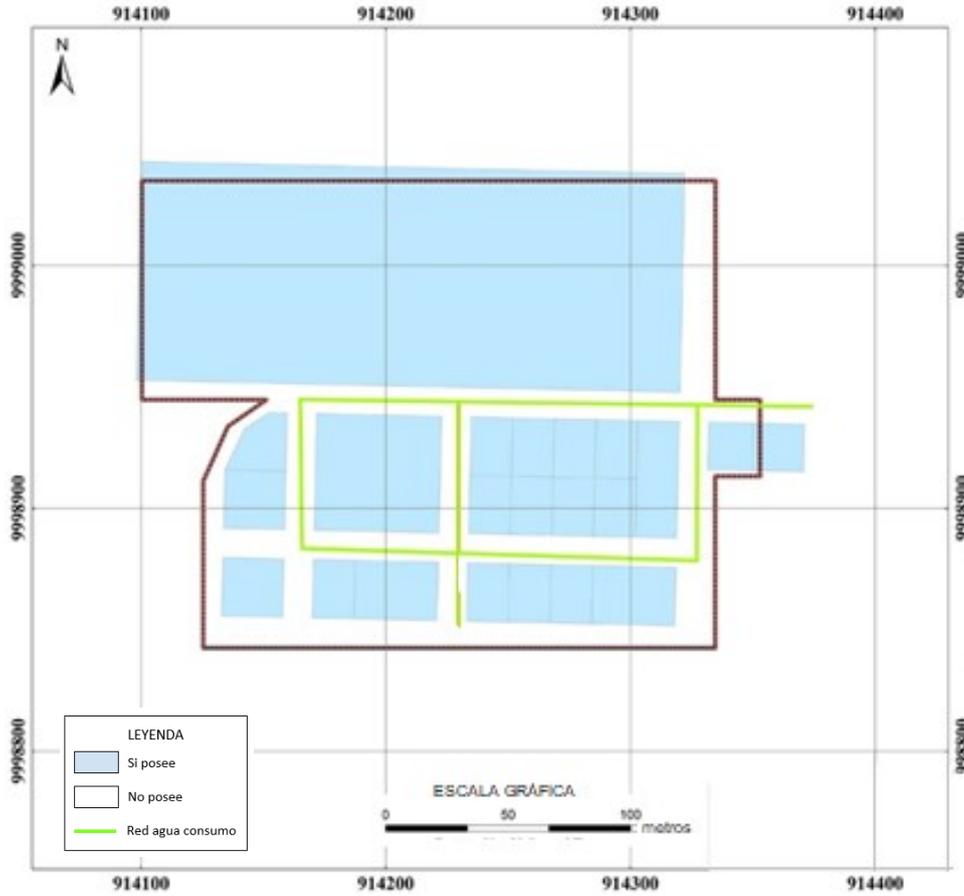
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 70. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Recinto Nuevo Paraíso



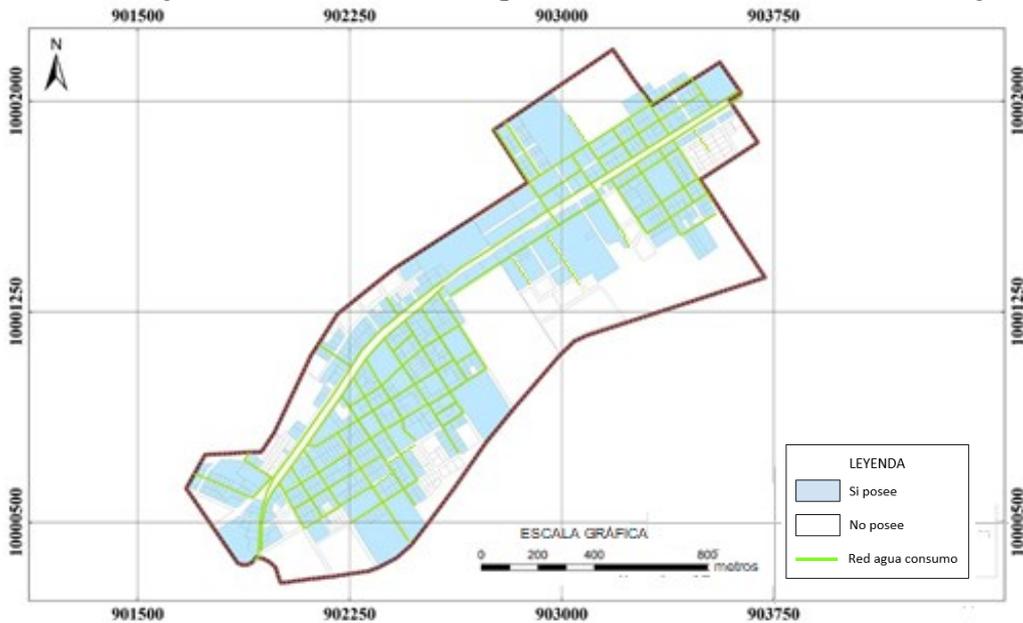
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2020; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 71. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Recinto El Arenal



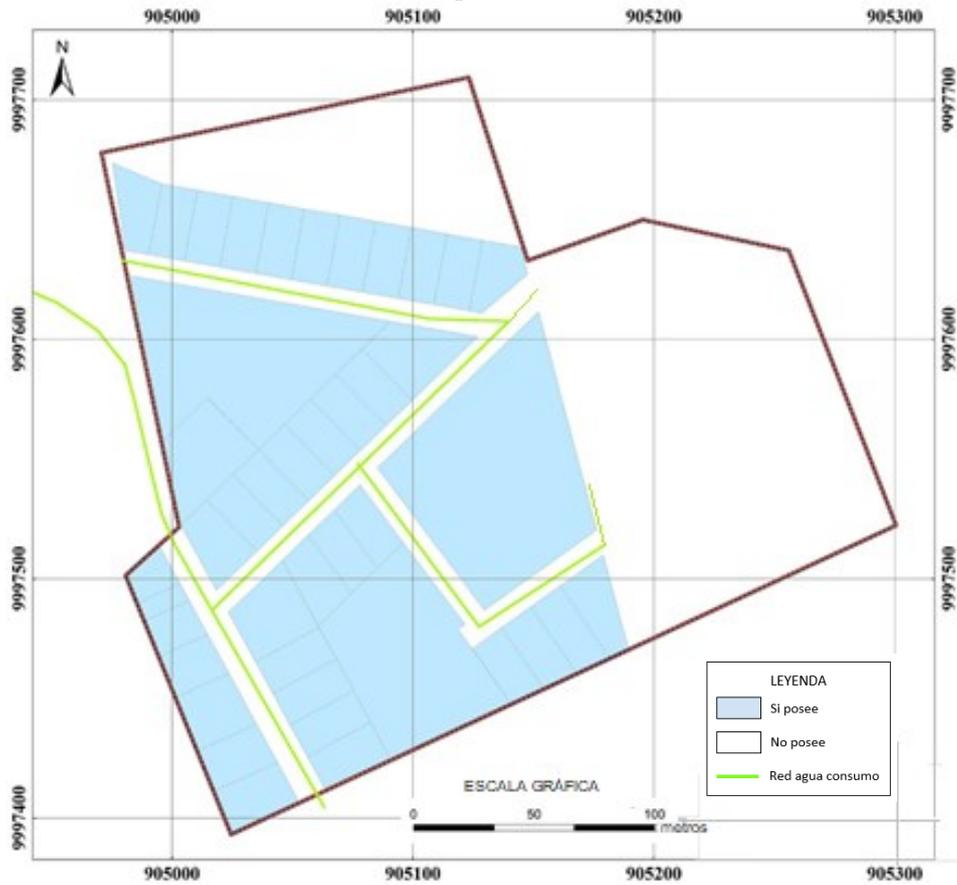
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 72. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Gonzalo Pizarro cabecera parroquial



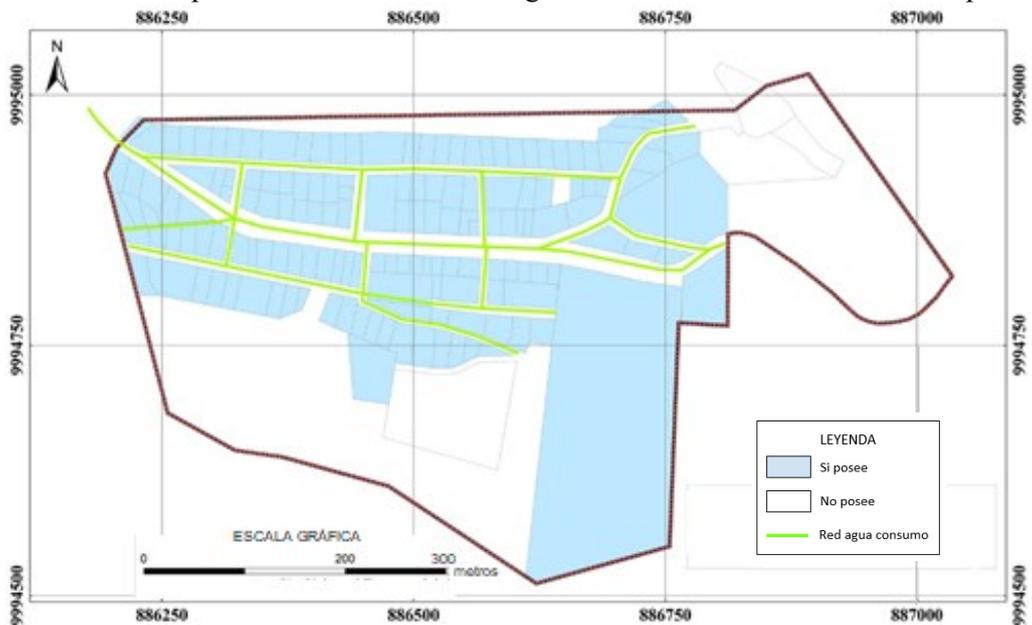
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 73 Disponibilidad de servicio de Agua Potable– Comité pro mejoras La Unión Independiente



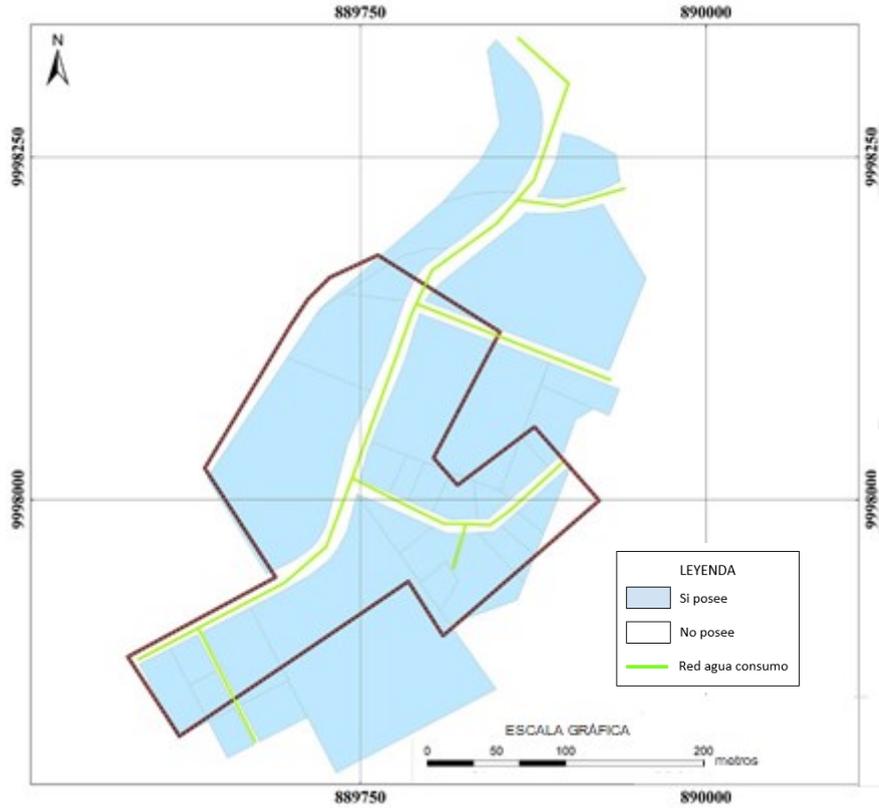
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 74. Disponibilidad de servicio de Agua Potable–El Reventador cabecera parroquial



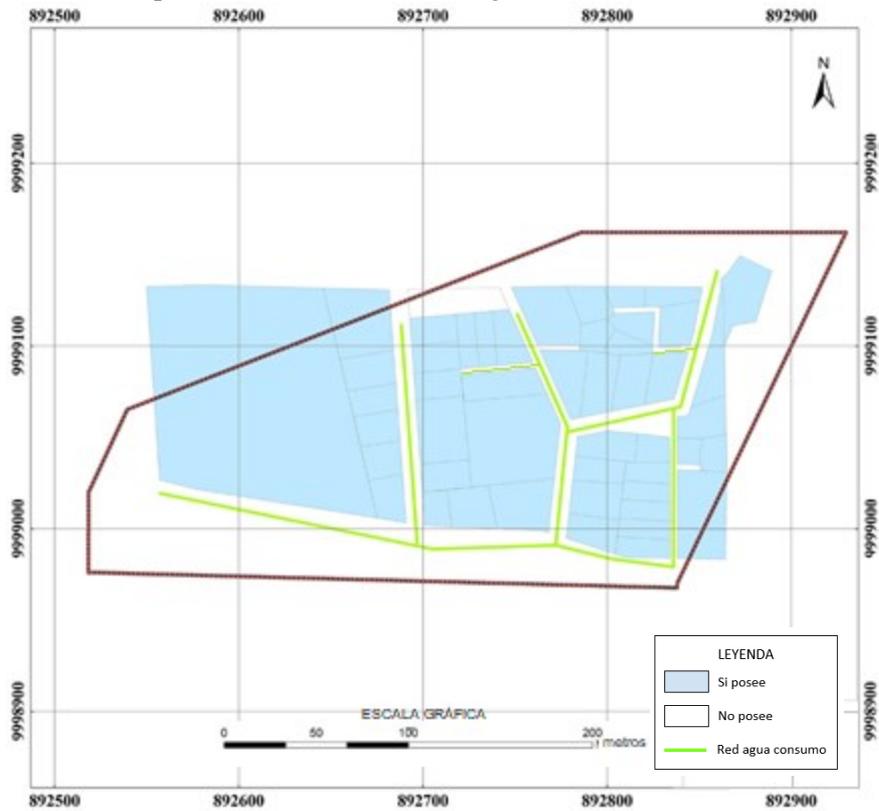
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 75. Disponibilidad de servicio de Agua Potable– Recinto San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 76. Disponibilidad de servicio de Agua Potable– Recinto Alma Ecuatoriana



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 77. Disponibilidad de servicio de Agua Potable– Recinto Simón Bolívar



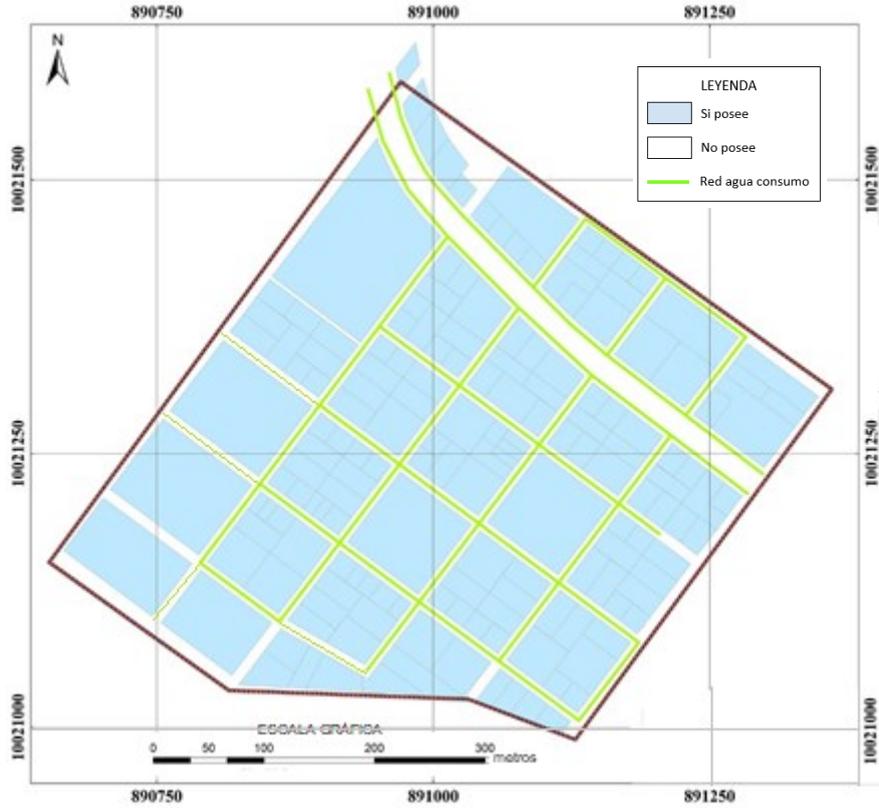
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 78. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Recinto Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022; Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 79. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Recinto Puerto Libre



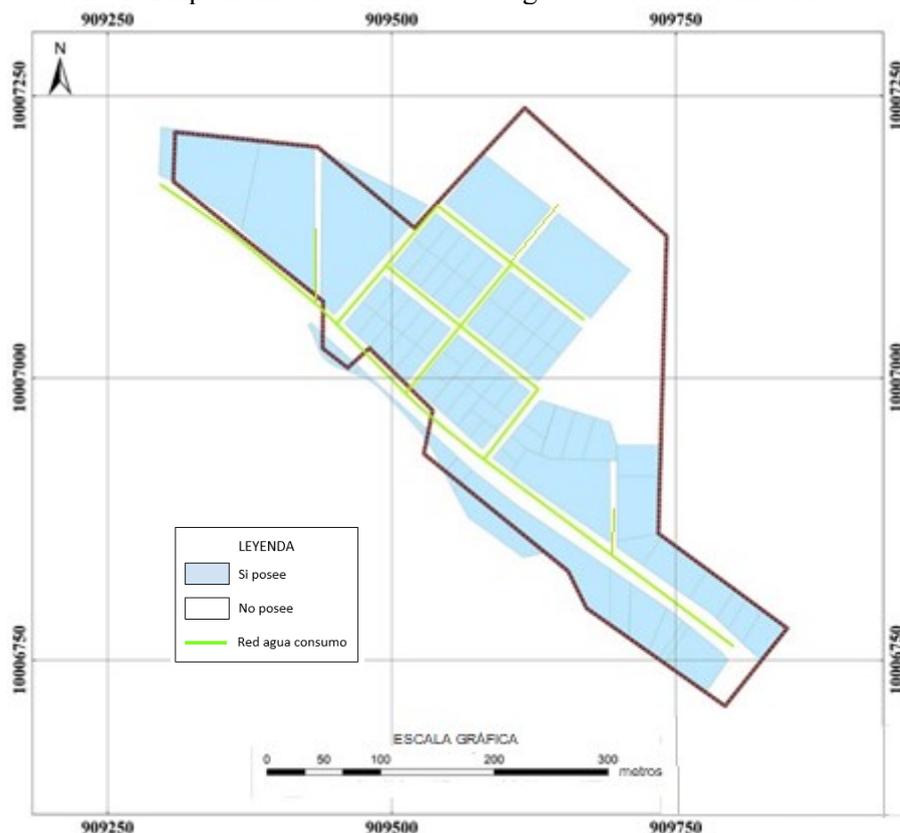
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 80. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 81. Disponibilidad de servicio de Agua Potable – Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.2.2. Red de alcantarillado

En el cantón se obtuvo que el porcentaje de viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado era del 40,87%, cuyo valor más alto se encuentra en la parroquia Lumbaquí. Las viviendas que se conectan a pozos sépticos a nivel cantonal representan aproximadamente 22,87%. Es importante detallar que el 28,57% de las viviendas del cantón no tiene acceso a ningún tipo de servicio higiénico.

Tabla 14. Servicio de Alcantarillado nivel cantonal

Alcantarillado	Puerto Libre		Gonzalo Pizarro		Lumbaquí		Reventador		Total cantonal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Alcantarillado red pública	56	25,23	150	24,00	610	62,05	108	25,06	924	40,87
Conectado a pozo ciego	75	33,78	162	25,92	147	14,95	133	30,86	517	22,87
Con descarga directa al río	6	2,70	38	6,08	39	3,97	56	12,99	139	6,15
Letrina	3	1,35	13	2,08	10	1,02	9	2,09	35	1,55
No tiene	82	36,94	262	41,92	157	18,00	125	29,00	646	28,57
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>100,00</b>	<b>625</b>	<b>100,00</b>	<b>983</b>	<b>100,00</b>	<b>431</b>	<b>100,00</b>	<b>2.261</b>	<b>100,00</b>

Fuente: GADM de Gonzalo Pizarro, 2022.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Por otro lado, al análisis el tendido de la red de alcantarillado corresponde a la relación de la longitud de la red respecto a la longitud vial, en el que se ha encontrado que la cabecera cantonal Lumbaquí cuenta con un tendido de red correspondiente al 39,75% de las vías.

Los porcentajes obtenidos para la parroquia Gonzalo Pizarro el 39,21% de la red vial urbana cuenta con redes de agua potable, la Parroquia El Reventador con el 59,34% y la Parroquia Puerto Libre con el 78,36%.

Tabla 15. Red de Alcantarillado Sanitario.

Alcantarillado	Vías (Km)	Alcantarillado (Km)	Porcentaje
<b>Lumbaquí</b>	<b>36,96</b>	<b>13,53</b>	<b>36,60%</b>
Lumbaquí	33,01	13,10	39,70%
Recinto Nuevo Paraíso	2,92	0,43	14,57%
Recinto El Arenal	1,04	0,00	0,00%
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>24,63</b>	<b>9,66</b>	<b>39,21%</b>
Gonzalo Pizarro	24,01	9,04	37,65%
Comité promejoras La Unión Independiente	0,62	0,62	100,00%
<b>El Reventador</b>	<b>7,13</b>	<b>4,23</b>	<b>59,34%</b>
El Reventador	2,39	1,43	60,00%
Recinto San Francisco	0,84	0,64	75,21%
Recinto Alma Ecuatoriana	1,25	0,71	56,97%
Recinto Simón Bolívar	1,74	1,45	83,35%
Recinto Atenas	0,91	0,00	0,00%
<b>Puerto Libre</b>	<b>11,04</b>	<b>8,65</b>	<b>78,36%</b>
Puerto Libre	5,62	3,56	63,33%
Recinto El Cabeno	4,19	3,64	86,75%
Recinto Flor Del Valle	1,23	1,45	118,56%
<b>Total, General</b>	<b>79,77</b>	<b>36,07</b>	<b>45,22%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2021.

Elaborado por: Equipo consultor.

Con relación a las redes de alcantarillado pluvial en el cantón, el único sector que cuenta con este servicio es parte de la Cabecera Cantonal, con una longitud de red de servicio de 4,90 km.

Tabla 16. Red de Alcantarillado Pluvial.

<b>Cantón Gonzalo Pizarro</b>		
<b>Red de alcantarillado pluvial</b>		
Sector	Longitud (M)	Longitud (Km)
Parroquia Lumbaquí –Cabecera Cantonal	<b>4901,89</b>	<b>4,90</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2021.

Elaborado por: Equipo consultor.

A continuación, se presenta los resultados de la disponibilidad del servicio por parroquias.

Tabla 17. Disponibilidad de Alcantarillado Sanitario.

Alcantarillado	Predios	Porcentaje (%)
<b>Lumbaquí</b>	<b>1,453</b>	
Lumbaquí	<b>1,349</b>	100.00
No	524	38.84
Si	825	61.16
Recinto Nuevo Paraíso	<b>82</b>	100.00
No	60	73.17
Si	22	26.83

Recinto El Arenal	<b>22</b>	100.00
No	22	100.00
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>894</b>	
Gonzalo Pizarro	<b>852</b>	100.00
No	344	40.38
Si	508	59.62
Comité pro mejoras Unión Independiente	<b>42</b>	100.00
Si	42	100.00
<b>El Reventador</b>	<b>388</b>	
El Reventador	<b>158</b>	100.00
No	36	22.78
Si	122	77.22
San Francisco	<b>30</b>	100.00
No	1	3.33
Si	29	96.67
Recinto Alma Ecuatoriana	<b>50</b>	100.00
No	1	2.00
Si	49	98.00
Simón Bolívar	<b>115</b>	100.00
No	7	6.09
Si	108	93.91
Recinto Atenas	<b>35</b>	100.00
No	35	100.00
<b>Puerto Libre</b>	<b>387</b>	
Puerto Libre	<b>164</b>	100.00
Si	164	100.00
El Cabeno	<b>149</b>	100.00
Si	149	100.00
Recinto Flor Del Valle	<b>74</b>	100.00
Si	74	100.00
<b>Total General</b>	<b>3,122</b>	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2021.

Elaborado por: Equipo consultor.

Adicionalmente, respecto al alcantarillado pluvial, se pudo encontrar que en la Cabecera Cantonal el 21,94% de los predios catastrados como urbanos cuentan con disponibilidad del servicio, mientras que en el restante de cabeceras y recintos no se cuenta con el servicio.

A continuación, se presenta los resultados de la disponibilidad del servicio de alcantarillado pluvial por parroquias.

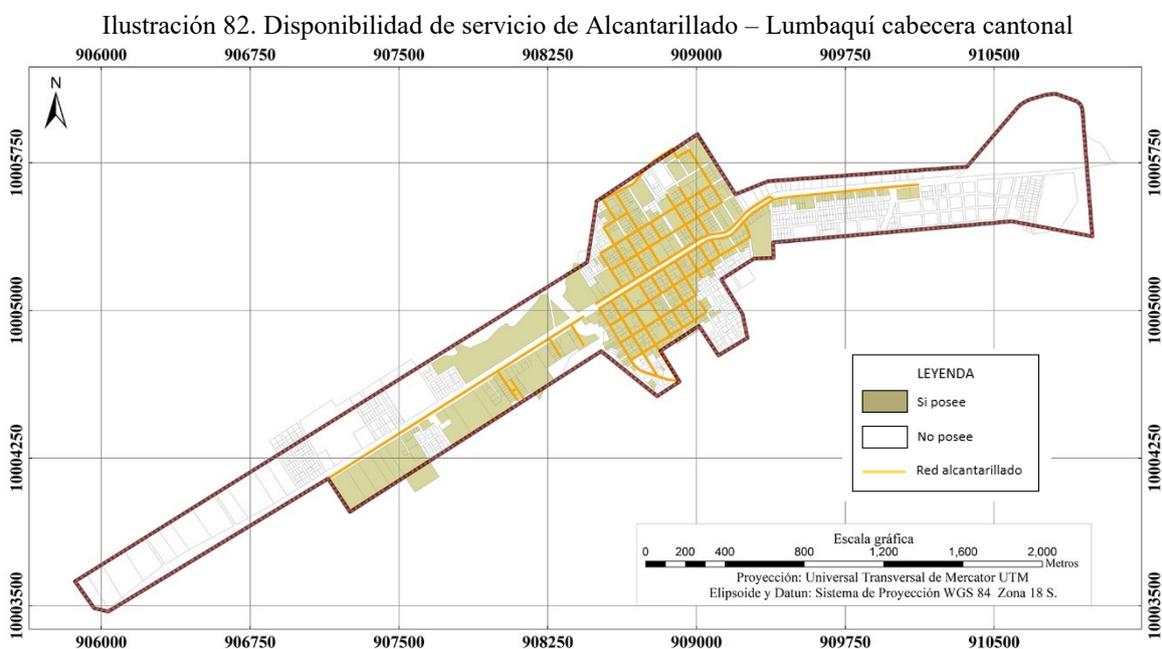
Tabla 18. Disponibilidad de Alcantarillado Pluvial.

Alcantarillado Pluvial	Predios	Porcentaje (%)
<b>Lumbaquí</b>	<b>1,453</b>	
Lumbaquí	1,349	100.00
No	1,053	78.06
Si	296	21.94
Recinto Nuevo Paraíso	82	100.00
No	82	100.00
Recinto El Arenal	22	100.00
No	22	100.00
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>894</b>	
Gonzalo Pizarro	852	100.00

No	808	94.84
Si	44	5.16
Comité promejas La Unión Independiente	42	100.00
No	42	100.00
<b>El Reventador</b>	<b>388</b>	
El Reventador	158	100.00
No	71	44.94
Si	87	55.06
San Francisco	30	100.00
No	30	100.00
Recinto Alma Ecuatoriana	50	100.00
No	50	100.00
Simón Bolívar	115	100.00
No	115	100.00
Recinto Atenas	35	100.00
No	35	100.00
<b>Puerto Libre</b>	<b>387</b>	
Puerto Libre	164	100.00
No	164	100.00
El Cabeno	149	100.00
No	149	100.00
Recinto Flor del Valle	74	100.00
No	74	100.00
<b>Total General</b>	<b>3,122</b>	

Fuente: Levantamiento de Información, 2022.

Elaborado por: Equipo consultor.



Fuente: Levantamiento de Información, 2020.

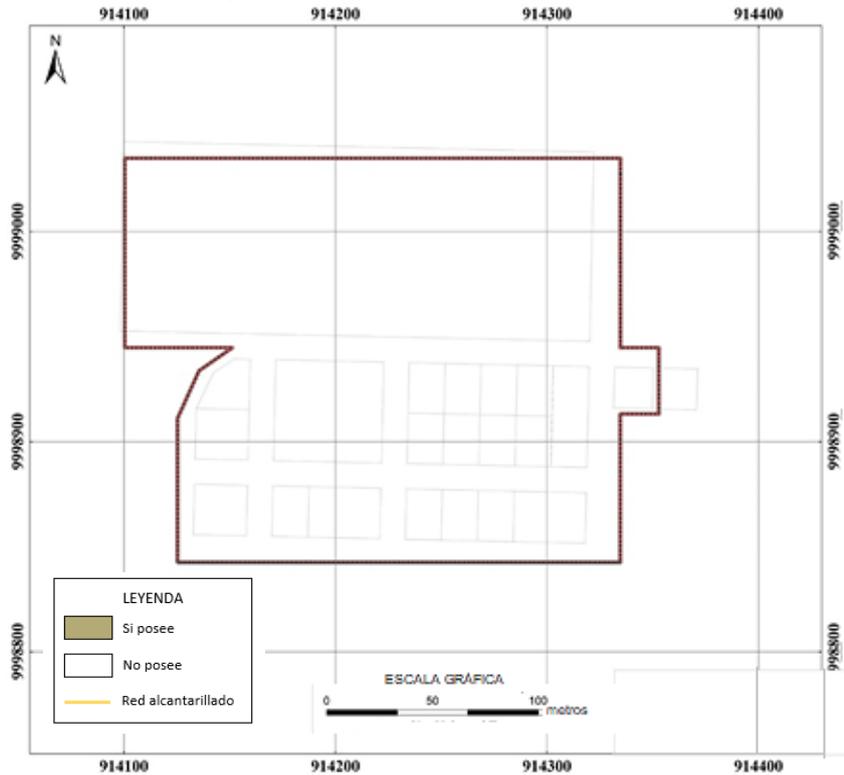
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 83. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Recinto Nuevo Paraiso



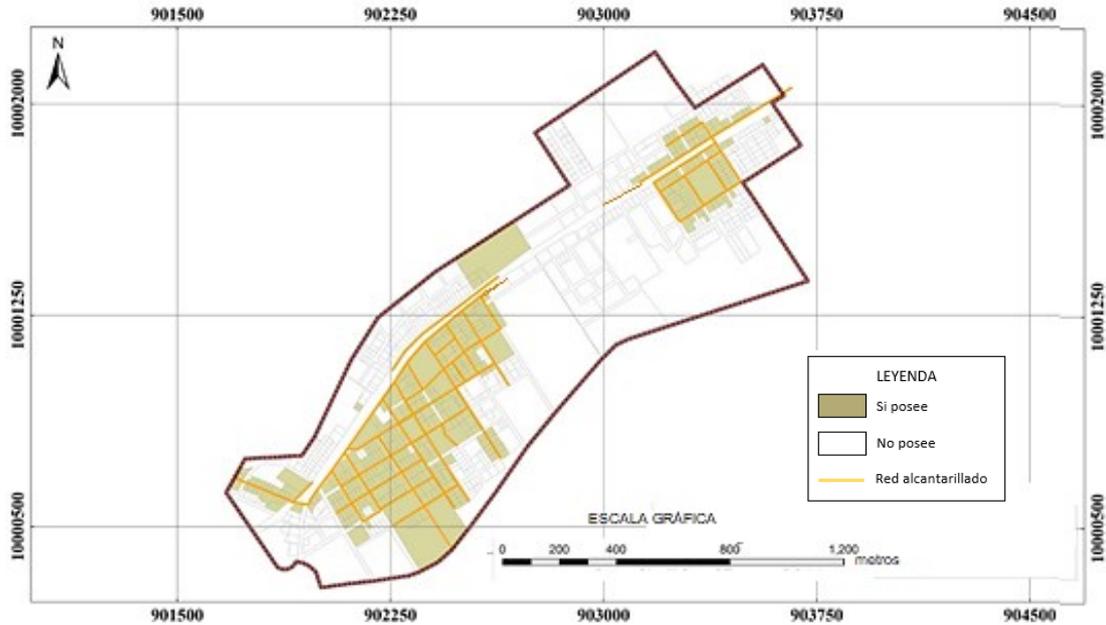
Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 84. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – El Arenal



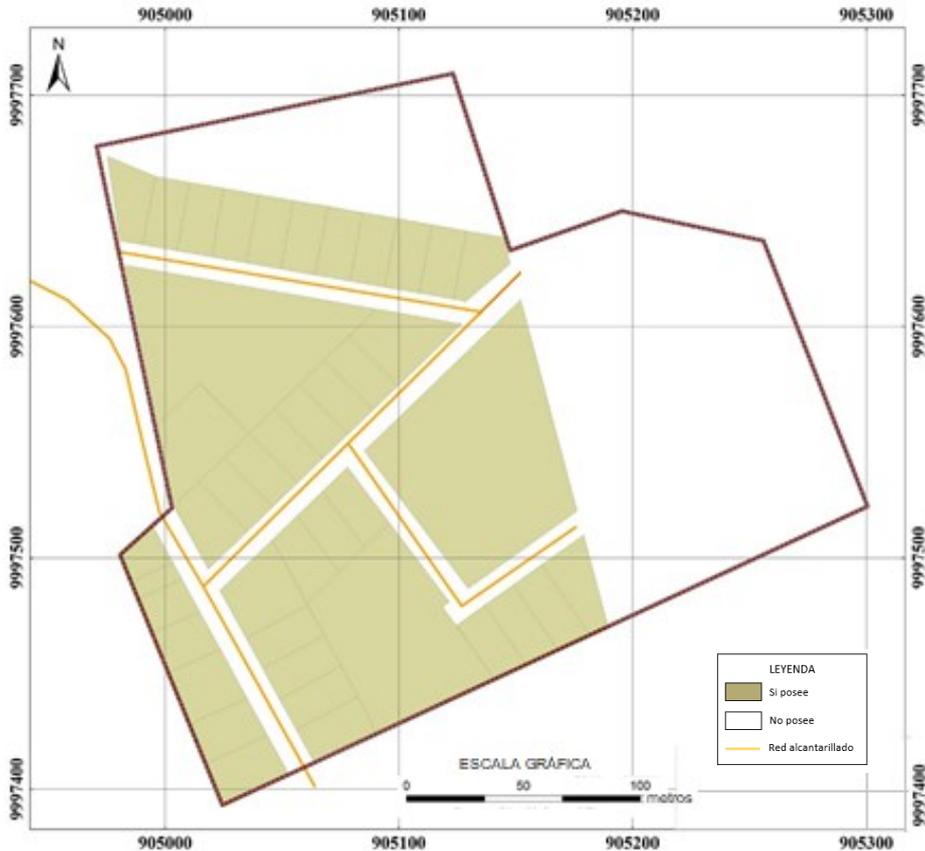
Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 85. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Gonzalo Pizarro cabecera parroquial



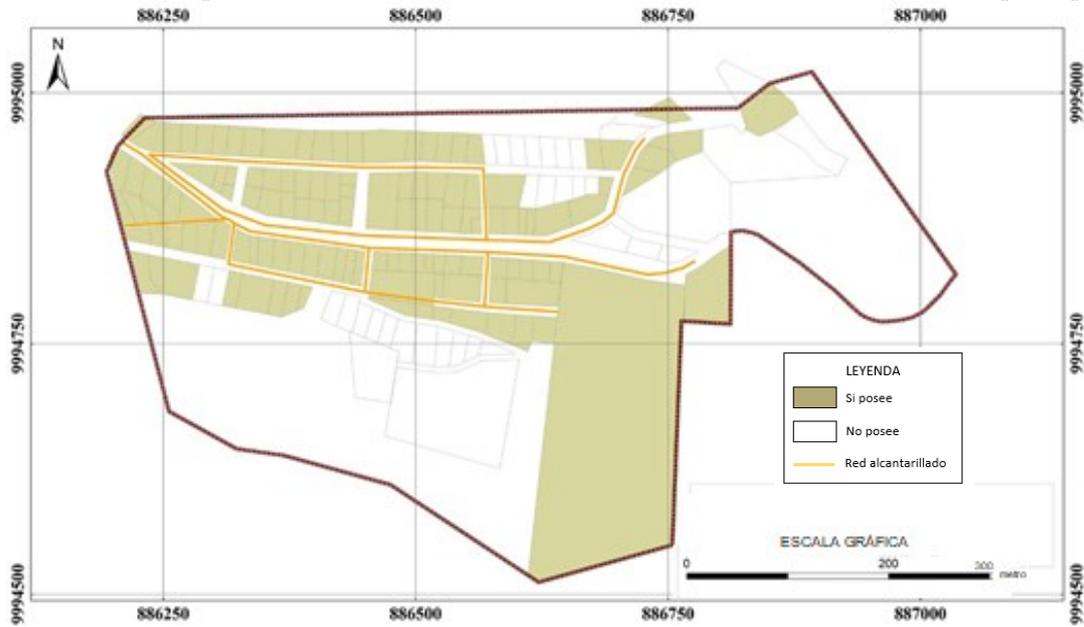
Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 86. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Comité pro mejoras La Unión Independiente



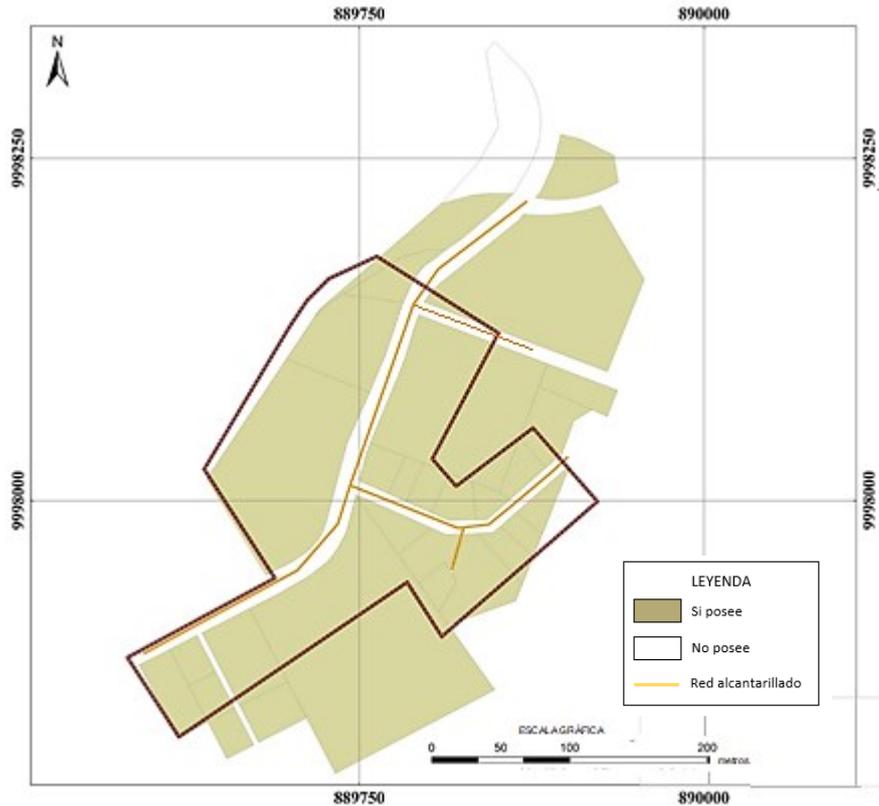
Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 87. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – El Reventador cabecera parroquial



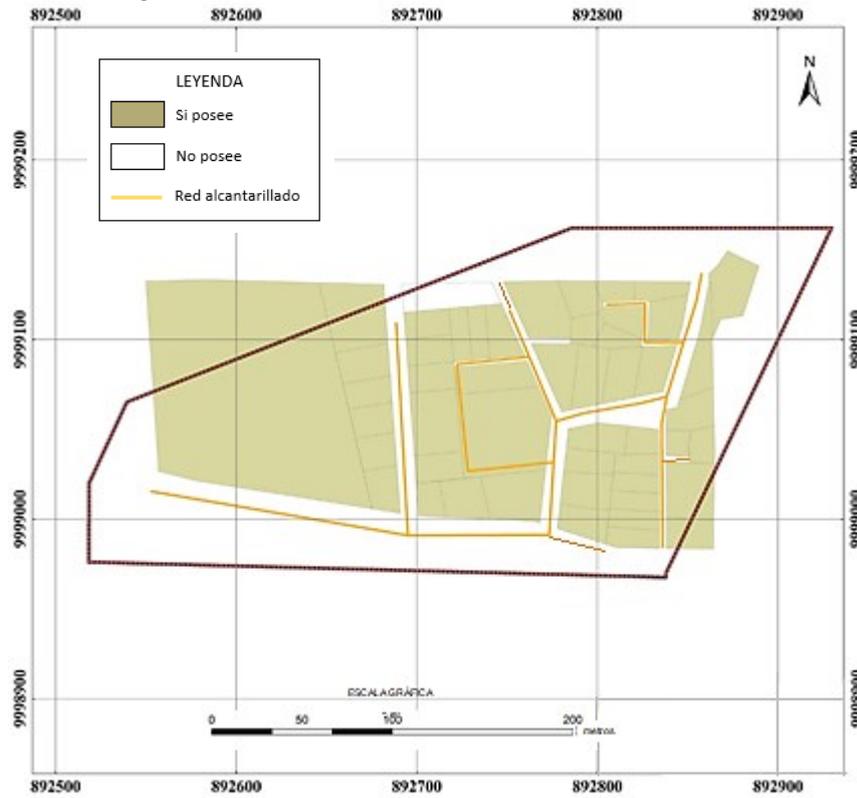
Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 88. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Recinto San Francisco



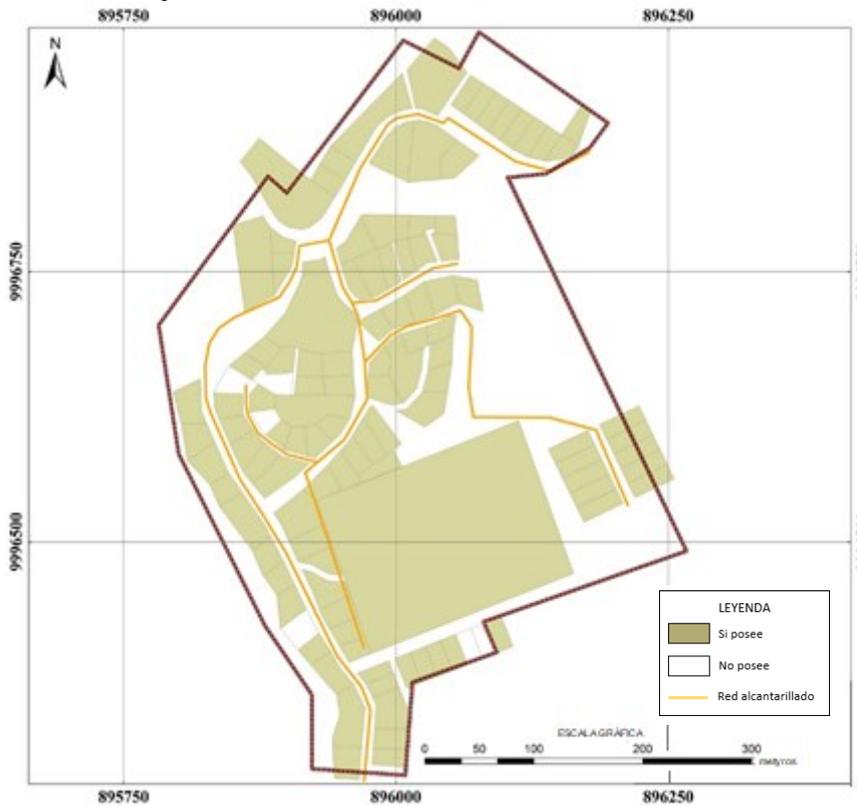
Fuente: Levantamiento de Información, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 89. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Recinto Alma Ecuatoriana



Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 90. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Recinto Simón Bolívar



Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 91. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Recinto Atenas



Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 92. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Puerto Libre cabecera parroquial



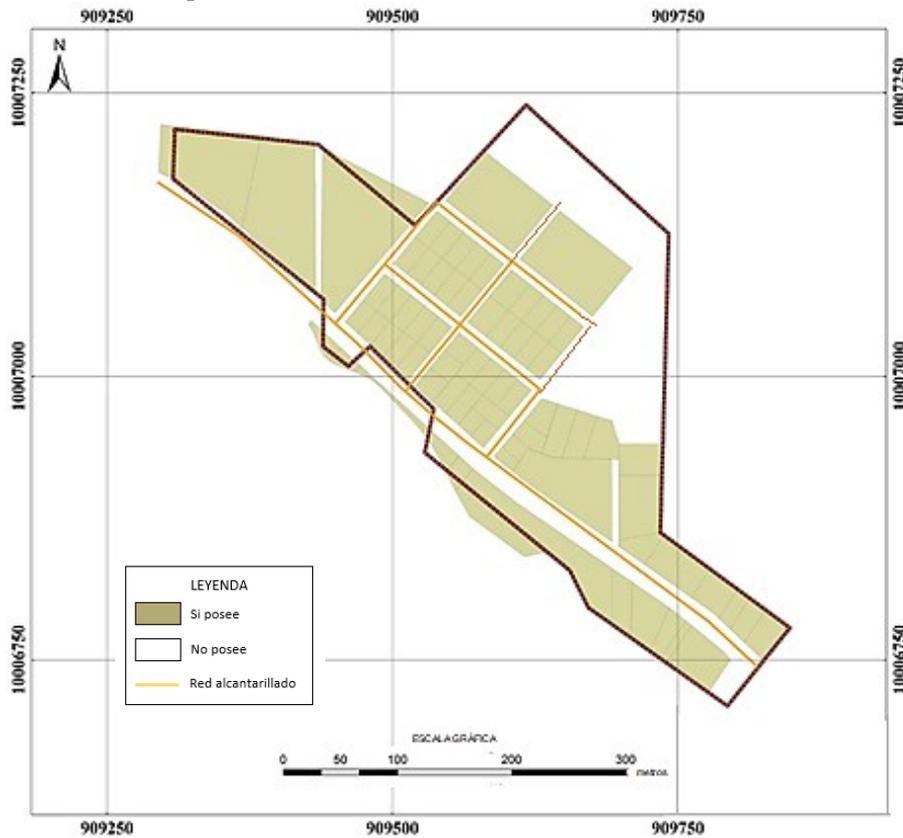
Fuente: Levantamiento de Información, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 93. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Recinto El Cabeno



Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 94. Disponibilidad de servicio de Alcantarillado – Recinto Flor del Valle



Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.2.3. Energía Eléctrica

En lo referente a la energía eléctrica, se determinó que el porcentaje de viviendas que se conectaban a la red pública de energía eléctrica representan al 92,35%. Aproximadamente el 7,65% de viviendas en todas las parroquias no reflejaban ningún tipo de servicio de energía eléctrica.

Tabla 19. Servicio de Energía Eléctrica

Energía Eléctrica	Puerto Libre		Gonzalo Pizarro		Lumbaquí		Reventador		Total cantonal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Procedencia de la energía eléctrica por red pública	186	83,78	488	78,08	983	100,00	431	100,00	2.088	92,35
No tienen energía eléctrica	36	16,22	137	21,92	0	0,00	0	0,00	173	7,65
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>100,00</b>	<b>625</b>	<b>100,00</b>	<b>983</b>	<b>100,00</b>	<b>431</b>	<b>100,00</b>	<b>2.261</b>	<b>100,00</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

La red eléctrica se conforma por líneas subterráneas y aéreas de media y baja tensión. La mayor parte de la infraestructura eléctrica es aérea y representa el 98,92% de la red, el porcentaje restante (1,08%) corresponde a red subterránea de media y baja tensión.

Tabla 20. Infraestructura de Energía Eléctrica

Infraestructura de energía eléctrica de Cantón Gonzalo Pizarro			
Tipo de línea	Longitud (M)	Longitud (Km)	Porcentaje
Media Tensión Aérea	173.434	173,43	48,54%
Baja Tensión Aérea	179.992	179,99	50,38%
Media Tensión Subterránea	480	0,48	0,13%
Baja Tensión Subterránea	3.368	3,37	0,94%
<b>Total</b>	<b>357.274</b>	<b>357,27</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020; Levantamiento de Información, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

A continuación, se presenta los resultados de la disponibilidad del servicio por parroquias.

Tabla 21. Disponibilidad del servicio de Energía Eléctrica

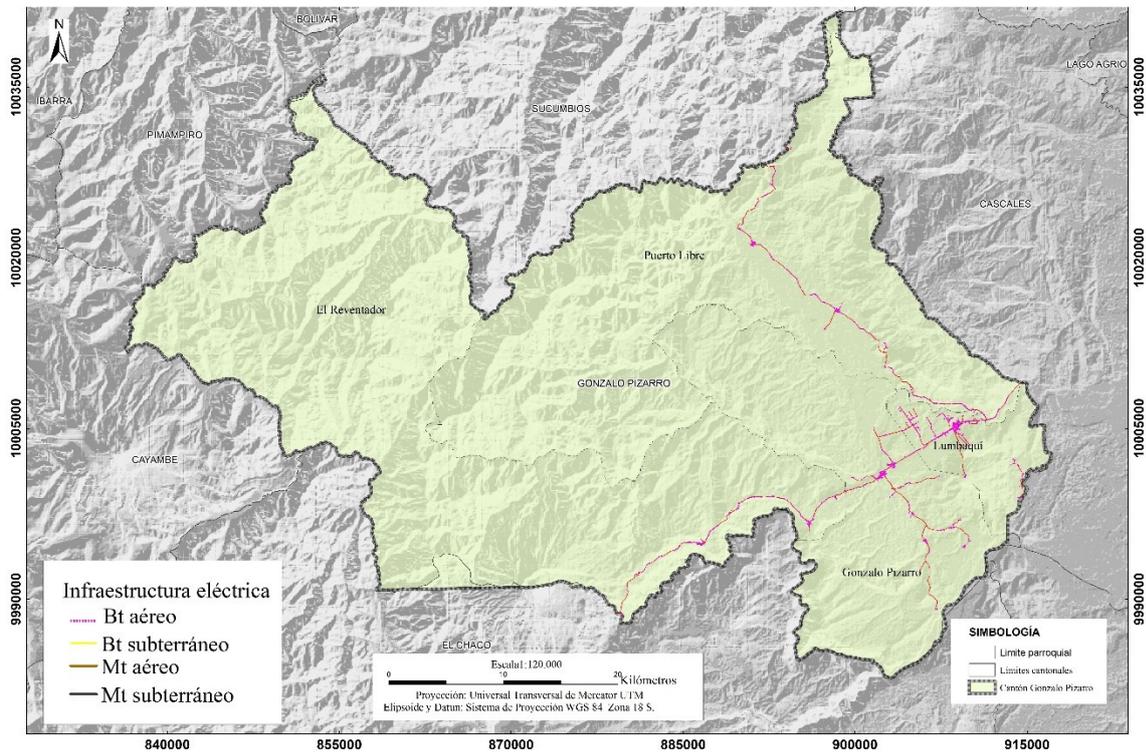
Energía Eléctrica	Predios	Porcentaje (%)
<b>Lumbaquí</b>	<b>1,453</b>	
Lumbaquí	1,349	100.00
No	164	12.16
Si	1,185	87.84
<b>Recinto Nuevo Paraíso</b>	<b>82</b>	<b>100.00</b>
Si	82	100.00
<b>Recinto El Arenal</b>	<b>22</b>	<b>100.00</b>
Si	22	100.00
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>894</b>	
Gonzalo Pizarro	852	100.00
No	68	7.98
Si	784	92.02
<b>Comité pro mejoras La Unión Independiente</b>	<b>42</b>	<b>100.00</b>
Si	42	100.00
<b>El Reventador</b>	<b>388</b>	
El Reventador	158	100.00
No	5	3.16
Si	153	96.84

Energía Eléctrica	Predios	Porcentaje (%)
San Francisco	30	100.00
Si	30	100.00
Recinto Alma Ecuatoriana	50	100.00
No	1	2.00
Si	49	98.00
Simón Bolívar	115	100.00
Si	115	100.00
Recinto Atenas	35	100.00
Si	35	100.00
<b>Puerto Libre</b>	<b>387</b>	
Puerto Libre	164	100.00
Si	164	100.00
El Cabeno	149	100.00
Si	149	100.00
Recinto Flor del Valle	74	100.00
Si	74	100.00
<b>Total General</b>	<b>3,122</b>	

Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios,2020  
Elaborado por: Equipo consultor.

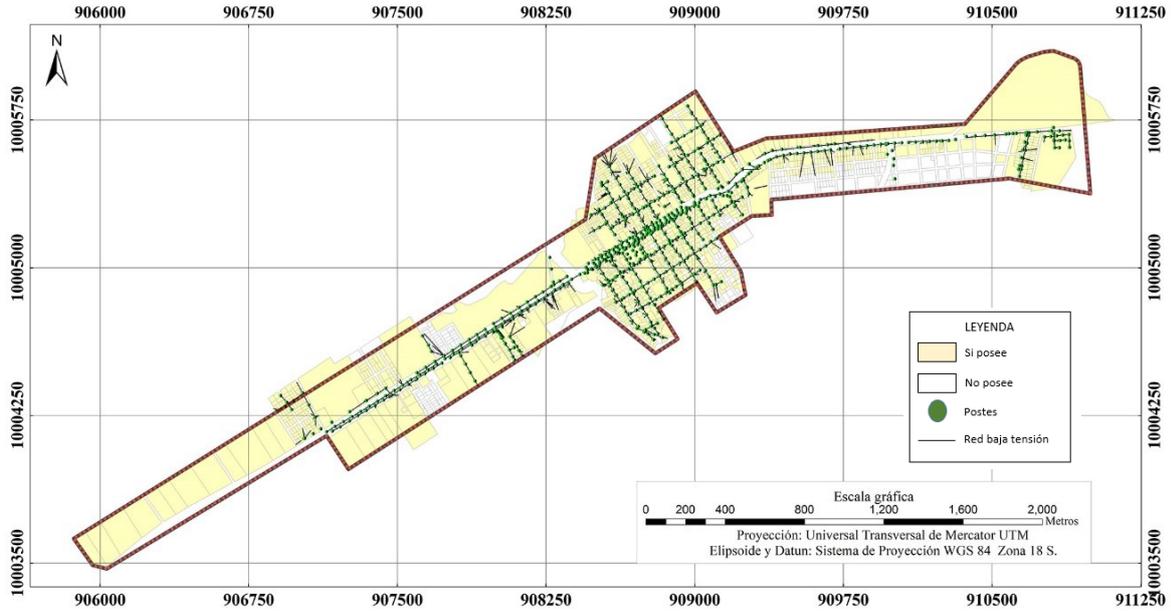
### Ilustración 95 Infraestructura de Energía Eléctrica

#### INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA - GONZALO PIZARRO



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios,2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 96. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Lumbaquí cabecera cantonal



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 97. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Recinto Nuevo Paraíso



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

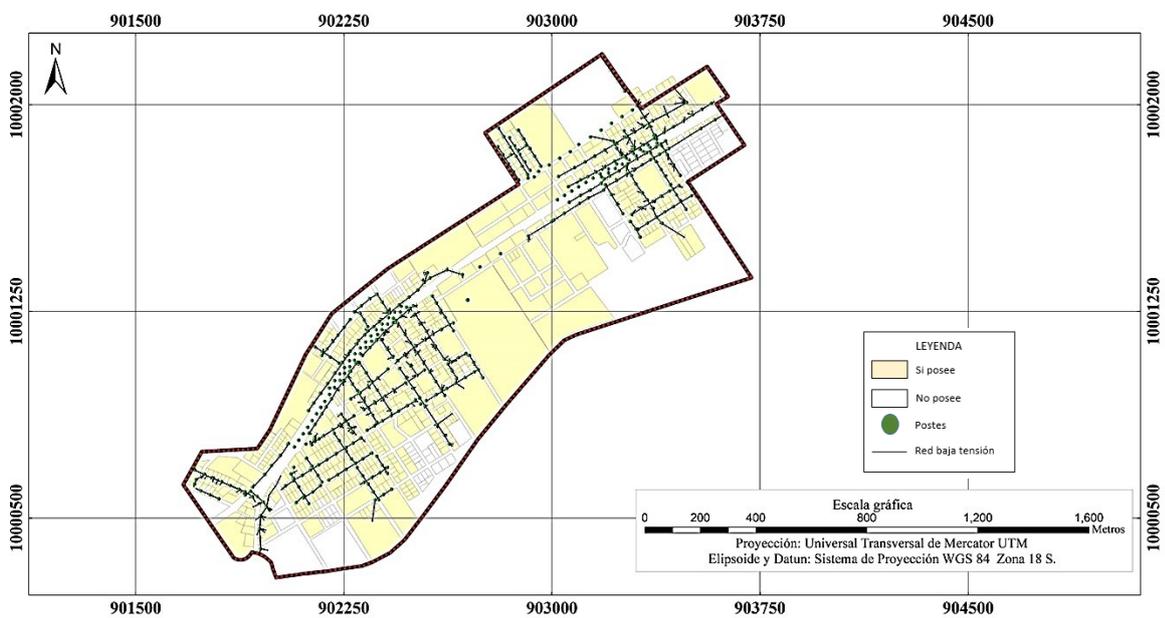
Ilustración 98. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Recinto El Arenal



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios,2024

Elaborado por: Equipo consultor.

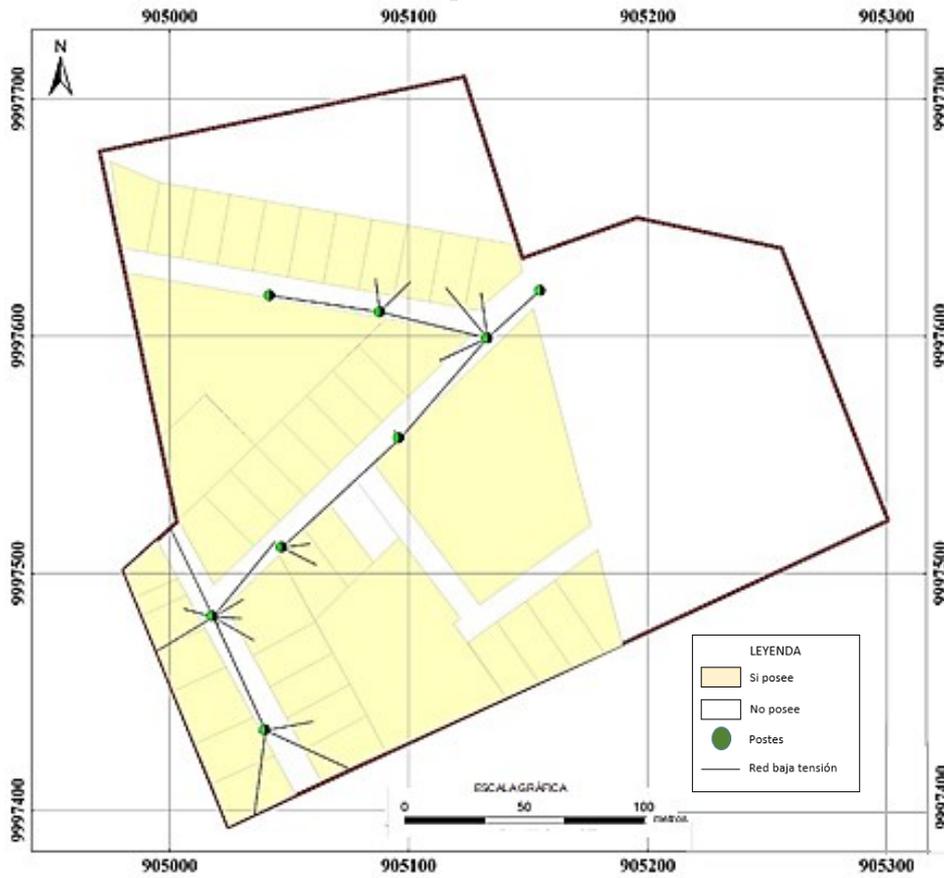
Ilustración 99. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Gonzalo Pizarro cabecera parroquial



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios,2024

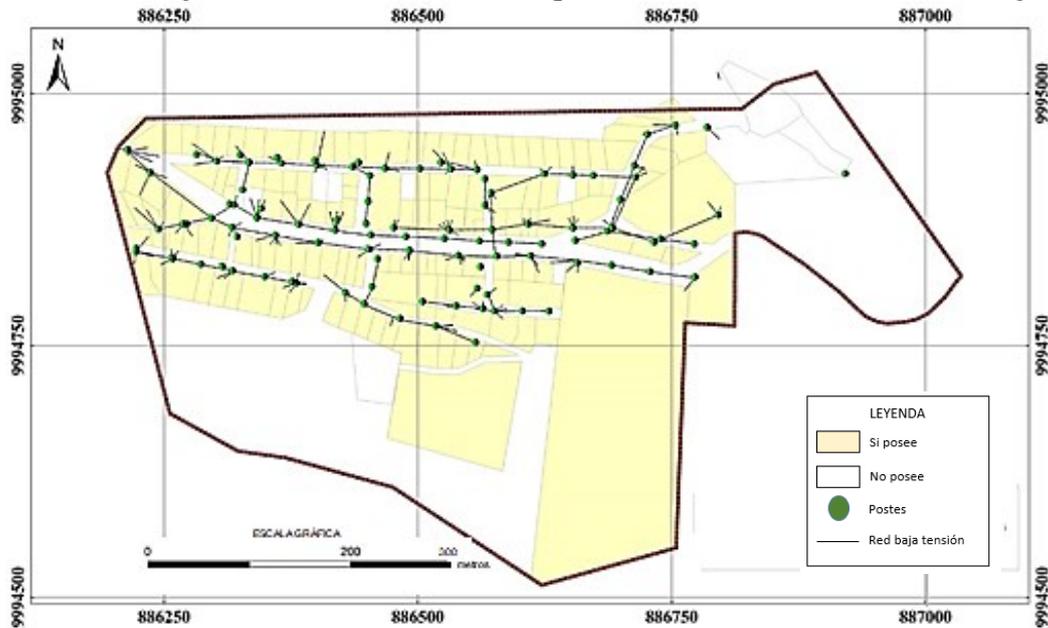
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 100. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Comité pro mejoras La Unión Independiente



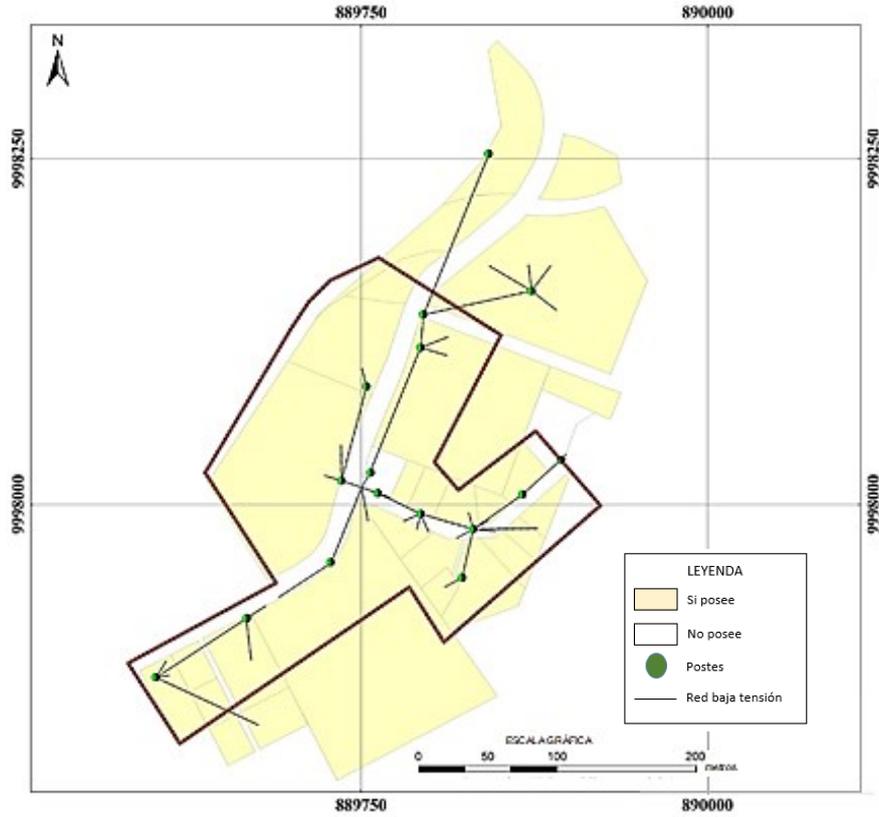
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 101. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – El Reventador cabecera parroquial



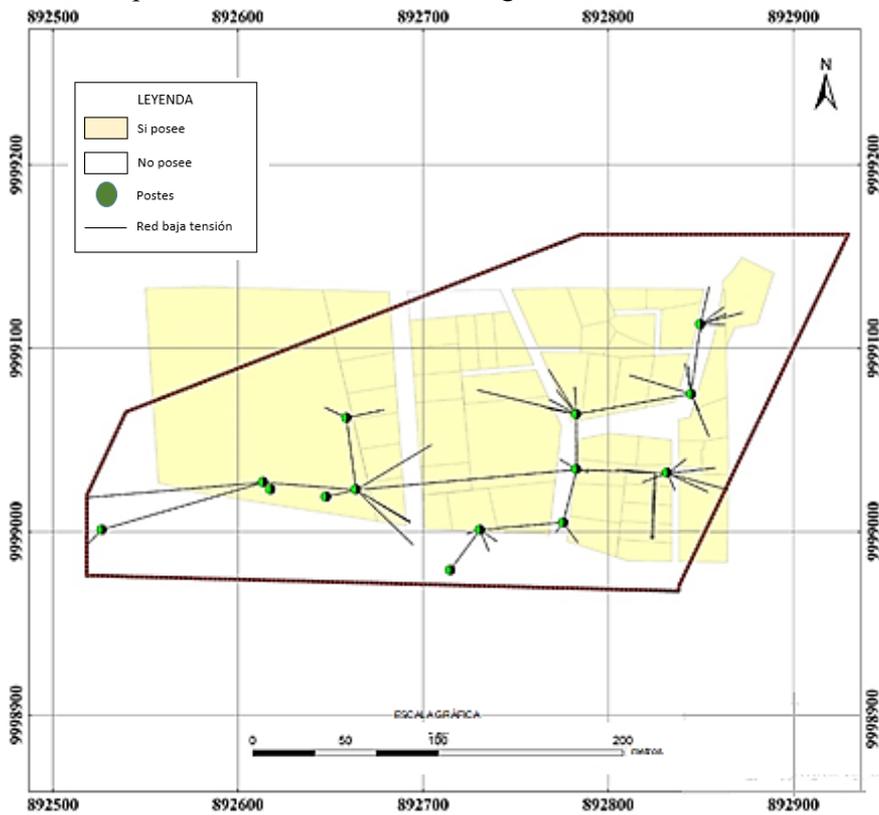
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 102. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Recinto San Francisco



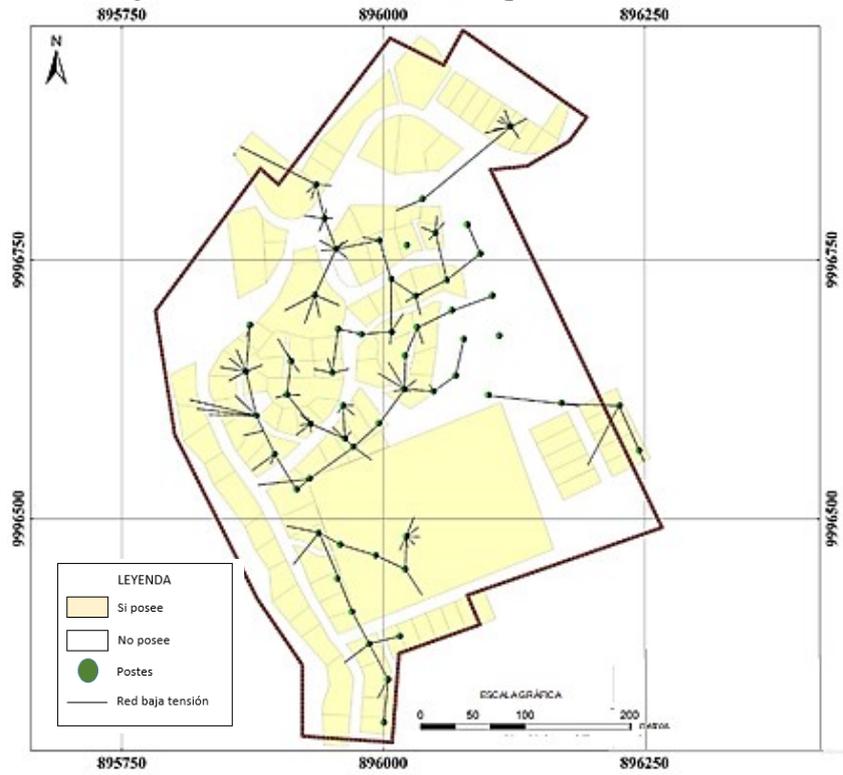
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 103 Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Recinto Alma Ecuatoriana



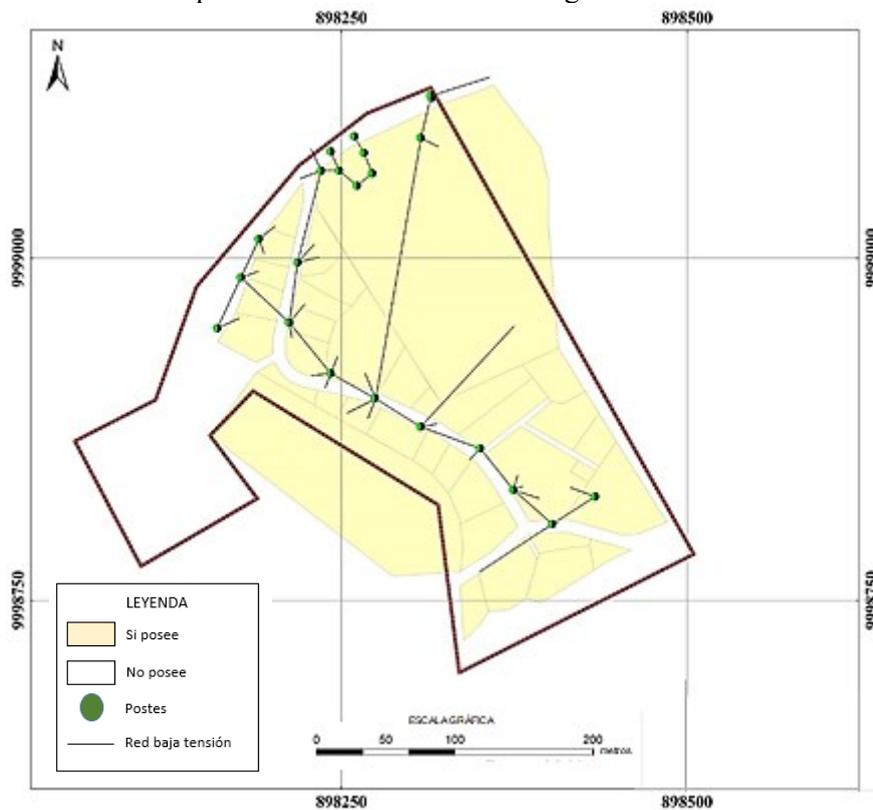
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 104 Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Recinto Simón Bolívar



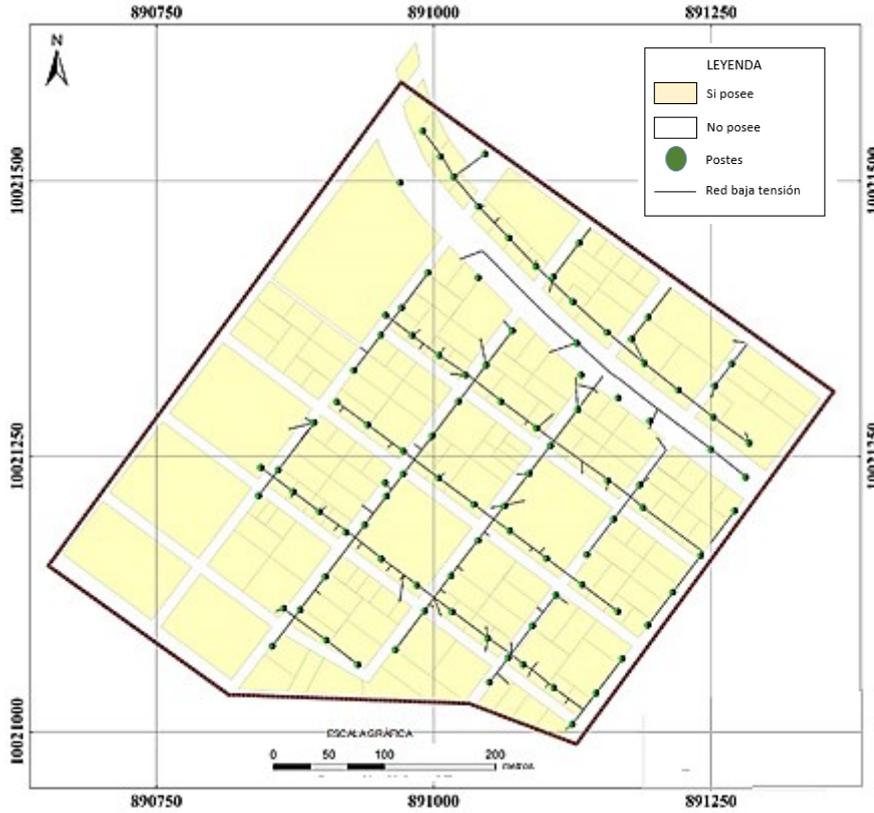
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 105. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Recinto Atenas



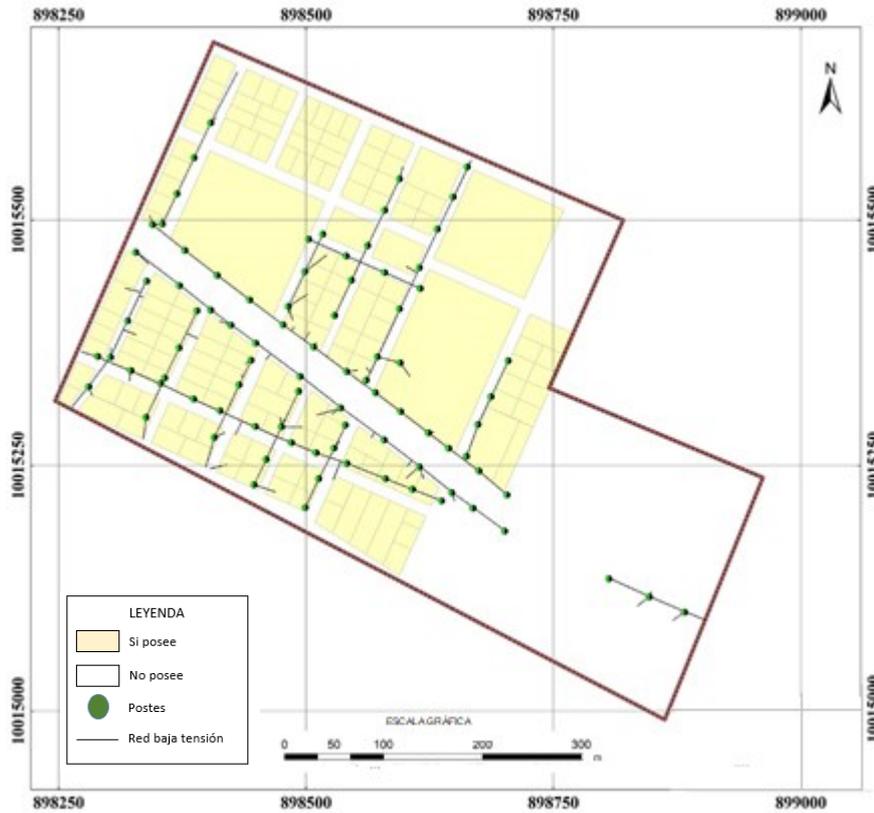
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 106. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Puerto Libre cabecera parroquial



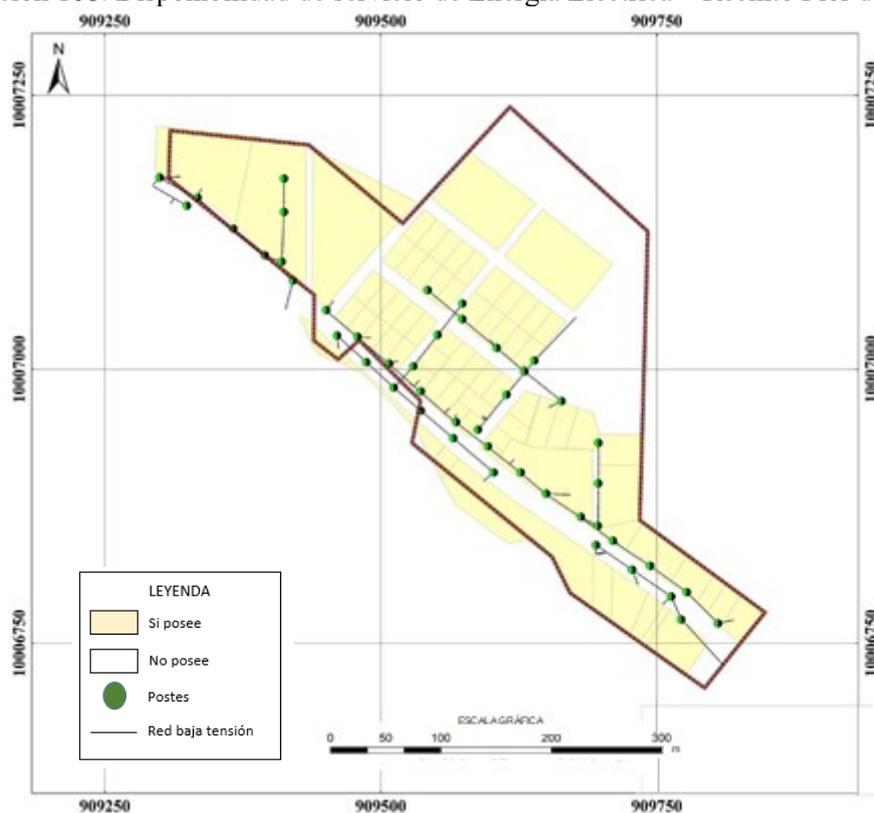
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 107. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Recinto El Cabeno



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 108. Disponibilidad de servicio de Energía Eléctrica – Recinto Flor del Valle



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

#### 1.2.4. Alumbrado público

Tabla 22. Alumbrado Público

Alumbrado Público	Predios	Porcentaje (%)
<b>Lumbaquí</b>	<b>1,453</b>	
Lumbaquí	1,349	100.00
No	311	23.05
Si	1,038	76.95
<b>Recinto Nuevo Paraíso</b>	<b>82</b>	<b>100.00</b>
No	26	31.71
Si	56	68.29
<b>Recinto El Arenal</b>	<b>22</b>	<b>100.00</b>
Si	22	100.00
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>894</b>	
Gonzalo Pizarro	852	100.00
No	106	12.44
Si	746	87.56
<b>Comité pro mejoras Unión Independiente</b>	<b>42</b>	<b>100.00</b>
Si	42	100.00
<b>El Reventador</b>	<b>388</b>	
El Reventador	158	100.00
No	19	12.03
Si	139	87.97
<b>San Francisco</b>	<b>30</b>	<b>100.00</b>

No	2	6.67
Si	28	93.33
Recinto Alma Ecuatoriana	50	100.00
No	34	68.00
Si	16	32.00
Simón Bolívar	115	100.00
No	18	15.65
Si	97	84.35
Recinto Atenas	35	100.00
No	9	25.71
Si	26	74.29
<b>Puerto Libre</b>	<b>387</b>	
Puerto Libre	164	100.00
No	1	0.61
Si	163	99.39
El Cabeno	149	100.00
Si	149	100.00
Recinto Flor del Valle	74	100.00
Si	74	100.00
<b>Total General</b>	<b>3,122</b>	

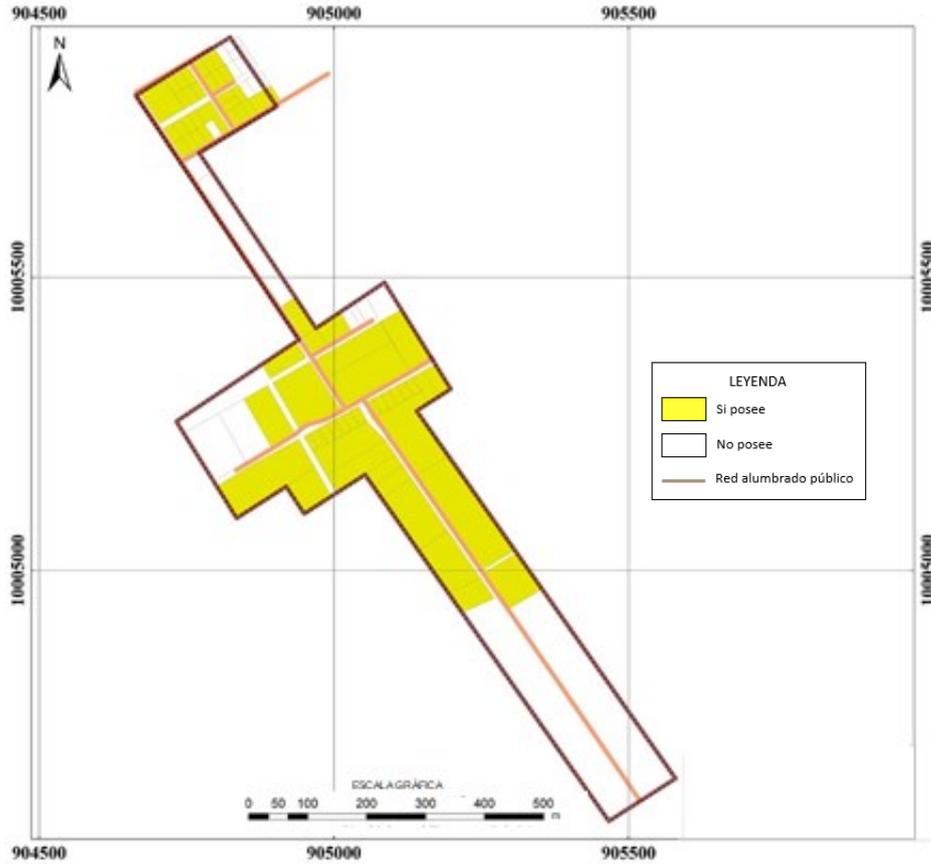
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 109. Alumbrado público-Lumbaquí cabecera cantonal



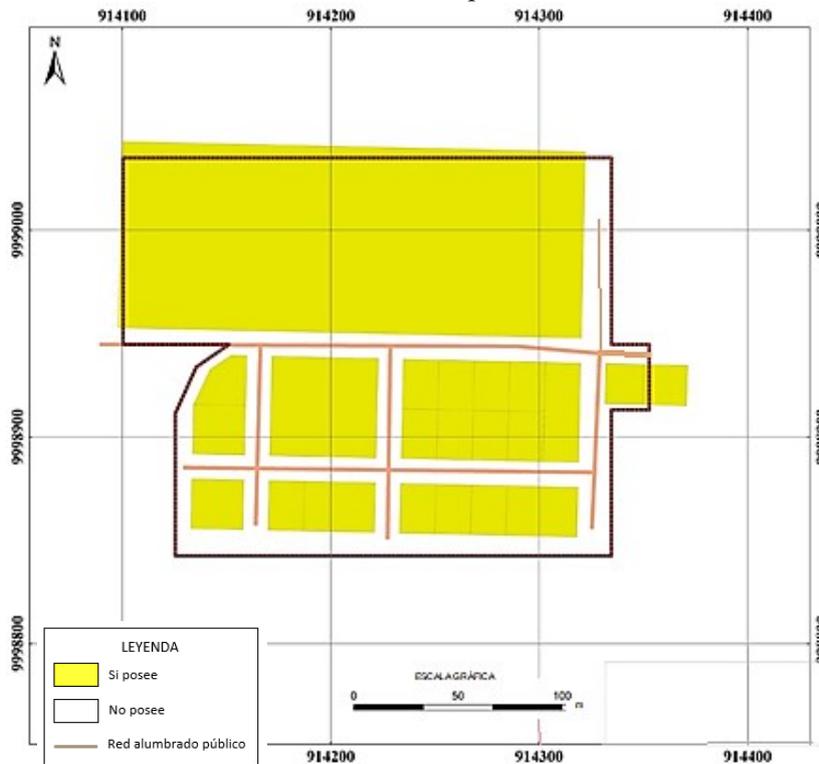
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 110. Alumbrado público – Recinto Nuevo Paraíso



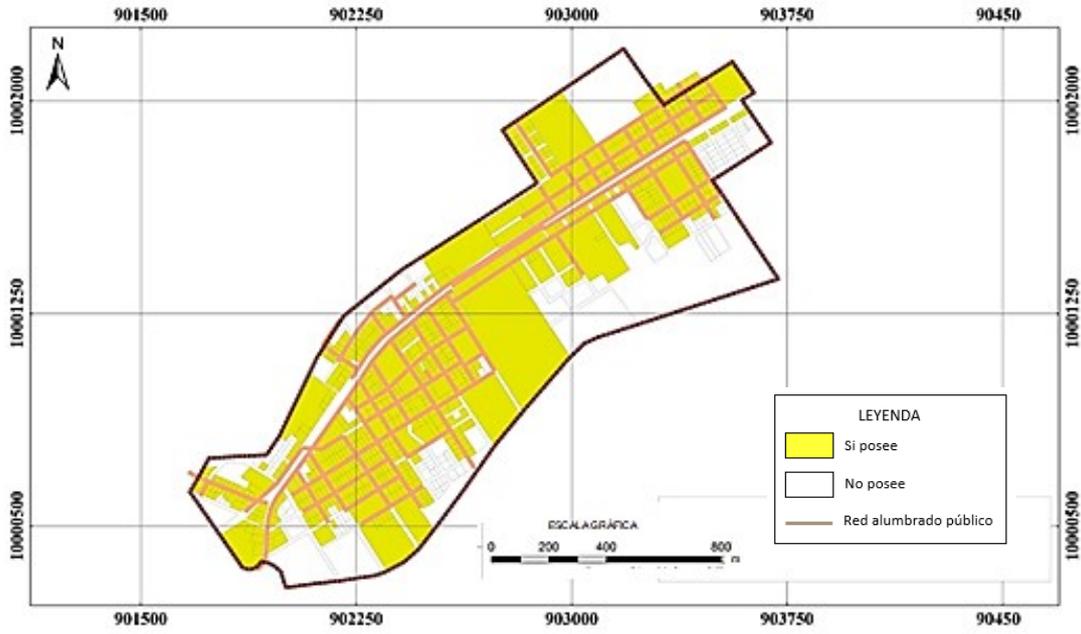
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios,2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 111. Alumbrado público – El Arenal



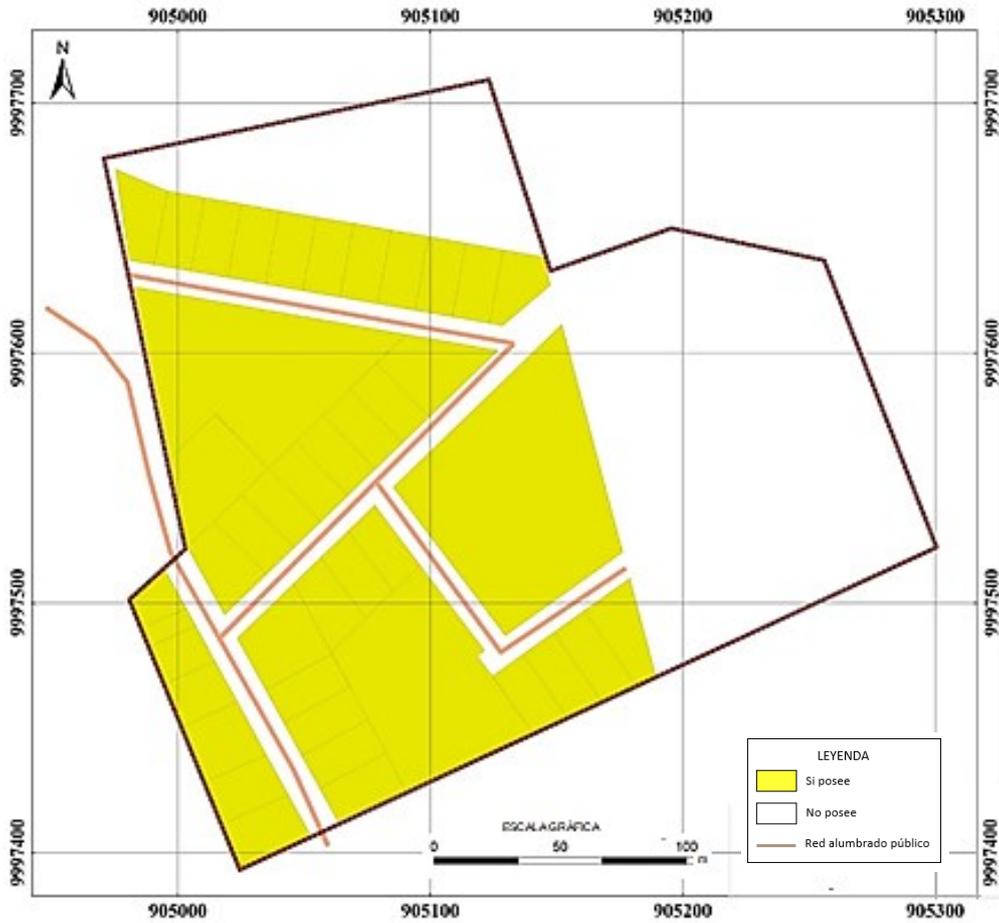
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios,2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 112. Alumbrado público – Gonzalo Pizarro cabecera parroquial



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 113. Alumbrado público – Comité pro mejoras La Unión Independiente



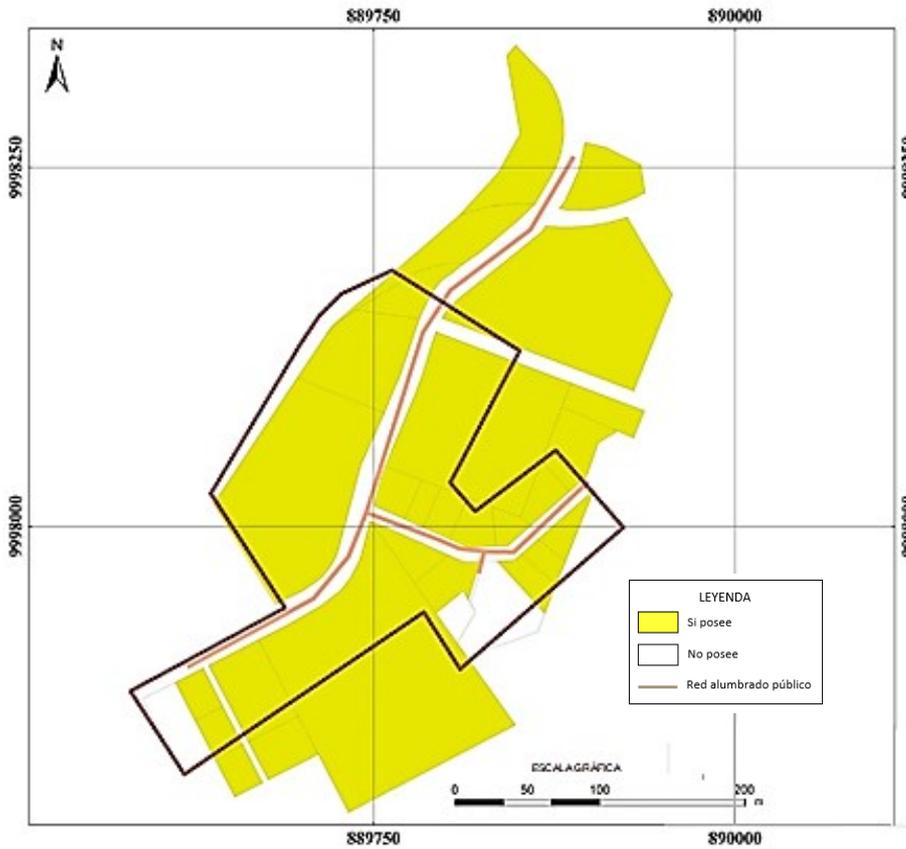
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 114. Alumbrado público – El Reventador cabecera parroquial



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 115. Alumbrado Público – Recinto San Francisco



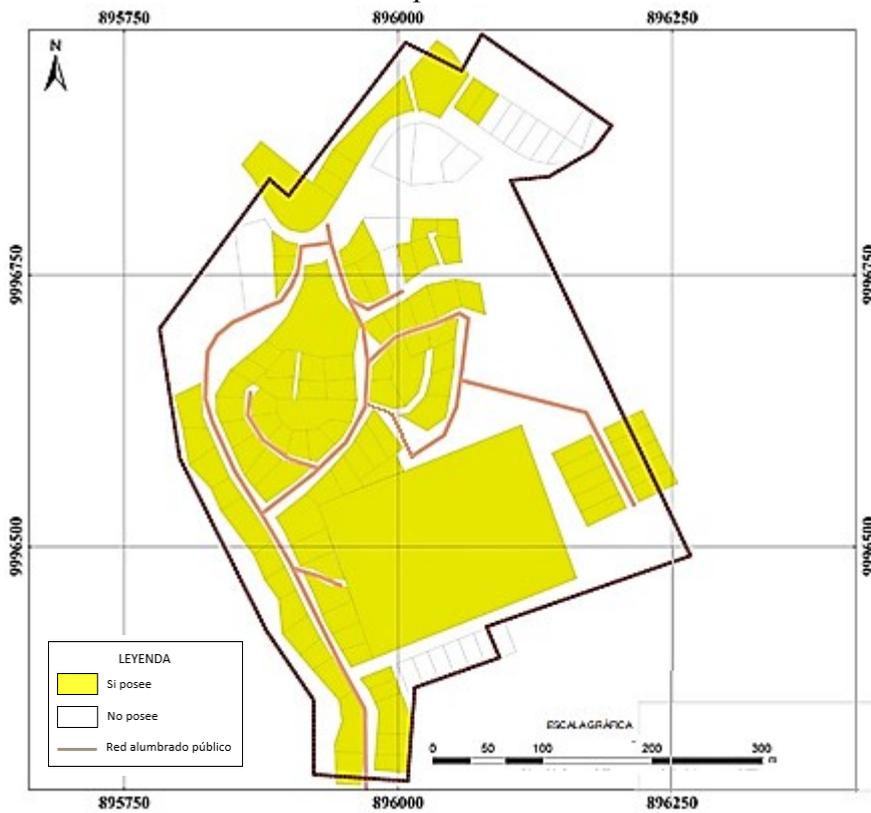
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 116. Alumbrado público – Recinto Alma Ecuatoriana



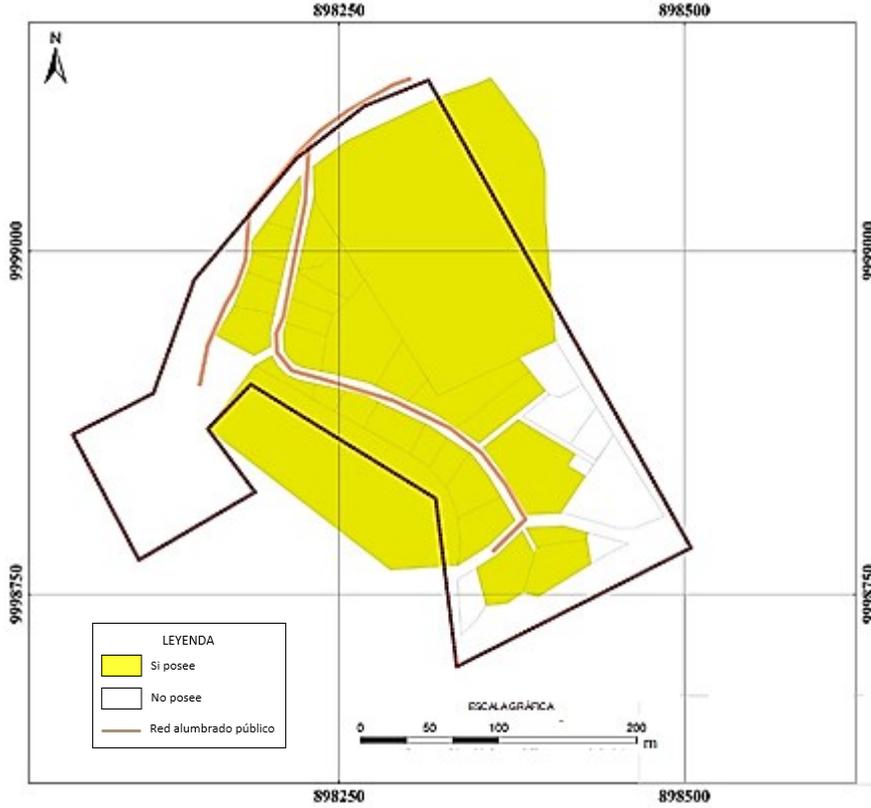
Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 117. Alumbrado público – Recinto Simón Bolívar



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 118 Alumbrado público – Recinto Atenas



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 119. Alumbrado público – Puerto Libre cabecera parroquial



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 120. Alumbrado público – Recinto El Cabeno



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 121 Alumbrado público – Recinto Flor del Valle



Fuente: Empresa Eléctrica de Sucumbios, 2020  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.2.5. Recolección de desechos sólidos.

La recolección es la actividad consistente en recoger los residuos dispuestos en los sitios indicados y su carga en los vehículos recolectores.

Respecto a la recolección de desechos sólidos en el cantón, se conoce que las viviendas que eliminan la basura a través del servicio de carro recolector representan el 64,13%. El segundo método era la disposición en quebradas y terrenos baldíos, con una cantidad significativa de personas que queman o entierran sus desechos sólidos.

Tabla 23. Eliminación de basura

Recolección de basura	Puerto Libre		Gonzalo Pizarro		Lumbaquí		Reventador		Total cantonal	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Recolección de basura con carro recolector	64	28,83	267	42,72	787	80,06	332	77,03	1.450	64,13
Arrojan al suelo	80	36,04	238	38,08	88	8,95	34	7,89	440	19,46
Lo queman	58	26,13	56	8,96	88	8,95	57	13,23	259	11,46
La entierran	16	7,21	38	6,08	10	1,02	4	0,93	68	3,01
Arrojan al río o acequia	2	0,90	13	2,08	10	1,02	0	0,00	25	1,11
De otra forma	2	0,90	13	2,08	0	0,00	4	0,93	19	0,84
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>100,00</b>	<b>625</b>	<b>100,00</b>	<b>983</b>	<b>100,00</b>	<b>431</b>	<b>100,00</b>	<b>2.261</b>	<b>100,00</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022.

Elaborado por: Equipo consultor.

A continuación, se detalla la información de predios que tienen la disponibilidad del servicio de recolección de basura.

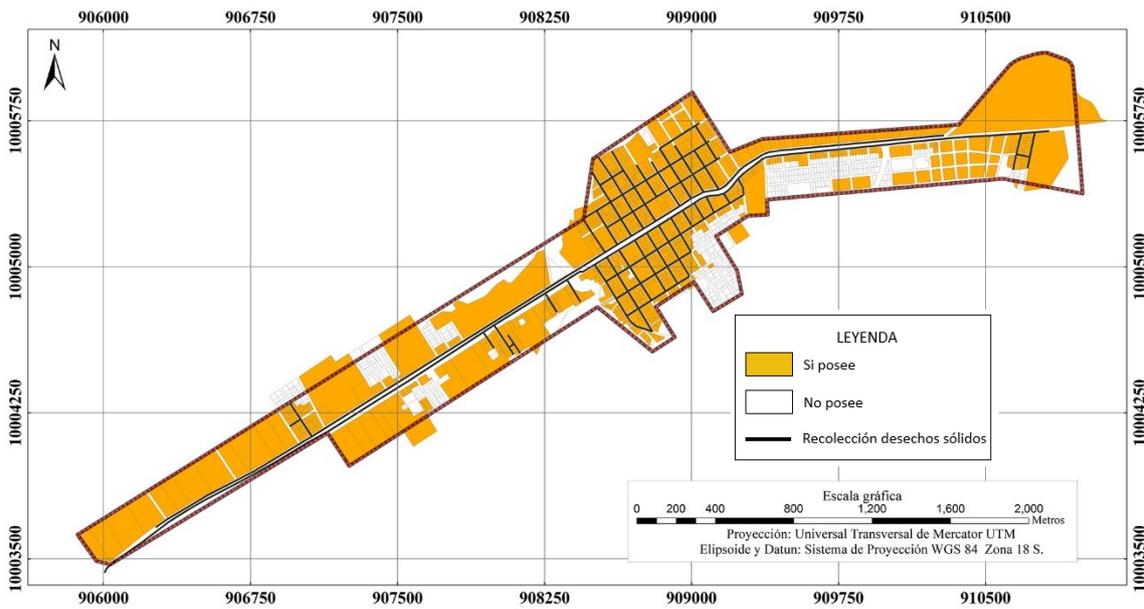
Tabla 24. Disponibilidad del servicio de recolección de basura.

Recolección de Basura	Predios	Porcentaje (%)
<b>Lumbaquí</b>	<b>1,453</b>	
Lumbaquí	1,349	100.00
No	395	29.28
Si	954	70.72
<b>Recinto Nuevo Paraíso</b>	<b>82</b>	<b>100.00</b>
No	82	100.00
<b>Recinto El Arenal</b>	<b>22</b>	<b>100.00</b>
No	22	100.00
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>894</b>	
Gonzalo Pizarro	852	100.00
No	164	19.25
Si	688	80.75
<b>Comité pro mejoras La Unión Independiente</b>	<b>42</b>	<b>100.00</b>
No	27	64.29
Si	15	35.71
<b>El Reventador</b>	<b>388</b>	
El Reventador	158	100.00
No	18	11.39
Si	140	88.61
<b>San Francisco</b>	<b>30</b>	<b>100.00</b>
No	3	10.00
Si	27	90.00
<b>Recinto Alma Ecuatoriana</b>	<b>50</b>	<b>100.00</b>
No	8	16.00

Recolección de Basura	Predios	Porcentaje (%)
Si	42	84.00
Simón Bolívar	115	100.00
Si	115	100.00
Recinto Atenas	35	100.00
Si	35	100.00
<b>Puerto Libre</b>	<b>387</b>	
Puerto Libre	164	100.00
No	1	0.61
Si	163	99.39
El Cabeno	149	100.00
Si	149	100.00
Recinto Flor del Valle	74	100.00
No	8	10.81
Si	66	89.19
<b>Total General</b>	<b>3,122</b>	

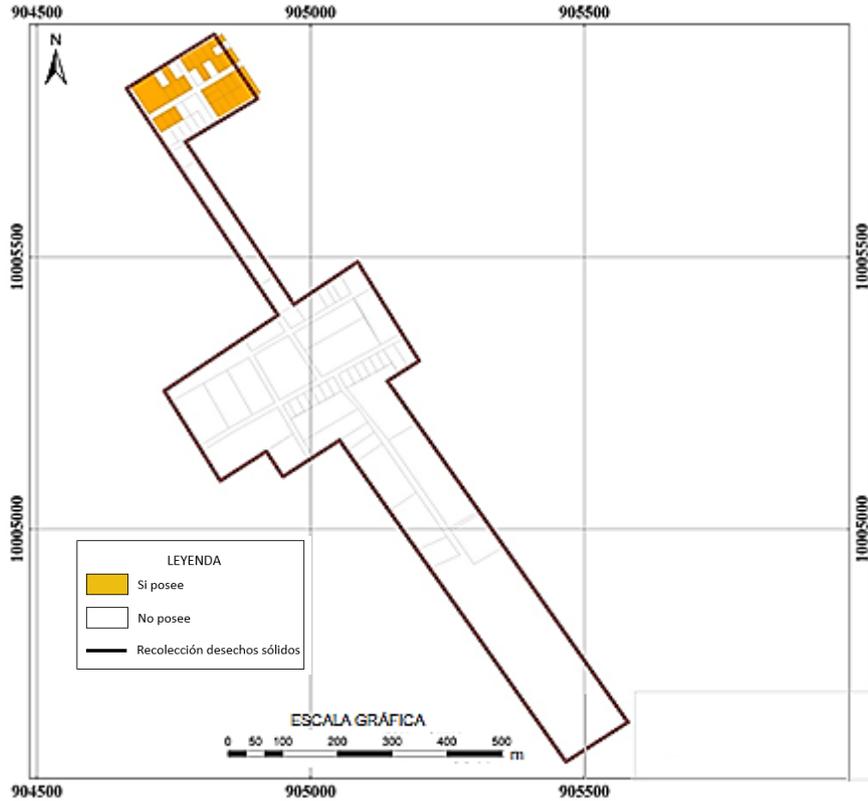
Fuente: Levantamiento de Información, 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 122 Disponibilidad de servicio de recolección de desechos sólidos – Lumbaquí cabecera cantonal



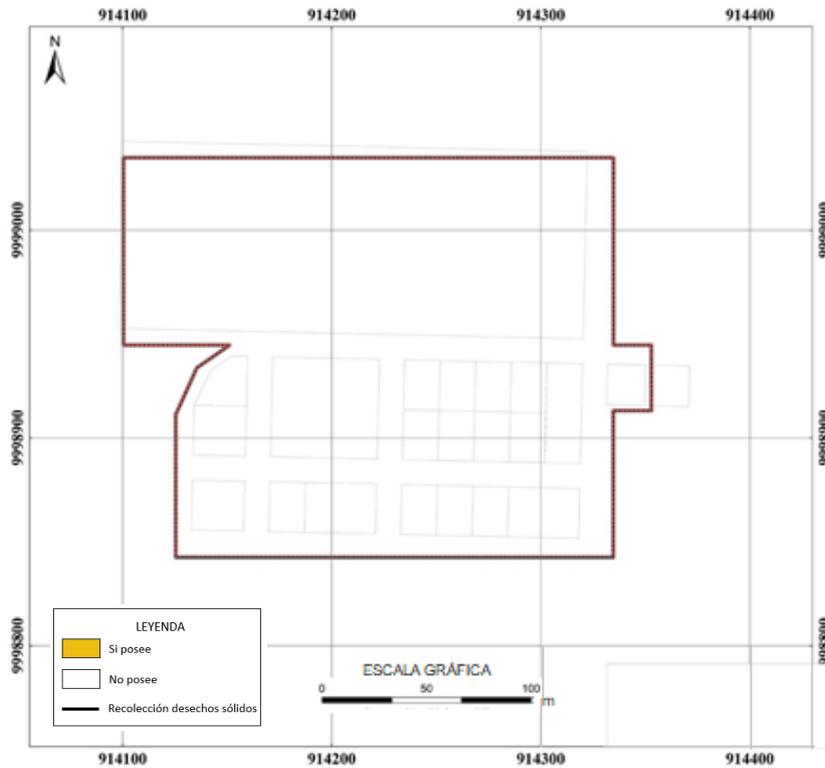
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 123. Disponibilidad de servicio recolección de desechos sólidos – Recinto Nuevo Paraíso



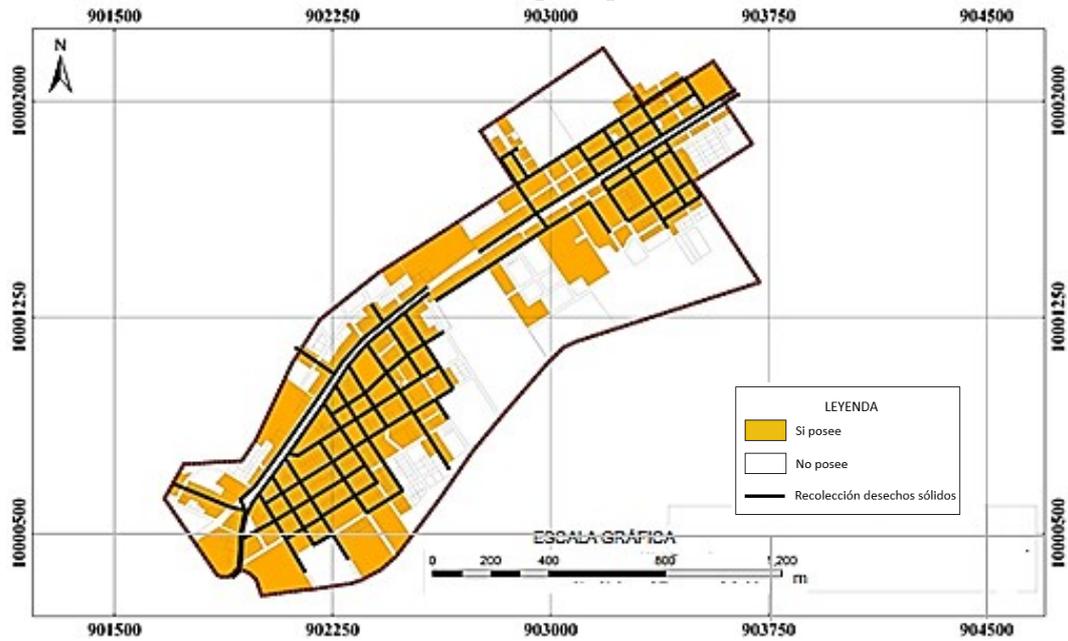
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 124. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – El Arenal



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 125. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Gonzalo Pizarro  
cabecera parroquial



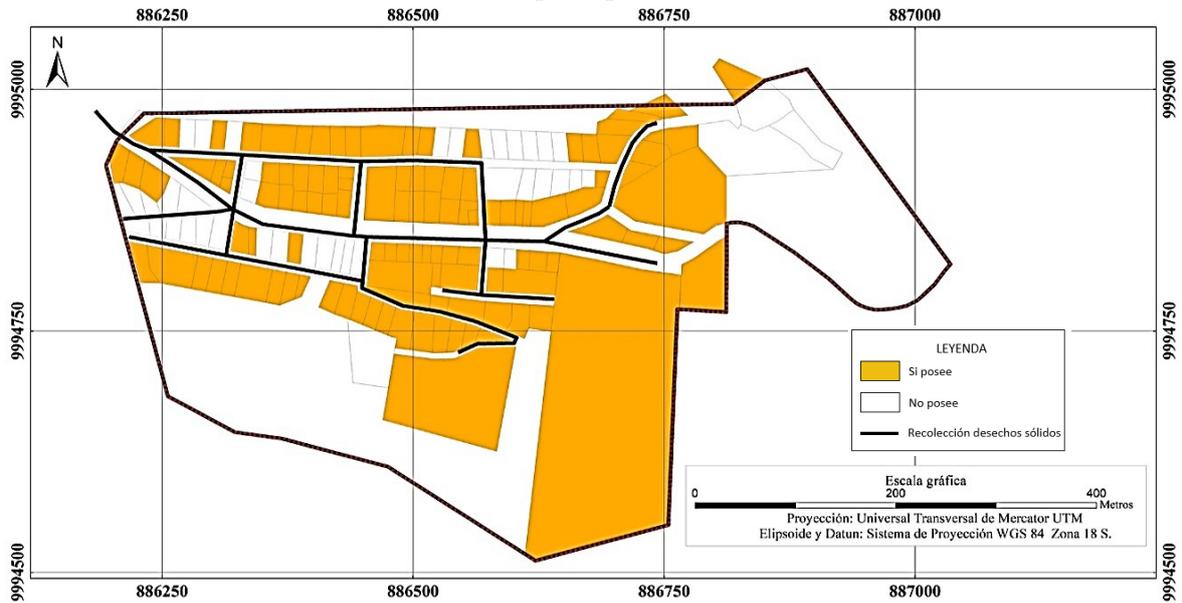
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 126. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Comité pro mejoras La  
Unión Independiente



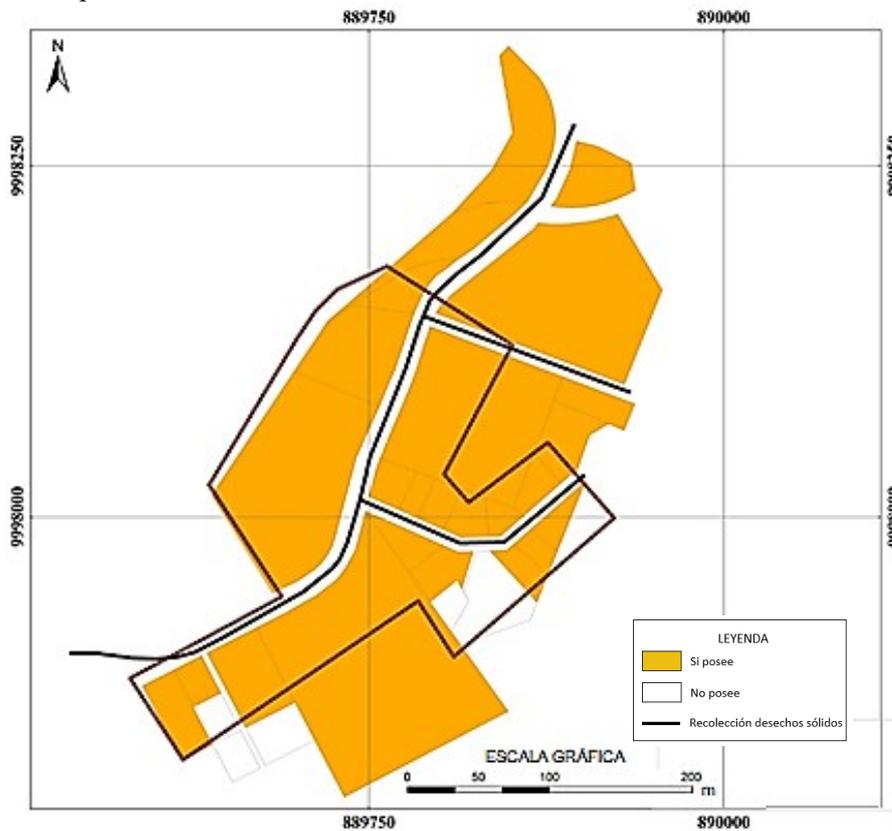
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 127. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – El Reventador cabecera parroquial



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 128. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 129. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Recinto Alma Ecuatoriana



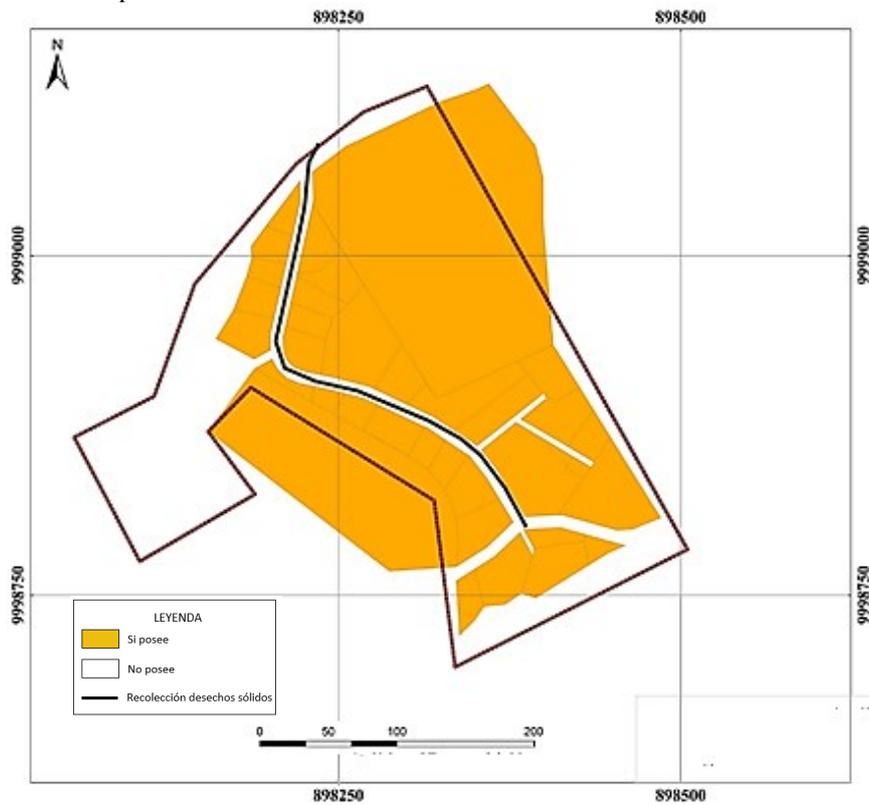
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 130. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Recinto Simón Bolívar



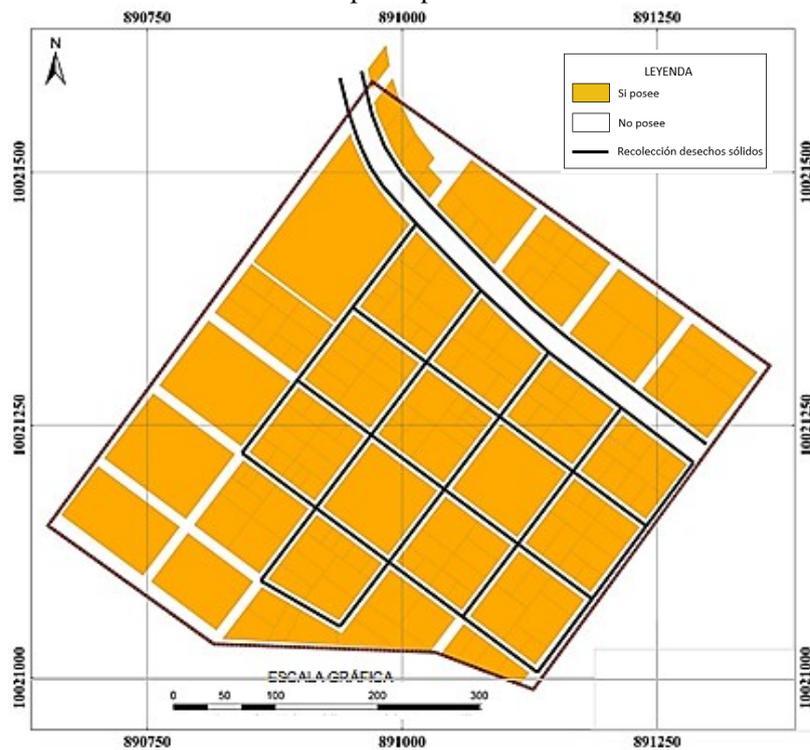
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 131. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Recinto Atenas



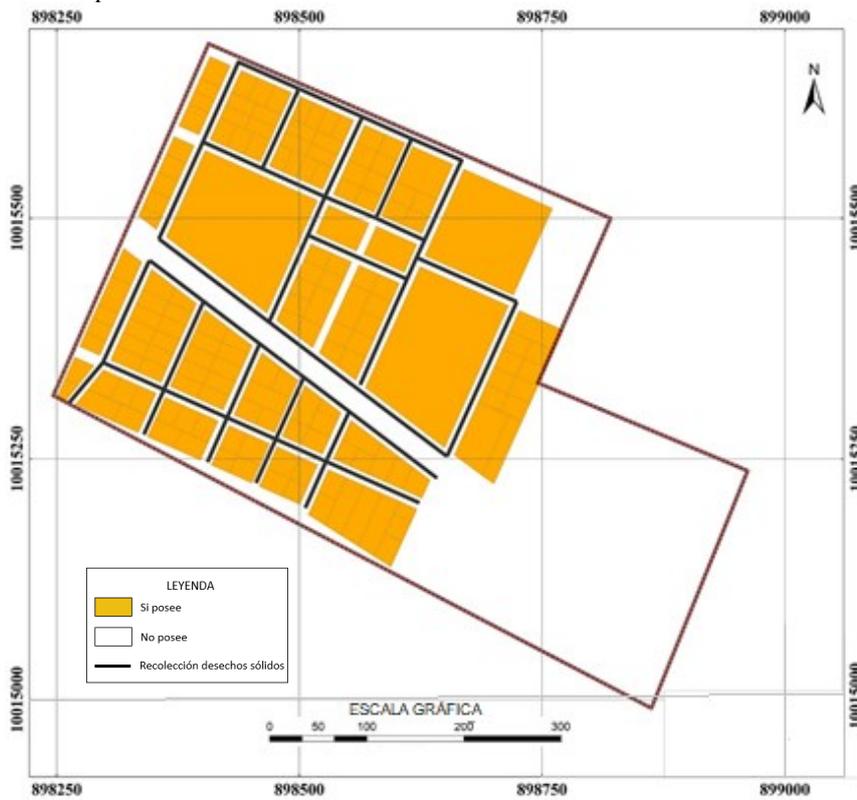
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 132. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Puerto Libre cabecera parroquial



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 133. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 134. Disponibilidad de servicio Recolección de desechos sólidos – Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

A continuación, se detalla la información de predios que tienen la disponibilidad del servicio de aseo de calles (barrido de calles).

Tabla 25. Aseo de calles

ASEO DE CALLES	PREDIOS	PORCENTAJE (%)
<b>Lumbaquí</b>	<b>1,453</b>	
Lumbaquí	1,349	100.00
No	972	72.05
Si	377	27.95
Recinto Nuevo Paraíso	82	100.00
No	82	100.00
Recinto El Arenal	22	100.00
No	22	100.00
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>894</b>	
Gonzalo Pizarro	852	100.00
No	775	90.96
Si	77	9.04
Comité pro mejoras La Unión Independiente	42	100.00
No	42	100.00
<b>El Reventador</b>	<b>388</b>	
El Reventador	158	100.00
No	158	100.00
Recinto San Francisco	30	100.00
No	30	100.00
Recinto Alma Ecuatoriana	50	100.00
No	50	100.00
Recinto Simón Bolívar	115	100.00
No	115	100.00
Recinto Atenas	35	100.00
No	35	100.00
<b>Puerto Libre</b>	<b>387</b>	
Puerto Libre	164	100.00
No	134	81.71
Si	30	18.29
Recinto El Cabeno	149	100.00
No	127	85.23
Si	22	14.77
Recinto Flor Del Valle	74	100.00
No	74	100.00%
<b>Total General</b>	<b>3,122</b>	

Fuente: Levantamiento de Información, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.2.6. Telefonía fija

A continuación, se detalla la información de predios que tienen la disponibilidad del servicio de telefonía fija y televisión por cable.

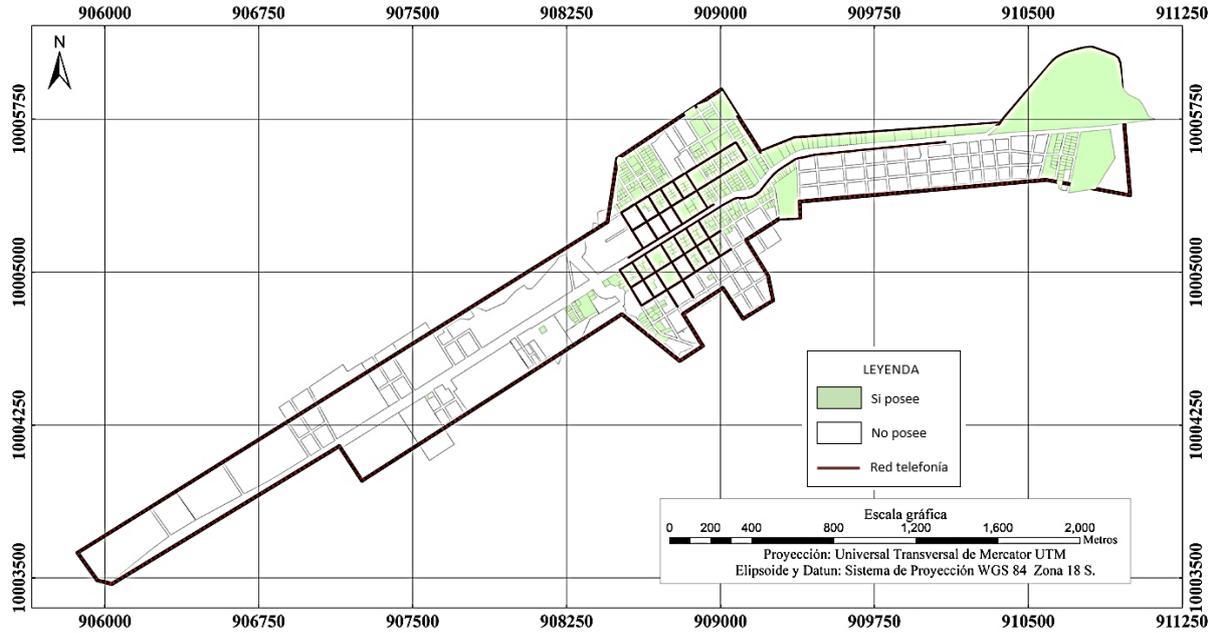
Tabla 26. Disponibilidad de servicio Telefonía fijo

<b>TELEFONO FIJO</b>	<b>PREDIOS</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>Lumbaquí</b>	<b>1,453</b>	
Lumbaquí	1,349	100,00
No	745	55,23
Si	604	44,77
Recinto Nuevo Paraíso	82	100,00
No	82	100,00
Recinto El Arenal	22	100,00
No	22	100,00
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>894</b>	
Gonzalo Pizarro	852	100,00
No	438	51,41
Si	414	48,59
Comité pro mejoras La Unión Independiente	42	100,00
No	42	100,00
<b>El Reventador</b>	<b>388</b>	
El Reventador	158	100,00
No	28	17,72
Si	130	82,28
Recinto San Francisco	30	100,00
No	30	100,00
Recinto Alma Ecuatoriana	50	100,00
No	48	96,00
Si	2	4,00
Recinto Simón Bolívar	115	100,00
No	115	100,00
Recinto Atenas	35	100,00
No	11	31,43
Si	24	68,57
<b>Puerto Libre</b>	<b>387</b>	
Puerto Libre	164	100,00
No	78	47,56
Si	86	52,44
Recinto El Cabeno	149	100,00
No	3	2,01
Si	146	97,99
Recinto Flor Del Valle	74	100,00
No	14	18,92
Si	60	81,08
<b>Total General</b>	<b>3,122</b>	

Fuente: Levantamiento de Información, 2024

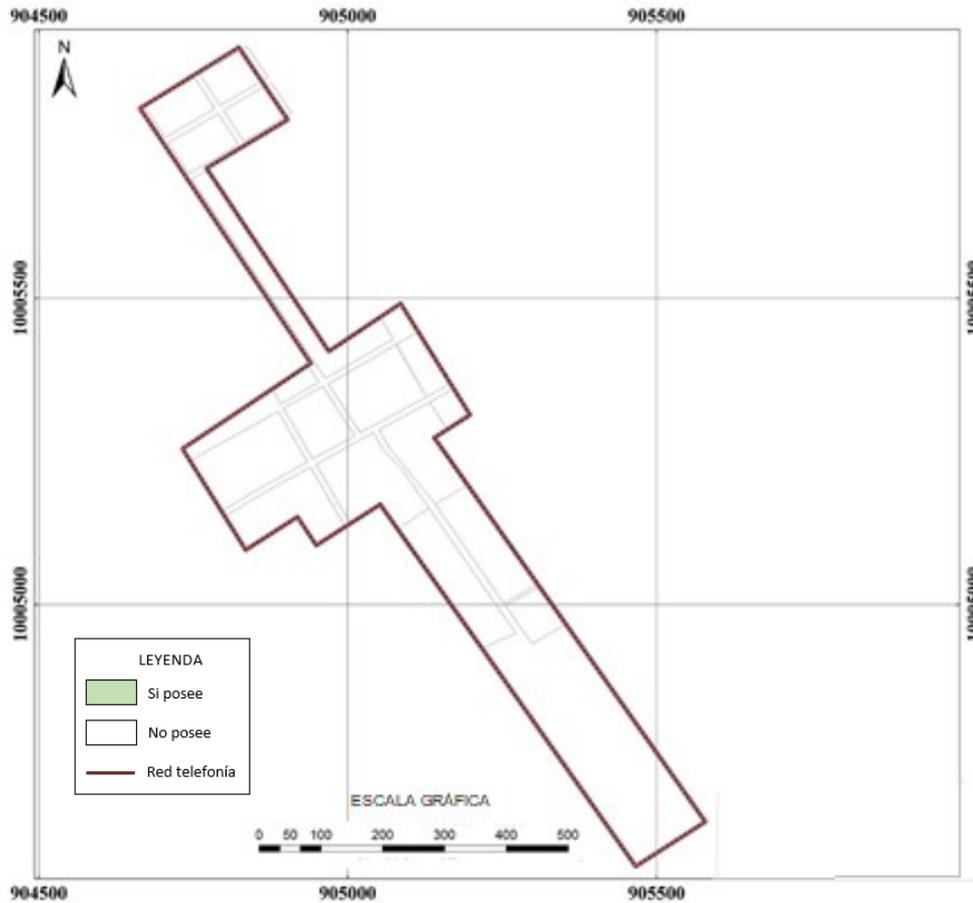
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 135. Disponibilidad de servicio de Telefonía-Lumbaquí cabecera cantonal



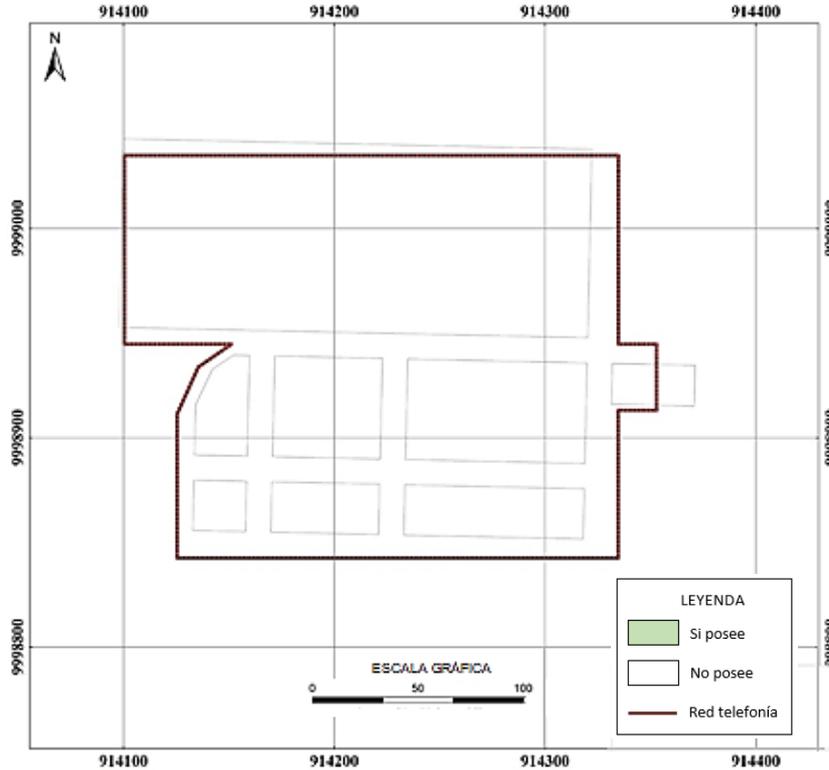
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 136. Disponibilidad de servicio de Telefonía-Recinto Nuevo Paraíso



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 137. Disponibilidad de servicio de Telefonía-El Arenal



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.

Elaborado por: Equipo consultor.

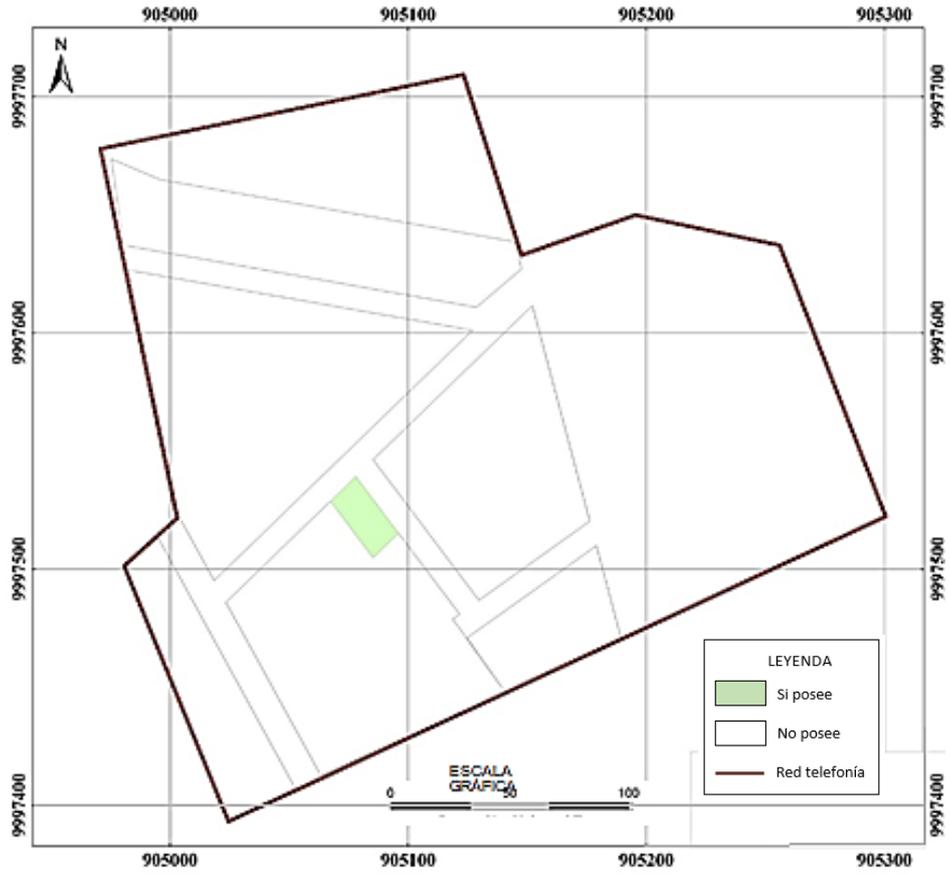
Ilustración 138. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Gonzalo Pizarro



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.

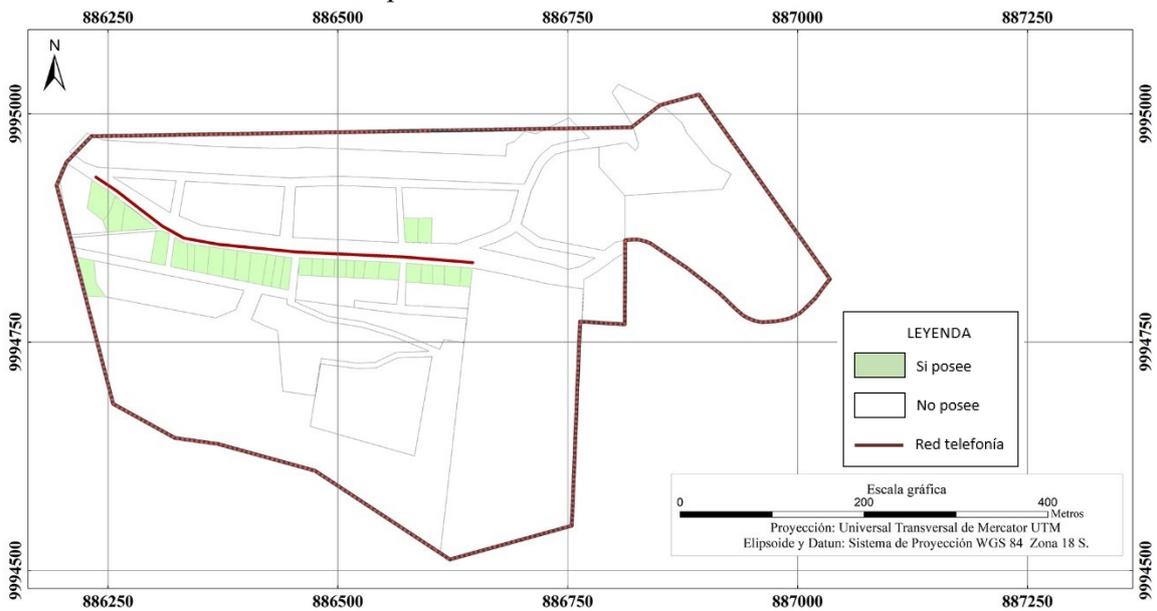
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 139. Disponibilidad de servicio de Telefonía-Unión Independiente



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 140. Disponibilidad de servicio de Telefonía – El Reventador



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 141. Disponibilidad de servicio de Telefonía – San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 142. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Alma Ecuatoriana



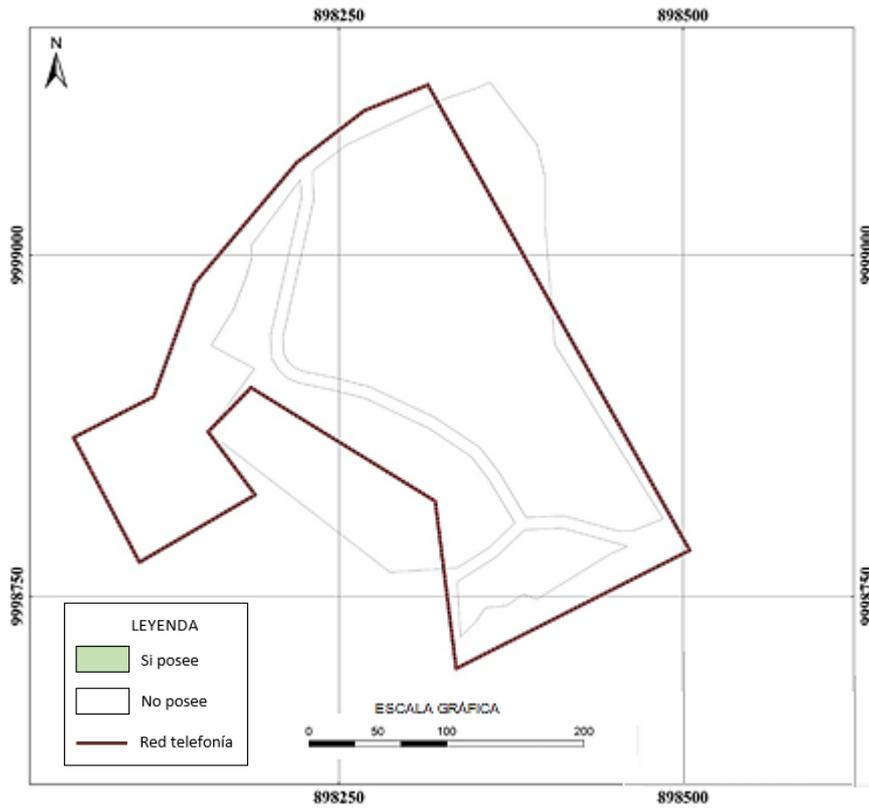
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 143. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Simón Bolívar



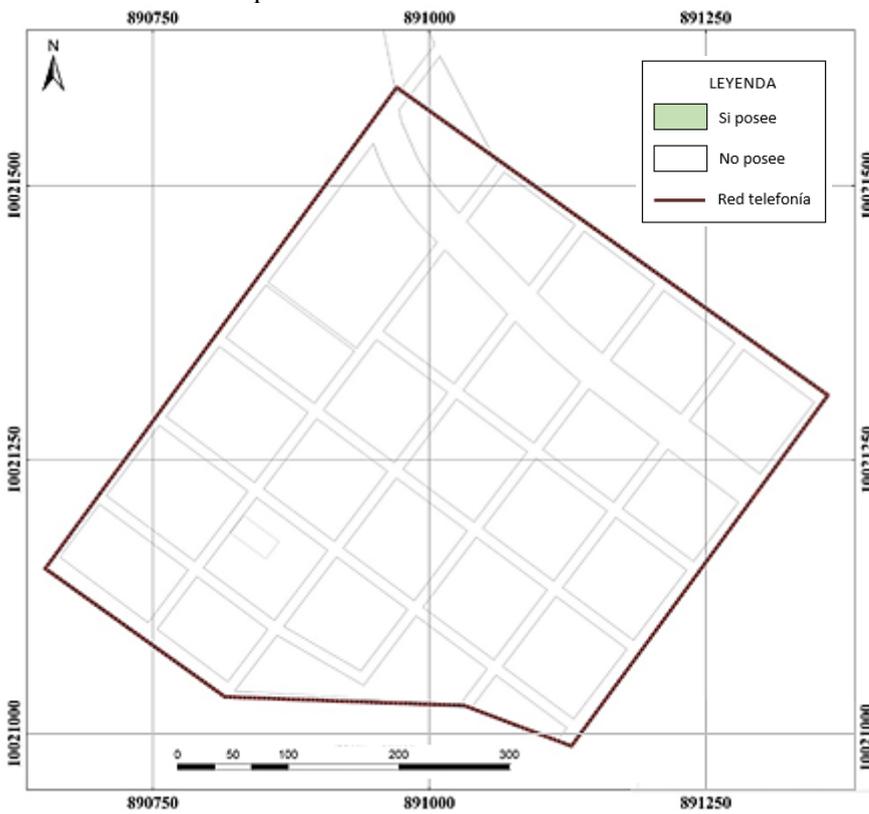
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 144. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 145. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Puerto Libre



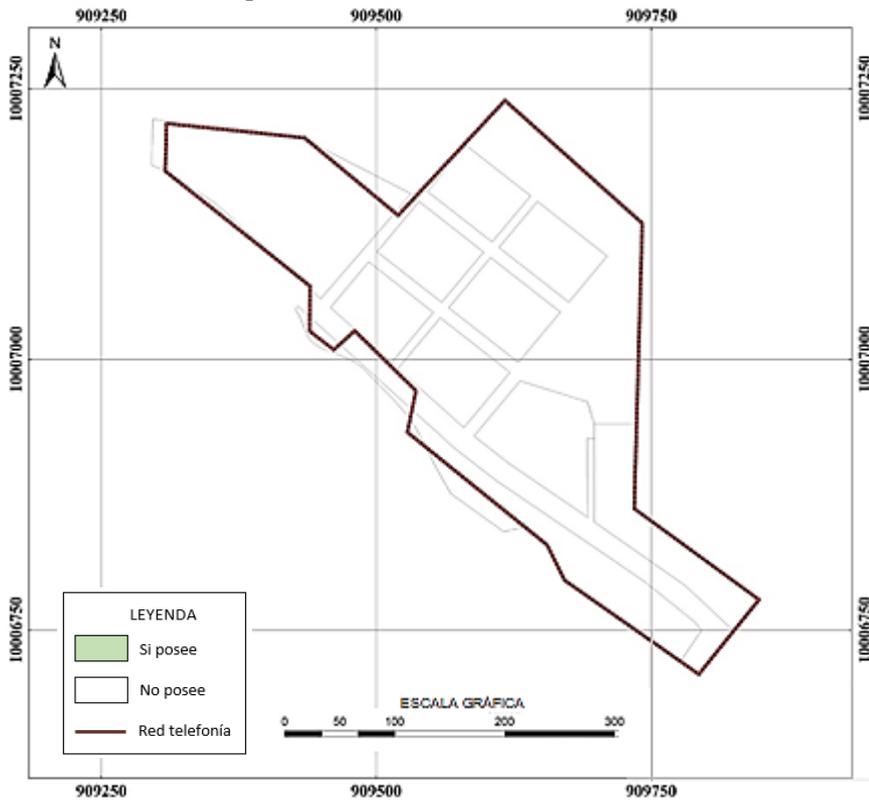
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 146. Disponibilidad de servicio de Telefonía – El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 147. Disponibilidad de servicio de Telefonía – Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 27. Disponibilidad de servicio de TV CABLE

POBLADO	PREDIOS	TV CABLE	
		NO	SI
<b>Lumbaquí</b>	<b>1453</b>		
Lumbaquí	1,349	706	643
%	100.00%	52,34%	47,66%
Recinto Nuevo Paraíso	82	51	31
%	100.00%	62,20%	37,80%
Recinto El Arenal	22	22	
%	100.00%	100.00%	
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>894</b>		
Gonzalo Pizarro	852	465	387
%	100.00%	54,58%	45,42%
Comité pro mejoras La Unión Independiente	42		42
%	100.00%	100.00%	100%
<b>El Reventador</b>	<b>388</b>		
El Reventador	158	153	5
%	100.00%	96,84%	3,16%
San Francisco	30	30	
%	100.00%	100%	
Recinto Alma Ecuatoriana	50	50	
%	100.00%	100.00%	
Simón Bolívar	115	115	
%	100.00%	100.00%	
Recinto Atenas	35	35	
%	100.00%	100.00%	
<b>Puerto Libre</b>	<b>387</b>		
Puerto Libre	164	71	93
%	100.00%	43,29%	56,71%
El Cabeno	149	3	146
%	100.00%	2,01%	97,99%
Recinto Flor del Valle	74	3	71
%	100.00%	4,05%	95,95%
<b>Total General</b>	<b>3122</b>	<b>1704</b>	<b>1418</b>

Fuente: Levantamiento de Información, 2020. Actualizado 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.2.7. Transporte

A continuación, de acuerdo a los predios catastrados identificados se detalla la información a nivel de parroquias y recintos que, si tienen la disponibilidad del servicio de transporte, ya sea a nivel de interprovincial e intercantonal que circula por las vías que atraviesan sus territorios.

Tabla 28. Transporte

<b>TRANSPORTE</b>	<b>PREDIOS</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>Lumbaquí</b>	1453		
Lumbaquí	1,349	1085	264
%	100.00%	80.43%	19.57%
<b>Recinto Nuevo Paraíso</b>	82		
Recinto Nuevo Paraíso	82	82	
%	100.00%	100.00%	
<b>Recinto El Arenal</b>	22		
Recinto El Arenal	22	22	
%	100.00%	100.00%	
<b>Gonzalo Pizarro</b>	894		
Gonzalo Pizarro	852	687	165
%	100.00%	80.63%	19.37%
<b>Comité pro mejoras La Unión Independiente</b>	42		
Comité pro mejoras La Unión Independiente	42	42	
%	100.00%	100.00%	
<b>El Reventador</b>	388		
El Reventador	158	99	59
%	100.00%	62.66%	37.34%
<b>San Francisco</b>	30		
San Francisco	30	16	14
%	100.00%	53.33%	46.67%
<b>Recinto Alma Ecuatoriana</b>	50		
Recinto Alma Ecuatoriana	50	42	8
%	100.00%	84.00%	16.00%
<b>Simón Bolívar</b>	115		
Simón Bolívar	115	103	12
%	100.00%	89.57%	10.43%
<b>Recinto Atenas</b>	35		
Recinto Atenas	35	33	2
%	100.00%	94.29%	5.71%
<b>Puerto Libre</b>	387		
Puerto Libre	164	164	
%	100.00%	100.00%	
<b>El Cabeno</b>	149		
El Cabeno	149	149	
%	100.00%	100.00%	
<b>Recinto Flor del Valle</b>	74		
Recinto Flor del Valle	74	74	
%	100.00%	100.00%	
<b>Total General</b>	3122	2598	524

Fuente: Levantamiento de Información, 2020, actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

### **1.2.8. Equipamientos.**

El equipamiento corresponde a todo el equipo que se instala en lugares públicos dentro de una comunidad o espacio urbano o rural. Este equipamiento es esencial para la existencia de los asentamientos humanos ya que mejora las condiciones de vida, apoya al desarrollo social y económico.

Por su categoría, importancia y densidad poblacional estos equipamientos y servicios se concentran dentro de las áreas urbanas y en menor cantidad hacia las zonas rurales y comunidades.

Existen 2 equipamientos de comercio localizados en la cabecera cantonal, que dinamizan el intercambio comercial dentro de la ciudad: Plaza comercial Lumbaqui y la finca municipal.

Actualmente, existen 20 unidades educativas activas en el cantón de acuerdo al Ministerio de Educación que brindan nivel de educación: inicial, EGB, Educación Básica y Bachillerato, sin embargo, se han identificado 13 establecimientos de educación que se encuentran sin uso.

Dentro del aspecto cultural se encuentra el Centro Cultural Lumbaquí, Naturaleza, Cultura y Aventura ubicado en la cabecera cantonal, que promueve las actividades culturales del cantón.

Con respecto a equipamientos de salud, existen 3 centros de salud Tipo A, 2 subcentros y 1 dispensario, cubriendo la demanda en el cantón.

En cuanto a equipamientos de bienestar social y administración pública, estos se encuentran ubicados en la cabecera cantonal y en las cabeceras parroquiales y podemos encontrar los siguientes: guarderías, centros de Desarrollo Infantil e Infocentros.

A continuación, se detallan todos los equipamientos con los que cuenta cada una de las parroquias y centros poblados de Gonzalo Pizarro:

Tabla 29. Equipamientos - Lumbaquí

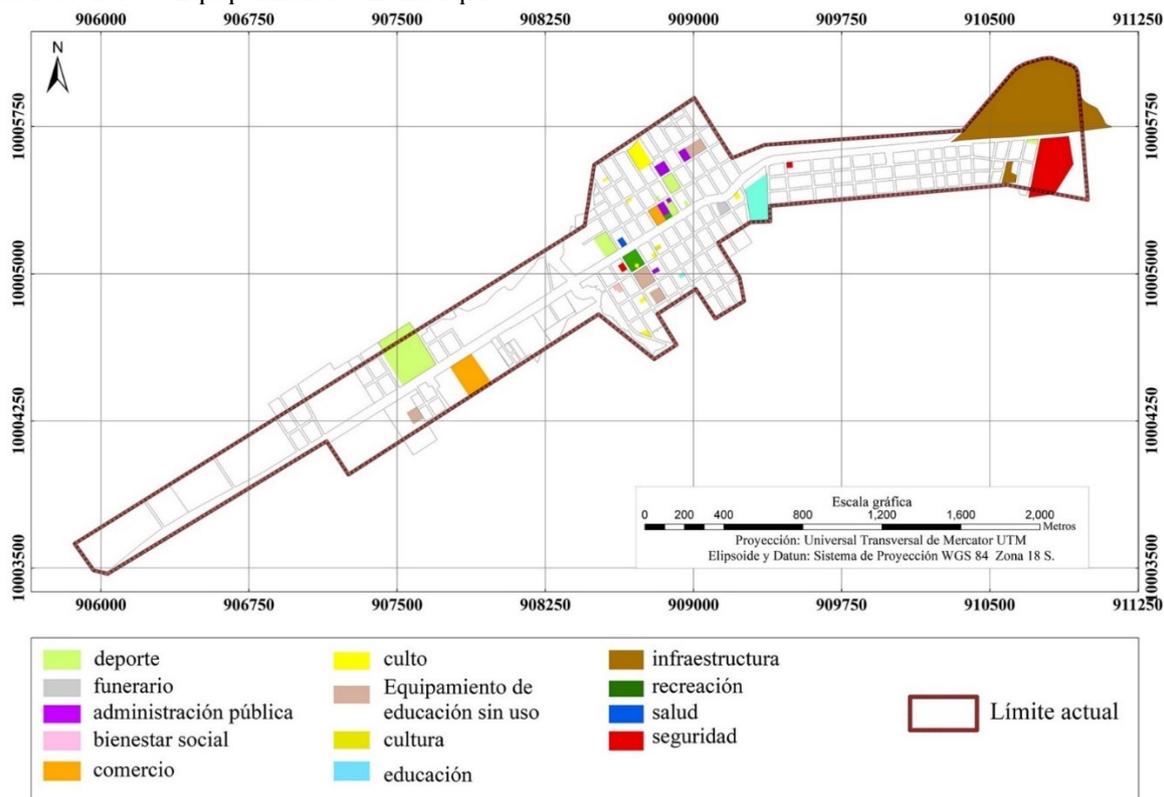
Equipamientos Lumbaquí - Cabecera Cantonal															
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área		
								barrial	sectorial	zonal	ciudad		m	Predio	Construida
												m²		m²	
Comercio	020011281	050002001	0011188	002001	0001	0001	Plaza Comercial Lumbaquí		X				4.797,40	1.253,85	
	020011188	050002001	0011188	002001	0001	0001	Finca Municipal		X				23.306,64	3.110,72	
Educación	020012301	050002001	0012303	0010130	0001	0001	Unidad educativa Lumbaquí		X			1.000,00	21.402,65	4.959,34	
	020012204	050002001	0012202	0030240	0001	0001	Centro de Formación Artesanal "25 de Agosto"			X		2.000,00	571,61	290,14	
	X: 894222,78 Y: 10003250,40							Provincia Cotopaxi	X				400,00	1.389,00	140,00
	X: 901759,72 Y: 10005033,02							Provincia de Los Ríos	X				400,00	490,00	196,00
	X: 916516,32 Y: 10002470,36							Kasha Yaku	X				400,00	2.954,00	170,00
Educación Sin Uso	020011133	050002001	0011133	0010100	0001	0001	Unidad Educativa Oswaldo Guayasamín		X				3.625,46	2.688,64	
	020011102	050002001	0011102	0010102	0001	0001	Unidad Educativa		X			1000	7.011,46	3.006,48	
	020012006	050002001	0012006	0030006	0001	0001	Centro Educativo Francisco Cordero						3.837,14	266,64	
	020010808	050002001	0010808	0080809	0001	0001	Colegio Sucumbíos		X			1000	4.167,90	282,82	
	020012009	050002001	0012009	0060009	0001	0001	Centro Cultural Lumbaquí, Naturaleza, Cultura y Aventura			X		2000	607,43	332,39	
Salud	020011207	050002001	0011207	0030007	0001	0001	Centro de Salud Tipo A.	X				800	1.330,50	885,50	
Bien Social	020012052	050002001	0012052	0020052	0001	0001	Centro Infantil del Buen Vivir "Ángel de la Guarda"		X			1.500	1.408,65	241,50	
Deportivo	020011201	050002001	0011201	0020001	0001	0001	Cancha, Barrio El Araza, calle Benjamín Carrión, entre Santa María y Manabí		X			1.000	5.160,92		
	020011107	050002001	0011107	0020007	0001	0001	Cancha, Barrio El Araza, calle Loja y Benjamín Carrión	X				400	364,98		
	020011186	050002001	0011186	0020006	0001	0001	Coliseo de Deportes Lumbaquí	X				400	1.199,86	1.199,86	
	020011164	050002001	0011164	0010164	0001	0001	Estadio		X			1.000	7.969,19		
	020010521	050002001	0010521	0000521	0001	0001	Cancha de Indor fútbol	X				400	1.147,54		
	020010078	050002001	0010078	0000078	0001	0001	Estadio Gonzalo Pizarro			X		3.000	49.908,25		
Recreación	020011188	050002001	0011188	0020008	0001	0001	Plaza Feria Agrícola Campesina	X				400	908,93		
	020011241	050002001	0011241	0000241	0001	0001	Parque Lumbaquí		X			1000	6.726,54		
Culto	020011126	050002001	0011126	0000126	0001	0001	Iglesia Pentecostal	X					390,00	82,11	
	020010118	050002001	0010118	0000118	0001	0001	Iglesia Adventista del Séptimo Día	X					9.534,14	207,90	

	02	50	01	01	19	001	Iglesia Pacto Evangélico	X					434,39	109,78
	02	50	01	00	04	002	Iglesia Central		X		2.000		366,76	341,95
	02	50	01	00	05	007	Iglesia de Dios Reformada en el Ecuador Lumbaquí		X				475,89	243,54
	02	50	01	00	02	003	Iglesia Evangélica Apostólica del nombre de Jesús	X					786,74	210,48
	02	50	01	00	06	006	Iglesia Evangélica Cristiana del Espíritu de Dios	X					945,74	165,51
	02	50	01	00	02	004	Salón del Reino de los Testigos de Jehová	X					666,10	118,02
<b>Seguridad</b>	02	50	01	00	03	001	UPC "Lumbaquí"	X			400		906,01	150,61
	02	50	01	00	03	005	Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro					X	1.189,46	800,14
	02	50	01	00	05	001	Cuartel Militar Lumbaquí					X	48.268,52	2.442,40
<b>Administración Pública</b>	02	50	01	00	01	001	Patronato Municipal					X	2.216,10	635,77
	02	50	01	00	01	001	Consejo de la Judicatura					X	2.216,10	183,94
	02	50	01	00	09	001	GADM Gonzalo Pizarro					X	3.441,32	1.049,20
	02	50	01	00	02	005	Oficinas de la Liga deportiva cantonal					X	504,02	90,95
	02	50	01	00	02	007	Centro de Comunicación Ambiental					X	750,13	307,72
	02	50	01	00	02	008	CNT, Central Lumbaquí				X		1.704,20	59,97
	02	50	01	00	02	003	CNEL, Lumbaquí Reventador, Unidad de Negocios Sucumbíos				X		751,86	83,45
	02	50	01	00	02	008	Registro Civil					X	4.797,40	70,00
	02	50	01	00	02	008	Registro de la Propiedad					X	4.797,40	70,00
	02	50	01	00	02	008	Notaria Primera					X	4.797,40	70,00
<b>Funerario</b>	02	50	01	00	01	002	Cementerio "Jardines de la Paz"					x	-	2.987,58
<b>Infraestructura</b>	02	50	01	00	08	001	Tanques y Oficinas					X	-	187.637,13
	02	50	01	00	08	001	Sub Estación de CNEL					X	-	5.093,84

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 148. Equipamiento – Lumbaquí



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2017 ; Relevamiento consultoría 2024

Elaborado por: Equipo consultor

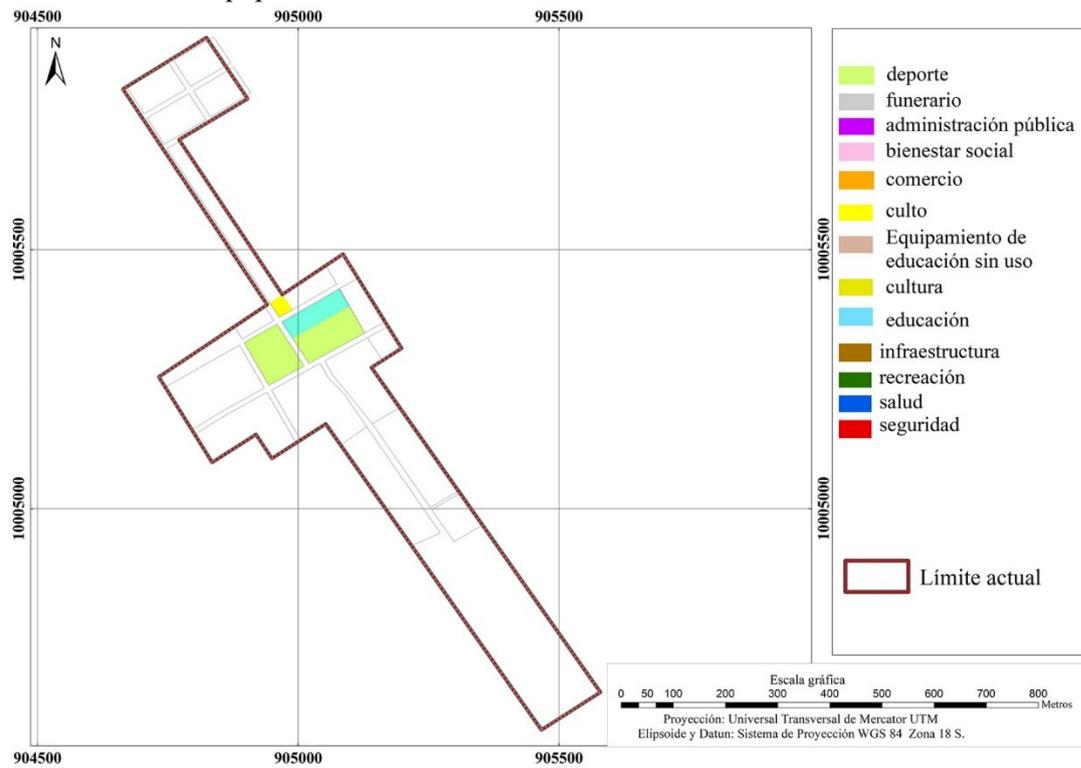
Tabla 30. Equipamiento - Nuevo Paraíso

Equipamientos Recinto Nuevo Paraíso														
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría	Radio de Influencia				Área	
									barrial	sectorial	zonal	ciudad	Predio	Construida
								m					m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>
Cultura	02	50	02	02	01	0822	Aulas Comunes del Recinto Nuevo Paraíso	X				400	4809,02	242,01
Deporte	02	50	02	02	04	0881	Estadio de Fútbol del Recinto Nuevo Paraíso		X			1.000	7.167,18	
	02	50	02	02	01	0881	Canchas Múltiples		X			1.000	7.261,86	
Culto	02	50	02	02	08	0884	Capilla	X					1.006,67	120,74

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 149. Equipamiento – Nuevo Paraíso



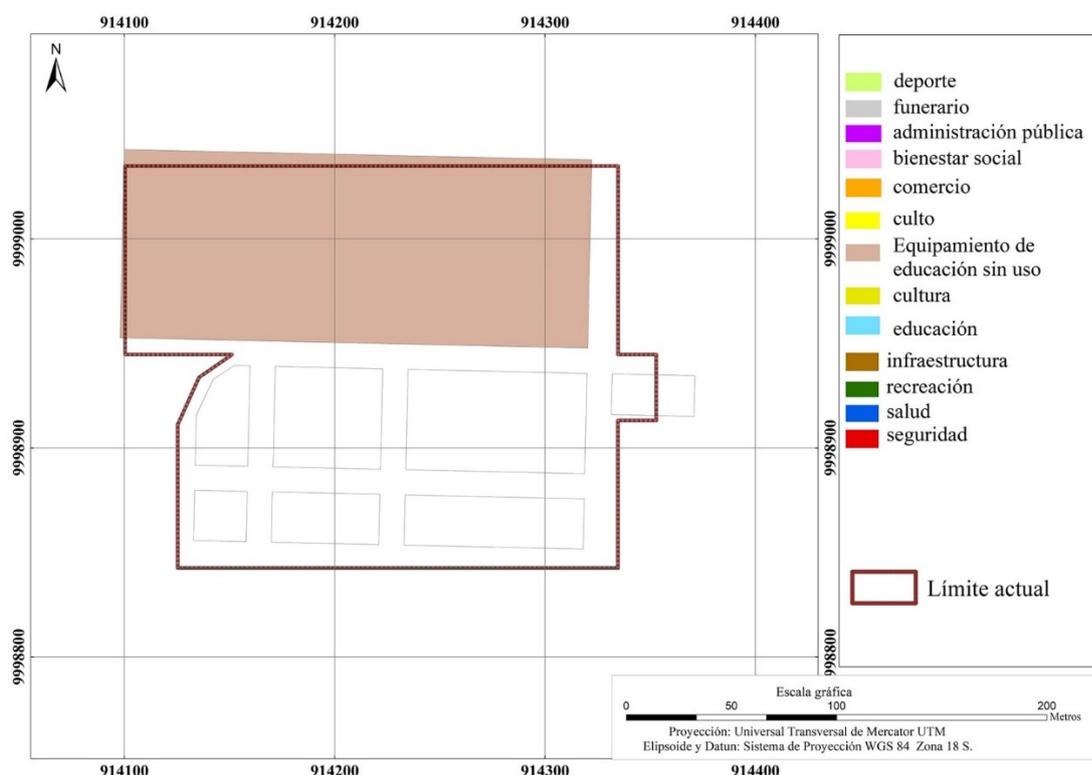
Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2017  
 Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 31. Equipamiento - El Arenal

EQUIPAMIENTO RECINTO EL ARENAL															
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Categoría	Radio de Influencia m	Área	
								barrial	sectorial	zonal	ciudad			Predio m <sup>2</sup>	Const ruida m <sup>2</sup>
Educación sin uso	02	50	20	01	81	081	Escuela General Pintag - Recinto El Arenal	X				400	19.979,99		

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024.  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 150. Equipamiento – El Arenal



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2017 ; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 32. Equipamiento - Gonzalo Pizarro

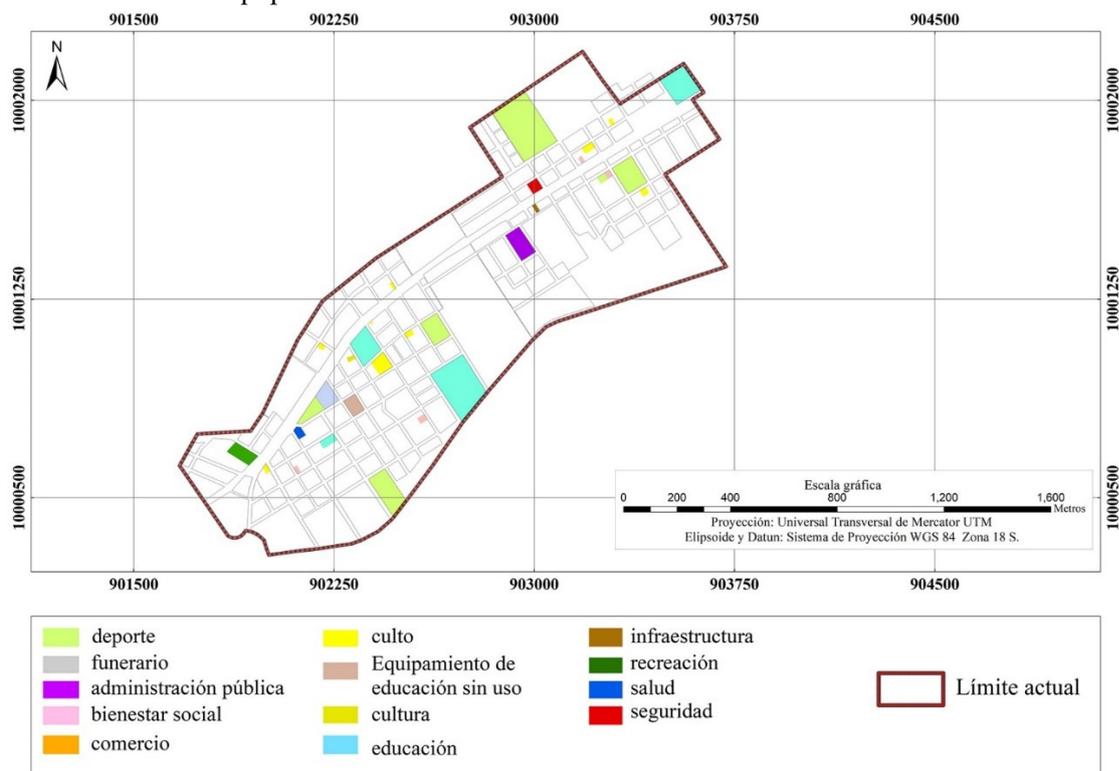
EQUIPAMIENTO GONZALO PIZARRO														
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. PARRQUA	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área	
								barrial	sectorial	zonal	ciudad		m	Predio
												m <sup>2</sup>		m <sup>2</sup>
Educación	02	52	01	02	04	081	Unidad Educativa Amazonas		X			1.000,00	9.068,69	1.050,65
	02	52	01	02	01	085	Escuela Especial 16 de Agosto	X			400,00	882,14	186,33	
						086						445,30	52,99	
						087						442,58	54,57	
02	52	02	01	09	081	Escuela Cantón Sucumbíos y Cancha	X			400,00	12.144,22			
Educación Sin Uso	02	52	01	02	04	081	Escuela Amazonas		X		1000	26739,61	2202,85	
Cultura	02	52	01	02	03	086	Casa Comunal Gonzalo Pizarro	X			400	490,18	97,87	
Salud	02	52	01	02	09	081	Dispensario Amazonas	X			800	1236,05	213,32	
Bien Social	02	52	01	02	08	083	Centro Infantil del Buen Vivir		X		1.500	749,97	281,08	
	02	52	01	03	03	008	Casa Para Adultos Mayores			X	-	450,00	183,03	

EQUIPAMIENTO GONZALO PIZARRO														
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. PARRONIA	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área	
								barrial	sectorial	zonal	ciudad		m	Predio
												m²		m²
	022	052	001	002	083		Infocentro Gonzalo Pizarro		X			1.500	373,11	72,01
Deportivo	022	052	001	001	081		Polideportivo Carmen Guerrero		X			1.000	7.187,33	
	022	052	001	002	001		Cancha cubierta - parque Mitad del Mundo	X				400	4.046,16	
	022	052	001	006	081		Estadio, Recinto Amazonas		X			1.000	11.873,73	
	022	052	002	004	081		Canchas Múltiples de Fútbol, Ecuavóley, baños públicos		X			1.000	9.789,60	323,67
	022	052	002	005	005		Coliseo Deportivo, calle Quijos	X				400	639,79	
	022	052	004	003	081		Estadio de Gonzalo Pizarro			X		3.000	32.449,63	
Recreación	022	052	001	002	001		Laguna Mitad del Mundo /Coliseo	X				400	4.046,16	
Culto	022	052	001	005	082		Iglesia de Dios R. en Ecuador	X					355,04	74,61
	022	052	001	005	083		Iglesia Católica	X					419,41	231,65
	022	052	001	008	081		Iglesia Evangélica apostólica		X			2.000	663,18	365,52
	022	052	001	003	083		Capilla	X					561,92	42,96
	022	052	002	008	086		Iglesia Evangélica Belén del Pacto		X			2.000	1.094,61	245,62
	022	052	002	009	083		Capilla católica	X				2.000	695,62	147,64
Seguridad	022	052	004	004	082		UPC Policía Nacional Gonzalo Pizarro	X				400	1.886,38	229,45
Administración Pública	022	052	005	003	081		GAD Parroquial de Gonzalo Pizarro				X	616,044064	187,54	
	022	052	004	003	004		Oficina Ministerio de Ambiente del Ecuador MAE, Parque Nacional Cayambe - Coca				X	4793,25187	225,27	
Infraestructura	022	052	005	008	002		Antena CNT			X		-	477,73	75,58

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 6751. Equipamiento – Gonzalo Pizarro



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2017 ; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

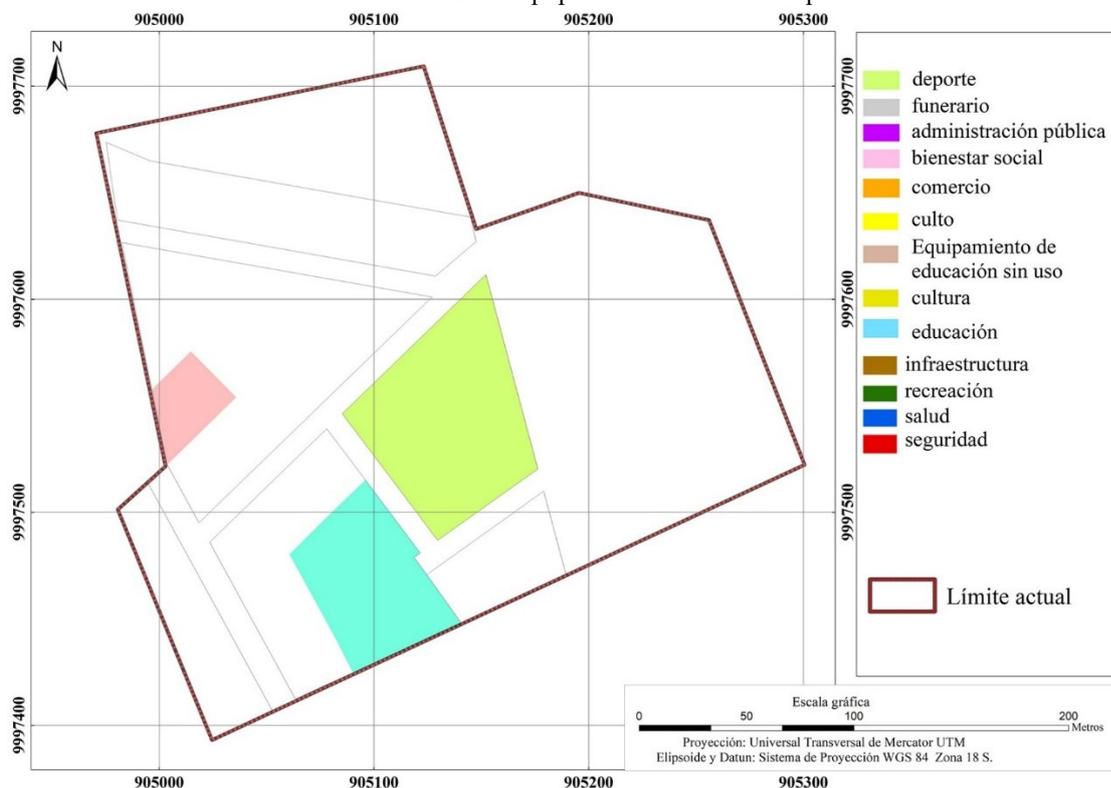
Tabla 33. Equipamiento -Unión Independiente.

**EQUIPAMIENTOS UNION INDEPENDIENTE**

Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Categoría	Radio de Influencia	Área		
								barrial	sectorial	zonal	ciudad			m	Predio	Const.
Educación	02	52	03	01	04	009	Escuela Fiscal Teodosia Robalino - Recinto Unión Independiente	X				Barrial	400,00	3.734,29	266,24	
Bienestar Social	02	52	03	01	05	081	Guardería	X				Barrial	400	1.058,77	126,00	
Deportivo	02	52	03	01	02	001	Cancha deportiva de césped natural "Unión Independiente"		X			Sectorial	1.000	5.958,94		

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 6852. Equipamiento – Unión Independiente



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2017 ; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 34. Equipamiento - El Reventador

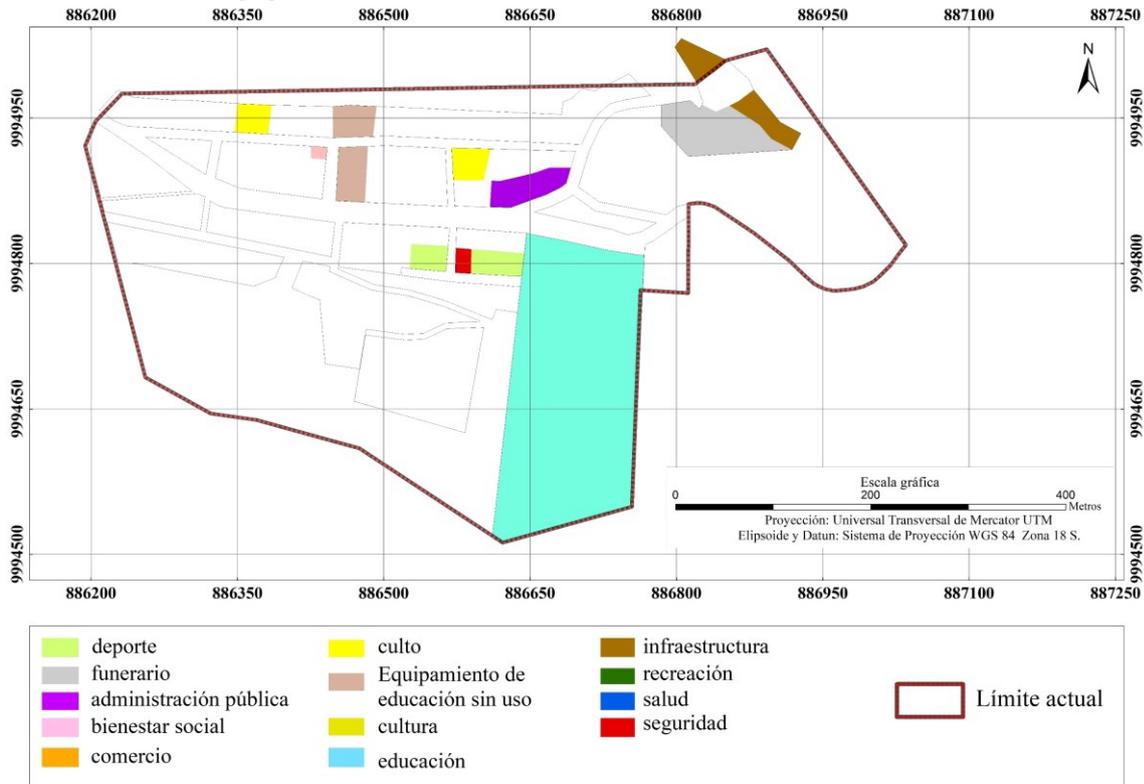
Equipamientos El Reventador														
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área	
								barrial	sectorial	zonal	ciudad		m	Predio
												m²		m²
Educación	02	51	01	02	06	001	Unidad Educativa del Milenio "El Reventador"		X			1.000	38.096,98	3.919,63
Educación Sin Uso	02	51	01	01	06	001	Escuela Loja	X				400	1681,92	507,99
	02	51	01	01	01	012	Jardín Semillitas del Futuro	X				400	1386,64	
Salud	02	51	01	01	01	006	Centro de Salud Tipo A, "El Reventador"	X				800	588,06	222,50
Bien Social	02	51	01	01	07	007	Infocentro El Reventador		X			1.500	201,89	57,50
Deportivo	02	51	01	02	04	009	Coliseo "El Reventador"	X				400	918,01	918,01

	0 2	5 1	0 1	0 2	0 5	0 6	Cancha Sintética	X				400	1.30 5,89	253,6 3
	X: 217423,85 Y: 9994936,82						Estadio El Reventador		X			1.000	11.0 85,2 3	
<b>Culto</b>	0 2	5 1	0 1	0 1	0 1	0 7	Iglesia del Pacto de Jehová		X			2.000	1.03 1,69	291,3 1
	0 2	5 1	0 1	0 1	0 5	0 1	Iglesia Católica "El Reventador"		X			2.000	1.16 8,11	255,4 0
<b>Seguridad</b>	0 2	5 1	0 1	0 2	0 5	0 7	UPC "El Reventador"	X				400	408, 86	105,2 1
<b>Administra ción Pública</b>	0 2	5 1	0 1	0 1	0 5	0 9	GAD Parroquial de El Reventador				X	-	1215 ,26	218,6 9
<b>Funerario</b>	0 2	5 1	0 1	0 1	8 1	0 4	Cementerio General "El Reventador"				X	-	4765 ,06	
<b>Infraestruc tura</b>	0 2	5 1	0 1	0 1	8 1	0 2	Antena Movistar				X	-	1161 ,57	215,4 2
	0 2	5 1	0 1	0 1	8 1	0 3	Antena CNT				X	-	1510 ,85	91,03

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 6953. Equipamiento – El Reventador



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2017 ; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

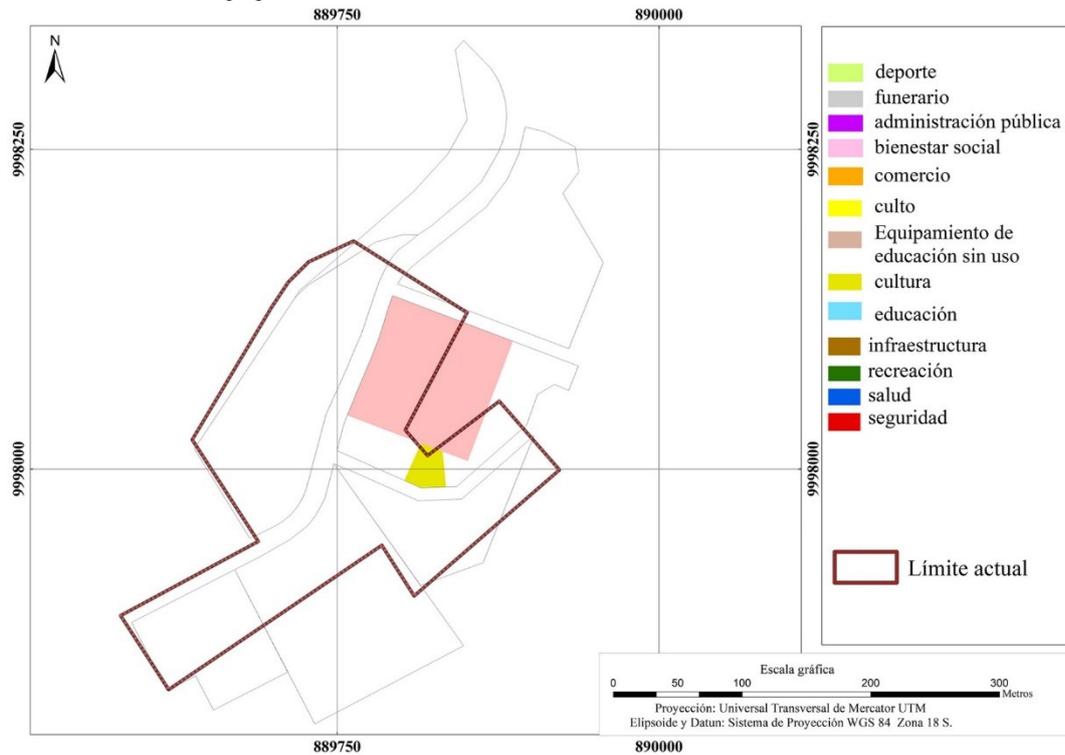
Tabla 35. Equipamiento - San Francisco.

EQUIPAMIENTO SAN FRANCISCO														
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área	
								barrial	sectorial	zonal	ciudad		m	Predio
												m²		m²
Cultura	02	51	20	02	04	006	Casa Comunal	X				400	785,84	144,70
Bienestar Social	02	51	20	02	04	001	Casa de Adultos Mayores /Cancha deportiva				X	-	9.913,17	791,50

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 154. Equipamiento – San Francisco



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020;GADM Gonzalo Pizarro, 2017 ; Actualizado 2024

Elaborado por: Equipo consultor

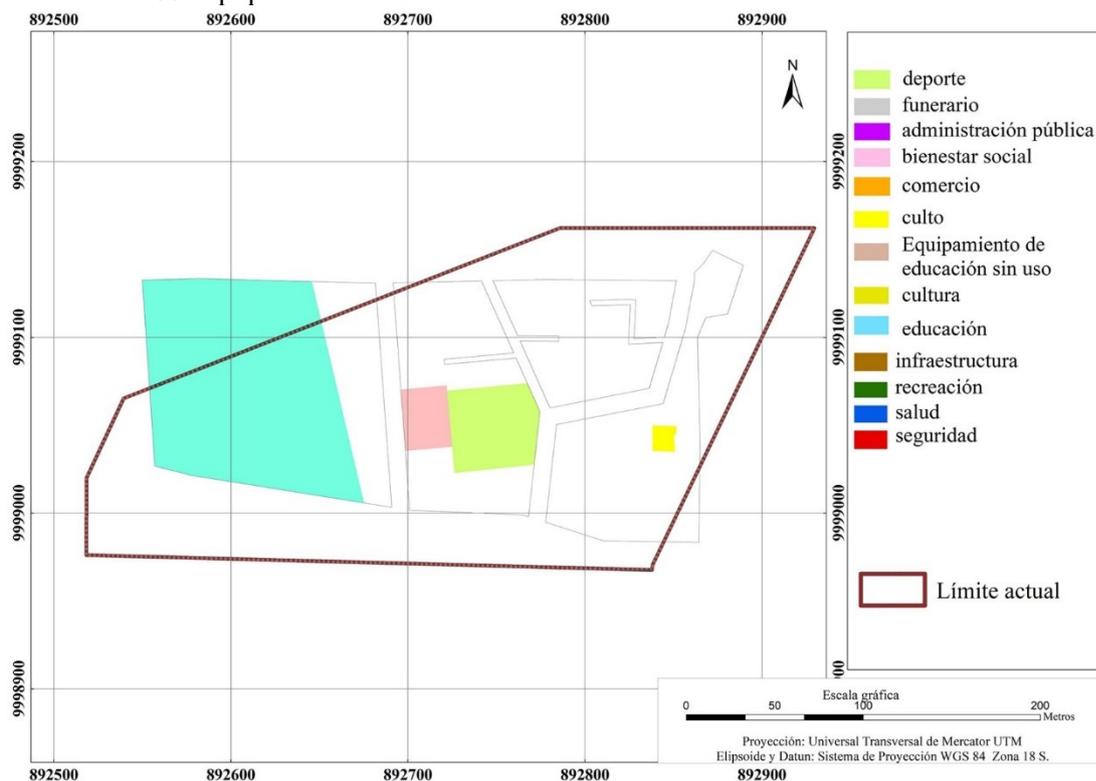
Tabla 36. Equipamiento - Alma Ecuatoriana

EQUIPAMIENTO ALMA ECUATORIANA														
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área	
								barrial	sectorial	zonal	ciudad		m	Predio
												m²		m²

<b>Educación</b>	02	51	03	01	01	07	Escuela Miguel de Santiago - Recinto Alma Ecuatoriana	X				400	12.342,60	841,12
<b>Bien Social</b>	02	51	03	01	02	01	Guardería del Recinto "Alma Ecuatoriana"	X				400	916,33	123,40
<b>Deportivo</b>	02	51	03	01	02	06	Cancha Cubierta /Recinto Alma Ecuatoriana	X				400	1.013,19	1.013,19
<b>Culto</b>	02	51	03	01	04	06	Capilla del Recinto Alma Ecuatoriana	X				400	183,96	82,25

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017;  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 155 Equipamiento – Alma Ecuatoriana



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020;GADM Gonzalo Pizarro, 2017  
Elaborado por: Equipo consultor.

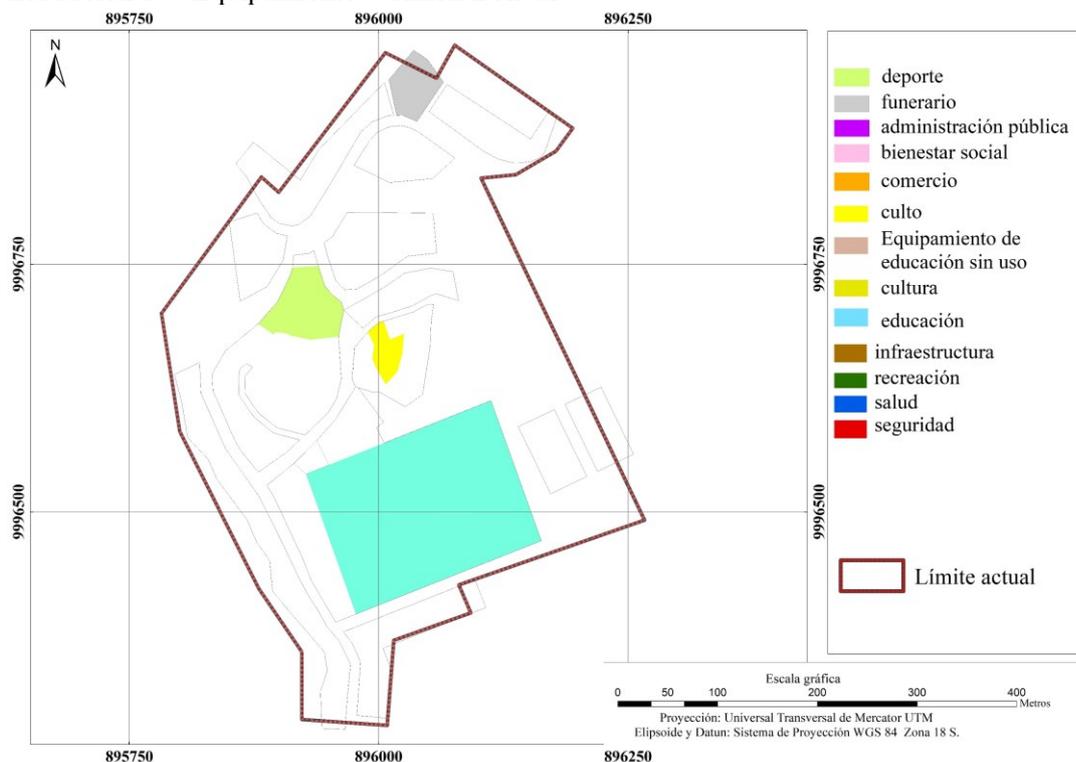
Tabla 37. Equipamiento - Simón Bolívar.

EQUIPAMIENTO SIMÓN BOLIVAR															
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Categoría	Radio de Influencia m	Área	
								barrional	sectorial	zonal	ciudad			Predio m²	Construida m²
<b>Educación</b>	02	51	21	02	06	08	Escuela Manuel Samaniego - Recinto Simón Bolívar	X				Barrial	400,00	29.923,12	1.120,41
<b>Deportivo</b>	02	51	21	02	04	08	Cancha cubierta "Simón Bolívar"	X				Barrial	400	892,17	892,17

<b>Culto</b>	0 2	5 1	2 1	0 2	0 3	0 0	0 3	Capilla de Simón Bolívar	X				Barr ial	2.00 0	1.307 ,47	123,07
<b>Funerario</b>	0 2	5 1	2 1	0 1	8 3	8 8	1 1	Cementerio General "Simón Bolívar"				x	Ciud ad	-	2355, 58	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017;  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 156 Equipamiento – Simón Bolívar



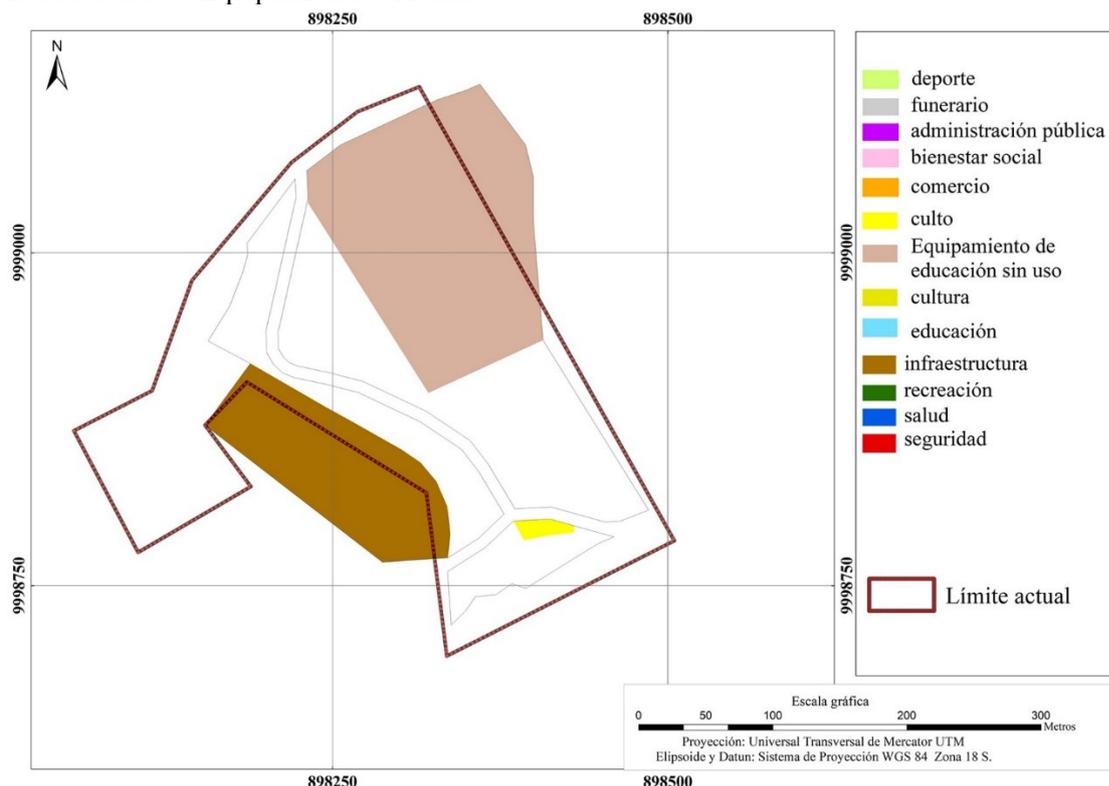
Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2019  
Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 38. Equipamiento - Atenas.

EQUIPAMIENTO ATENAS														
Equipamiento	Cod. Canfón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radi o de Influ encia	Área	
								ba rri al	sect oria l	zon al	ciu dad		m	Predi o
												m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	
<b>Culto</b>	0 2	5 1	0 2	0 2	0 2	0 3	Capilla Atenas	X					471,0 8	49,76
<b>Infraestructura</b>	0 2	5 1	0 2	0 2	0 3	0 8 1	Estación de Bombeo Lumbaquí - Petroecuador, Recinto Atenas		X			-	12904 ,68	1753,5 8

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 157. Equipamiento – Atenas



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 39. Equipamiento - Puerto Libre

EQUIPAMIENTO PUERTO LIBRE														
Equipamiento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radio de Influencia m	Área	
								barrial	sectorial	zonal	ciudad		Predio m <sup>2</sup>	Constuida m <sup>2</sup>
Educación	02	54	05	02	11	01	Unidad Educativa Puerto Libre / Canchas Múltiples		X			1.000,00	6.400,02	1.914,17
Educación Sin Uso	02	54	05	02	06	03	Establecimiento educativo (abandonada)						1073,08	86,54
	02	54	05	02	11	01	Escuela Puerto Libre / Canchas Múltiples		X			1000	6400,02	1914,17
Salud	02	54	05	02	27	02	Centro de Salud Tipo A de "Puerto Libre"	X				800	240,10	50,99
						03							299,71	131,33
Cultural	02	54	05	02	05	07	Casa Taller	X				-	580,00	119,52
Bien Social	02	54	05	02	27	04	Infocentro "Puerto Libre"		X			1.500	420,00	188,87

Deportivo	0 2	5 4	0 5	0 2	1 0	0 0	Cancha Sintética Puerto Libre	X				400	800,00	
	0 2	5 4	0 5	0 2	1 0	0 5								800,01
	0 2	5 4	0 5	0 2	0 2	0 0	Cancha de césped natural Puerto Libre			X		3.000	13.493,89	
Recreación	0 2	5 4	0 5	0 2	1 9	0 0	Parque "Puerto Libre"		X			1000	6400,02	
						1	Parque "El Cabeno"	X				400		
Culto	0 2	5 4	0 5	0 2	0 6	0 0	Iglesia Evangélica Apostólica del nombre de Jesús		X			2.000	600,00	293,97
	0 2	5 4	0 5	0 2	1 7	0 0	Iglesia de "Puerto Libre"	X				8.00	0,03	167,86
	0 2	5 4	0 5	0 2	1 8	0 0	Iglesia Evangélica Pacto de Ecuador	X				400,00	58,42	8427
Seguridad	0 2	5 4	0 5	0 1	1 1	0 0	UPC "Puerto Libre"	X				400	880,65	136,07
Administración Pública	0 2	5 4	0 5	0 2	2 7	0 0	GAD Parroquial Puerto Libre, Infocentro				X		420,00	188,87

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 158. Equipamiento – Puerto Libre



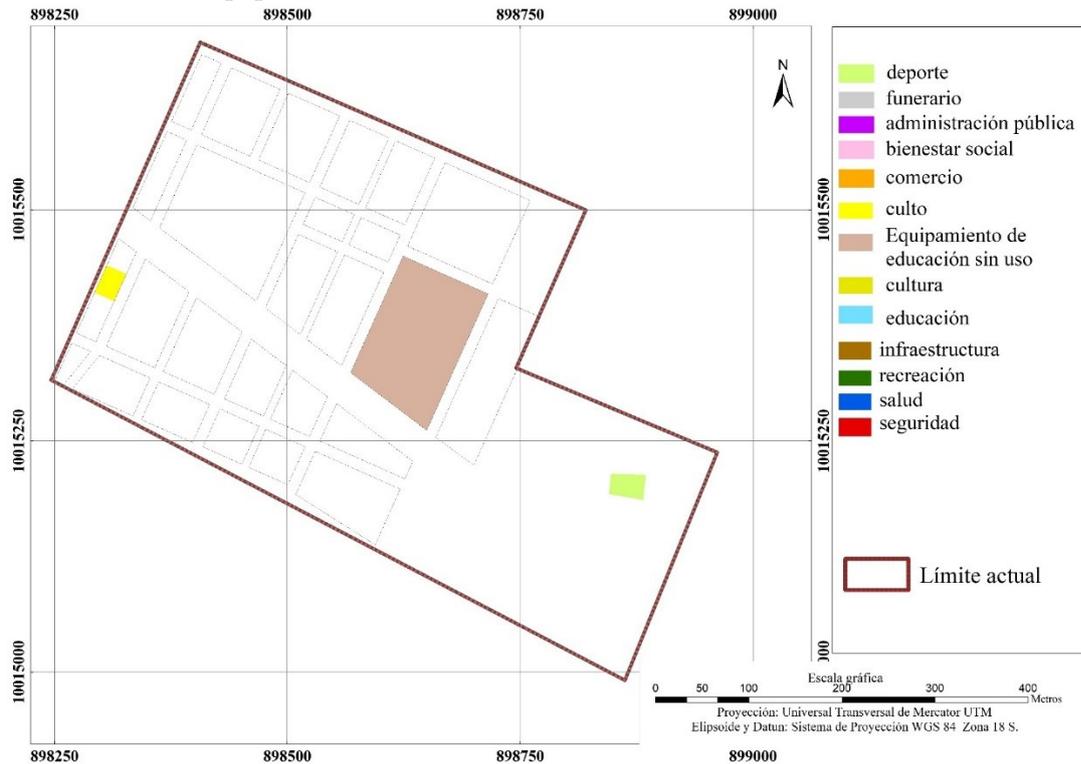
Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro,  
Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 40. Equipamiento - El Cabeno

EQUIPAMIENTO EL CABENO														
Equipa miento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radi o de Influ encia	Área	
								bar rial	sect oria l	zo na l	ciu da d		m	Pred io
												m²		
Educa ción Sin Uso	0 2	5 4	0 2	0 1	0 8	0 1	Escuela Jorge Calapucha - El Cabeno	X				400	14.9 61,7 0	1.332, 06
Deporti vo	0 2	5 4	0 2	0 1	1 1	0 1	Cancha Recinto El Cabeno			X		3.000	14.3 89,0 0	
Culto	0 2	5 4	0 2	0 2	0 1	0 2	Capilla - Recinto El Cabeno	X					736, 00	98,88

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 159. Equipamiento – El Cabeno



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2023  
Elaborado por: Equipo consultor

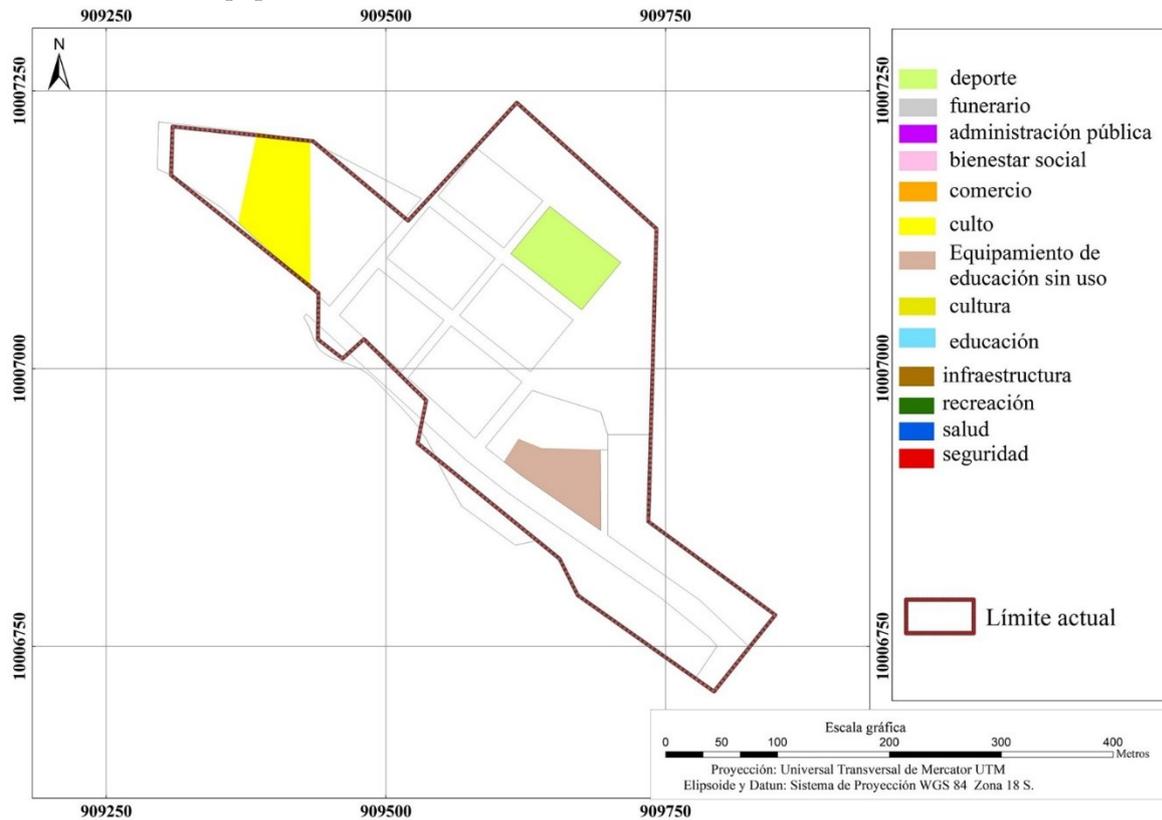
Tabla 41. Equipamiento - Flor del Valle

EQUIPAMIENTO FLOR DEL VALLE														
Equipa miento	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cod. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radi o de Influ encia  m	Área	
								bar rial	sect oria l	zo na l	ciu dad		Pre dio  m²	Const ruida  m²
Educa ción	X: 897184,53 Y: 10013750,96						Río Cofanes	X				400	788, 00	147,0 0
Educa ción Sin Uso	0 2	5 4	0 3	0 1	1 7	0 8	Escuela Dolores Veintimilla, Recinto Flor del Valle	X				400	380 9,75	555,4 9
Culto	0 2	5 4	0 3	0 1	8 3	0 8	Iglesia - Recinto Flor del Valle		X			2.000	6.23 7,44	236,0 9

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 160. Equipamiento – Flor del Valle



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020;GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 42. Equipamientos de Educación en el área rural del cantón Gonzalo Pizarro.

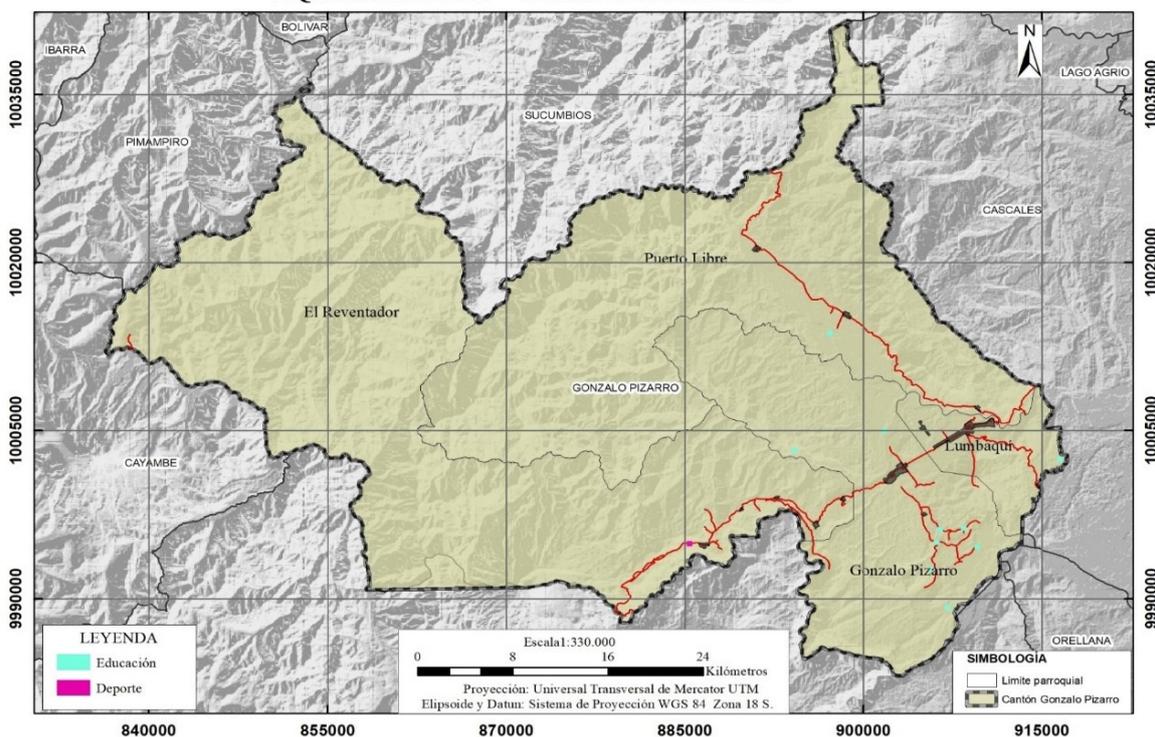
EQUIPAMIENTOS EDUCACIÓN AREA RURAL														
Parroquia	Cod. Cantón	Cod. Parroquia	Cod. Zona	Cond. Sector	Cod. Mz.	Cod. Predio	Nombre	Categoría				Radio de Influencia	Área	
								barrial	sectorial	zonal	ciudad		m	Pre
												di		ruido
												m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	
Lumbaquí	X: 894222,78	Y: 10003250,40					Provincia Cotopaxi	X				400,00	1.389,00	140,00
	X: 901759,72	Y: 10005033,02					Provincia de Los Ríos	X				400,00	490,00	196,00
	X: 916516,32	Y: 10002470,36					Kasha Yaku	X				400,00	2.954,00	170,00
Gonzalo Pizarro	X: 908409,58	Y: 9996314,20					Coronel Jacinto Bejarano	X				400,00	844,00	102,00
	X: 906439,68	Y: 9996212,75					Río Dashino		X			1.000,00	7.066,00	1.336,00
	X: 907080,31	Y: 9989253,49					Sebastián Huatatoa	X				400,00	1.231,00	240,00
	X: 909527,66	Y: 9994649,69					Juan Vicente	X				400,00	291,00	83,00
	X: 905674,45	Y: 9992656,30					Pumayaku	X				400,00	592,00	110,00
	X: 906160,87	Y: 9995080,59					Fray Jodoco Ricke	X				400,00	2.504,00	737,00
Puerto Libre	X: 897184,53	Y: 10013750,96					Río Cofanes	X				400,00	788,00	147,00

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de información, 2020; Ministerio de educación, 2019 – 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 161. Equipamiento educativo Rural – Gonzalo Pizarro

**EQUIPAMIENTO - GONZALO PIZARRO**



Fuente: Ministerio de Educación - AMIE, 2019-2020; GADM Gonzalo Pizarro, 2017 ; Relevamiento consultoría 2024

Elaborado por: Equipo consultor

**1.2.9. Áreas verdes y espacios públicos.**

**Áreas verdes y espacios públicos en el área rural del cantón.**

La mayor cantidad del territorio del cantón Gonzalo Pizarro (70,89%), se ubica como parte de dos importantes reservas naturales del país, el Parque Nacional Cayambe Coca y la Reserva Ecológica Cofán Bermejo.

El Parque Nacional Cayambe Coca tiene una superficie total de 408.285 hectáreas que se establece en las provincias de Imbabura, Pichincha, Napo y Sucumbíos. El área de este parque nacional que está dentro del cantón Gonzalo Pizarro es de 158.377 hectáreas que representa el 38,79% del parque.

La Reserva Ecológica Cofán Bermejo tiene una superficie total de 55.026 hectáreas que se establece en la provincia de Sucumbíos. El área de reserva ecológica que está dentro del cantón Gonzalo Pizarro es de 3.277 hectáreas que representa el 5,96% de la reserva.

A más de las áreas antes detalladas, en el cantón existe una reserva municipal cerca del recinto Simón Bolívar que cuenta con una superficie de 332 hectáreas.

Tabla 43. Parques y Reservas Naturales

AREAS VERDES Y LIBRES					
Nombre	Nombre del área	Tipo de paisaje	Área Total (Ha)	Área (Ha) Cantón	Porcentaje

Cayambe Coca	Parque Nacional	Terrestre	408.285	158.377	38,79%
Cofan Bermejo	Reserva Ecológica	Terrestre	55.026	3.277	5,96%
Gonzalo Pizarro	Reserva Municipal	Terrestre	332	332	100,00%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017.  
Elaborado por: Equipo consultor.

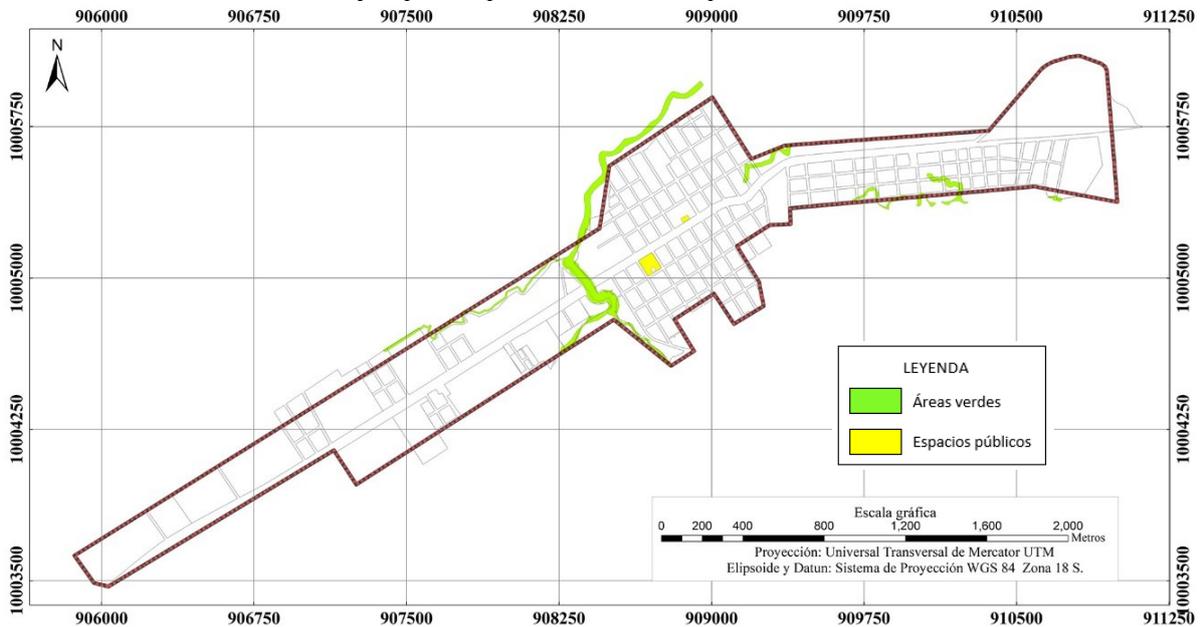
El cantón Gonzalo Pizarro tiene una superficie total de 223.427 hectáreas, analizando el área verde y libre, se tiene que el Parque Nacional Cayambe Coca ocupa el 70,89% de la superficie del cantón, la Reserva Ecológica Cofán Bermejo el 1,47% y la reserva municipal del cantón un 0,15%.

Tabla 44. Parques y Reservas Naturales – Relación Cantonal.  
**Ocupación áreas verdes y libres en el Cantón**

Nombre	Área Total (Ha)	Área (Ha) Cantón	%
Parque Nacional Cayambe Coca	223.427,22	158.377	70,89%
Reserva Ecológica Cofán Bermejo		3.277	1,47%
Reserva Municipal Gonzalo Pizarro		332	0,15%

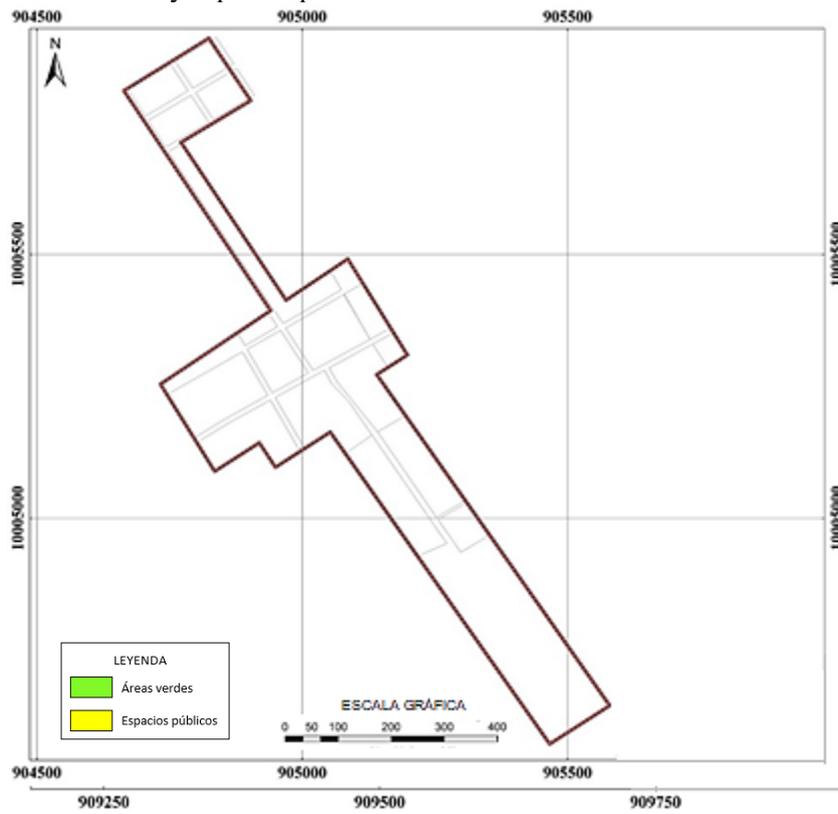
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 162. Áreas verdes y espacios públicos – Lumbaquí



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 163. Áreas verdes y espacios públicos – Nuevo Paraíso



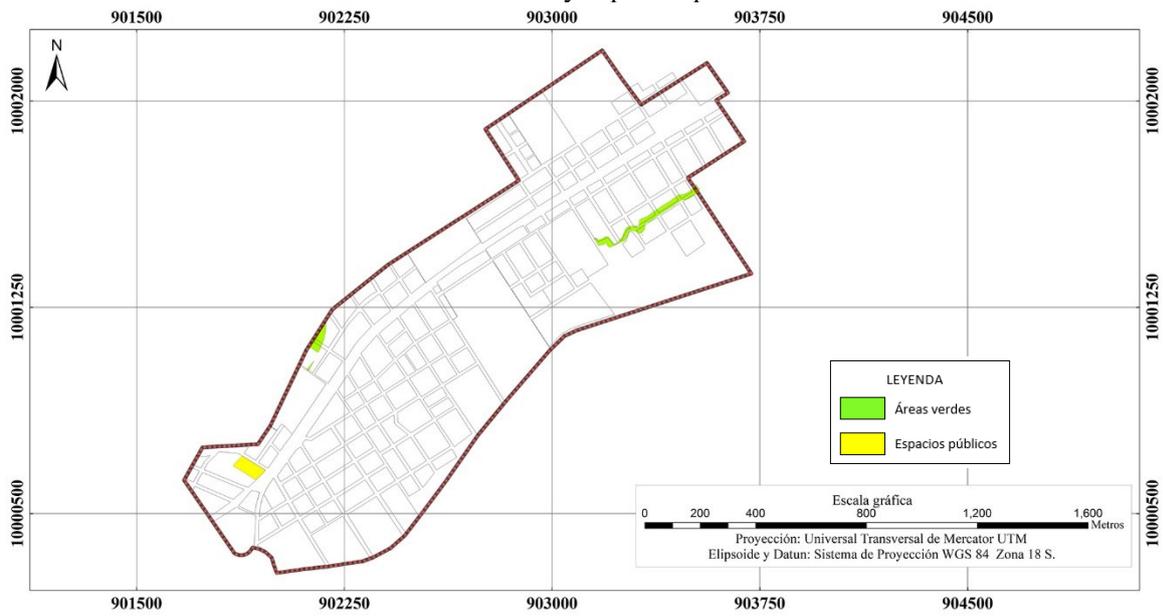
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 164. Áreas verdes y espacios públicos – El Arenal



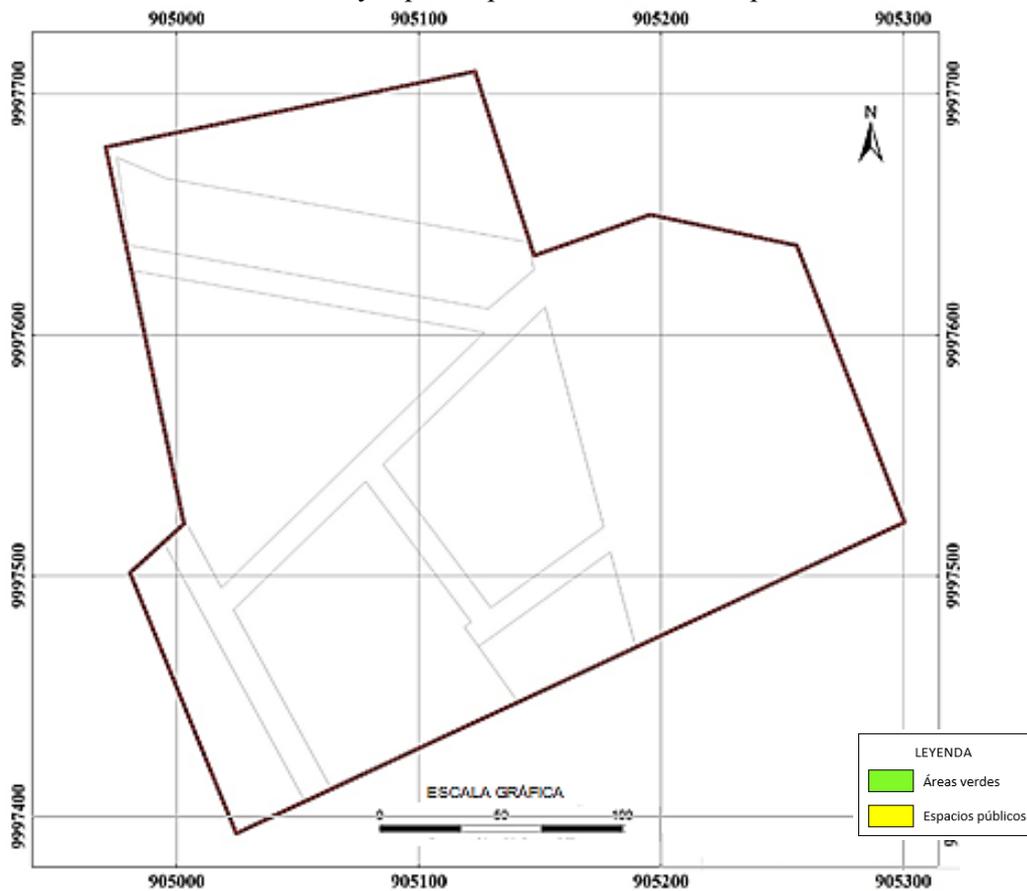
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 165. Áreas verdes y espacios públicos – Gonzalo Pizarro



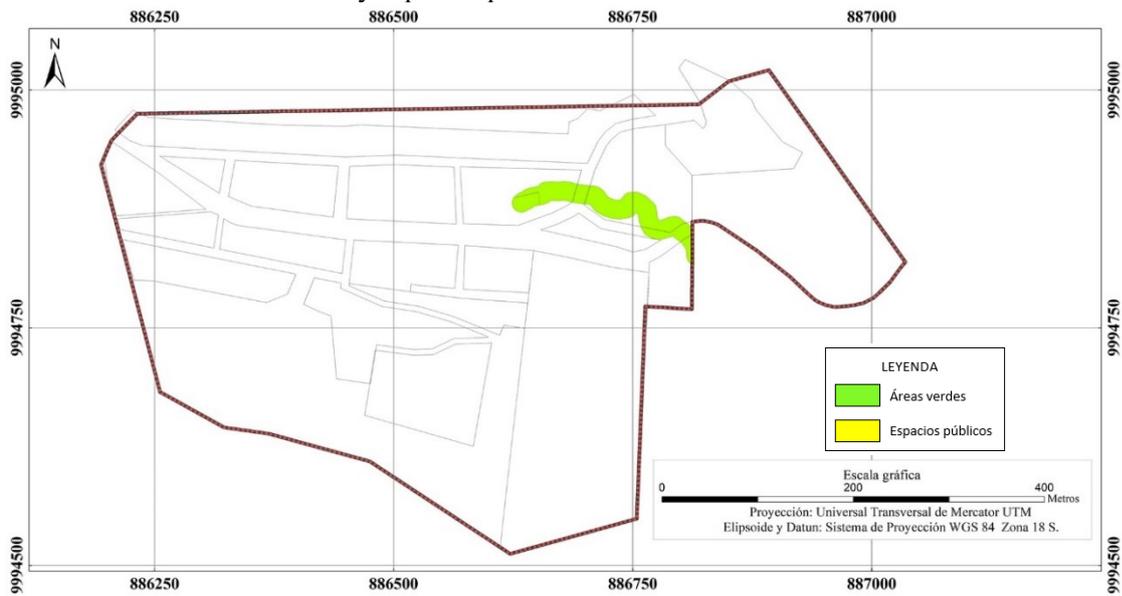
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 166. Áreas verdes y espacios públicos – Unión Independiente



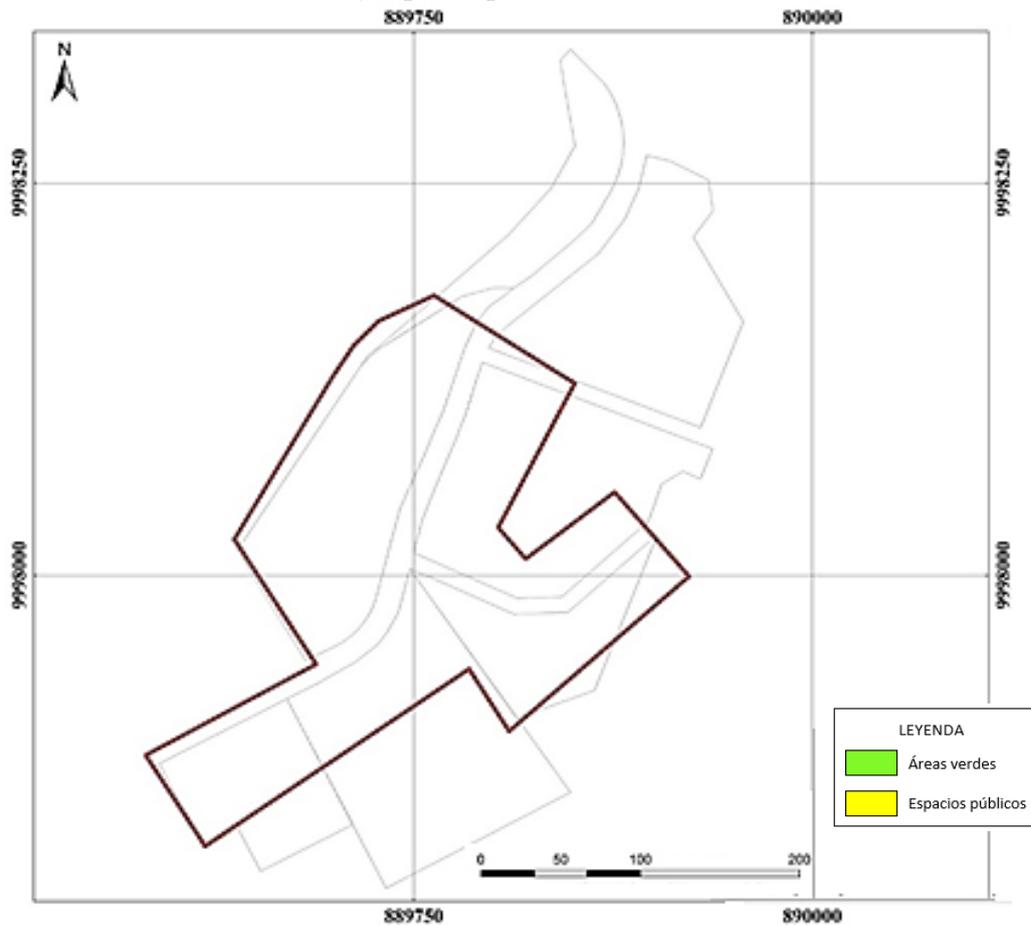
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 167. Áreas verdes y espacios públicos – El Reventador



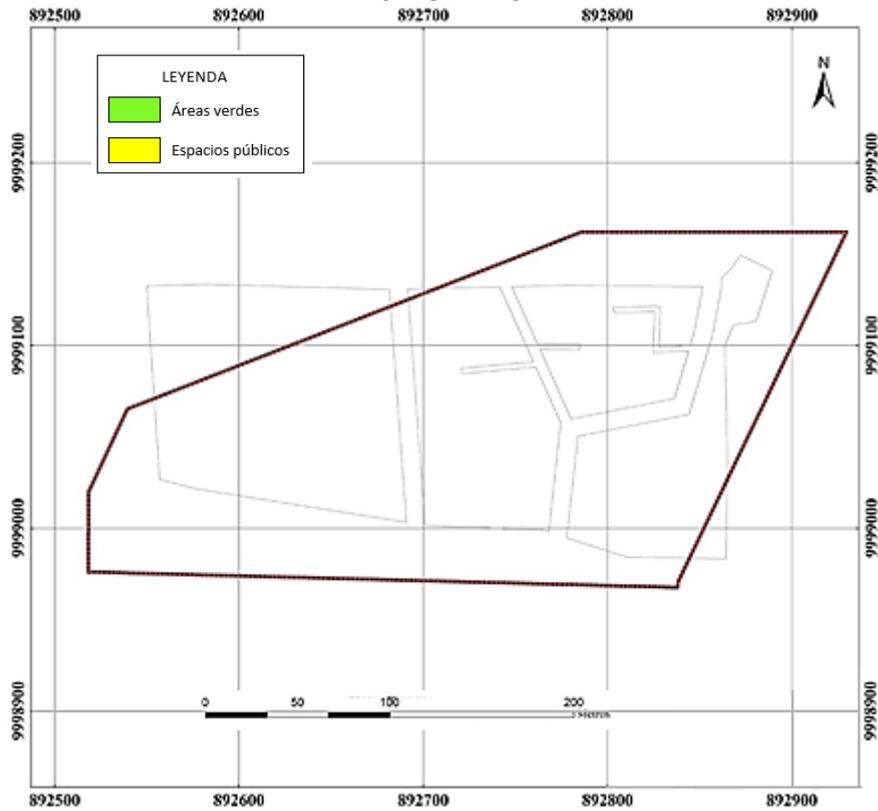
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 168. Áreas verdes y espacios públicos – San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 169. Áreas verdes y espacios públicos – Alma Ecuatoriana



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 170. Áreas verdes y espacios públicos – Simón Bolívar



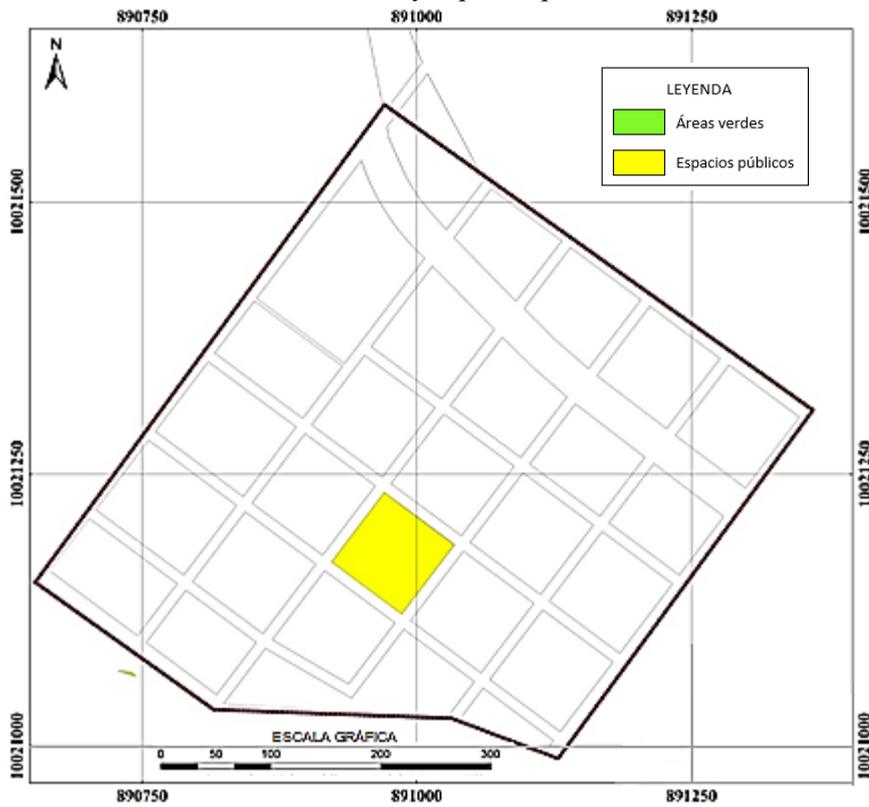
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 171. Áreas verdes y espacios públicos – Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 172. Áreas verdes y espacios públicos – Puerto Libre



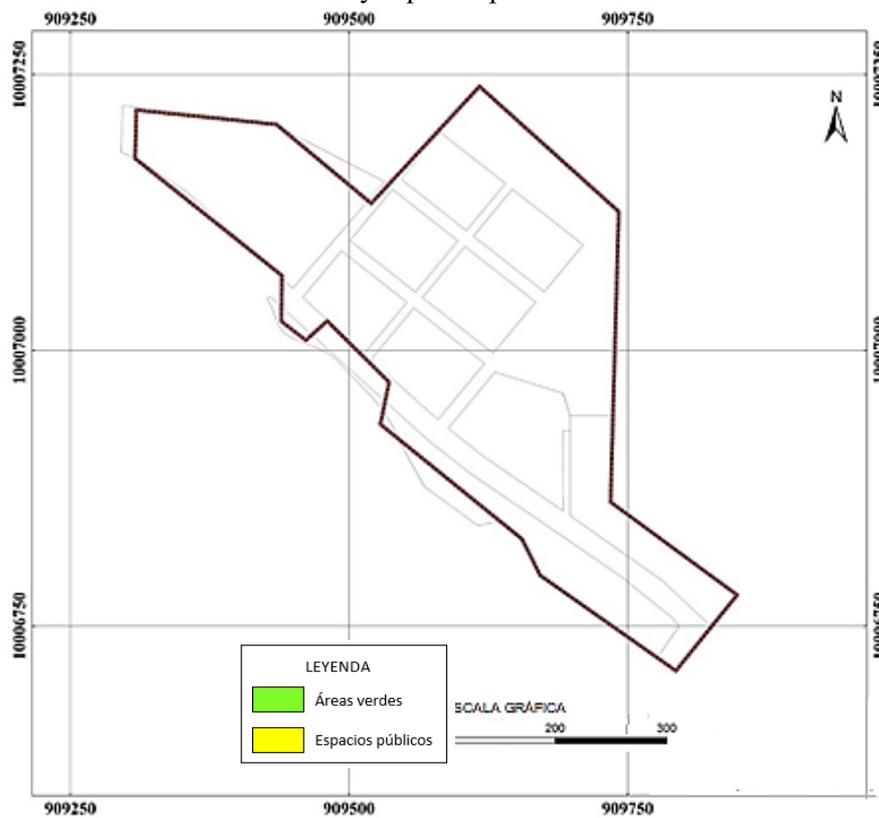
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 173. Áreas verdes y espacios públicos – El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 174. Áreas verdes y espacios públicos – Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

## 1.2.10. Vialidad urbana.

### 1.2.10.1. Vías - Sector Urbano.

El sistema vial urbano se extiende por un total de 92,89 kilómetros que se distribuyen a lo largo y ancho de los diferentes límites urbanos. La mayor parte de la red se encuentra dentro de la cabecera cantonal Lumbaquí (41,86%) y la cabecera parroquial de Gonzalo Pizarro (28,66%).

Tabla 45. Composición de la red vial urbana del Cantón Gonzalo Pizarro.

SECTOR	Longitud (Km)	Porcentaje
Parroquia Lumbaquí - Cabecera Cantonal	38,88	41,86%
Parroquia Gonzalo Pizarro	26,62	28,66%
Parroquia Puerto Libre	5,94	6,39%
Recinto Cabeno	5,64	6,07%
Recinto Nuevo Paraíso	3,10	3,33%
Parroquia Reventador	2,67	2,87%
Recinto Simón Bolívar	2,61	2,81%
Recinto Flor del Valle	2,01	2,16%
Recinto Alma Ecuatoriana	1,20	1,29%
Recinto Atenas	1,08	1,16%
Recinto El Arenal	0,94	1,01%
Recinto San Francisco	0,82	0,88%
Comité pro mejoras Unión Independiente	0,76	0,82%
Recinto Simón Bolívar	0,63	0,68%
<b>Total General</b>	<b>92,89</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

A continuación, se detalla el inventario vial actual del área urbana del Cantón Gonzalo Pizarro.

Tabla 46. Red vial urbana Gonzalo Pizarro.

Inventario Vial	Longitud (M)	Longitud (Km)
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	42.913,07	<b>42,91</b>
<b>Cabecera Cantonal Lumbaquí</b>	38.880,86	<b>38,88</b>
1 de Junio	328,19	0,33
4 de Junio	315,49	0,32
Alcalá Del Río Dorado	728,23	0,73
Alonso Vásquez Ávila	578,64	0,58
Andrés Contento	366,07	0,37
Ángel Ajila	505,54	0,51
Avenida Santa María	203,26	0,20
Bartolomé Marín	447,51	0,45
Benjamín Carrión	726,87	0,73
Calle 1	33,40	0,03
Calle A	1.391,81	1,39
Calle B	1.850,77	1,85
Calle C	1.191,87	1,19
Calle D	1.251,66	1,25
Calle 1	509,30	0,51
Calle 2	218,67	0,22
Calle 6	214,94	0,21
Calle 7	214,95	0,21
Calle S/N	109,29	0,11
Calle Sin Nombre	277,57	0,28
Chiriboga	867,71	0,87

Inventario Vial	Longitud (M)	Longitud (Km)
Cristóbal Colón	807,38	0,81
José Rumazo	806,18	0,81
Loja	839,43	0,84
Macara	760,56	0,76
Manabí	800,94	0,80
Pio Jaramillo	789,79	0,79
Rafael Ferrer	800,27	0,80
Santa Cruz	864,59	0,86
Santa María	524,89	0,52
Segundo Gómez	470,49	0,47
Calle S/N	11.828,38	11,83
Vía A Los Petrolíferos	309,02	0,31
Vía Quito - Lago Agrio	2.877,89	2,88
Vía Quito Lago Agrio	4.069,35	4,07
<b>Recinto Nuevo Paraíso</b>	<b>3.095,01</b>	<b>3,10</b>
Calle 2	698,12	0,70
Calle 3	135,29	0,14
Calle A	256,71	0,26
Calle B	457,01	0,46
Calle S/N	1.547,90	1,55
<b>Recinto El Arenal</b>	<b>937,19</b>	<b>0,94</b>
Calle S/N	937,19	0,94
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>27.379,42</b>	<b>27,38</b>
<b>Recinto Unión Independiente</b>	<b>760,93</b>	<b>0,76</b>
Calle 1	156,22	0,16
Calle 2	202,16	0,20
Calle 3	147,56	0,15
Vía Amazonas Panduyacu	254,99	0,25
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>26.618,49</b>	<b>26,62</b>
1 De febrero	519,09	0,52
12 De Febrero	514,26	0,51
Av. Dashino Panduyacu	560,31	0,56
Blas Alvarado	403,44	0,40
Calle 1	331,88	0,33
Calle 2	582,45	0,58
Calle 3	461,68	0,46
Calle 4	508,99	0,51
Calle 5	472,02	0,47
Calle 6	540,72	0,54
Calle 9	309,23	0,31
Calle A	162,91	0,16
Calle B	596,13	0,60
Calle C	687,06	0,69
Calle Chuscuyacu	281,59	0,28
Calle D	149,98	0,15
Calle E	501,96	0,50
Calle F	881,24	0,88
Calle G	605,73	0,61
Calle Gran Colombia	481,62	0,48
Calle Quijos	1.239,61	1,24
Calle S/N	1.050,03	1,05
Genaro Ramírez	342,41	0,34

<b>Inventario Vial</b>	<b>Longitud (M)</b>	<b>Longitud (Km)</b>
Inés Lozada	494,57	0,49
Jaime Noroña	909,16	0,91
José Plazarte	843,87	0,84
Leonardo Ango	313,64	0,31
Marino Montenegro	917,86	0,92
Mitad Del Mundo	608,39	0,61
Río Due	493,94	0,49
Rubén Cevallos	422,01	0,42
Santa María De Jesús	486,69	0,49
Simón Bustamante	651,91	0,65
Calle S/N	4.673,45	4,67
Vía Quito Lago Agrio	3.100,06	3,10
Vicente Pérez	518,61	0,52
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>9.006,91</b>	<b>9,01</b>
<b>El Reventador</b>	<b>2.666,19</b>	<b>2,67</b>
5 De marzo	534,91	0,53
Abdón Peñafiel	136,75	0,14
Alonso Cruz	123,83	0,12
Calle Sin Nombre	125,50	0,13
Entrada Al Mirador	164,25	0,16
Misión Carmelita	361,64	0,36
Calle S/N	454,52	0,45
Sonia Cruz	103,27	0,10
Vía Quito Lago Agrio	661,53	0,66
<b>Recinto San Francisco</b>	<b>816,34</b>	<b>0,82</b>
Calle S/N	184,39	0,18
Vía Quito Lago Agrio	631,94	0,63
<b>Recinto Alma Ecuatoriana</b>	<b>1.202,42</b>	<b>1,20</b>
Calle S/N	781,91	0,78
Vía Quito Lago Agrio	420,51	0,42
<b>Recinto Simón Bolívar</b>	<b>3.243,39</b>	<b>3,24</b>
Calle S/N	629,74	0,63
Calle S/N	2.613,65	2,61
<b>Recinto Atenas</b>	<b>1.078,57</b>	<b>1,08</b>
Calle S/N	749,54	0,75
Vía Quito Lago Agrio	329,03	0,33
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>13.587,36</b>	<b>13,59</b>
<b>Puerto Libre</b>	<b>5.935,72</b>	<b>5,94</b>
30 de Abril	338,55	0,34
Avenida Aguarico	429,04	0,43
Calle S/N	1.047,98	1,05
Hermógenes Córdova	286,87	0,29
Jesús Narváez	468,30	0,47
Los Cofanes	275,79	0,28
Medardo Yarpaz	301,31	0,30
Pasaje	110,07	0,11
Ramon Medina	468,70	0,47
Rio Calderón	443,20	0,44
Simón Bustamante	358,91	0,36
Calle S/N	438,83	0,44
Vía Interoceánica	968,19	0,97
<b>Recinto Cabeno</b>	<b>5.641,39</b>	<b>5,64</b>

Inventario Vial	Longitud (M)	Longitud (Km)
Calle S/N	3.509,82	3,51
Vía Interoceánica	2.131,57	2,13
<b>Recinto Flor Del Valle</b>	<b>2.010,25</b>	<b>2,01</b>
Calle "A"	247,15	0,25
Calle "B"	178,09	0,18
Calle "C"	161,16	0,16
Calle 1	155,03	0,16
Calle 2	216,14	0,22
Calle 3	212,42	0,21
Calle 4	90,59	0,09
Vía Interoceánica	749,68	0,75
<b>Total General</b>	<b>92.886,75</b>	<b>92,89</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Actualización 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.2.10.2. Tipo de capa de rodadura vialidad urbana

la capa de rodadura es la parte superior de una vía, es aquella que tiene el contacto directo con los neumáticos de los automóviles, de ahí su importancia, pues está diseñada para que puedas transitar de forma confortable y segura.

Para la capa de rodadura en el sector rural podemos encontrar que prevalecen el asfalto, lastre y tierra, siendo el lastre el que más predomina y representa el 52.81%, luego tenemos a la tierra con un 24.09% y en menor representación al asfalto con un 23,10%. Cabe señalar que tanto la tierra como el lastre no son materiales rígidos ni definitivos, y están sujetos a muchos factores como la lluvia que causan su rápida destrucción, esto hace que la intervención en estos tramos viales es necesaria para tener una mejor conectividad.

Tabla 47. Tipo de capa de rodadura – Red Vial Urbana.

Tipo de capa de rodadura	Longitud (Km)	Porcentaje
Asfalto	21,46	23,10%
Lastre	49,05	52,81%
Tierra	22,38	24,09%
<b>Total General</b>	<b>92,89</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Se presentan a continuación los datos de tipo de capa de rodadura en función del sector.

Tabla 48. Tipo de capa de rodadura red vial urbana por parroquias.

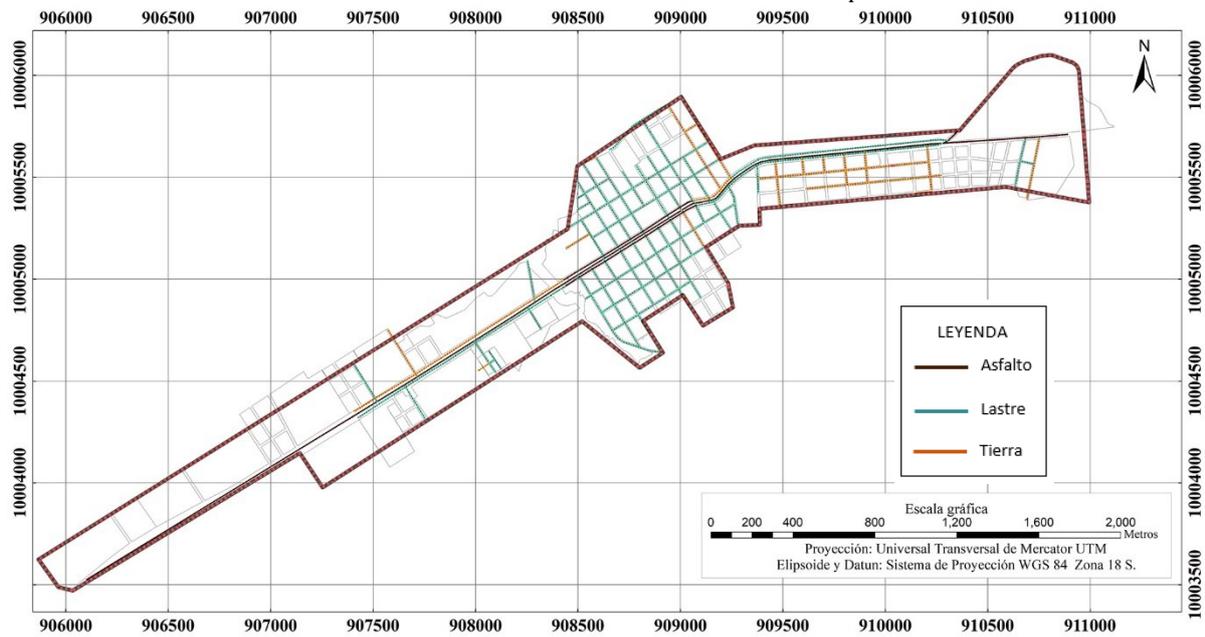
Tipo de capa de rodadura	Longitud (Km)	Porcentaje
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>42,91</b>	
<b>Cabecera Cantonal Lumbaquí</b>	<b>38,88</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	7,62	19,60%
Lastre	19,86	51,07%
Tierra	11,41	29,34%
<b>Recinto Nuevo Paraíso</b>	<b>3,10</b>	<b>100,00%</b>
Lastre	2,92	94,34%
Tierra	0,18	5,66%
<b>Recinto El Arenal</b>	<b>0,94</b>	<b>100,00%</b>
Lastre	0,82	87,24%
Tierra	0,12	12,76%

<b>Tipo de capa de rodadura</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>27,38</b>	
<b>Comité pro mejoras La Unión Independiente</b>	<b>0,76</b>	<b>100,00%</b>
Lastre	0,55	72,51%
Tierra	0,21	27,49%
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>26,62</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	5,95	22,35%
Lastre	12,89	48,44%
Tierra	7,78	29,22%
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>9,01</b>	
<b>El Reventador</b>	<b>2,67</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	1,72	64,53%
Lastre	0,81	30,30%
Tierra	0,14	5,17%
<b>Recinto San Francisco</b>	<b>0,82</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	0,63	77,41%
Lastre	0,18	22,59%
<b>Recinto Alma Ecuatoriana</b>	<b>1,20</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	0,42	34,97%
Lastre	0,63	52,04%
Tierra	0,16	12,99%
<b>Recinto Simón Bolívar</b>	<b>3,24</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	0,94	28,96%
Lastre	2,30	71,04%
<b>Recinto Atenas</b>	<b>1,08</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	0,33	30,51%
Lastre	0,70	65,24%
Tierra	0,05	4,25%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>13,59</b>	
<b>Puerto Libre</b>	<b>5,94</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	0,97	16,31%
Lastre	3,60	60,71%
Tierra	1,36	22,98%
<b>Recinto Cabeno</b>	<b>5,64</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	2,13	37,78%
Lastre	3,14	55,70%
Tierra	0,37	6,51%
<b>Recinto Flor Del Valle</b>	<b>2,01</b>	<b>100,00%</b>
Asfalto	0,75	37,29%
Lastre	0,64	31,99%
Tierra	0,62	30,72%
<b>Total, General</b>	<b>92,89</b>	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.

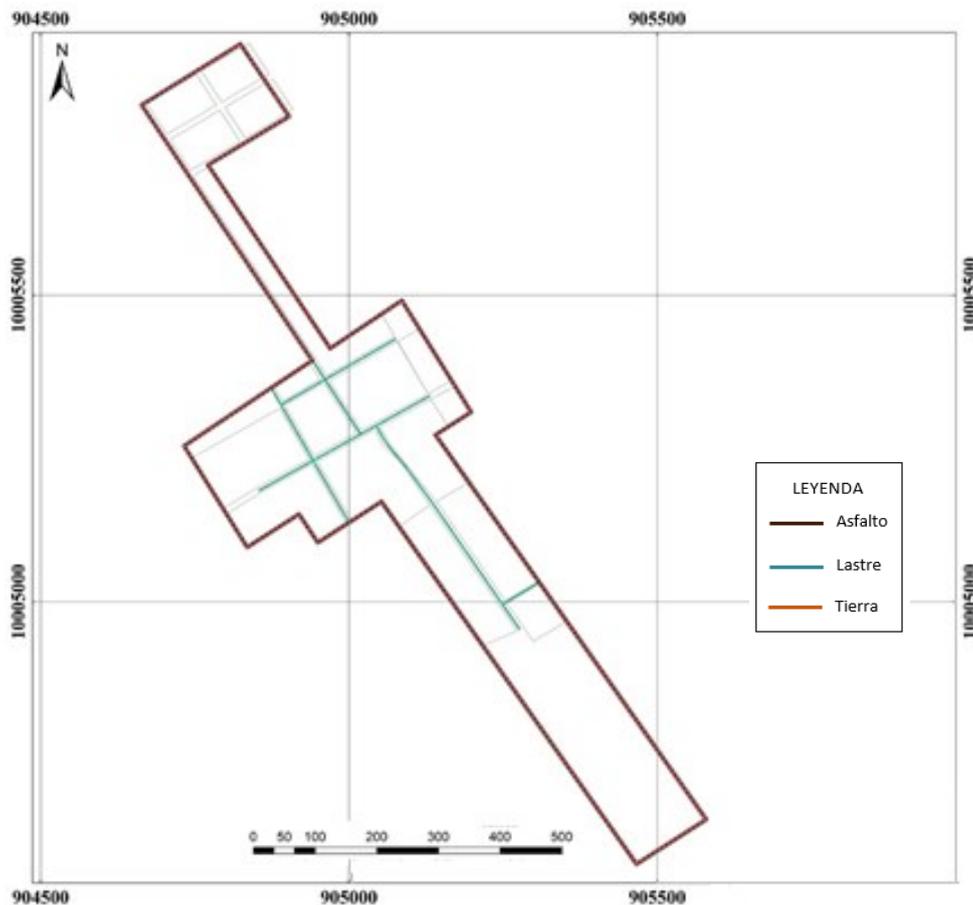
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 175. Red vial urbana - Lumbaquí



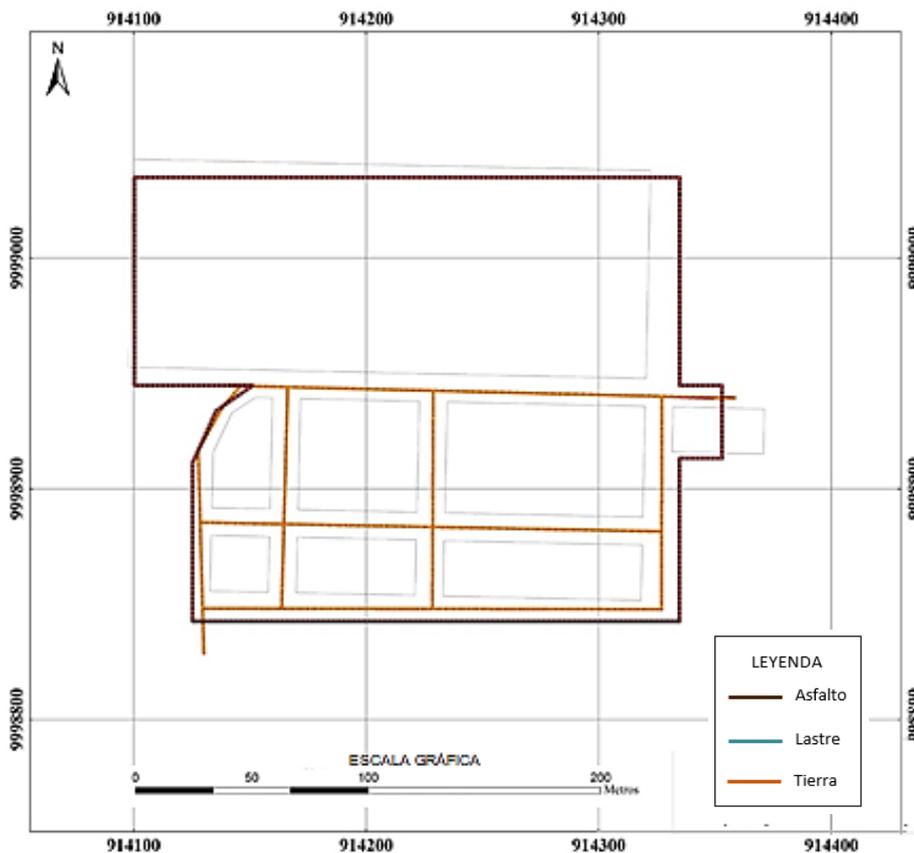
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 176. Red vial urbana – Nuevo Paraíso



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 177. Red vial urbana – El Arenal



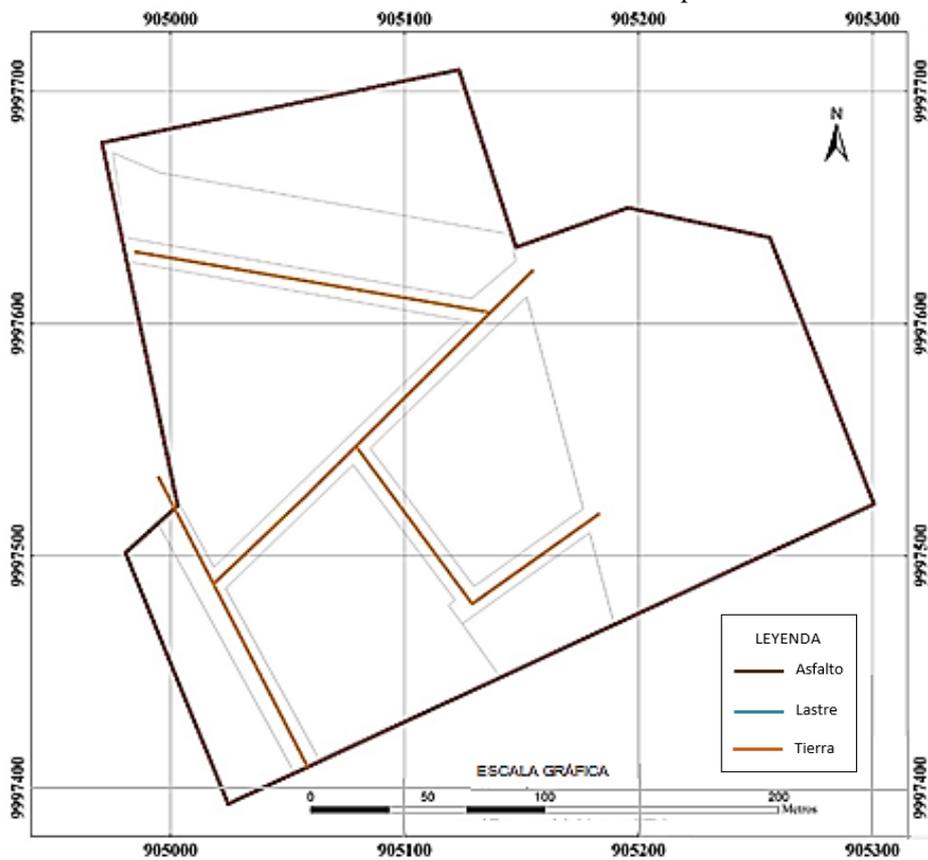
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 178. Red vial urbana – Gonzalo Pizarro



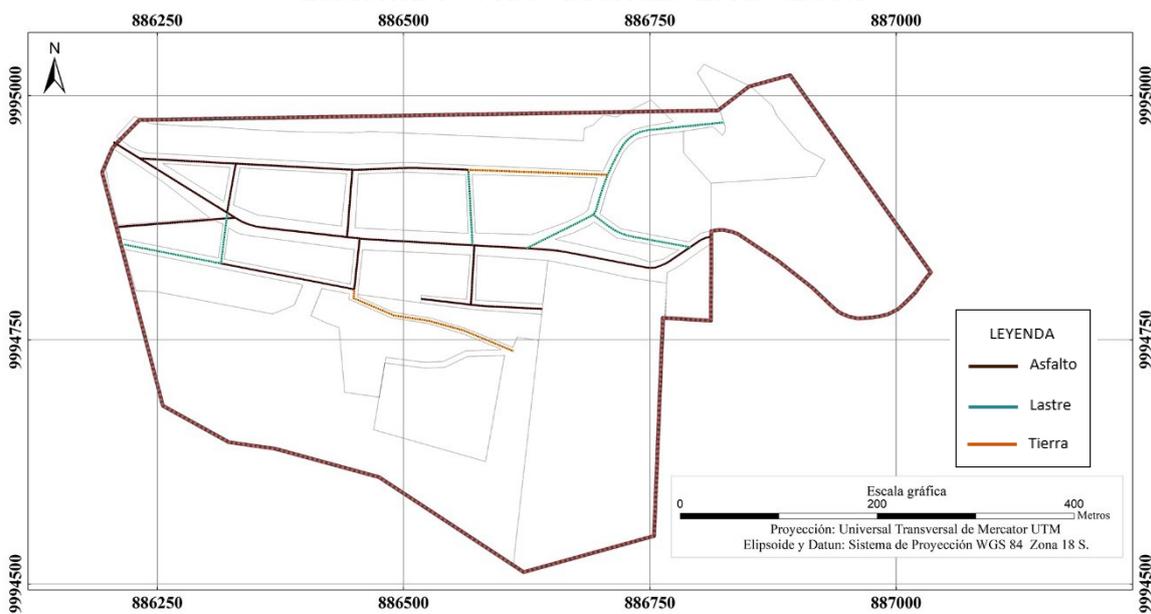
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 179. Red vial urbana – Unión Independiente



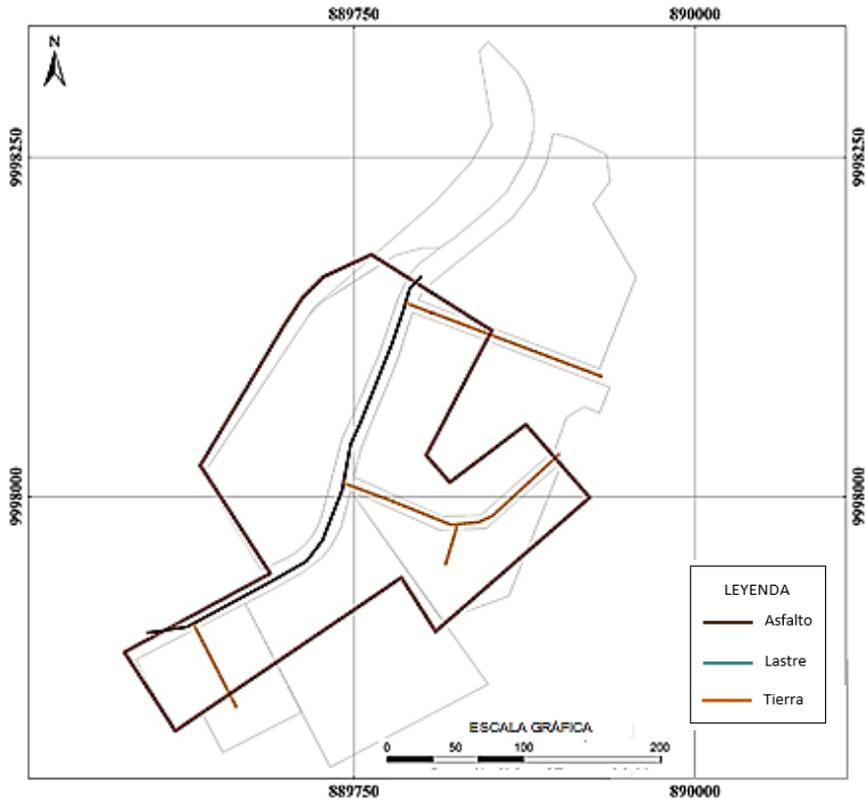
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 180. Red vial urbana- El Reventador



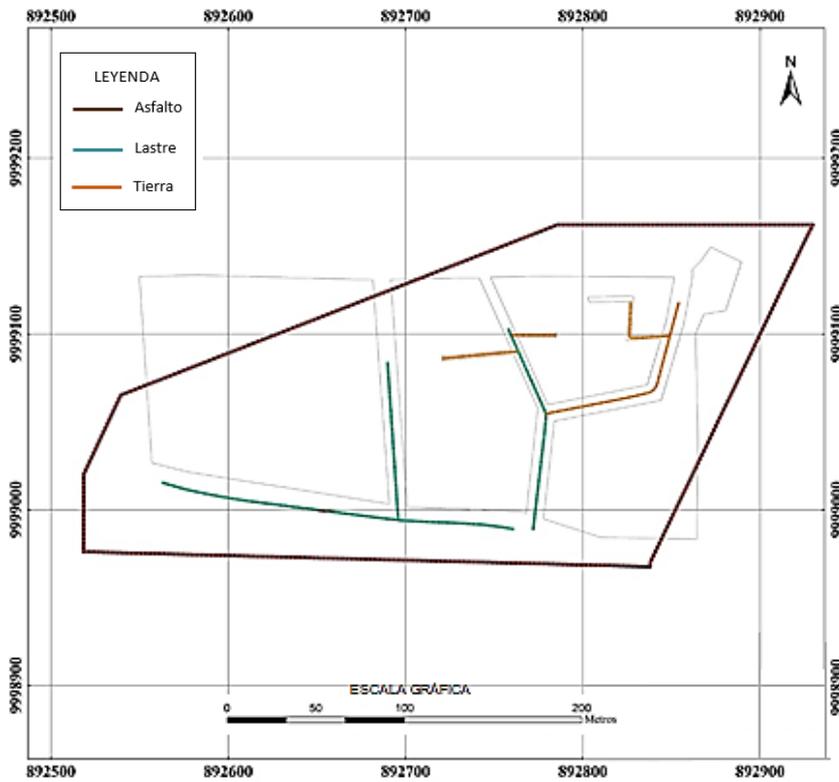
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 7081. Red vial San Francisco.



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 182. Red vial urbana – Alma Ecuatoriana



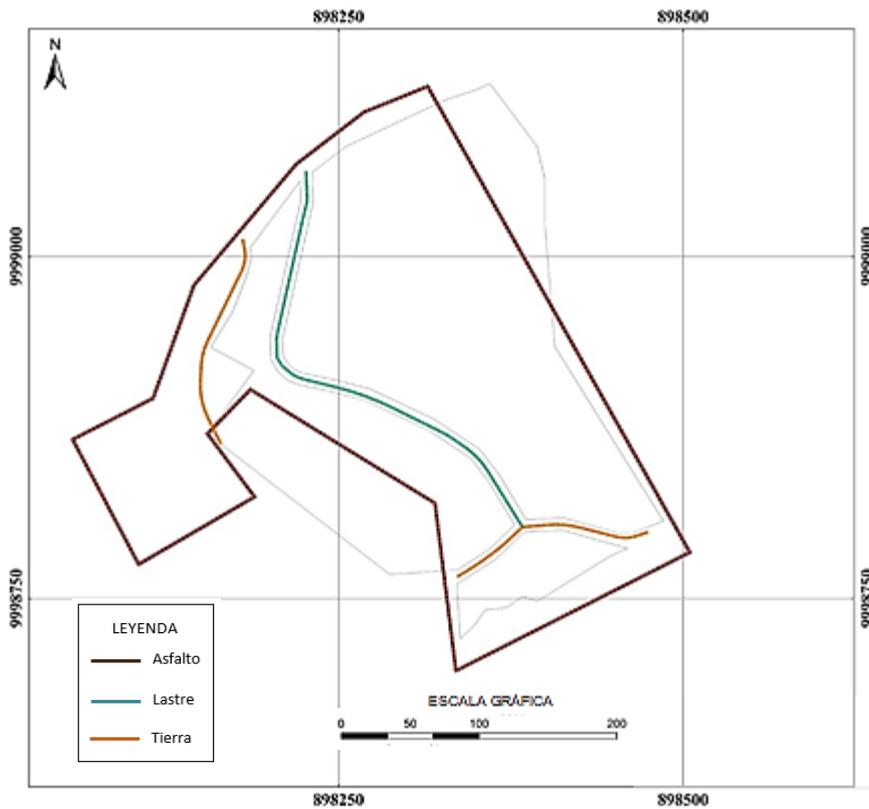
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 183. Red vial urbana – Simón Bolívar



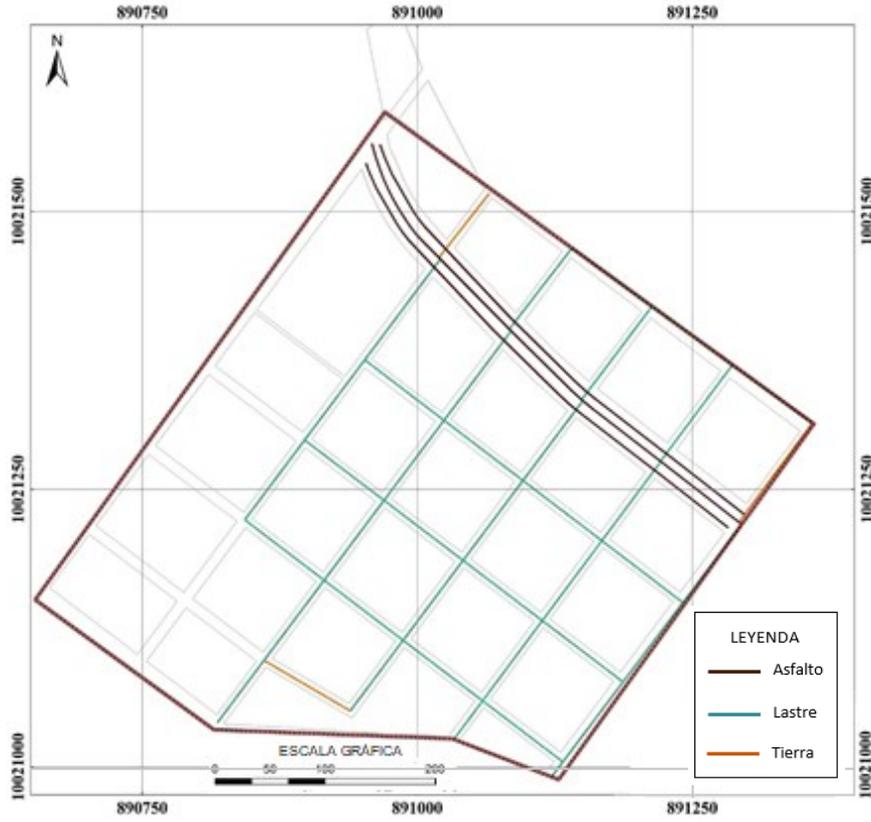
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 184. Red vial urbana – Atenas



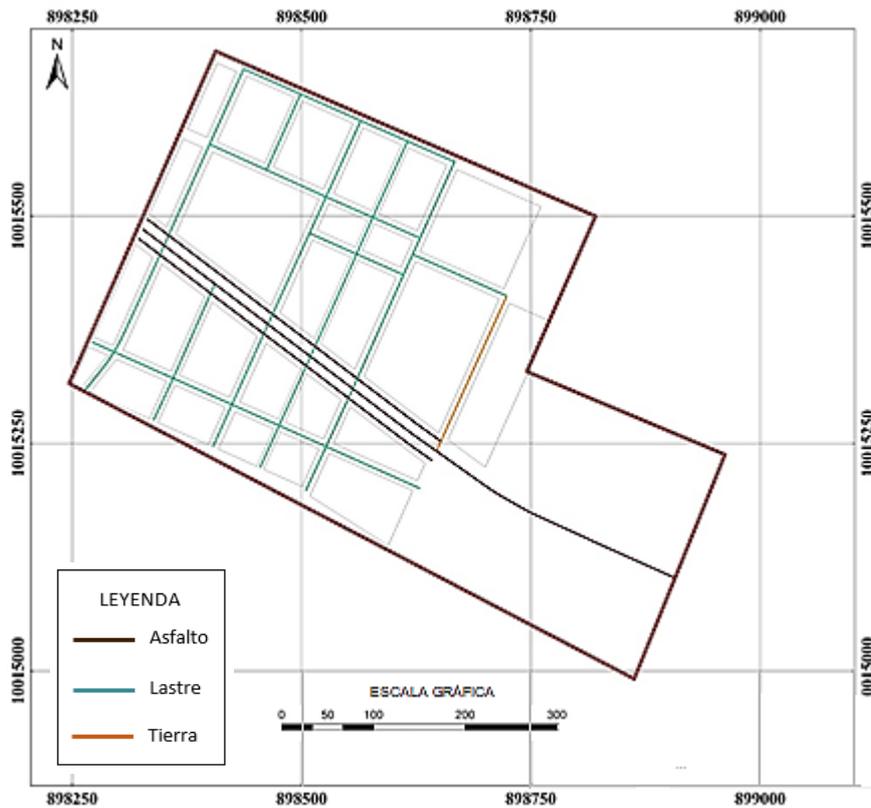
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 185. Red vial Urbana – Puerto Libre



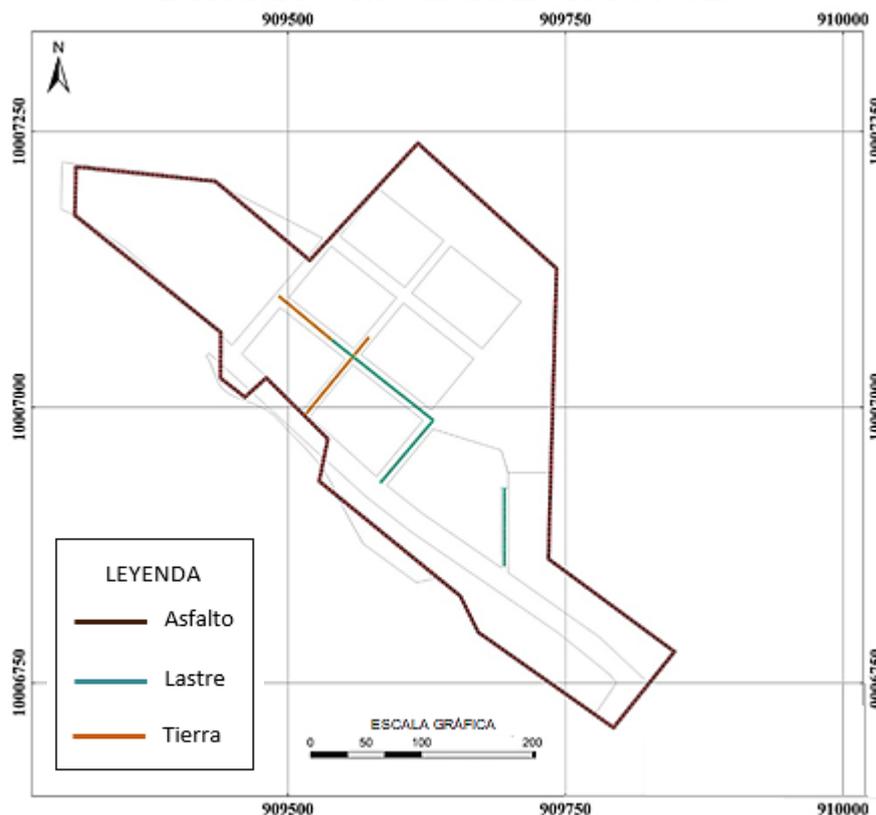
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 186. Red vial Urbana – El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 187. Red vial urbana – Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.2.10.3. Conflictos viales

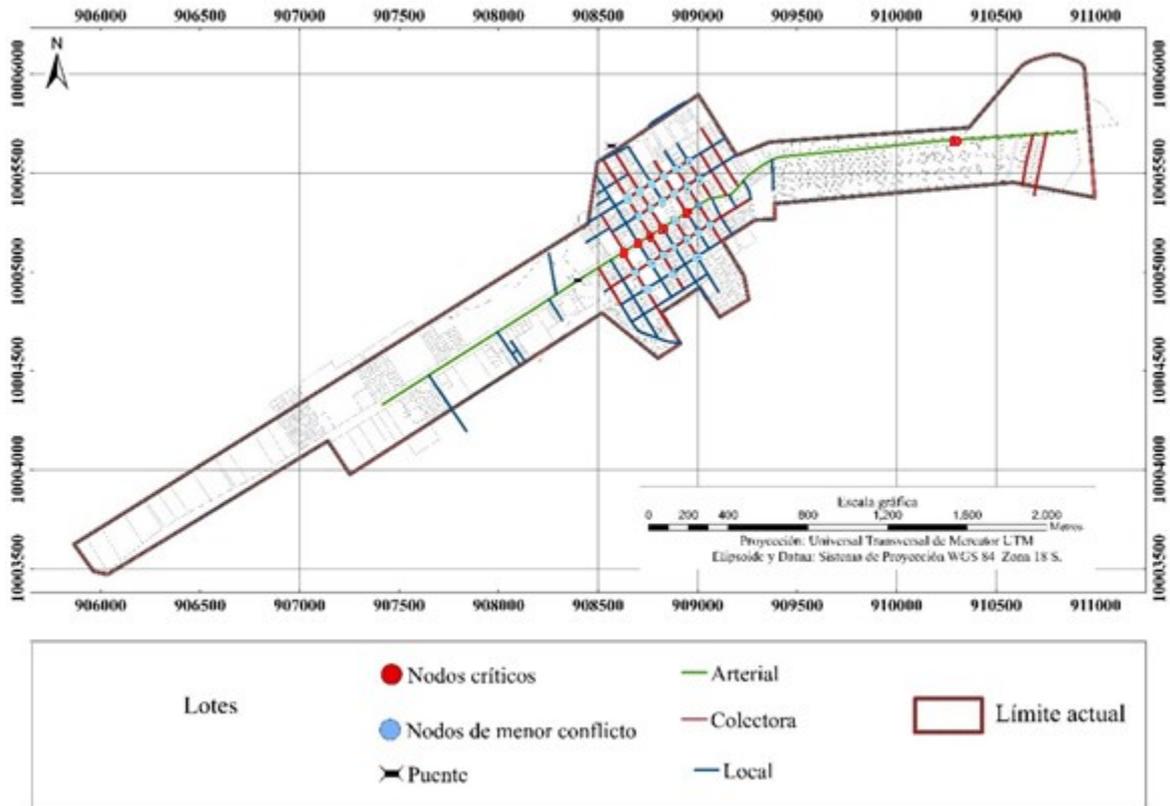
Dentro del cantón Gonzalo Pizarro las vías principales de la cabecera cantonal Lumbaquí, de las cabeceras parroquiales de Gonzalo Pizarro, Puerto libre y los recintos El Cabeno y Amazonas presentan una tipología de vía conformada por una calzada central de dos carriles de circulación, cada uno en diferente sentido; adicionalmente se complementa por un carril convencional adicional en cada sentido y está separado por un parterre.

Ante la presencia de un gran flujo vehicular que une las provincias de Pichincha, Sucumbíos, Carchi, Napo, y que esta configuración presenta intersecciones con la vialidad de las ciudades, y centros poblados, creando la posibilidad de generar accidentes, tanto vehiculares como por el cruce de peatones.

Los principales puntos de conflicto se presentan a continuación:

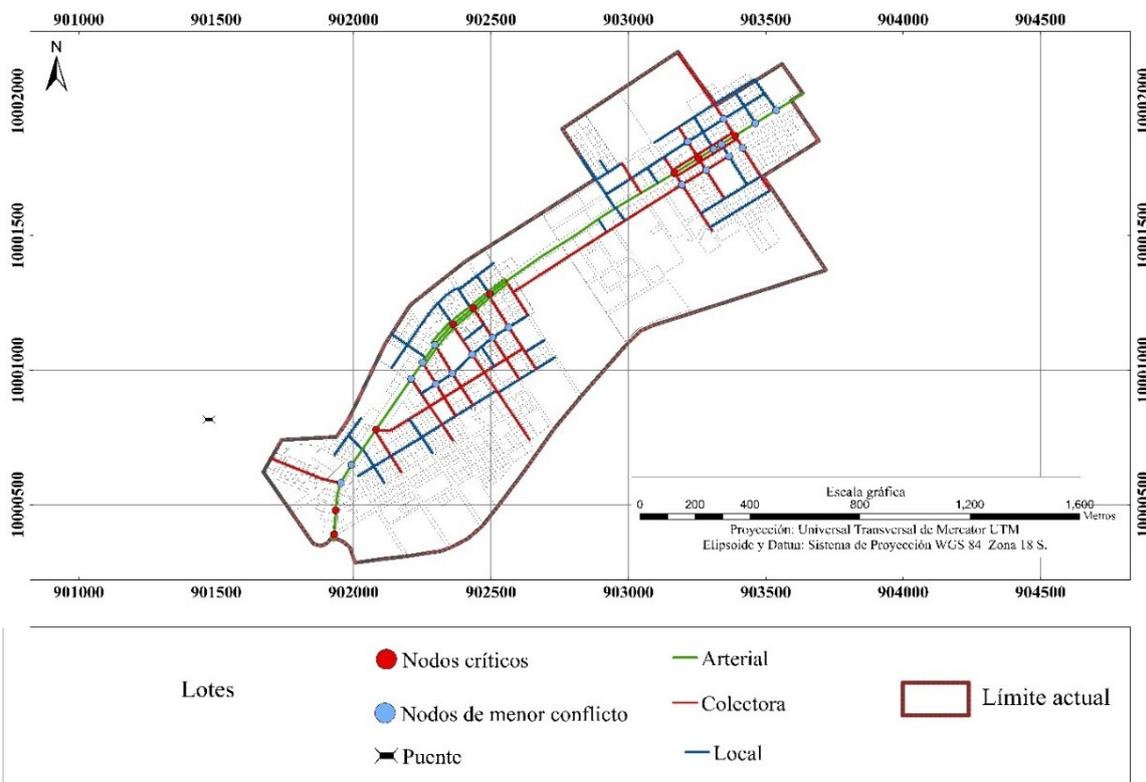
- 66 conflictos entre vehículos.
- 44 conflictos vehículo – peatón.

Ilustración 188. Conflictos viales urbanos – Lumbaquí



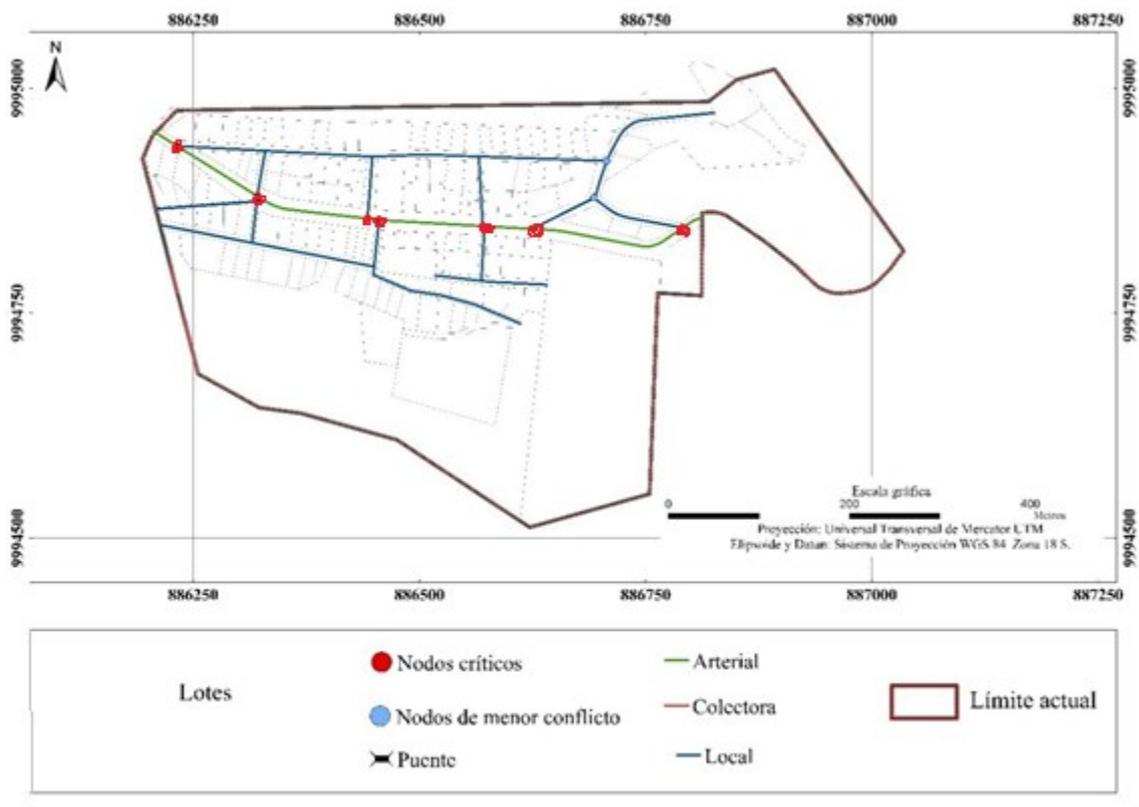
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019  
 Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 189. Conflictos viales urbanos – Gonzalo Pizarro



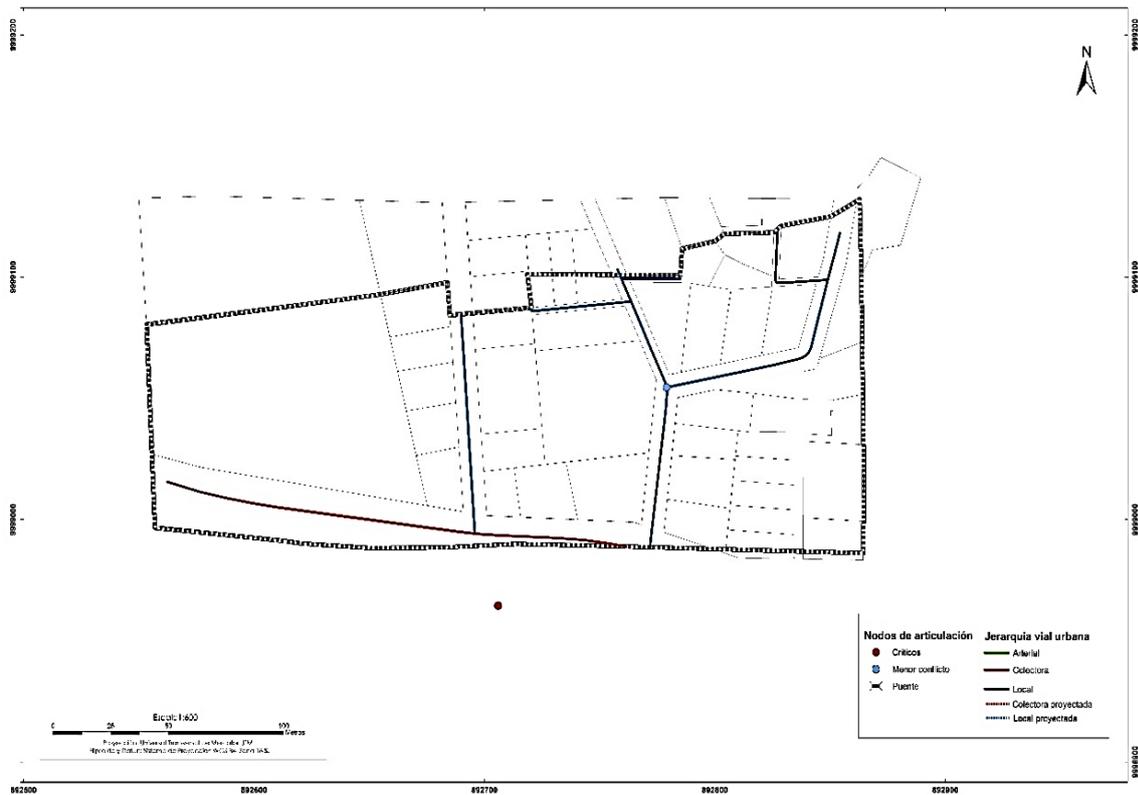
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023  
 Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 190. Conflictos viales urbanos – El Reventador



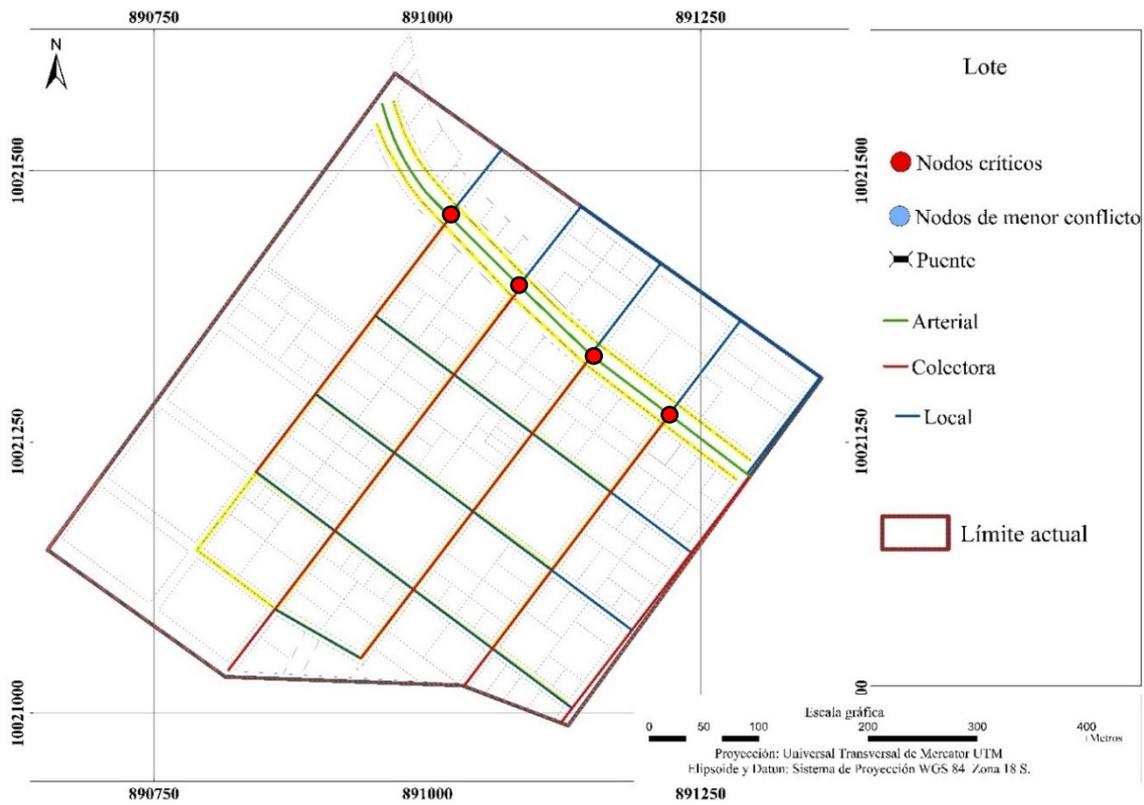
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 191. Conflictos viales urbanos- Alma Ecuatoriana



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019  
Elaborado por: Equipo consultor

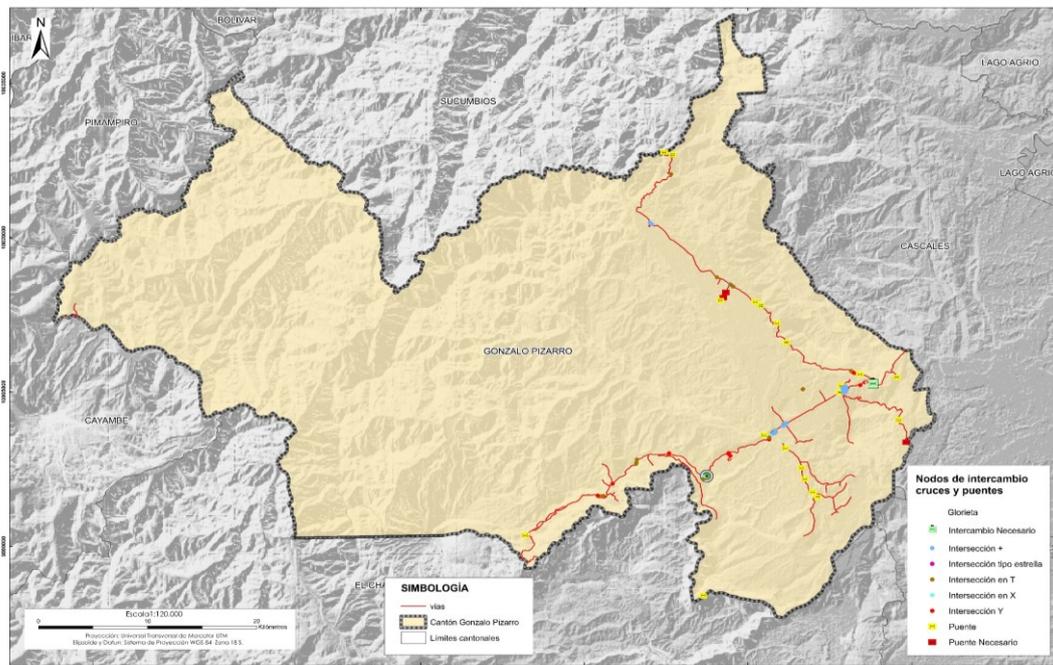
Ilustración 192. Conflictos viales urbanos – Puerto Libre



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023  
 Elaborado por: Equipo consultor

### 1.2.10.4. Nodos de intercambio

Ilustración 193. Nodos de intercambio – Gonzalo Pizarro



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor

### 1.2.11. Vialidad Rural.

La red vial rural del Cantón Gonzalo Pizarro cuenta con una longitud de aproximadamente 279,83 km que permiten conectar al cantón con otros cantones y provincias. En general la red vial esta conformada por las vías estatales que pasan por la cabecera Cantonal y sus cabeceras Parroquiales.

Tabla 49. Red vial rural Gonzalo Pizarro.

PARROQUIA	LONGITUD (Km)	PORCENTAJE
El Reventador	48,20	17,22%
Gonzalo Pizarro	105,13	37,57%
Lumbaquí	50,94	18,20%
Puerto Libre	75,56	27,00%
<b>Total general</b>	<b>279,83</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

#### 1.2.11.1. Tipo de capa de rodadura vialidad rural

En el sector rural, la red vial está compuesta por diferentes tipos de capa de rodadura, en la que la mayor parte está compuesta por lastre o por tierra que representa el (47,49%) de la red vial seguido de asfalto con el 29,97%, y en muy poco porcentaje las vías rurales son de tipo de capa de rodadura de hormigón, adoquines y otros.

Tabla 50. Tipo de capa de rodadura Gonzalo Pizarro.

TIPO DE CAPA DE RODADURA		
Tipo	Longitud (Km)	Porcentaje
Asfalto	83,87	29,97%
Hormigón	23,57	8,42%
Lastre	170,79	61,03%
Otros	1,6	0,57%
<b>Total general</b>	<b>279,83</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

#### 1.2.11.2. Estado de capa de rodadura vialidad rural

En el cantón Gonzalo Pizarro la red vial rural en estado bueno representa 44,39% y con 55,61% en estado malo, que representa aproximadamente 155,6 km

Tabla 51. Estado de capa de rodadura Gonzalo Pizarro.

ESTADO DE CAPA DE RODADURA		
Clasificación	Longitud (Km)	Porcentaje
Bueno	124,23	44,39%

Malo	155,6	55,61%
Total	279,83	100,00%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.2.11.3. Jerarquización vial rural

En el cantón Gonzalo Pizarro en la vialidad rural el 8,53% representa las vías colectoras con 23,88 Km, el 29,97% con 83,86 Km las vías expresas mientras que el 60,95% con 170,56 Km representa las vías locales.

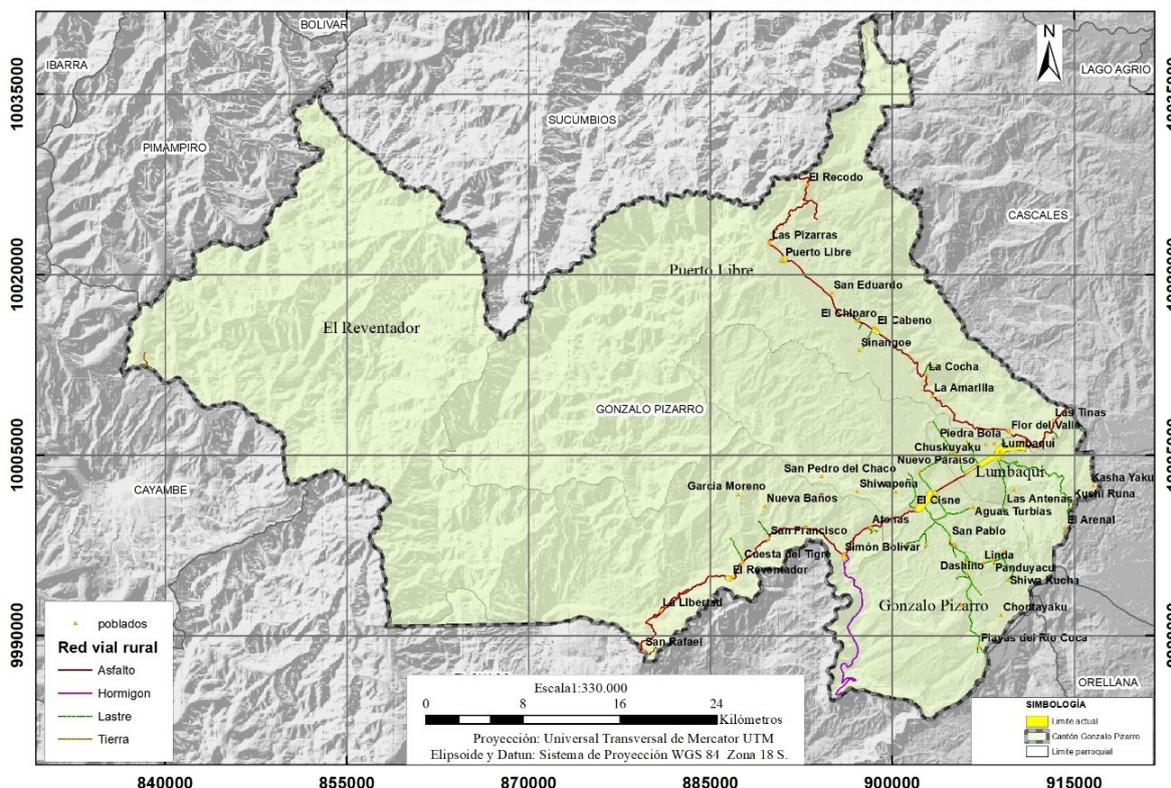
Tabla 52. Jerarquización vial

JERARQUIZACION VIAL		
Tipo	Longitud (Km)	Porcentaje
Colectoras	23,88	8,53%
Expresas	83,86	29,97%
Locales	170,56	60,95%
No aplica	1,53	0,55%
Total	279,83	100,00%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

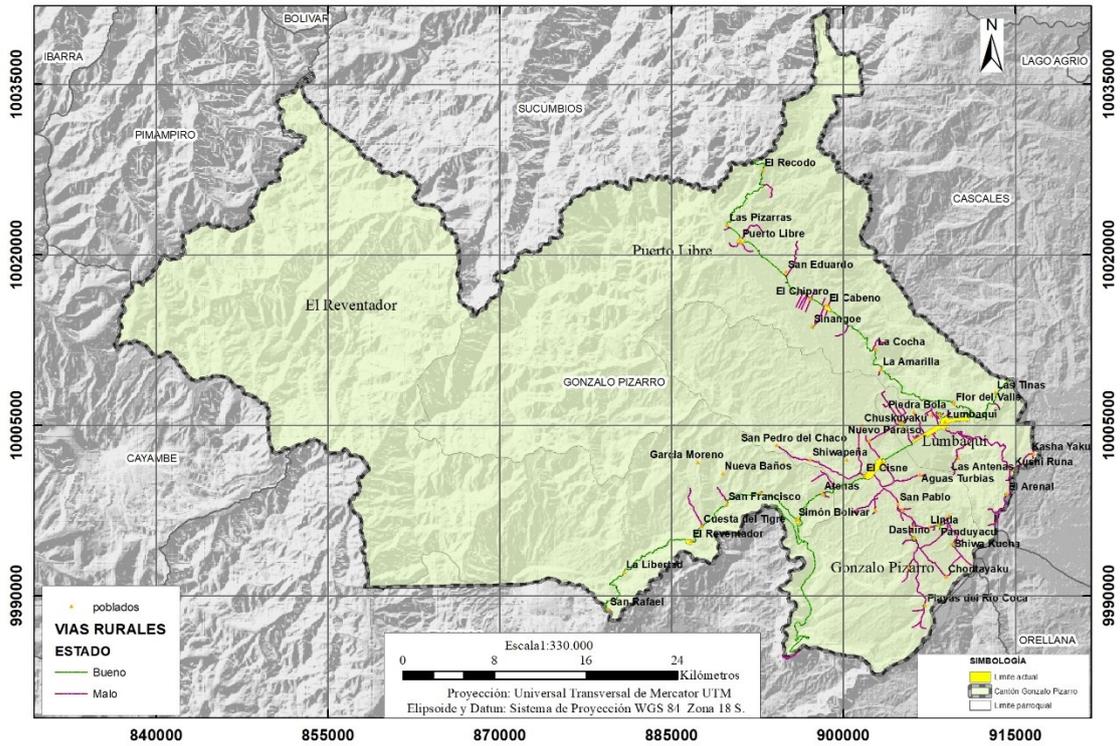
Ilustración 194. Red vial rural del Cantón Gonzalo Pizarro.

### RED VIAL RURAL CAPA DE RODADURA - GONZALO PIZARRO



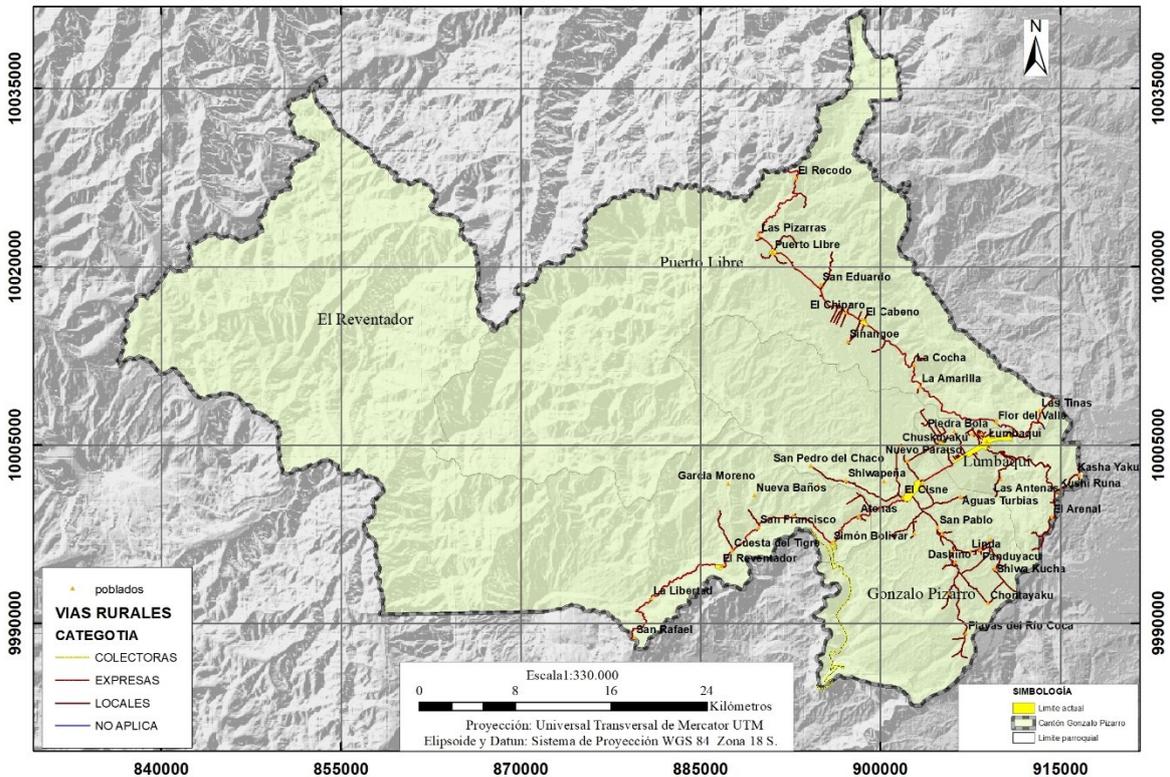
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 195. Estado vial rural del Cantón Gonzalo Pizarro  
**RED VIAL RURAL ESTADO - GONZALO PIZARRO**



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 196. Jerarquía vial rural del Cantón Gonzalo Pizarro.  
**RED VIAL RURAL JERARQUIZACION - GONZALO PIZARRO**



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.  
 Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.2.12. Compacidad.

La compacidad en el ámbito urbano expresa la idea de proximidad de los componentes que configuran la ciudad, es decir, de reunión en un espacio más o menos limitado de los usos y las funciones urbanas. Ello facilita el contacto, el intercambio y la comunicación que son la esencia de la ciudad.

Una de las maneras de medir la compacidad, la densidad y en especial la forma física urbana de la ciudad, según el Plan Base en Ciudades Intermedias Documento Guía, es el método Radio y Línea de la forma urbana, donde el Radio (R) mide un círculo con, aproximadamente, el 70% de la población urbana en su interior; y que la Línea (L) mide la distancia máxima entre extremos del perímetro urbano, esto conforma una relación R/L que multiplicada por dos, resulta en un indicador adimensional que, mientras sea tendiente a uno, (más se aproxime a uno) muestra una ciudad más compacta, la fórmula para determinar este indicador es la siguiente

$$C=2R/L$$

Donde:

C = Índice de Compacidad

R = Radio que contiene aproximadamente el 70% de población urbana

L = Longitud máxima del perímetro urbano

Como estándar de asignación de compactación baja, media o alta se aplica un equivalente a los rangos de niveles de ocupación, de la siguiente manera

Compactación baja:  $C < 0,5$

Compactación media:  $0.5 < C < 0,75$

Compactación alta:  $C > 0,75$

Para el caso del cantón Gonzalo Pizarro en la ciudad de Lumbaqui el cálculo de la compacidad es:

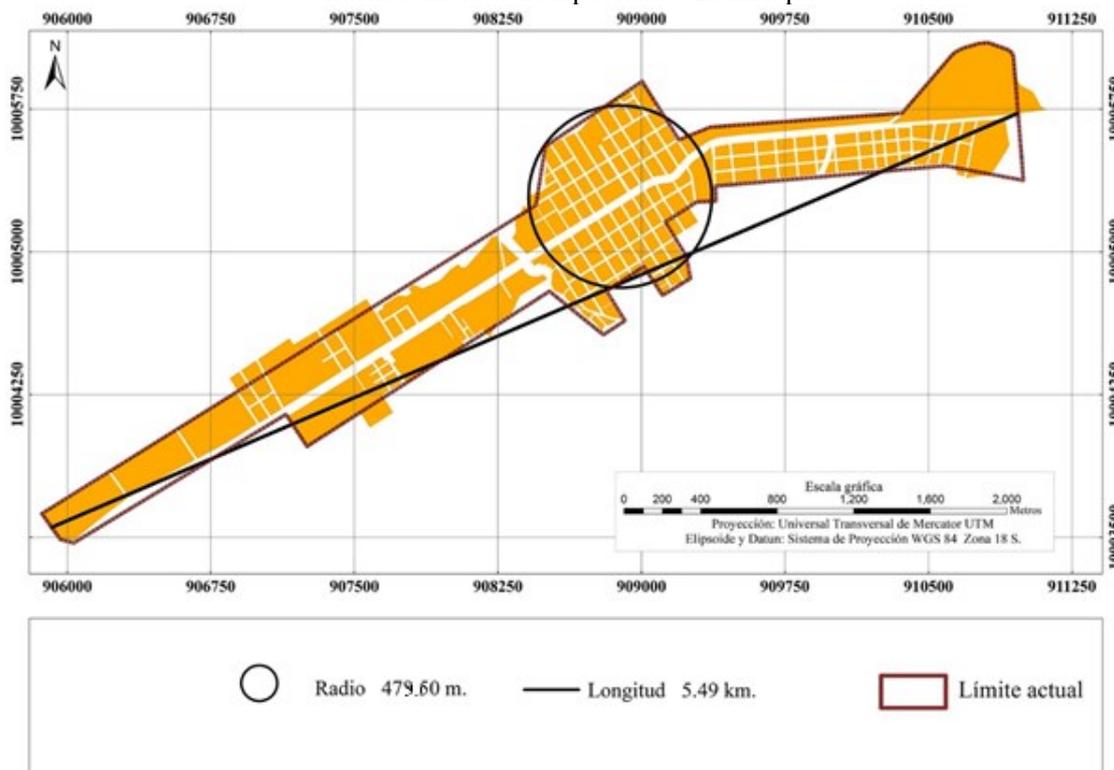
$$R = 479,60 \text{ m.}$$

$$L = 5498 \text{ m}$$

$$C=2R/L = 2(479,60) / 5498 = 0,17$$

Determinando una compacidad de 0,17

Ilustración 197. Compacidad – Lumbaquí



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022.  
Elaborado por: Equipo consultor

### 1.3. MODELO DE CIUDAD Y DESARROLLO URBANO-RURAL.

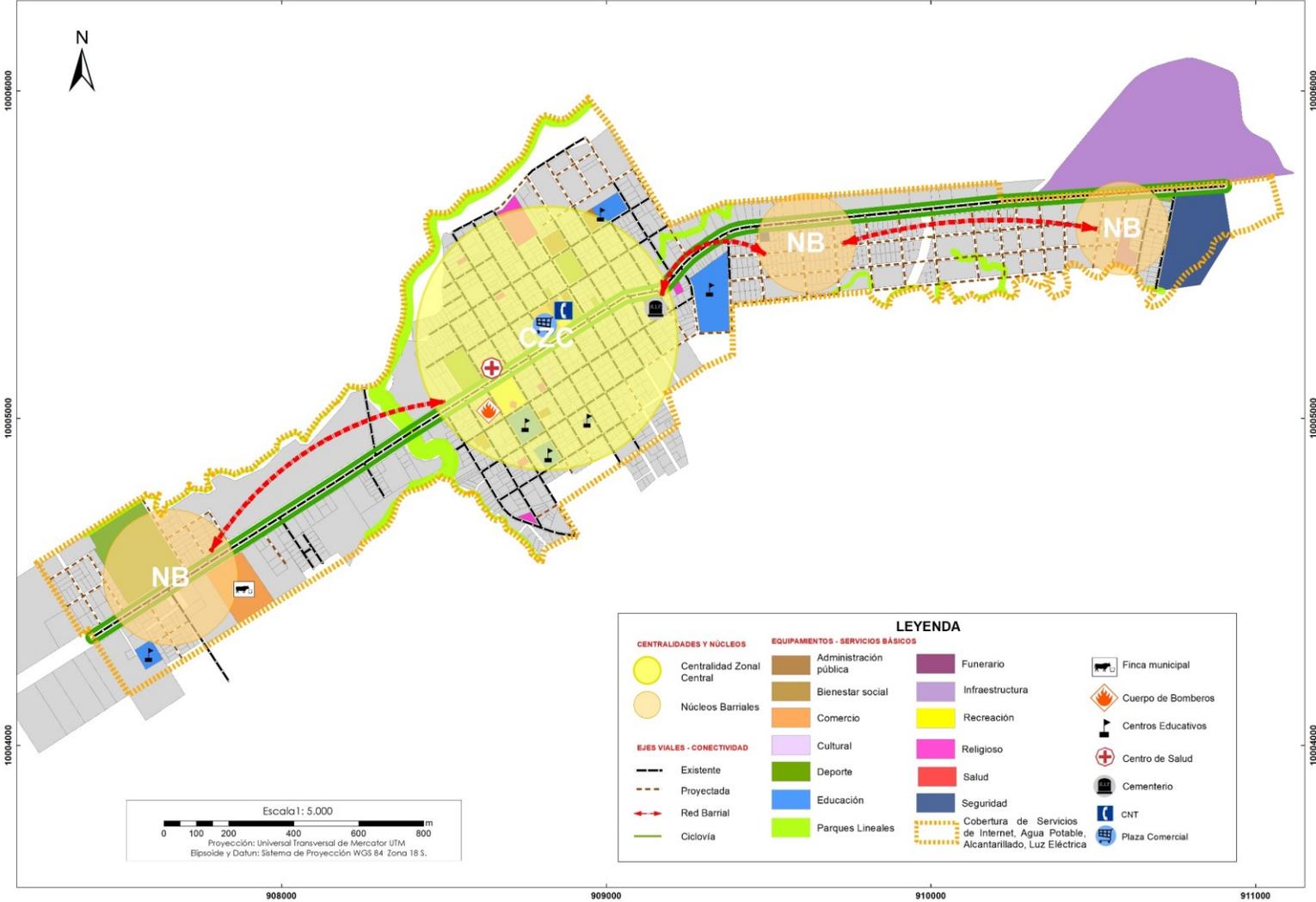
#### 1.3.1. Visión de desarrollo urbano-rural.

*“Gonzalo Pizarro el reservorio biológico protegido más grande de la Amazonía Ecuatoriana, en el año 2030 es un referente eco turístico y agropecuario sostenible, con enfoque conservacionista, emprendedor y biodiverso, posee un entorno limpio, sano y seguro, respetando el ambiente, con una fuerte organización social y una población dotada de servicios sociales con un territorio interconectado y ordenado”.*

.Objetivos estratégicos de uso y gestión del suelo a largo plazo.

- OEU.1** Redimensionar el perímetro urbano de Lumbaquí para alcanzar una densificación media que se mantenga a largo plazo y dote de sostenibilidad al cuidar el medio ambiente aprovechando racionalmente los recursos.
- OEU.2** Implementar equipamientos urbanos, espacio público y vialidad priorizando al peatón y GAP para generar una ciudad incluyente con movilidad adecuada.
- OEU.3** Determinar tratamientos urbanos de mejoramiento integral, consolidación, y desarrollo para definir una ciudad con coeficientes de ocupación de nivel medio, baja altura de edificación y usos de suelo mixtos.
- OEU.4** Insertar a Lumbaquí como ciudad moderna con gobierno digital implementando una plataforma de gestión de trámites en línea para facilitar la atención ciudadana.

**MODELO TERRITORIAL DESEADO PROPUESTO - LUMBAQUI**



Elaborado por: Equipo consultor

## **1.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANO RURAL.**

### **1.4.1. Análisis tipo morfológico urbano y rural**

#### **1.4.1.1. Análisis de rendimiento urbano.**

De acuerdo a las herramientas orientativas facilitadas por AME, se ha realizado un análisis técnico para el reajuste de los límites urbanos en el cantón, tomando como parámetros principales niveles de ocupación del suelo y edificabilidad, redes de infraestructuras y capacidad receptiva.

De acuerdo a los rangos de ocupación establecidos por AME, la cabecera cantonal se encuentra en nivel de FORMACIÓN, ya que su índice más alto es de 20,04%; con respecto a su nivel de edificabilidad, su índice más alto es de 2,70%.

En la tabla. Análisis población – superficie, se realiza un análisis entre población y superficie, donde se presentan diferentes escenarios, interviniendo en ellos proyecciones poblacionales, capacidad receptiva actual (10 pisos según ordenanza vigente) y capacidad receptiva propuesta (3 pisos promedio). Si se mantiene el perímetro actual y ordenanza vigente (coeficientes de ocupación del suelo y alturas de edificación), la cabecera cantonal tardaría 205 años en consolidarse de acuerdo a las proyecciones poblacionales; si reajusta el perímetro urbano y los coeficientes de ocupación de suelo y altura de edificaciones, tardaría aproximadamente 80 años.

En la tabla de Análisis Tratamiento de Agua, se realiza un análisis de los costos aproximados que se debería invertir tanto del perímetro actual, perímetro propuesto y los polígonos de estudio, para que la cobertura del servicio básico satisfaga las necesidades de la población.

Por último, en la tabla. Análisis Tratamiento de vías en la cabecera cantonal, se proyecta costos elevados entre el perímetro actual y propuesto, teniendo una diferencia aproximada de \$10'000.000<sup>00</sup> para tener una capa de rodadura definitiva en Lumbaquí.

Con lo antes mencionado, se propone reducir de 240,28 hectáreas a 187,53 hectáreas para tener una eficiencia urbana en cuanto a la dotación de servicios básicos, redes viales y sistemas públicos de soporte.

Tabla 53. Análisis población – superficie.

<b>ANÁLISIS POBLACIÓN SUPERFICIE</b>								
<b>Variable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Perímetro Actual</b>	<b>Perímetro Propuesto</b>	<b>P1 Salida Quito</b>	<b>P2 Bella Esperanza</b>	<b>P3 Tanques Petroec.</b>	<b>P1+P2+P3</b>	<b>Perímetro Propuesta +P1+P2+P3</b>
Superficie	Ha	240,28	187,53	47,16	49,60	16,37	113,13	300,66
Población 2020	Hab	3.500	3.256	228	177	0	405	3.661
Población 2030 (En 10 Años)	Hab	4.190	3.895	275	309	228	812	4.707
Población 2032 (En 12 Años)	Hab	4.347	4.040	286	334	237	857	4.897
Población 2050 (En 30 Años)	Hab	6.040	5.614	398	552	308	1.258	6.872
Capacidad Receptiva Actual	Hab	5.196	4.355	280	177	0	457	4.812
Capacidad Receptiva Potencial (10pisos)	Hab	492.198	319.709	138.956	101.602	33.533	231.739	551.449
Capacidad Receptiva Potencial (Prop)	Hab	28.816	22.490	5.656	5.948	1.963	13.567	36.057
Crecimiento 2030 (En 10 Años)	Veces	6,88	5,37	1,35	1,42	0,47	3,24	8,61
Crecimiento 2032 (En 12 Años)	Veces	6,63	5,18	1,31	1,37	0,46	3,13	8,30
Crecimiento 2050 (En 30 Años)	Veces	4,78	3,73	0,94	0,99	0,33	2,25	5,97
Tiempo Para Llenar Población (10 Pisos)	Años	205	192	136	138	90	173	213
Año Para Llenar Población (10 Pisos)	Año	2.225	2.212	2.156	2.158	2.110	2.193	2.233
Tiempo Para Llenar Población (3 Pisos)	Años	88	80	18	20	10	55	99
Año Para Llenar Población (3 Pisos)	Año	2.108	2.100	2.038	2.040	2.030	2.075	2.119
Densidad Receptiva Actual	Hab/Ha	21,62	23,22	5,94	3,57	0,00	4,04	16,01
Densidad Receptiva Potencial (10 Pisos)	Hab/Ha	2.048,44	1.704,84	2.946,48	2.048,44	2.048,44	2.048,44	1.834,13
Densidad Receptiva Potencial (3 Pisos)	Hab/Ha	119,93	119,93	119,93	119,93	119,93	119,93	119,93

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 54. Análisis tratamiento de agua  
ANÁLISIS TRATAMIENTO AGUA

Variable	Perímetro Actual	Perímetro Propuesto	P1 Salida Quito	P2 Bella Esperanza	P3 Tanques Petroec	P1+P2+P3	Perímetro Propuesta +P1+P2+P3
Capacidad Receptiva Potencial (10pisos)	494.673,21	363.881,68	97.090,01	102.113,33	33.701,52	232.904,86	596.786,54
Capacidad Receptiva Potencial (3pisos)	31.634,27	26.241,65	6.208,89	6.530,13	2.155,21	14.894,23	41.135,88
Agua (L/S) Cap. Pot. (10 Pisos)	1.717,62	1.263,48	337,12	354,56	117,02	808,70	2.072,18
Planta Requerida (33l/S) (10 Pisos)	52	38	10	11	4	25	63
Agua (L/S) Cap. Pot. (3 Pisos)	80,55	66,82	15,81	16,63	5,49	37,93	104,74
Planta Requerida (33l/S) (3 Pisos)	3	2	1	1	1	2	4
Costo Planta	1.150.000,00	592.250,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	1.725.000,00
Costo Conexión Redes/Predio	2.387,00	2.387,00	2.387,00	2.387,00	2.387,00	2.387,00	2.387,00
Predios Sin Conexión Actual	305	199	580	600	220	1.400	1.599
Conexiones Capacidad Receptiva	1.889	1.633	754	780	286	1.820	3.709
Costo Redes Para Predios Sin Conexión	728.035,00	475.013,00	1.384.460,00	1.432.200,00	525.140,00	3.341.800,00	3.816.813,00
Costo Redes Para Capacidad Receptiva	4.508.088,20	3.897.493,60	1.799.798,00	1.861.860,00	682.682,00	4.344.340,00	8.852.428,20
Costo Total Aapp.	6.386.123,20	4.964.756,60	3.184.258,00	3.294.060,00	1.207.822,00	8.261.140,00	14.394.241,20
Costo Per Cápita (30 Años) 6070 Hab	20.938,11	24.948,53	5.490,10	5.490,10	5.490,10	5.900,81	9.002,03
Costo Alcantarillado	19.158.369,60	14.894.269,80	9.552.774,00	9.882.180,00	3.623.466,00	24.783.420,00	43.182.723,60
<b>Costo AAPP+Alcantarillado</b>	<b>25.544.492,80</b>	<b>19.859.026,40</b>	<b>12.737.032,00</b>	<b>13.176.240,00</b>	<b>4.831.288,00</b>	<b>33.044.560,00</b>	<b>57.576.964,80</b>

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 55. Análisis Tratamiento de vías en la cabecera cantonal

Análisis Tratamiento de vías en la cabecera cantonal							
Variable	Perímetro Actual	Perímetro Propuesto	P1 Salida Quito	P2 Bella Esperanza	P3 Tanques Petroec	P1+P2+P3	Perímetro Propuesta +P1+P2+P3
Superficie polígono	240,28	187,53	47,16	49,60	16,37	113,13	300,66
Red vial existente Km	38,73	30,34	9,43	9,92	3,27	22,62	52,96
Red vial sin tratamiento definitivo	32,08	24,78	8,02	9,92	3,27	21,21	45,99
Costo Km (Aceras/Bordillos/Rodadura)	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
<b>Costo vías por construir</b>	38.496.000,00	29.736.000,00	9.624.000,00	11.904.000,00	3.928.800,00	25.456.800,00	55.192.800,00

Elaborado por: Equipo consultor.

Con relación a las cabeceras parroquiales y recintos urbanos se propone reajustar los límites tomando como referencia límites naturales, los niveles de ocupación y edificabilidad que se ha analizado anteriormente. A continuación, se muestra una tabla que contiene ponderaciones con relación a los COS PB y COS Total de los recintos para determinar que centros poblados tienen características rurales y si su reconocimiento como área urbana es acertado.

Si bien es cierto, todos los recintos se encuentran en nivel de FORMACIÓN y muestran niveles muy bajos de ocupación del suelo y edificabilidad y no presentan características urbanas, de los que Nuevo Paraíso, El Arenal, San Francisco y Flor del Valle poseen COS (ocupación del suelo en Planta Baja) y COS TOTAL menores del 5%, para ampliar el criterio, se ha realizado una ponderación bi-criterio aplicando un índice de 0.8 al COS (ocupación del suelo en Planta Baja) y un índice de 0.2 al COS TOTAL entre todos los recintos, confirmando que los tres recintos citados anteriormente poseen porcentajes por debajo del 5%; pero que ya se incluyen dentro de las consideraciones urbanas.

Tabla 56. Ponderación de las áreas urbanas del cantón

Ubicación	COS PB	Punt.	COS T	Punt.	Puntuación Total
Recinto Nuevo Paraíso	2,06%	0,02	2,80%	0,01	3,00%
Recinto El Arenal	2,94%	0,03	4,07%	0,01	4,00%
Recinto San Francisco	3,49%	0,03	3,80%	0,01	4,00%
Recinto Flor del Valle	4,42%	0,04	5,17%	0,02	6,00%
Recinto El Cabeno	5,50%	0,05	6,12%	0,02	7,00%
Comité pro mejoras La Unión Independiente	5,21%	0,05	5,44%	0,02	7,00%

Recinto Atenas	6,26%	0,06	7,12%	0,02	8,00%
Recinto Simón Bolívar	8,12%	0,07	9,33%	0,02	9,00%
Recinto Alma Ecuatoriana	12,71%	0,11	12,90%	0,03	14,00%

Elaborado por: Equipo consultor.

#### 1.4.1.2. Análisis morfológico urbano: vías, manzanas, parcelas, edificaciones.

##### 1.4.1.2.1. Morfología de manzanas por tamaño

Se ha realizado un análisis mediante amplitud de intervalos para obtener rangos y clasificar a las manzanas de acuerdo a su tamaño, con el fin de ver su homogeneidad o heterogeneidad.

En la cabecera cantonal encontramos manzanas con rangos entre 5.000 a 6.000 m<sup>2</sup>, en las cabeceras parroquiales la tendencia muestra que existen manzanas entre 6.000 a 7.000 m<sup>2</sup>.

Con relación a los recintos, existe una tendencia general entre 3.000 a 6.000 m<sup>2</sup>, a excepción del Recinto Nuevo Paraíso, pues su rango predominante es superior a 10.000 m<sup>2</sup>, indicando que sus predios tienen características rurales.

Tabla 57. Morfología de manzanas por tamaño

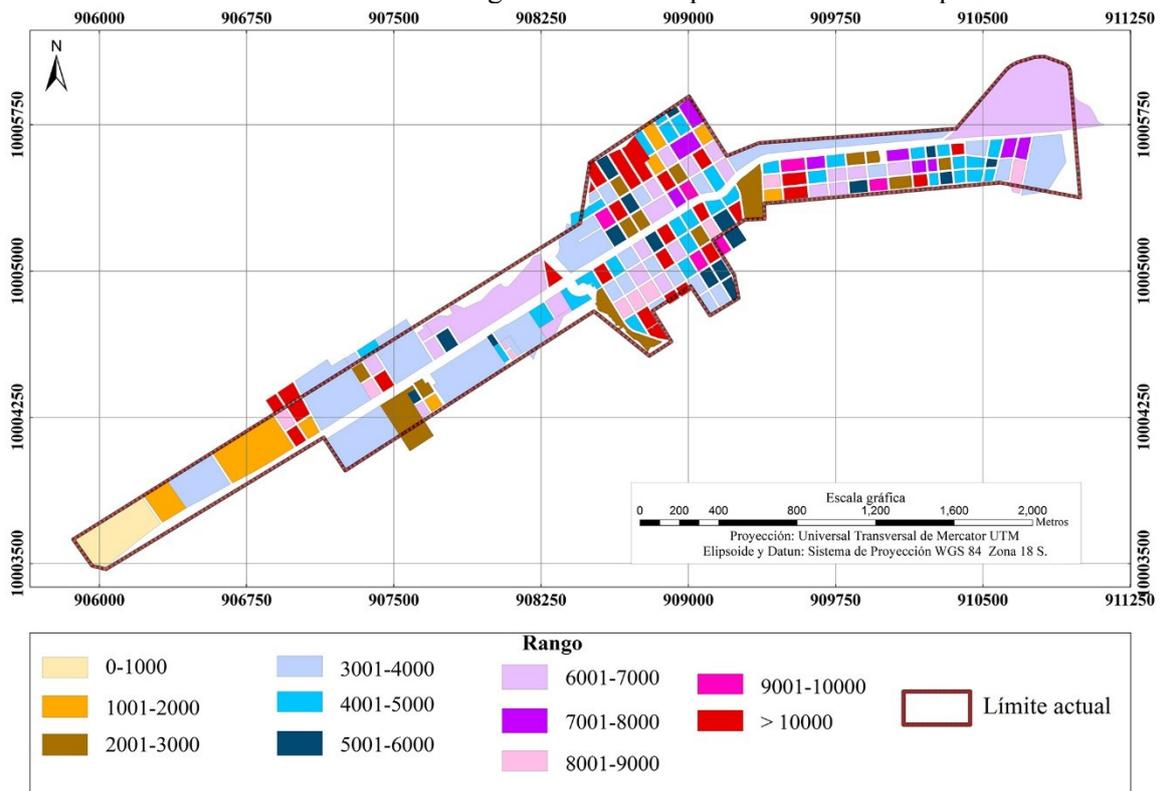
Morfología de manzanas por tamaño													
Ubicación	Sector	Rango											Total Mz
		0 - 1.000	1.001 - 2.000	2.001 - 3.000	3.001 - 4.000	4.001 - 5.000	5.001 - 6.000	6.001 - 7.000	7.001 - 8.000	8.001 - 9.000	9.001 - 9.999	^ 10.000	
Lumbaquí - Cabecera Cantonal	Z1	0	0	0	0	4	11	3	2	0	0	1	21
		0%	0%	0%	0%	19%	<b>52%</b>	14%	10%	0%	0%	5%	100%
	Z2	0	0	0	0	2	16	1	2	0	0	1	22
		0%	0%	0%	0%	9%	<b>73%</b>	5%	9%	0%	0%	5%	100%
	Z3	1	1	6	0	3	20	5	0	1	1	4	42
		2%	2%	14%	0%	7%	<b>48%</b>	12%	0%	2%	2%	10%	100%
	Z4	0	1	4	8	6	14	4	5	0	1	1	44
		0%	2%	9%	18%	14%	<b>32%</b>	9%	11%	0%	2%	2%	100%
	Z5	0	3	1	5	2	8	4	4	1	1	11	40
		0%	8%	3%	13%	5%	20%	10%	10%	3%	3%	<b>28%</b>	100%
Recinto Nuevo Paraíso	0	0	2	0	2	4	0	1	0	0	8	17	
	0%	0%	12%	0%	12%	24%	0%	6%	0%	0%	<b>47%</b>	100%	
Recinto Flor Del Valle	0	0	0	0	5	1	0	2	0	0	2	10	
	0%	0%	0%	0%	<b>50%</b>	10%	0%	20%	0%	0%	20%	100%	
El Arenal	2	2	2	0	1	0	0	0	0	0	1	8	
	<b>25%</b>	25%	25%	0%	13%	0%	0%	0%	0%	0%	13%	100%	
Gonzalo Pizarro - Cabecera Parroquial	1	15	23	29	25	11	9	7	8	7	17	152	
	1%	10%	15%	<b>19%</b>	16%	7%	6%	5%	5%	5%	11%	100%	
		0	0	2	0	0	2	0	1	0	1	0	6

Unión Independiente		0%	0%	<b>33%</b>	0%	0%	33%	0%	17%	0%	17%	0%	100%
El Reventador - Cabecera Parroquial		0	2	2	2	2	2	3	0	1	2	3	19
		0%	11%	11%	11%	11%	11%	<b>16%</b>	0%	5%	11%	16%	100%
San Francisco		0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4	7
		0%	0%	0%	0%	0%	14%	14%	14%	0%	0%	57%	100%
Recinto Alma Ecuatoriana		0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	4
		0%	0%	0%	0%	0%	<b>25%</b>	0%	25%	25%	0%	25%	100%
Recinto Simón Bolívar		0	0	2	4	1	1	3	0	0	1	2	14
		0%	0%	14%	<b>29%</b>	7%	7%	21%	0%	0%	7%	14%	100%
Recinto Atenas		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	3
		0%	0%	0%	0%	<b>33%</b>	0%	0%	0%	0%	0%	67%	100%
Puerto Libre - Cabecera Parroquial		0	0	2	0	1	7	14	2	1	0	1	28
		0%	0%	7%	0%	4%	25%	<b>50%</b>	7%	4%	0%	4%	100%
Recinto El Cabeno		1	3	8	3	5	2	0	0	1	1	2	26
		4%	12%	<b>31%</b>	12%	19%	8%	0%	0%	4%	4%	8%	100%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

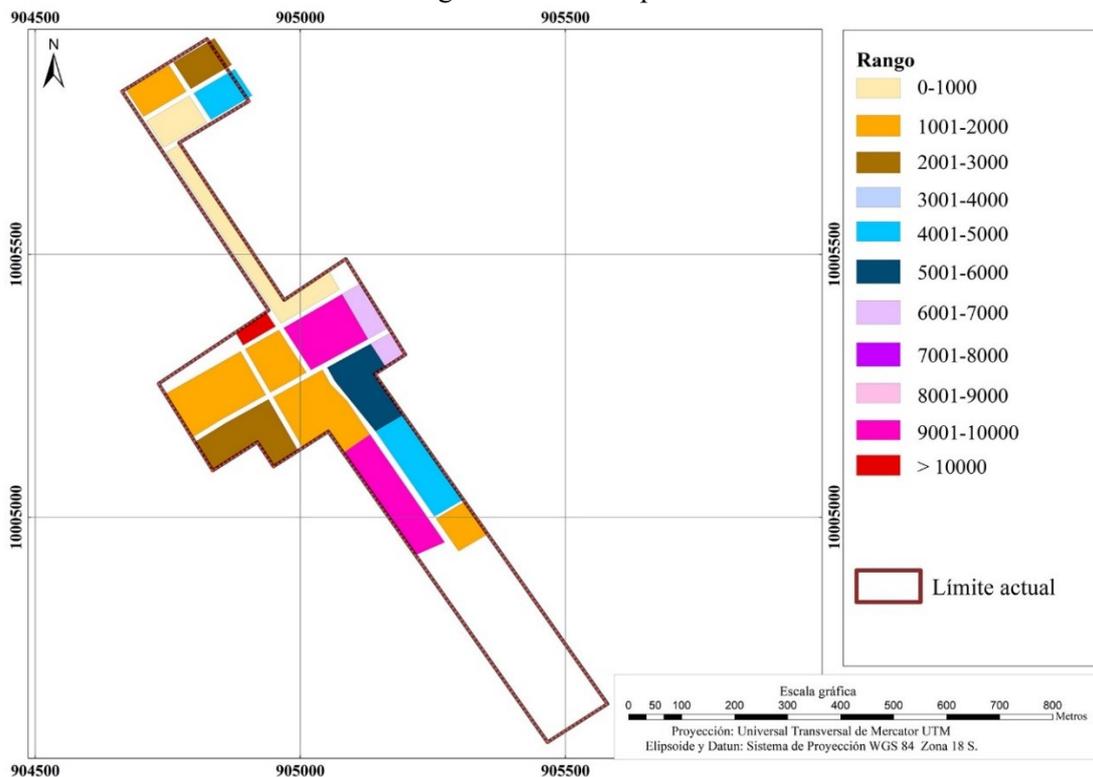
Ilustración 199. Morfología de manzanas por tamaño - Lumbaquí



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor

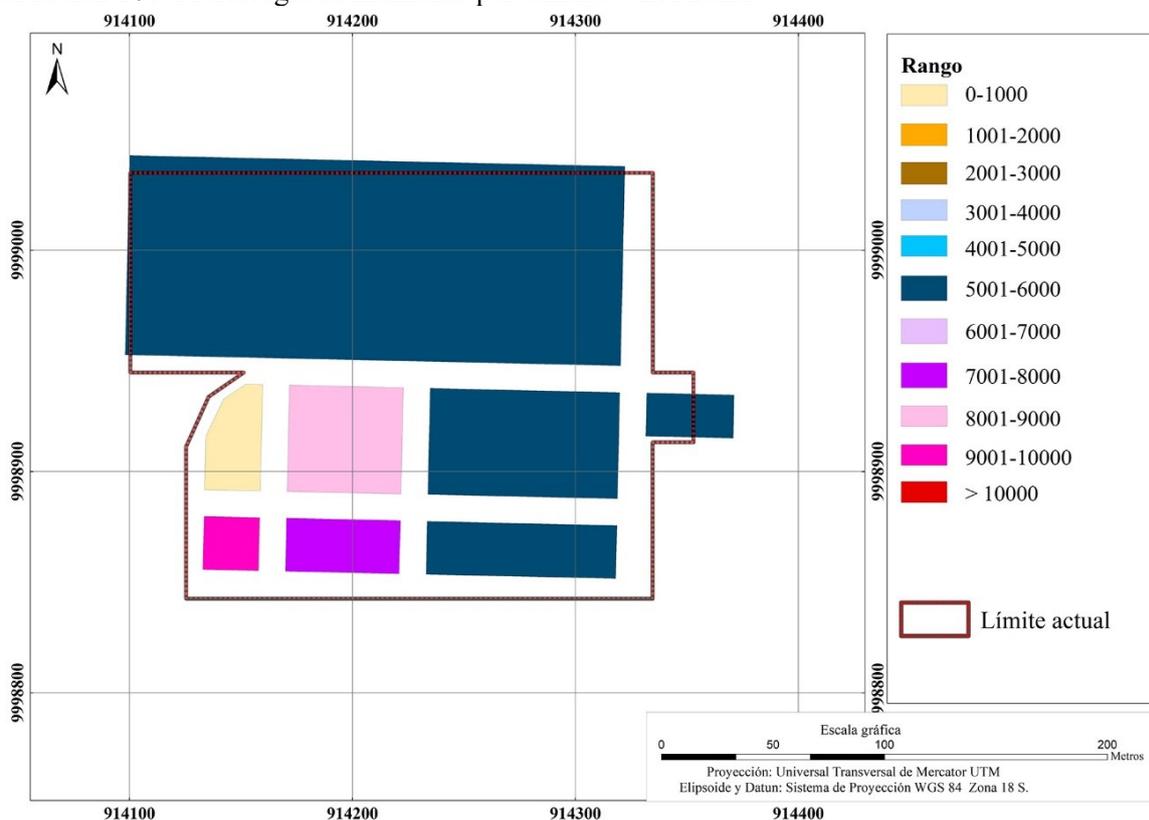
Ilustración 200. Morfología de manzanas por tamaño – Nuevo Paraíso



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor

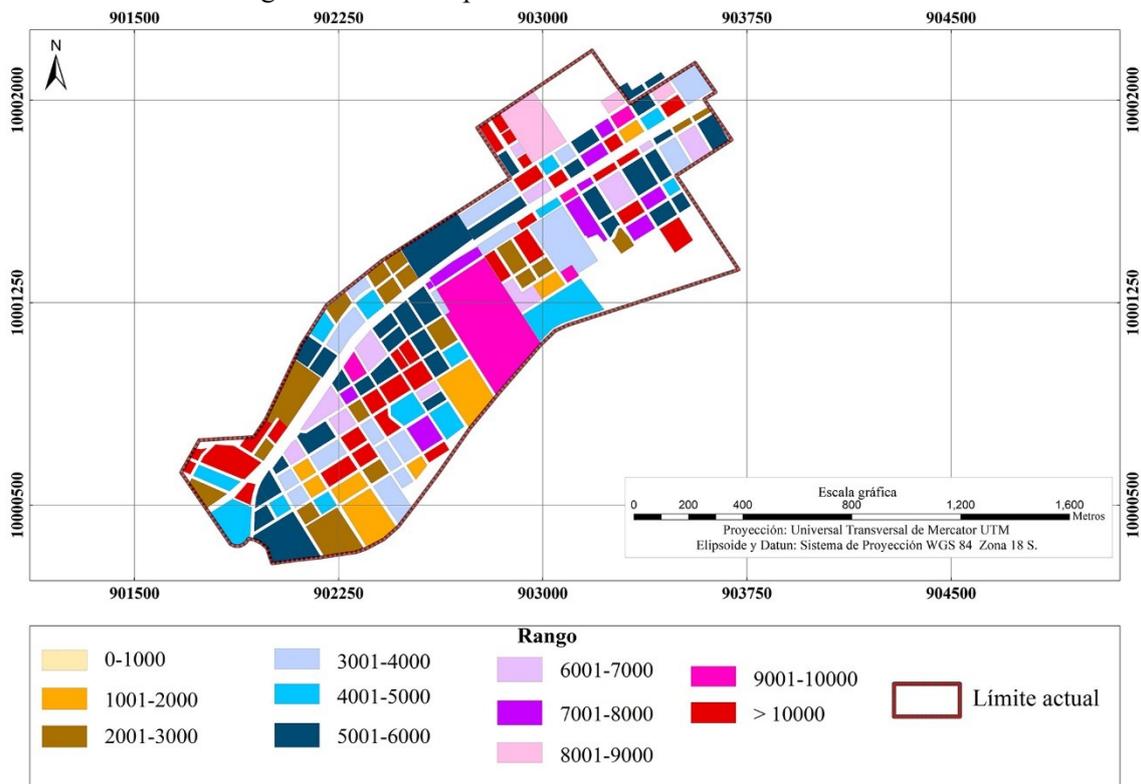
Ilustración 201. Morfología de manzanas por tamaño – El Arenal



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualiado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

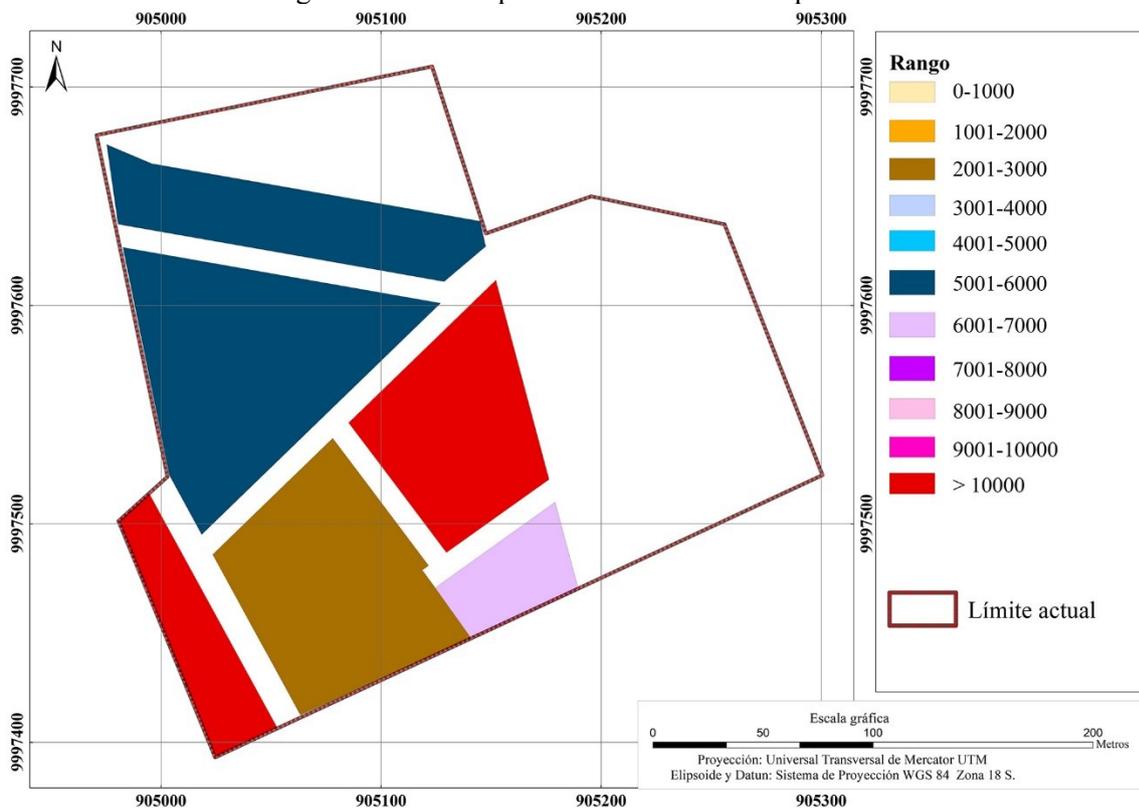
Ilustración 202. Morfología de manzanas por tamaño – Gonzalo Pizarro



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualiado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

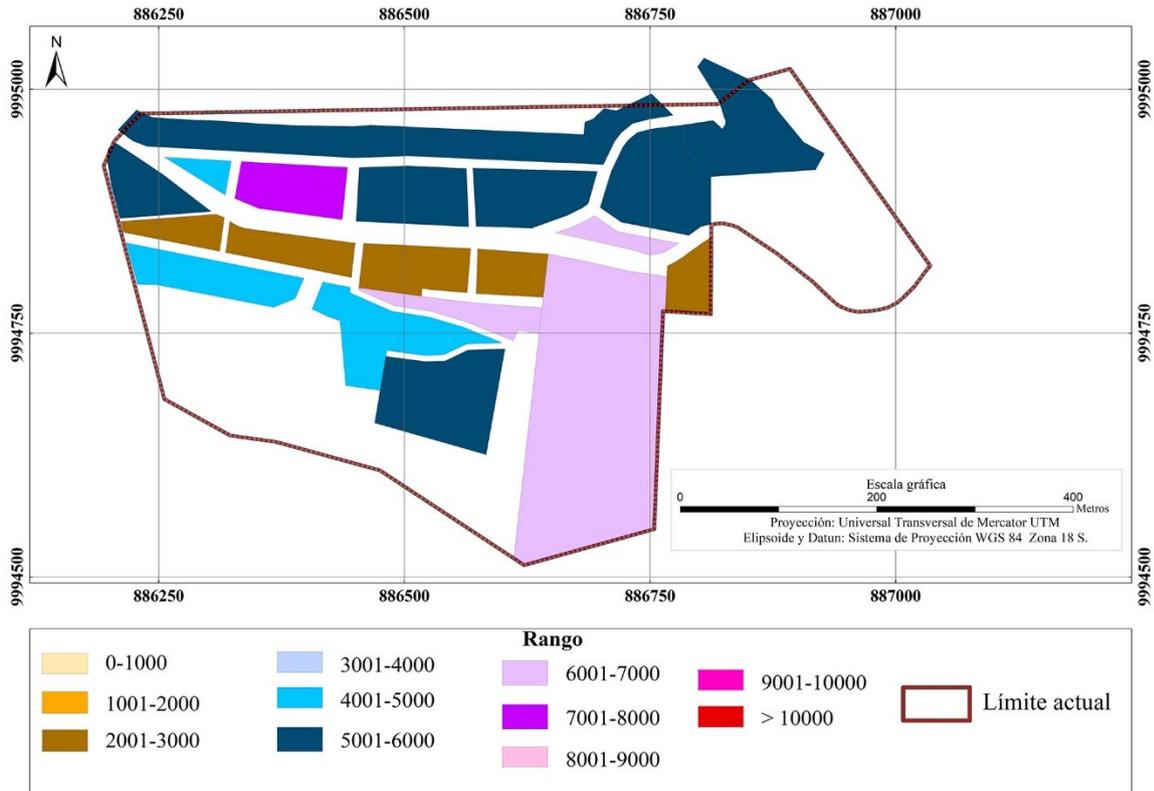
Ilustración 203. Morfología de manzanas por tamaño – Unión Independiente



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualiado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

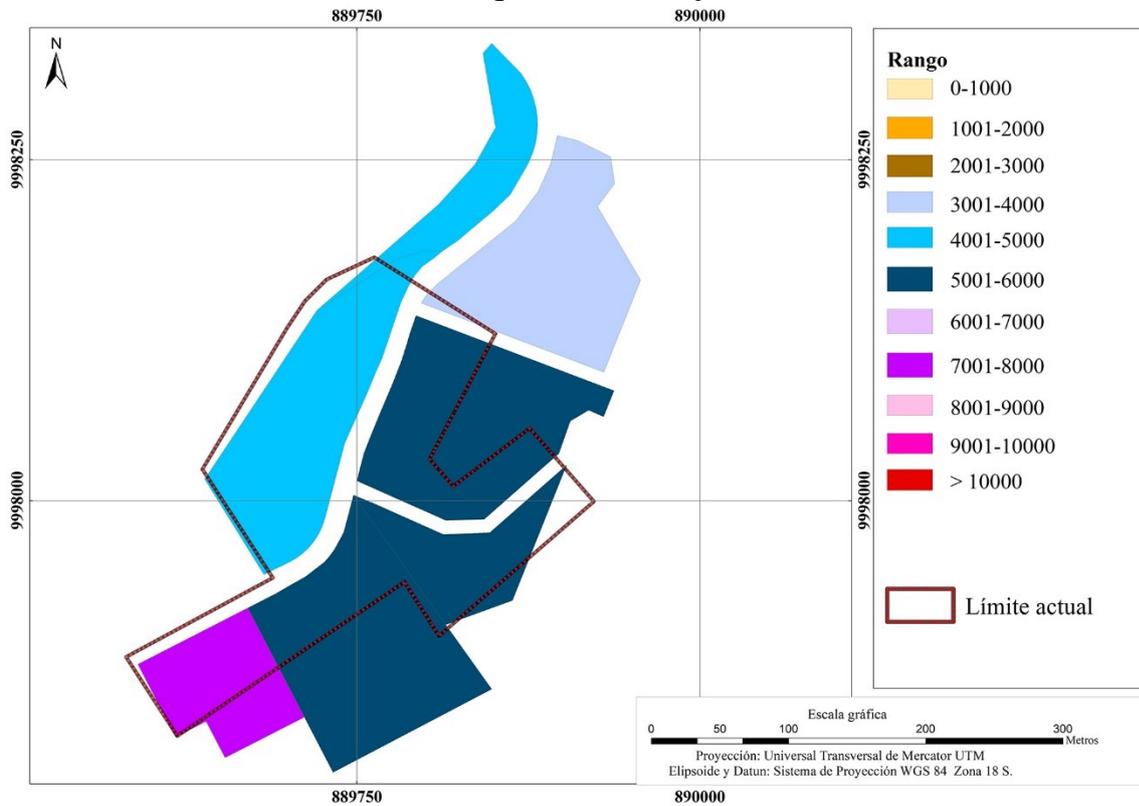
Ilustración 204. Morfología de manzanas por tamaño – El Reventador



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

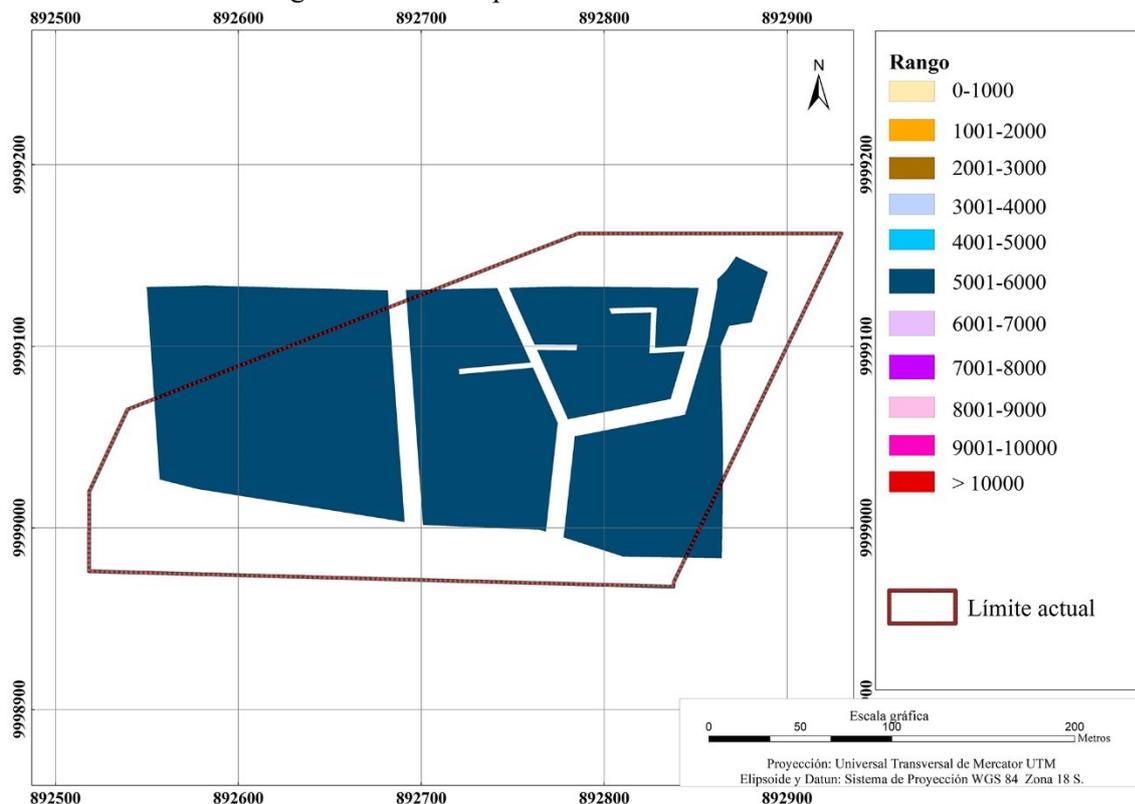
Ilustración 205. Morfología de manzanas por tamaño – San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

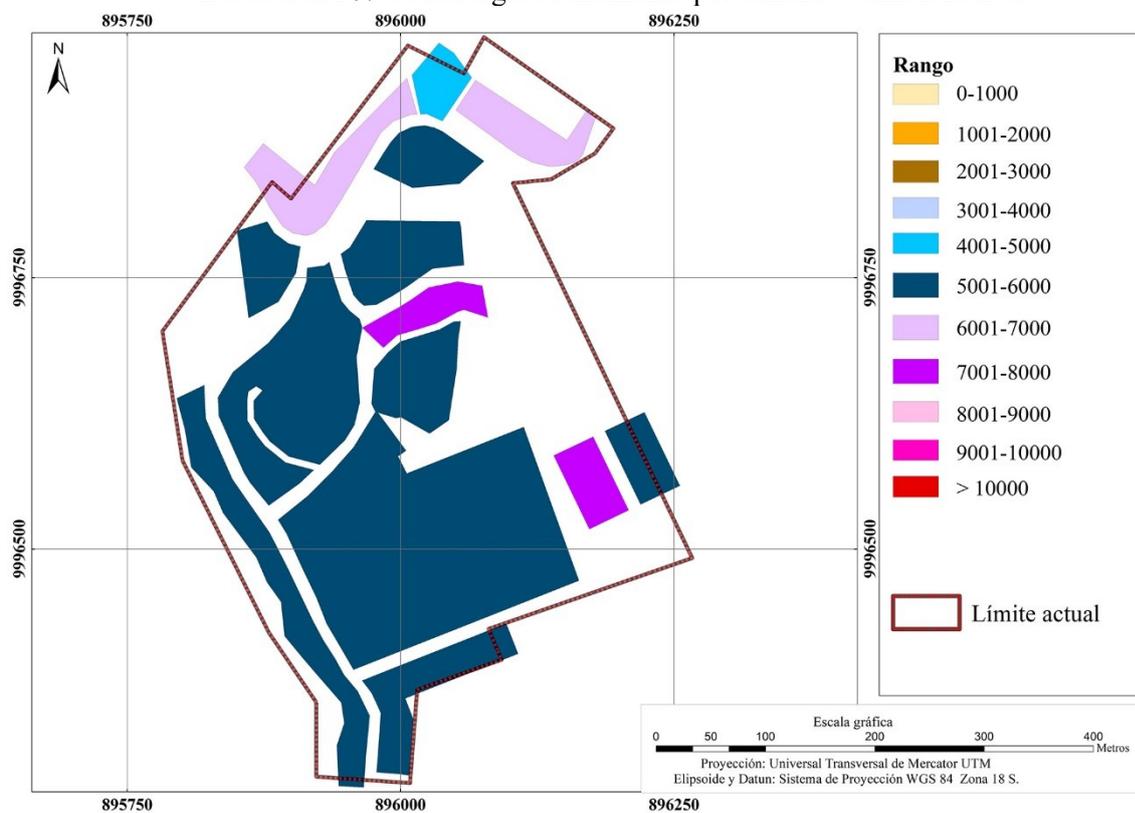
Ilustración 206. Morfología de manzanas por tamaño – Alma Ecuatoriana



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualiado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

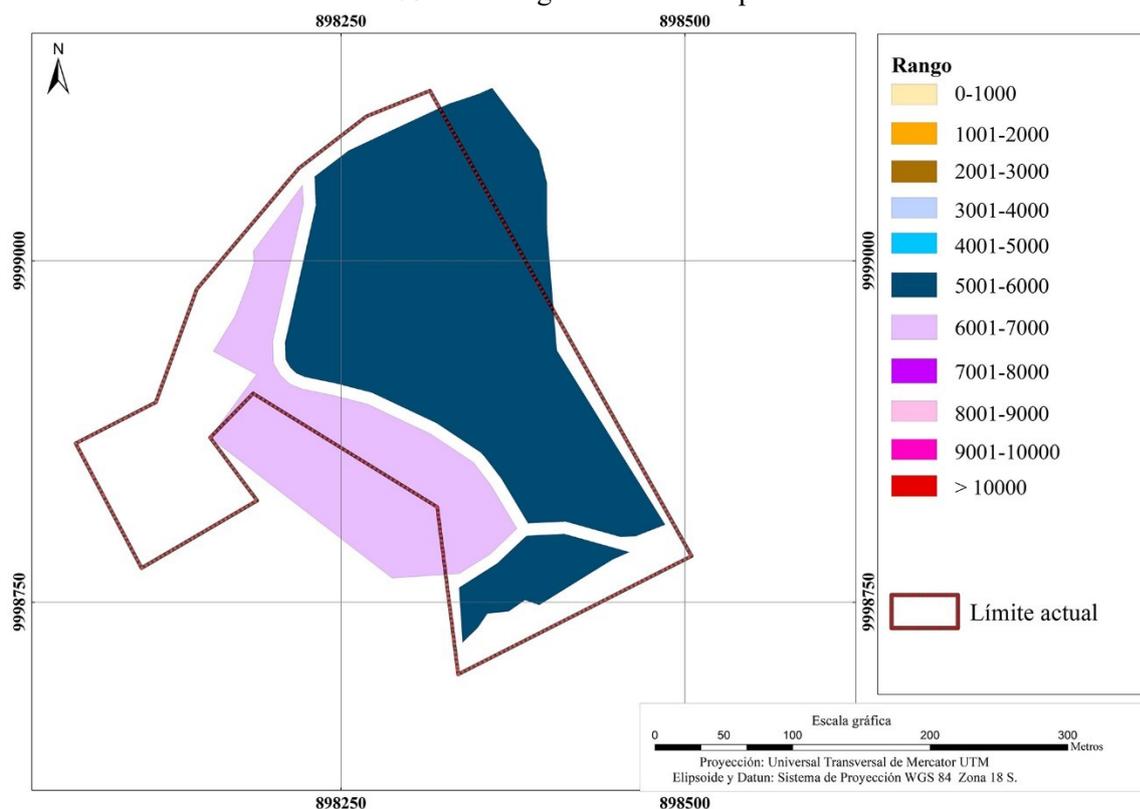
Ilustración 207. Morfología de manzanas por tamaño – Simón Bolívar



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualiado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

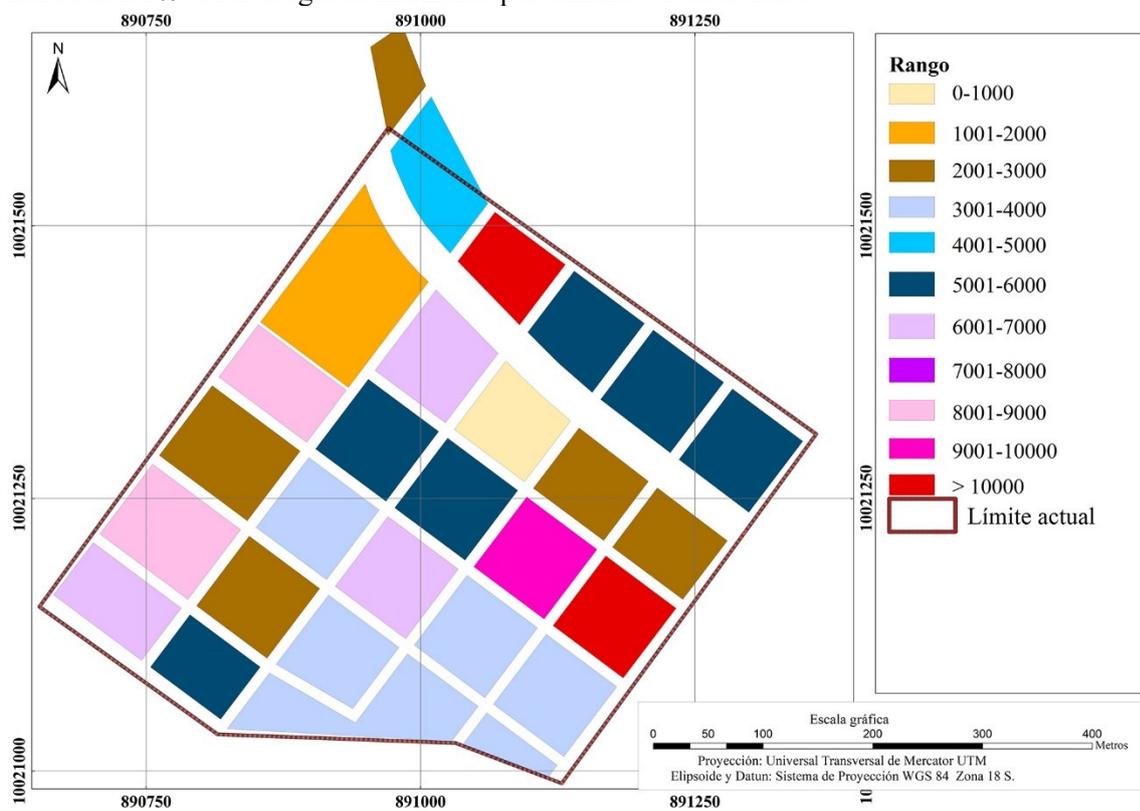
Ilustración 208. Morfología de manzanas por tamaño – Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualiado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

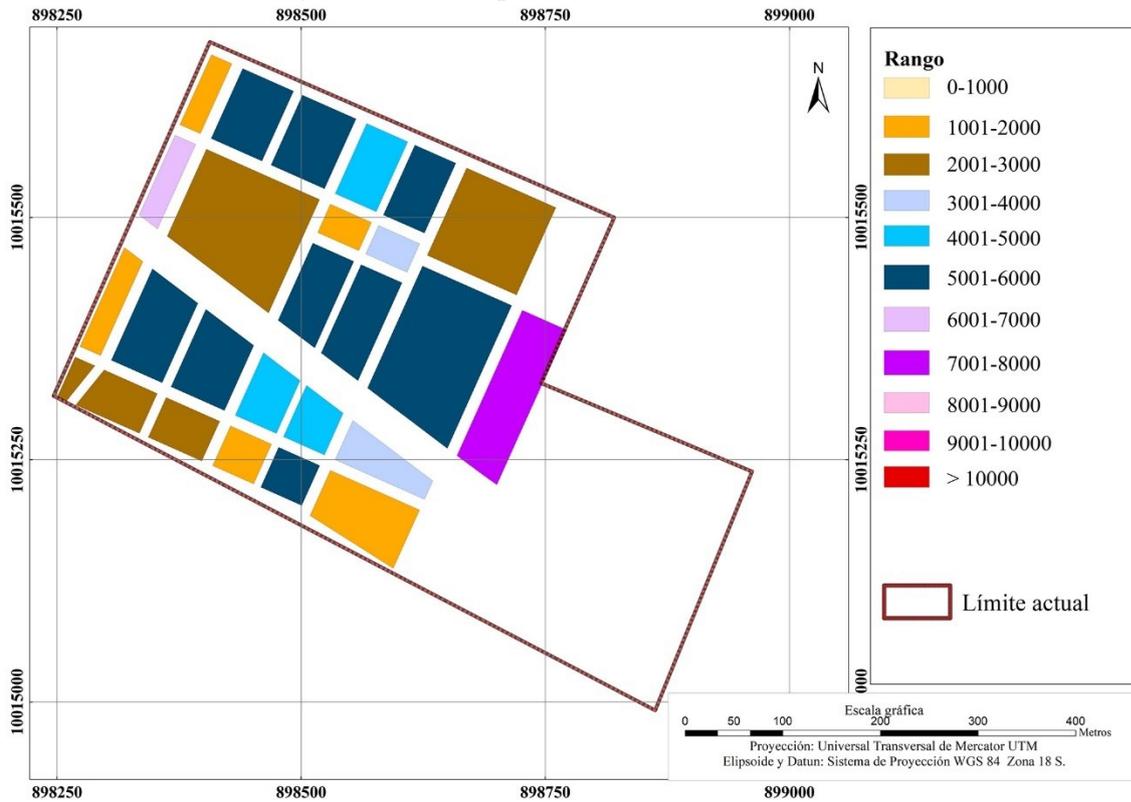
Ilustración 209. Morfología de manzanas por tamaño – Puerto Libre



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualiado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

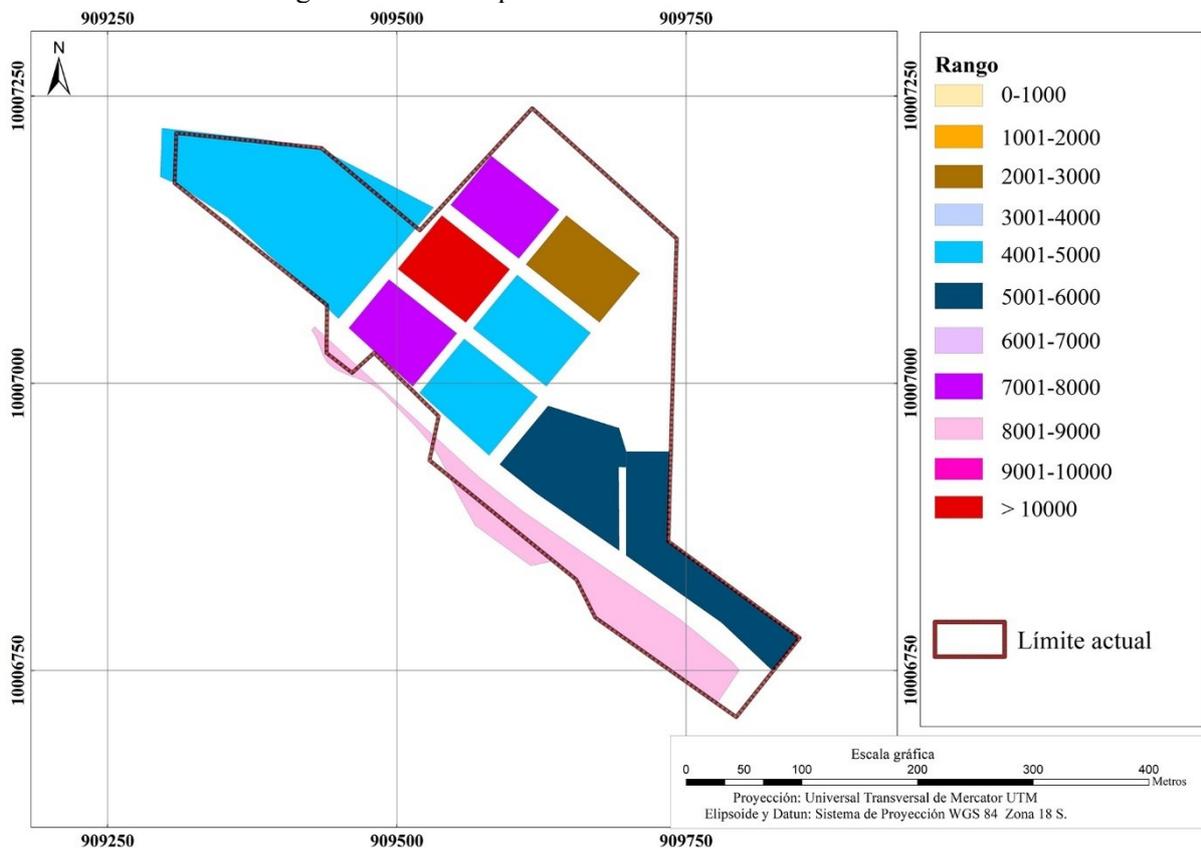
Ilustración 210. Morfología de manzanas por tamaño – El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualiado 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 211. Morfología de manzanas por tamaño – Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualiado 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor

#### **1.4.1.2.2. Morfología de manzanas por forma**

En la cabecera Lumbaquí, al igual que en las cabeceras parroquiales Gonzalo Pizarro y Puerto Libre la forma predominante es la del “Paralelogramo”, con índices superiores al 60%. Para la cabecera parroquial El Reventador su forma predominante es “Varios”, teniendo manzanas con lados mayores a 5 lados.

En cuanto a los recintos como Nuevo Paraíso, El Arenal, El Cabeno y Flor del Valle tienen forma de paralelogramo con índices superiores al 50%. Los recintos Unión Independiente, San Francisco, Simón Bolívar y Atenas predomina la forma “Varios”. Con respecto al Recinto Alma Ecuatoriana, de sus 4 manzanas que la conforman, tienen forma paralelogramo, trapecio, pentágono irregular y mayor a 5 lados.

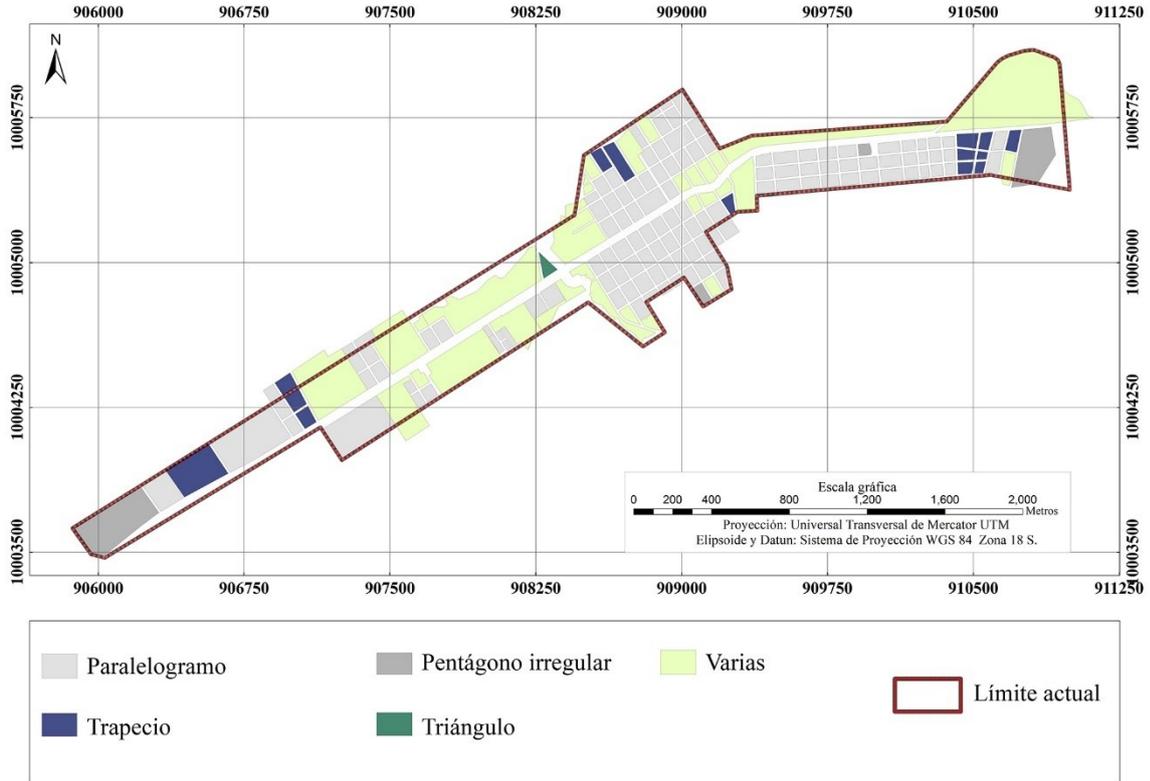
Tabla 58. Morfología de manzanas por forma

<b>MORFOLOGIA DE MANZANAS POR FORMA</b>							
Ubicación	Sector	Forma					Total
		Triángulo	Paralelogramo	Trapezio	Pentágono Irregular	Varios	
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	Z1	0	185	22	2	18	227
		0%	<b>81%</b>	10%	1%	8%	100%
	Z2	0	216	27	1	15	259
		0%	<b>83%</b>	10%	0%	6%	100%
	Z3	4	242	50	8	22	326
		1%	<b>74%</b>	15%	2%	7%	100%
	Z4	2	212	24	5	2	245
		1%	<b>87%</b>	10%	2%	1%	100%
	Z5	1	209	27	0	12	249
		0%	<b>84%</b>	11%	0%	5%	100%
Recinto Nuevo Paraíso	Sin Norma	0	13	0	0	4	17
		0%	<b>76%</b>	0%	0%	24%	1
Recinto El Arenal	Sin Norma	0	7	0	0	1	8
		0%	<b>88%</b>	0%	0%	13%	1
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>	Sin Norma	0	111	24	8	19	162
		0%	<b>69%</b>	15%	5%	12%	1
Recinto Unión Independiente	Sin Norma	0	0	4	0	2	6
		0%	0%	<b>67%</b>	0%	33%	1
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>	Sin Norma	1	2	1	3	12	19
		5%	11%	5%	16%	<b>63%</b>	1
Recinto San Francisco	Sin Norma	0	0	0	0	7	7
		0%	0%	0%	0%	<b>100%</b>	1
Recinto Alma Ecuatoriana	Sin Norma	0	1	1	1	1	4
		0%	<b>25%</b>	25%	25%	25%	1
Recinto Simón Bolívar	Sin Norma	0	2	0	0	12	14
		0%	14%	0%	0%	<b>86%</b>	1
Recinto Atenas	Sin Norma	0	0	0	0	3	3
		0%	0%	0%	0%	<b>100%</b>	1
<b>Puerto Libre- Cabecera parroquial</b>	Sin Norma	0	18	7	0	3	28
		0%	<b>64%</b>	25%	0%	11%	1
Recinto El Cabeno	Sin Norma	0	8	6	0	0	14
		0%	<b>57%</b>	43%	0%	0%	1
Recinto Flor del Valle	Sin Norma	0	6	0	0	3	9
		0%	<b>67%</b>	0%	0%	33%	1

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

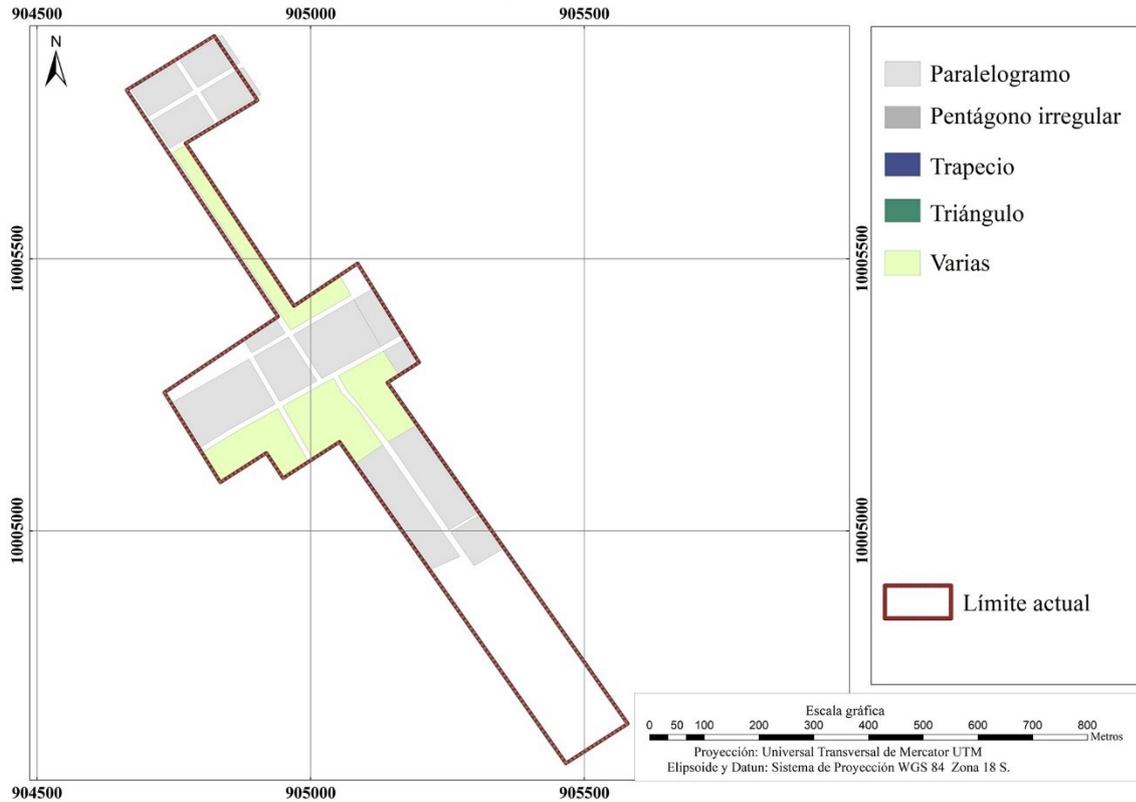
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 212. Morfología de manzanas por forma – Lumbaquí



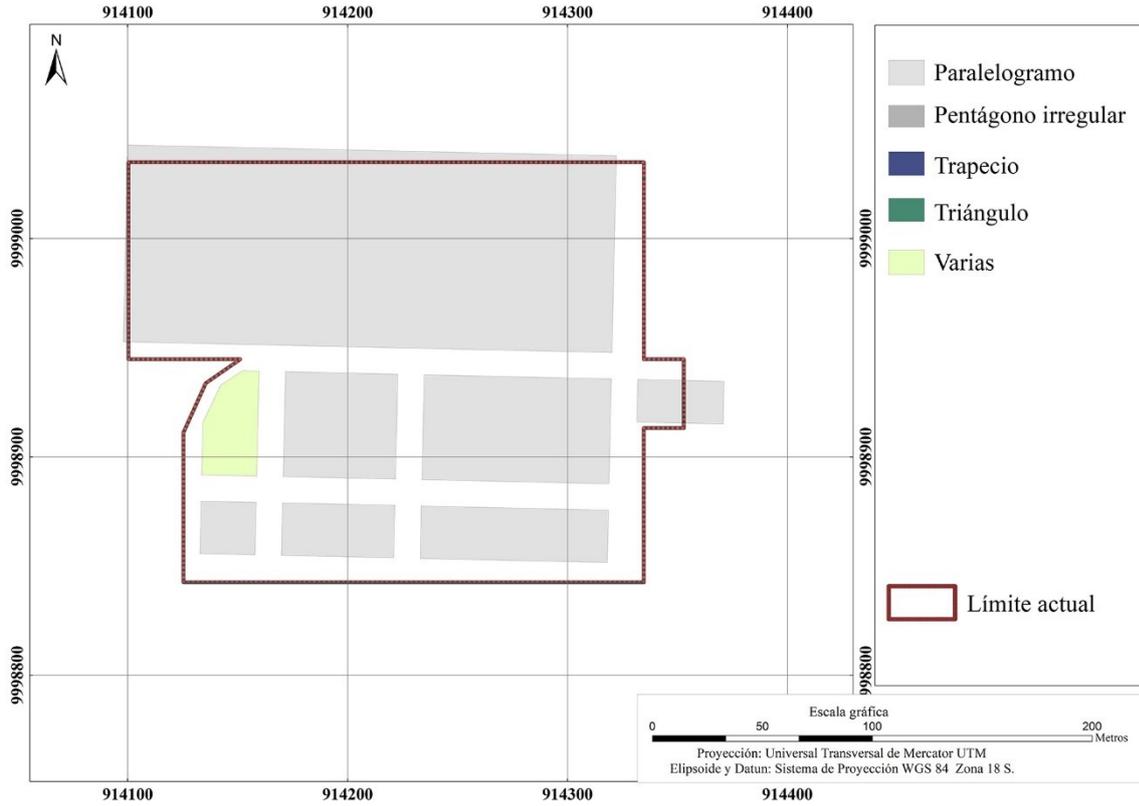
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 213. Morfología de manzanas por forma – Nuevo Paraíso



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

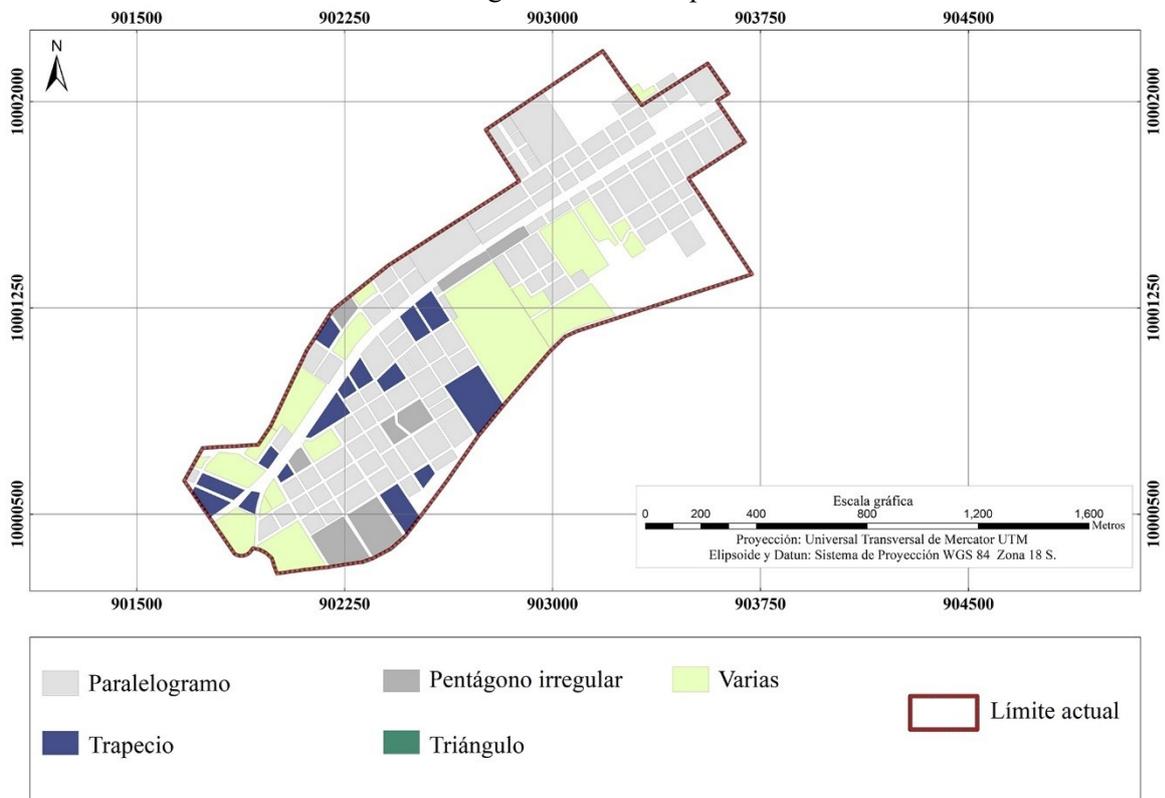
Ilustración 214. Morfología de manzanas por forma – El Arenal



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor

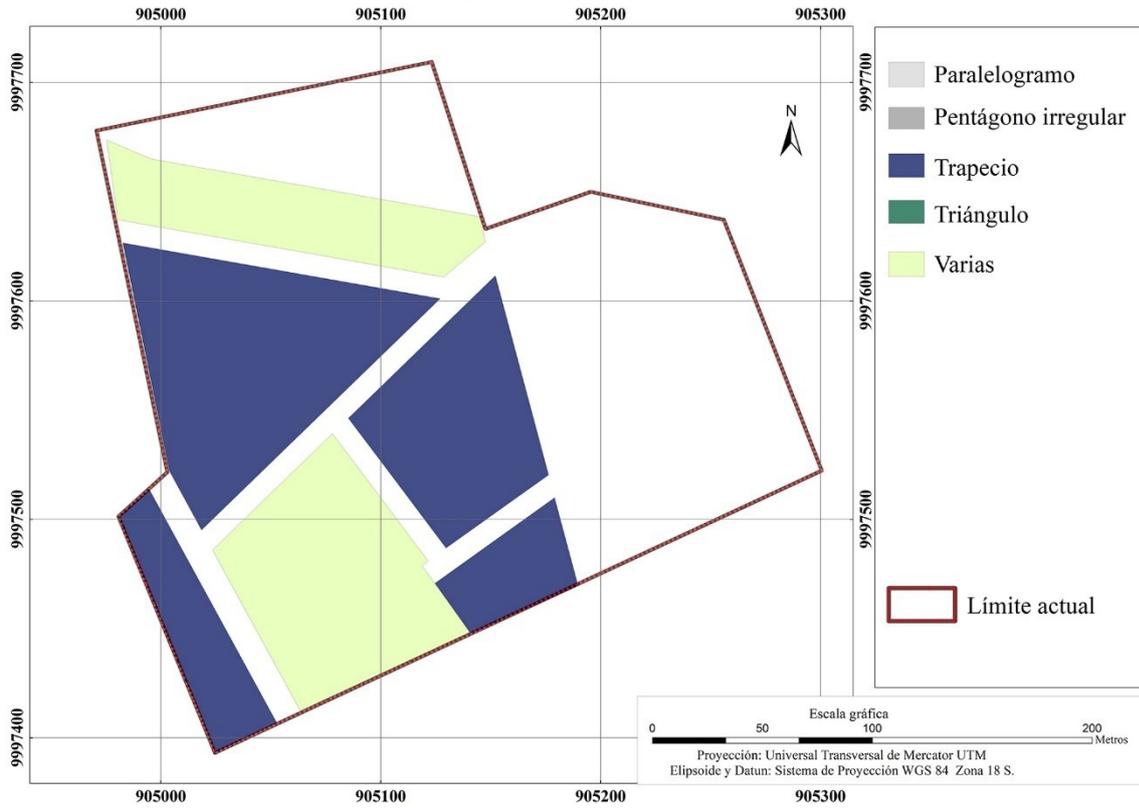
Ilustración 215. Morfología de manzanas por forma – Gonzalo Pizarro



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

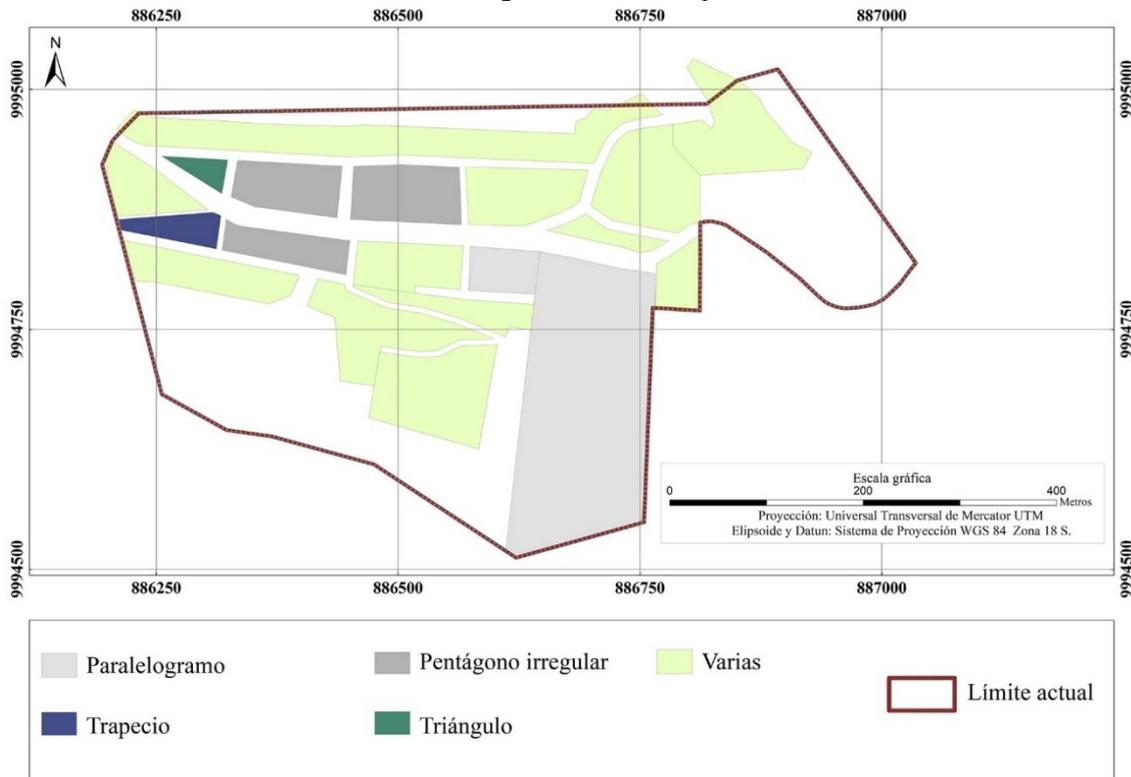
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 216. Morfología de manzanas por forma – Unión Independiente



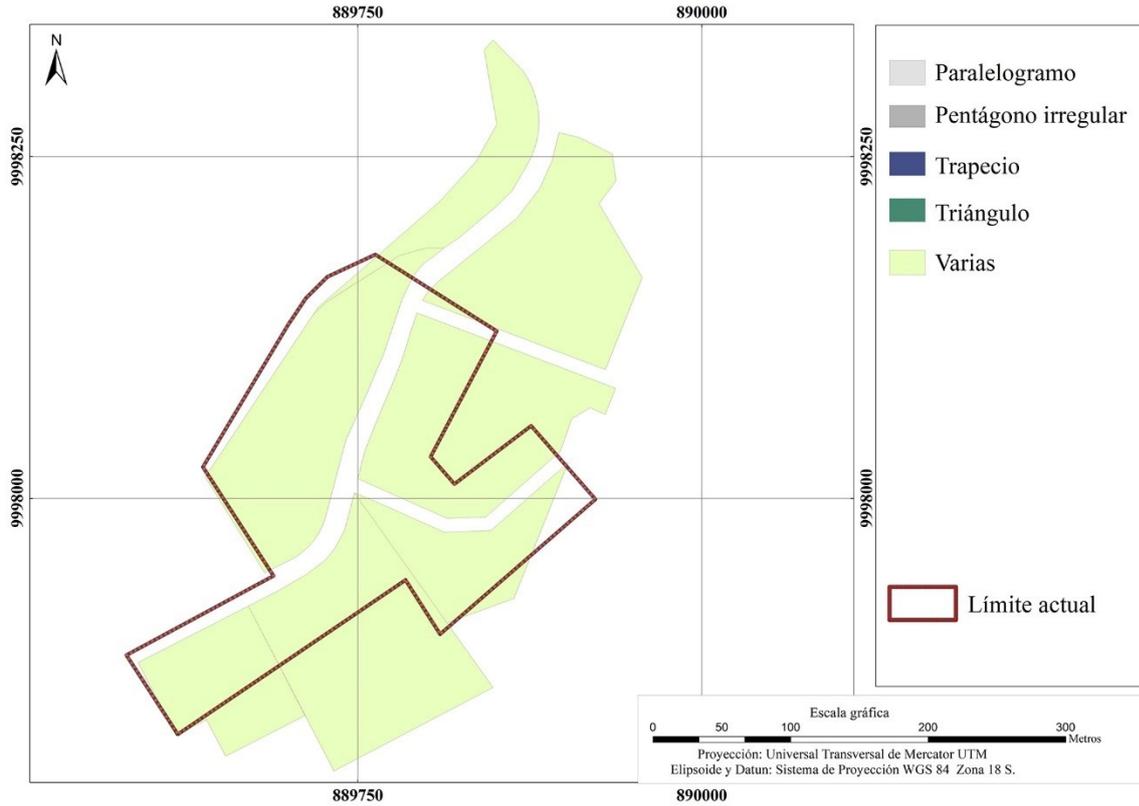
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 217. Morfología de manzanas por forma – El Reventador



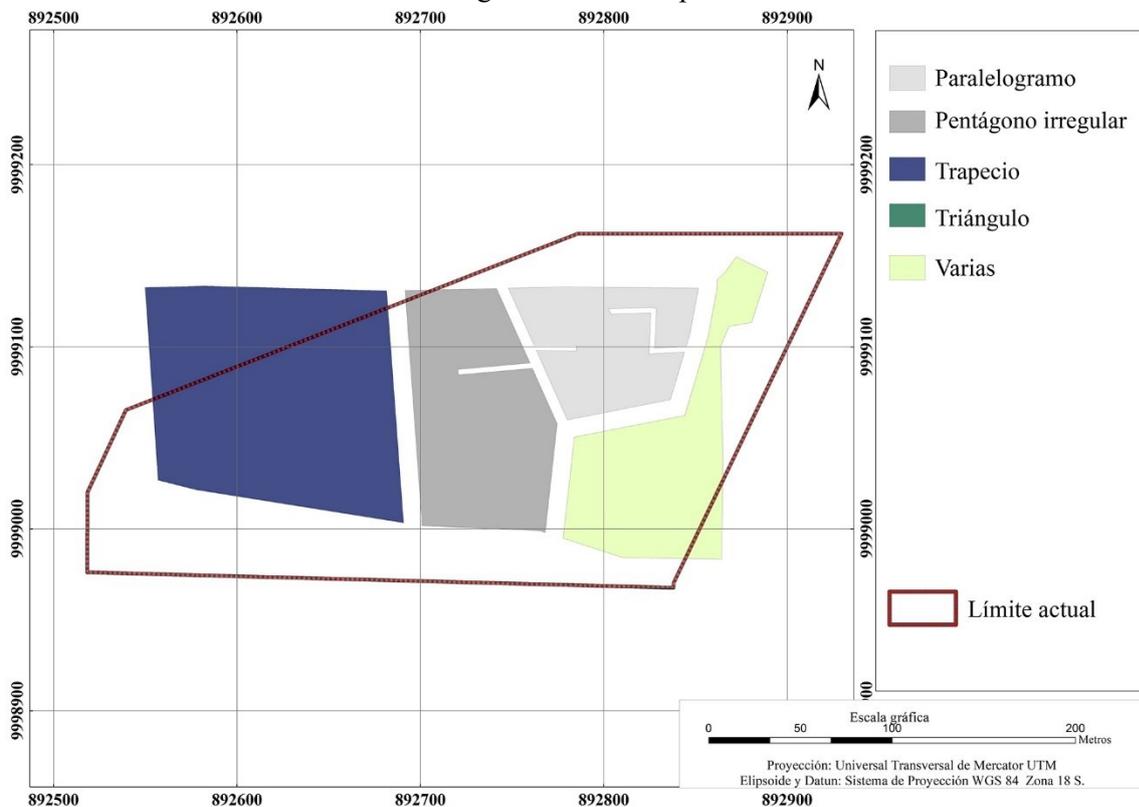
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 218. Morfología de manzanas por forma – San Francisco



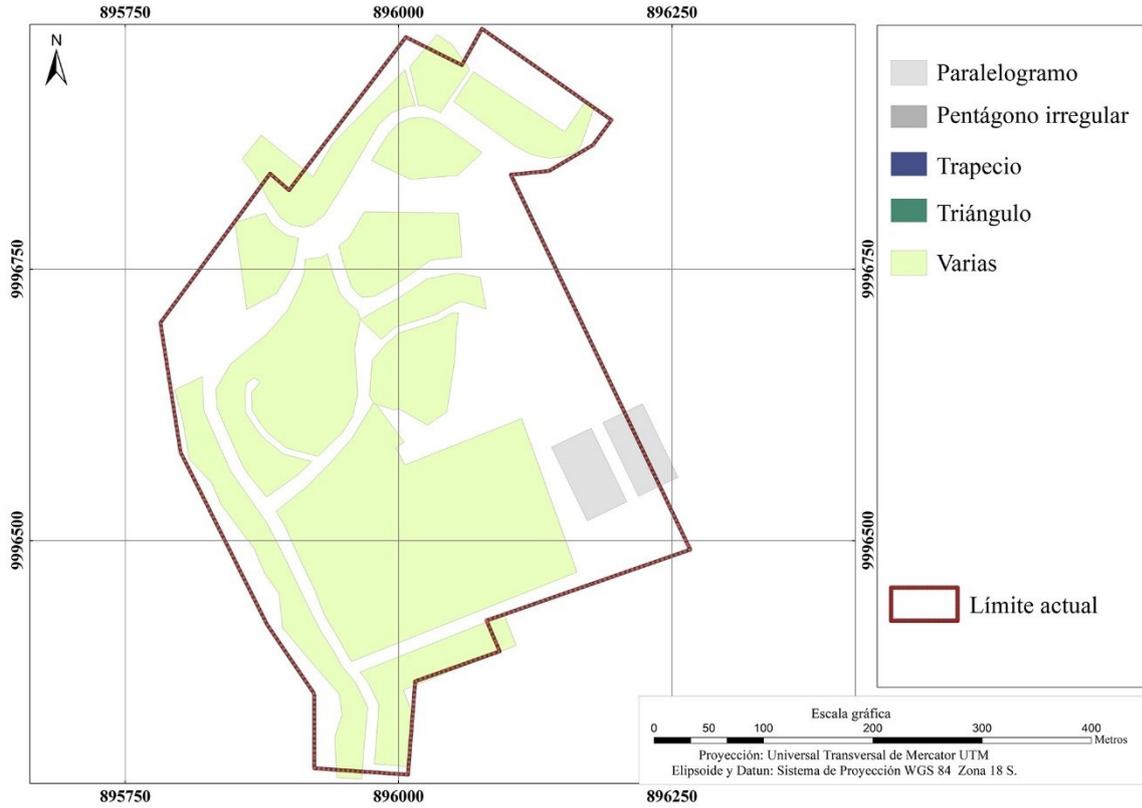
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 219. Morfología de manzanas por forma – Alma Ecuatoriana



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

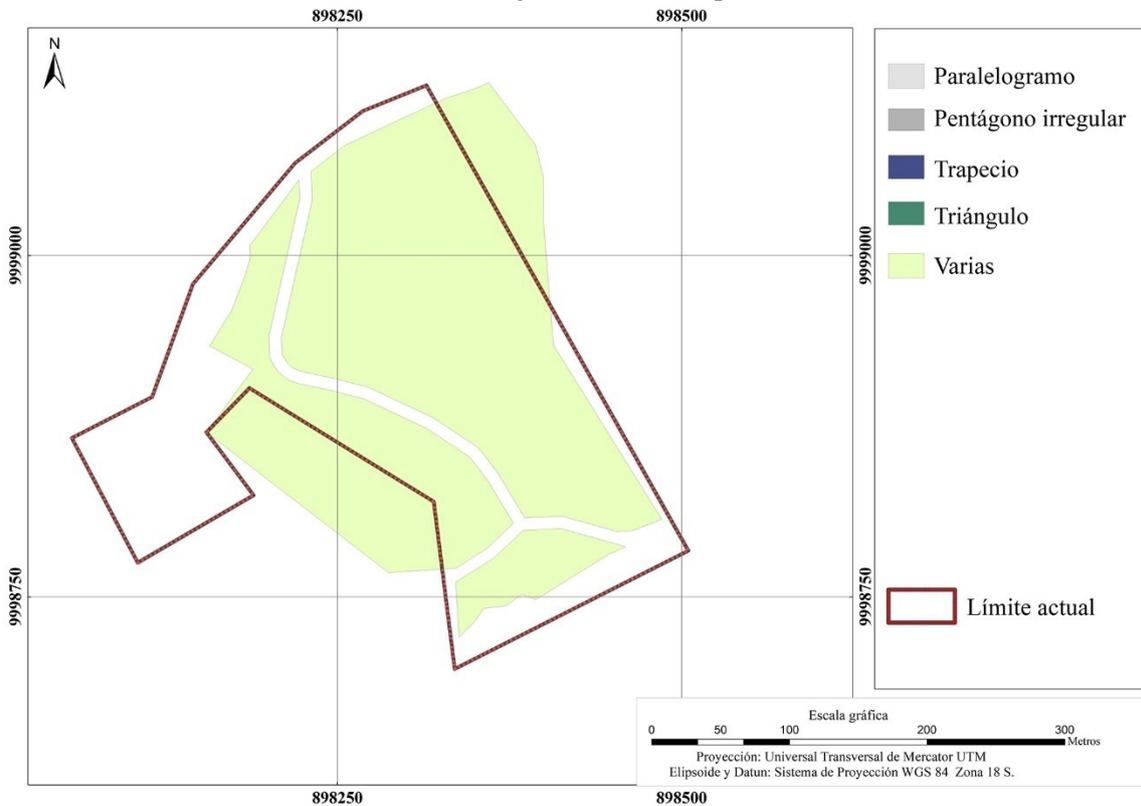
Ilustración 220. Morfología de manzanas por forma – Simón Bolívar



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor

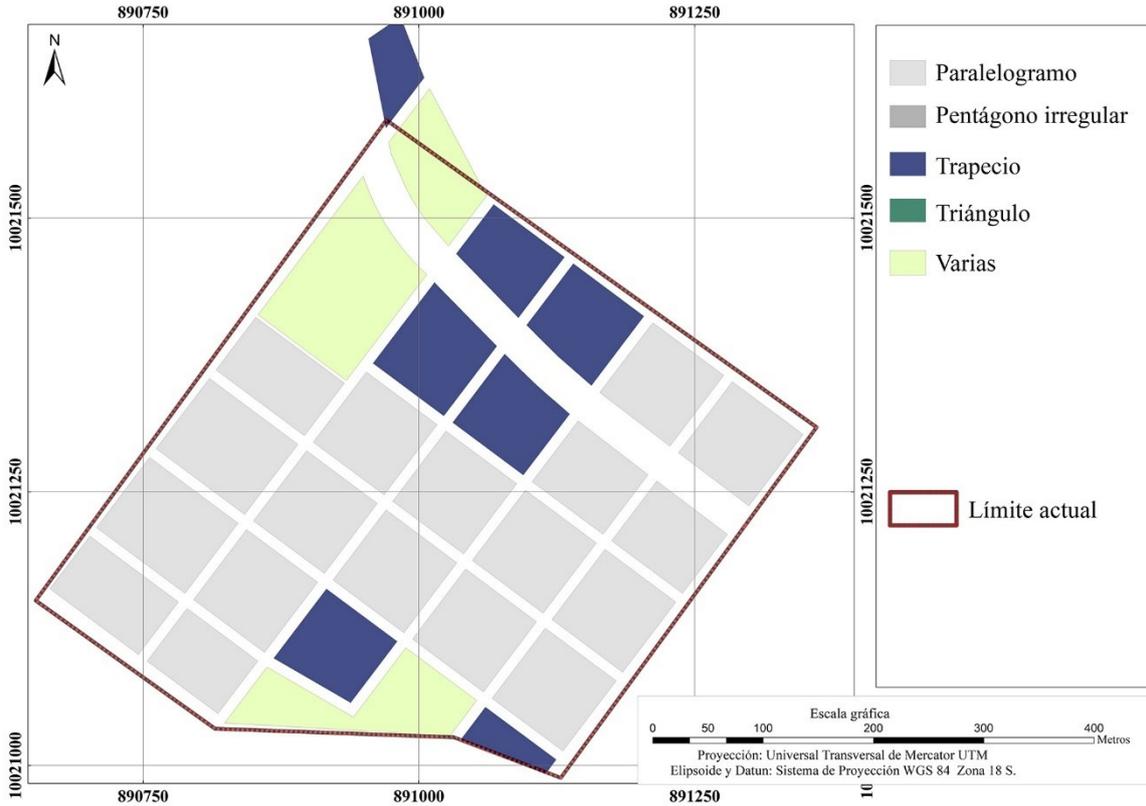
Ilustración 221. Morfología de manzanas por forma – Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor

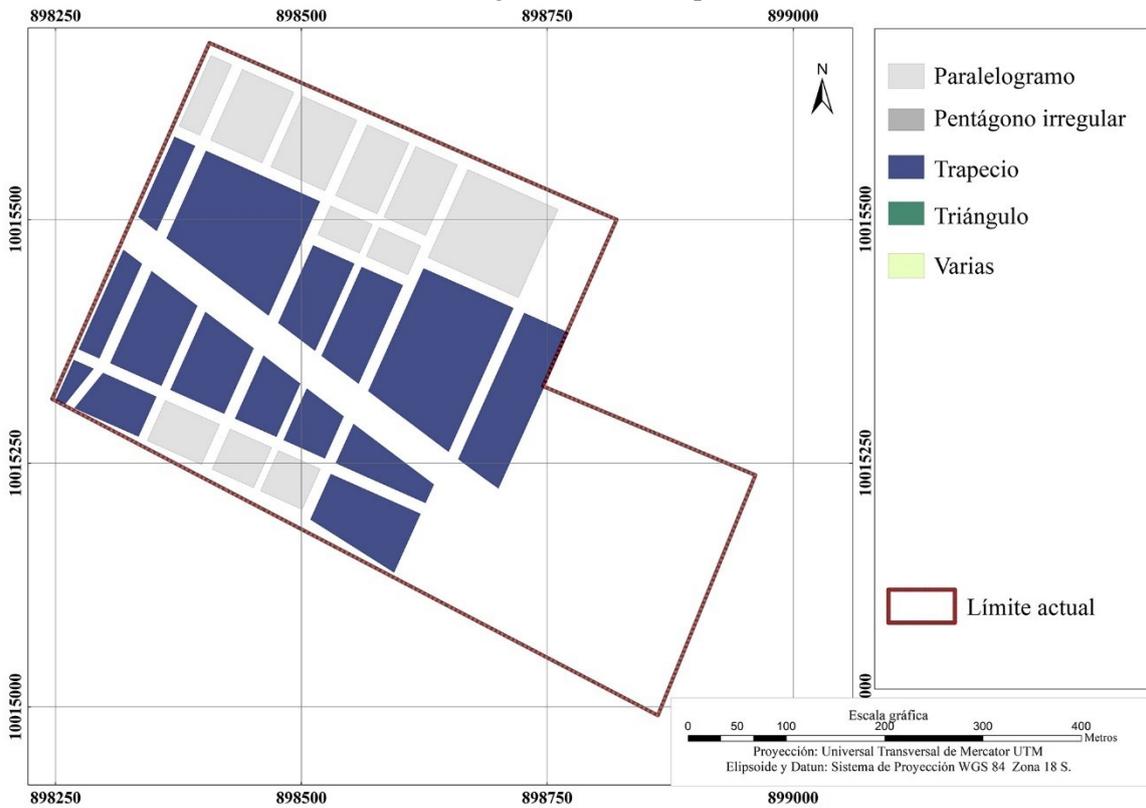
Ilustración 222. Morfología de manzanas por forma – Puerto Libre



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor

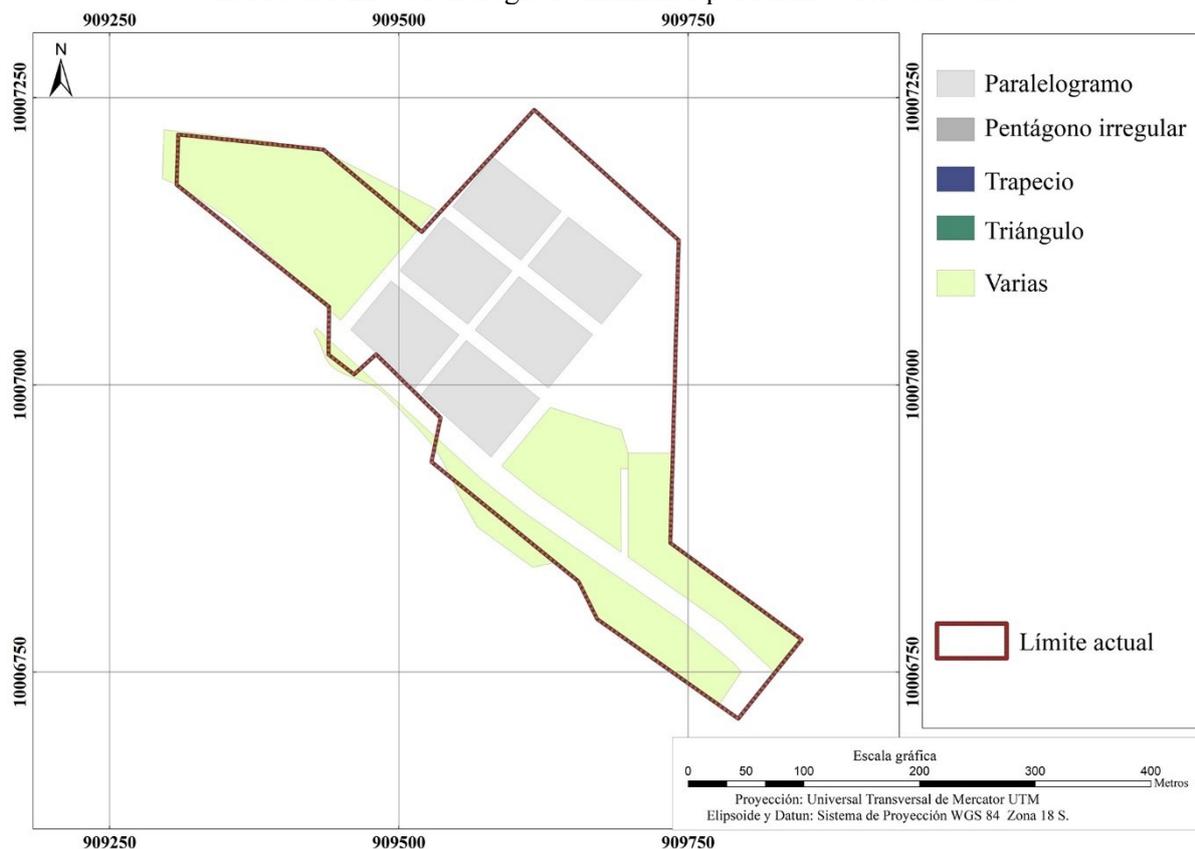
Ilustración 223. Morfología de manzanas por forma – El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 224. Morfología de manzanas por forma – Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualización 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

#### 1.4.1.2.3. Morfología de lotes por tamaño

Para los sectores considerados mediante ordenanza como área urbana se realizó el análisis para determinar los tamaños de lotes urbanos predominantes y se tiene una variación entre 301 a 450 m<sup>2</sup> en la mayoría de centros poblados urbanos y cabecera cantonal, a excepción de los recintos Simón Bolívar, San Francisco, Atenas y El Cabeno.

Mediante ordenanza se establece que para las áreas urbanas se considera el tamaño de lote de 450 m<sup>2</sup>.

Tabla 59. Morfología de lotes por tamaño en el área urbana del cantón.

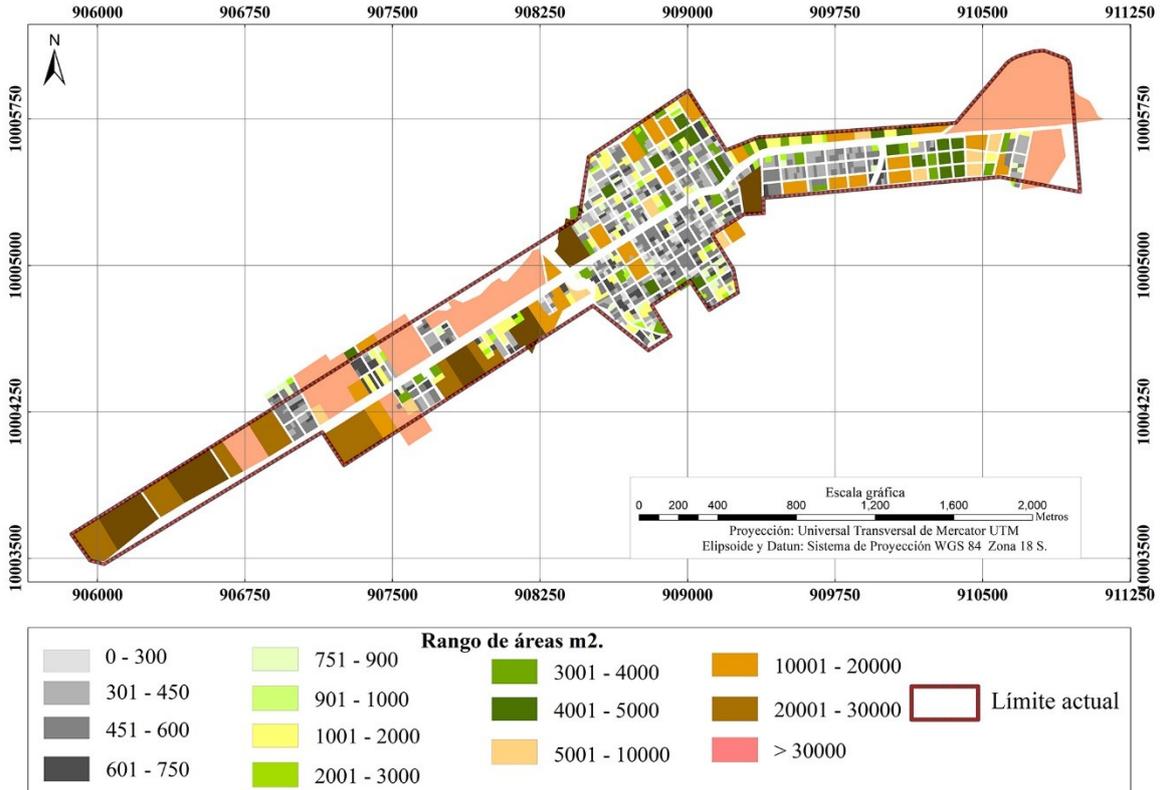
MORFOLOGIA DE LOTES POR TAMAÑO																
Ubicación	Sector	Rango														Total Lotes
		0 - 300	301 - 450	451 - 600	601 - 750	751 - 900	901 - 1.000	1.001 - 2.000	2.001 - 3.000	3.001 - 4.000	4.001 - 5.000	5.001 - 10.000	10.001 - 20.000	20.001 - 30.000	> 30.000	
Lumbaquí - Cabecera cantonal	Z1	58	59	70	15	7	2	7	4	2	1	2	0	0	0	227
		26%	26%	31%	7%	3%	1%	3%	2%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	100%
	Z2	70	89	62	14	11	3	5	2	0	0	2	0	1	0	259
		27%	34%	24%	5%	4%	1%	2%	1%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	100%
	Z3	58	82	89	30	20	9	20	7	7	0	4	0	0	0	326
		18%	25%	27%	9%	6%	3%	6%	2%	2%	0%	1%	0%	0%	0%	100%
	Z4	0	139	39	8	4	4	15	10	11	5	10	0	0	0	245
		0%	57%	16%	3%	2%	2%	6%	4%	4%	2%	4%	0%	0%	0%	100%
	Z5	2	92	56	29	11	6	15	3	1	3	8	12	6	5	249
		1%	37%	22%	12%	4%	2%	6%	1%	0%	1%	3%	5%	2%	2%	100%
Recinto Nuevo Paraíso	0	35	15	1	1	0	10	3	2	6	8	1	0	0	82	
	0%	43%	18%	1%	1%	0%	12%	4%	2%	7%	10%	1%	0%	0%	100%	
Recinto Flor del Valle	5	43	6	3	5	0	5	0	1	3	3	0	0	0	74	
	7%	58%	8%	4%	7%	0%	7%	0%	1%	4%	4%	0%	0%	0%	100%	
Recinto El Arenal	0	15	2	0	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	22	
	0%	68%	9%	0%	14%	0%	0%	5%	0%	0%	0%	5%	0%	0%	100%	
Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial	94	286	204	88	34	17	58	19	12	10	17	4	6	3	852	
	11%	34%	24%	10%	4%	2%	7%	2%	1%	1%	2%	0%	1%	0%	100%	
Recinto Unión Independiente	2	22	11	1	2	0	1	0	1	1	1	0	0	0	42	
	5%	52%	26%	2%	5%	0%	2%	0%	2%	2%	2%	0%	0%	0%	100%	
		27	50	45	9	7	2	12	2	0	1	1	1	0	1	158

MORFOLOGIA DE LOTES POR TAMAÑO																
Ubicación	Sector	Rango														Total Lotes
		0 - 300	301 - 450	451 - 600	601 - 750	751 - 900	901 - 1.000	1.001 - 2.000	2.001 - 3.000	3.001 - 4.000	4.001 - 5.000	5.001 - 10.000	10.001 - 20.000	20.001 - 30.000	> 30.000	
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>		17%	32%	28%	6%	4%	1%	8%	1%	0%	1%	1%	1%	0%	1%	100%
<b>Recinto San Francisco</b>		0	2	2	8	2	0	7	3	2	0	1	3	0	0	30
		0%	7%	7%	27%	7%	0%	23%	10%	7%	0%	3%	10%	0%	0%	100%
<b>Recinto Alma Ecuatoriana</b>		14	15	11	2	4	1	1	1	0	0	0	1	0	0	50
		28%	30%	22%	4%	8%	2%	2%	2%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	100%
<b>Recinto Simón Bolívar</b>		0	25	54	12	8	2	9	2	1	1	0	0	1	0	115
		0%	22%	47%	10%	7%	2%	8%	2%	1%	1%	0%	0%	1%	0%	100%
<b>Recinto Atenas</b>		2	3	7	4	5	1	8	3	0	0	0	1	1	0	35
		6%	9%	20%	11%	14%	3%	23%	9%	0%	0%	0%	3%	3%	0%	100%
<b>Puerto Libre- Cabecera parroquial</b>		11	40	29	8	39	3	24	1	2	1	5	1	0	0	164
		7%	24%	18%	5%	24%	2%	15%	1%	1%	1%	3%	1%	0%	0%	100%
<b>Recinto El Cabeno</b>		4	51	69	8	3	2	8	1	0	0	1	2	0	0	149
		3%	34%	46%	5%	2%	1%	5%	1%	0%	0%	1%	1%	0%	0%	100%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

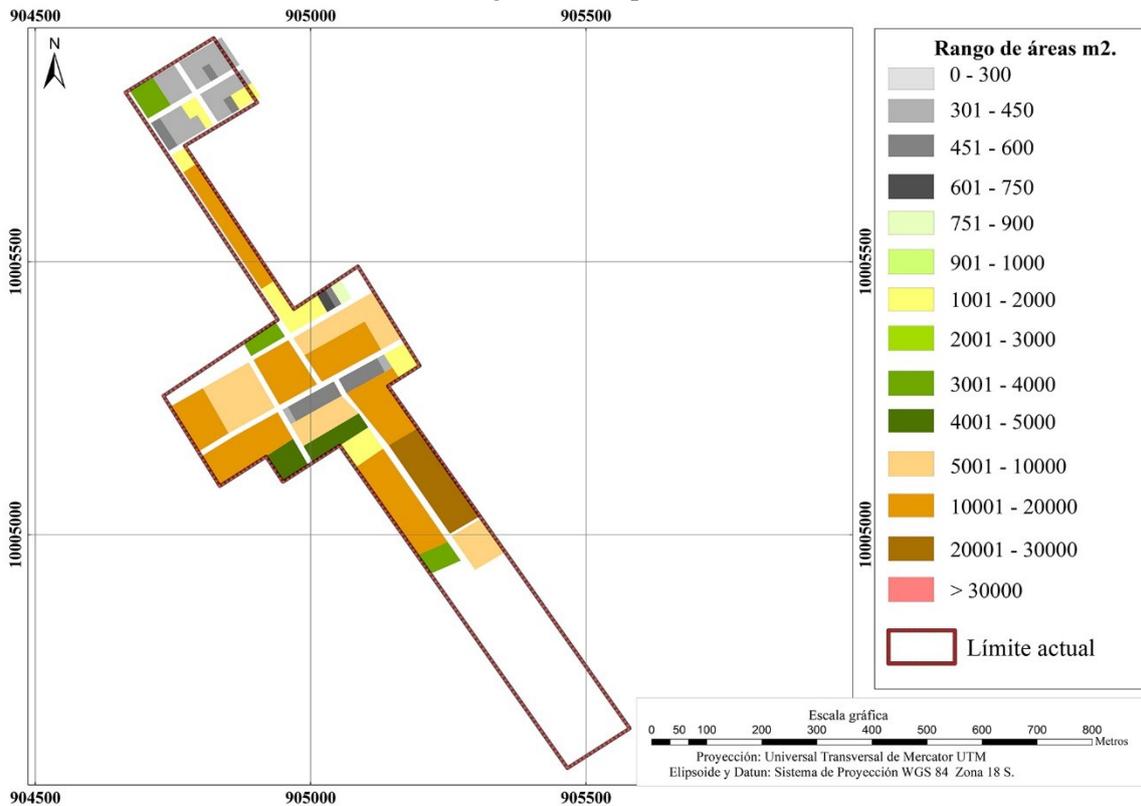
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 225. Morfología de lotes por tamaño - Lumbaquí



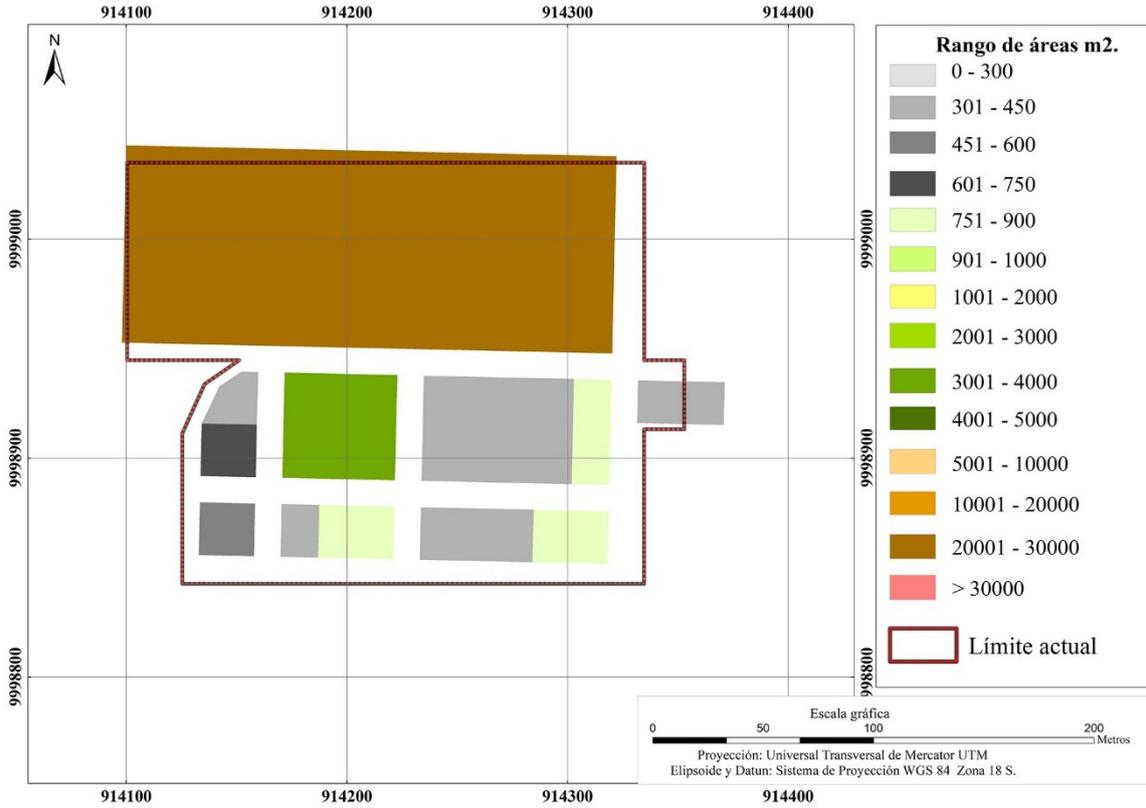
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 226. Morfología de lotes por tamaño – Nuevo Paraíso



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

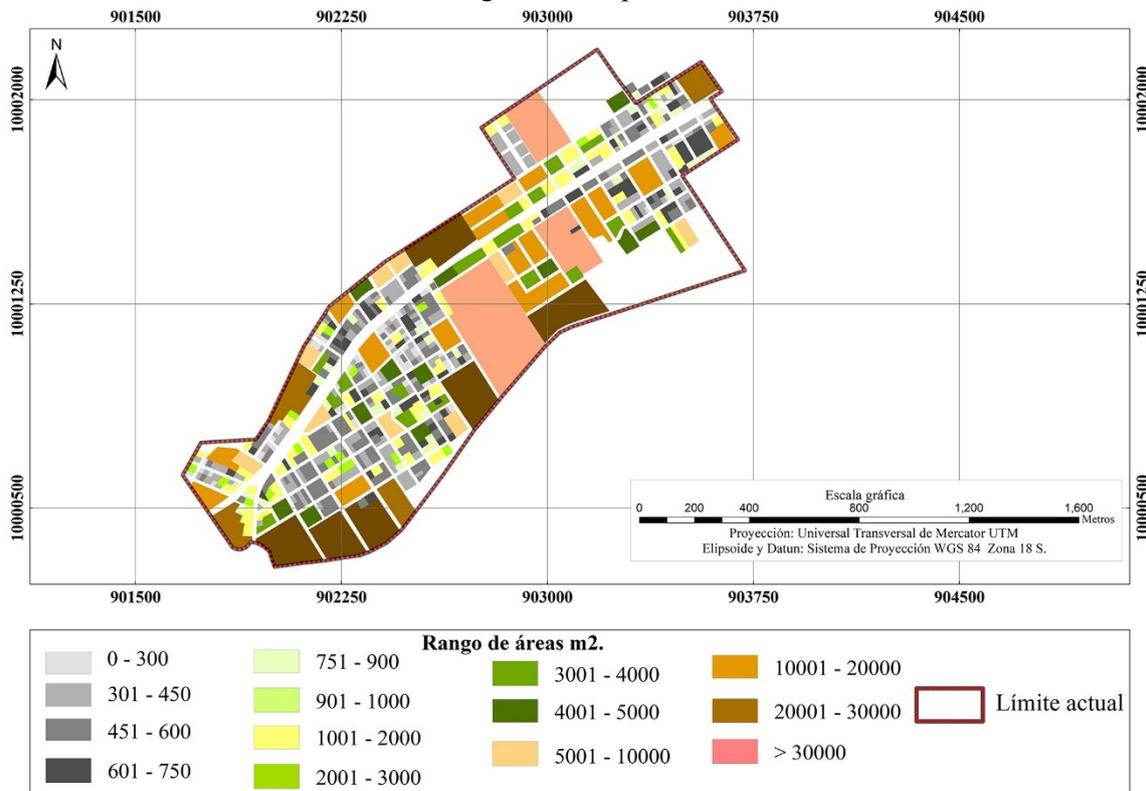
Ilustración 227. Morfología de lotes por tamaño – El Arenal



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

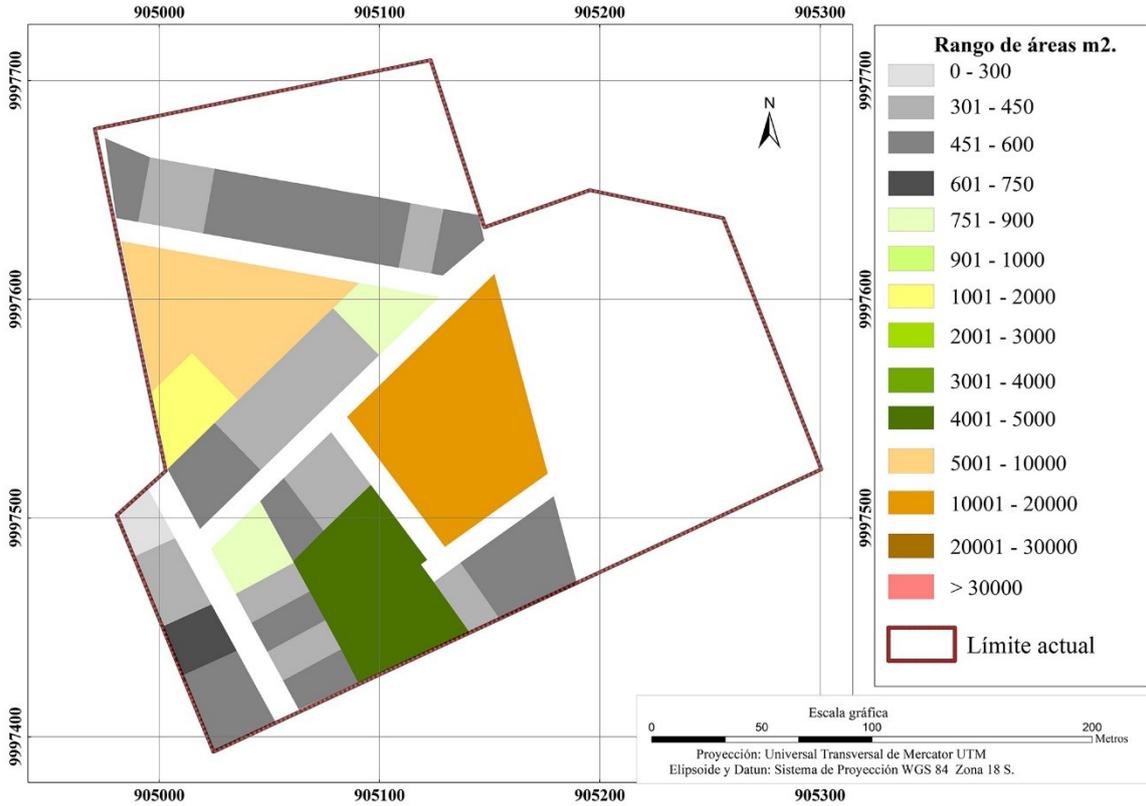
Ilustración 228. Morfología de lotes por tamaño – Gonzalo Pizarro



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

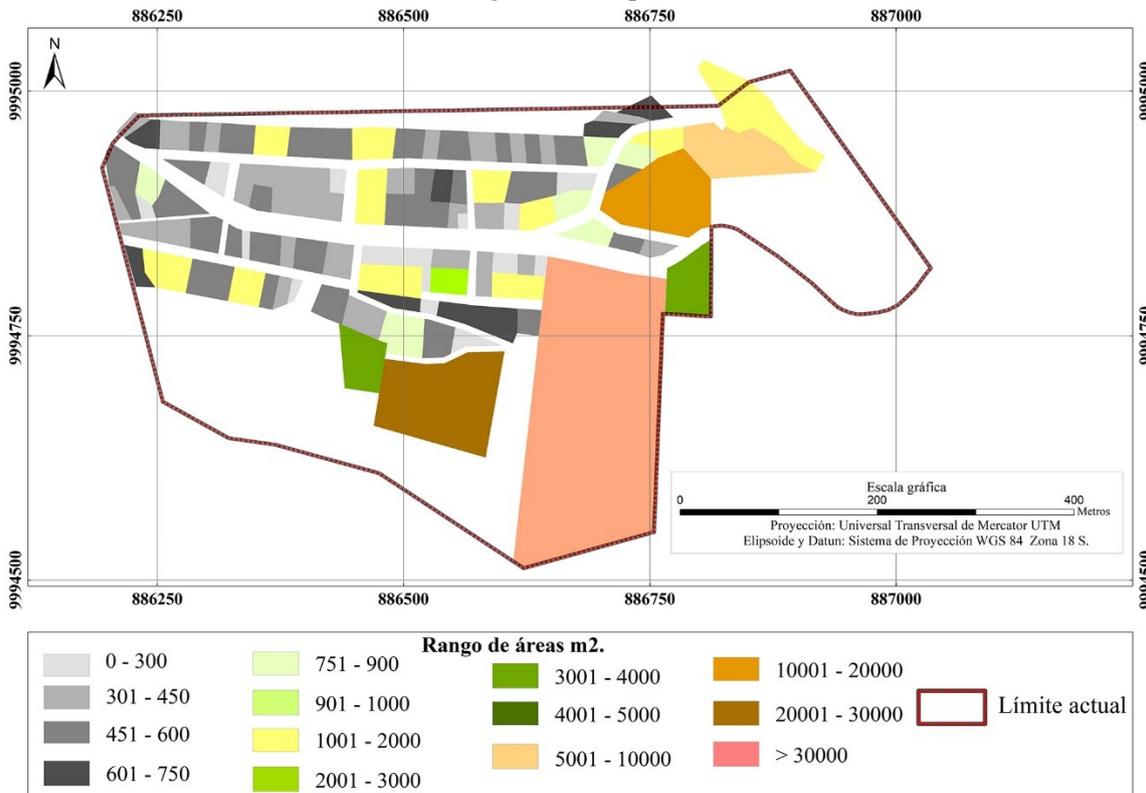
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 229. Morfología de lotes por tamaño – Unión Independiente



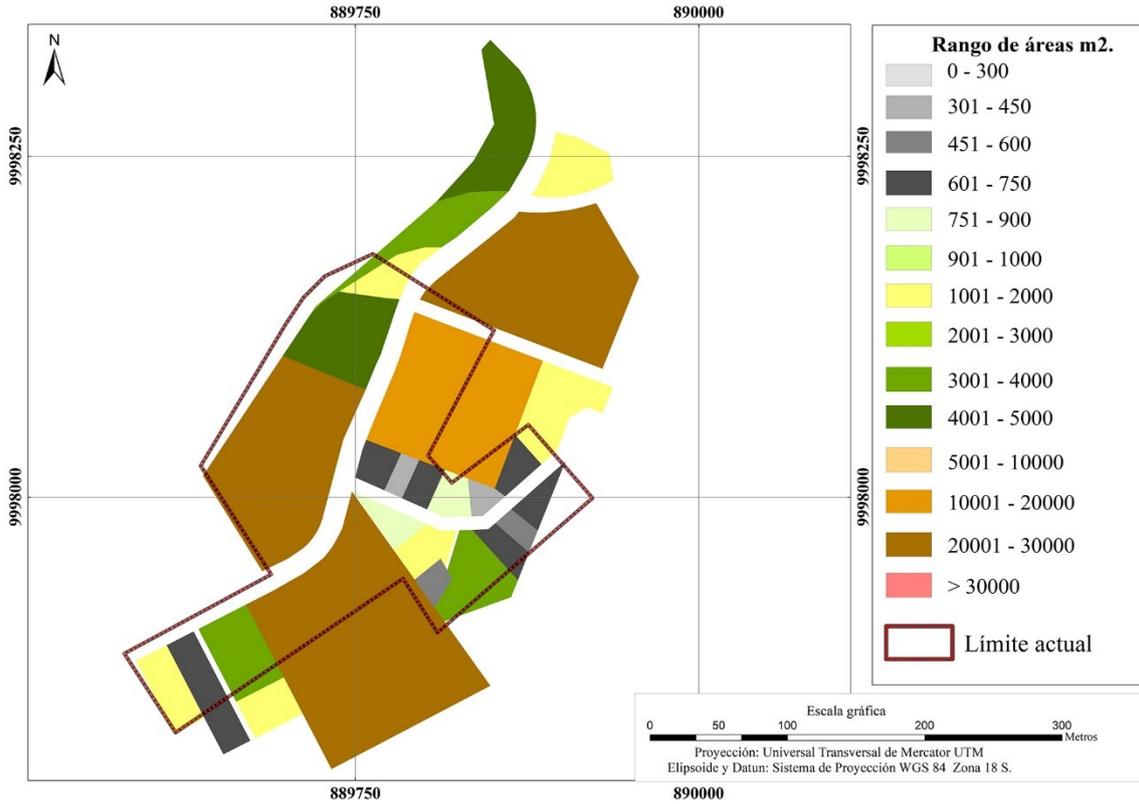
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 230 Morfología de lotes por tamaño – El Reventador



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

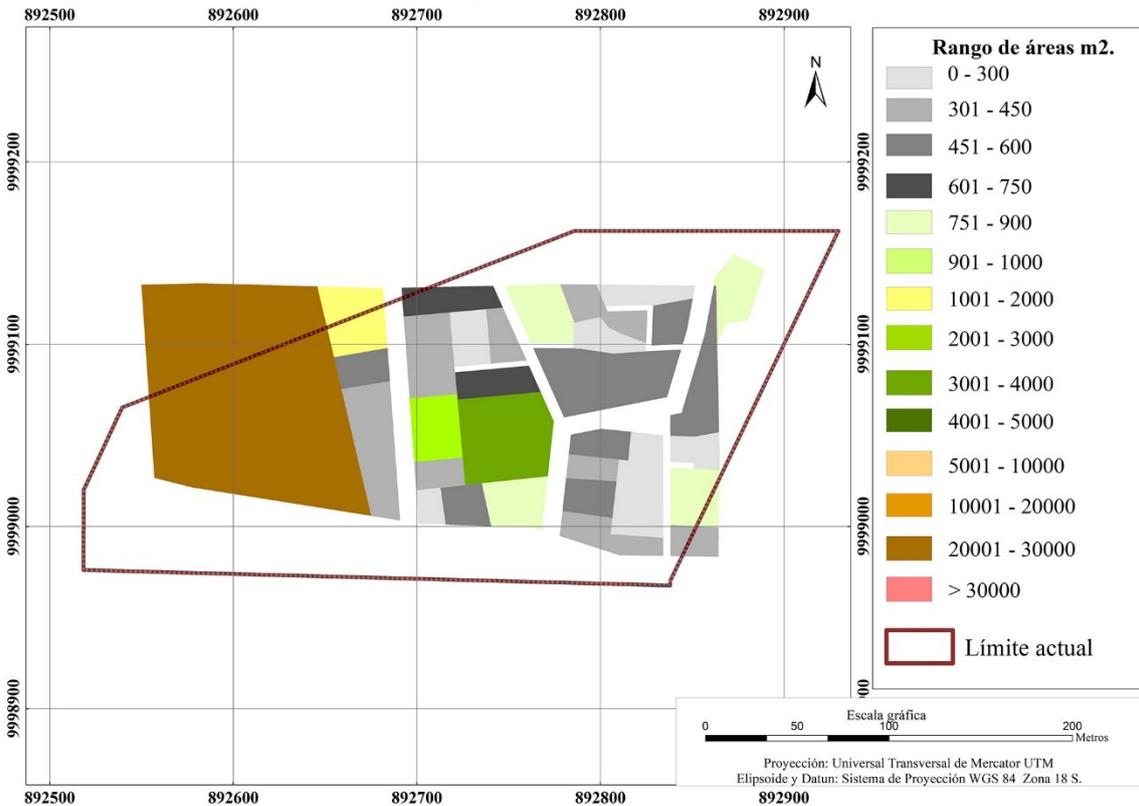
Ilustración 231. Morfología de lotes por tamaño – San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 232. Morfología de lotes por tamaño – Alma Ecuatoriana



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

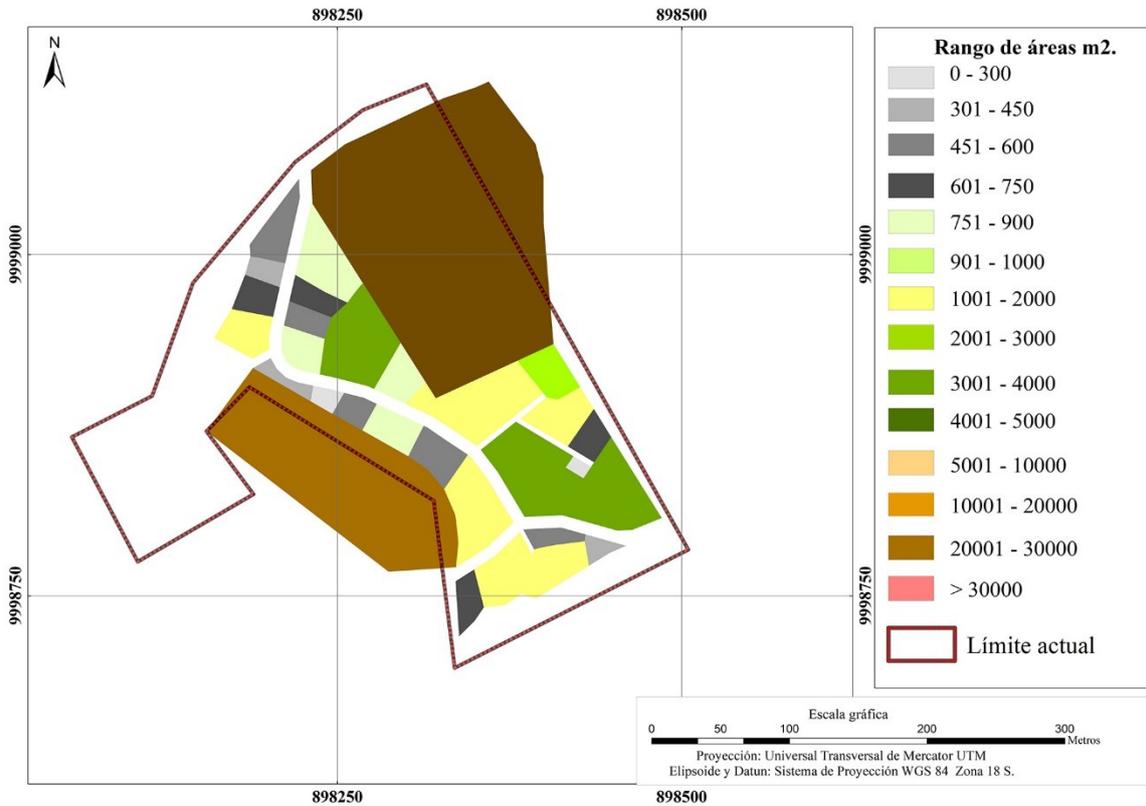
Ilustración 233. Morfología de lotes por tamaño – Simón Bolívar



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

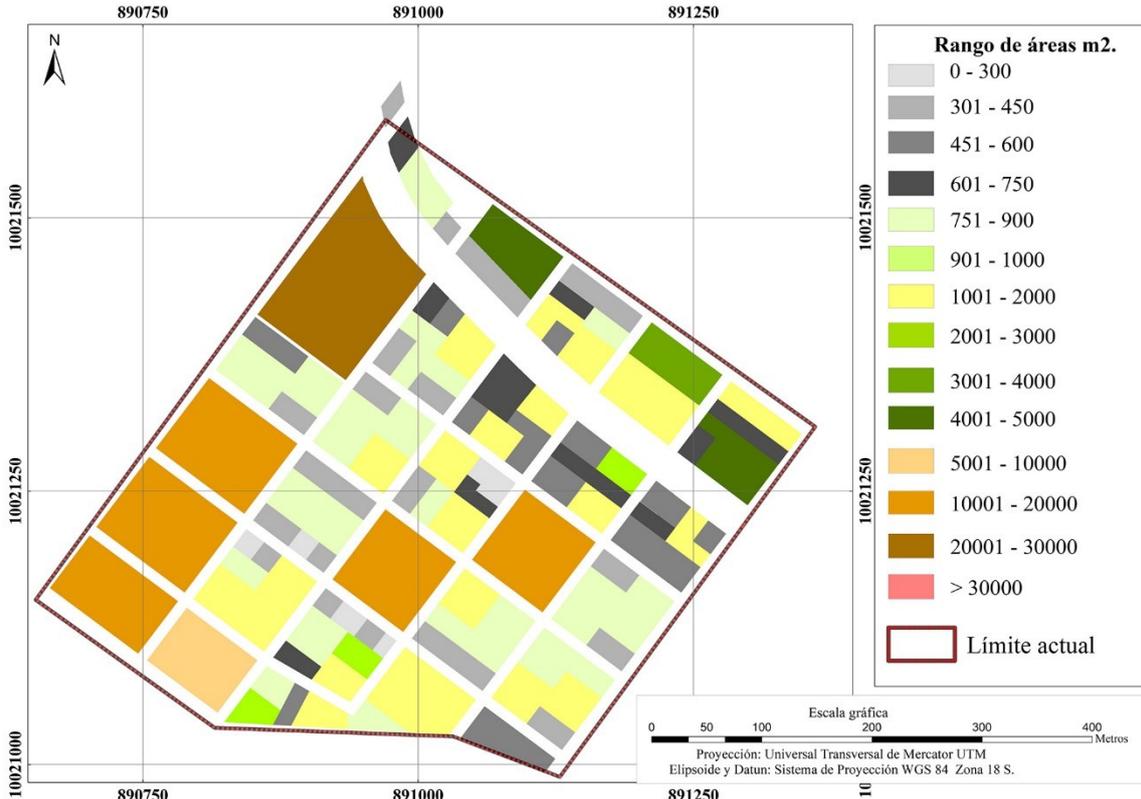
Ilustración 234. Morfología de lotes por tamaño – Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

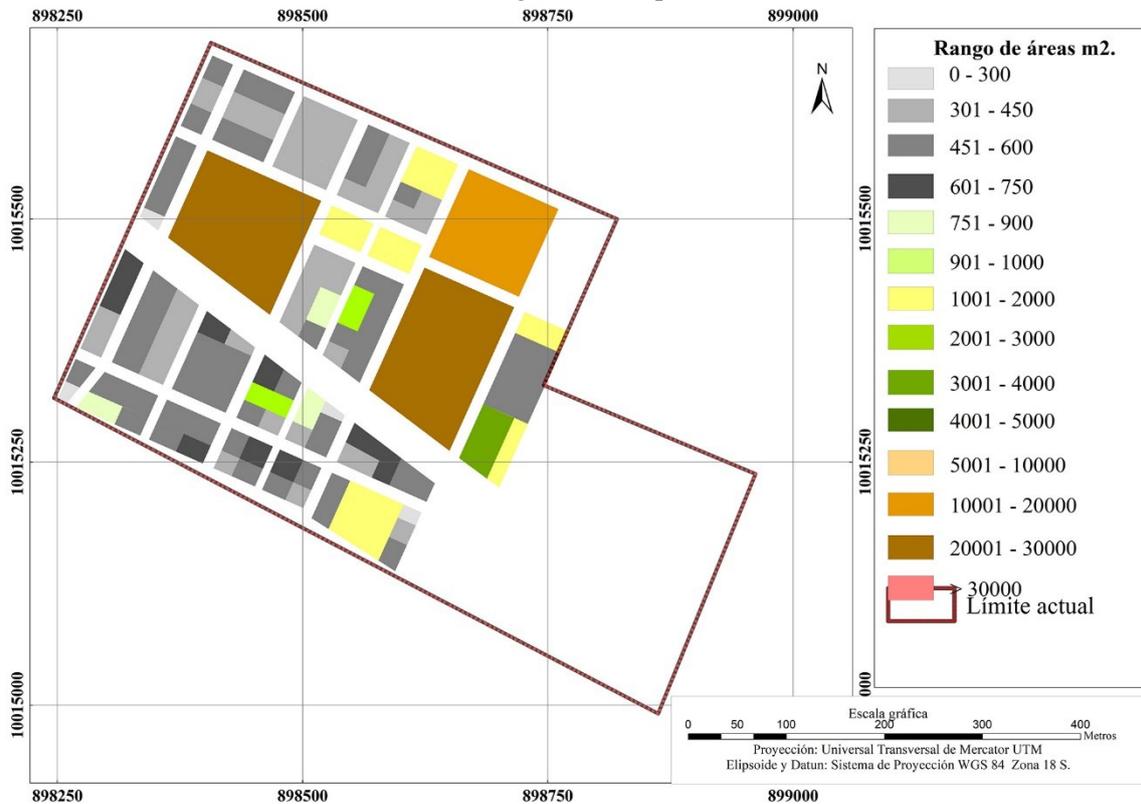
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 235. Morfología de lotes por tamaño – Puerto Libre



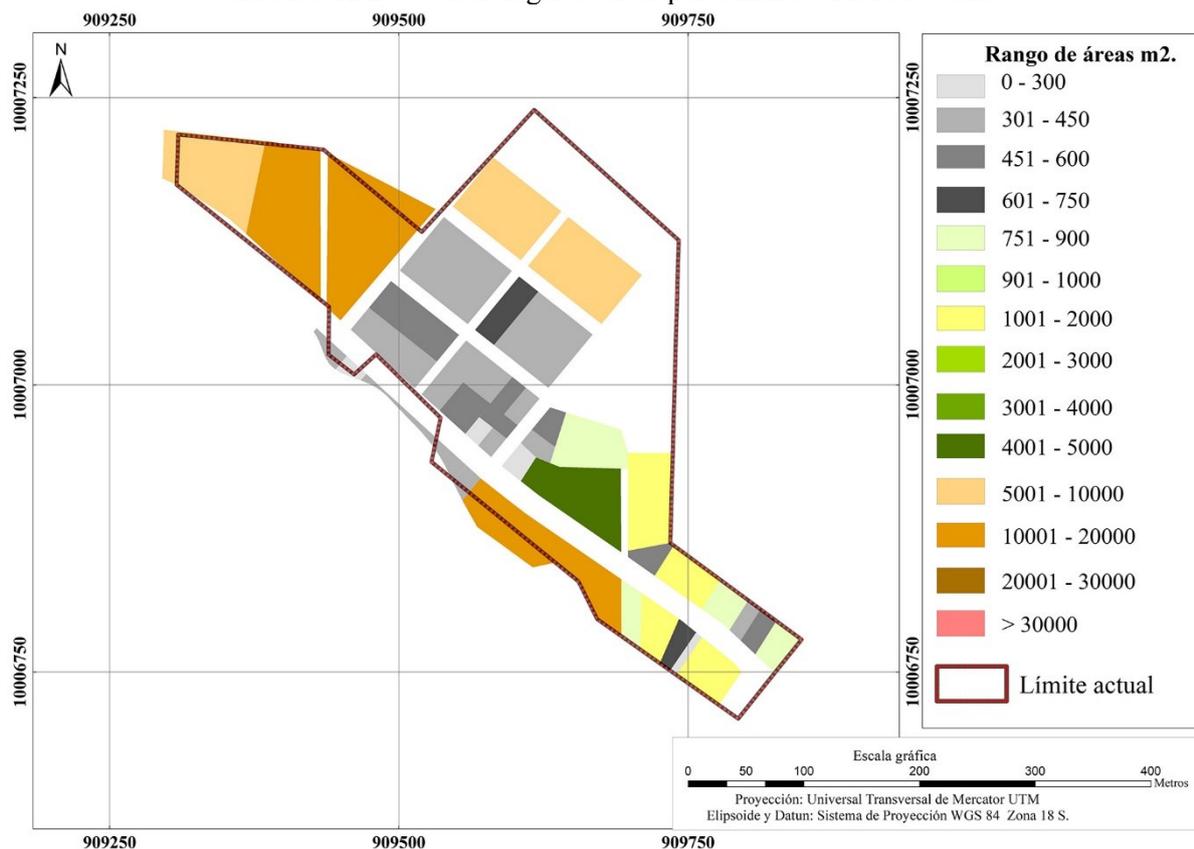
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 236. Morfología de lotes por tamaño – El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 237. Morfología de lotes por tamaño – Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

#### 1.4.1.2.4. Morfología de lotes por forma

Al igual que el amanzanamiento, se realiza un análisis en los predios, donde se identifica que la predominancia y tendencia es el paralelogramo en la mayoría de los asentamientos humanos considerados como urbanos.

Solamente existen 4 asentamientos humanos, entre ellos la cabecera parroquial El Reventador y los recintos Alma Ecuatoriana y Simón Bolívar que tienen formas en trapecio, además del recinto Atenas que predomina geometrías mayores a 5 lados.

Tabla 60. Morfología de Lotes por forma en el área urbana del cantón.

**MORFOLOGIA DE LOTES POR FORMA**

Ubicación	Sector	Forma					Total
		Triángulo	Paralelogramo	Trapezio	Pentágono Irregular	Varios	
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	Z1	0	13	0	0	8	21
		0%	62%	0%	0%	38%	100%
	Z2	0	20	1	0	1	22
		0%	91%	5%	0%	5%	100%
	Z3	0	29	2	1	10	42
		0%	69%	5%	2%	24%	100%
	Z4	0	34	7	1	2	44
0%		77%	16%	2%	5%	100%	
Z5	1	24	4	1	10	40	
	3%	60%	10%	3%	25%	100%	
Recinto Nuevo Paraíso	Sin	0	75	4	1	2	82
	Norma	0%	91%	5%	1%	2%	1
Recinto El Arenal	Sin	0	21	0	0	1	22
	Norma	0%	95%	0%	0%	5%	1
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>	Sin	0	662	94	15	81	852
	Norma	0%	78%	11%	2%	10%	1
Recinto Unión Independiente	Sin	0	27	12	1	2	42
	Norma	0%	64%	29%	2%	5%	
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>	Sin	3	62	64	15	14	158
	Norma	2%	39%	41%	9%	9%	1
Recinto San Francisco	Sin	2	10	3	5	10	30
	Norma	7%	33%	10%	17%	33%	1
Recinto Alma Ecuatoriana	Sin	1	8	28	9	4	50
	Norma	2%	16%	56%	18%	8%	1
Recinto Simón Bolívar	Sin	0	36	42	18	19	115
	Norma	0%	31%	37%	16%	17%	1
Recinto Atenas	Sin	2	3	9	8	13	35
	Norma	6%	9%	26%	23%	37%	1
<b>Puerto Libre-Cabecera parroquial</b>	Sin	0	147	12	1	4	164
	Norma	0%	90%	7%	1%	2%	1
Recinto El Cabeno	Sin	0	119	30	0	0	149
	Norma	0%	80%	20%	0%	0%	1
Recinto Flor del Valle	Sin	0	66	7	1	0	74
	Norma	0%	89%	9%	1%	0%	1

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro; 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

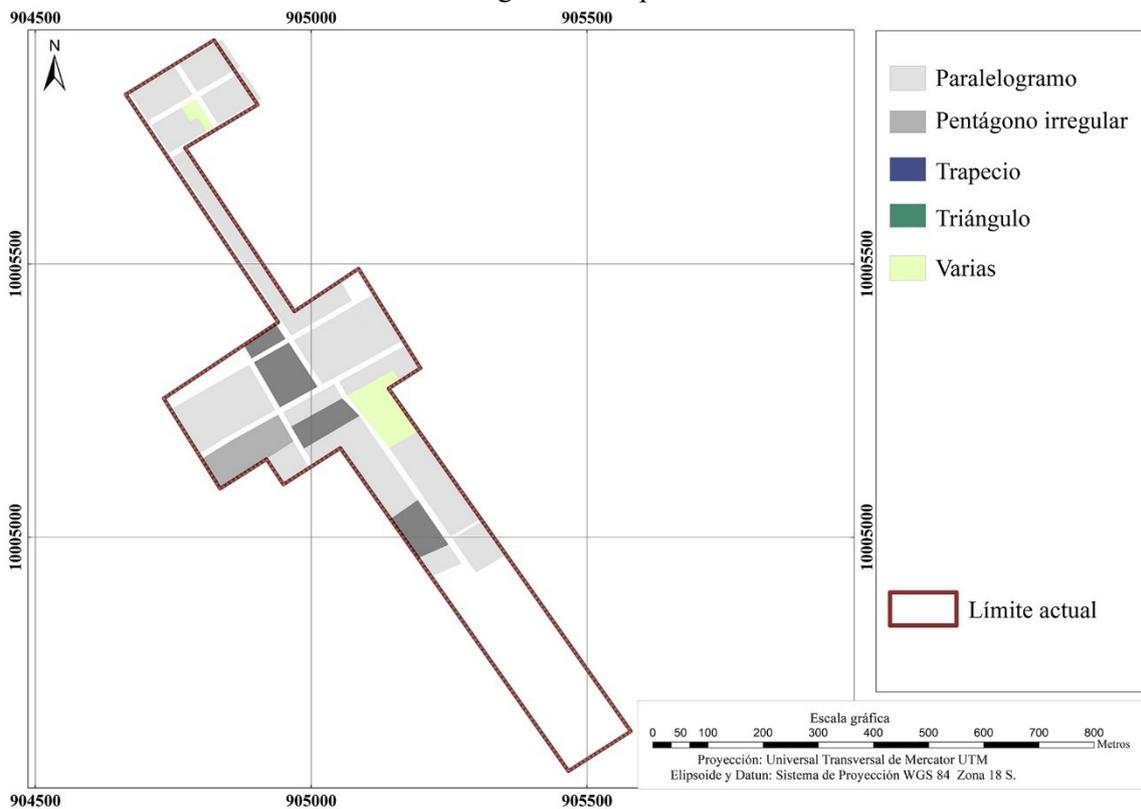
Ilustración 238. Morfología de lotes por forma – Lumbaquí



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

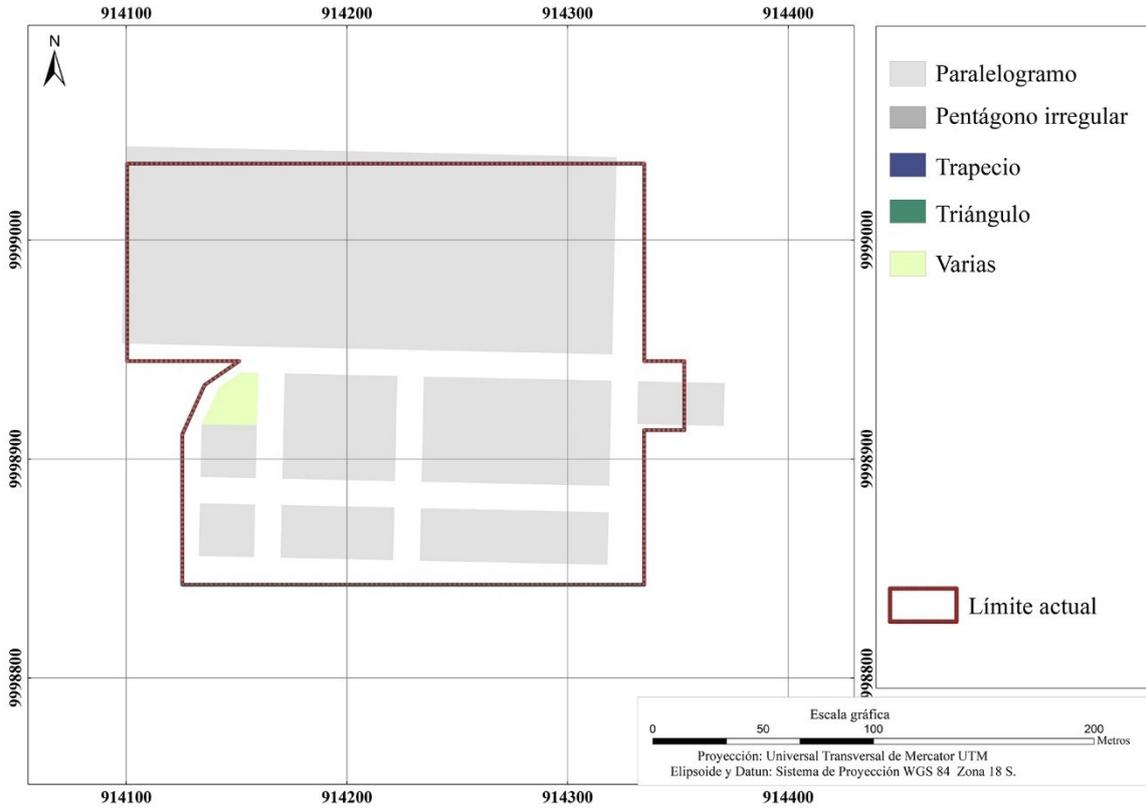
Ilustración 239. Morfología de lotes por forma – Nuevo Paraíso



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

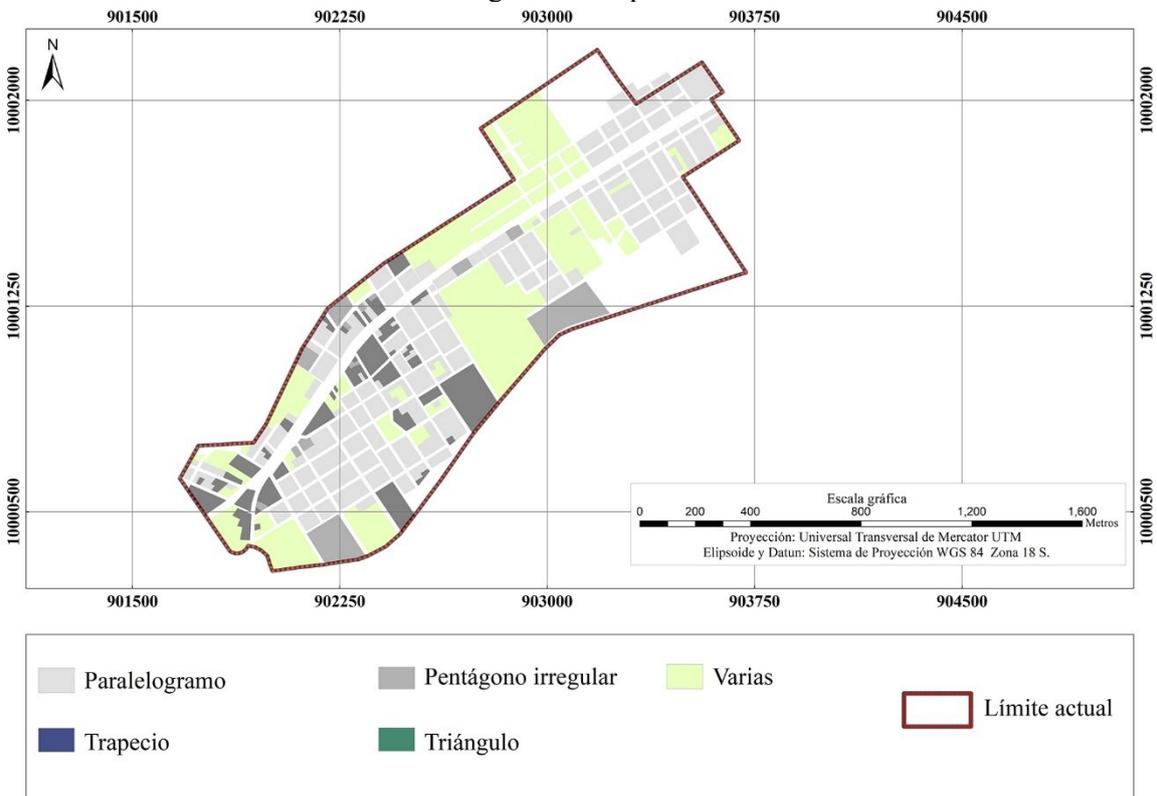
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 240. Morfología de lotes por forma – El Arenal



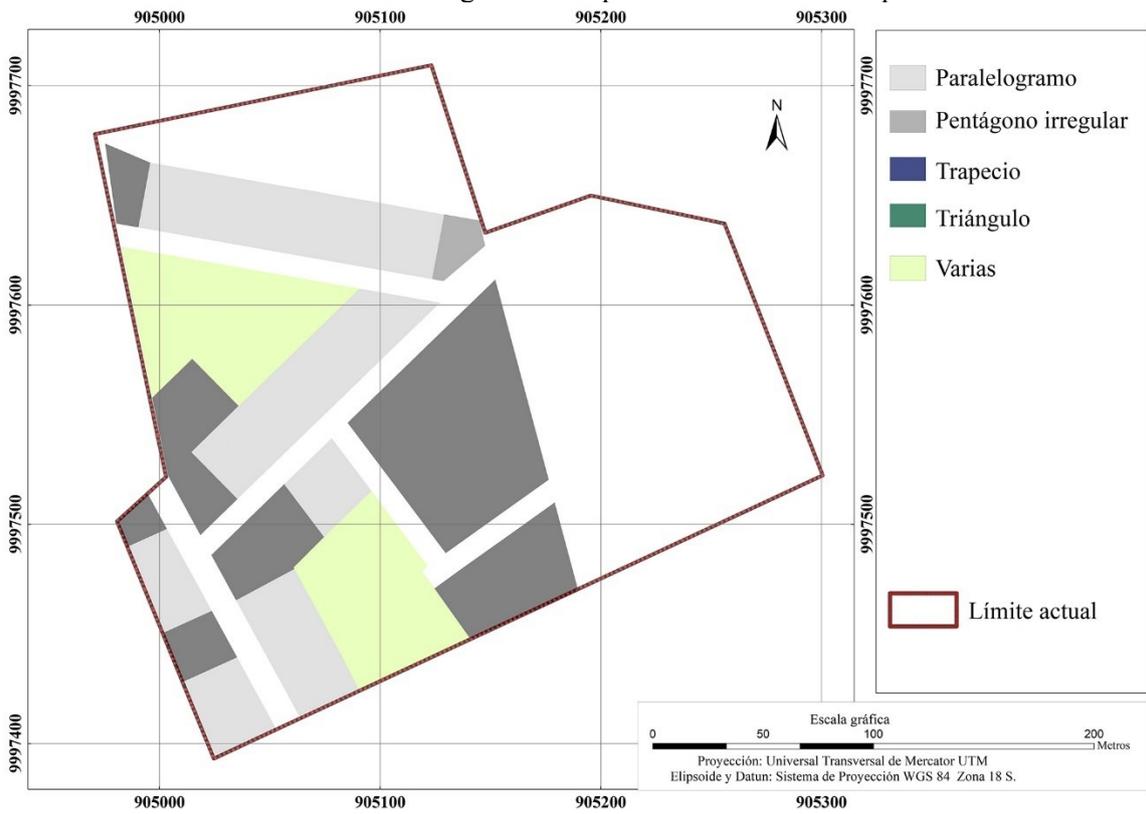
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 241. Morfología de lotes por forma – Gonzalo Pizarro



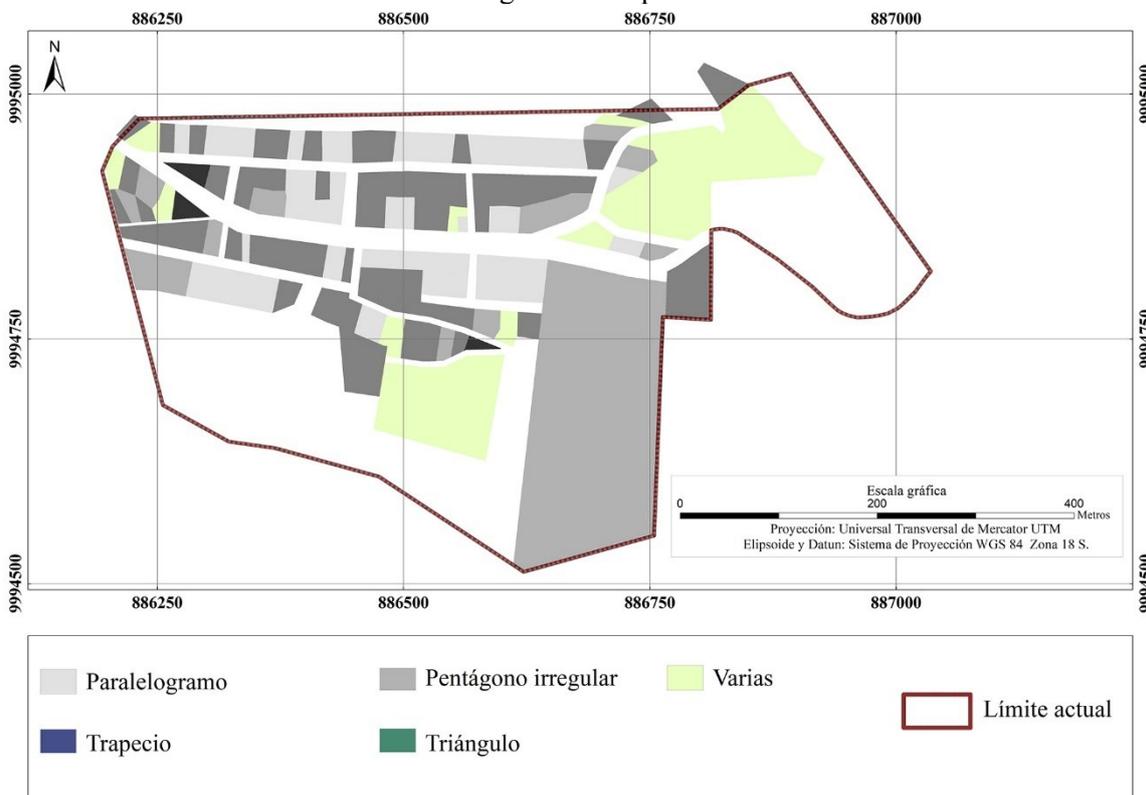
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.  
 Ilustración 242. Morfología de lotes por forma – Unión Independiente



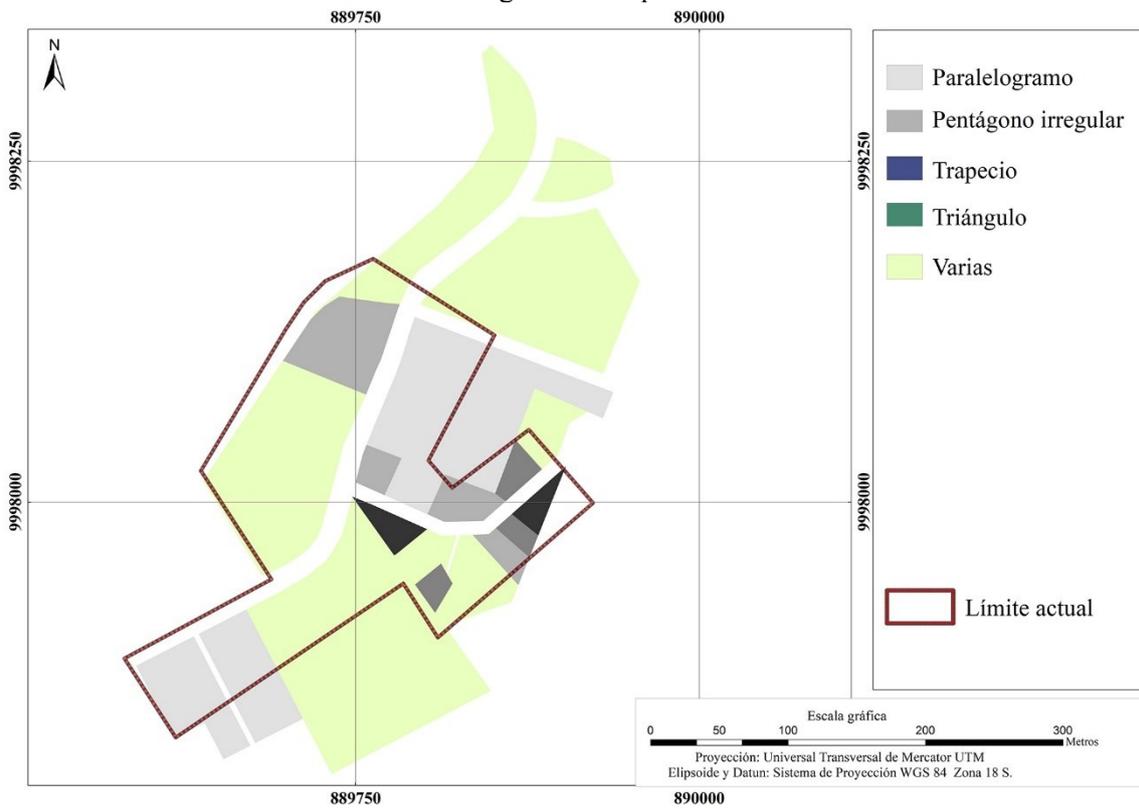
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 243. Morfología de lotes por forma – El Reventador



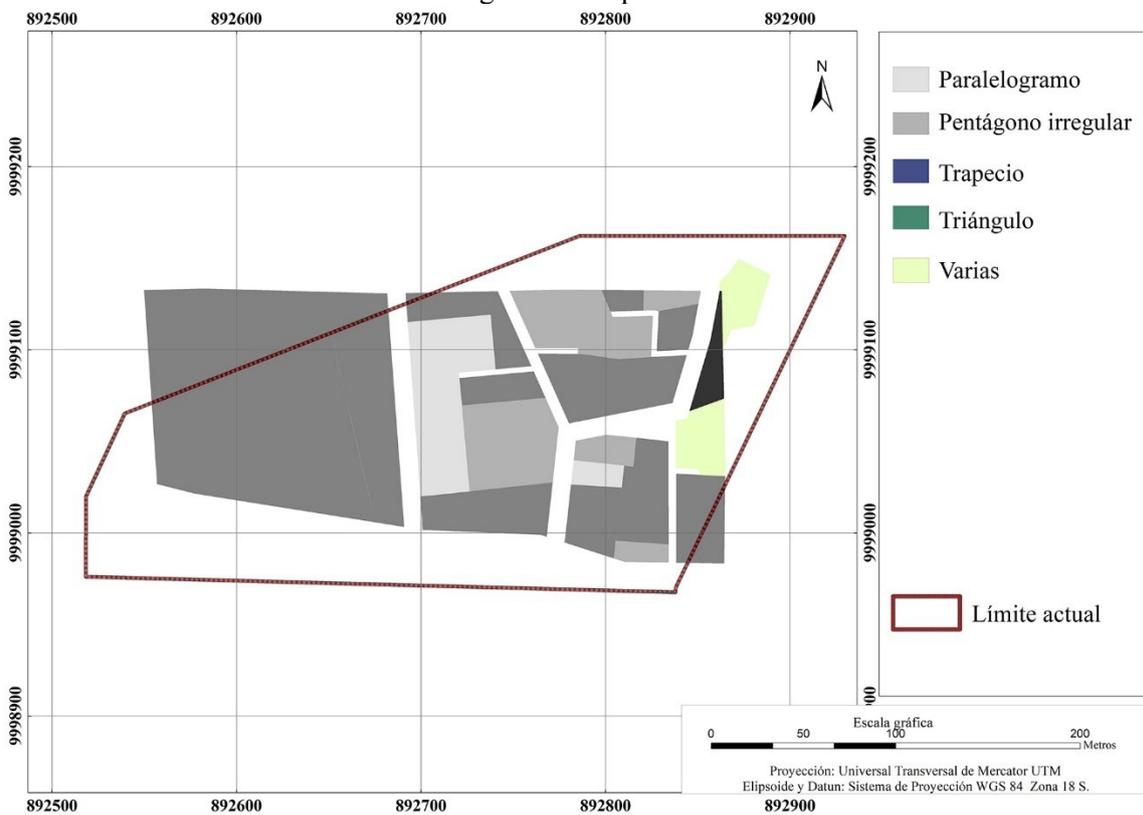
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.  
 Ilustración 244. Morfología de lotes por forma – San Francisco



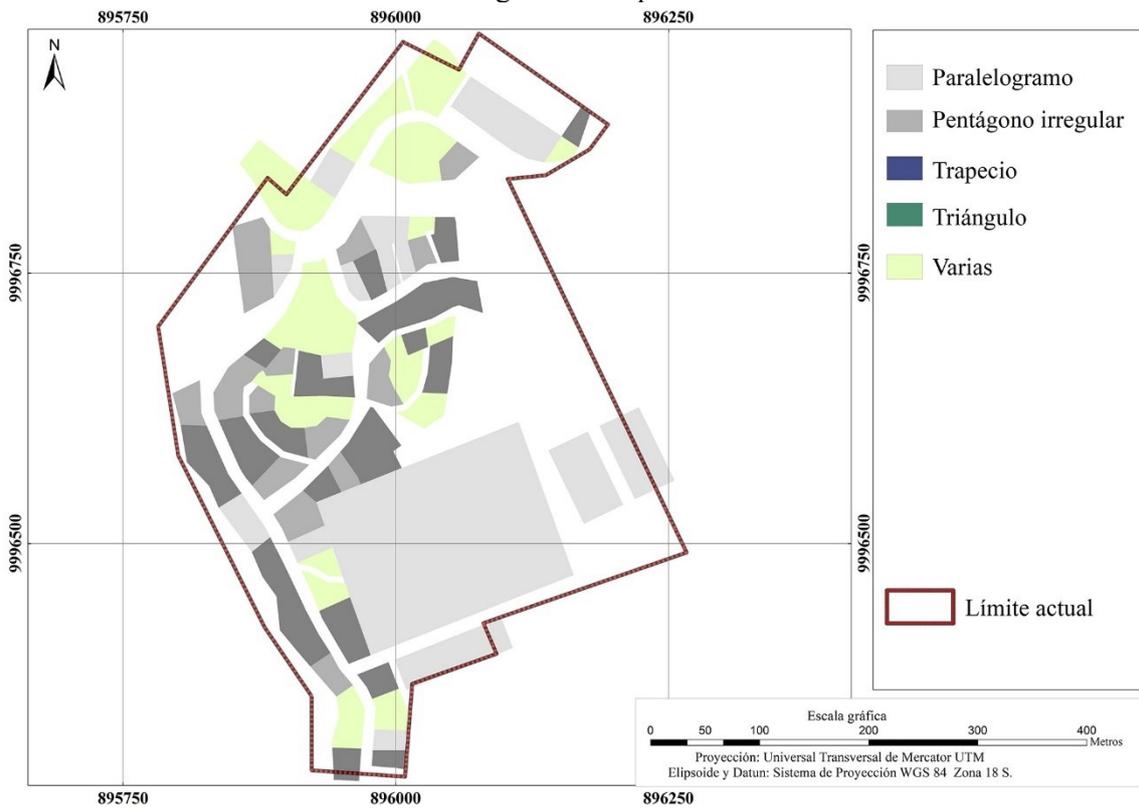
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 245. Morfología de lotes por forma – Alma Ecuatoriana



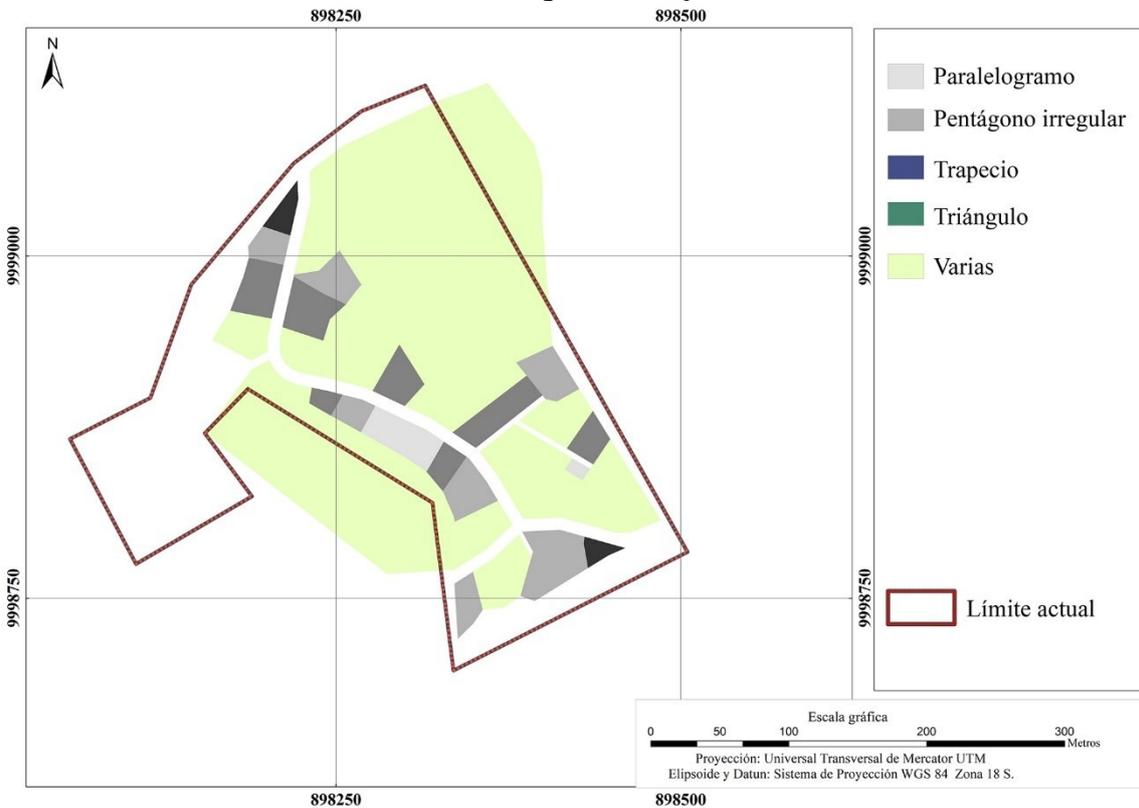
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro 2024

Elaborado por: Equipo consultor.  
 Ilustración 246. Morfología de lotes por forma – Simón Bolívar



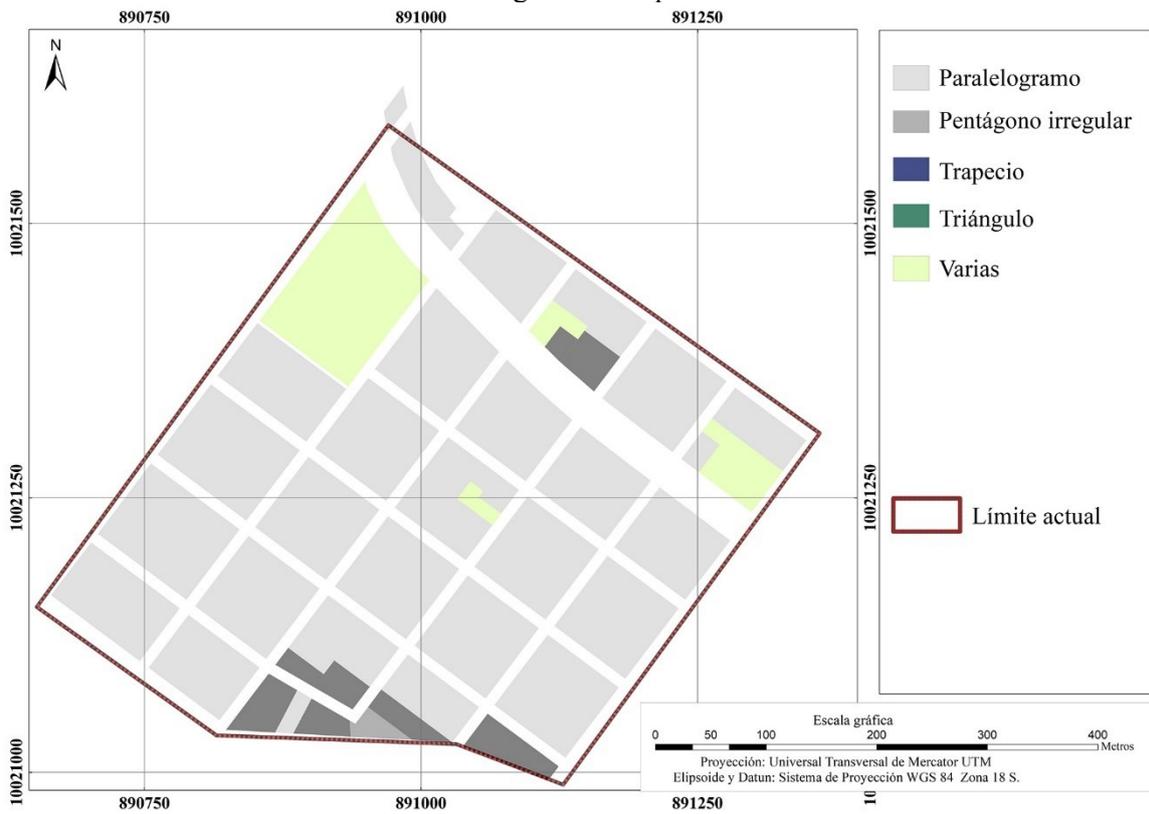
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 247. Morfología de lotes por forma – Atenas



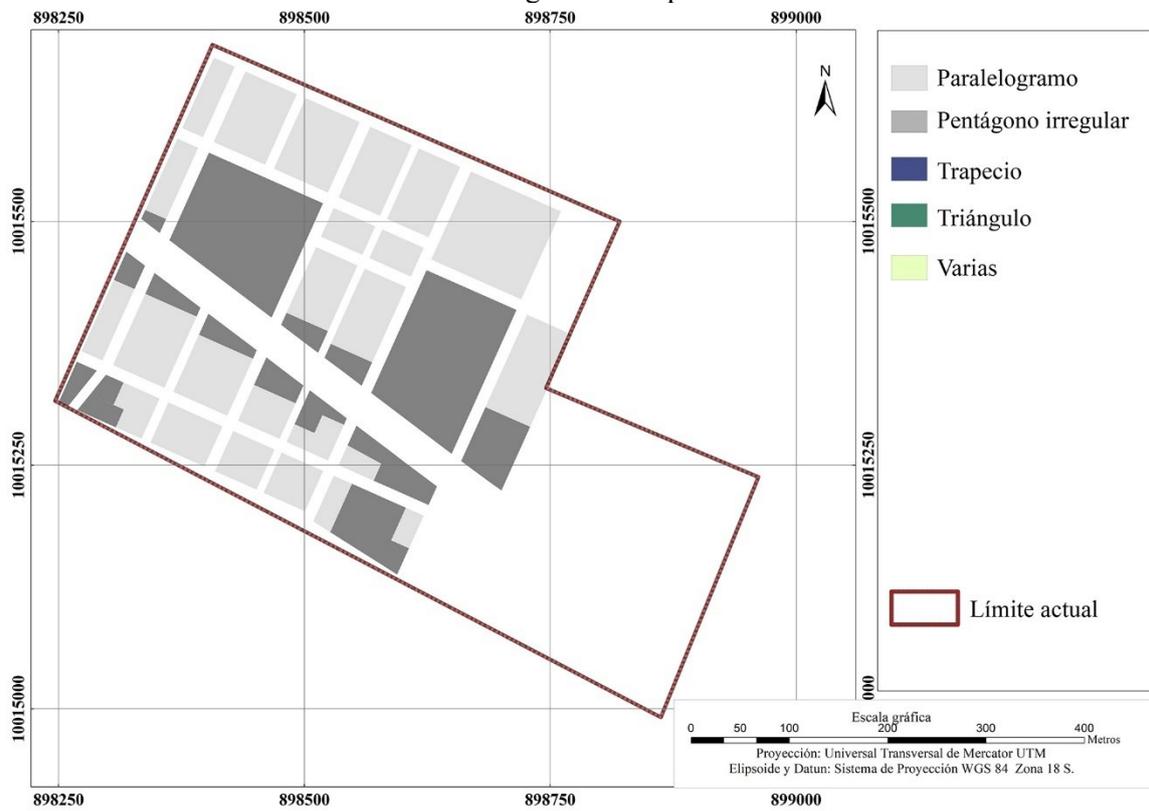
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.  
 Ilustración 248. Morfología de lotes por forma – Puerto Libre



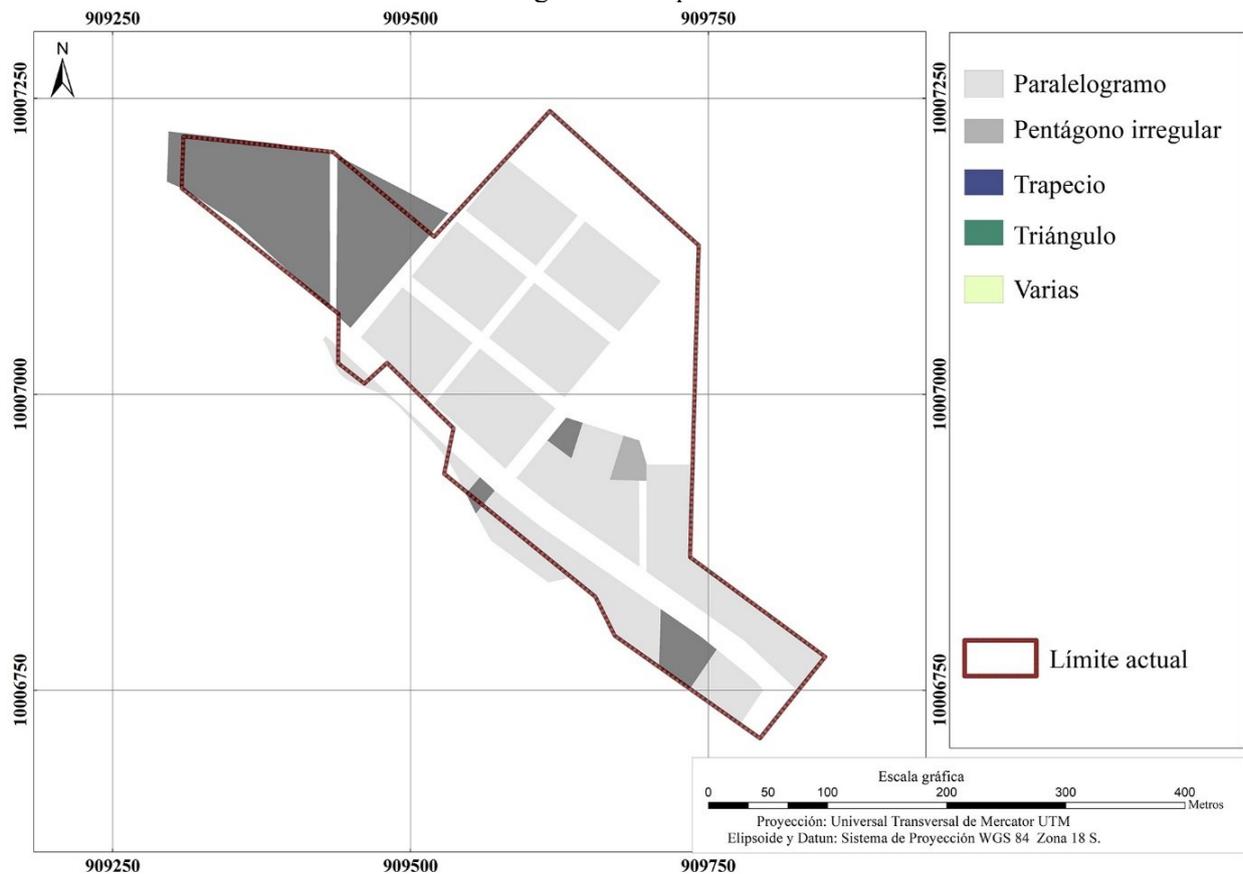
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 249. Morfología de lotes por forma – El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.  
 Ilustración 250. Morfología de lotes por forma – Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

#### 1.4.1.2.5. Morfología de edificaciones, altura de edificación

Tabla 61. Altura de edificación

ALTURA DE EDIFICACIONES EN EL AREA URBANA DEL CANTON							
Ubicación	Sector	Altura					Predios
		1	2	3	4	5	
Lumbaquí - Cabecera cantonal	Z1	122	54	6	1	0	183
		67%	30%	3%	1%	0%	100%
	Z2	137	32	12	0	0	181
		76%	18%	7%	0%	0%	100%
	Z3	184	37	3	0	0	224
		82%	17%	1%	0%	0%	100%
	Z4	61	5	3	0	0	69
		88%	7%	4%	0%	0%	100%
	Z5	83	13	1	0	1	98
		85%	13%	1%	0%	1%	100%
Recinto Nuevo Paraíso	Sin Norma	27	14	0	0	0	41
		66%	34%	0%	0%	0%	100%
Recinto Flor del Valle	Sin Norma	24	6	0	0	0	30
		80%	20%	0%	0%	0%	100%

Recinto El Arenal	Sin Norma	7	4	0	0	0	11
		64%	36%	0%	0%	0%	100%
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>	Sin Norma	388	86	7	0	0	481
		81%	18%	1%	0%	0%	100%
Recinto Unión Independiente	Sin Norma	21	1	0	0	0	22
		95%	5%	0%	0%	0%	100%
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>	Sin Norma	107	35	3	0	0	145
		74%	24%	2%	0%	0%	100%
<b>San Francisco</b>	Sin Norma	24	3	0	0	0	27
		89%	11%	0%	0%	0%	100%
Recinto Alma Ecuatoriana	Sin Norma	37	1	0	0	0	38
		97%	3%	0%	0%	0%	100%
Recinto Simón Bolívar	Sin Norma	78	22	1	0	0	101
		77%	22%	1%	0%	0%	100%
Recinto Atenas	Sin Norma	25	3	0	0	0	28
		89%	11%	0%	0%	0%	100%
<b>Puerto Libre - Cabecera parroquial</b>	Sin Norma	76	21	0	0	0	97
		78%	22%	0%	0%	0%	100%
Recinto El Cabeno	Sin Norma	57	8	0	0	0	65
		88%	12%	0%	0%	0%	100%
Recinto Flor del Valle	Sin Norma	24	6	0	0	0	30
		80%	20%	0%	0%	0%	100%

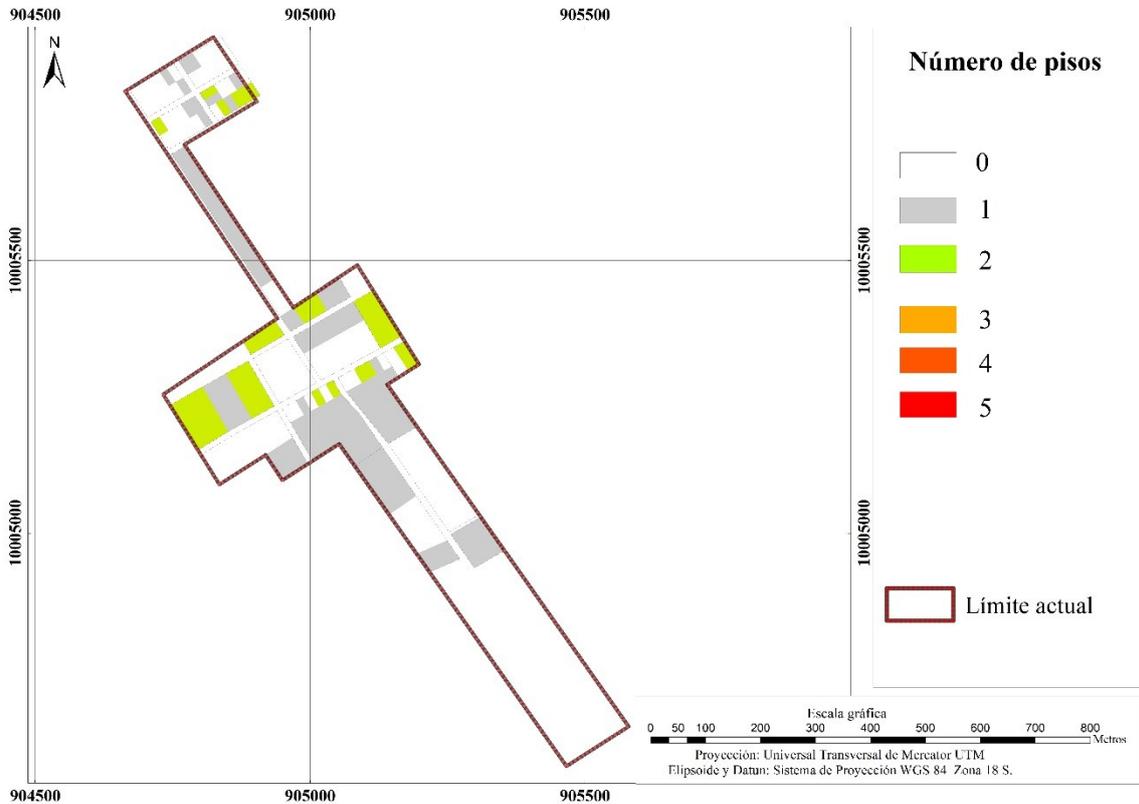
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022;  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 251 Altura de edificaciones - Lumbaquí



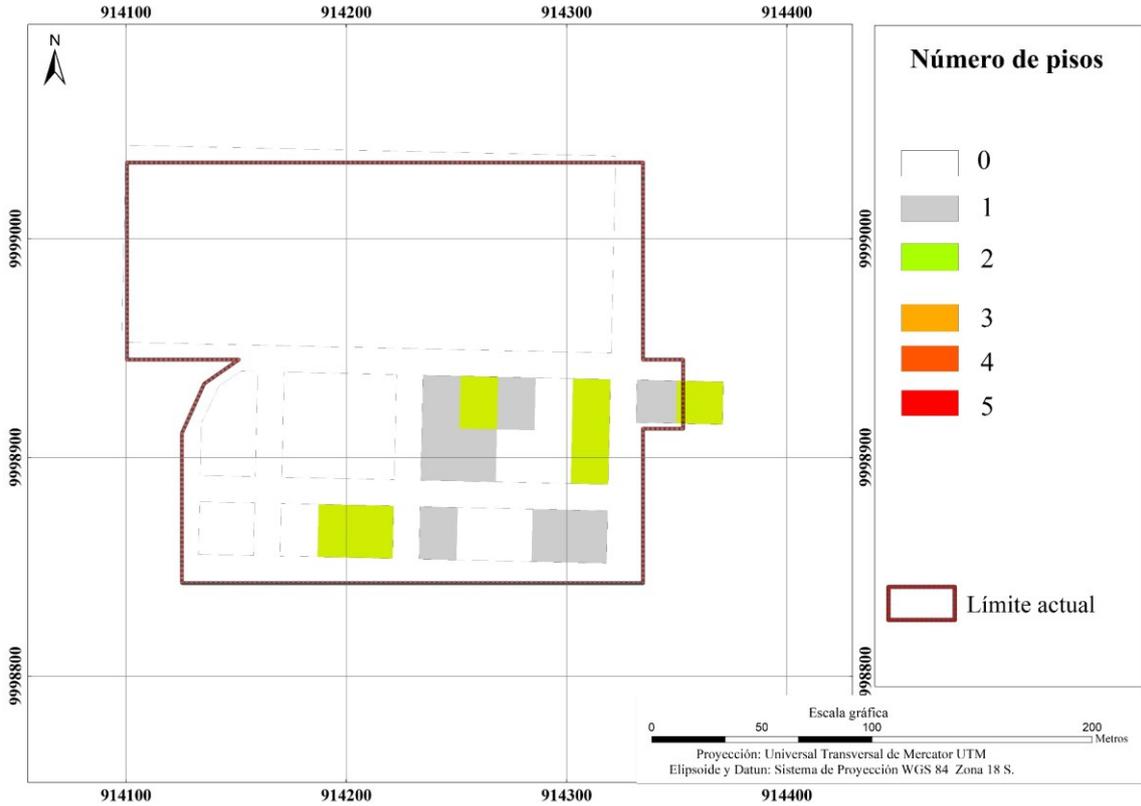
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 252. Altura de edificaciones – Nuevo Paraíso



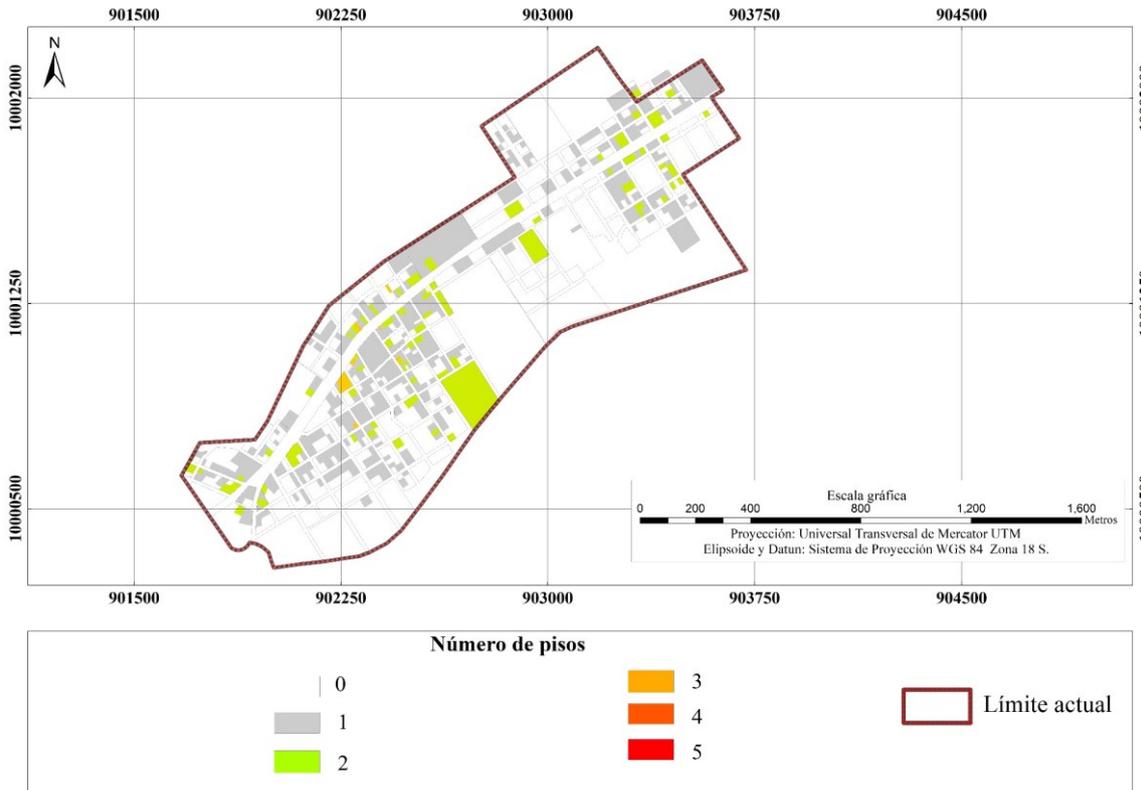
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 253. Altura de edificaciones – El Arenal



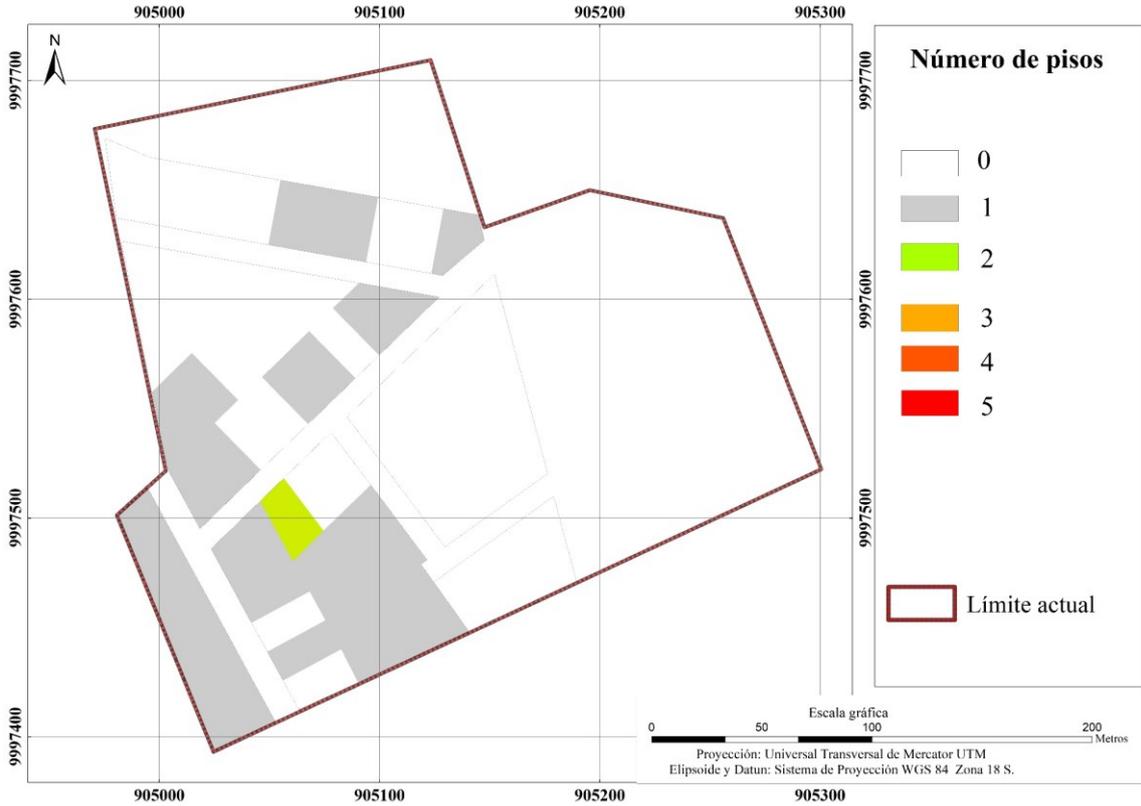
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 254. Altura de edificaciones – Gonzalo Pizarro



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 255. Altura de edificaciones – Unión Independiente



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024

Elaborado por: Equipo consultor

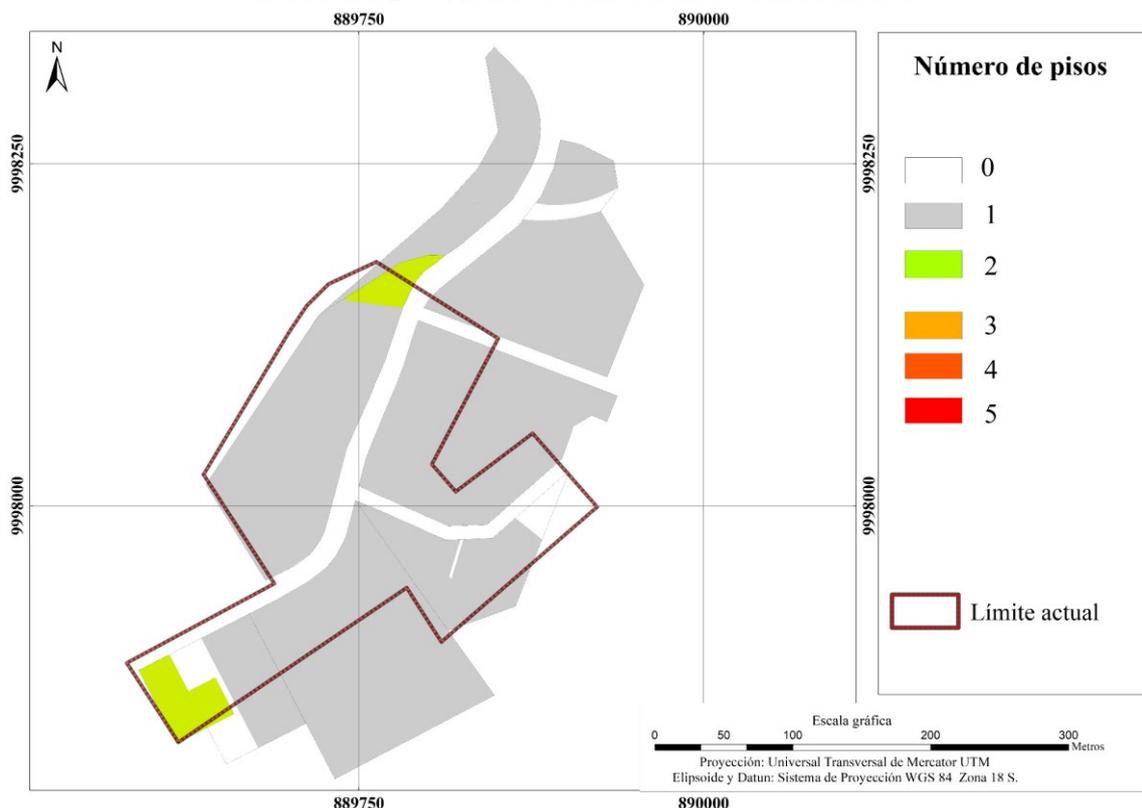
Ilustración 256. Altura de edificaciones – El Reventador



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024

Elaborado por: Equipo consultor

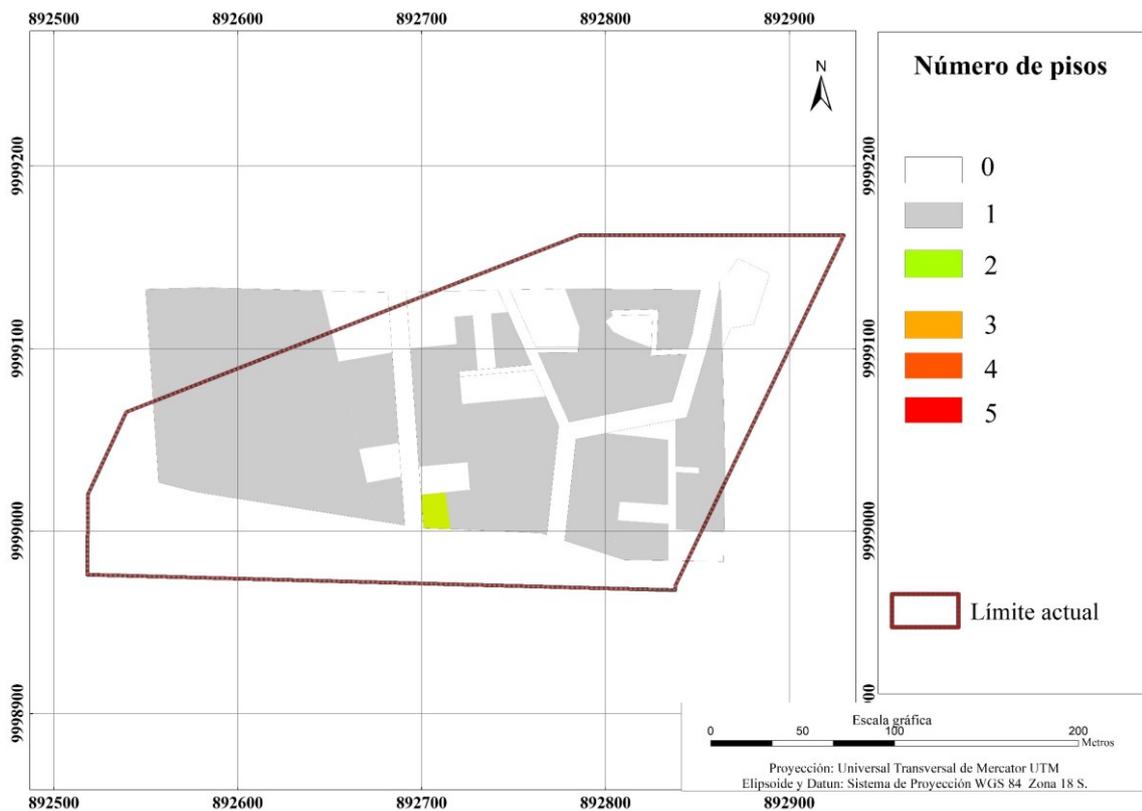
Ilustración 257. Altura de edificaciones – San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 258. Altura de edificaciones – Alma Ecuatoriana



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024

Elaborado por: Equipo consultor

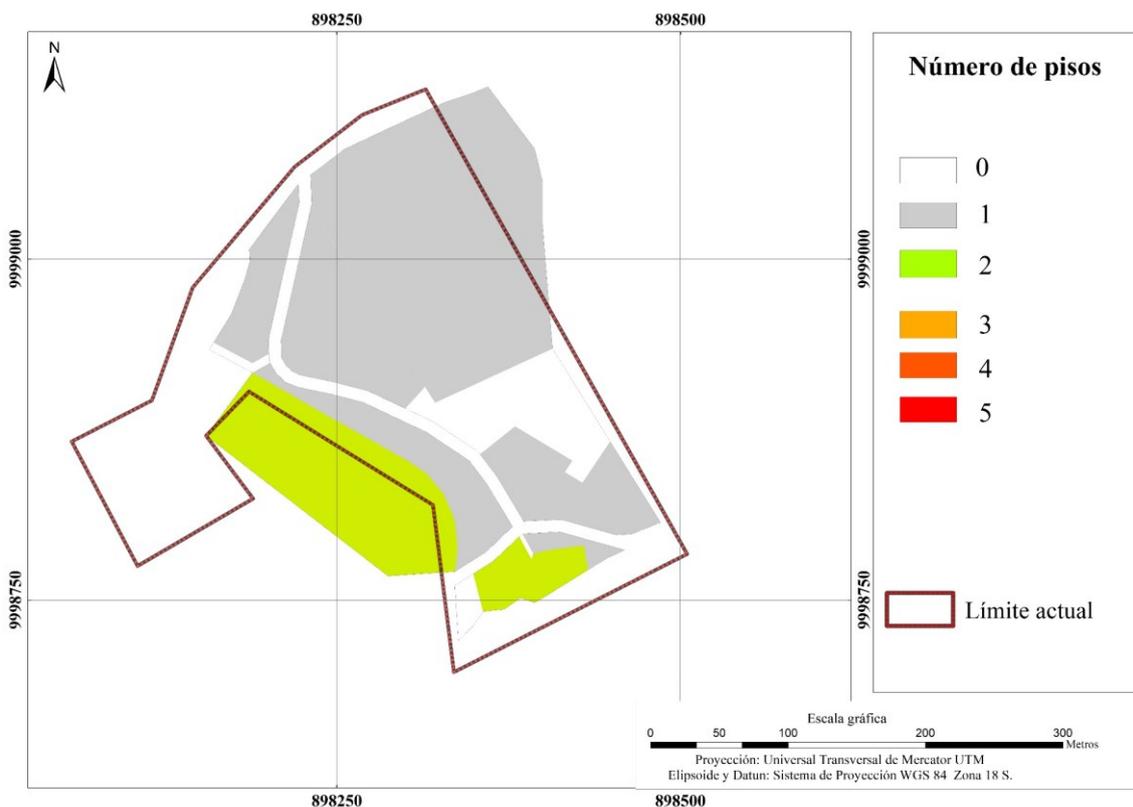
Ilustración 259. Altura de edificaciones – Simón Bolívar



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024

Elaborado por: Equipo consultor

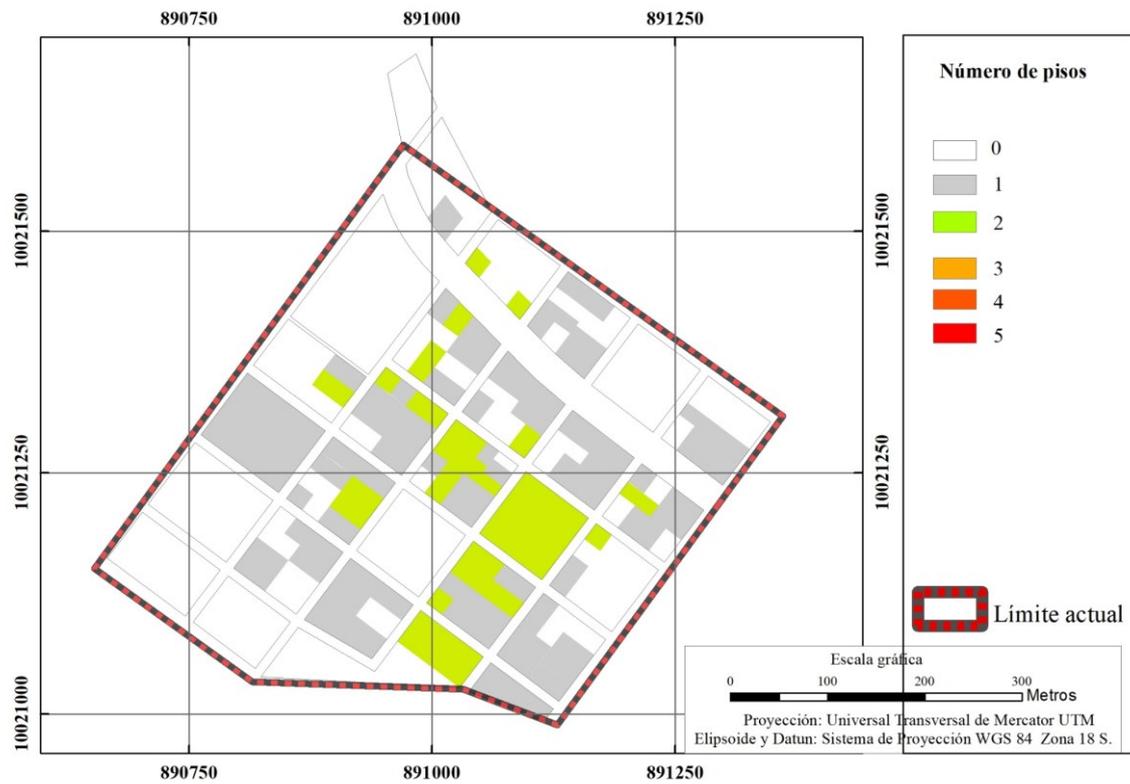
Ilustración 260. Altura de edificaciones - Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024

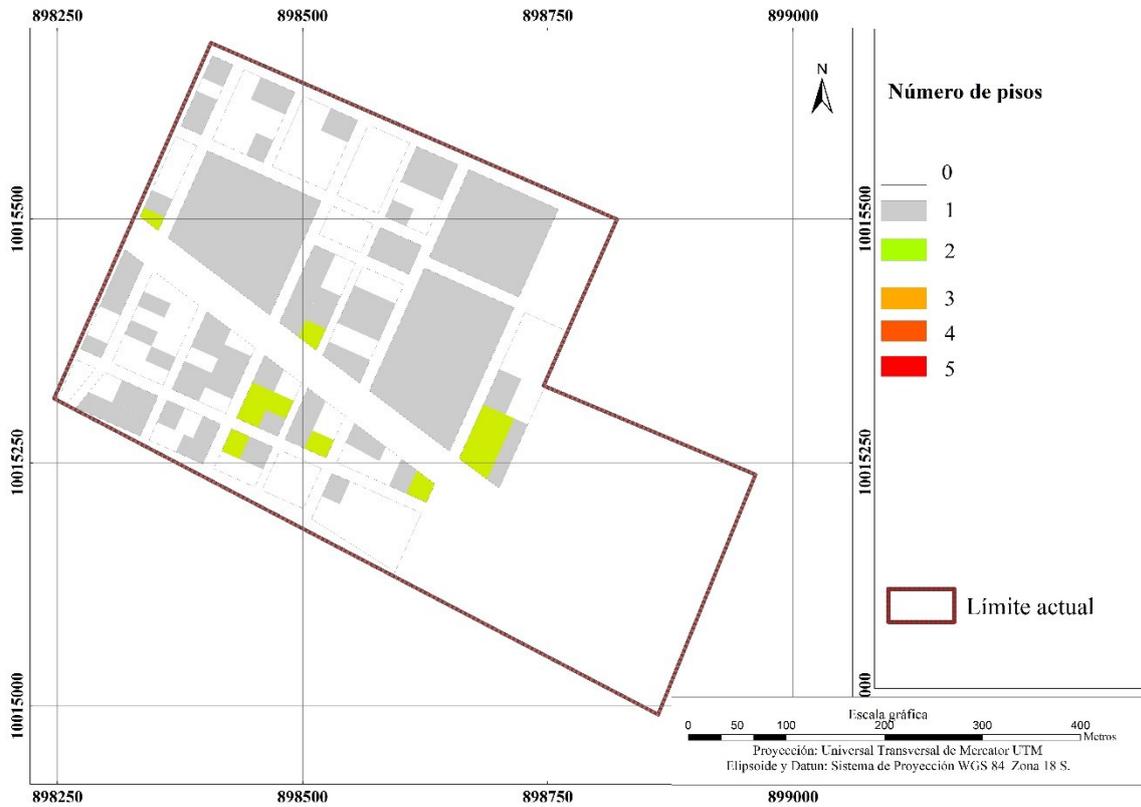
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 261. Altura de edificaciones – Puerto Libre



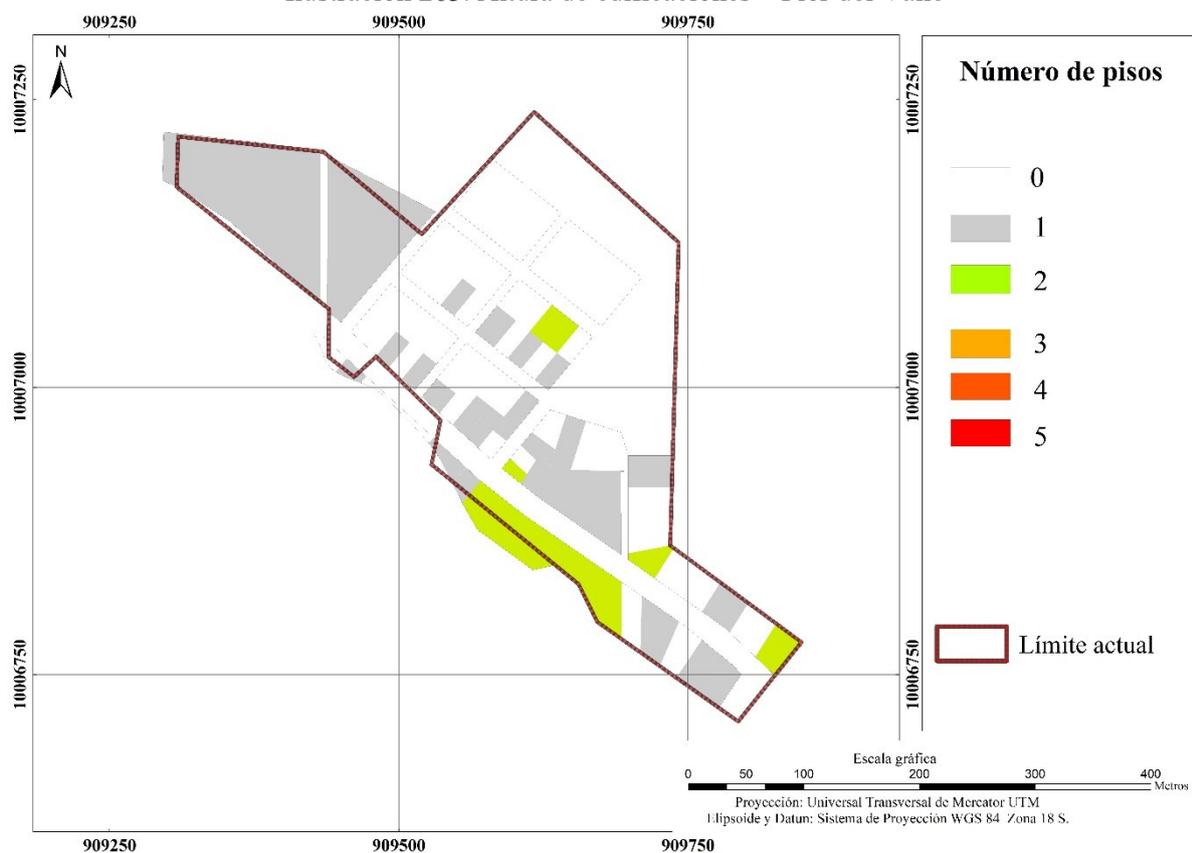
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 262. Altura de edificaciones – El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 263. Altura de edificaciones – Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Actualizado 2024

Elaborado por: Equipo consultor

#### 1.4.1.2.6. Morfología de edificaciones, forma de ocupación

En base al levantamiento de información, en los sectores de planificación 1 y 2 se observa que la forma de ocupación de las construcciones predominante es la forma pareada, mientras que en los sectores 3, 4 y 5 la forma predominante es la aislada.

Con respecto a las cabeceras parroquiales, la forma de ocupación predominante es la aislada, con porcentajes superiores al 38%. Así mismo, los recintos cuentan con forma de ocupación aislada, solamente el recinto Unión Independiente tiene forma de ocupación pareada.

Adicional encontramos en menor cantidad la forma continua, continua a línea de fabrica, continua con retiro frontal, pareada, pareada con retiro frontal, y portal

Tabla 62. Forma de ocupación de la edificación en el área urbana del cantón.

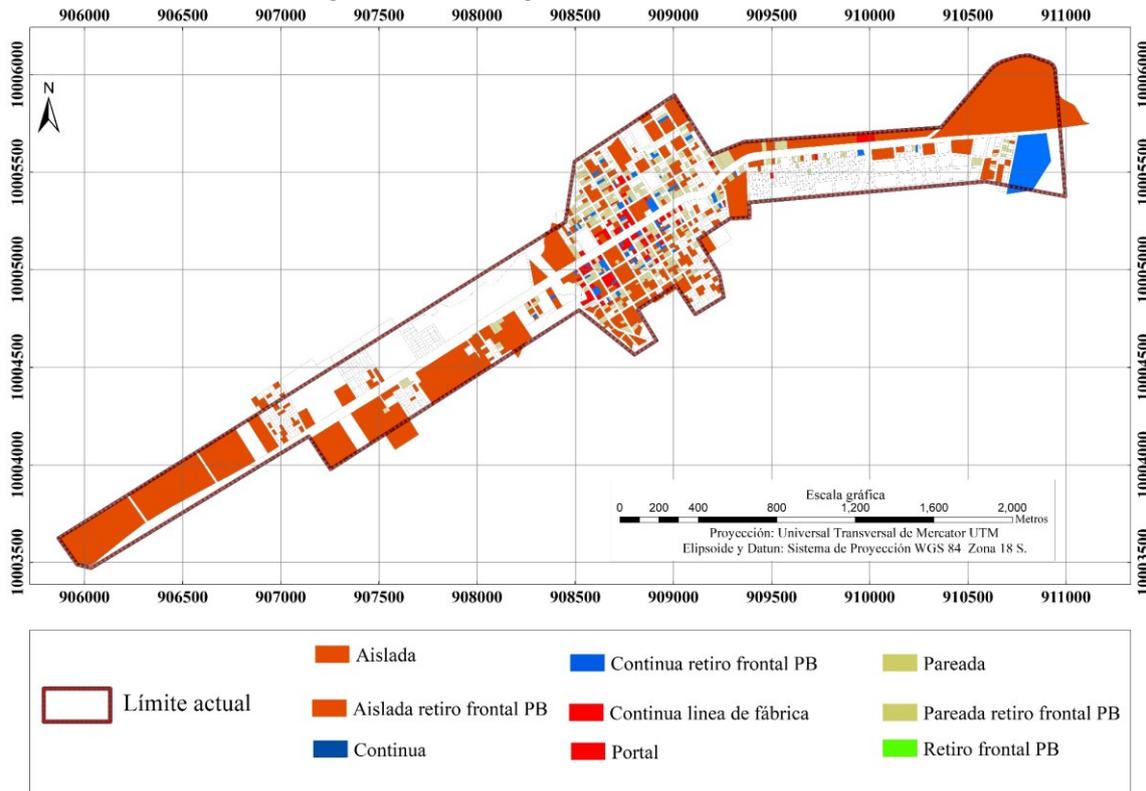
<b>FORMA DE OCUPACIÓN DE LA EDIFICACIÓN</b>											
<b>Ubicación</b>											<b>Total</b>
		Aislada	Aislada ocupando retiro frontal	Continua	Continua a Línea de Fábrica	Continúa ocupando retiro frontal	Pareada	Pareada ocupando retiro frontal	Ocupando retiro frontal en PB	Portal	
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	Z1	30	1	22	21	2	63	5	0	35	179
		17%	1%	12%	12%	1%	35%	3%	0%	20%	100%
	Z2	60	0	18	19	3	77	2		2	181
		33%	0%	10%	10%	2%	43%	1%	0%	1%	100%
	Z3	125	0	12	4	1	76	0	0	2	220
		57%	0%	5%	2%	0%	35%	0%	0%	1%	100%
	Z4	37	0	2	4	0	24	0	0	0	67
		55%	0%	3%	6%	0%	36%	0%	0%	0%	100%
	Z5	89	0	1	0	0	7	0	0	0	97
		92%	0%	1%	0%	0%	7%	0%	0%	0%	100%
Recinto Nuevo Paraíso	Sin Norma	37	0	0	2	0	2	0	0	0	41
		90%	0%	0%	5%	0%	5%	0%	0%	0%	100%
Recinto El Arenal	Sin Norma	3	0	0	1	0	7	0	0	0	11
		27%	0%	0%	9%	0%	64%	0%	0%	0%	100%
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>	Sin Norma	229	7	41	15	0	162	13	0	12	479
		48%	1%	9%	3%	0%	34%	3%	0%	3%	100%
Recinto Unión Independiente	Sin Norma	9	0	0	1	0	12	0	0	0	22
		41%	0%	0%	5%	0%	55%	0%	0%	0%	100%
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>	Sin Norma	53	3	3	17	0	47	12	2	1	138
		38%	2%	2%	12%	0%	34%	9%	1%	1%	100%
		25	0	0	0	0	1	0	0	0	26

FORMA DE OCUPACIÓN DE LA EDIFICACIÓN											
Ubicación											Total
		Aislada	Aislada ocupando retiro frontal	Continua	Continua a Línea de Fábrica	Continúa ocupando retiro frontal	Pareada	Pareada ocupando retiro frontal	Ocupando retiro frontal en PB	Portal	
Recinto San Francisco	Sin Norma										
		96%	0%	0%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	100%
Recinto Alma Ecuatoriana	Sin Norma	23	0	0	2	0	10	2	0	0	37
		62%	0%	0%	5%	0%	27%	5%	0%	0%	100%
Recinto Simón Bolívar	Sin Norma	72	1	1	0	0	24	1	0	0	99
		73%	1%	1%	0%	0%	24%	1%	0%	0%	100%
Recinto Atenas	Sin Norma	15	1	0	2	0	5	3	0	0	26
		58%	4%	0%	8%	0%	19%	12%	0%	0%	100%
Puerto Libre-Cabecera parroquial	Sin Norma	62	0	3	7	0	23	0	0	0	95
		65%	0%	3%	7%	0%	24%	0%	0%	0%	100%
Recinto El Cabeno	Sin Norma	57	0	0	1	0	7	0	0	0	65
		88%	0%	0%	2%	0%	11%	0%	0%	0%	100%
Recinto Flor del Valle	Sin Norma	25	0	2	1	0	2	0	0	0	30
		83%	0%	7%	3%	0%	7%	0%	0%	0%	100%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

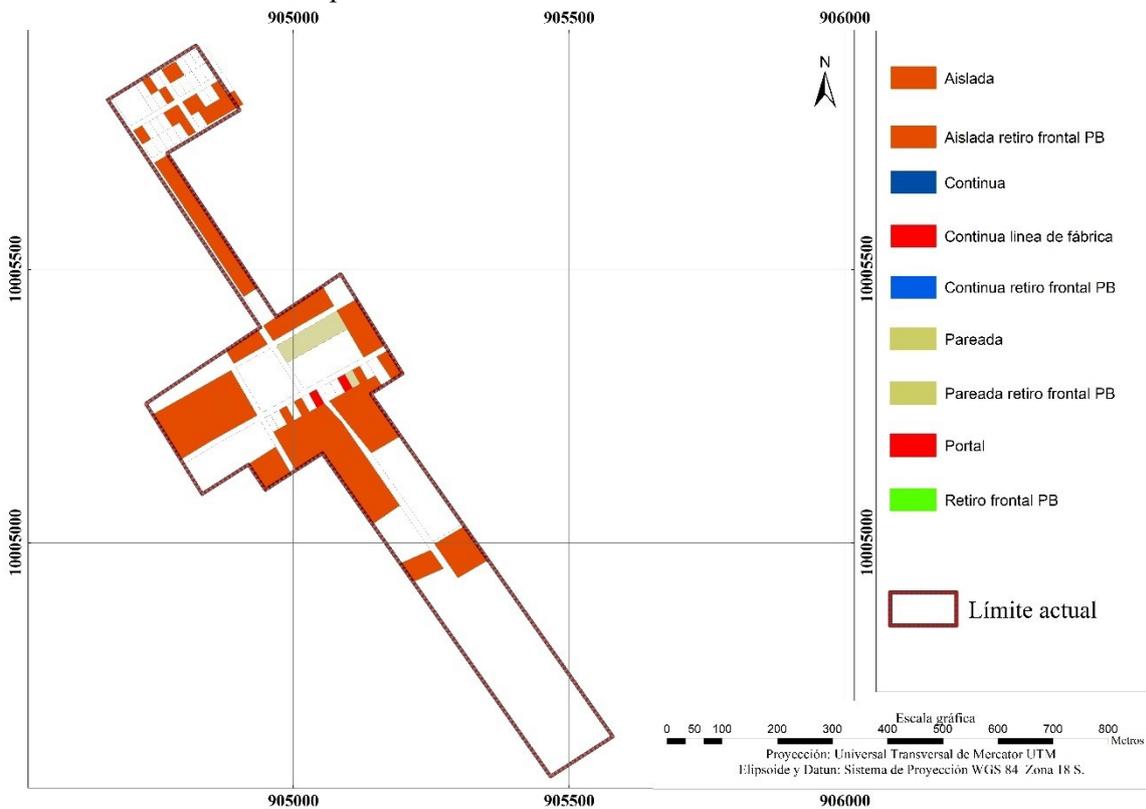
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 264. Forma de ocupación - Lumbaquí



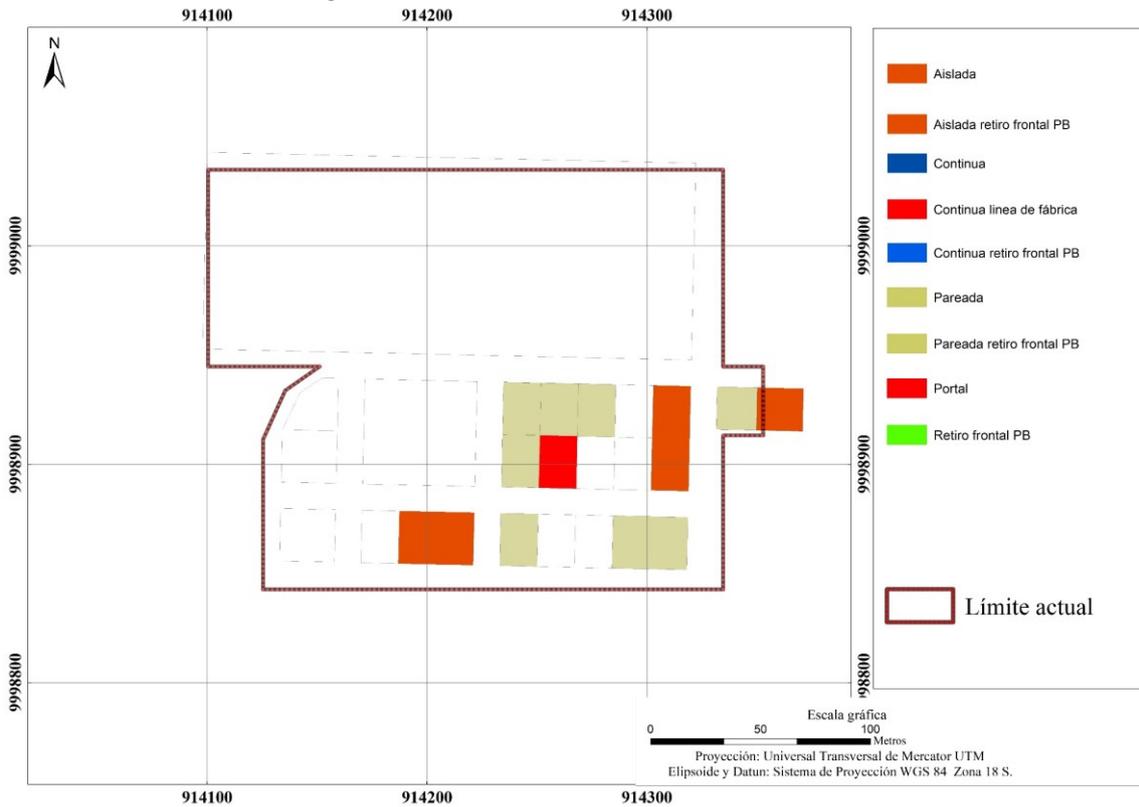
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022.  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 265. Forma de ocupación – Nuevo Paraíso



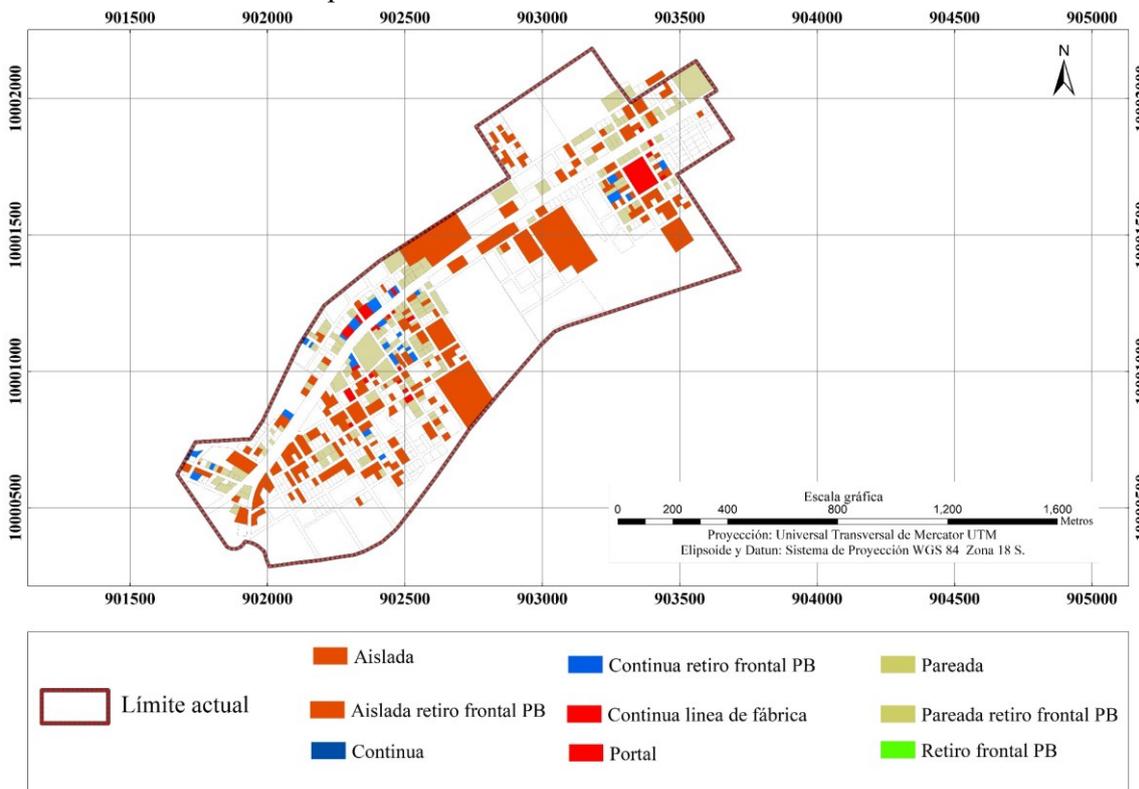
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 266. Forma de ocupación – El Arenal



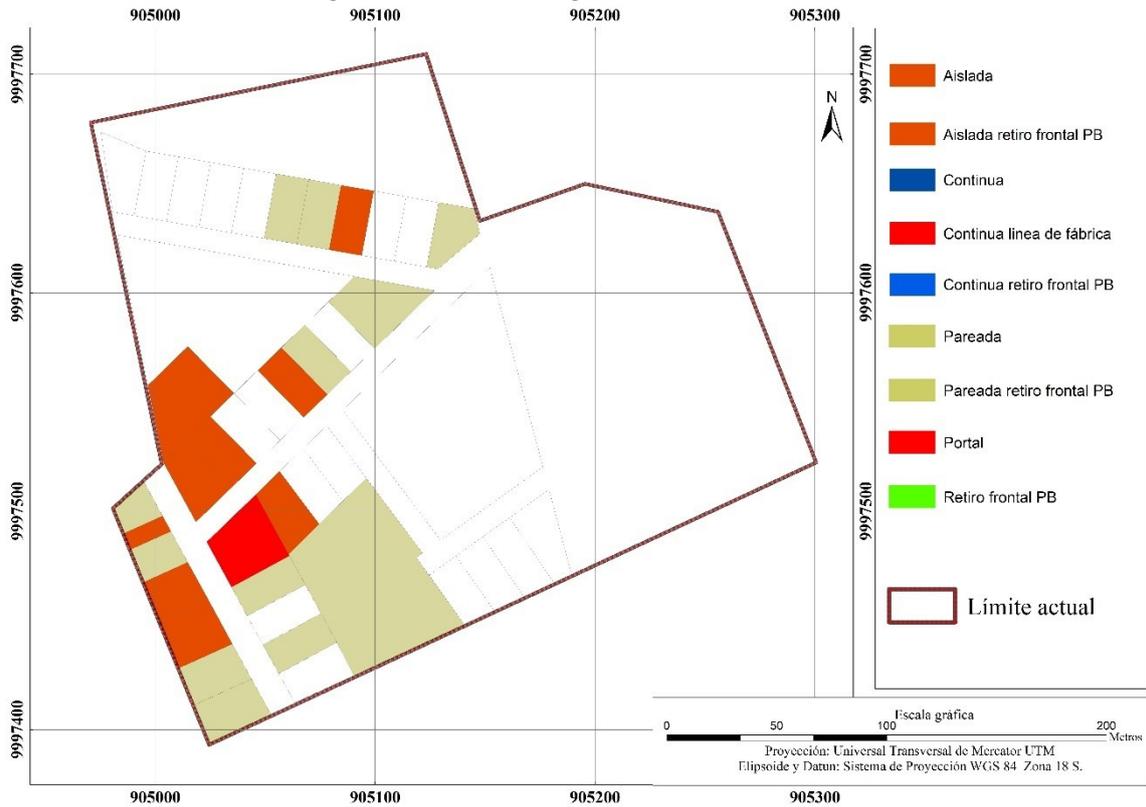
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022.  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 267. Forma de ocupación – Gonzalo Pizarro



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022.  
Elaborado por: Equipo consultor

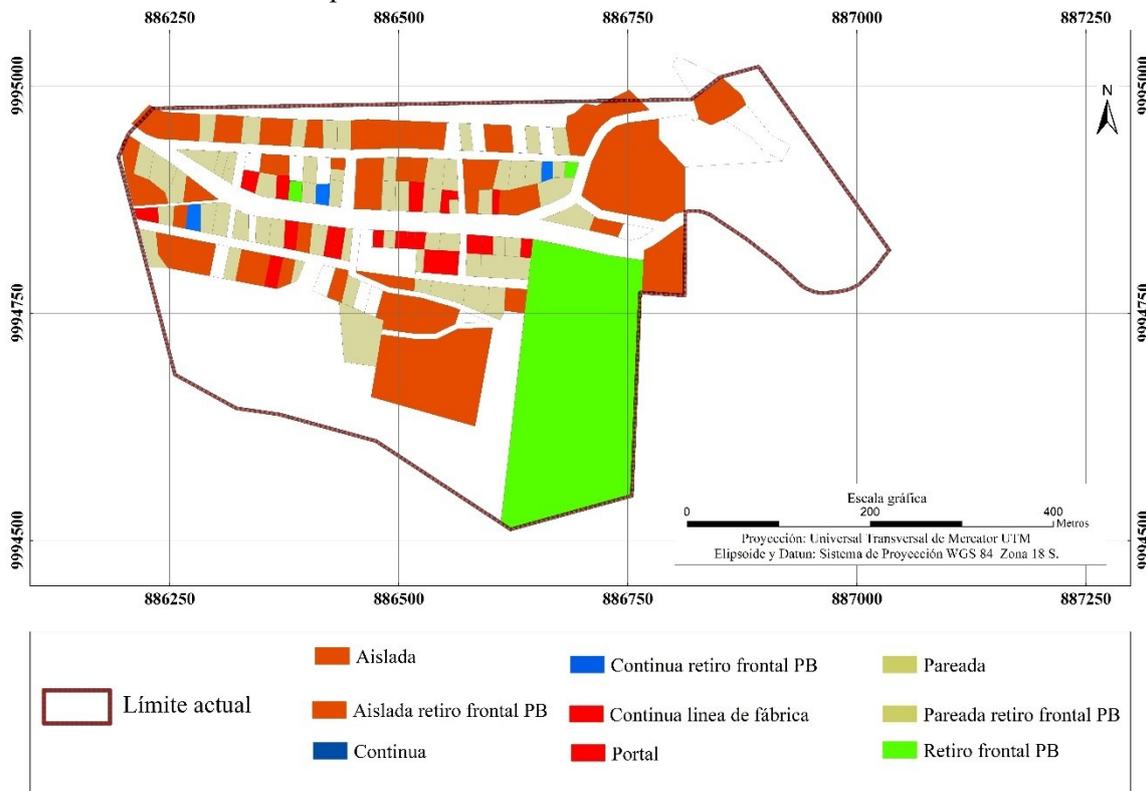
Ilustración 268. Forma de ocupación – Unión Independiente



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro , 2024

Elaborado por: Equipo consultor

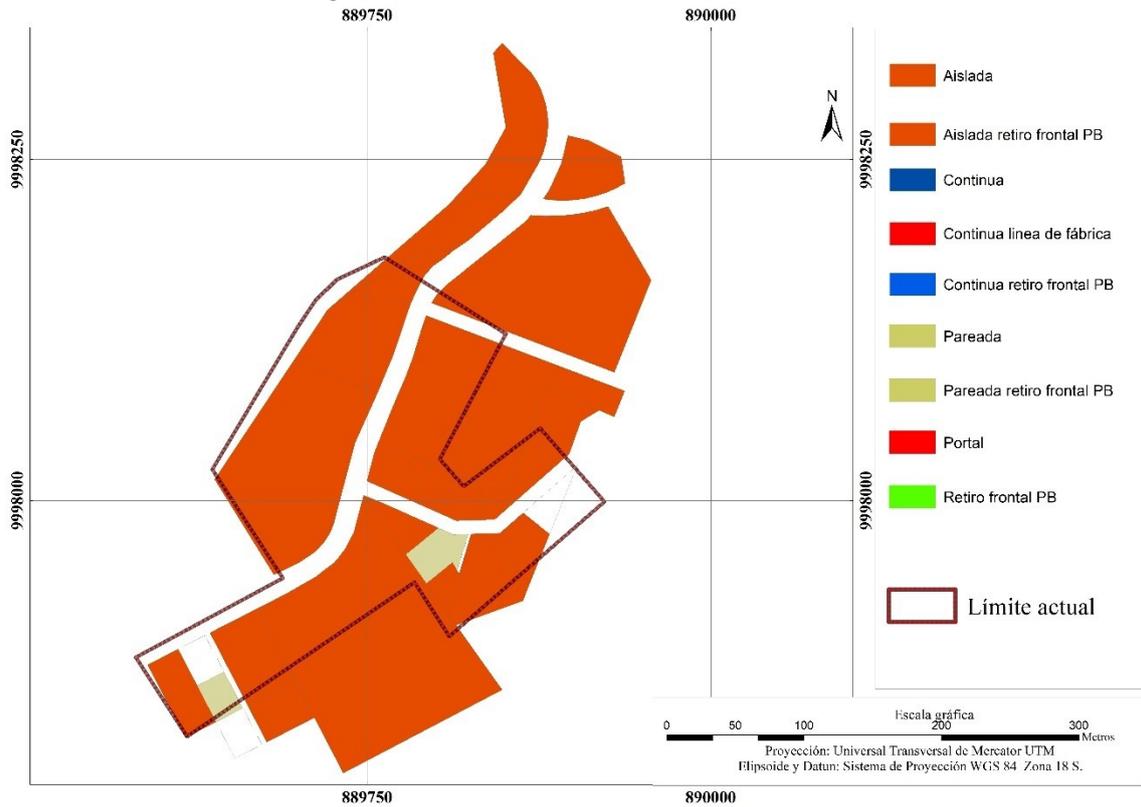
Ilustración 269. Forma de ocupación – El Reventador



Fuente: GAD Gonzalo Pizarro , 2024.

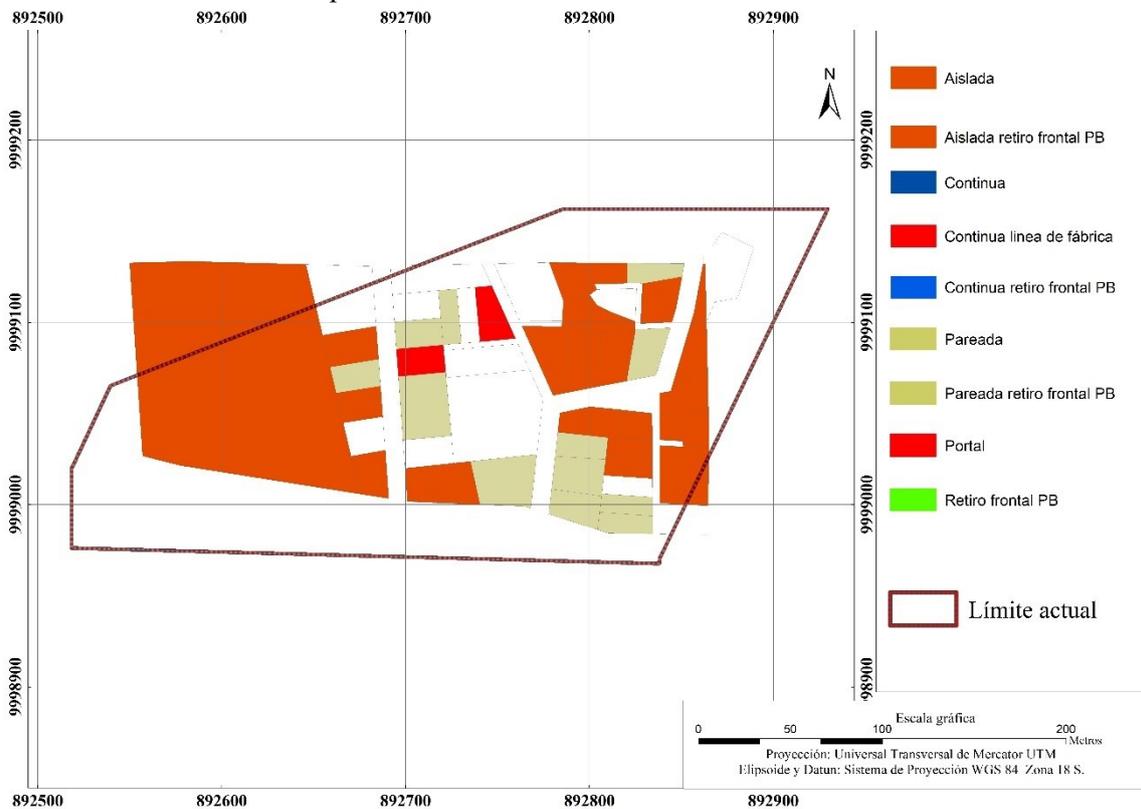
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 270. Forma de ocupación – San Francisco



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro , 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 271. Forma de ocupación – Alma Ecuatoriana



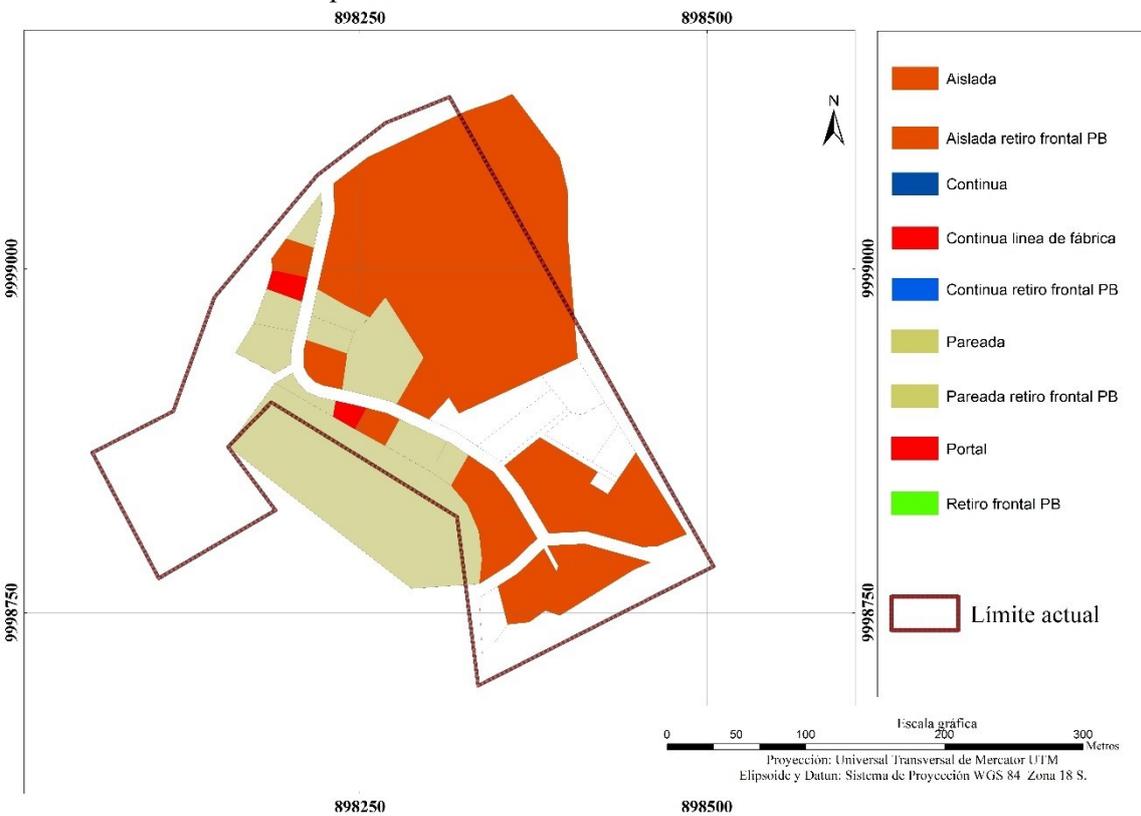
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro , 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 272. Forma de ocupación – Simón Bolívar



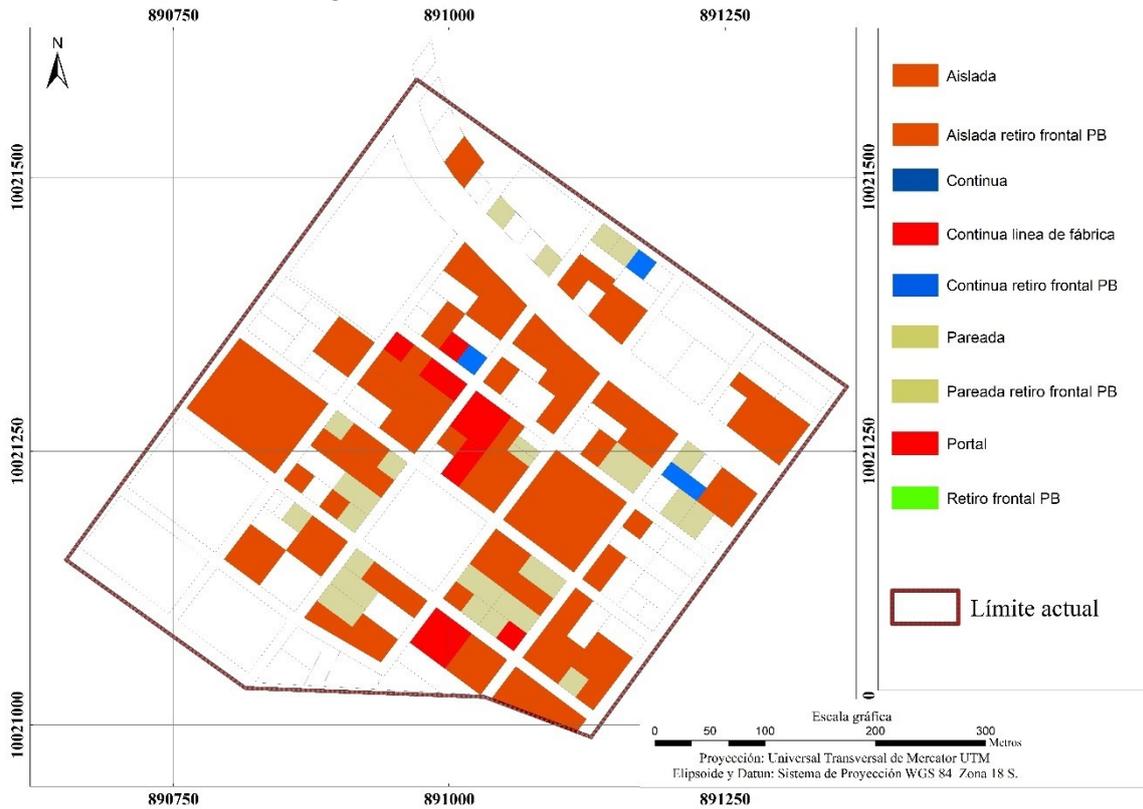
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro , 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 273. Forma de ocupación - Atenas



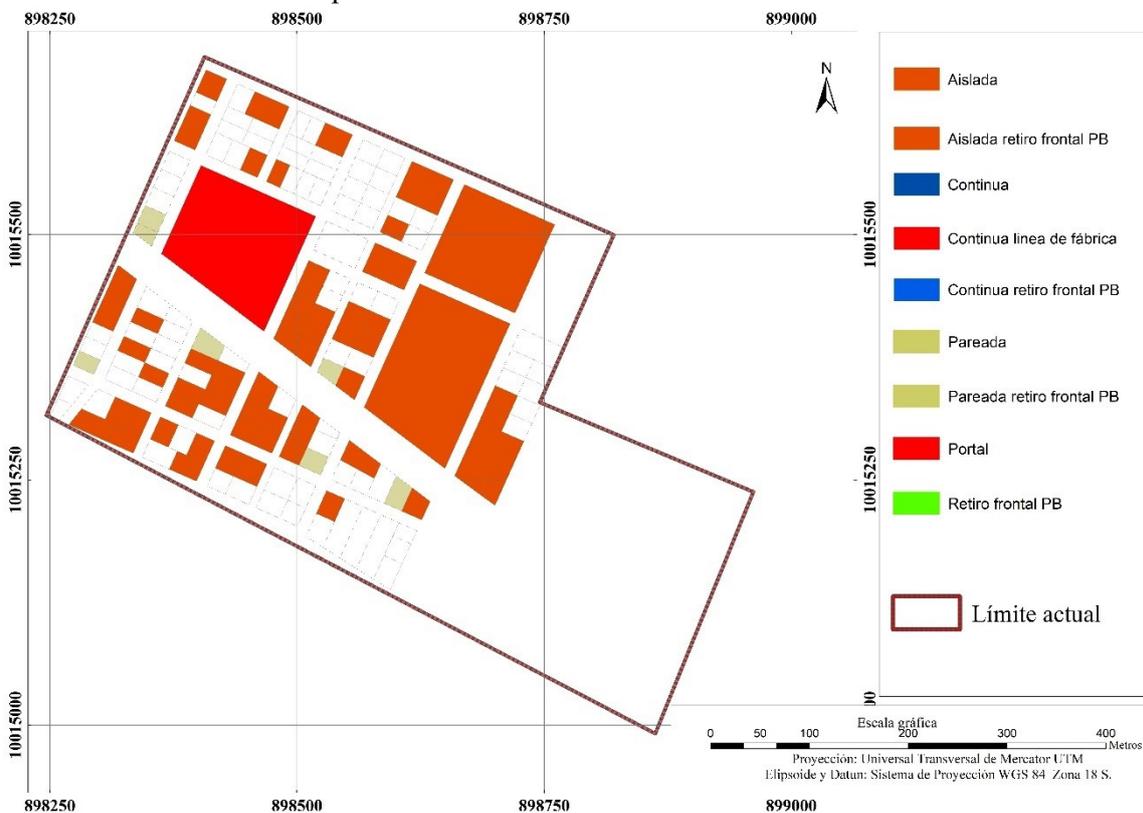
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro , 2022.  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 274. Forma de ocupación – Puerto Libre



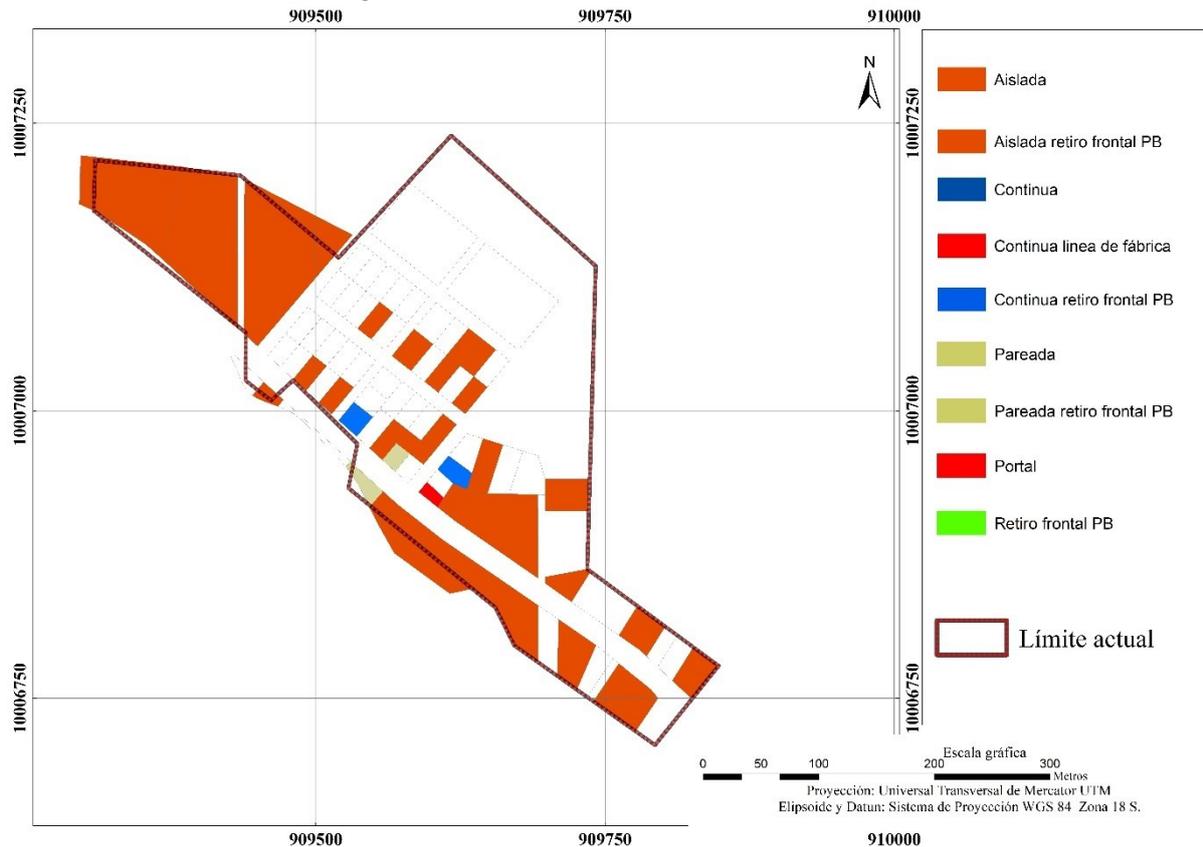
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 275. Forma de ocupación – El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 276. Forma de ocupación – Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor

#### 1.4.1.2.7. Morfología vial urbana.

La trama vial corresponde a circuitos que permiten receptor flujo de tránsito desde las unidades locales. Su morfología corresponde a una trama vial ortogonal que permite la acumulación de tráfico a través de los colectores y descarga en las vías arteriales. Por otro lado, las características en sección transversal son una potencialidad muy buena en el cantón, pues goza de anchos de vías predominantes de 12 m y 10 m en la mayor parte de su red. Adicionalmente, la mayor parte de edificaciones colindantes a estas vías corresponden a edificaciones de 1 a 2 pisos, lo que significa que la mayor parte de las vías corresponde a una tipología de vía Tipo A.

Tabla 63. Ancho predominante de vías.

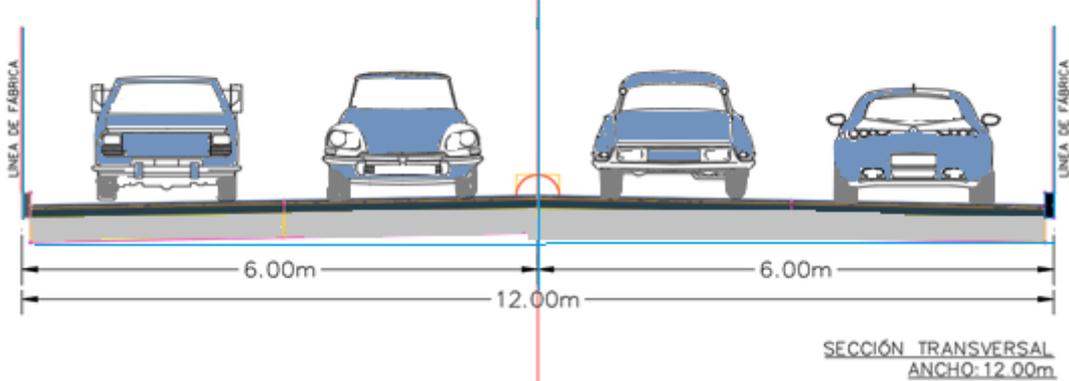
<b>Anchos Tipo (M)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Lumbaquí</b>	103	
<b>Lumbaquí</b>	88	100,00%
12,00	70	79,55%
10,00	6	6,82%
11,00	2	2,27%
6,00	1	1,14%
11,50	1	1,14%
6,50	1	1,14%
4,00	1	1,14%
40,75	1	1,14%
11,20	1	1,14%
10,20	1	1,14%
7,00	1	1,14%
17,00	1	1,14%
12,25	1	1,14%
<b>Recinto Nuevo Paraíso</b>	8	100,00%
10,00	7	87,50%
12,00	1	12,50%
<b>Recinto El Arenal</b>	7	100,00%
12,00	6	85,71%
10,00	1	14,29%
<b>Gonzalo Pizarro</b>	78	
<b>Gonzalo Pizarro</b>	74	100,00%
12,00	34	45,95%
10,00	13	17,57%
10,50	4	5,41%
14,00	3	4,05%
7,00	2	2,70%
8,00	1	1,35%
11,20	1	1,35%
8,75	1	1,35%
8,70	1	1,35%
7,60	1	1,35%
14,85	1	1,35%
14,25	1	1,35%
6,50	1	1,35%
12,50	1	1,35%
6,00	1	1,35%
11,80	1	1,35%
37,00	1	1,35%
8,50	1	1,35%
10,65	1	1,35%
10,40	1	1,35%
9,50	1	1,35%
35,00	1	1,35%
19,00	1	1,35%
<b>Comité pro mejoras La Unión Independiente</b>	4	100,00%
10,00	3	75,00%
12,00	1	25,00%
<b>El Reventador</b>	38	
<b>El Reventador</b>	13	100,00%

Anchos Tipo (M)	Cantidad	Porcentaje
10,00	4	30,77%
7,00	2	15,38%
6,00	2	15,38%
12,50	1	7,69%
9,50	1	7,69%
8,50	1	7,69%
22,00	1	7,69%
13,00	1	7,69%
<b>Recinto San Francisco</b>	3	100,00%
14,00	1	33,33%
10,00	1	33,33%
10,20	1	33,33%
<b>Recinto Alma Ecuatoriana</b>	8	100,00%
10,00	4	50,00%
3,00	3	37,50%
12,00	1	12,50%
<b>Recinto Simón Bolívar</b>	9	100,00%
12,00	4	44,44%
6,00	2	22,22%
11,50	1	11,11%
4,50	1	11,11%
4,00	1	11,11%
<b>Recinto Atenas</b>	5	100,00%
9,00	2	40,00%
12,00	1	20,00%
10,00	1	20,00%
8,50	1	20,00%
<b>Puerto Libre</b>	51	
<b>Puerto Libre</b>	24	100,00%
10,00	19	79,17%
10	4	16,67%
3,00	1	4,17%
<b>Recinto El Cabeno</b>	17	100,00%
12,00	9	52,94%
12	4	23,53%
10,00	2	11,76%
35,50	1	5,88%
8,00	1	5,88%
<b>Recinto Flor Del Valle</b>	10	100,00%
12,00	4	40,00%
12	2	20,00%
10,20	1	10,00%
6,25	1	10,00%
8,00	1	10,00%
19,50	1	10,00%
<b>Total General</b>	270	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro , 2022.

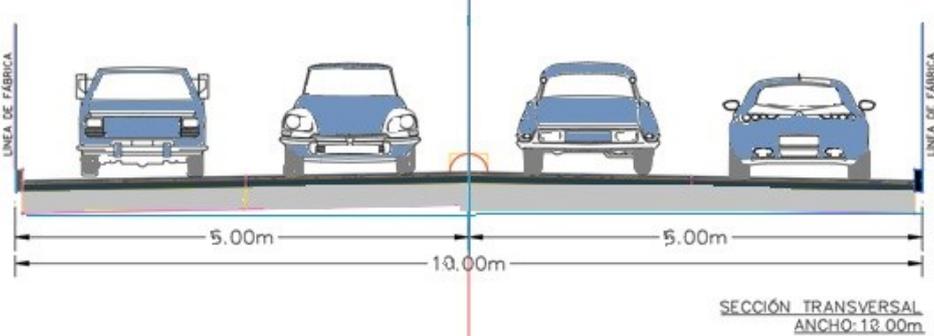
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 727. Sección típica – Ancho preponderante 12 m.



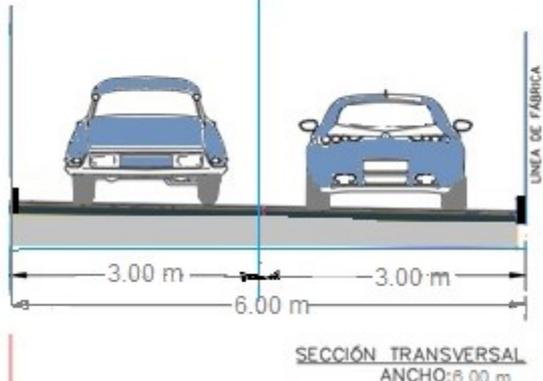
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 278. Sección típica – Ancho preponderante 10m.



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 279. Sección típica – Ancho preponderante 6 m.



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Actualizado 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

**1.4.1.3. Análisis morfológico rural: vías, /caminos, predios (UPA-UPF), y elementos naturales (vegetación, arroyos, topografía, etc.)**

• **Predios**

Una vez realizado el análisis de los predios en el área rural, de la información proporcionada por el GAD, se encontraron zonas de concentración con rangos de predios entre 0 a 1.000 m<sup>2</sup>, de 1 a 3 hectáreas y de 5 a 10 hectáreas en la parroquia Lumbaquí. Con respecto a la parroquia El Reventador predominan predios de 0 a 1.000 m<sup>2</sup>, y predios entre 20 y 40 hectáreas. En la parroquia Gonzalo Pizarro, existe una concentración de predios entre 0 a 1.000 m<sup>2</sup>, y entre 10 a 100 hectáreas. La parroquia Puerto Libre, es donde existen predios con mayor área en el cantón, sus rangos predominantes son entre 5 a 30 hectáreas, y de 40 a 100 hectáreas.

Tabla 64. Predios rurales en la Parroquia Lumbaquí.

PREDIOS RURALES PARROQUIA LUMBAQUI					
RANGOS	Frecuencia	Porcentaje (%)	Frecuencia Acumulada	Porcentaje acumulado (%)	
0-200	12	1,37%	12	1,37%	
201-500	139	15,87%	151	17,24%	ZONA DE CONCENTRACIÓN 1
501-1000	102	11,64%	253	28,88%	
1001-1500	16	1,83%	269	30,71%	
1501-2000	4	0,46%	273	31,16%	
2001-3000	23	2,63%	296	33,79%	
3001-4000	22	2,51%	318	36,30%	
4001-5000	11	1,26%	329	37,56%	
5001-6000	9	1,03%	338	38,58%	
6001-7000	12	1,37%	350	39,95%	
7001-8000	17	1,94%	367	41,89%	
8001-9000	9	1,03%	376	42,92%	
9001-10000	13	1,48%	389	44,41%	
1ha-2ha	77	8,79%	466	53,20%	ZONA DE CONCENTRACIÓN 2
2ha-3ha	42	4,79%	508	57,99%	
3ha-4ha	29	3,31%	537	61,30%	
4ha-5ha	13	1,48%	550	62,79%	
5ha-10ha	70	7,99%	620	70,78%	ZONA DE CONCENTRACIÓN 3
10ha-20ha	48	5,48%	668	76,26%	
20ha-30ha	43	4,91%	711	81,16%	
30ha-40ha	61	6,96%	772	88,13%	
40ha-50ha	54	6,16%	826	94,29%	
50ha-100ha	40	4,57%	866	98,86%	
100ha-1500ha	10	1,14%	876	100,00%	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 65. Predios rurales en la Parroquia El Reventador.

PREDIOS RURALES PARROQUIA REVENTADOR						
RANGOS	CLASES	Frecuencia	Porcentaje (%)	Frecuencia Acumulada	Porcentaje acumulado (%)	
0-200	199	18	3,30%	18	3,30%	
201-500	499	85	15,60%	103	18,90%	ZONA DE CONCENTRACIÓN 1
501-1000	999	71	13,03%	174	31,93%	
1001-1500	1599	13	2,39%	187	34,31%	

1501-2000	1999	5	0,92%	192	35,23%	
2001-3000	2999	6	1,10%	198	36,33%	
3001-4000	3999	1	0,18%	199	36,51%	
4001-5000	4999	6	1,10%	205	37,61%	
5001-6000	5999	2	0,37%	207	37,98%	
6001-7000	6999	1	0,18%	208	38,17%	
7001-8000	7999	1	0,18%	209	38,35%	
8001-9000	8999	1	0,18%	210	38,53%	
9001-10000	9999	3	0,55%	213	39,08%	
1ha-2ha	19999	16	2,94%	229	42,02%	
2ha-3ha	29999	9	1,65%	238	43,67%	
3ha-4ha	39999	5	0,92%	243	44,59%	
4ha-5ha	49999	8	1,47%	251	46,06%	
5ha-10ha	99999	15	2,75%	266	48,81%	
10ha-20ha	199999	17	3,12%	283	51,93%	
20ha-30ha	299999	47	8,62%	330	60,55%	ZONA DE CONCENTRACIÓN 2
30ha-40ha	399999	34	6,24%	364	66,79%	
40ha-50ha	499999	72	13,21%	436	80,00%	
50ha-100ha	999999	104	19,08%	540	99,08%	
100ha-1500ha	150000000	5	0,92%	545	100,00%	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 66. Predios rurales en la Parroquia Gonzalo Pizarro.

PREDIOS RURALES PARROQUIA GONZALO PIZARRO					
Clases	Frecuencia	Porcentaje (%)	Frecuencia Acumulada	Porcentaje acumulado (%)	
0-200	3	0,48%	3	0,48%	ZONA DE CONCENTRACIÓN N 1
201-500	89	14,13%	92	14,60%	
501-1000	38	6,03%	130	20,63%	
1001-1500	15	2,38%	145	23,02%	
1501-2000	1	0,16%	146	23,17%	
2001-3000	6	0,95%	152	24,13%	
3001-4000	6	0,95%	158	25,08%	
4001-5000	5	0,79%	163	25,87%	
5001-6000	6	0,95%	169	26,83%	
6001-7000	2	0,32%	171	27,14%	
7001-8000	1	0,16%	172	27,30%	
8001-9000	1	0,16%	173	27,46%	
9001-10000	7	1,11%	180	28,57%	
1ha-2ha	50	7,94%	230	36,51%	ZONA DE CONCENTRACIÓN N 2
2ha-3ha	31	4,92%	261	41,43%	
3ha-4ha	6	0,95%	267	42,38%	
4ha-5ha	22	3,49%	289	45,87%	ZONA DE CONCENTRACIÓN N 3
5ha-7,5ha	49	7,78%	338	53,65%	

PREDIOS RURALES PARROQUIA GONZALO PIZARRO					
Clases	Frecuencia	Porcentaje (%)	Frecuencia Acumulada	Porcentaje acumulado (%)	
7,5ha-10ha	14	2,22%	352	55,87%	ZONA DE CONCENTRACIÓN N 4
10ha-20ha	43	6,83%	395	62,70%	
20ha-30ha	56	8,89%	451	71,59%	
30ha-40ha	52	8,25%	503	79,84%	
40ha-50ha	55	8,73%	558	88,57%	
50ha-100ha	66	10,48%	624	99,05%	
100ha-1500ha	6	0,95%	630	100,00%	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 67. Predios rurales en la Parroquia Puerto Libre.

PREDIOS RURALES PARROQUIA PUERTO LIBRE						
	Clases	Frecuencia	Porcentaje (%)	Frecuencia Acumulada	Porcentaje acumulado (%)	
0-200	199	0	0,00%	0	0,00%	ZONA DE CONCENTRACIÓN 1
201-500	499	7	1,36%	7	1,36%	
501-1000	999	8	1,55%	15	2,91%	
1001-1500	1599	7	1,36%	22	4,27%	
1501-2000	1999	4	0,78%	26	5,05%	
2001-3000	2999	5	0,97%	31	6,02%	
3001-4000	3999	1	0,19%	32	6,21%	
4001-5000	4999	1	0,19%	33	6,41%	
5001-6000	5999	4	0,78%	37	7,18%	
6001-7000	6999	1	0,19%	38	7,38%	
7001-8000	7999	1	0,19%	39	7,57%	
8001-9000	8999	2	0,39%	41	7,96%	
9001-10000	9999	2	0,39%	43	8,35%	
1ha-2ha	19999	31	6,02%	74	14,37%	
2ha-3ha	29999	18	3,50%	92	17,86%	
3ha-4ha	39999	8	1,55%	100	19,42%	
4ha-5ha	49999	13	2,52%	113	21,94%	
5ha-7,5ha	74999	33	6,41%	146	28,35%	
7,5ha-10ha	99999	18	3,50%	164	31,84%	
10ha-20ha	199999	39	7,57%	203	39,42%	
20ha-30ha	299999	44	8,54%	247	47,96%	
30ha-40ha	399999	42	8,16%	289	56,12%	ZONA DE CONCENTRACIÓN 2
40ha-50ha	499999	120	23,30%	409	79,42%	
50ha-100ha	999999	101	19,61%	510	99,03%	
100ha-1500ha	15000000	5	0,97%	515	100,00%	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

Una vez realizado el análisis de los predios en el área rural, se encontraron zonas de concentración con rangos de predios entre 0 a 1.000 m<sup>2</sup>, de 1 a 3 hectáreas y de 5 a 10 hectáreas en la parroquia Lumbaquí.

Con respecto a la parroquia El Reventador predominan predios de 0 a 1.000 m<sup>2</sup>, y predios entre 20 y 40 hectáreas.

En la parroquia Gonzalo Pizarro, existe una concentración de predios entre 0 a 1.000 m<sup>2</sup>, y entre 10 a 100 hectáreas.

La parroquia Puerto Libre, es donde existen predios con mayor área en el cantón, sus rangos predominantes son entre 5 a 30 hectáreas, y 40 a 100 hectáreas.

#### 1.4.1.4. Zona de amenazas naturales en suelo urbano y rural

El cantón Gonzalo Pizarro por sus características físicas y climáticas especialmente influenciadas por altas precipitaciones y pendientes superiores al 40% es vulnerable a movimientos en masa como deslizamientos y caídas.

La ocupación de territorios con aptitud forestal para labores agropecuarias; y, la falta de instrumentos técnicos para la planificación y uso de las tierras, provocan al interior del cantón una situación de peligro, con una potencial afectación a la infraestructura vial y petrolera, asentada en el cantón.

Con base al análisis geomorfológico y las formaciones superficiales, se detecta que los territorios que conforman este cantón, son muy sensibles a movimientos en masa especialmente en su parte occidental sobre terrenos montañosos: Para su evaluación se recurre a la relación existente entre los componentes ambientales de: litología, morfología, usos del suelo y pendiente.

Tabla 68. Zonas de amenazas naturales en suelo urbano y rural

Nombre	Cantón	Área Total (Ha)	Área (Ha) Cantón	%
Parque Nacional Cayambe Coca	Gonzalo	223.427,22	158.377	70,89%
Reserva Ecológica Cofán Bermejo	Pizarro		3.277	1,47%
Reserva Municipal Gonzalo Pizarro			332	0,15%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.

Elaborado por: Equipo consultor.

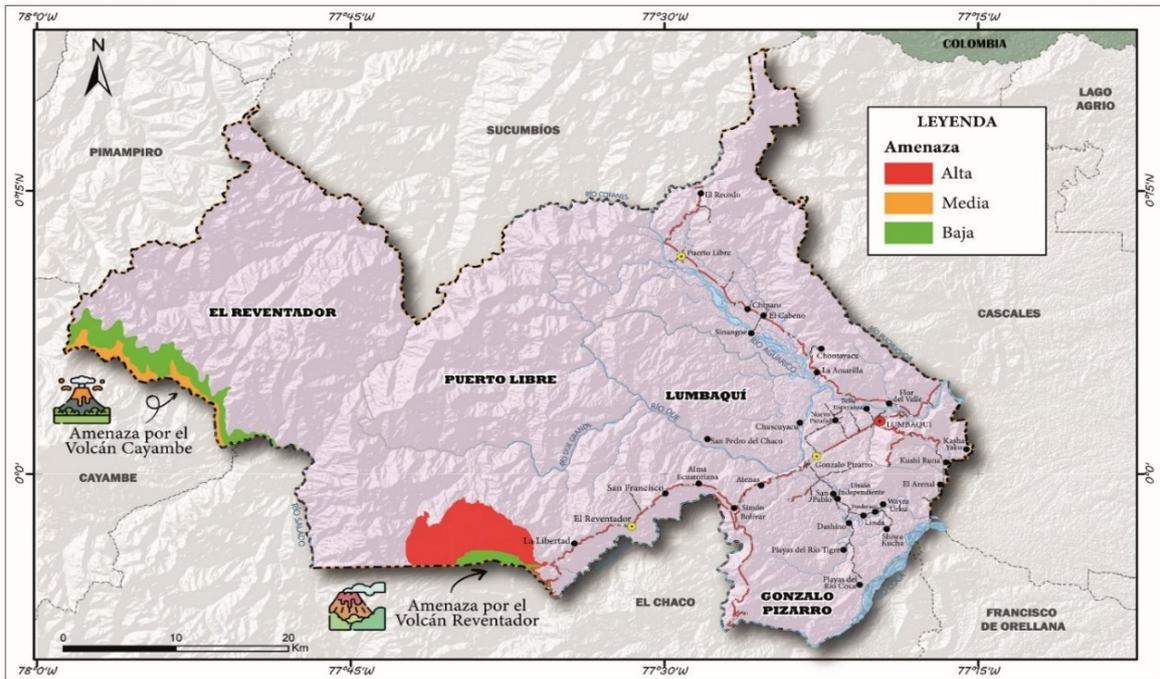
Ilustración 280. Zonas de amenazas naturales en suelo urbano y rural



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Los peligros volcánicos en el cantón Gonzalo Pizarro, tienen especial importancia al encontrarse influenciados por uno de los tres volcanes que se encuentran frecuentemente en procesos eruptivos en el país, como es el caso del volcán Reventador, aunque su actividad histórica es poco conocida por su ubicación remota, inaccesibilidad y persistentes malas condiciones climáticas que impiden observaciones visuales directas, se estima que desde 1541 hasta la actualidad ha tenido al menos 16 erupciones volcánicas. Estas erupciones estuvieron caracterizadas por flujos piroclásticos menores, flujos de lava en bloques, flujos de lodo y caídas de ceniza.

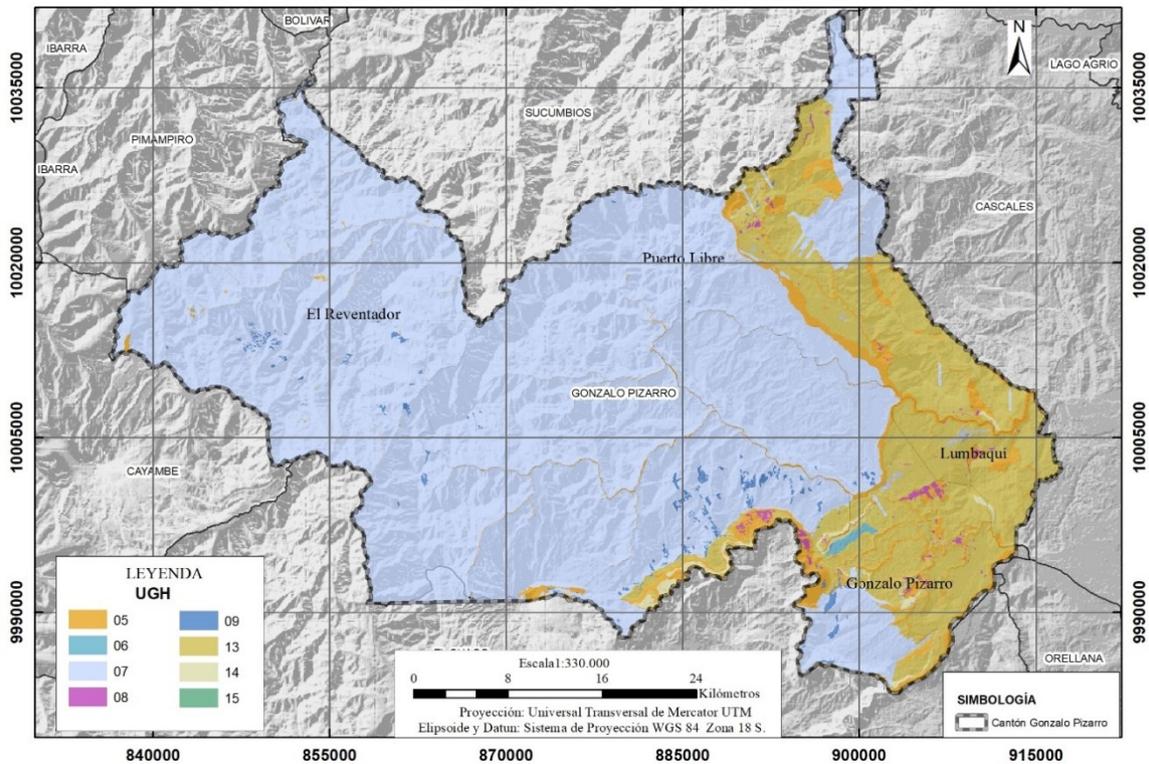
Ilustración 281. Zonas de amenazas naturales en suelo urbano y rural (Peligros volcánicos)



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

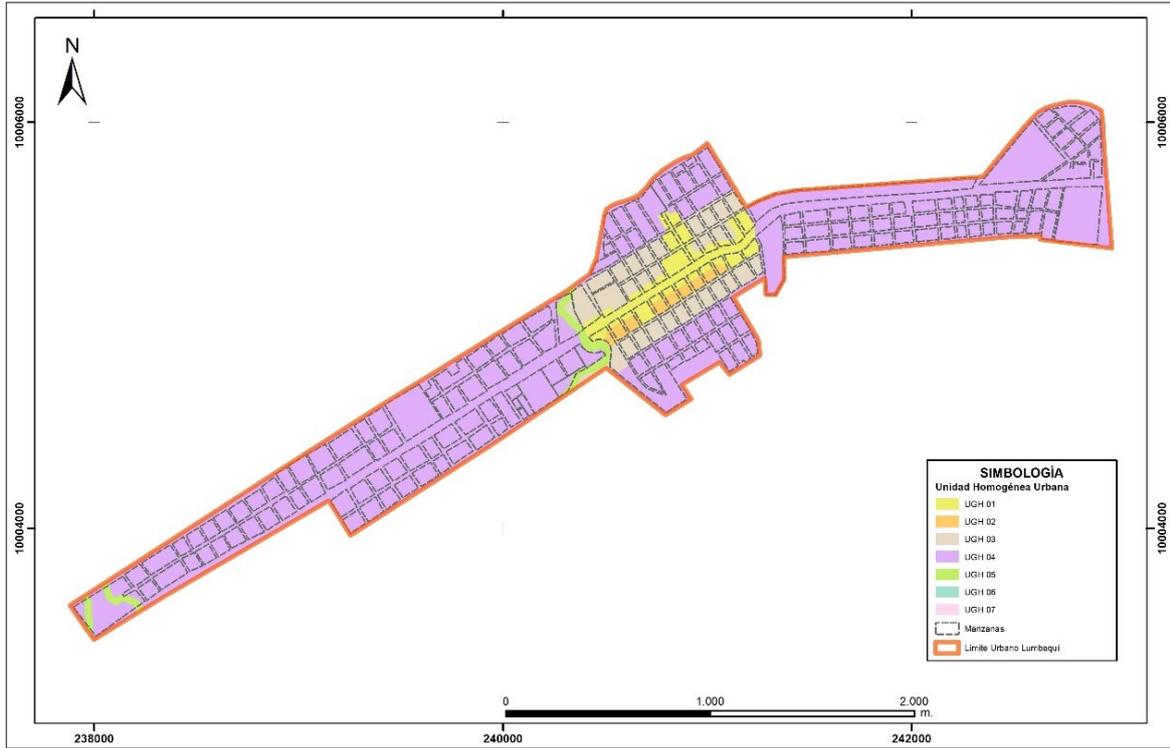
#### 1.4.1.5. Unidades Geográficas Homogéneas.

Ilustración 282. Unidades Geográficas Homogéneas – Gonzalo Pizarro  
**UNIDAD GEOGRÁFICA HOMOGÉNEA - GONZALO PIZARRO**



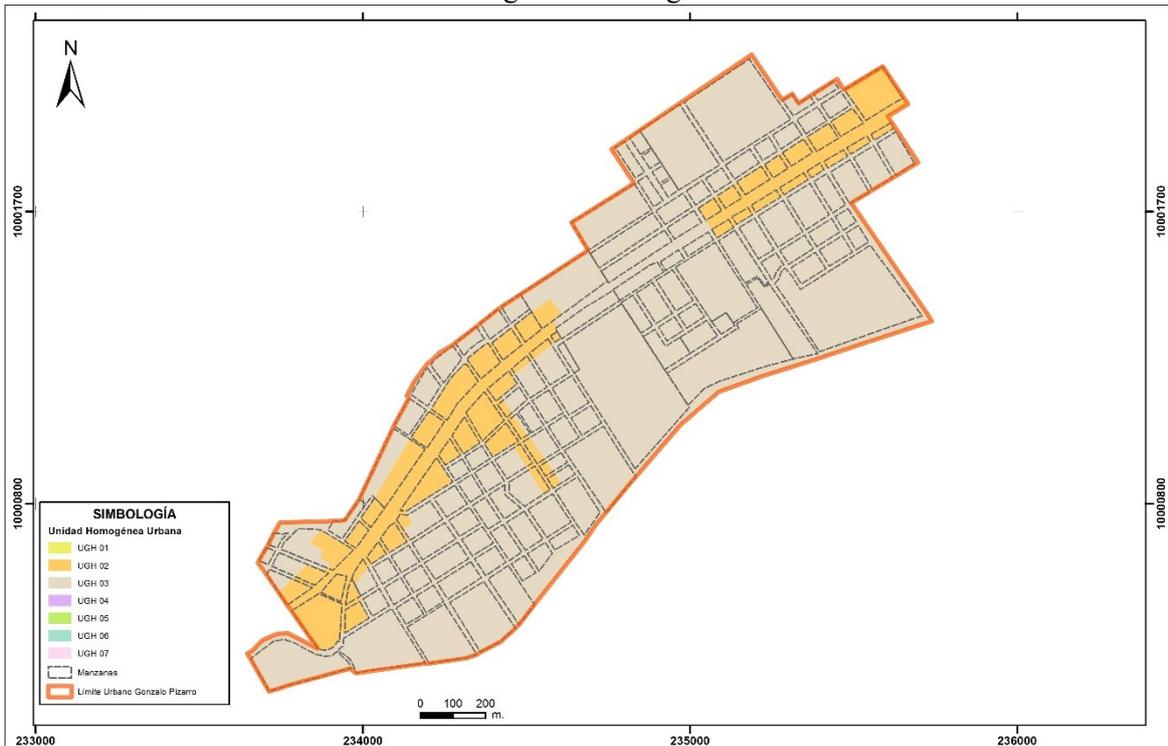
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 283. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Lumbaquí



Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 284. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Gonzalo Pizarro



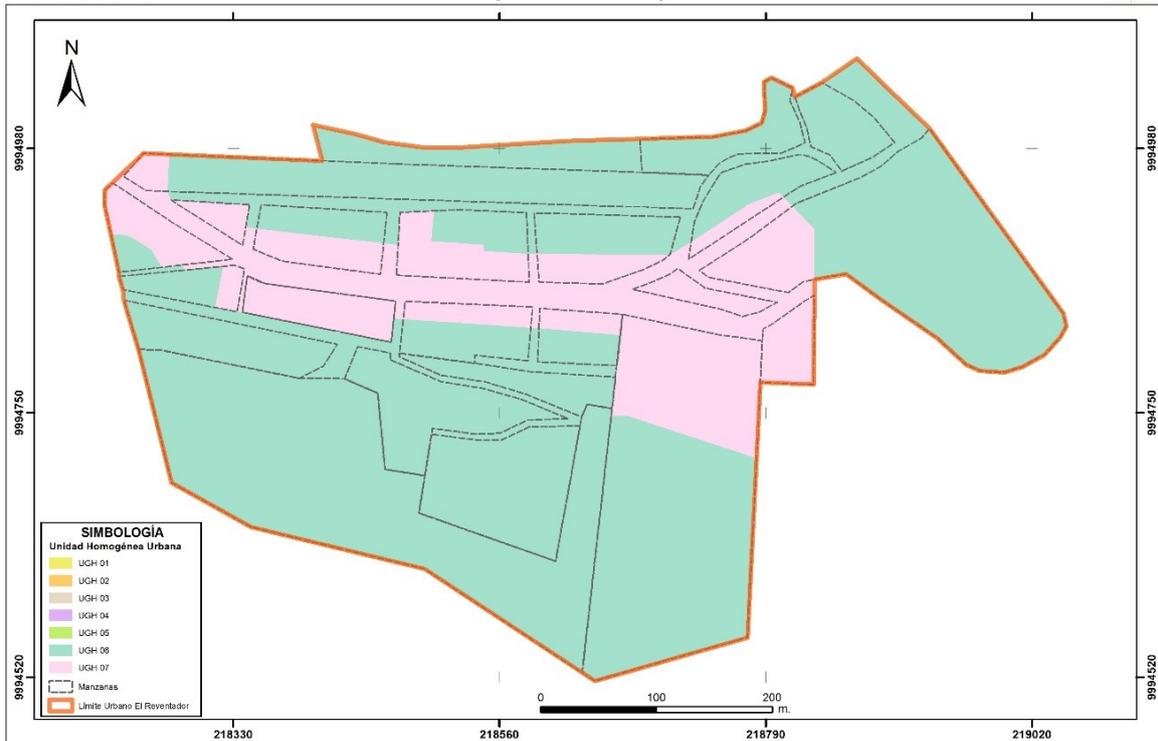
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 285. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Unión Independiente



Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 286. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – El Reventador



Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 287. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Alma Ecuatoriana

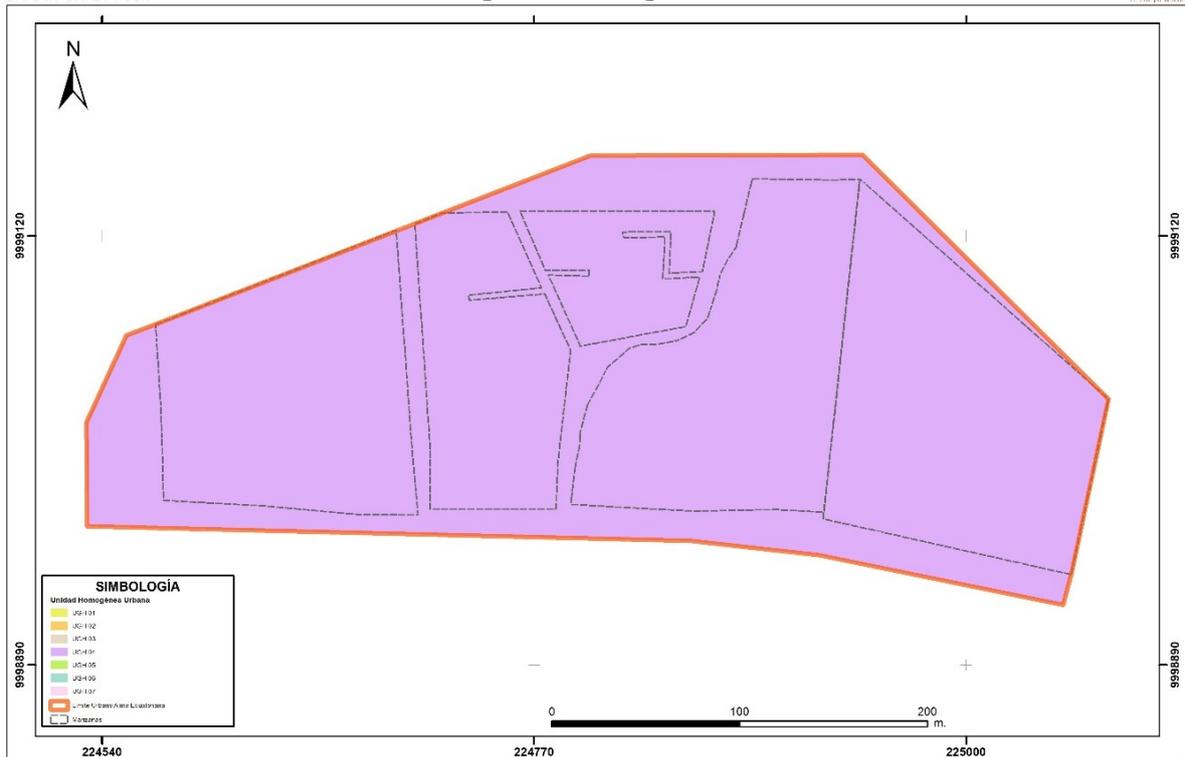
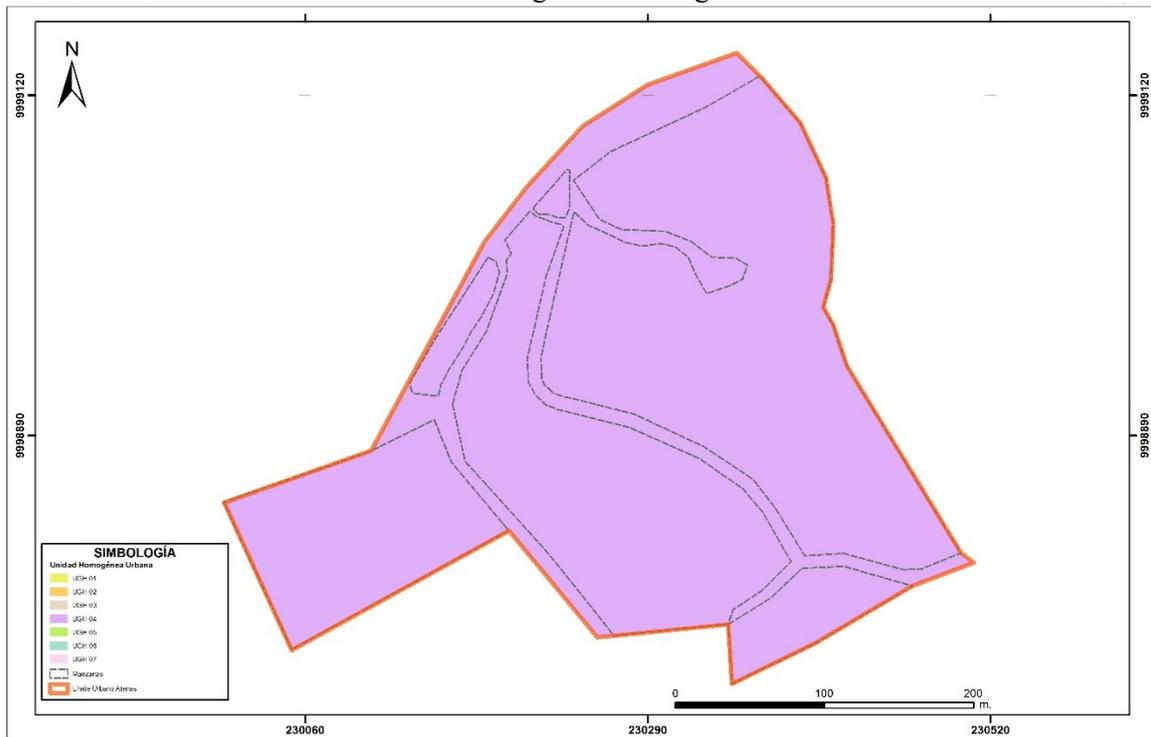


Ilustración 288. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Simón Bolívar

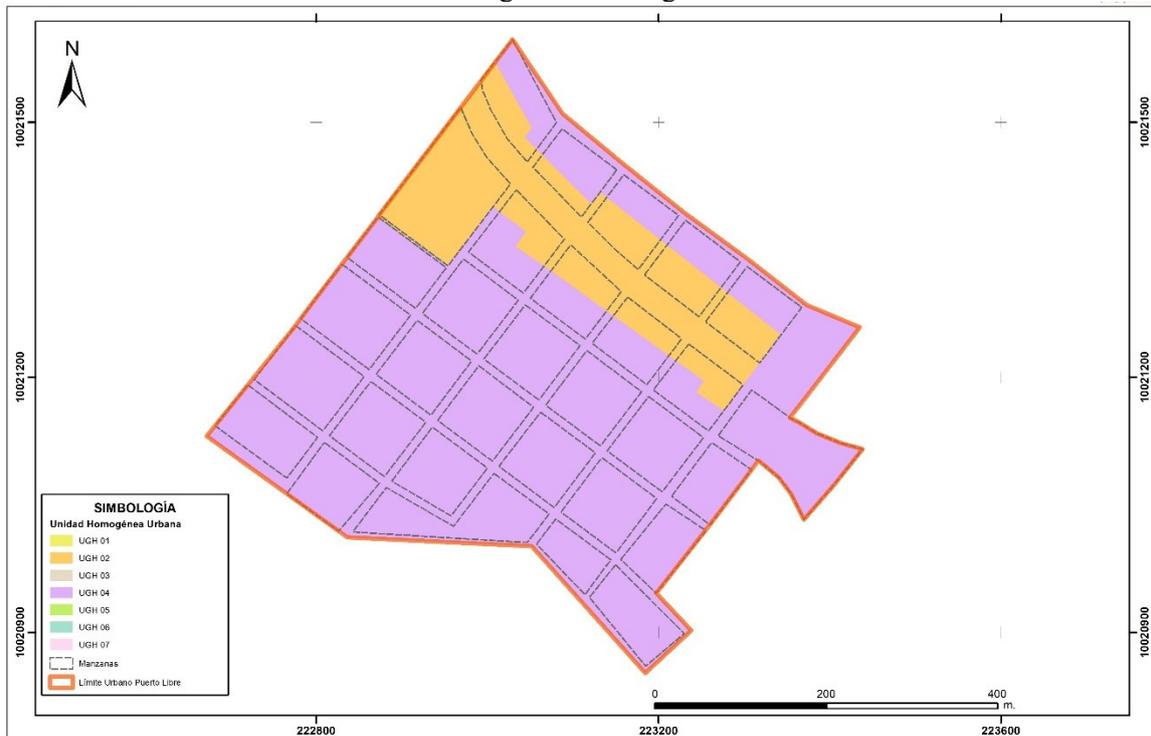


Ilustración 289. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Atenas



Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 290. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Puerto Libre



Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 291. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – El Cabeno



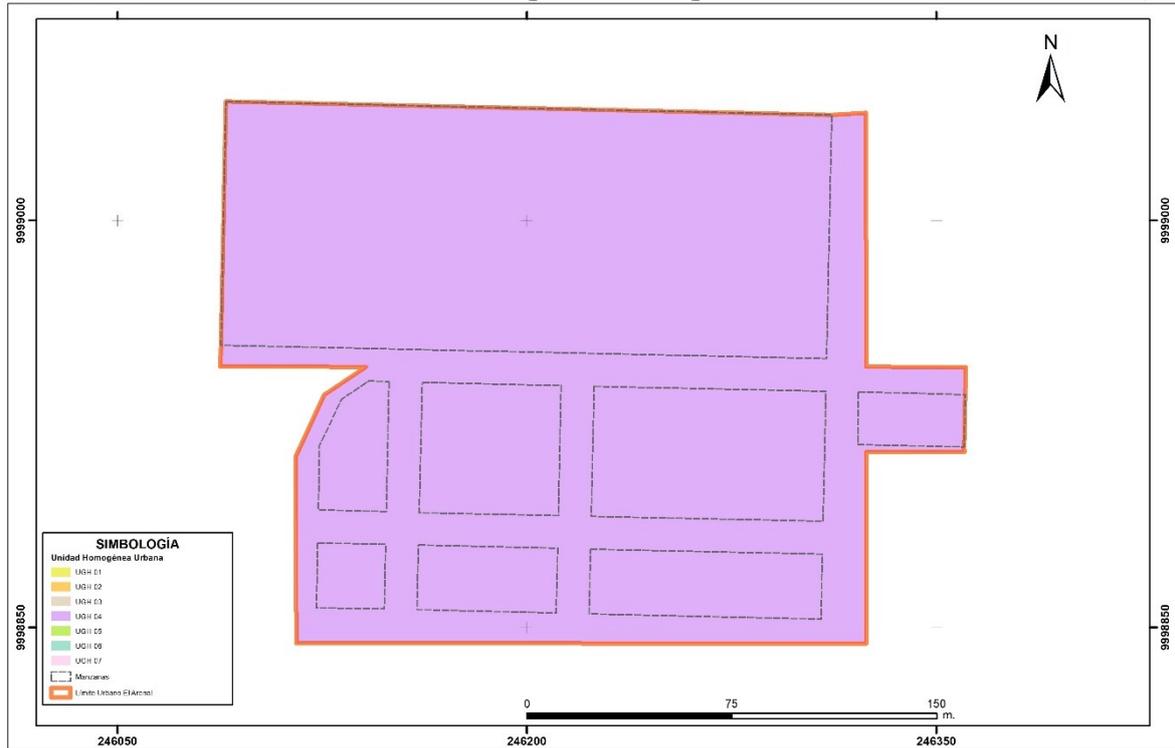
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 292. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Flor del Valle



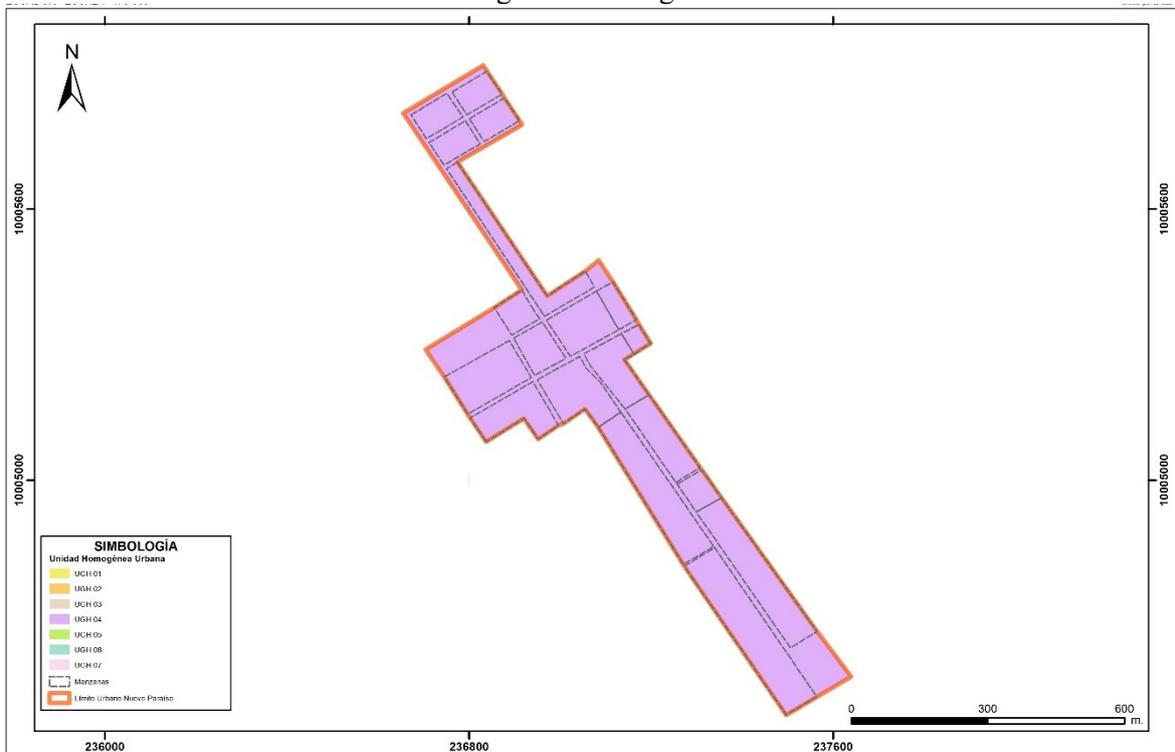
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 293. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – El Arenal



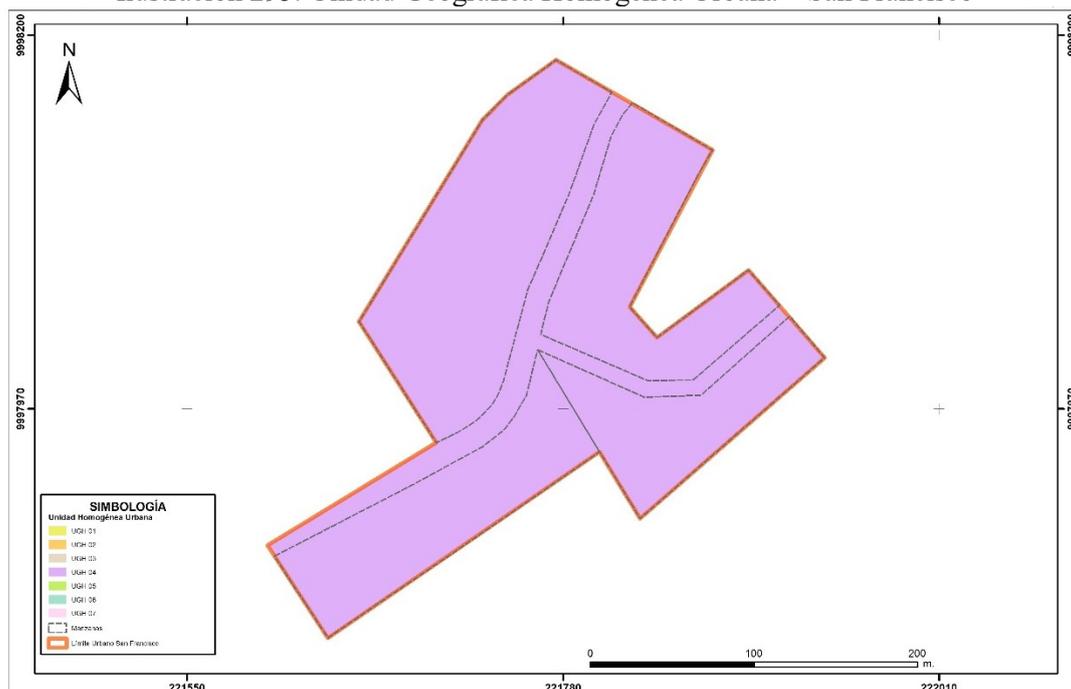
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 294. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – Nuevo Paraiso



Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 295. Unidad Geográfica Homogénea Urbana – San Francisco



Elaborado por: Equipo consultor.

#### 1.4.2. Definición del límite urbano.

Como se indicó en el análisis inicial del componente estructurante, el cantón Gonzalo Pizarro posee 13 asentamientos humanos concentrados establecidos como suelo urbano con las siguientes características dimensionales

Tabla 69. Definición de límites propuestos en las áreas urbanas del cantón

LÍMITES PROPUESTOS ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN			
CATEGORIA	ÁREA URBANA	PERÍMETRO (m)	ÁREA (Ha)
Cabecera cantonal	Lumbaquí	10673,31	184,12
Cabecera parroquial	Gonzalo Pizarro	6685,55	112,81
Cabecera parroquial	El Reventador	1978,05	13,75
Cabecera parroquial	Puerto Libre	1982,24	22,59
Comité pro mejoras	Unión Independiente	1015,88	5,69
Recinto	Alma Ecuatoriana	855,24	3,21
Recinto	Simón Bolívar	1866,89	15,29
Recinto	Atenas	1541,46	10,05
Recinto	El Cabeno	2202,84	23,80
Recinto	Flor del Valle	916,31	4,68
Recinto	Nuevo Paraiso	<b>3353,92</b>	17,53
Recinto	El Arenal	<b>958,32</b>	4,05
Recinto	San Francisco	1130,56	5,61

Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 70. Análisis Población – superficie

<b>ANÁLISIS POBLACIÓN SUPERFICIE</b>								
<b>Variable</b>	<b>Unidad</b>	<b>Perímetro Actual</b>	<b>Perímetro Propuesto</b>	<b>P1 Salida Quito</b>	<b>P2 Bella Esperanza</b>	<b>P3 Tanques Petroec.</b>	<b>P1+P2+P3</b>	<b>Perímetro Propuesta +P1+P2+P3</b>
Superficie	Ha	10673.31	184.12	47,16	49,60	16,37	113,13	300,66
Población 2020	Hab	3.500	3.256	228	177	0	405	3.661
Población 2030 (En 10 Años)	Hab	4.190	3.895	275	309	228	812	4.707
Población 2032 (En 12 Años)	Hab	4.347	4.040	286	334	237	857	4.897
Población 2050 (En 30 Años)	Hab	6.040	5.614	398	552	308	1.258	6.872
Capacidad Receptiva Actual	Hab	5.196	4.355	280	177	0	457	4.812
Capacidad Receptiva Potencial (10 pisos)	Hab	492.198	319.709	138.956	101.602	33.533	231.739	551.449
Capacidad Receptiva Potencial (Prop)	Hab	28.816	22.490	5.656	5.948	1.963	13.567	36.057
Crecimiento 2030 (En 10 Años)	Veces	6,88	5,37	1,35	1,42	0,47	3,24	8,61
Crecimiento 2032 (En 12 Años)	Veces	6,63	5,18	1,31	1,37	0,46	3,13	8,30
Crecimiento 2050 (En 30 Años)	Veces	4,78	3,73	0,94	0,99	0,33	2,25	5,97
Tiempo Para Llenar Población (10 Pisos)	Años	205	192	136	138	90	173	213
Año Para Llenar Población (10 Pisos)	Año	2.225	2.212	2.156	2.158	2.110	2.193	2.233
Tiempo Para Llenar Población (3 Pisos)	Años	88	80	18	20	10	55	99
Año Para Llenar Población (3 Pisos)	Año	2.108	2.100	2.038	2.040	2.030	2.075	2.119
Densidad Receptiva Actual	Hab/Ha	21,62	23,22	5,94	3,57	0,00	4,04	16,01
Densidad Receptiva Potencial (10 Pisos)	Hab/Ha	2.048,44	1.704,84	2.946,48	2.048,44	2.048,44	2.048,44	1.834,13
Densidad Receptiva Potencial (3 Pisos)	Hab/Ha	119,93	119,93	119,93	119,93	119,93	119,93	119,93

Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 71. Análisis Tratamiento de Agua

Análisis Tratamiento De Agua							
Variable	Perímetro Actual	Perímetro Propuesto	P1 Salida Quito	P2 Bella Esperanza	P3 Tanques Petroec	P1+P2+P3	Perímetro Propuesta +P1+P2+P3
Capacidad Receptiva Potencial (10 pisos)	494.673,21	363.881,68	97.090,01	102.113,33	33.701,52	232.904,86	596.786,54
Capacidad Receptiva Potencial (3pisos)	31.634,27	26.241,65	6.208,89	6.530,13	2.155,21	14.894,23	41.135,88
Agua (L/S) Cap. Pot. (10 Pisos)	1.717,62	1.263,48	337,12	354,56	117,02	808,70	2.072,18
Planta Requerida (33l/S) (10 Pisos)	52	38	10	11	4	25	63
Agua (L/S) Cap. Pot. (3 Pisos)	80,55	66,82	15,81	16,63	5,49	37,93	104,74
Planta Requerida (33l/S) (3 Pisos)	3	2	1	1	1	2	4
Costo Planta	1.150.000,00	592.250,00	0,00	0,00	0,00	575.000,00	1.725.000,00
Costo Conexión Redes/Predio	2.387,00	2.387,00	2.387,00	2.387,00	2.387,00	2.387,00	2.387,00
Predios Sin Conexión Actual	305	199	580	600	220	1.400	1.599
Conexiones Capacidad Receptiva	1.889	1.633	754	780	286	1.820	3.709
Costo Redes Para Predios Sin Conexión	728.035,00	475.013,00	1.384.460,00	1.432.200,00	525.140,00	3.341.800,00	3.816.813,00
Costo Redes Para Capacidad Receptiva	4.508.088,20	3.897.493,60	1.799.798,00	1.861.860,00	682.682,00	4.344.340,00	8.852.428,20
Costo Total Aapp.	6.386.123,20	4.964.756,60	3.184.258,00	3.294.060,00	1.207.822,00	8.261.140,00	14.394.241,20
Costo Per Cápita (30 Años) 6070 Hab	20.938,11	24.948,53	5.490,10	5.490,10	5.490,10	5.900,81	9.002,03
Costo Alcantarillado	19.158.369,60	14.894.269,80	9.552.774,00	9.882.180,00	3.623.466,00	24.783.420,00	43.182.723,60
<b>Costo AAPP+Alcantarillado</b>	<b>25.544.492,80</b>	<b>19.859.026,40</b>	<b>12.737.032,00</b>	<b>13.176.240,00</b>	<b>4.831.288,00</b>	<b>33.044.560,00</b>	<b>57.576.964,80</b>

Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 72. Análisis tratamiento de vías en la cabecera cantonal

Análisis Tratamiento de vías en la cabecera cantonal							
Variable	Perímetro Actual	Perímetro Propuesto	P1 Salida Quito	P2 Bella Esperanza	P3 Tanques Petroec	P1+P2+P3	Perímetro Propuesta +P1+P2+P3
Superficie Polígono	240,28	187,53	47,16	49,60	16,37	113,13	300,66
Red Vial Existente Km	38,73	30,34	9,43	9,92	3,27	22,62	52,96
Red Vial Sin Tratamiento Definitivo	32,08	24,78	8,02	9,92	3,27	21,21	45,99
Costo Km (Aceras/Bor dillos/Rodadura)	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
Costo Vías Por Construir	38.496.000,00	29.736.000,00	9.624.000,00	11.904.000,00	3.928.800,00	25.456.800,00	55.192.800,00

Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2022.

Elaborado por: Equipo consultor.

Con relación a las cabeceras parroquiales y recintos urbanos se ha reajustado los límites tomando como referencia límites naturales, los niveles de ocupación y edificabilidad que se ha analizado anteriormente. Además, se ha realizado una tabla que contiene ponderaciones con relación a los COS PB y COS Total de los recintos para determinar que centros poblados tienen características rurales y si su reconocimiento como área urbana es acertada.

Si bien es cierto, todos los recintos se encuentran en nivel de FORMACIÓN y muestran niveles muy bajos de ocupación del suelo y edificabilidad y no presentan características urbanas, de los que Nuevo Paraíso, El Arenal, San Francisco y Flor del Valle poseen COS (ocupación del suelo en Planta Baja) y COS TOTAL menores del 5%, para ampliar el criterio, se ha realizado una ponderación bi-criterio aplicando un índice de 0.8 al COS (ocupación del suelo en Planta Baja) y un índice de 0.2 al COS TOTAL entre todos los recintos, confirmando que los tres recintos citados anteriormente poseen porcentajes por debajo del 5%; hecho por lo que se suprimen sus perímetros urbanos y se clasifica al suelo de estos como rural.

Tabla 73. Ponderación de las áreas urbanas del cantón

UBICACIÓN	COS PB	Punt.	COS T	PUNT .	PUNTUACIÓN TOTAL
Recinto Nuevo Paraíso	2,06%	0,02	2,80%	0,01	3,00%
Recinto El Arenal	2,94%	0,03	4,07%	0,01	4,00%
Recinto San Francisco	3,49%	0,03	3,80%	0,01	4,00%
Recinto Flor del Valle	4,42%	0,04	5,17%	0,02	6,00%
Recinto El Cabeno	5,50%	0,05	6,12%	0,02	7,00%
Comité pro mejoras Unión Independiente	5,21%	0,05	5,44%	0,02	7,00%

Recinto Atenas	6,26%	0,06	7,12%	0,02	8,00%
Recinto Simón Bolívar	8,12%	0,07	9,33%	0,02	9,00%
Recinto Alma Ecuatoriana	12,71%	0,11	12,90%	0,03	14,00%

Fuente: PUGS 2022  
Elaborado por: Equipo consultor.

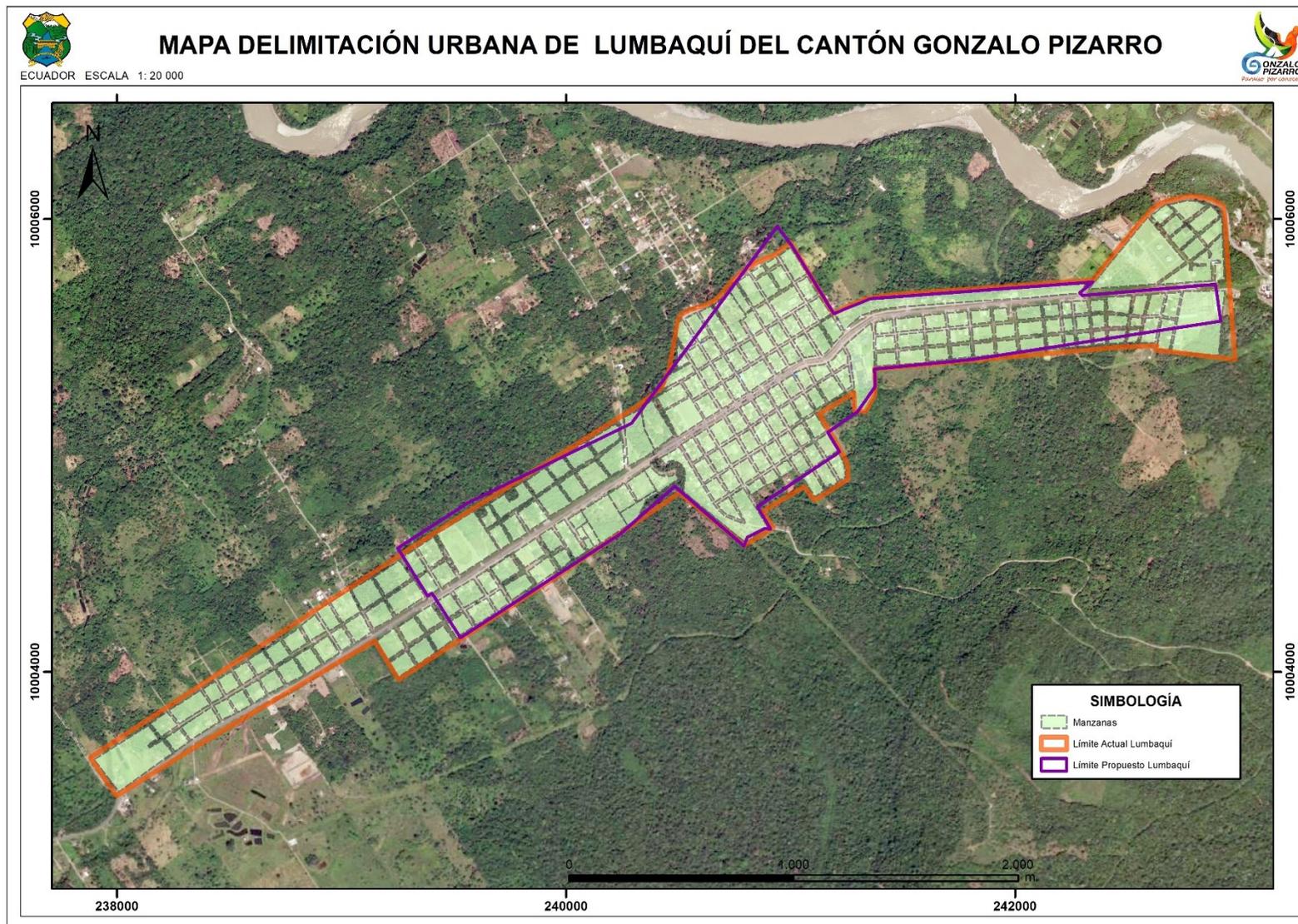
A continuación, se muestran como propuesta, los centros poblados categorizados como urbanos con sus límites, áreas y perímetros reajustados:

Tabla 74. Definición de límites propuestos en las áreas urbanas del cantón

<b>LÍMITES PROPUESTOS ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN</b>			
<b>CATEGORIA</b>	<b>ÁREA URBANA</b>	<b>PERÍMETRO (m)</b>	<b>ÁREA (Ha)</b>
Cabecera cantonal	<b>Lumbaquí</b>	10673,31	184,12
Recinto	Nuevo Paraiso	<b>3353,92</b>	17,53
Recinto	El Arenal	<b>958,32</b>	4,05
Cabecera parroquial	<b>Gonzalo Pizarro</b>	6685,55	112,81
Recinto	Unión Independiente	1015,88	5,69
Cabecera parroquial	<b>El Reventador</b>	1978,05	13,75
Recinto	Alma Ecuatoriana	855,24	3,21
Recinto	Simón Bolívar	1866,89	15,29
Recinto	Atenas	1541,46	10,05
Recinto	San Francisco	1130,56	5,61
Cabecera parroquial	<b>Puerto Libre</b>	1982,24	22,59
Recinto	El Cabeno	2202,84	23,80
Recinto	Flor del Valle	916,31	4,68

Fuente: Levantamiento de Información del Equipo consultor, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 296. Delimitación urbana – Lumbaquí



Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 75. Coordenadas – Lumbaquí

COORDENADAS LUMBAQUI

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)	PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	240941,51	10005969,10	P16	240852,00	10004728,47
P2	241006,29	10005882,58	P17	240911,02	10004632,39
P3	241192,08	10005583,48	P18	240884,57	10004633,46
P4	241356,51	10005649,74	P19	240806,35	10004593,83
P5	242346,12	10005722,62	P20	240793,15	10004556,07
P6	242288,23	10005676,35	P21	240484,41	10004820,09
P7	242299,64	10005663,99	P22	240243,24	10004610,36
P8	242892,04	10005712,53	P23	240074,67	10004502,73
P9	242916,95	10005550,72	P24	239528,86	10004150,72
P10	241804,26	10005380,62	P25	239402,56	10004347,82
P11	241373,53	10005338,88	P26	239382,73	10004335,46
P12	241376,02	10005260,34	P27	239250,24	10004547,47
P13	241298,39	10005149,61	P28	239561,79	10004746,96
P14	241166,15	10005058,95	P29	240291,15	10005097,94
P15	241218,09	10004972,48			

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	10673,31	m
Area	184,12	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 297. Delimitación urbana – Gonzalo Pizarro



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 76. Coordenadas – Gonzalo Pizarro

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)	PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)	PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	235192,30	10002166,19	P32	235018,65	10001432,73	P63	233871,66	10000718,69
P2	235270,35	10002056,69	P33	234646,50	10001204,07	P64	233886,24	10000709,66
P3	235514,51	10002200,72	P34	234832,59	10000906,97	P65	233893,25	10000719,43
P4	235627,45	10002036,68	P35	234734,18	10000786,48	P66	233915,13	10000750,98
P5	235587,68	10002011,78	P36	234726,56	10000797,81	P67	233940,13	10000752,42
P6	235610,57	10001972,40	P37	234714,76	10000790,95	P68	233940,20	10000752,44
P7	235620,51	10001955,38	P38	234651,73	10000742,05	P69	233985,41	10000816,71
P8	235628,84	10001946,53	P39	234265,51	10000495,87	P70	233986,46	10000817,70
P9	235686,64	10001847,57	P40	234249,05	10000491,14	P71	234090,82	10001040,71
P10	235487,82	10001724,15	P41	234124,08	10000414,69	P72	234091,99	10001043,03
P11	235527,30	10001664,37	P42	233989,35	10000340,69	P73	234115,72	10001093,69
P12	235515,10	10001657,75	P43	233939,51	10000374,65	P74	234138,03	10001128,44
P13	235526,21	10001639,70	P44	233928,96	10000377,84	P75	234141,90	10001125,74
P14	235486,01	10001615,07	P45	233929,98	10000396,04	P76	234148,39	10001135,91
P15	235477,30	10001606,29	P46	233894,62	10000398,02	P77	234200,49	10001216,97
P16	235319,59	10001508,80	P47	233902,10	10000443,81	P78	234209,87	10001225,90
P17	235307,82	10001527,48	P48	233883,79	10000447,94	P79	234219,36	10001239,97

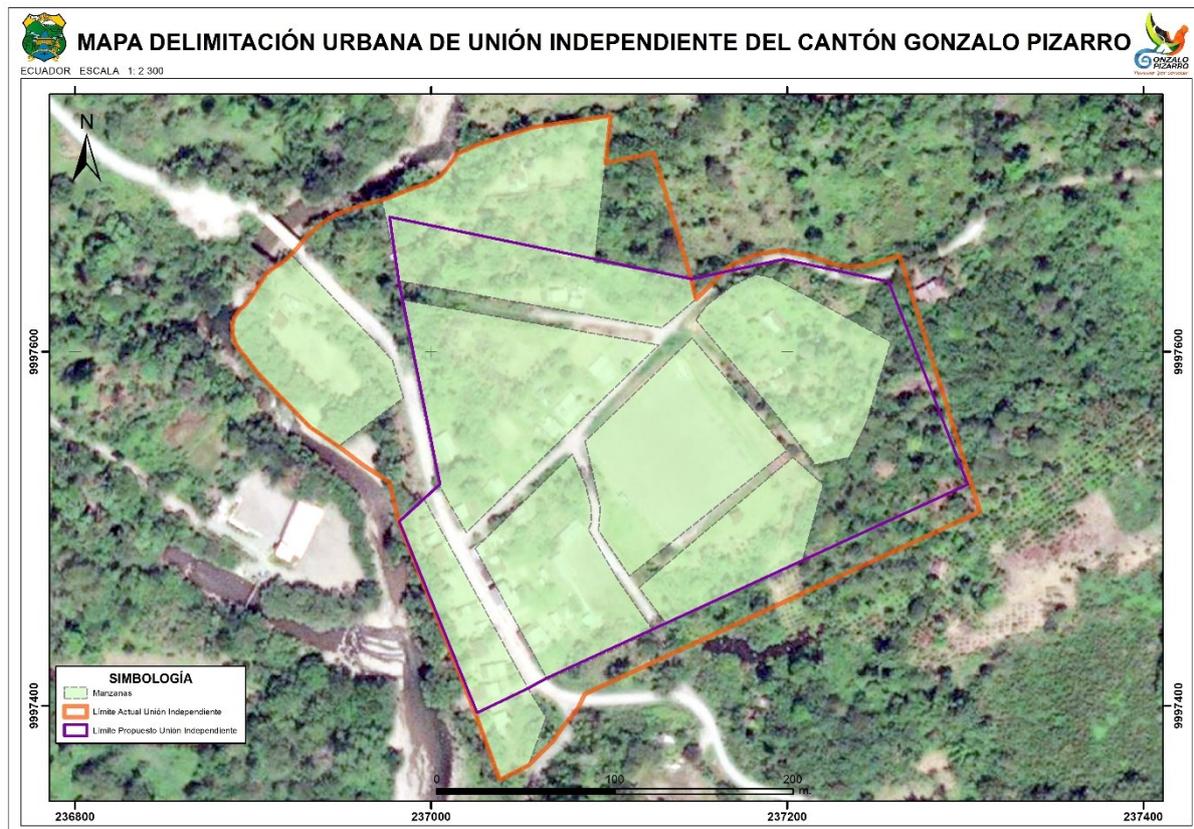
P18	235295,33	10001519,70	P49	233894,07	10000472,55	P80	234277,72	10001286,62
P19	235291,02	10001525,17	P50	233866,48	10000485,60	P81	234282,98	10001295,35
P20	235286,99	10001535,39	P51	233885,27	10000513,67	P82	234347,50	10001346,94
P21	235278,30	10001534,36	P52	233864,94	10000522,61	P83	234359,37	10001355,49
P22	235265,20	10001516,44	P53	233845,01	10000541,68	P84	234414,77	10001400,73
P23	235255,30	10001493,92	P54	233678,41	10000615,49	P85	234421,83	10001408,25
P24	235249,89	10001489,89	P55	233683,09	10000625,87	P86	234480,13	10001446,05
P25	235240,41	10001482,73	P56	233702,41	10000666,53	P87	234481,92	10001447,21
P26	235228,62	10001473,63	P57	233705,14	10000677,82	P88	234480,09	10001450,20
P27	235204,50	10001501,53	P58	233723,12	10000709,98	P89	234686,41	10001583,81
P28	235168,88	10001487,55	P59	233749,22	10000706,04	P90	234694,96	10001570,13
P29	235163,18	10001497,41	P60	233771,06	10000709,17	P91	234886,12	10001696,57
P30	235158,05	10001495,73	P61	233783,89	10000705,02	P92	234761,75	10001891,98
P31	235147,61	10001512,07	P62	233803,22	10000724,30	P93	234967,80	10002032,12

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	6685,55	m
Area	112,81	Has.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 298. Delimitación urbana – Unión Independiente



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 77. Coordenadas – Unión Independiente

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	236976,60	9997676,33
P2	237146,11	9997641,30
P3	237197,90	9997652,36
P4	237256,97	9997639,86
P5	237301,49	9997525,19
P6	237064,54	9997415,49
P7	237053,99	9997409,77
P8	237025,82	9997396,14
P9	236981,99	9997504,19
P10	237004,96	9997525,26
P11	236981,80	9997639,86

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	1015,88	m
Area	5,69	Has.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 299. Delimitación urbana – El Reventador



Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 78. Coordenadas – El Reventador

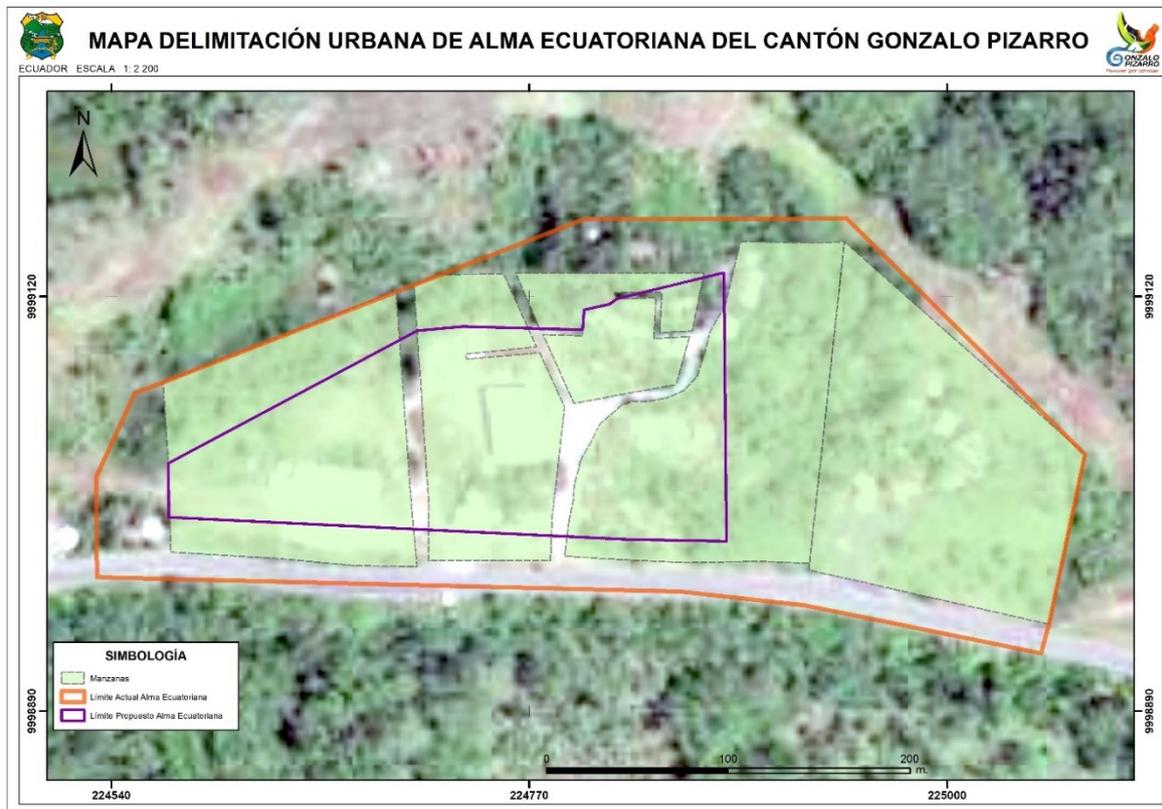
PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)	PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	218825,09	9995036,58	P15	218409,21	9994789,90
P2	218947,62	9994938,67	P16	218387,45	9994781,04
P3	218938,40	9994921,83	P17	218248,94	9994804,52
P4	218832,17	9994914,92	P18	218222,07	9994906,88
P5	218831,97	9994774,00	P19	218227,02	9994949,30
P6	218785,50	9994776,94	P20	218228,94	9994962,64
P7	218781,69	9994699,91	P21	218247,78	9994983,25
P8	218655,78	9994739,53	P22	218702,50	9994958,18
P9	218618,66	9994744,44	P23	218703,94	9994971,01
P10	218502,25	9994736,79	P24	218712,43	9994974,27
P11	218503,86	9994747,30	P25	218723,31	9994984,87
P12	218426,36	9994779,25	P26	218735,87	9994982,53
P13	218437,59	9994807,08	P27	218771,51	9994999,90
P14	218417,97	9994811,00	P28	218818,24	9995027,57

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	1978,1	m
Area	13,75	Has.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 300. Delimitación urbana – Alma Ecuatoriana



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 79. Coordenadas – Alma Ecuatoriana

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	224876,04	9999132,96
P2	224877,14	9999132,95
P3	224878,57	9998984,33
P4	224824,64	9998985,17
P5	224571,60	9998997,54
P6	224571,46	9999027,58
P7	224708,28	9999101,08
P8	224733,52	9999103,34
P9	224799,42	9999101,60
P10	224800,14	9999112,63
P11	224814,34	9999115,81
P12	224818,23	9999118,78

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	855,24	m
Area	3,21	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 301. Delimitación urbana – Simón Bolívar.



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 80. Coordenadas – Simón Bolívar

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)	PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	228087,55	9996860,36	P16	227959,72	9996343,36
P2	228197,26	9996787,03	P17	227956,97	9996362,22
P3	228279,03	9996655,99	P18	227905,20	9996423,59
P4	228123,65	9996615,80	P19	227901,97	9996454,80
P5	228174,17	9996474,57	P20	227889,23	9996472,87
P6	228047,53	9996424,08	P21	227879,50	9996495,70
P7	228062,89	9996384,99	P22	227849,11	9996536,64
P8	228015,61	9996365,88	P23	227840,45	9996556,64
P9	228022,85	9996347,30	P24	227819,98	9996578,63
P10	228019,11	9996295,28	P25	227814,19	9996613,08
P11	227989,25	9996298,27	P26	227806,76	9996642,24
P12	227978,65	9996298,88	P27	227799,69	9996744,22
P13	227977,61	9996284,45	P28	227861,62	9996796,20
P14	227954,56	9996285,41	P29	227889,32	9996804,79
P15	227952,95	9996323,00	P30	227919,34	9996781,84

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	1866,89	m
Area	15,29	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 302. Delimitación urbana – Atenas



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 81. Coordenadas – Atenas

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)	PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	230363,07	9999136,268	P19	230295,93	9998768,864
P2	230368,44	9999127,558	P20	230289,18	9998765,85
P3	230402,5	9999081,98	P21	230245,33	9998799,055
P4	230408,26	9999058,041	P22	230217,15	9998801,966
P5	230408,47	9999023,587	P23	230206,59	9998817,259
P6	230415,49	9998935,489	P24	230043,83	9998741,997
P7	230494,04	9998808,26	P25	229998,18	9998844,558
P8	230468,16	9998787,908	P26	230150,08	9998905,683
P9	230455,95	9998782,527	P27	230154,98	9998927,114
P10	230441,28	9998773,362	P28	230183,55	9998979,105

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	1541,46	m
Area	10,05	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 303. Delimitación urbana – Puerto Libre



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 82. Coordenadas – Puerto Libre

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)	PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	223010,47	10021572,41	P11	223155,48	10021449,34
P2	223016,39	10021553,51	P12	223151,67	10021444,09
P3	223020,42	10021544,39	P13	223374,45	10021282,74
P4	223024,47	10021535,22	P14	223306,81	10021187,73
P5	223033,57	10021517,61	P15	223143,07	10020969,05
P6	223051,59	10021493,61	P16	223047,96	10021007,52
P7	223045,48	10021485,70	P17	222843,80	10021019,06
P8	223058,98	10021470,66	P18	222818,89	10021025,51
P9	223065,97	10021463,33	P19	222675,96	10021128,51
P10	223087,65	10021492,07	P20	222969,43	10021518,01

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	1982,2	m
Area	22,59	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 304. Delimitación urbana – El Cabeno



Tabla 83. Coordenadas –El Cabeno

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	230422,91	10015660,21
P2	230829,15	10015480,09
P3	230755,96	10015309,33
P4	230971,55	10015221,37
P5	230877,92	10014988,64
P6	230604,56	10015121,55
P7	230519,38	10015176,01
P8	230510,94	10015186,53
P9	230260,83	10015298,43

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	2202,84	m
Area	23,80	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 305. Delimitación urbana – Flor del Valle



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 84. Coordenadas – Flor del Valle

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	241577,74	10007188,96
P2	241705,99	10007086,75
P3	241688,04	10006952,32
P4	241694,26	10006918,18
P5	241694,26	10006841,50
P6	241584,99	10006920,66
P7	241454,72	10007039,32

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	916,31	m
Area	4,68	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 306. Delimitación urbana El Arenal



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 85. Coordenadas – El Arenal

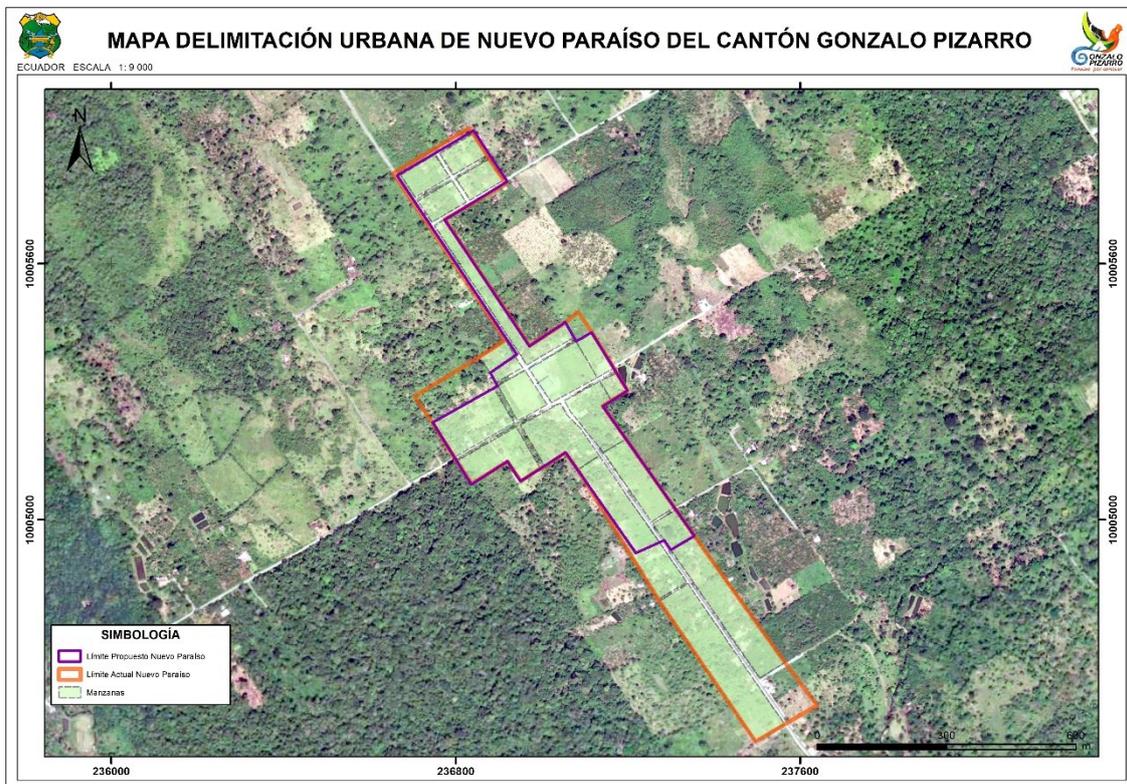
PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	246089,88	9999044,00
P2	246311,82	9999039,09
P3	246309,57	9998937,11
P4	246360,76	9998935,98
P5	246360,22	9998913,73
P6	246316,30	9998913,63
P7	246314,92	9998848,75
P8	246115,29	9998853,30
P9	246115,29	9998912,65
P10	246125,37	9998935,11
P11	246141,00	9998946,08
P12	246140,38	9998952,86
P13	246087,89	9998954,02

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	<b>958,32</b>	m
Area	4,05	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 307. Delimitación urbana – Nuevo Paraiso



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 86. Coordenadas – Nuevo Paraiso

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)	PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	236841,70	10005911,72	P13	237284,21	10004952,34
P2	236919,65	10005792,65	P14	237218,44	10004922,53
P3	236774,74	10005702,98	P15	237054,88	10005157,81
P4	236936,03	10005459,45	P16	236950,83	10005090,65
P5	236970,89	10005406,82	P17	236920,10	10005137,35
P6	237054,29	10005462,83	P18	236836,39	10005082,96
P7	237079,91	10005418,16	P19	236746,68	10005228,27
P8	237115,62	10005438,64	P20	236897,56	10005314,06
P9	237199,38	10005302,97	P21	236880,05	10005344,48
P10	237141,69	10005265,89	P22	236941,84	10005387,31
P11	237354,21	10004962,23	P23	236663,66	10005806,61
P12	237299,64	10004929,89			

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	<b>3353,92</b>	m
Area	17,53	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 308. Delimitación urbana – San Francisco



Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 87. Coordenadas – San Francisco

PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)	PUNTO	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	221755,19	9998152,31	P12	221831,92	9997910,86
P2	221799,20	9998146,78	P13	221824,96	9997920,68
P3	221810,12	9998137,39	P14	221635,13	9997828,51
P4	221954,45	9998082,27	P15	221607,62	9997881,83
P5	221946,87	9998063,24	P16	221706,27	9997932,77
P6	221935,89	9998068,06	P17	221699,48	9997947,57
P7	221914,16	9998036,12	P18	221656,31	9998017,55
P8	221919,90	9998027,85	P19	221714,32	9998105,26
P9	221932,95	9998008,89	P20	221734,57	9998135,83
P10	221899,87	9997977,46	P21	221744,29	9998145,32
P11	221880,44	9997928,60			

UTM, WGS84 zona 18S

Perímetro	1130,56	m
Area	5,61	Has.

Elaborado por: Equipo consultor

### 1.4.3. Clasificación del suelo

El área total del cantón es de 223.427,22 hectáreas, de las cuales el área urbana, según ordenanzas aprobadas en los años 2016 - 2018 es de 558,16 hectáreas, siendo el 0,25% urbano, mientras que el 99,75% es rural, considerado las zonas de producción agrícola, de aprovechamiento extractivo y de protección que en su gran mayoría existe en el cantón.

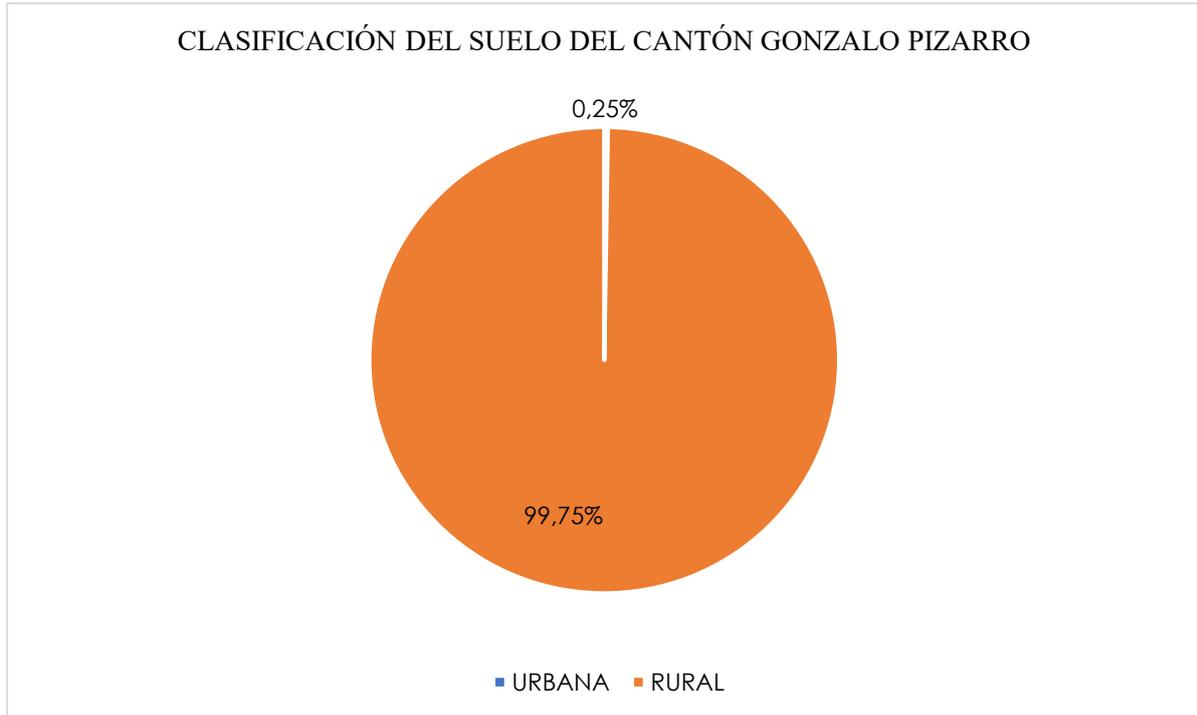
Tabla 88. Clasificación del suelo del cantón

<b>CLASIFICACIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO</b>			
ZONA	ÁREA (ha)	%	TOTAL (ha)
URBANA	558,16	0,25%	223.427,22
RURAL	222.869,06	99,75%	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019

Elaborado por: Equipo consultor

Gráfico 1. Clasificación del suelo del cantón

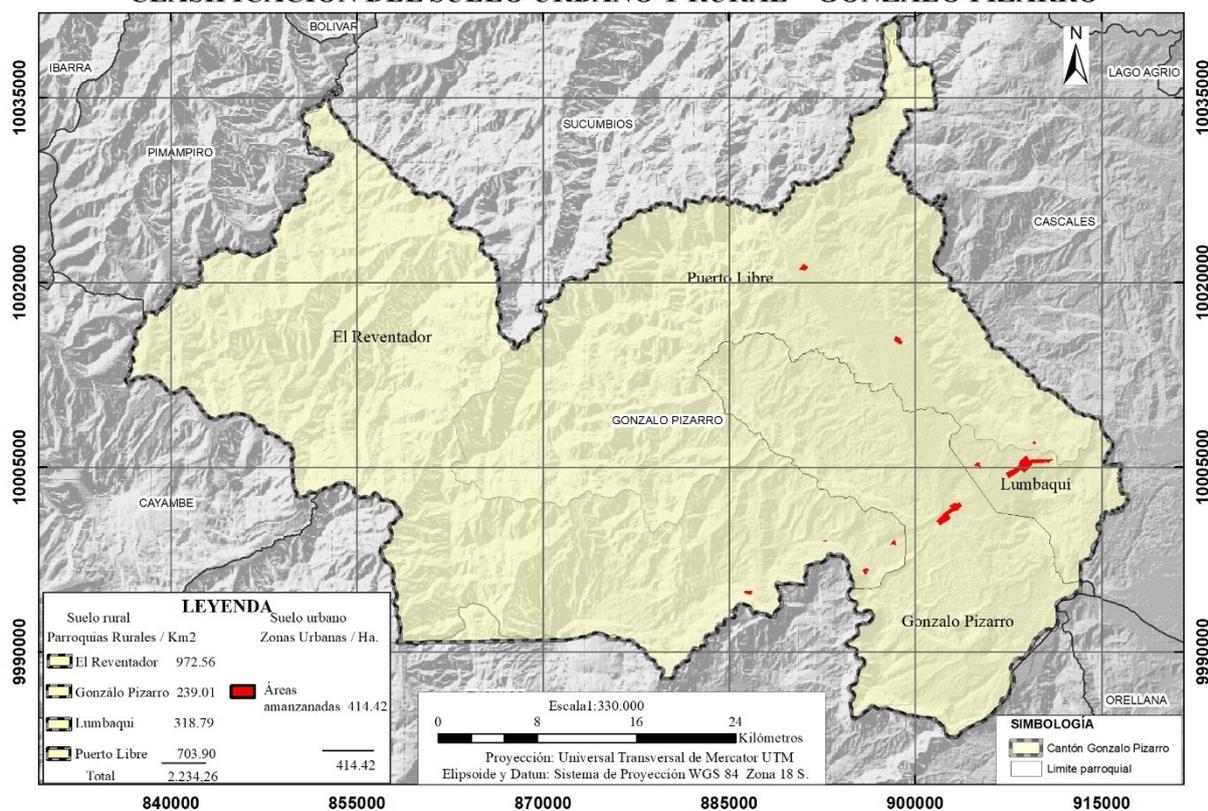


Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 309. Suelo urbano y rural del Cantón Gonzalo Pizarro

**CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL - GONZALO PIZARRO**



Fuente: CONALI 2020  
Elaborado por: Equipo consultor

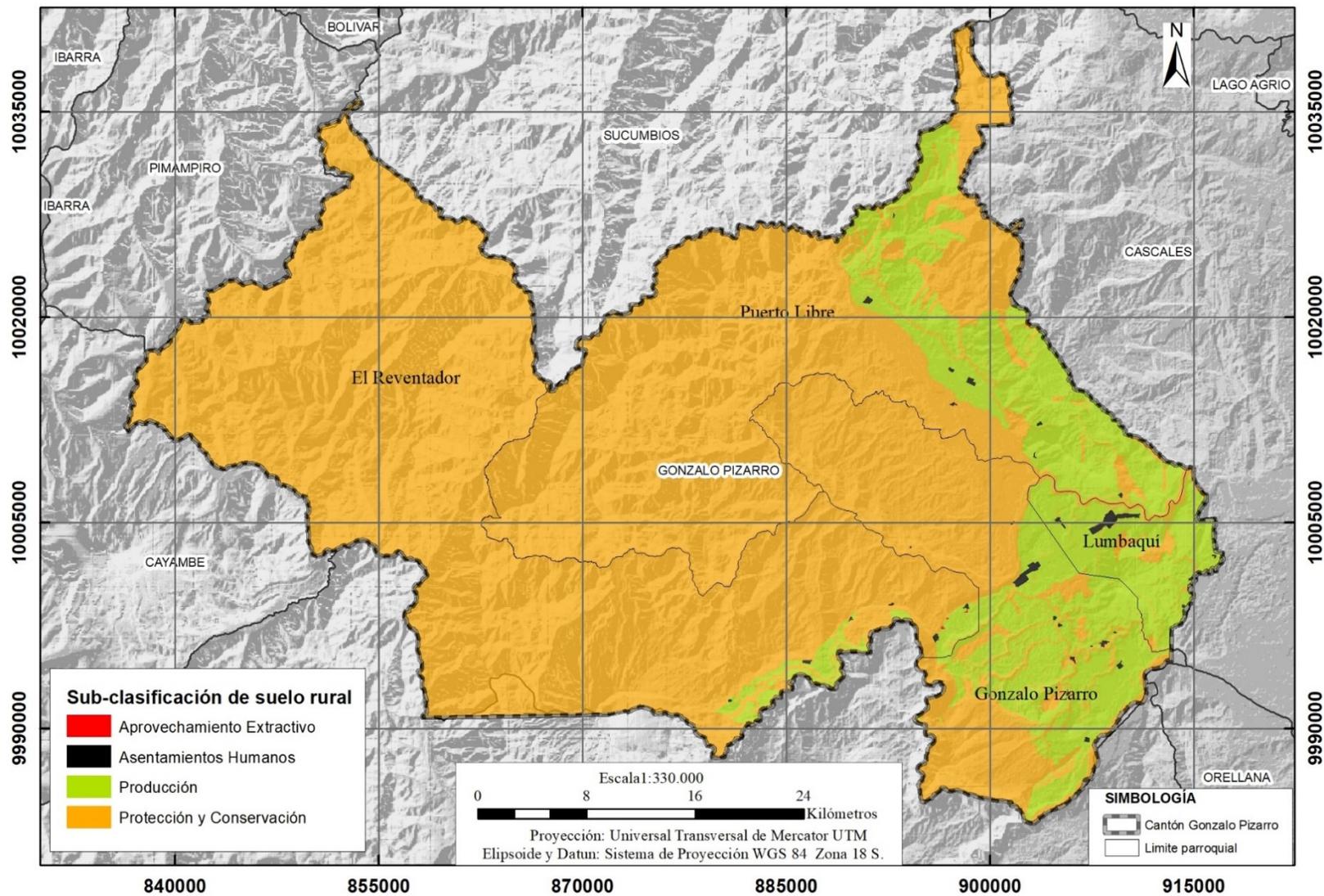
**1.4.3.1. Sub clasificación del Suelo Rural.**

Tabla 89. Subclasificación del suelo Rural

Subclasificación del suelo rural	
SUBCLASIFICACIÓN	ÁREA (ha)
<b>SUELO DE PRODUCCIÓN</b>	3959,61
<b>SUELO EXTRACTIVO</b>	10,27
<b>SUELO DE PROTECCIÓN</b>	184645,53
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	656,05

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro Actualización PDOT 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 310. Subclasificación del suelo rural – Gonzalo Pizarro



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro Actualización PDOT 2020  
 Elaborado por: Equipo consultor.

### 1.4.3.2. Sub clasificación del suelo urbano.

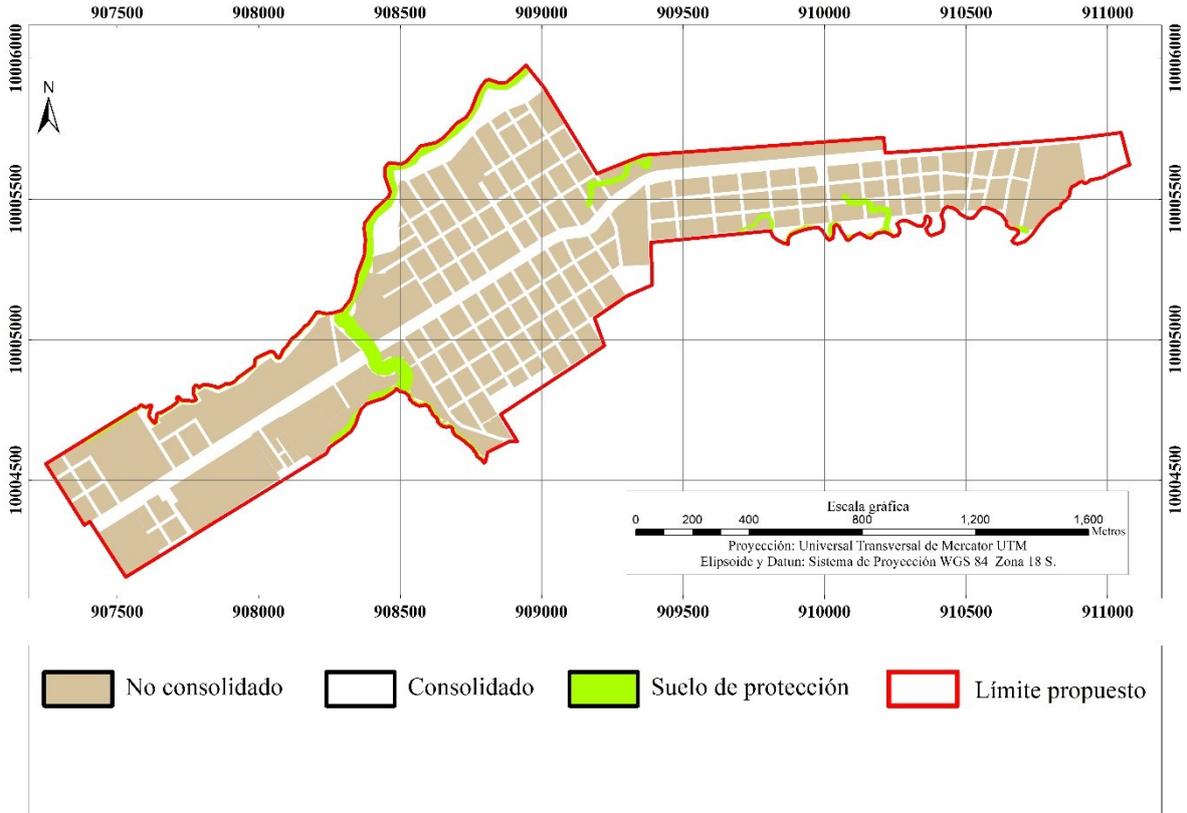
Tabla 90. Subclasificación del suelo urbano

Subclasificación del suelo urbano						
Ubicación	UGH	ÁREA DE MZ	NIVEL DE OCUPACIÓN	RANGO DE OCUPACIÓN	CATEGORÍA	SUBCLASIFICACIÓN URBANA
<b>Lumbaquí - Cabecera cantonal</b>	1	64.352,44	38,97%	0 - 25% Formación 26% - 50% Conformación 51% - 75% Complementación 76% - 100% Consolidación > 100% Sobreocupado	Formación	No consolidado
	2	61.853,23	65,07%		Complementación	No consolidado
	3	123.239,12	40,45%		Formación	No consolidado
	4	985.974,95	13,91%		Formación	No consolidado
Recinto Flor del Valle	4	35.075,68	19,24%		Formación	No consolidado
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>	2	209.374,85	16,90%		Formación	No consolidado
	3	665.539,70	11,85%		Formación	No consolidado
Recinto Unión Independiente	4	33.244,12	17,36%		Formación	No consolidado
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>	2	72.132,15	34,66%		Formación	No consolidado
	3	61.245,99	38,68%		Formación	No consolidado
Recinto Alma Ecuatoriana	4	36.449,06	40,61%		Formación	No consolidado
Recinto Simón Bolívar	4	90.851,06	28,59%		Formación	No consolidado
Recinto Atenas	4	70.726,10	20,86%		Formación	No consolidado
<b>Puerto Libre - Cabecera parroquial</b>	2	38.029,39	13,43%		Formación	No consolidado
	3	133.333,62	16,71%	Formación	No consolidado	
Recinto El Cabeno	4	118.001,41	18,34%	Formación	No consolidado	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2017; Levantamiento de Información de Equipo consultor, 2024.

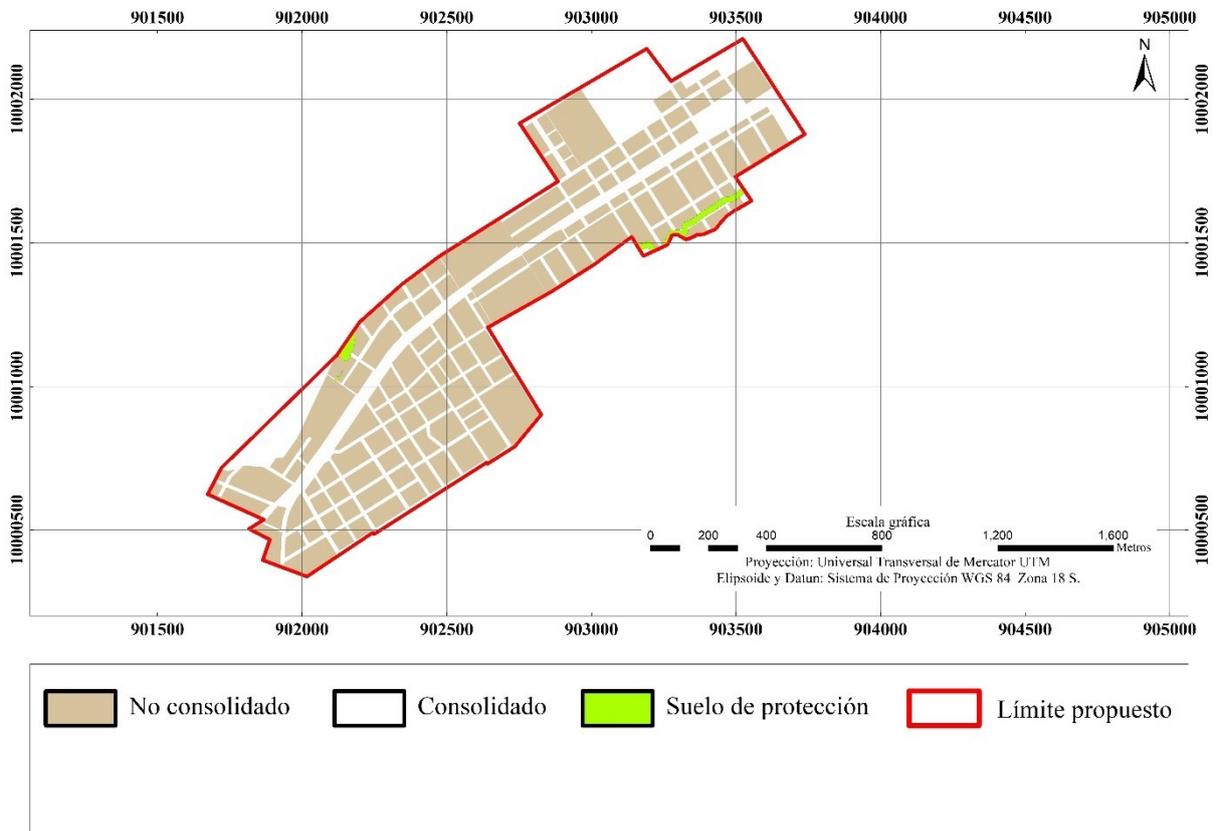
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 311. Subclasificación del suelo urbano - Lumbaquí



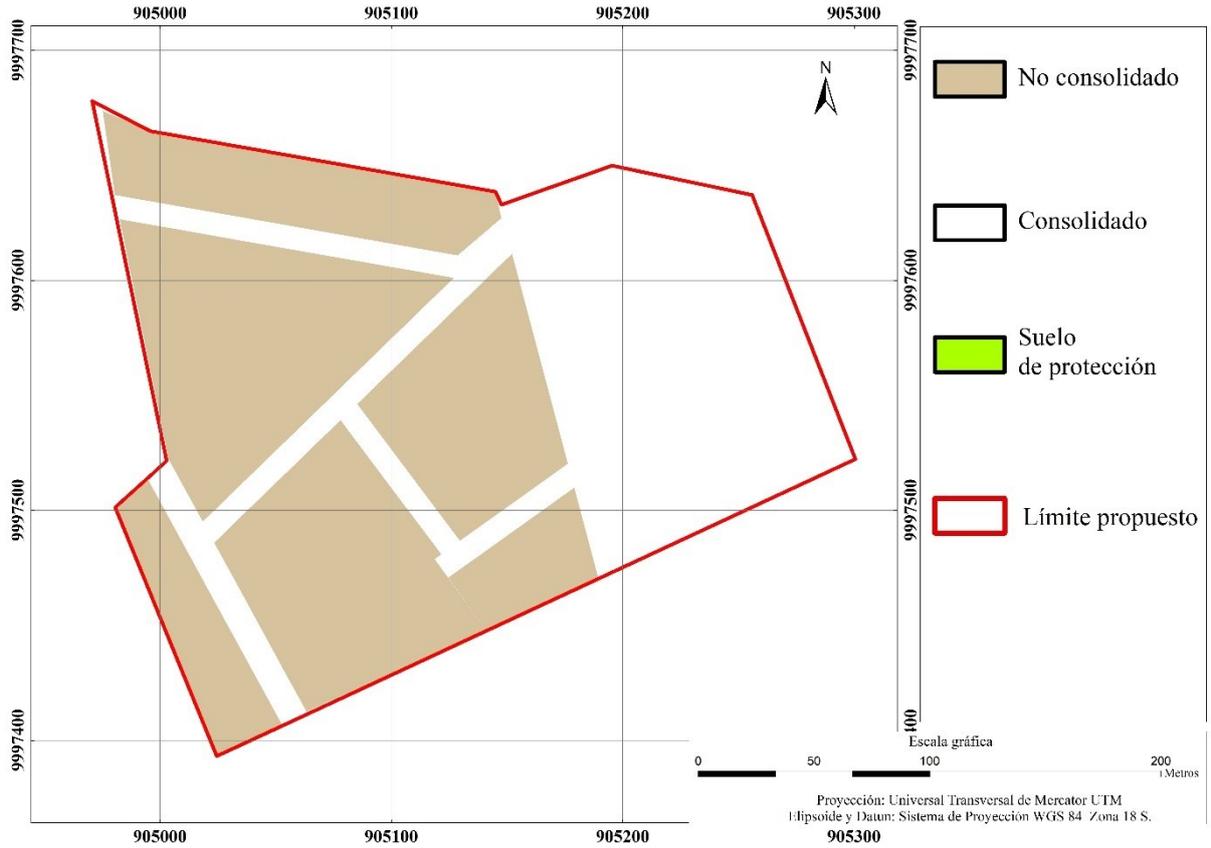
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 312. Subclasificación del suelo urbano – Gonzalo Pizarro



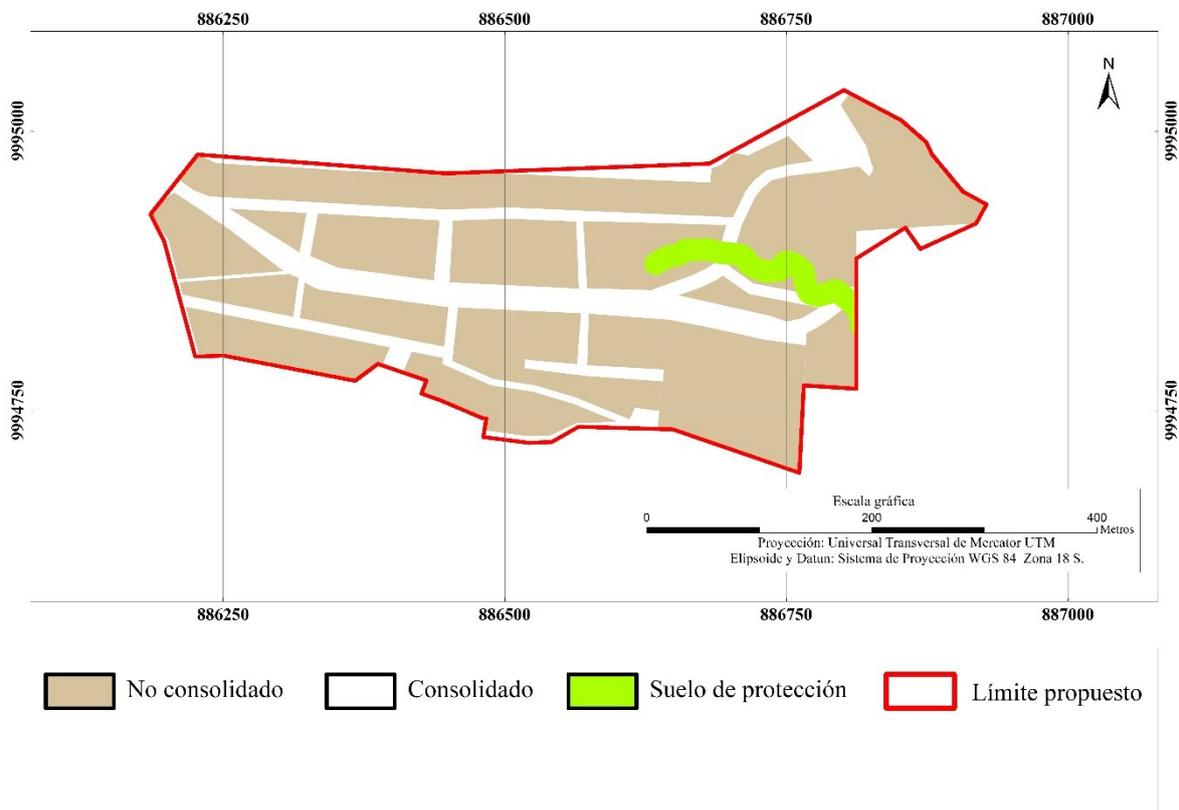
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 313. Subclasificación del suelo urbano – Unión Independiente



Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 314. Subclasificación del suelo urbano – El Reventador



Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 315. Subclasificación del suelo urbano – Alma Ecuatoriana



Ilustración 316. Subclasificación del suelo urbano – Simón Bolívar

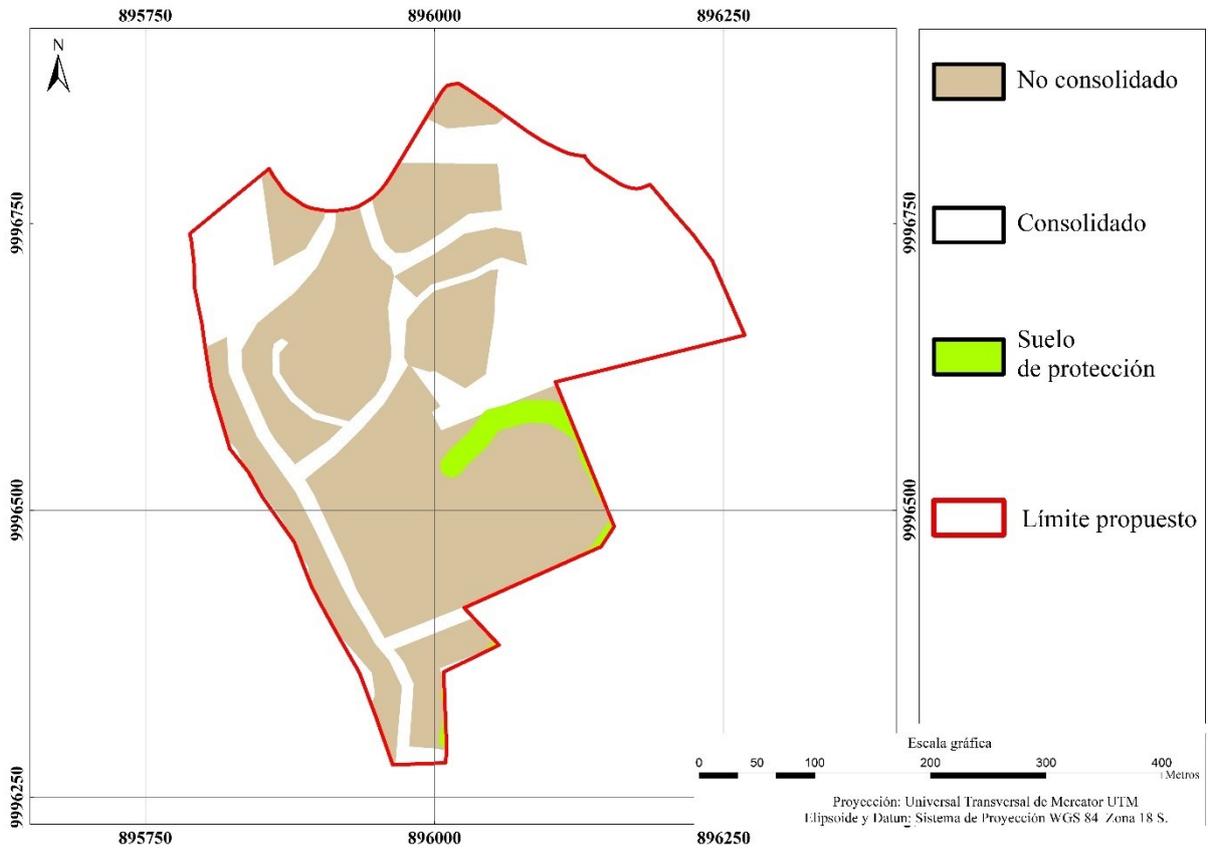


Ilustración 317. Subclasificación del suelo urbano – Atenas

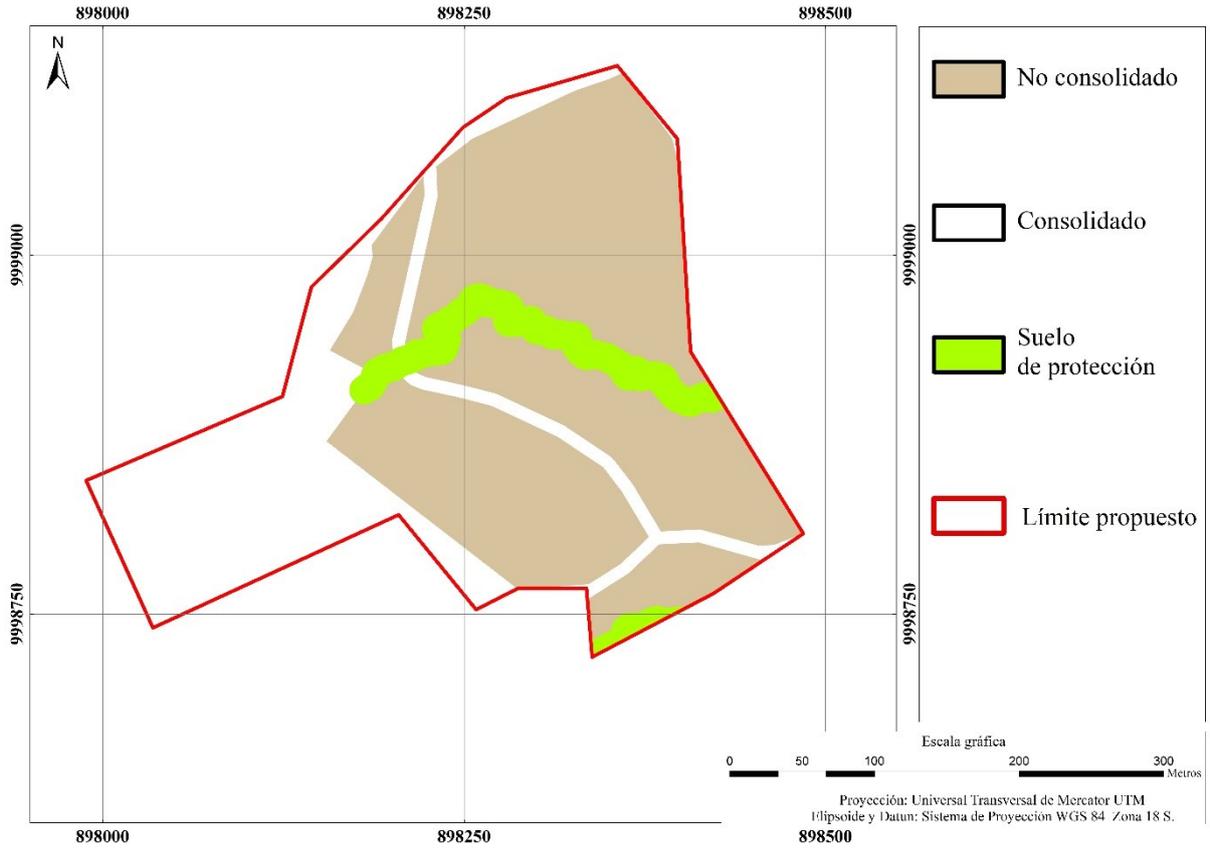


Ilustración 318. Subclasificación del suelo urbano – Puerto Libre

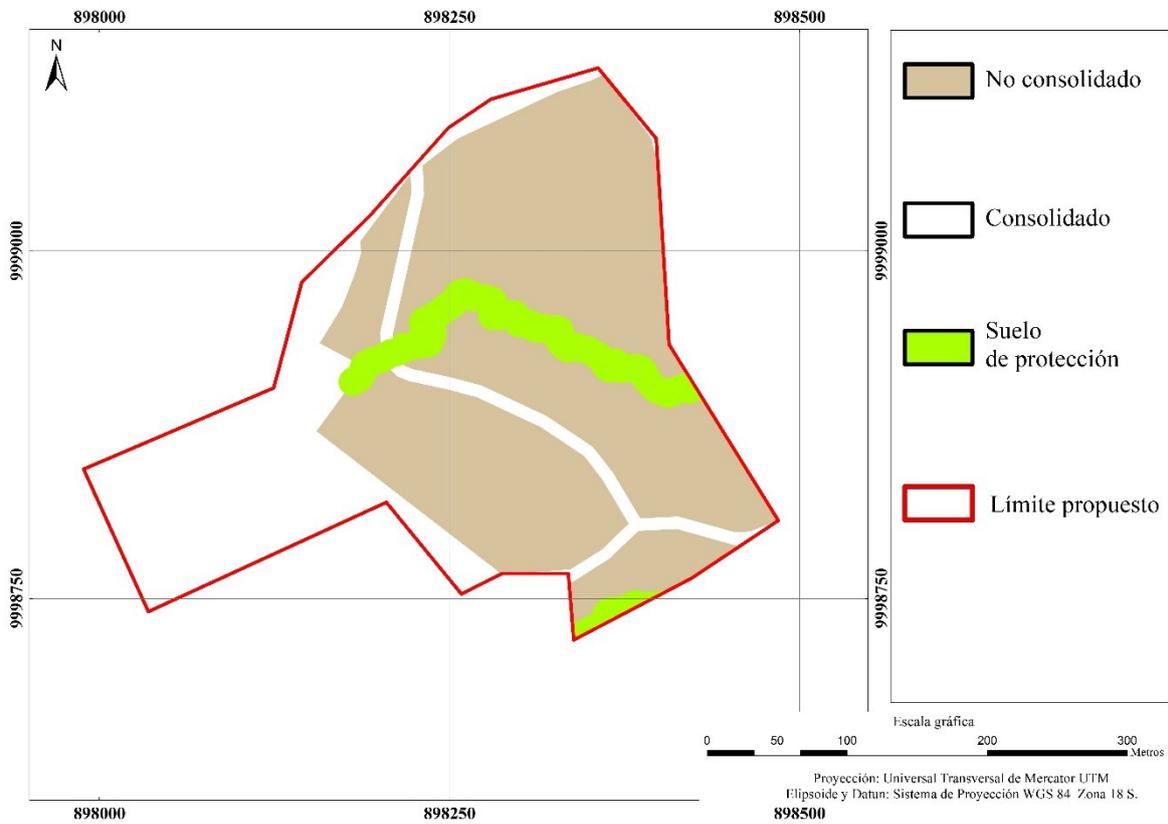
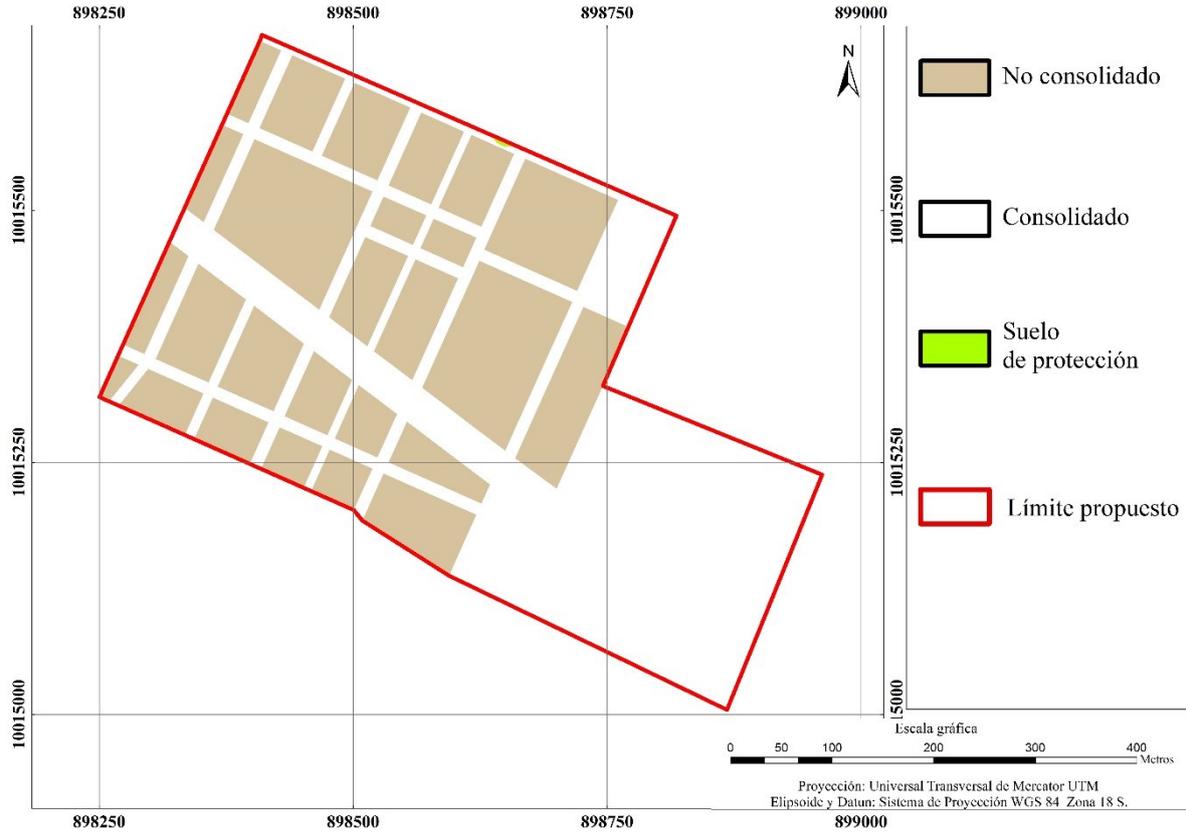
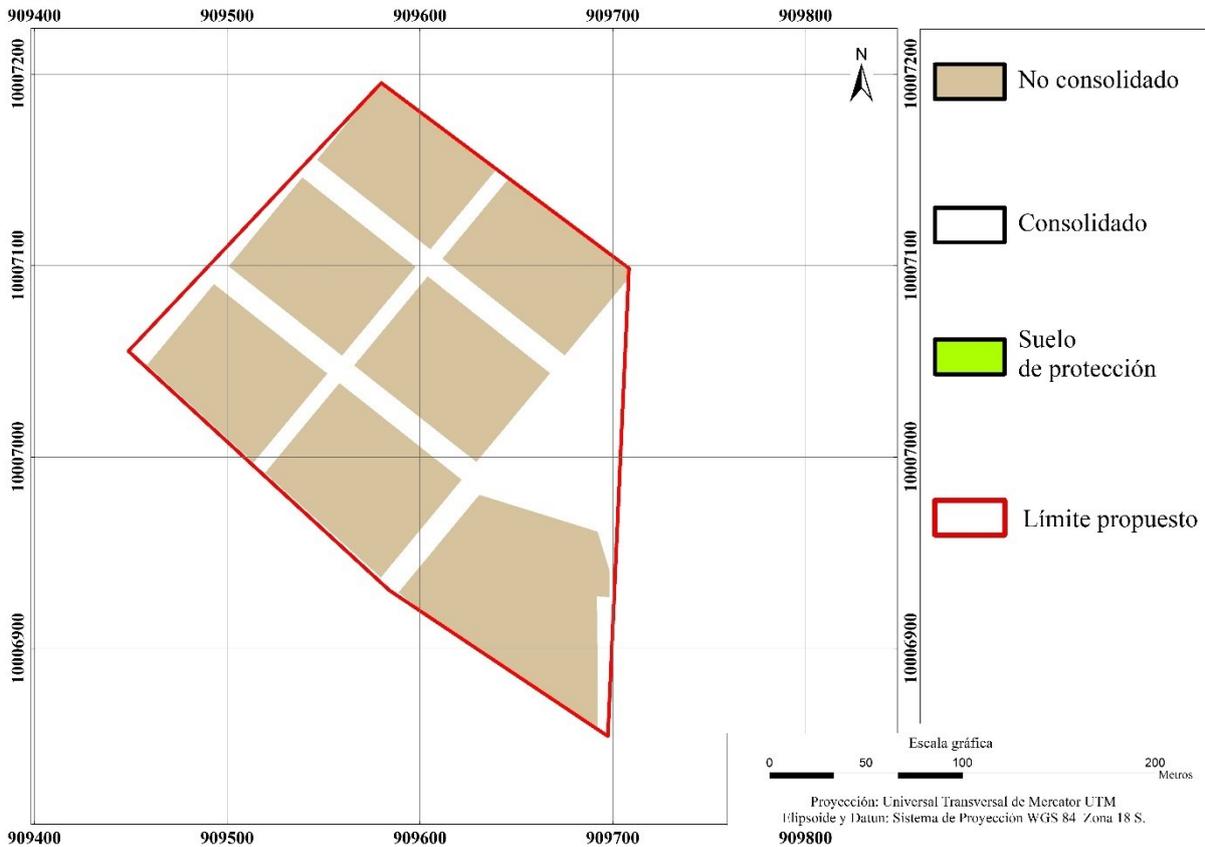


Ilustración 319. Subclasificación del suelo urbano – El Cabeno



Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 320. Subclasificación del suelo urbano – Flor del Valle



Elaborado por: Equipo consultor

### 1.4.3.2.1. Síntesis tipo morfológica.

Tabla 91. Síntesis de análisis tipo morfológico

Síntesis de análisis tipo morfológico				
UGH	VÍAS	MANZANA	PREDIO	EDIFICACIÓN
1	Superficie total: 53.739,37m <sup>2</sup> Predomina: Longitud = 972,76 m con capa de rodadura Asfalto (49,29%) Sección = 40,75 m	Forma: Paralelogramo Tamaño: 5.000 a 6.000 m <sup>2</sup> (50%)	Forma: Paralelogramo Tamaño entre 451 - 600 m <sup>2</sup> , representando un 26,32%.	Cos edificado: 23% Pisos: 3
2	Superficie total: 156.295,46 m <sup>2</sup> Predomina: Longitud = 5.498,37 m con capa de rodadura asfalto Sección = 12,00m	Forma: Paralelogramo Tamaño: 5.000 a 6.000 m <sup>2</sup> (20%)	Forma: Paralelogramo Tamaño entre 301 - 450 m <sup>2</sup> , representando un 26,93%.	Cos edificado: 11% Pisos: 1
3	Superficie total: 398.529,07 m <sup>2</sup> Predomina: Longitud = 14.527,06 m con capa de rodadura Lastre Sección = 12,00 m	Forma: Paralelogramo Tamaño: 5.000 a 6.000 m <sup>2</sup> (18%)	Forma: Paralelogramo Tamaño entre 301 - 450 m <sup>2</sup> , representando un 34,41%.	Cos edificado: 7% Pisos: 1
4	Superficie total: 812.048,24 m <sup>2</sup> Predomina: Longitud = 13.313,23 m con capa de rodadura Lastre Sección = 12,00m	Forma: Paralelogramo Tamaño: 6.000 a 7.000 m <sup>2</sup> (25%)	Forma: Paralelogramo Tamaño entre 301 - 450 m <sup>2</sup> , representando un 35%.	Cos edificado: 5% Pisos: 1
5	-	-	-	-
6	Longitud = 246,07 m con capa de rodadura Lastre (100%)	-	-	-
7	Longitud = 18.106,01 m con capa de rodadura asfalto (46,35%)	-	-	-
8	Longitud = 2.899,37 m con capa de rodadura Lastre (94,78%)	-	-	-
9	Longitud = 3.136,34 m con capa de rodadura Asfalto (90,74%)	-	-	-
10	Longitud = 159,38 m con capa de rodadura Lastre (84,98%)	-	-	-
11	Longitud = 4.259,64 m con capa de rodadura Lastre (57,83%)	-	-	-
12	Longitud = 5.889,51 m con capa de rodadura Lastre (44,53%)	-	-	-
13	Longitud = 59.279,32 m con capa de rodadura Asfalto (49,13%)	-	-	-

Síntesis de análisis tipo morfológico				
UGH	VÍAS	MANZANA	PREDIO	EDIFICACIÓN
14	Longitud = 1.047,27 m con capa de rodadura Asfalto (100%)	-	-	-
15	Longitud = 256,22 m con capa de rodadura Lastre (100%)	-	-	-
16	Longitud = 4.929,90 m con capa de rodadura Lastre (61,01%)	Forma: Paralelogramo Tamaño: Mayor a 10.000 m <sup>2</sup> (29%)	Forma: Paralelogramo Tamaño entre 301 - 450 m <sup>2</sup> , representando un 37%.	Cos edificado: 2% Pisos: 1

Elaborado por: Equipo consultor

#### 1.4.4. Estructura urbano – rural

El orden determinado en el Cantón Gonzalo Pizarro, muestra la dispersión de la mayor parte de sus poblados. La categorización de varios asentamientos humanos como urbanos mediante ordenanza, no define las dinámicas territoriales en condiciones dicotómicas (urbano y rural).

Mediante la verificación de las actividades en el territorio, se puede enunciar la existencia de transectos mixtos (urbanos – rurales) con características específicas, dispuestos a lo largo del periurbano. La existencia de áreas protegidas implantadas en la mayor parte del Cantón, también condiciona la gestión y gobernanza del territorio.

Desde la parte rural se clasifican en zonas de protección y conservación, zonas de producción, zonas de aprovechamiento, y zonas de asentamientos humanos.

Y en la parte urbana exclusivamente para asentamientos humanos

Tabla 92. Sistema de clasificación del suelo

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO - CATEGORIAS DE ORDENACIÓN					
Macro zona	Zona	Política	Subzona	Acciones	Área (ha)
RURAL	Protección y Conservación	Garantizar el uso adecuado de los recursos naturales que aporten a la reducción de la contaminación y conservación, que asegure y precautele los derechos de las futuras generaciones	Área bajo conservación a nivel local	Conservarse por limitaciones biofísicas, importancia de biodiversidad o por los servicios eco sistémicos que prestan a la población	329,85
			Área bajo conservación a nivel nacional		168.401,58

	Fomentar la restauración activa o pasiva sostenible de zonas en evidente proceso de degradación ambiental	Área para recuperación y restauración	Implementar medidas de restauración en áreas que han sido afectadas por la intervención humana y se encuentran degradadas o en proceso	890,97
		Área para recuperación y restauración en sistemas de conservación		1781,51
	Proteger y aprovechar el uso adecuado de los cuerpos hídricos para garantizar la provisión de servicios ecosistémicos	Áreas de causas natural de agua	Controlar las actividades que puedan causar la degradación del agua y de los ecosistemas acuáticos y terrestres	3941,18
		Áreas de franjas de protección de rivera		3639,24
	Controlar y regular las áreas que presentan limitaciones biofísicas para minimizar la condición de vulnerabilidad social, económica y ambiental	Áreas para conservación y riesgos por sus limitaciones biofísicas	Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional	5412,19

	Zona de Producción	Propender el desarrollo de actividades productivas sostenibles de acuerdo con la vocación y uso del suelo	Áreas para desarrollo de agroforestería	Áreas en las cuales se debe intervenir para optimizar la producción agropecuaria, forestal, industrial y turística con enfoques que permitan mitigar el cambio climático	37598,93
			Áreas para manejo forestal		1.533,07
	Zona de aprovechamiento	Controlar y regular los sectores estratégicos para el desarrollo económico local y nacional	Áreas para el desarrollo económico de actividades hidro-carboníferas	El estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos	10,25
URBANO	Zona de Asentamientos Humanos	Generar el desarrollo policéntrico del territorio cantonal de conformidad con las categorías de ordenamiento territorial; y regularización de los asentamientos humanos que permita la ejecución de bienes y servicios públicos con enfoque de modernidad, intercultural, incluyente y efectivo	Áreas de núcleos urbanos de hecho en suelo rural	Implementar políticas para su regularización propensas a mejorar la infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos, espacio público y mitigar riesgos	130,01
			Áreas de asentamientos urbanos	Promover acciones tendientes a establecer un proceso de consolidación de las áreas urbanas existentes	540,17
<b>TOTAL</b>					<b>224.208,94</b>

Elaborado por: Equipo consultor



# ACTUALIZACIÓN DEL PUGS DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO



**COMPONENTE  
URBANÍSTICO**

## 2. COMPONENTE URBANÍSTICO.

### 2.1. Determinación de los polígonos de intervención (PIT).

#### 2.1.1. Caracterización de edificaciones.

##### 2.1.1.1. Déficit cualitativo de vivienda

Con la finalidad de determinar el déficit cualitativo de vivienda, se utilizó información de ENEMDU, para apoyar el cálculo de la información proporcionada por el GAD municipal de Gonzalo Pizarro.

Tabla 93. Déficit cualitativo de vivienda

PARROQUIAS	TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES	DEFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO EN AREA		DEFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO EN AREA	
		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
El Reventador	335	--	66,30%	--	17,90%
		0	222		113
Gonzalo Pizarro	842	--	55,10%	--	30,20%
			464		378
Lumbaqui	1246	54,80%	59%	9,80%	16,20%
		683	735	122	202
Puerto Libre	437	--	64,80%	--	21,30%
			283		93

Fuente: INEC, Censo Población y vivienda 2022  
Elaborado por: Equipo consultor

##### 2.1.1.2. Estado y edad de edificaciones

De acuerdo a los bloques constructivos que se tienen catastrados en el GAD municipal de Gonzalo Pizarro se hace el análisis tanto del estado de conservación como de la edad de la construcción, en Lumbaqui, El Reventador, Gonzalo Pizarro y Puerto Libre.

Tabla 94. Edad de edificaciones de Lumbaquí

AÑO	LUMBAQUI		EL REVENTADOR		GONZALO PIZARRO		PUERTO LIBRE	
	VIVIENDAS	%	VIVIENDAS	%	VIVIENDAS	%	VIVIENDAS	%
1 - 10	210	26,89%	23	11,00%	54	15,08%	33	19,64%
11 - 20	373	47,76%	87	41,63%	178	49,72%	97	57,74%
21 - 30	134	17,16%	78	37,32%	96	26,81%	35	20,83%
31 - 40	50	6,40%	14	6,69%	25	6,98%	3	1,78%

40 y mas	14	1,79%	7	3,34%	5	1,39%	0	0,00%
TOTAL	781	100%	209	100%	358	100%	168	100%

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023  
Elaborado por: Equipo consultor

En la cabecera cantonal Lumbaquí existen 781 bloques de construcción, de los cuales 373 se encuentran dentro del rango de 10 a 20 años de construcción, que representa el 47,76% del total, luego tenemos 210 viviendas que se encuentran dentro del rango de 1 a 10 años y representan el 26,89%, en el rango de 21 a 30 años se encuentran 134 viviendas que corresponden al 17,16%, en menor cantidad tenemos entre 31 y 40 años alrededor de 50 viviendas y en más de 40 años 14 viviendas que representan el 6,40% y 1,79% respectivamente.

Para el centro poblado El Reventador existen 209 bloques de construcción, de los cuales 87 se encuentran dentro del rango de 11 a 20 años de construcción, que representa el 41,63% del total, luego tenemos 78 viviendas que se encuentran dentro del rango de 21 a 30 años y representan el 37,32%, en el rango de 1 a 10 años se encuentran 23 viviendas que corresponden al 11,00%, en menor cantidad tenemos entre 31 y 40 años alrededor de 14 viviendas y en más de 40 años 7 viviendas que representan el 6,69% y 3,34% respectivamente.

Para el centro poblado Gonzalo Pizarro existen 358 bloques de construcción, de los cuales 178 se encuentran dentro del rango de 11 a 20 años de construcción, que representa el 49,72% del total, luego tenemos 96 viviendas que se encuentran dentro del rango de 21 a 30 años y representan el 26,81%, en el rango de 1 a 10 años se encuentran 54 viviendas que corresponden al 15,08%, en menor cantidad tenemos entre 31 y 40 años alrededor de 25 viviendas y en más de 40 años 5 viviendas que representan el 6,98% y 1,39% respectivamente.

Para el centro poblado Puerto Libre existen 168 bloques de construcción, de los cuales 97 se encuentran dentro del rango de 11 a 20 años de construcción, que representa el 57,74% del total, luego tenemos 35 viviendas que se encuentran dentro del rango de 21 a 30 años y representan el 20,83%, en el rango de 1 a 10 años se encuentran 33 viviendas que corresponden al 19,64%, en menor cantidad tenemos entre 31 y 40 años alrededor de 3 viviendas representan el 1,78% y en más de 40 años no tenemos viviendas.

Esto nos indica que la mayoría de edificaciones de las ciudades analizadas tienen menos de 30 años de construcción, y en el rango de 11 a 20 años tenemos 735 bloques de construcción de un total de 1516, que corresponde al 48,48%.

Tabla 95. Estado de vivienda

ESTADO	LUMBAQUI		EL REVENTADOR		GONZALO PIZARRO		PUERTO LIBRE	
	VIVIENDAS	%	VIVIENDAS	%	VIVIENDAS	%	VIVIENDAS	%
Estable	750	96,03%	196	93,78%	329	91,90%	156	92,86%
a Reparar	30	3,84%	13	6,22%	28	7,82%	12	7,14%
Mixto	1	0,13%	0	0,00%	1	0,28%	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>781</b>	<b>100%</b>	<b>209</b>	<b>100%</b>	<b>358</b>	<b>100%</b>	<b>168</b>	<b>100%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023

Elaborado por: Equipo consultor

En Lumbaqui cabecera cantonal, para el estado de la construcción se analizaron 781 bloques constructivos, de los cuales 750 bloques se encuentran en estado estable, y representan el 96.03% de bloques catastrados, mientras que 30 se encuentran para reparar y 1 bloque aparece como mixto, estos representan el 3.84% y 0.13% respectivamente.

Para el centro poblado El Reventador, para el estado de la construcción se analizaron 209 bloques constructivos, de los cuales 196 bloques se encuentran en estado estable, y representan el 93.78% de bloques catastrados, mientras que 13 se encuentran para reparar, estos representan el 6.22% y no se tienen edificaciones en estado de construcción mixto.

Para el centro poblado Gonzalo Pizarro, para el estado de la construcción se analizaron 358 bloques constructivos, de los cuales 329 bloques se encuentran en estado estable, y representan el 91.90% de bloques catastrados, mientras que 28 se encuentran para reparar, estos representan el 7.82% y para el estado mixto tenemos 1 edificación que representa el 0.28%.

Para el centro poblado Puerto Libre, para el estado de la construcción se analizaron 168 bloques constructivos, de los cuales 156 bloques se encuentran en estado estable, y representan el 92.86% de bloques catastrados, mientras que 12 se encuentran para reparar, estos representan el 7.14% y no se tienen edificaciones en estado de construcción mixto.

Esto nos indica que la mayoría de edificaciones de las ciudades analizadas ciudad se encuentran en un estado de construcción estable con 1431 construcciones de un total de 1516 que representan el 94,39% del total de las edificaciones.

### 2.1.1.3. Patrimonio Material

Tabla 96. Patrimonio Material

N°	FICHA	DETALLE	UBICACIÓN
1	DA-21-02-52-000-08-000006	Archivo de la Institución	Puerto Libre
2	BI-21-02-52-000-00-000001	Recreativo	Puerto Libre

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2016,2019,y 2024.

Elaborado por: Equipo consultor

Según la información obtenida, se ha logrado determinar que existe en total dos patrimonios considerados como patrimonio material por ser bienes tangibles y estos son: archivos de gran importancia para el GAD Municipal y el Parque de recreación.

### 2.1.1.4. Patrimonio Inmaterial

Tabla 97. Patrimonio Inmaterial

N°	FICHA	DETALLE	UBICACIÓN
1	IM-21-02-54-000-16-010428	Elaboración de Batea	Puerto Libre
2	IM-21-02-54-000-16-010527	Elaboración de Bodoquera	Puerto Libre
3	IM-21-02-54-000-16-010417	Construcción de Canoa	Puerto Libre
4	IM-21-02-54-000-16-010540	Construcción de la casa	Puerto Libre
5	IM-21-02-54-000-16-010479	Preparación de Casabe, Suik, Fariña, Agua de Ají y Chicha de Yuca	Puerto Libre
6	IM-21-02-54-000-16-010556	Preparación de la Chicha de Plátano	Puerto Libre
7	IM-21-02-52-000-11-005273	Elaboración de Chucula (Cui'ccu, Chhochho'ccu)	Puerto Libre
8	IM-21-02-54-000-16-010437	Elaboración de collares y Aretes (Andu'pa)	Puerto Libre
9	IM-21-02-52-000-11-005274	Elaboración de collares y adornos de plumas (Andu'pa)	Puerto Libre
10	IM-21-02-54-000-16-010521	Cuento de la Mujer y el Hombre Murciélago	Puerto Libre
11	IM-21-02-54-000-16-010510	Cuento de la Mujer y la Boa	Puerto Libre
12	IM-21-02-52-000-11-005235	Mito de la mujer y la Boa (A'i Pushesu Canjansiga)	Puerto Libre
13	IM-21-02-54-000-16-010516	Cuento de Ufendyun'Dyu	Puerto Libre
14	IM-21-02-52-000-11-005226	Construcción del Remo Cofán (Chhochhofin'Di)	Puerto Libre
15	IM-21-02-54-000-16-010568	Elaboración de Ollas, Casaberas y Enseres de Barro para la Cocina.	Puerto Libre
16	IM-21-02-54-000-16-010503	Construcción y Toque de la Flauta	Puerto Libre
17	IM-21-02-54-000-16-010545	Construcción del Fogón de Barro	Puerto Libre
18	IM-21-02-52-000-11-005232	Elaboración de ollas de barro (API)	Puerto Libre
19	IM-21-02-52-000-11-005233	Elaboración y uso de la Pintura Facial Cofán	Puerto Libre
20	IM-21-02-54-000-16-010493	Construcción y Toque del Tambor	Puerto Libre
21	IM-21-02-54-000-16-010455	Tejido de Atrarraya	Puerto Libre
22	IM-21-02-54-000-16-010464	Tejido de Shigra	Puerto Libre
23	IM-21-02-52-000-11-005276	Elaboración de Veneno de Cacería (Sapepa)-Liana de Sapepa	Puerto Libre

<b>Nº</b>	<b>FICHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>UBICACIÓN</b>
24	IM-21-02-52-000-11-005236	Uso de la Vestimenta tradicional Cofán (A'i Ondiccu'je)	Puerto Libre
25	IM-21-02-52-000-11-005277	Elaboración de Yoco - Comunidad Cofán Sinangoe (Ma'caen Yocoma Tsoña'cho)	Puerto Libre
26	IM-21-02-54-000-19-014572	Guardia Cofán	Puerto Libre
27	IM-21-02-54-000-19-014414	La capital Cofán	Puerto Libre
28	IM-21-02-52-000-19-014386	Amaru Runa	Gonzalo Pizarro
29	IM-21-02-52-000-19-014553	Amasanga	Gonzalo Pizarro
30	IM-21-02-52-000-19-014544	Guanmi	Gonzalo Pizarro
31	IM-21-02-52-000-19-014564	Yoco	Puerto Libre
32	IM-21-02-52-000-19-014399	Preparación del tabaco	Gonzalo Pizarro
33	IM-21-02-54-000-19-014476	Fabricación de ollas de barro	Puerto Libre
34	IM-21-02-52-000-19-014526	Petroglifos la piedra de los monos	Lumbaquí
35	IM-21-02-52-000-19-014535	Cantos tradicionales	Gonzalo Pizarro
36	IM-21-02-52-000-19-014488	Fiesta de la chonta	Puerto Libre
37	IM-21-02-52-000-19-014235	Preparación de Shamán	Gonzalo Pizarro
38	IM-21-02-54-000-19-014451	Artesanía Cofán	Puerto Libre
39	IM-21-02-52-000-19-014427	El Ingaro	Gonzalo Pizarro
40	IM-21-02-52-000-19-014439	Interpretar los sueños	Gonzalo Pizarro
41	IM-21-02-52-000-19-014418	El Cayu	Gonzalo Pizarro
42	IM-21-02-52-000-19-014226	Preparación de la chicha	Gonzalo Pizarro
43	IM-21-02-52-000-19-014436	La Pesca	Gonzalo Pizarro
44	IM-21-02-52-000-19-014431	La Casería	Gonzalo Pizarro
45	IM-21-02-54-000-19-014447	Crianza de gallos	Puerto Libre
46	IM-21-02-52-000-19-014228	La Sacha warmi	Gonzalo Pizarro
47	IM-21-02-52-000-19-014232	La Guantuk Warmi	Gonzalo Pizarro
48	IM-21-02-52-000-19-014223	Lección de los tigres	Gonzalo Pizarro
49	IM-21-02-52-000-19-014239	El Atacapi	Gonzalo Pizarro
50	IM-21-02-54-000-19-014322	Elaboración de lanzas	Puerto Libre
51	IM-21-02-52-000-19-014309	Música Amazónica	Gonzalo Pizarro
52	IM-21-02-52-000-19-014281	La Fiesta Kichwa Kallary	Gonzalo Pizarro
53	IM-21-02-52-000-19-014300	Maito	Gonzalo Pizarro
54	IM-21-02-51-000-19-014289	Riqueza paleontológica	Gonzalo Pizarro
55	IM-21-02-52-000-19-014422	Gallito de la peña	El Reventador

N°	FICHA	DETALLE	UBICACIÓN
56	IM-21-02-52-000-19-014272	Preparación de la Guayusa	Gonzalo Pizarro
57	IM-21-02-52-000-19-014348	Petroglifos Lumbaquí	Lumbaquí
58	IM-21-02-52-000-19-014369	Petroglifos Flor del Valle	Puerto Libre
59	IM-21-02-54-000-19-014331	Construcción de casas	Puerto Libre
60	IM-21-02-54-000-19-014341	Yahé	Puerto Libre

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2016,2019 y 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

El Patrimonio inmaterial se considera al conocimiento y técnicas ancestrales que se van transmitiendo de generación en generación, pero que como característica especial tienen el reconocimiento de las mismas comunidades o grupos que los crean, mantienen y transmiten.

### 2.1.1.5. Lugares significantes

Tabla 98. Lugares Significantes

Número de lugares	Lugares	Ubicación
1	Comunidad Cofán Sinangoe	Parroquia Puerto Libre
1	Comunidad Chuskuyaku	Parroquia Puerto Libre
1	Comunidad Kichwa Pandayaku	Parroquia Gonzalo Pizarro

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.1.2. Caracterización social.

#### 2.1.2.1. Economía familiar (fuentes de ingreso, capacidad de ahorro).

Se analiza al hogar como una unidad de gestión y actividad económica, como las familias gastan, ahorran, se endeudan o invierten sus recursos.

En cuanto a la colocación de crédito por edad, se determina que la población en el rango de entre los años 30 a 39 años de edad determinan un 36% de las operaciones de financiamiento, siendo el segmento de población que tiene más interacción crediticia, seguido del rango de 40 a 49 años que registra un 24%, por otro lado los jóvenes registran un 20% de operaciones, dejando con una mínima participación a los demás segmentos de edad, por lo que se determina que las colocaciones de crédito se realizan con más frecuencia en las edades desde los 18 hasta los 49 años.

Tabla 99. Colocación de crédito por rango de edad

<b>Colocación de crédito</b>			
<b>Edad</b>	<b>Monto entregado</b>	<b>Operaciones</b>	<b>%</b>
B.- 18-29 (jóvenes)	\$ 370.370,98	160	18%
C.- 30-39	\$ 935.142,55	288	33%
D.- 40-49	\$ 744.984,22	190	22%
E.- 50-59	\$ 632.257,05	122	14%
F.- 60-64	\$ 223.995,51	39	4%
G.- 65 en adelante (adultos mayores)	\$ 427.703,75	78	9%
<b>Total</b>	<b>\$ 3.334.454,06</b>	<b>877</b>	<b>100%</b>

Fuente: BAN Ecuador, 2020  
Elaborado por: Equipo consultor

El comportamiento en la dotación de crédito del cantón Gonzalo Pizarro se desenvuelve de la siguiente manera:

La obtención de créditos se los destina para actividades que luego son multiplicadoras en su inversión y generan réditos futuros, dejando de lado y en una proporción menor la obtención de deuda para el gasto corriente. El mayor número de transacciones crediticias operan dentro de la línea de crédito de microempresa, con un monto de \$861.615,47, que corresponde al 79% del total de las transacciones, seguido del crédito de Desarrollo Humano con un monto de \$20.208,19, que corresponde al 14%, ubicando detrás de ellos al crédito de consumo y al comercial.

Tabla 100. Financiamiento por línea de crédito

<b>FINANCIAMIENTO POR LÍNEA DE CRÉDITO</b>			
<b>LÍNEA DE CREDITO</b>	<b>MONTO ENTREGADO</b>	<b>OPERACIONES</b>	<b>%</b>
Comercial	\$59.500,00	2	1%
Consumo	\$25.500,00	9	6%
Crédito de desarrollo humano	\$20.208,19	22	14%
Microcrédito novado	\$5.337,76	1	1%
Microempresa	\$861.615,47	126	79%
<b>Total</b>	<b>\$972.161,42</b>	<b>160</b>	<b>100%</b>

Fuente: BAN Ecuador, 2020  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.1.3. Caracterización económico-productiva

#### 2.1.3.1. Identificación, cuantificación y caracterización de sectores y actividades económico-productivas.

En el cantón Gonzalo Pizarro, las actividades económicas por sectores económicos, se concentran en el sector terciario con 53%, que corresponde a actividades como: suministros,

comercios, transporte, alojamientos, actividades comerciales, profesionales, servicios seguido del sector primario con 43%, agrícolas, ganaderas, silvicultura, pesca y minería, mientras que el sector secundario corresponde al 4.45% que involucra a las actividades de manufactura y construcción.

Se puede indicar que tanto el sector terciario como el primario prevalecen sobre los otros sectores, pero con la particularidad que existe un aporte muy significativo del área rural para lograr tener estos aportes.

Tabla 101. Actividades Económicas por sectores

CANTON GONZALO PIZARRO		URBANO	RURAL	TOTAL	%
SECTOR	ACTIVIDAD				
PRIMARIO	Agricultura ganadería silvicultura y pesca	34	276	310	42,59
	Explotación minas canteras	2	4	6	
SECUNDARIO	Industrias manufactureras	17	16	33	4,45
TERCIARIOS	Suministro electricidad	30	2	32	52,96
	Distribución agua	2	4	6	
	Construcción	19	22	41	
	Comercio mayor y menor	45	30	75	
	Transportes y almacenamiento	27	6	33	
	Alojamiento y comidas	14	15	29	
	Información y comunicación	0	0	0	
	Actividades financieras y seguros	0	0	0	
	Actividades inmobiliarias	0	0	0	
	Actividades profesionales	4	0	4	
	Actividades servic. administrativos	21	5	26	
	Actividades públicas y defensa	29	24	53	
	Enseñanza	46	23	69	
	Atención de salud humana	5	3	8	
	Artes, entretenimiento, recrea	2	1	3	
Otros servicios	8	6	14		
				742	

Fuente: INEC – Censo 2022, Proyección Geométrica 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Las actividades económicas realizadas en el cantón Gonzalo Pizarro se concentran en el área rural ya que la mayoría de sus habitantes (más del 70%) viven y generan actividades en esta zona.

De las empresas y establecimientos del cantón Gonzalo Pizarro, desarrollan sus actividades en mayor proporción en el comercio con 29%, seguido de las actividades dedicadas a la

agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 26%, luego en menor proporción se encuentran las industrias manufactureras que solamente representan al 5%, con 24 establecimientos en total.

Tabla 102. Actividades económicas por establecimientos y empresas

NUM	ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	TOTAL	%
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	117	2	119	26%
2	Explotación minas y canteras	2	-	2	0%
3	Industrias manufactureras	20	4	24	5%
4	Distribución agua; alcantarillado, desechos y saneamiento	-	1	1	0%
5	Construcción	5	12	17	4%
6	Comercio, reparación automotores y motocicletas	128	3	131	29%
7	Transporte y almacenamiento	35	11	46	10%
8	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	36	2	38	8%
9	Actividades inmobiliarias	3	-	3	1%
10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	7	19	4%
11	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3	3	6	1%
12	Administración pública y defensa, seguridad social	-	6	6	1%
13	Enseñanza	-	19	19	4%
14	Actividades de atención a la salud humana y asistencia social	-	1	1	0%
15	Artes, entretenimiento y recreación	1	1	2	0%
16	Otras actividades de servicios	9	7	16	4%
<b>TOTAL</b>		<b>371</b>	<b>79</b>	<b>450</b>	<b>100%</b>

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos, INEC, 2018.  
Elaborado por: Equipo consultor.

En lo referente al Valor Agregado Bruto (VAB), que mide el valor añadido generado por el conjunto de productores, el sector económico que genera más VAB es el sector terciario al cual pertenecen actividades de servicios, transporte y comercio con una participación del 65,06%, seguido del sector primario con un 23,65% que involucra actividades de agricultura, ganadería,

silvicultura y pesca, mientras que el 11,29% corresponde al sector secundario al cual corresponden actividades de manufactura y construcción.

Tabla 103. Valor agregado bruto por sector económico

SECTOR	ACTIVIDAD ECONOMICA	VAB	%
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.041,24	23,65%
	Explotación de minas y canteras	0	0,00%
Secundario	Manufactura	142,57	0,67%
	Construcción	2.264,58	10,62%
Terciario	Servicios, transporte y comercio	13.871,11	65,06%
TOTAL		21.319,50	100,00%

Fuente: BCE, Variables Macroeconómicas 2022  
Elaborado por: Equipo consultor

La actividad económica que genera mayor VAB es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, seguida de la enseñanza y las actividades profesionales e inmobiliarias.

Tabla 104. Valor agregado bruto por actividades económicas

VAB POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS	
ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	5.341
Explotación de minas y canteras	0
Manufactura	144
Suministro de electricidad y de agua	240
Construcción	2.265
Comercio.	1.138
Alojamiento y servicios de comida.	336
Transporte, información y comunicaciones.	3.219
Actividades financieras	0
Actividades profesionales e inmobiliarias	2.699
Administración pública	1.801
Enseñanza	4.370
Salud	0
Otros servicios	89
<b>ECONOMIA TOTAL</b>	<b>21.642</b>

Fuente: BCE, Variables Macroeconómicas 2023  
Elaborado por: Equipo consultor

### 2.1.3.2. Usos de suelo.

Para el Cantón Gonzalo Pizarro, al realizar el análisis del uso de suelo productivo medido por hectáreas se determina que, la mayoría de su uso es para el cultivo de yuca con un 28,3% con un suelo apto y medianamente apto, seguido del uso para pastos con 25,5%, el arroz tiene un uso del 14,4% con condición medianamente apta. Se encuentra que la caña de azúcar y palma africana tienen un uso de suelo del 10,8%.

Tabla 105. Uso de suelo productivo

USO DEL SUELO PRODUCTIVO				
CULTIVOS	APTO	MEDIANAMENTE APTO	%	TOTAL CANTON (HA)
Arroz		37.991,66	14,40%	264.081,26
Café		8.986,07	3,40%	
Caña de Azúcar		28.426,00	10,80%	
Palma Africana		28.426,00	10,80%	
Yuca	1.446,61	73.347,06	28,30%	
Pastos		66.495,40	25,20%	
Jacaranda	11.120,98	3.840,35	5,70%	
Piscícola Cachacama		1.446,41	0,50%	
Tilapia		1.661,89	0,60%	
Trucha		892,83	0,30%	
<b>TOTAL</b>	<b>12.567,59</b>	<b>251.513,67</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: Zonificación agroecológica de Sucumbíos, SIGAGRO-CISAS 2010

Elaborado por: Equipo consultor

La producción pecuaria del cantón no es muy significativa, se representa en 5.840 cabezas de ganado en existencias vacunadas. A nivel provincial esto representa un 1% respecto a Sucumbíos, a nivel de región amazónica 0,12% y a nivel nacional un 0,01%.

### 2.1.3.3. Mercado de suelo e inmobiliario.

El mercado de terrenos e inmobiliario del cantón Gonzalo Pizarro, se concentra en sus principales parroquias: Lumbaquí y Gonzalo Pizarro, teniendo un total de 24 establecimientos destinados a actividades de alquiler de viviendas y de terrenos ubicados en su mayoría en la Av. Los Cofanes y tan solo un establecimiento registrado en Gonzalo Pizarro en la vía a Dashino al km 64.

Tabla 106. Establecimientos de alquiler de bienes inmuebles y suelos

<b>ESTABLECIMIENTOS DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES Y SUELOS</b>		
<b>Nombre comercial</b>	<b>Actividad económica</b>	<b>Dirección establecimiento</b>
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para vivienda.	Lumbaquí, av. De los Cofanes y Cristóbal Colon
s/n	Alquiler de bien inmueble	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Bartolomé Marín
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles	Lumbaquí, Benjamín Carrión y Loja
s/n	Alquiler de bien inmueble	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Cristóbal Colon
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para vivienda.	Lumbaquí, av. Cofanes y Cristóbal Colon
s/n	Actividades de alquiler de local comercial.	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Rafael Ferrer
s/n	Actividades de alquiler de terreno.	Lumbaquí, Andrés Contero y Manabí
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para local comercial	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Alcalá del Río Dorado
s/n	Alquiler de local comercial	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Cristóbal Colon
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmueble para local.	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Rafael Ferrer
s/n	Alquiler de local comercial	Lumbaquí, Cristóbal Colon y Manabí
s/n	Alquiler de terreno.	Lumbaquí, Cristóbal Colon y Benjamín Carrión
s/n	Alquiler de bien inmueble	Lumbaquí, av. Cofanes y Loja
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales y vivienda.	Lumbaquí, Macara y Benjamín Carrión
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para vivienda.	Lumbaquí, av. Cofanes y Cristóbal Colon
s/n	Alquiler de bienes inmuebles	Lumbaquí, Chiriboga y Alcalá del Río dorado
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para local comercial	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Andrés Contero
s/n	Alquiler de bien inmueble	Lumbaquí, Benjamín Carrión y Cristóbal Colon
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para vivienda	Lumbaquí, Manabí y Santa Cruz
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para vivienda	Lumbaquí, Bartolomé Marín y av. Los Cofanes
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para vivienda	Lumbaquí, Andrés Contero y Benjamín Carrión
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución.	Lumbaquí / av. Los Cofanes y Alcalá del Río dorado
s/n	Actividades de alquiler de bienes inmuebles para uso de vivienda.	Lumbaquí / Manabí s/n y Alcalá del Río dorado
s/n	Alquiler de bien inmueble	Gonzalo Pizarro, Recinto Amazonas, km. 64 vía Dashino

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, Actualización patentes 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.1.3.4. Industrias y/o zonas de producción extractiva.

De la información proporcionada desde patentes municipales de contribuyentes no obligados a llevar contabilidad actualizado a 2024 son: existen industrias que se dedican a la fabricación de muebles para el hogar, confección de prendas de vestir, fabricación de puertas de madera y metal, construcción de obras civiles, fundición de metales y elaboración de panecillos, todas distribuidas en las 4 parroquias que conforma el cantón.

Tabla 107. Industrias del sector

<b>INDUSTRIAS DEL SECTOR</b>		
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
s/n	Actividades de fundición de metales.	Lumbaquí, barrio el Progreso, vía Quito, km 56
s/n	Fabricación de prendas de vestir para hombres, mujeres, niños y bebés	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Cristóbal Colón
s/n	Fabricación de muebles de madera para el hogar.	Lumbaquí, Pio Jaramillo y Cristóbal Colón
s/n	Actividades de cepilladura y maquinado de madera (madera preparada o tratada).	Lumbaquí, Cristóbal Colón y Pio Jaramillo
s/n	Fabricación de artículos confeccionados con cualquier tipo de material textil, incluidos tejidos...	Lumbaquí / av. Santa María y Manabí
s/n	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir.	Lumbaquí, vía Quito
Ebanistería y carpintería	Fabricación de muebles de madera para el hogar.	Lumbaquí, km 58 1/2 vía Quito
Panadería y pastelería	Elaboración y venta al por menor de pan.	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Alonso Vásquez de Ávila
Carpintería San Luis	Fabricación de muebles de madera para el hogar.	Lumbaquí, km 58 1/2 vía Quito
Confesiones Rocío	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir.	Lumbaquí, Bartolomé Marín y Pio Jaramillo
Metalmecánica Bermeo	Fabricación de puertas y ventanas y sus marcos de hierro.	Lumbaquí, Rafael Ferrer y av. Los Cofanes
s/n	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir.	Lumbaquí, Cristóbal Colón y Manabí
Confecciones Lizet	Actividades de confección de ropa deportiva.	Lumbaquí, Av. Sta. María y Manabí
Confecciones Gaby	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir (costureras).	Lumbaquí, Rafael Ferrer y Chiriboga
Confecciones Adrianita	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir.	Lumbaquí, Santa Cruz y Chiriboga
s/n	Construcción de obras civiles.	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Ángel Ajila
s/n	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir.	Lumbaquí, vía Quito, km. 60
Mueblería Misael aluminio y vidrio	Fabricación de muebles de madera y sus partes: para el hogar	Lumbaquí, Santa Cruz y Chiriboga

<b>INDUSTRIAS DEL SECTOR</b>		
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
Panadería y pastelería dulce tradición.	Elaboración de pan, panecillos.	Lumbaquí, Av. Cofanes y Cristóbal Colon
Confecciones y novedades Artecma	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir típicas	Lumbaquí, Loja y Pio Jaramillo
Confecciones Rosi	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir.	Lumbaquí, Loja y Pio Jaramillo
s/n	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir	Lumbaquí, Santa María y av. Los Cofanes
Confecciones Marilyn	Confección de ropa a la medida.	Lumbaquí, Rafael Ferrer y vía la hidroeléctrica
Imura	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir.	Lumbaquí, Chiriboga y Santa María
Taller de costura Andresito	Confección de ropa a la medida.	Lumbaquí, Cristóbal Colon y Manabí
Panadería y pastelería "Pasteleite"	Elaboración de pan, panecillos.	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Cristóbal Colon
s/n	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir.	Lumbaquí, vía Quito
Taller de confecciones Vladimir	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir (costureras, sastres).	Lumbaquí, Santa Cruz y Chiriboga
Construcciones y material pétreo	Construcción de todo tipo de edificios residenciales: edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos...	Lumbaquí, km. 52 vía Quito
Modas Marisol	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir.	Lumbaquí, Andrés Contero y Benjamín Carrión
Sastrería y modas Mary	Fabricación de prendas de vestir para trabajo y uniformes para hombres, mujeres, niños y bebés.	Lumbaquí, vía Quito y Andrés Contero
Panadería don Juanito	Elaboración de pan, panecillos.	Lumbaquí, Cristóbal Colon y Av. Los Cofanes
s/n	Construcción de edificios completos o partes de edificios.	Lumbaquí, Andrés Contero y Pio Jaramillo
Confecciones Lady	Confección de ropa a la medida.	Lumbaquí, Loja y Pio Jaramillo
Mueblería el Caoba	Fabricación de muebles de madera para el hogar.	Lumbaquí, Pio Jaramillo y Loja.
Taller del maestro	Fabricación de muebles de metal.	Lumbaquí, vía Quito
Taller de aluminio y vidrio Jairo Chamba	Fabricación de puertas, ventanas, contraventanas y sus marcos	Lumbaquí, av. Los Cofanes y Rafael Ferrer
S/n	Construcción de obras de ingeniería civil	Lumbaquí, Pio Jaramillo y Chiriboga
S/n	Construcción de todo tipo de edificios residenciales	Lumbaquí, vía Quito
Construcciones Lara	Construcción de todo tipo de edificios residenciales	Lumbaquí / Alonso de Vásquez y Av. Pio Jaramillo

<b>INDUSTRIAS DEL SECTOR</b>		
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
S/n	Construcción de todo tipo de edificios no residenciales	Lumbaquí / Cristóbal Colón y Av. Los cofanes
Mueblería y carpintería el canelo	Fabricación de muebles de madera y sus partes: para el hogar.	Lumbaquí / vía Quito, el Progreso
Maderzuf	Fabricación de paletas, paletas-caja y otras bandejas de madera para operaciones de carga.	Lumbaquí / av. Alonso Vásquez Ávila y vía la Troncal
Panadería y pastelería Jelik	Elaboración de pan, panecillos.	Gonzalo Pizarro, Recinto Amazonas, vía Dashino y Marianita de Jesús
s/n	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir (costureras, sastres).	Gonzalo Pizarro, Recinto. Amazonas, Marianita de Jesús s/n y 12 de febrero
s/n	Otros trabajos de metal forjado, prensado, estampado y laminado.	Gonzalo Pizarro / Jorge Gonzalez y vía Quito
Confecciones y elegancia Zuly	Confección de ropa a la medida.	Gonzalo Pizarro, Recinto Amazonas, km. 64
s/n	Construcción de obras de ingeniería civil	Gonzalo Pizarro / vía principal s/n y calle sin nombre
s/n	Otros trabajos de metal forjado, prensado, estampado y laminado.	Gonzalo Pizarro, Recinto. Amazonas, 15 de diciembre
s/n	Construcción de todo tipo de edificios no residenciales: edificios de producción industrial	Gonzalo Pizarro / entrada del colegio Amazonas
Construcciones y servicios García	Construcción de obras civiles.	Gonzalo Pizarro, vía Quito
Aserradero & mueblería guayacán	Fabricación y venta de muebles de madera.	Gonzalo Pizarro, Recinto. Amazonas, José Plazarte
s/n	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir (costureras, sastres).	Gonzalo Pizarro, Recinto Amazonas, vía Quito
Decoraciones Europa H&S	Fabricación de muebles de madera y sus partes	Gonzalo Pizarro / unidad y progreso y Quijos
s/n	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir (costureras, sastres).	Gonzalo Pizarro, Recinto. Amazonas, vía Quito
s/n	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir	Gonzalo Pizarro, Recinto Amazonas, km. 64 vía Dashino
Confecciones Melany	Fabricación de prendas de vestir de ropa para hombres, mujeres, niños y bebés	Gonzalo Pizarro, Recinto. Amazonas km. 64, Jorge González y Mariana de Jesús
s/n	Fabricación de artículos de madera	Gonzalo Pizarro, Recinto Amazonas, km. 64 vía Quito
s/n	Construcción de obras de ingeniería civil	Gonzalo Pizarro, Recinto Amazonas, km. 64 vía Quito y 1 de febrero
Cerrajería vega	Fabricación de puertas, ventanas, contraventanas y sus marcos	Gonzalo Pizarro, vía Quito
A&a woodlogistic	Fabricación de productos de madera utilizados principalmente por la industria de la construcción...	Reventador, km 73 margen izquierdo vía Quito

<b>INDUSTRIAS DEL SECTOR</b>		
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
s/n	Obras de superficie en calles, carreteras, mantenimiento vial.	Reventador, vía Quito, km. 87
s/n	Construcción de carreteras, calles, autopistas y otras vías.	El Reventador / vía Coca Codo Sincler s/n
s/n	Construcción de obra civil	El Reventador, km. 78 vía Quito
Ing. Diego Usuary	Construcción de todo tipo de edificios no residenciales	El Reventador / 5 de marzo y Sonia Cruz
s/n	Fabricación de muebles de madera y sus partes: para el hogar.	Puerto libre, vía interoceánica y Pio Calderón
s/n	Actividades de carpintería.	Puerto Libre, vía interoceánica
s/n	Construcción de todo tipo de edificios residenciales y no residenciales	Puerto Libre, vía a Tulcán
Distribuidora Marcelito	Fabricación de paletas, paletas-caja y otras bandejas de madera	Puerto Libre / vía interoceánica
s/n	Construcción de todo tipo de edificios residenciales	Puerto Libre / vía interoceánica
s/n	Construcción de obras de ingeniería civil	Puerto Libre / Recinto Flor del Valle, vía interoceánica.

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, Actualización patentes 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

Para los sectores extractivos se registraron dos establecimientos dedicados a la extracción de metales preciosos, uno en la parroquia de Gonzalo Pizarro y otro en Puerto Libre.

Tabla 108. Establecimientos extractivos

<b>ESTABLECIMIENTOS EXTRACTIVOS</b>		
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>DIRECCIÓN/UBICACIÓN</b>
s/n	Extracción de metales preciosos: oro.	Puerto libre, Recinto Flor del Valle, vía interoceánica
s/n	Extracción de metales preciosos.	Gonzalo Pizarro, Brisas del Due

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, Actualización patentes 2023.

Elaborado por: Equipo consultor.

#### **2.1.4. Caracterización Paisajística – ambiental.**

##### **2.1.4.1. Fuentes de contaminación ambiental y paisajística.**

La presencia de diversas actividades económicas, genera una exposición de los diferentes asentamientos humanos tanto en las parroquias urbanas como rurales hacia posibles impactos ambientales, hacia focos de contaminación ambiental que pueden afectar directamente a los recursos agua, suelo y aire, pero también generan contaminación paisajística (alteran la estética y lo natural del lugar).

De acuerdo a la información obtenida del “Estudio para conocer los potenciales impactos ambientales y vulnerabilidad relacionada con las sustancias químicas y tratamiento de desechos peligrosos en el sector productivo del Ecuador” elaborado por Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE), sobre los posibles impactos que se generarán en las diversas actividades económicas, considerando las materias primas utilizadas, los materiales e insumos comúnmente líquidos y emisiones que se generan en los procesos productivos.

### Características Paisajísticas

El deterioro ambiental se origina por la presencia de actividades económicas sobre los recursos naturales, que los convierten en fuentes de contaminación dentro de las comunidades, que han modificado y alterado los entornos principalmente por el crecimiento agrícola y la urbanización (provisión de servicios, equipamientos, accesibilidad)

Actualmente muchas zonas de las parroquias se encuentran ocupadas por pastizales con un aspecto propio de las zonas cultivables y en proceso de consolidación urbana con lugares desnudos desprovistos de vegetación.

Tabla 109. Fuentes de contaminación del cantón Gonzalo Pizarro

FUENTES DE CONTAMINACIÓN			
Actividad	Nivel de Industria	Impacto	Posible Impacto
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Agrícola	MEDIO	Afectación a la calidad del aire emisiones de gases, vapores. Afectación a la calidad del suelo erosión, degradación por usos de fertilizantes, agroquímicos, compactación del suelo. Generación de residuos sólidos, incremento de ruido, contaminación de aguas subterráneas por productos y residuos de agroquímicos, Afectación a la fauna y flora Pérdida de cobertura vegetal, extinción de especies.
Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos.	Industrial	ALTO	Afectación a la calidad del aire, emisiones de gases, incremento de material particulado (carga, transporte y material), generación de ruido (maquinaria), afectación a la calidad del suelo, degradación, erosión del suelo, afectación a la flora y fauna pérdida de cobertura vegetal, extinción de especies, contaminación del agua descargas de efluentes, modificación del paisaje, generación de residuos sólidos y líquidos.
	Industrial	MEDIO	Contaminación suelo y agua por generación de residuos sólidos (plástico, envases, fundas,) y líquidos, Afectación a la calidad del aire por generación de emisiones atmosféricas (gases, vapores, humos), generación de olores, incremento

FUENTES DE CONTAMINACIÓN			
Actividad	Nivel de Industria	Impacto	Posible Impacto
Elaboración de productos de panadería.			de niveles de ruido, contaminación de aguas residuales.
Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería.	Industrial	MEDIO	Contaminación del aire por emisiones de sustancias químicas y gases, incremento de material particulado, generación de ruido, afectación a la calidad del suelo y agua por generación de residuos orgánicos, reciclables (papel, fundas, envases, cartón), peligrosos (envases de sustancias químicas), no peligrosos, contaminación de agua por vertidos líquidos residuales.
Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir.	Industrial	ALTO	Generación de residuos sólidos (hilo, retazos) y peligrosos (envases de productos químicos), afectación a la calidad de suelo erosión, degradación, afectación a la calidad del agua (descargas de efluentes), generación de ruido, afectación atmosférica por emisiones de gases por calderos.
Fabricación de otros productos textiles	Industrial	ALTO	Afectación a la calidad del agua descarga de efluentes líquidos, generación de residuos no peligrosos (hilos, retazos) y peligrosos (envases de productos químicos), afectación calidad del aire emisiones de gases por combustión, incremento de material particulado, generación de ruido.
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	Industrial	ALTO	Contaminación de agua por descargas líquidas, generación de residuos sólidos (hilos, telas) y residuos peligrosos (envases de productos químicos, tintas), generación de residuos líquidos (lavados, tinturados y acabados); afectación a la calidad del suelo (erosión), generación de material particulado (polvo, pelusas, fibras.)
Aserrado y cepilladura de madera.	Industrial	MEDIO	Generación de ruido, generación de olores, contaminación agua por generación de aguas residuales, afectación a la calidad del aire emisiones, gases por calderas, Incremento de material particulado, generación de residuos líquidos, generación de residuos sólidos (aserrín, corteza de madera), afectación a la calidad del suelo erosión.
Fabricación de partes y piezas de carpintería	Industrial	ALTO	Incremento en la demanda de materiales pétreos y de construcción (arena, piedra, cemento, hierro), alteración en la calidad del aire (emisiones polvos, gases), generación de ruido, afectación a la calidad del suelo, compactación del suelo, pérdida del suelo, generación de residuos, contaminación de agua por vertidos de aguas residuales.

FUENTES DE CONTAMINACIÓN			
Actividad	Nivel de Industria	Impacto	Posible Impacto
para edificios y construcciones.			
Actividades de servicios relacionados con la impresión.	Industrial	ALTO	Afectación a la calidad del suelo y agua por generación de residuos sólidos (papel, plástico, fundas, cartón) residuos líquidos (químicos, tintas), incremento de nivel de ruido, generación de aguas residuales, consumo excesivo de materias primas de materiales que se emplean.
Fabricación de productos metálicos para uso estructural.	Industrial	ALTO	Afectación a la calidad del aire emisiones de gases, vapores, incremento de material particulado, afectación a la calidad del suelo por generación de residuos sólidos (metálicos, desperdicios de acero) y líquidos, vertidos de aguas, generación de ruido.
Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia.	Industrial	ALTO	Afectación a la calidad del suelo generación de residuos peligrosos y no peligrosos (solventes y ácidos), incremento de niveles de ruido, afectación a la calidad del aire emisiones (vapores de pinturas y solventes), incremento de material particulado, descargas de efluentes.
Tratamiento y revestimiento de metales; maquinado.	Industrial	MEDIO	Generación de residuos sólidos y líquidos, contaminación agua por vertidos de aguas residuales, afectación a la calidad del aire por emisiones gases de combustión, incremento de material particulado, generación de ruido.
Fabricación de muebles.	Industrial	MEDIO	Generación de residuos sólidos (rechazos de maderas, desechos comunes, aserrín), generación de residuos peligrosos (aceites, envases de tintas, barnizado de madera), incremento de niveles de ruido, consumo de energía (reducción de recursos naturales), emisiones atmosféricas por generación de material particulado por actividades (cepillado, taladro, lijado), descargas de aguas residuales.
Reparación de equipo electrónico y óptico.	Industrial	MEDIO	Afectación a la calidad del suelo y del agua vertidos de aguas por contaminantes (grasas, disolventes, desengrasantes), generación de residuos sólidos de aparatos electrónicos (cables, piezas, tubos, pilas etc.), afectación a la calidad del aire por emisiones de gases de combustión, generación de ruido.

Fuente: (MAEA, 2011)

Elaborado por: Equipo consultor

## 2.1.4.2. Imagen Urbana

Tabla 110. Caracterización de Imagen Urbana en Gonzalo Pizarro, Lumbaqui, Reventador y Puerto Libre

PARROQUIAS	GONZALO PIZARRO			LUMBAQUI			PUERTO LIBRE			EL REVENTADOR		
	MALO	REGULAR	BUENO	MALO	REGULAR	BUENO	MALO	REGULAR	BUENO	MALO	REGULAR	BUENO
COEFICIENTES DE EVALUACIÓN												
VARIABLES ELEMENTO TRAMA												
Adecuación Formal (cumplimiento normativas)			X		X		X			X		
Legibilidad (uniformidad vial)			X			X		X		X		
Presencia-ubicación hitos y nodos		X				X		X			X	
Estructuración espacial		X				X		X		X		
Conflictividad (entrecruzamiento vial)			X			X			X	X		
VARIABLES ELEMENTO MANZANA												
Alineamiento de fachadas			X			X			X	X		
Tratamiento de fachadas			X		X			X			X	
Compatibilidad de usos		X				X			X		X	
Disposición de mobiliario	X				X			X		X		
Bordes y aceras		X			X			X			X	
VARIABLES ELEMENTO CALLE												
Características pavimento		X			X			X			X	
Trazado de aceras		X				X		X			X	
Vegetación	X			X				X		X		
Estado de conservación		X			X			X			X	
Mantenimiento		X				X			X		X	
VARIABLES ELEMENTO CRUCE												
Continuidad de aleros y cornisas		X				X			X		X	
Trazado de aceras	X				X		X			X		
VARIABLES ELEMENTO ESPACIOS ABIERTOS												
Condiciones espaciales			X			X			X			X
Instalaciones y mobiliario		X			X		X			X		
Mantenimiento	X				X		X			X		

Elaborado por: Equipo consultor

## 2.1.5. Caracterización Legal.

### 2.1.5.1. Análisis de Tenencia y estructura de la propiedad

Tabla 111. Tenencia de la propiedad urbana

TENENCIA DE LA PROPIEDAD URBANA		
TIPO	ÁREA (km)	%
Propia	1514	75,62
Prestada o cedida (no cancelada)	243	12,16
Por servicios	58	2,88
Arrendada	184	9,20
Anticresis	3	0,14
TOTAL	2002	100

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor

La tenencia de la propiedad predominante en el área urbana es de tipo propia con un área de 1514 km (75,62%), seguido del tipo de propiedad prestada o cedida con un área de 243 km (12,16%) y en menor proporción la tenencia de propiedad de tipo arrendada, por servicios y anticresis con 184 km, 58 km y 3 km respectivamente.

Tabla 112. Tenencia de la propiedad rural

<b>TENENCIA DE LA PROPIEDAD</b>		
TIPO	AREA(km)	%
Propia	149	57,53
Prestada o cedida (no cancelada)	28	10,81
Por servicios	3	1,16
Arrendada	79	30,50
Anticresis	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>259</b>	<b>100</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor

La tenencia de la propiedad predominante en el área rural es de tipo propia con un área de 149 km (57,53%), seguido del tipo de propiedad arrendada con un área de 79 km (30,5%) y en menor proporción la tenencia de propiedad de tipo prestada o cedida y por servicios con 28 km, 3 km respectivamente.

### 2.1.5.2. Análisis de Formalidad e informalidad

Los asentamientos informales se concentran más a lo largo de las vías de acceso a las parroquias del cantón que incluyen Lumbaquí, Gonzalo Pizarro, El Reventador y Puerto Libre, de los cuales siete asentamientos se encuentran dentro de SNAP en la parroquia El Reventador, y veinticinco asentamientos se encuentran fuera de SNAP.

Tabla 113. Asentamientos informales

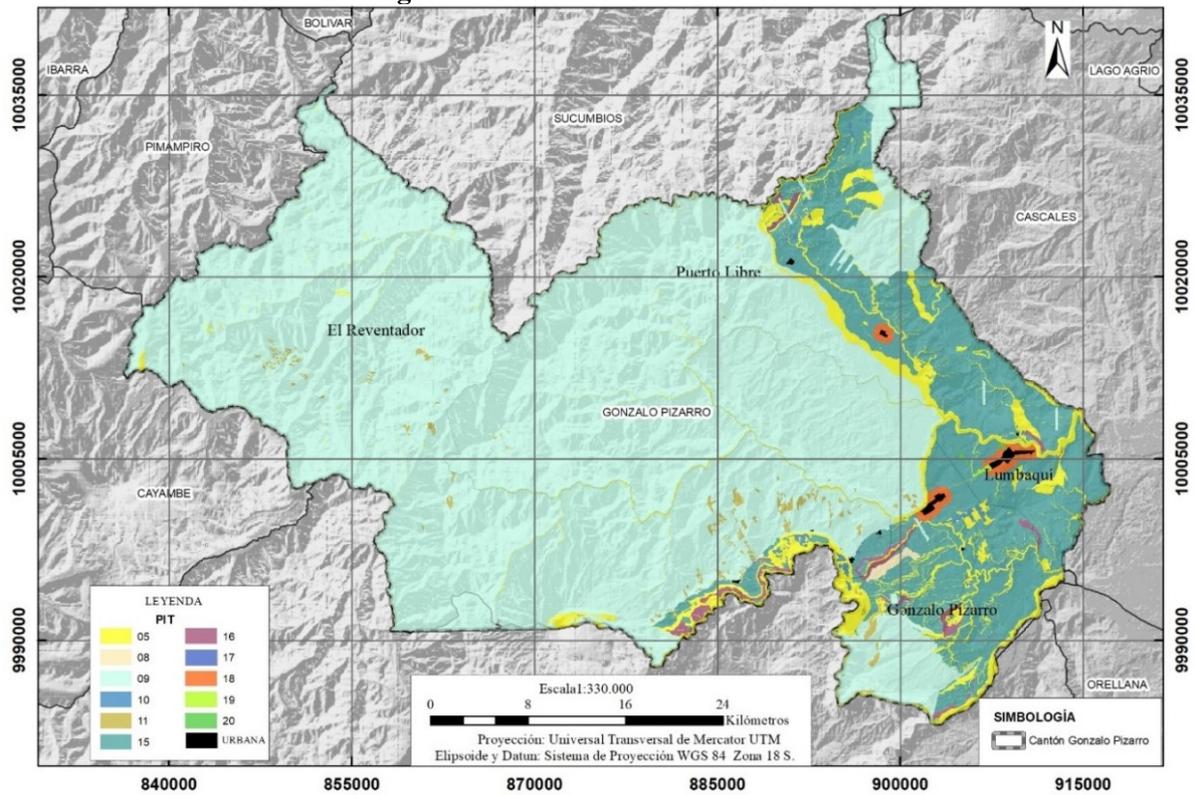
<b>ASENTAMIENTOS INFORMALES</b>					
PARROQUIA	TIPO	DENTRO SNAP		FUERA SNAP	TOTAL
		PARCIAL	TOTAL		
El Reventador	Asent. urbanos	4		1	5
	Asent. rurales			1	1
Gonzalo Pizarro	Asent. urbanos			2	2
	Asent. rurales		2	8	10
Lumbaqui	Asent. urbanos			3	3
	Asent. rurales			3	3
Puerto Libre	Asent. urbanos			3	3
	Asent. rurales		1	4	5
TOTAL ASENTAMIENTOS URBANOS		4		9	13
TOTAL ASENTAMIENTOS RURALES			3	16	19
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>32</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor

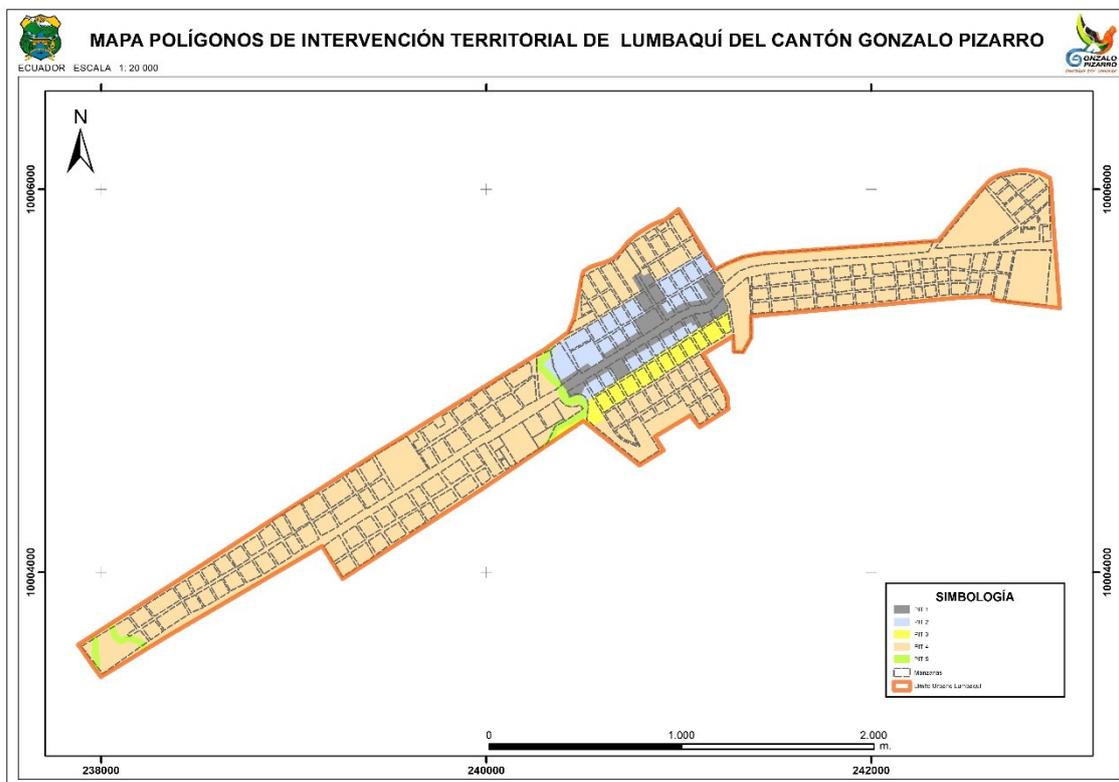
## 2.1.6. Polígonos de Intervención Territorial determinados

**Ilustración 321. Polígonos de intervención territorial – Cabecera Cantonal**



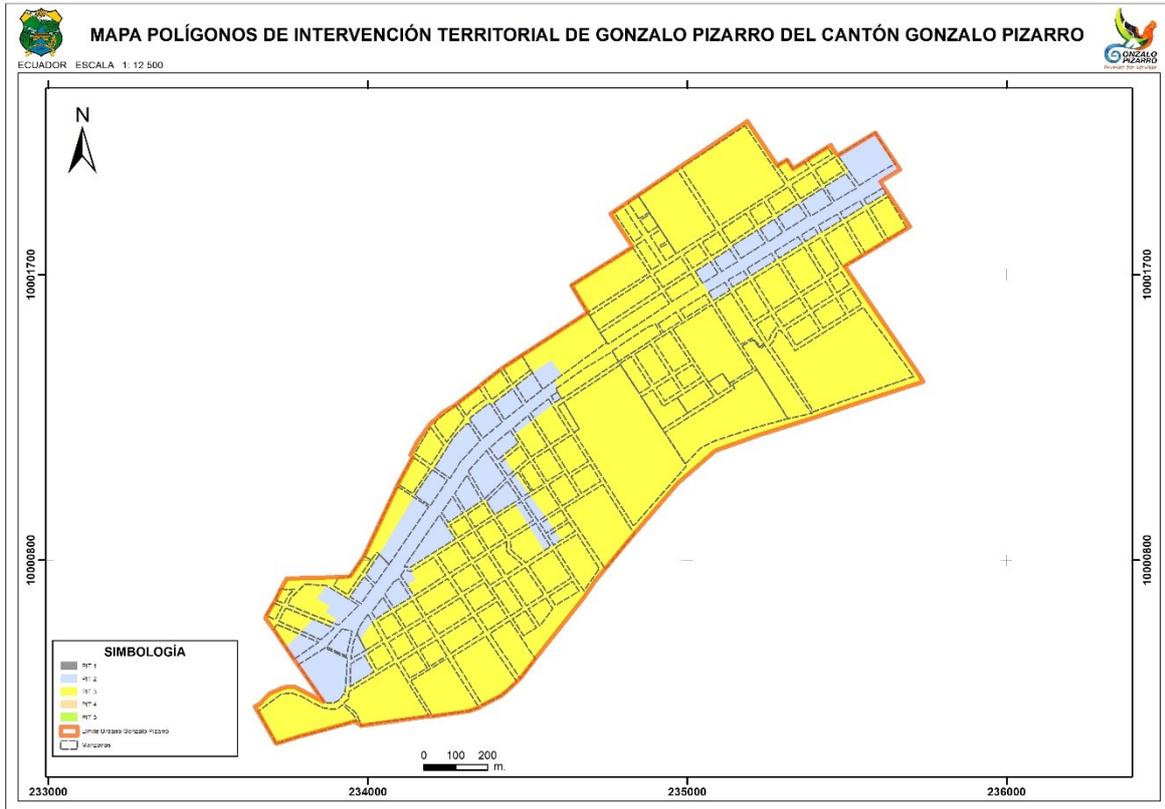
Elaborado por: Equipo consultor.

**Ilustración 322. Polígonos de intervención territorial – Lumbaquí**



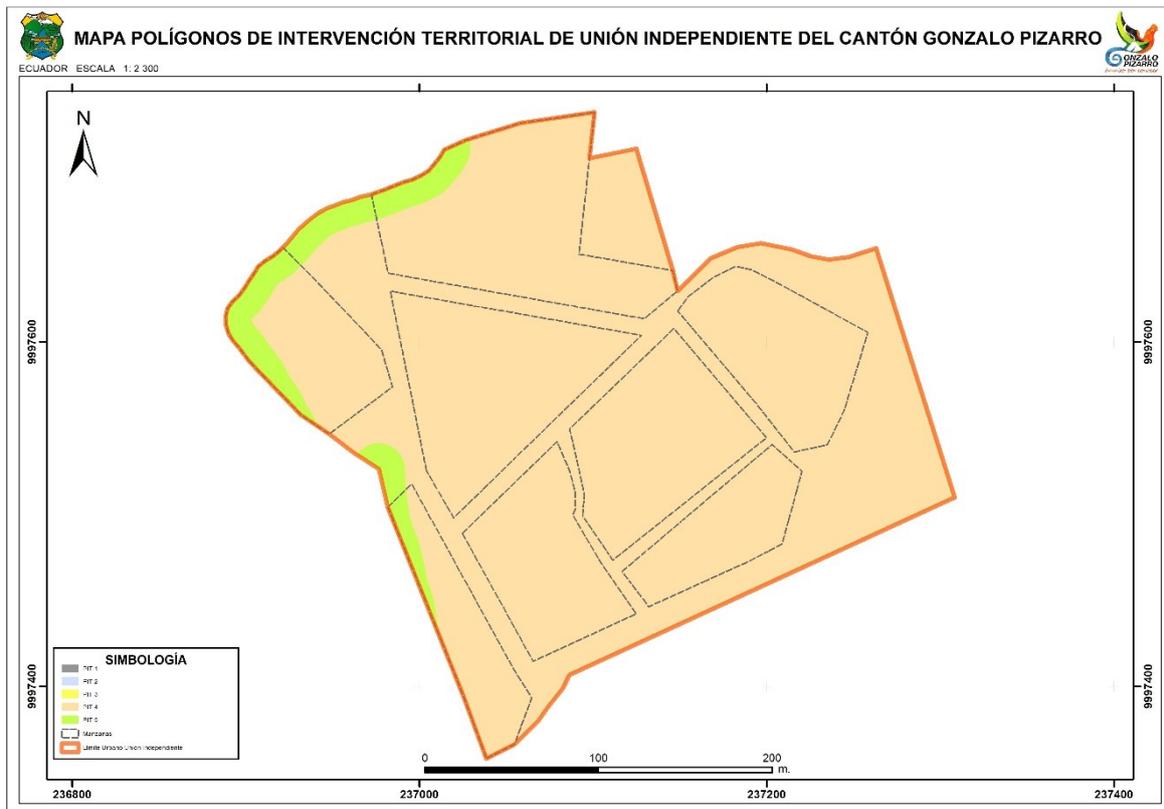
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 323. Polígonos de intervención territorial – Gonzalo Pizarro



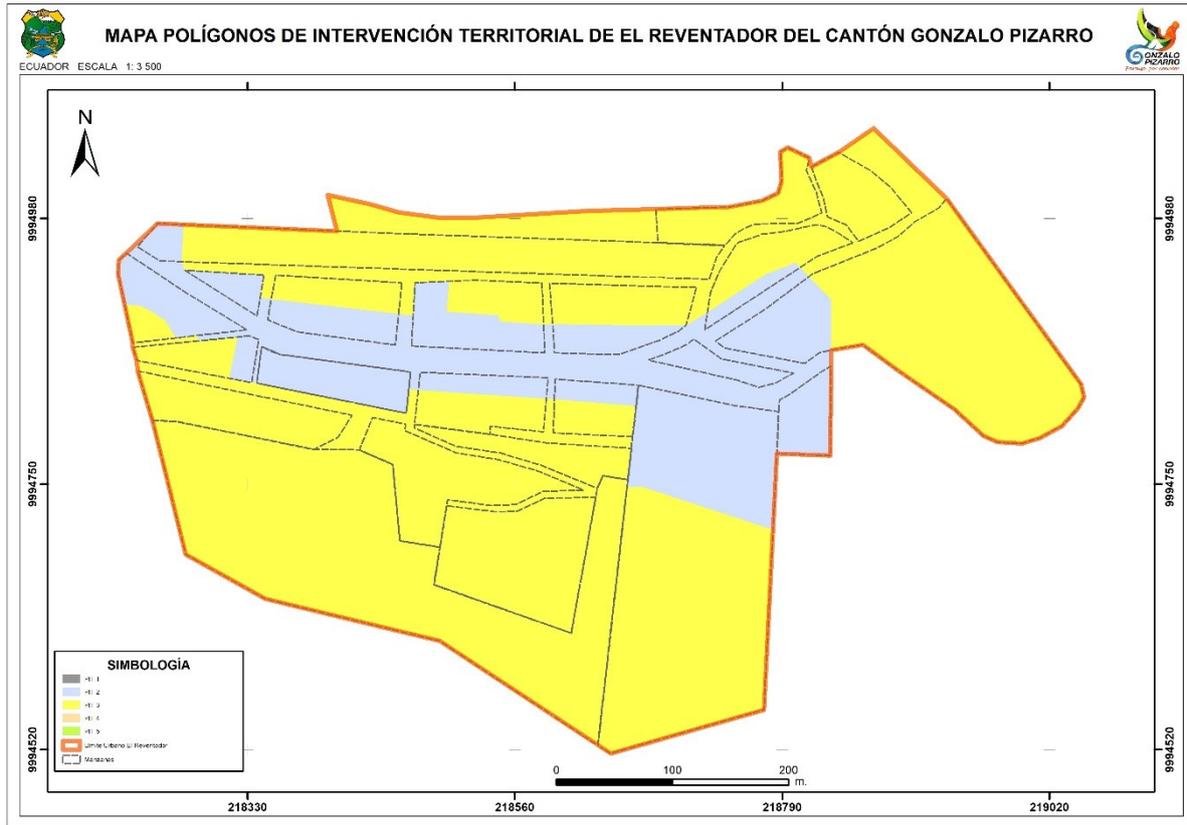
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 324. Polígonos de intervención territorial – Unión Independiente



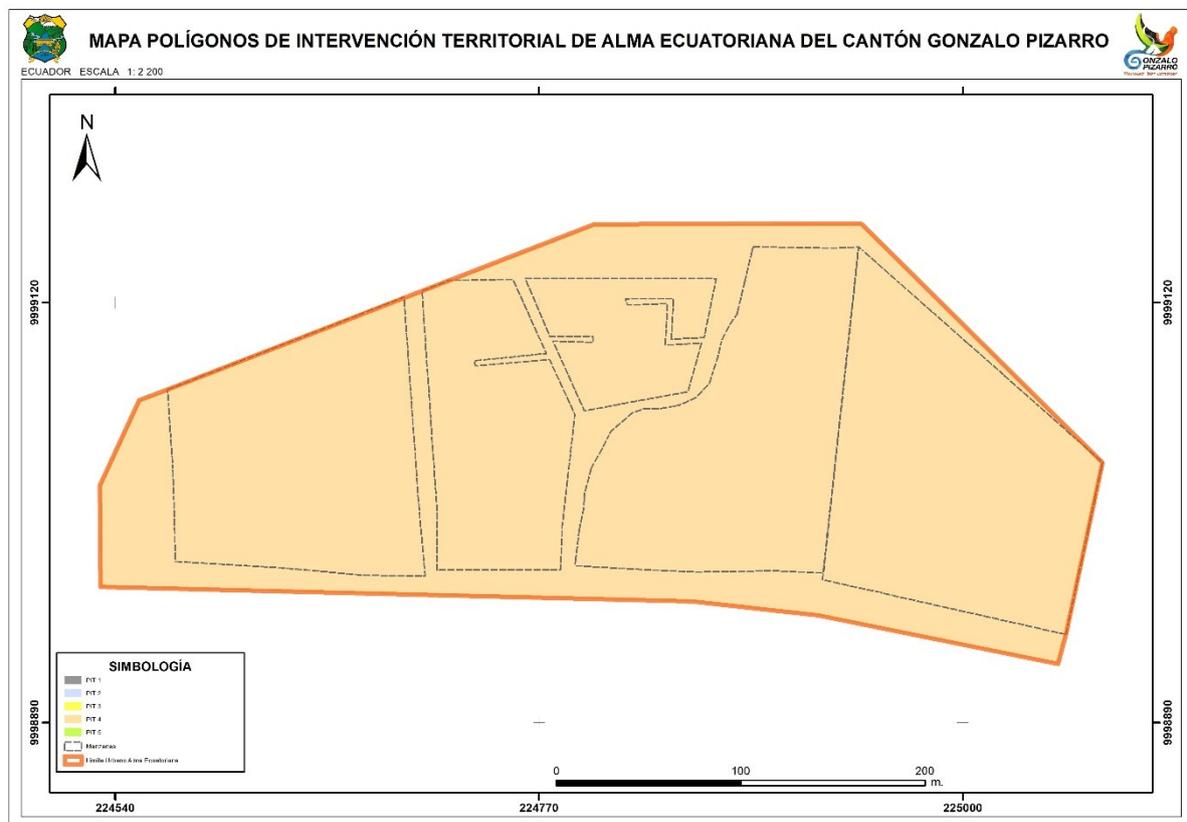
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 325. Polígonos de intervención territorial - El Reventador



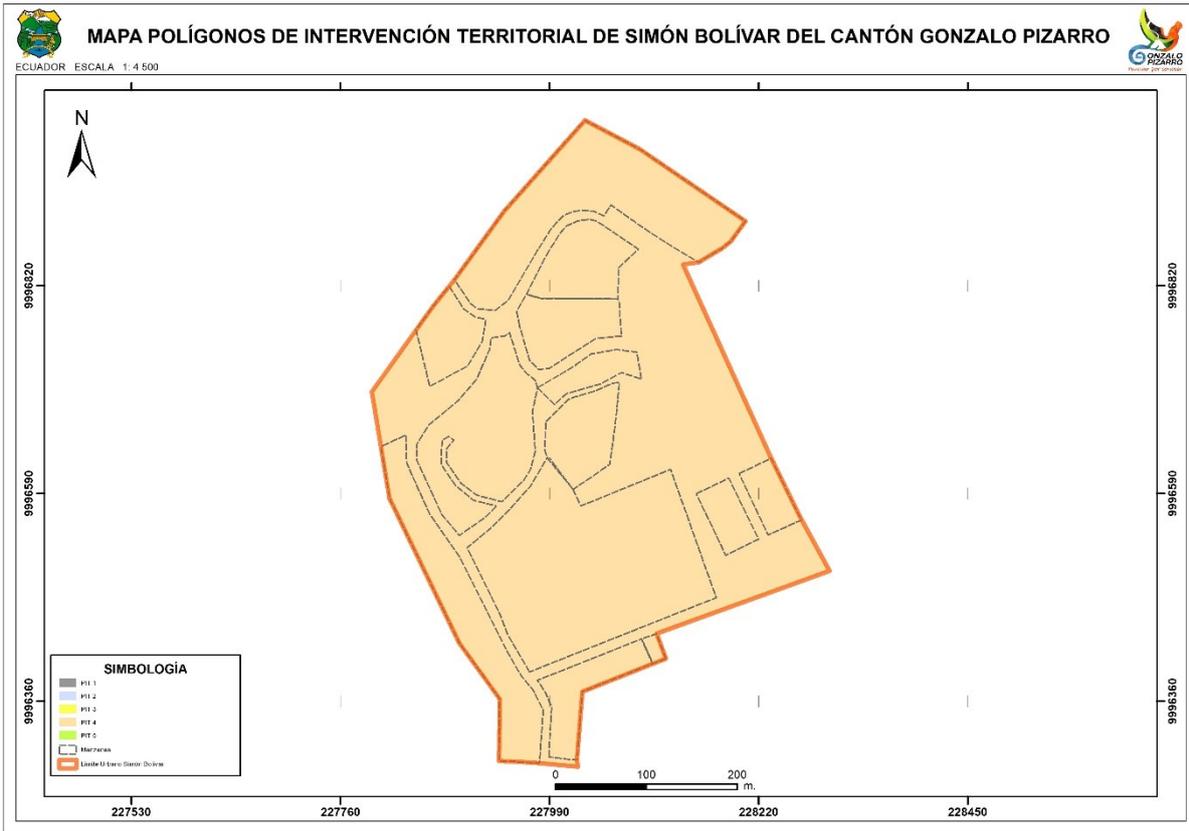
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 326. Polígonos de intervención territorial – Alma Ecuatoriana



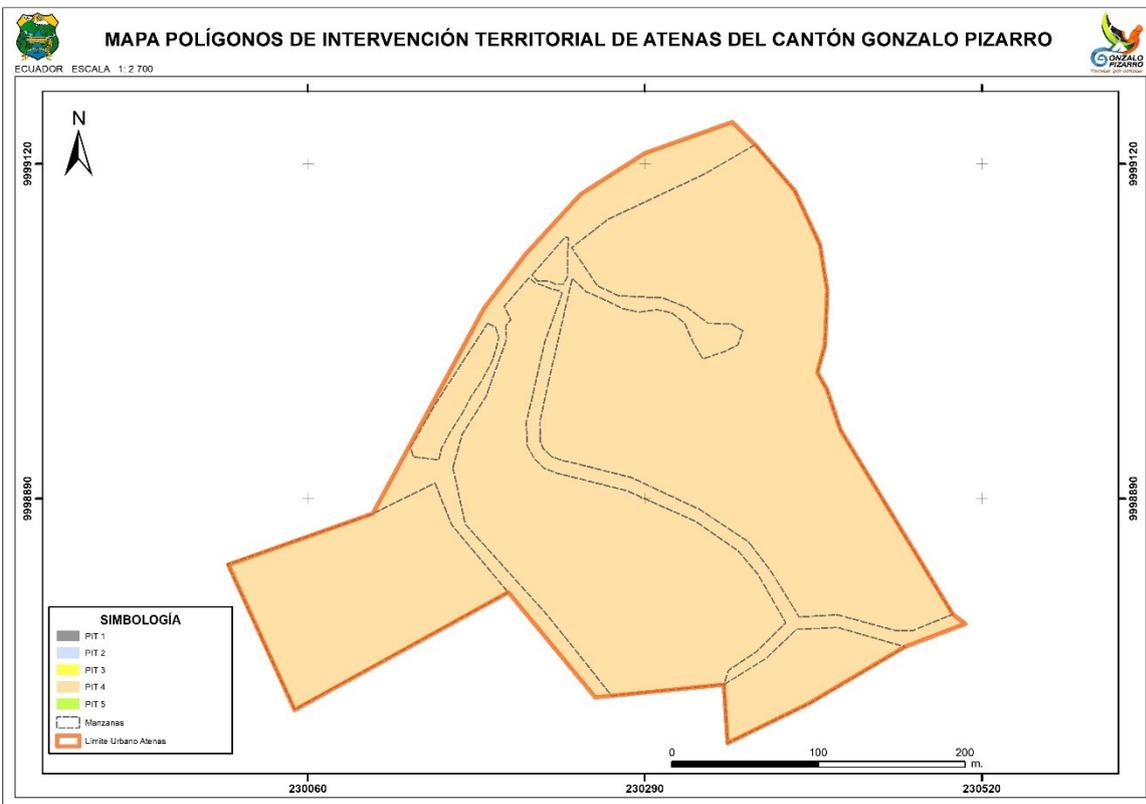
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 327. Polígonos de intervención territorial – Simón Bolívar



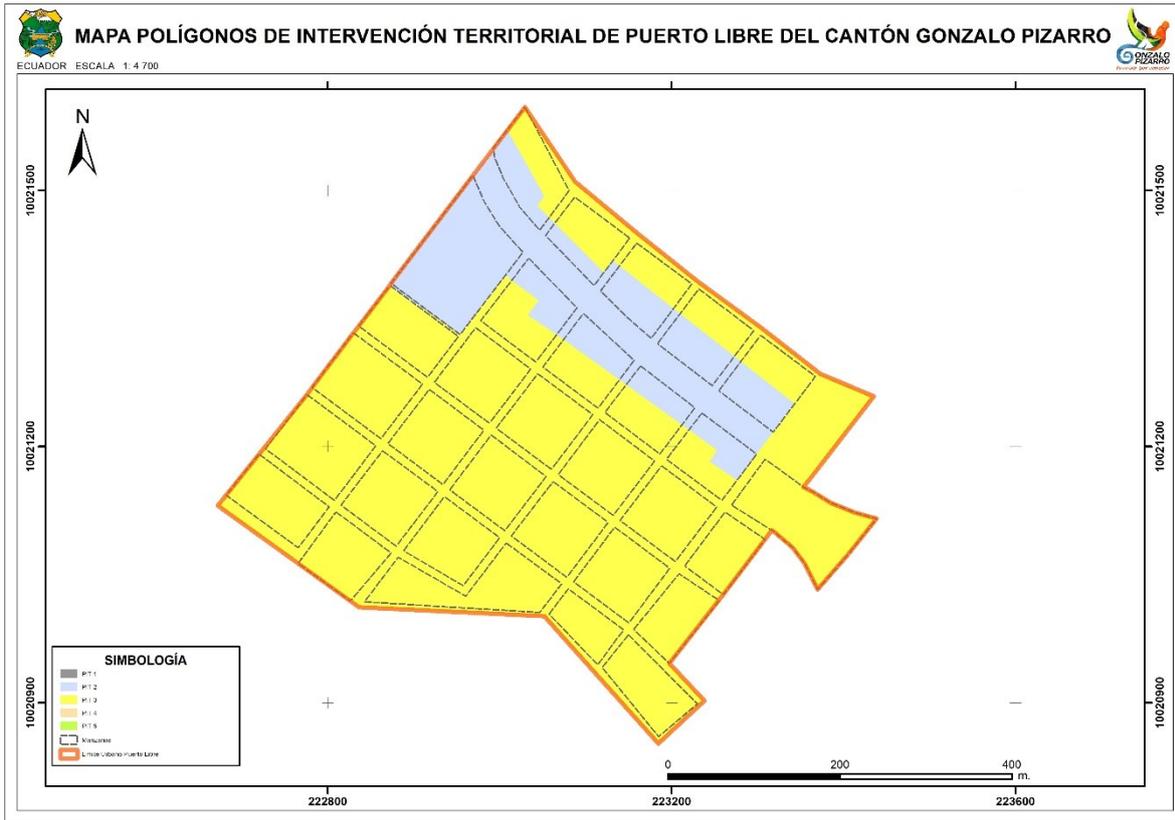
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 328. Polígonos de intervención territorial – Atenas



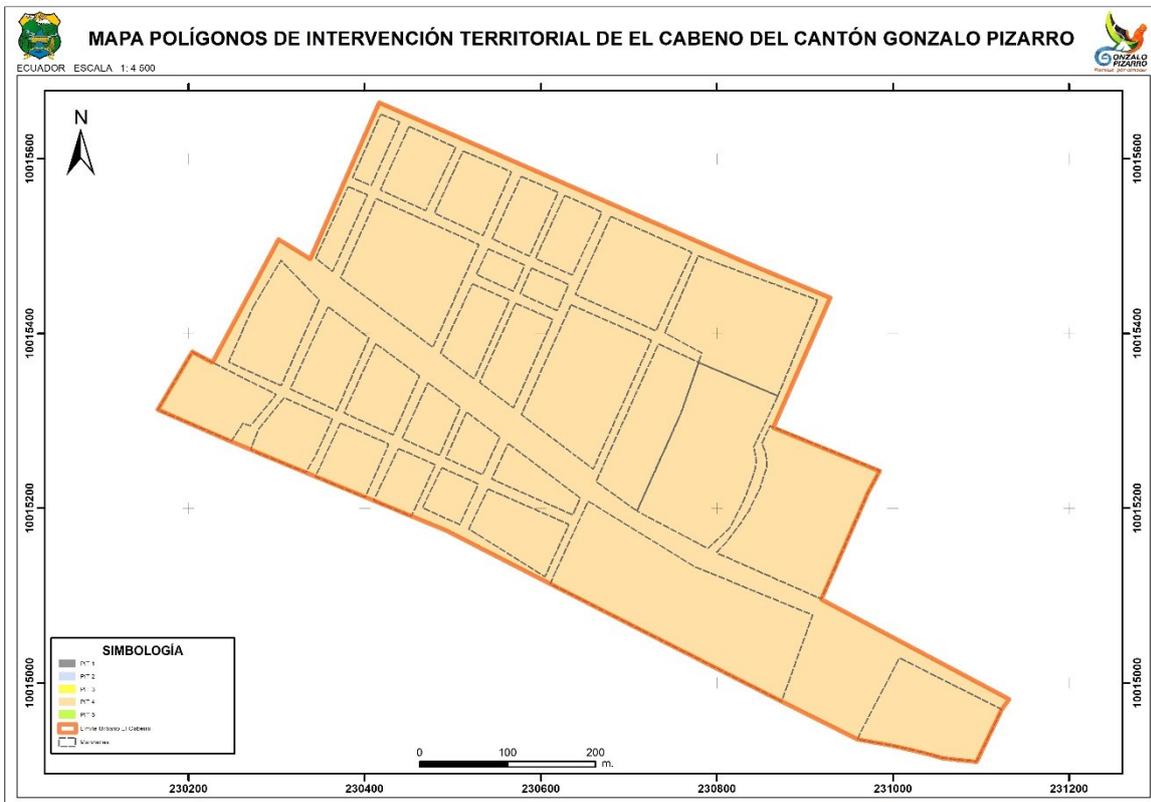
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 329. Polígonos de intervención territorial – Puerto Libre



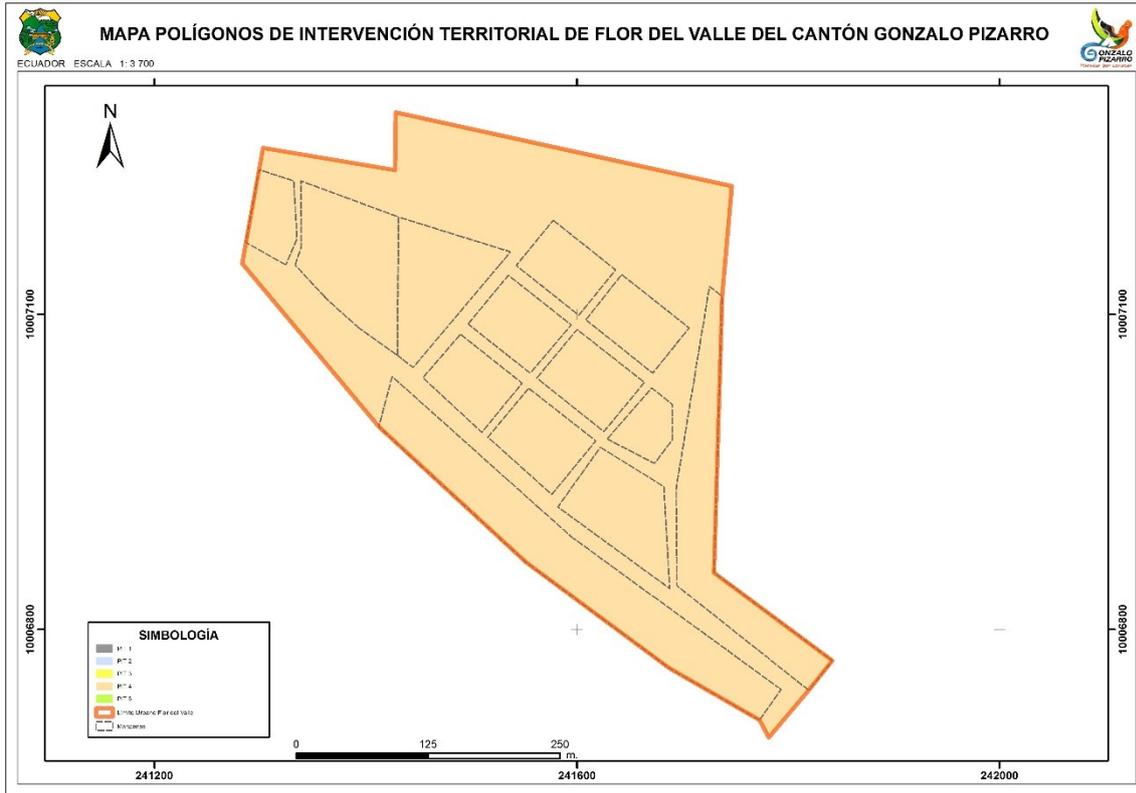
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 330. Polígonos de intervención territorial – El Cabeno



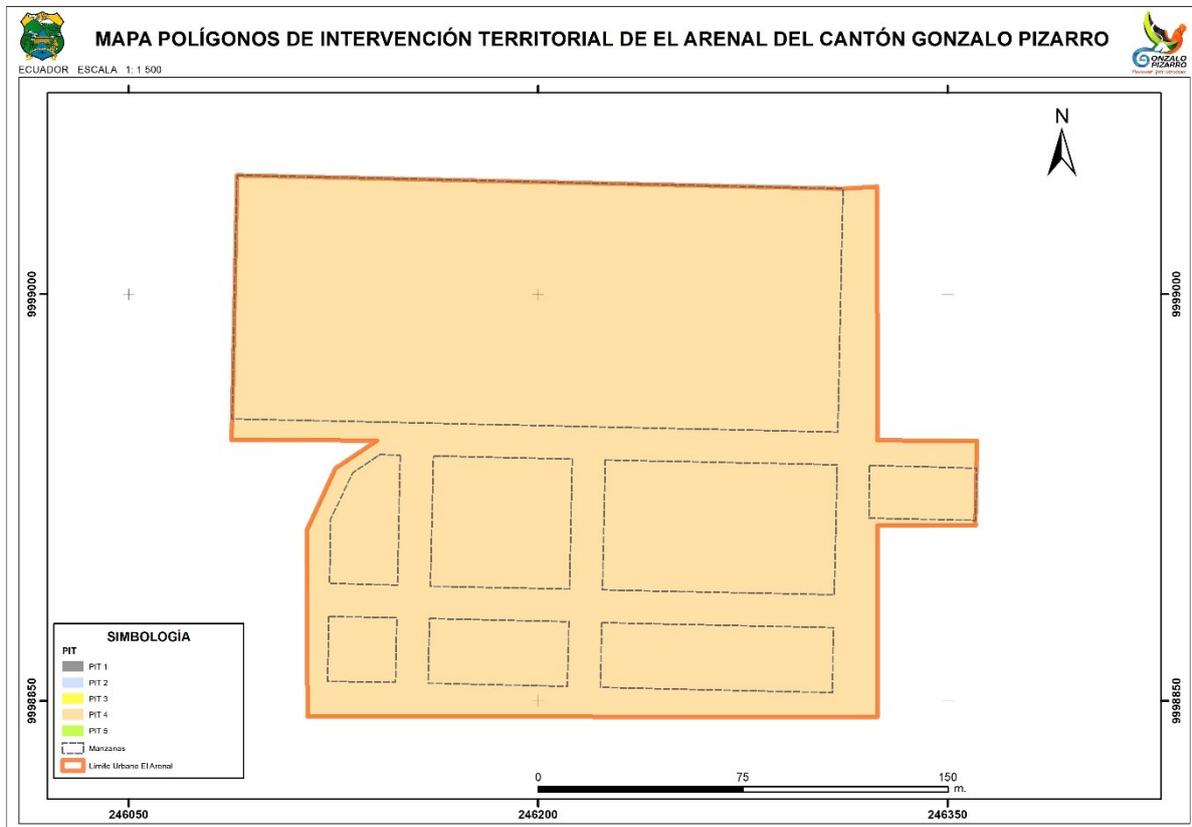
Elaborado por: Equipo consultor

### Ilustración 331. Polígonos de intervención territorial – Flor del Valle



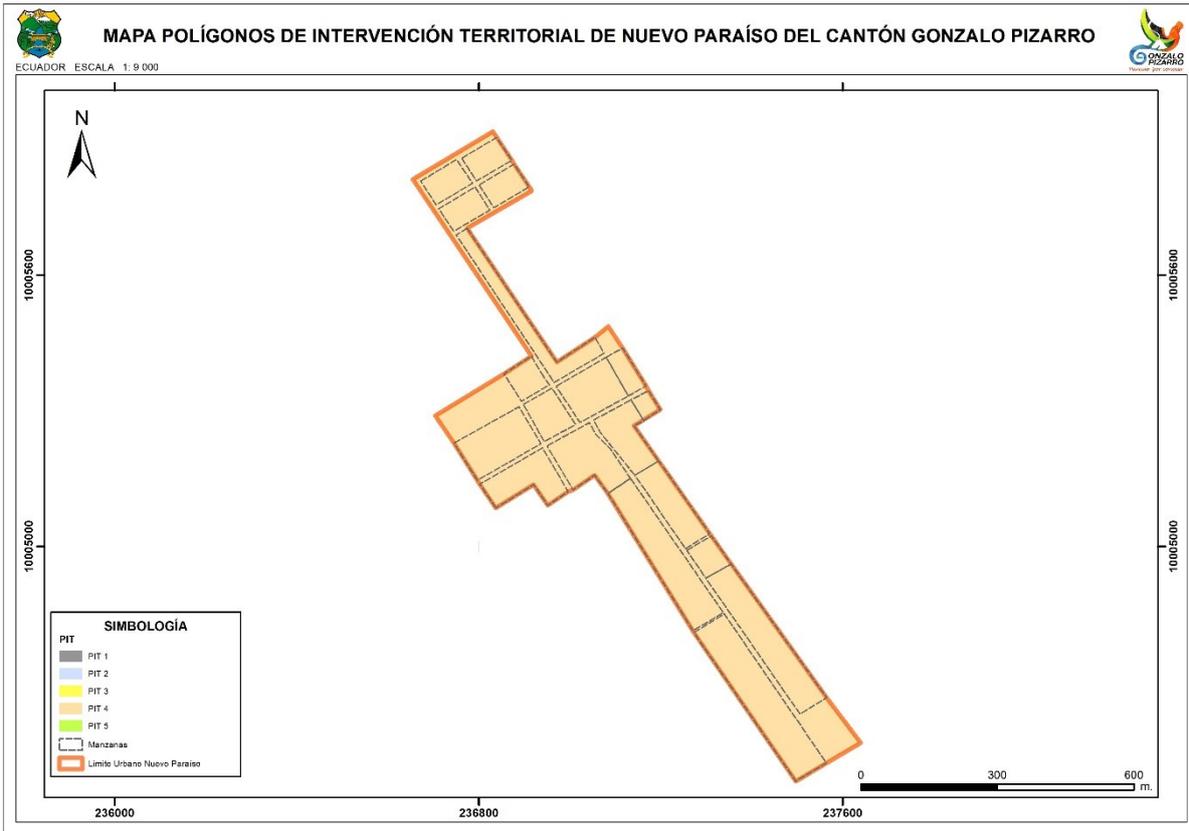
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 332. Polígonos de intervención territorial – El Arenal



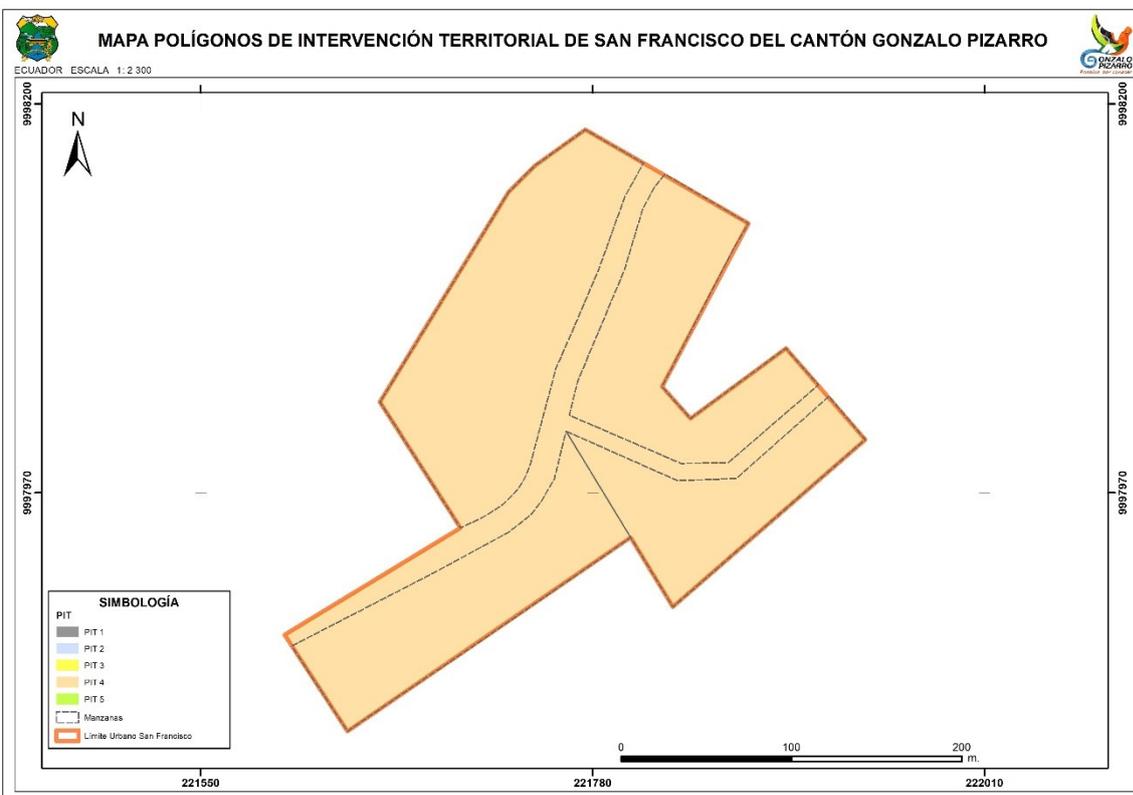
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 333. Polígonos de intervención territorial – Nuevo Paraiso



Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 334. Polígonos de intervención territorial – San Francisco



Elaborado por: Equipo consultor.

## 2.2. Determinación de tratamientos urbanísticos.

### 2.2.1. Tratamientos de suelo rural

Tabla 114. Determinación de tratamientos en suelo rural

SUBCLASIFICACION SUELO RURAL	TRATAMIENTO	ÁMBITO APLICACIÓN	TIPO
Protección	Conservación	Acciones para valorar y conservar	Zonas alto valor paisajístico, cultural, histórico, ambiental, agrícola
	Recuperación	Mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales	Zonas con proceso de deterioro ambiental, paisajístico, agrícola
Producción y aprovechamiento extractivo	Promoción productiva	Privilegiar actividades garanticen soberanía alimentaria	zonas en desarrollo agrícola, ganadero, forestal o turístico
		Promover el desarrollo agrícola, ganadero, forestal o turismo	
	Recuperación	Mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales	Zonas con proceso de deterioro ambiental, paisajístico, agrícola
	Mitigación	Minimizar los impactos generados por la intervención	Zonas con medidas preventivas

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.2.2. Tratamientos en suelo urbano.

Tabla 115. Determinación de tratamientos en suelo urbano

SUBCLASIFICACION SUELO URBANO	TRATAMIENTO	ÁMBITO APLICACIÓN	TIPO
Consolidado	Conservación	Acciones para valorar y conservar	Zonas alto valor paisajístico, cultural, histórico, ambiental, agrícola
	Sostenimiento	Definición de Normativa Urbanística	Zonas de alto grado de homogeneidad morfológica

		No requiere la intervención en la infraestructura y equipamientos	
	Renovación	Depende de la capacidad máxima de utilización de sistemas de soporte Nueva estructura que se integre física y socialmente	Zonas con proceso de deterioro físico, ambiental, baja intensidad de uso, pérdida unidad morfológica
No consolidado	Mejoramiento integral	Regularización predial o urbanización	Zonas con altas necesidades producto del desarrollo informal
		Reordenación de urbanizaciones formales	
	Consolidación	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento público	Zonas con déficit de espacios públicos
	Desarrollo	Incorporación a la estructura urbana existente	Suelo sin procesos previos de urbanización
Dotación de sistemas y servicios			
Protección	Conservación	Orientar acciones que permitan la conservación y valoración	Zonas alto valor paisajístico, cultural, histórico, ambiental, agrícola

Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 116. Polígonos de intervención

<b>POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN</b>			
<b>UBICACIÓN</b>	<b>PIT</b>	<b>AREA</b>	<b>TOTAL</b>
Lumbaquí - Cabecera cantonal	1	134.970,28	1.972.719,94
	2	103.332,10	
	3	179.346,04	
	4	1.555.071,52	
Recinto Nuevo Paraíso	4	136.594,95	136.594,95
Recinto Flor del Valle	4	48.772,70	48.772,70
Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial	2	270.470,69	1.132.892,93
	3	862.422,24	
Puerto Libre - Cabecera parroquial	2	56.072,60	230.585,06
	3	174.512,46	

Recinto El Cabeno	4	237.061,28	237.061,28
El Reventador - Cabecera parroquial	2	62.834,93	144.395,33
	3	81.560,40	
Recinto Alma Ecuatoriana	4	34.106,76	34.106,76
Recinto Simón Bolívar	4	144.330,82	144.330,82
Recinto Atenas	4	103.722,22	103.722,22

Elaborado por: Equipo consultor

### **2.3. Determinación de aprovechamientos urbanísticos.**

#### **2.3.1. Usos de suelo.**

##### **2.3.1.1. Uso residencial**

Es el que se destina de modo predominante y permanente a la vivienda, en uso exclusivo o combinado con otros usos complementarios o compatibles, en áreas, lotes independientes o edificaciones individuales o multifamiliares (viviendas colectivas),

En la cabecera cantonal se ha determinado que el uso principal es residencial y múltiple, siendo residencial de baja, media y alta densidad. Así mismo para las cabeceras parroquiales se manejan los usos residenciales y múltiples, mientras que para los recintos catalogados como urbanos se ha dejado un solo uso principal, que sería el residencial.

Para el uso residencial de baja intensidad (Rb), se consideran viviendas de baja densidad de hasta 140 habitantes por hectárea. Mientras que para el uso residencial de mediana densidad (Rm), se consideran viviendas de densidad media entre 141 y 240 habitantes por hectárea. Finalmente, para el uso residencial de alta densidad (Ra), se consideran viviendas de alta densidad que superan los 240 habitantes por hectárea.

##### **2.3.1.2. Uso comercial y de servicios**

Es el suelo destinado de manera predominante a las actividades de intercambio de bienes y servicios en diferentes escalas y coberturas, en uso exclusivo o combinado con otros usos de suelo, incluso de vivienda, en áreas, lotes independientes o edificaciones individuales o colectivas.

Los usos comerciales y de servicios están clasificados tanto en la cabecera cantonal, cabeceras parroquiales y los recintos catalogados como urbanos, barrial, sectorial, ciudad y adultos.

Tabla 117. Uso comercial y de servicios Cantón Gonzalo Pizarro

DENOMINACIÓN	JERARQUIA Y UBICACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
<b>Comercial y servicios</b>			
Barrio	Barrio	CSB	<p>Comercio básico: tiendas de barrio, carnicerías, farmacias, licorerías, bazares, papelerías, peluquerías, salones de belleza, lavanderías, consultorios médicos, sastrerías, reparación de calzado, joyerías y relojerías; abarrotes, fruterías, panaderías, confiterías, heladerías, boticas, floristería, fotocopiadoras, cafeterías, comedores. alfombras, telas y cortinas, artículos de cristalería, porcelana y cerámica, artículos para el hogar en general, deportivos y de oficina, distribuidora de flores y artículos de jardinería, discos (audio y video), ópticas, jugueterías, venta de mascotas, electrodomésticos, licorerías (venta en botella cerrada), venta de ropa, almacén de zapatos, venta de pinturas, vidrierías y espejos, internet, café net y similares, comidas rápidas, baños turcos y sauna, venta de alimentos y accesorios para mascotas</p> <p>Oficinas: privadas individuales hasta 120 m<sup>2</sup>.</p> <p>Alojamiento doméstico: Casa de huéspedes, posadas, residencias estudiantiles con menos de 6 habitaciones.</p> <p>Especializados: frigoríficos con venta de embutidos similares, delicatessen, antigüedades y decoración, equipos de iluminación y sonido, venta de bicicletas y motocicletas, distribuidora de flores y artículos de jardinería, galerías de arte, artículos de dibujo y fotografía, instrumentos musicales, mueblerías, muebles y accesorios de baño, venta de ropa, almacén de zapatos, repuestos y accesorios para automóvil (sin taller), venta de llantas, ferreterías medianas, centros de cosmetología y masajes terapéuticos, centros de reacondicionamiento físico y servicios vinculados con la salud y la belleza (SPA), restaurantes con venta restringida de bebidas alcohólicas.</p>
zonal	sector	CSS	<p>Artesanías y Servicios especializados: Agencias bancarias, cajas de ahorro, cooperativas financieras. Agencias de viajes, servicio de papelería e impresión, laboratorios médicos, consultorios médicos y dentales hasta 5 unidades, renta de vehículos y alquiler de artículos en general, reparación de electrodomésticos, reparación de relojes y joyas, talleres fotográficos. Salas de danza y baile académico. Consignación de gaseosas. Consultorios y clínicas veterinarias. Distribución al detal de gas menos de 250 cilindros de 15 kg, Entrega de correspondencia y paquetes. Refrigeración, comercialización de materiales y acabados de la construcción, mecánica de bicicletas.</p> <p>Mecánicas y similares: Cambios de aceite, lavadoras de autos y lubricadoras, mecánicas livianas, mecánicas semipesados, mecánica general, electricidad automotriz, vidriería automotriz, mecánica de motos, pintura automotriz, chapistería, mecánica eléctrica, vulcanizadoras, fibra de vidrio.</p> <p>Comercios de menor escala: Patio de comidas, bodegaje de artículos de reciclaje (vidrio, cartón, papel, plástico). Centros comerciales de hasta 5000 m<sup>2</sup> de área útil de almacenes, comisariatos institucionales, mercados tradicionales y centros de comercio popular.</p> <p>Comercio temporal: Ferias temporales, espectáculos teatrales, circos, Ferias con aparatos mecánicos.</p>

DENOMINACIÓN	JERARQUIA Y UBICACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
			<p>Alojamientos Hoteleros: Hostales, Residencias, Pensiones; Hosterías, Moteles, Refugios, Cabañas; todos entre 6 y 29 habitaciones.</p> <p>Centros de juego: Juegos de salón, electrónicos y mecánicos sin apuesta o premios en dinero, salas de billar con venta de bebidas de moderación (sin venta de licor), ping pong, salas de bolos, galleras.</p> <p>Especializados: Sucursales bancarias, Distribuidora de llantas y servicios, talleres mecánicos pesados, centros de lavado en seco, centro ferretero, mudanzas, casas de empeño, gasolineras y estaciones de servicio, distribuidoras de gas de hasta 500 cilindros de 15 kg. Venta vehículos y maquinaria liviana: Agencias y patios de vehículos (con taller en local cerrado), venta y renta de maquinaria liviana en general.</p>
Ciudad	Ciudad	CSC	<p>Centros de diversión A.- Cantinas, bares, video bar, restobar, pool-bar, bar-restaurante, pub (establecimiento donde se sirven bebidas alcohólicas y refrigerios, combinado con dominó, ajedrez, billar, fútbol y/o dardos), karaoke, discotecas, peñas. Estas instalaciones guardarán un radio de distancia de 100 m (cien metros) con centros educativos y casas de salud; para condicionar su uso deben sujetarse a horarios de funcionamiento y niveles de presión sonora en el ambiente externo determinados en las leyes que las regulan.</p> <p>Centros de diversión B.- Cafés - concierto, salones de banquetes y recepciones. Estas instalaciones guardarán un radio de distancia de 100 m (cien metros) con centros educativos y casas de salud; para condicionar su uso deben sujetarse a horarios de funcionamiento y niveles de presión sonora en el ambiente externo determinados en las leyes que las regulan.</p> <p>Almacenes y bodegas: Bodegas de productos (elaborados, empaquetados y envasados que no impliquen alto riesgo), distribuidora de insumos alimenticios y agropecuarios, bodegas comerciales de productos perecibles y no perecibles.</p> <p>Centros de comercio: Centros comerciales de más de 5.000 m<sup>2</sup> de área útil de almacenes. Establecimientos de carga y encomienda. Centros de comercio: Centros comerciales de más de 5.000 m<sup>2</sup> de área útil de almacenes. Establecimientos de carga y encomienda.</p> <p>Alojamientos Hoteleros: Hotel, Residencia, Hotel Apartamento; Hosterías, Moteles, Refugios, Cabañas; todos de 30 o más habitaciones</p> <p>Alojamientos Extrahoteleros: Complejos vacacionales, Campamentos, Apartamentos</p>
Adultos	Rural	CSX	Son establecimientos que dan servicios de comercio sexual: Prostíbulos, night-club, lenocinios, salas de proyección para adultos y similares.

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.1.3. Uso industrial

Es el que se destina a las actividades de producción de bienes del sector secundario de la economía, incluyendo las de transformación de materias primas, procesamiento de productos

materiales, desarrollo tecnológico, informático u otros similares. Tales actividades son necesarias para la ciudad, pero en determinados casos pueden generar impactos ambientales negativos por lo cual se requieren medidas para la reducción y control de los mismos; en aquellos casos en los que involucran riesgos para la población, deben emplazarse en áreas específicas y delimitadas, de las que se excluyen otros usos incompatibles, en especial los residenciales

El uso industrial se categoriza de acuerdo al impacto que genera en el territorio, y podemos tener: bajo impacto, medio impacto, alto impacto y alto riesgo.

El uso industrial de bajo impacto se ubica en las zonas urbanas, ya que es compatible con otros usos como actividades artesanales, manufactureras, comercio, equipamientos y residencial. El uso industrial de medio impacto, alto impacto y alto riesgo, se encuentra localizado en la Unidades geográficas homogéneas “I3” como uso restringido, por las características y restricciones que pueden tener frente a otros usos.

Tabla 118. Uso industrial Cantón Gonzalo Pizarro

DENOMINACIÓN	JERARQUÍA y UBICACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Bajo impacto	Barrio	I1	Industria de bajo impacto: Talleres artesanales, manufacturas y establecimientos especializados de servicios, compatibles con los usos residenciales
			Talleres artesanales; pequeña industria de procesos secos; talleres fotográficos; confecciones y manufacturas. No podrán calificarse en este grupo a ninguna industria que genere en el ambiente externo un nivel de presión sonora equivalente, mayor a 50 dB de 6H00 a 20H00, o mayor a 40 dB de 20H00 a 6H00.
			Manufacturas: Comprende la elaboración de productos que no requieren de maquinaria o instalaciones especiales y las actividades dedicadas al trabajo artesanal domiciliario, normalmente familiar, cuyos movimientos de carga no rebasen el uso de vehículos tipo camioneta. Se prohíbe el uso y almacenamiento de materiales inflamables, reactivos, corrosivos, tóxicos, patógenos, radioactivos y explosivos y manufacturas menores que generen impactos nocivos al medio ambiente o riesgos a la salud de la población.
			Establecimientos especializados de servicios: Son los que no generan impactos por descargas líquidas no domésticas, emisiones de combustión, emisiones de procesos, emisiones de ruido, residuos sólidos, además de riesgos inherentes a sus labores.
Medio Impacto	Sector	I2	Industrias de mediano impacto, emplazamiento condicionado a la existencia de medidas de control. Comprende los establecimientos industriales que generan impactos ambientales moderados, de acuerdo a la naturaleza, intensidad, extensión, reversibilidad, medidas correctivas y riesgos ambientales causados. Se clasifican en dos grupos: el primero se refiere a aquellas industrias cuyo impacto puede ser controlado a través de soluciones técnicas básicas; el segundo grupo se refiere a aquellas industrias que requieren medidas preventivas, correctivas y de control específicas.

DENOMINACIÓN	JERARQUÍA y UBICACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
			<p>Pequeña industria en general, exceptuando la de procesos mayoritariamente secos, tintorerías, imprentas, bloqueras, hormigoneras, fábricas de tubos y baldosas; establecimientos de distribución de pinturas, solventes y otras sustancias inflamables; productos plásticos, papel, bebidas gaseosas; industrias de procesos húmedos y que descargan a la atmósfera contaminantes gaseosos y material de partículas.</p> <p>No podrá calificarse en este grupo: a ninguna industria que genere en el ambiente externo un nivel de presión sonora equivalente, mayor a 60 dB de 6H00 a 20H00, o mayor a 50 dB de 20H00 a 6H00.</p>
Alto impacto	Rural	I3	<p>Industrias de alto impacto. Comprende las instalaciones que aún bajo normas de control de alto nivel producen efectos nocivos por descargas líquidas no domésticas, emisiones de combustión, emisiones de procesos, emisiones de ruido, vibración, residuos sólidos, además de riesgos inherentes a sus labores; instalaciones que requieren soluciones técnicas de alto nivel para la prevención, mitigación y control de todo tipo de contaminación y riesgos.</p> <p>Procesamiento de: ácidos, aceites, alcoholes, bebidas alcohólicas, curtiembres, destilerías, carrocerías, estampados, metales, fundiciones, aserraderos, pinturas, productos químicos inflamables y volátiles, vidrios, plantas termoeléctricas, canteras (a cielo abierto y en cauces de ríos).</p> <p>No podrá calificarse en este grupo a ninguna industria que genere en el ambiente externo un nivel de presión sonora equivalente, mayor a 70 dB de 6H00 a 20H00, o mayor a 60 dB de 20H00 a 6H00.</p>
Alto riesgo	Rural	I4	<p>Industrias de alto riesgo, Son establecimientos en los que se desarrollan actividades que implican impactos críticos al ambiente y alto riesgo de incendio, explosión o emanación de gases, por la naturaleza de los productos y sustancias utilizadas y por la cantidad almacenada de las mismas, que requieren soluciones técnicas especializadas y de alto nivel para la prevención, mitigación y control de todo tipo de contaminación y riesgos. Para la localización de estas industrias, se revisará cada caso individualmente y se aplicará la normativa que para cada una existiere a nivel nacional, incompatibles con otros usos. Su emplazamiento será fuera del perímetro urbano o de centros poblados, bajo medidas de seguridad. Almacenamiento de combustibles, envasadoras de gas licuado de petróleo; productoras, envasadoras o almacenadoras de gases industriales (oxígeno, acetileno, hidrógeno, etc.); industrias que produzcan, almacenen o utilicen explosivos; fábricas de compuestos químicos tóxicos o letales(cualquiera sea su uso o estado físico); fábricas, instituciones de investigación, instituciones militares u otras que produzcan, almacenen o utilicen sustancias radioactivas, con excepción de centros hospitalarios, Plantas tratamiento desechos, Complejo Ambiental, laguna oxidación, planta de tratamiento de aguas servidas.</p>

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.1.4. Uso Equipamiento

Son usos de suelo destinados a actividades e instalaciones que generan servicios y bienes para la recreación, cultura, salud, educación, transporte, seguridad y bienestar de la población o la provisión de servicios públicos de infraestructura y que, independientemente de su carácter público o privado, se emplazan en áreas, lotes o edificaciones. Poseen por lo general un carácter articulador y suelen ser compatibles con otros usos y actividades, siendo preciso procurar que su provisión y distribución espacial guarde concordancia con sus ámbitos de cobertura específicos y con una distribución espacial equilibrada en el territorio, en función de los requerimientos de la población, y en base al modelo de ciudad expresado en las Centralidades.

El uso de equipamiento se categoriza de acuerdo a los radios de cobertura por barrio, sector, ciudad, nacional y a su vez se clasifican según sus funciones, dependiendo de la demanda y necesidad de los habitantes.

Tabla 119. Uso equipamiento Cantón Gonzalo Pizarro

EQUIPAMIENTO			
Educación	Barrio	UEB	Locales preescolares, escuelas.
	Sector	UES	Unidades educativas, centros de educación especial, técnica, artesanal, laboral, ocupacional, investigación, escuela - taller.
	Ciudad	UEC	Campus universitarios o politécnicos, Sedes universitarias o politécnicas, Institutos tecnológicos, Conservatorio, Seminarios mayores, monasterios, conventos.
Cultura	Barrio	UKB	Casas comunales, infocentro
	Sector	UKS	Biblioteca, museo de arte popular, centros de promoción cultural, hemeroteca, cinemateca, cibernarios, centros de saber comunitario
	Ciudad	UKC	Museos, galerías de arte, teatros, cines, auditorios, ágoras, centros culturales, casa de la cultura
Salud	Barrio	USB	Subcentros de salud, consultorios médicos y dentales
	Sector	USS	Hospital del día, Centros de Salud, Clínicas (15 camas) Edificios de consultorios (20 u)
	Ciudad	USC	Hospital de especialidades, Hospital general, Clínicas-hospital, Edificios de Consultorios (+20 u), Hospital de enfermedades mentales, Centros de reposo y rehabilitación.
Bienestar Social	Barrio	UBB	CIBV, Guarderías y centros de desarrollo infantil.
	Sector	UBS	Albergues, centros de protección de menores, comedores comunitarios
	Ciudad	UBC	Centro gerontológico, orfanatos, centros de acogida,
Deportes y recreación	Barrio	UDB	Parque infantil o barrial, canchas múltiples, áreas deportivos de ligas barriales o parroquiales, gimnasios locales, gallera o palenque.
	Sector	UDS	Polideportivos, parques urbanos, plazas.
	Ciudad	UDC	Estadio, coliseo, zoológico, jardín botánico, acuario, piscinas, complejos deportivos, parques de deportes extremos, equipamientos especializados para deportes únicos; pistas de moto cross, bicicros, 4x4,
Culto	Barrio	UGB	Capillas, Templos e iglesias
	Ciudad	UGC	Catedrales
Seguridad	Barrio	UMB	UPC, bomberos, Cruz Roja
	Sector	UMS	
	Ciudad	UMC	Cuarteles policiales. Centro de Detención para menores, Centro de Investigación de Ciencias Forenses, Centro ECU911
	Rural	UMX	Cuarteles militares, Centros de rehabilitación, CDP
Administración pública	Sector	UVS	Centro de Atención Ciudadana Municipal (recaudación y servicios), notarías,

EQUIPAMIENTO			
	Ciudad	UVC	Plataforma Gubernamental Nacional (direcciones ministeriales desconcentradas) Municipio, Consejo Provincial, Gobernación, Intendencia, Consejo de la Judicatura (juzgados), Fiscalía, Defensoría del Pueblo, registro de la propiedad, empresas públicas,
Funerario	Barrio	UUB	Funeraria, salas velación.
	Sector	UUS	Funeraria y salas velación.
	Ciudad	UUC	Parque-cementerio, crematorios, osarios, criptas
Transporte	Barrio	UTB	Paradas de bus y taxi.
	Sector	UTS	Estación de transferencia de transporte público masivo, edificios de parqueaderos públicos,
	Ciudad	UTC	Terminal interprovincial e interparroquial de pasajeros
Infraestructura	Barrio	UJB	Pozos profundos de agua potable
	Sector	UJS	Subestaciones eléctricas
	Ciudad	UJC	Tanques reservorios y bombeo de agua, Plantas tratamiento de agua potable, Antenas o centrales de Telecomunicaciones
	Nacional	UJN	Centrales Hidroeléctricas, Canales de riego, Acueductos

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.1.5. Uso Agropecuario

Corresponde a aquellas áreas en suelo rural vinculadas con actividades agrícolas y pecuarias que requieren continuamente labores de cultivo y manejo, en las que pueden existir asentamientos humanos concentrados o dispersos con muy bajo coeficiente de ocupación del suelo, mismo que será determinado por la ordenanza municipal correspondiente. La determinación del uso de suelo agropecuario se debe establecer en función de parámetros normativos que establezcan fraccionamientos mínimos de acuerdo con factores que garanticen su preservación de usos e impidan la urbanización y que serán definidos por la Autoridad Agraria Nacional

Tabla 120. Uso Agropecuario

Agro producción en transecto	General	AGP	Agro producción semiurbana: huertos familiares; Vivienda ancestral o de comunidades
Agroforestería	Rural	AGF	Uso para implementación de sistemas de producción que combinan en el mismo espacio y tiempo, o de forma secuencial, árboles, arbustos, palmas, bambúes con cultivos agrícolas, pastos y/o animales
Agro-silvo-pastoril	Rural	AGS	Uso combinado de pasturas naturales o secundarias para cría de ganado, con coberturas de cultivos de ciclo corto, coberturas agroforestales y bosques naturales o secundarios; vivienda de productores y/o trabajadores.

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.1.6. Forestal

Corresponde a áreas en suelo rural destinadas para la plantación de comunidades de especies forestales para su cultivo y manejo destinadas en la explotación maderera. La determinación del uso de suelo forestal se debe establecer en función de parámetros normativos que establezcan fraccionamientos mínimos de acuerdo con factores que garanticen su preservación de usos e impidan la urbanización y que serán definidos por la Autoridad Agraria Nacional

Tabla 121. Forestal

Forestal	Rural	F	Bosques y plantaciones. Instalaciones para el procesamiento maderero; vivienda de productores y/o trabajadores, áreas de restauración forestal, viveros forestales,
----------	-------	---	---

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.1.7. Protección Ecológica

Es un suelo rural o urbano con usos destinados a la conservación del patrimonio natural que asegure la gestión ambiental y ecológica. El uso de protección ecológica corresponde a las áreas naturales protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas o aquellas que por su valor natural deban ser conservadas. Para su gestión se considerará la normativa establecida en la legislación ambiental del ente rector correspondiente.

Tabla 122. Protección Ecológica

Conservación Ecológica	General	QE	PANE, SNAP, áreas de protección ambiental, ecológica y sociocultural, bosques protectores, corredores biológicos; mariposarios, orquidarios, vivarios; franjas de protección de cuerpos hídricos superficiales. Vivienda ancestral o de comunidades
Recuperación ecológica	General	PR	Viveros, bancos de germoplasma, estaciones de investigación científica, vivienda ancestral o de comunidades, restitución de los servicios ecosistémicos para disfrute y aprovechamiento

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.1.8. Aprovechamiento extractivo

Corresponde a espacios de suelo rural dedicados a la explotación del subsuelo para la extracción y transformación de los materiales e insumos industriales, mineros y de la construcción. La determinación del uso de suelo de aprovechamiento extractivo se debe establecer en base a parámetros normativos que garanticen su preservación de usos y que serán definidos por el ente rector a nivel nacional

Tabla 123. Aprovechamiento extractivo

Desarrollo Hidrocarburífero	Rural	AEH	Suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza
-----------------------------	-------	-----	---

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.1.9. Protección de Riesgos

Es el conjunto de actividades, o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la organización con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

Es un suelo urbano o rural que está destinado a la protección en el que se tiene restringida la posibilidad de urbanizarse, tomando en consideración sus características geográficas, paisajísticas, ambientales, por formar parte de áreas de utilidad pública de infraestructura para la provisión de servicios públicos domiciliarios o áreas de amenaza y riesgo no mitigable.

Son áreas que son proclives a riesgos de diversa índole y por tanto no pueden dar cabida a usos o actividades de ningún tipo, por su naturaleza y condiciones específicas, o por la incidencia de determinadas intervenciones humanas. Se incluyen a las zonas declaradas de riesgos, de laderas de pendientes pronunciadas, áreas geológicamente inestables, cauces y franjas de protección de ríos, quebradas y esteros, así como también franjas de protección de carreteras, líneas de transmisión eléctrica de alta tensión, oleoductos, gasoductos, depósitos de combustibles, envasadoras de gas, e industrias peligrosas y de alto impacto ambiental, de conformidad a la normativa vigente

Tabla 124. Protección de riesgos

Amenazas	PRM	Zona de Protección por susceptibilidad a inundaciones, movimientos en masa u otras amenazas naturales
Seguridad	PRH	Franjas de protección de cuerpos hídricos superficiales con riesgos por limitaciones biofísicas. Áreas de conservación y riesgos por sus limitaciones biofísicas

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.1.10. Compatibilidad de los usos del suelo

Nos permite verificar si el tipo de actividad económica a ser desarrollada resulta o no compatible con la categorización del espacio geográfico establecido en la zonificación vigente.

Para la compatibilidad de usos del suelo en el cantón Gonzalo Pizarro, se presenta una clasificación de uso principal, complementario, restringido y prohibido. De acuerdo a esto se presenta la relación de usos definida en la tabla siguiente.

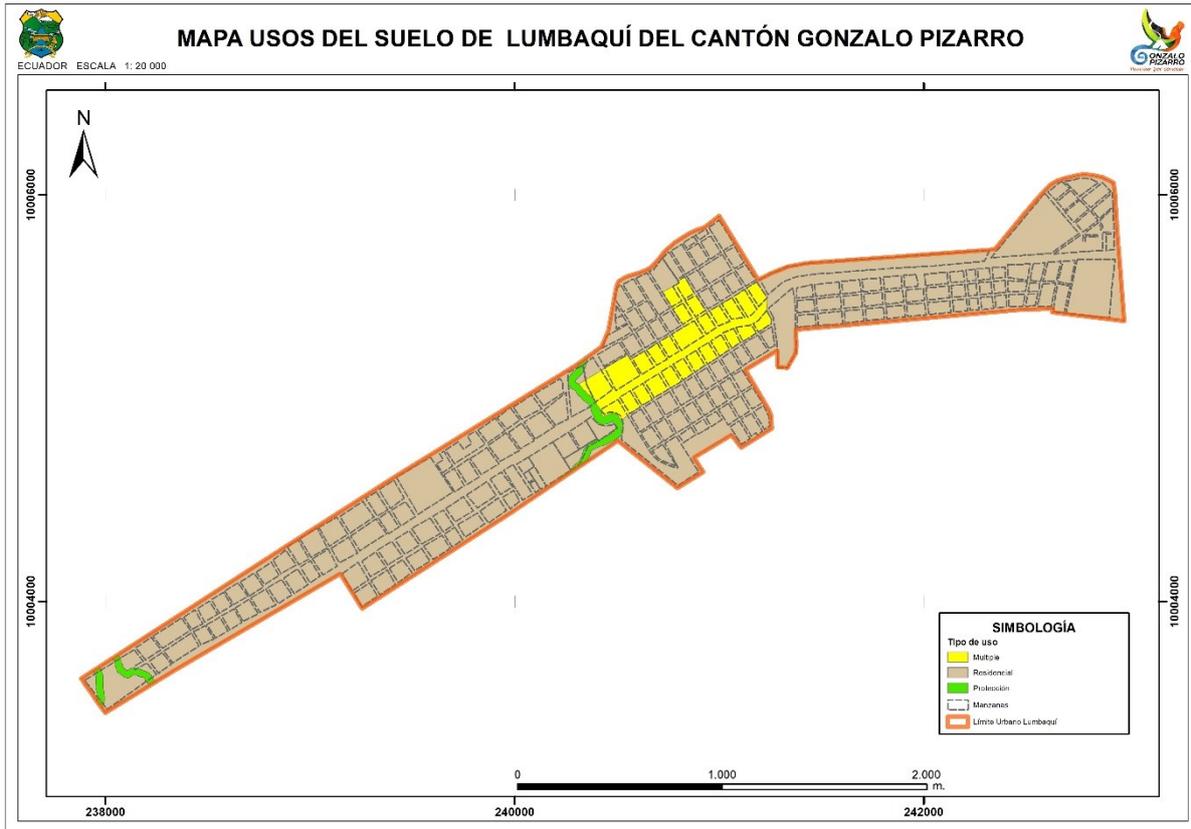
Tabla 125. Compatibilidad de los usos de suelo Cantón Gonzalo Pizarro

PIT	USO PRINCIPAL	USO COMPLEMENTARIO	USO RESTRINGIDO	USO PROHIBIDO
1	Múltiple; Residencial media densidad; Comercial y servicios barrio.	Residencial alta densidad; Industrial de bajo impacto; Comercial y servicios sector;	Comercial y servicios ciudad, Equipamiento sector	Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los usos no enunciados en esta tabla
2	Múltiple; Residencial media densidad; Comercial y servicios barrio.	Residencial alta densidad; Industrial de bajo impacto; Comercial y servicios sector y ciudad;	Comercial y servicios ciudad, Equipamiento sector	Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los usos no enunciados en esta tabla
3	Residencial densidad media.	Residencial de baja densidad; Comercial y servicios Barrio; Equipamiento Barrio; Industrial de bajo impacto.	Equipamiento Sector; Comercial y servicios Sector y Ciudad;	Comercial y servicios Ciudad: Centros de diversión A; Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los demás usos no enunciados en esta tabla.
4	Residencial de baja densidad.	Comercial y servicios Barrio; Equipamiento Barrio; Industrial de bajo impacto.	Residencial densidad media.; Comercial y servicios Sector y ciudad; Equipamiento de ciudad	Comercial y servicios Ciudad: Centros de diversión A; Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los demás usos no enunciados en esta tabla.
5	Protección de Riesgos	No aplica	No aplica	Todos los usos no enunciados en esta tabla
6	Múltiple; Residencial media densidad; Comercial y servicios barrio.	Residencial alta densidad; Industrial de bajo impacto; Comercial y servicios sector;	Comercial y servicios ciudad, Equipamiento sector	Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los usos no enunciados en esta tabla
7	Residencial densidad media.	Residencial de baja densidad; Comercial y servicios Barrio; Equipamiento	Equipamiento Sector; Comercial y servicios Sector y Ciudad;	Comercial y servicios Ciudad: Centros de diversión A; Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los

PIT	USO PRINCIPAL	USO COMPLEMENTARIO	USO RESTRINGIDO	USO PROHIBIDO
		Barrio; Industrial de bajo impacto.		demás usos no enunciados en esta tabla.
8	Conservación Ecológica	Recuperación ecológica	Agro-silvo-pastoril	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
9	Conservación Ecológica	Recuperación ecológica	Agro-silvo-pastoril	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
10	Forestal	Recuperación Ecológica	Agro-silvo-pastoral, Comercial y servicio Adultos (CSX)	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
11	Agro-silvo-pastoril	Agroforestería	Forestal, Comercial y servicio Adultos (CSX)	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
12	Protección de Riesgos	No aplica	No aplica	Todos los usos no enunciados en esta tabla
13	Protección de Riesgos	No aplica	No aplica	Todos los usos no enunciados en esta tabla
14	Protección de Riesgos	No aplica	No aplica	Todos los usos no enunciados en esta tabla
15	Agroforestería	Agro-silvo-pastoral	Forestal, Comercial y servicio Adultos (CSX), Industria medio, alto y alto riesgo.	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
16	Forestal	Recuperación Ecológica	Agro-silvo-pastoral, Comercial y servicio Adultos (CSX)	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
17	Desarrollo Hidrocarburífero	Recuperación Ecológica	Agro-silvo-pastoral, Forestal, Comercial y servicio Adultos (CSX)	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
18	Agroforestería	Agro-silvo-pastoral	Residencial densidad baja, Comercial y servicios barrio	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
19	Agroforestería	Agro-silvo-pastoral	Residencial densidad baja, Comercial y servicios barrio	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
20	Agroforestería	Agro-silvo-pastoral	Residencial densidad baja, Comercial y servicios barrio	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla

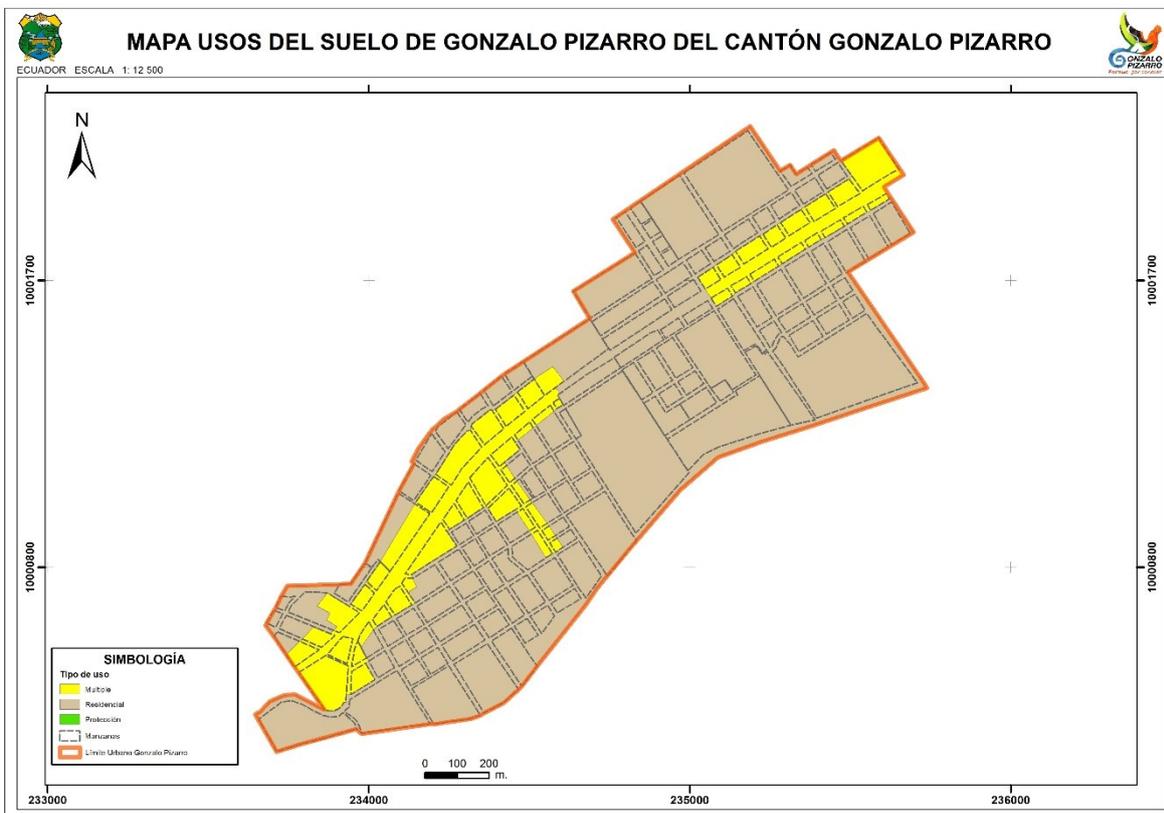
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 335. Usos principales – Lumbaquí cabecera cantonal



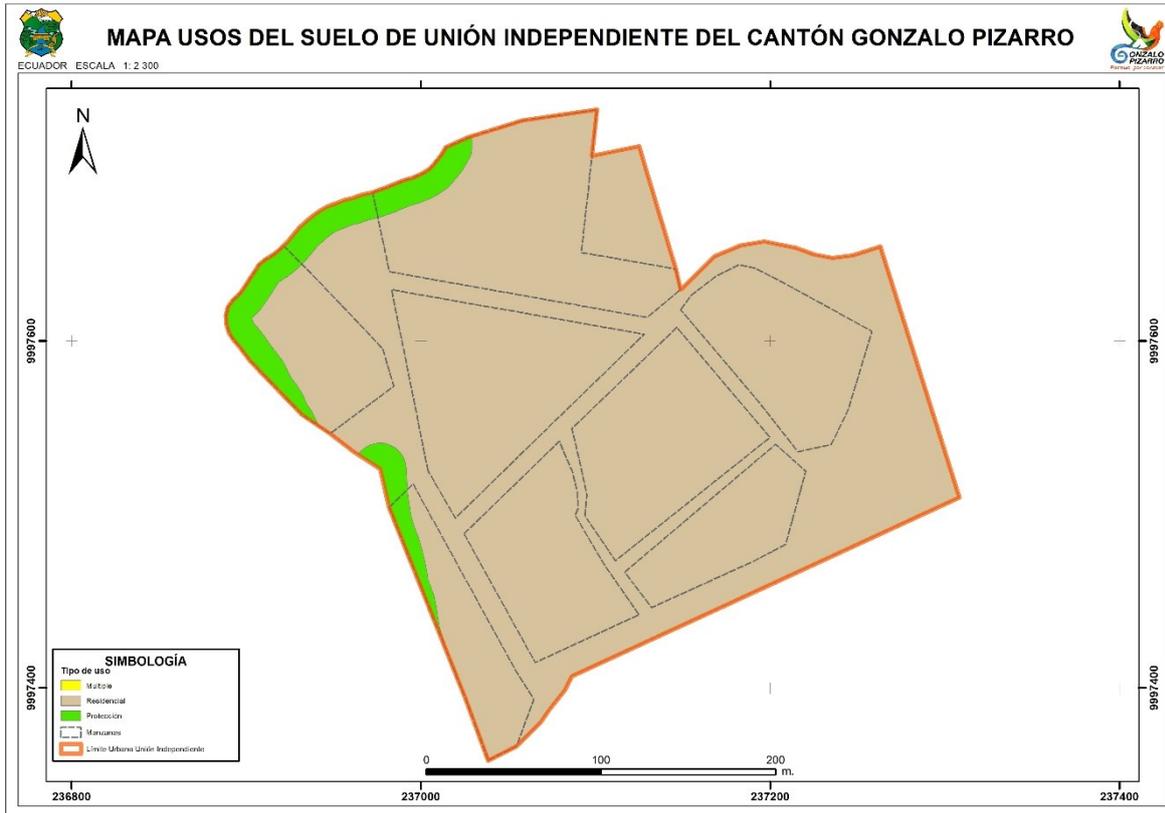
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 336. Usos principales – Gonzalo Pizarro cabecera parroquial



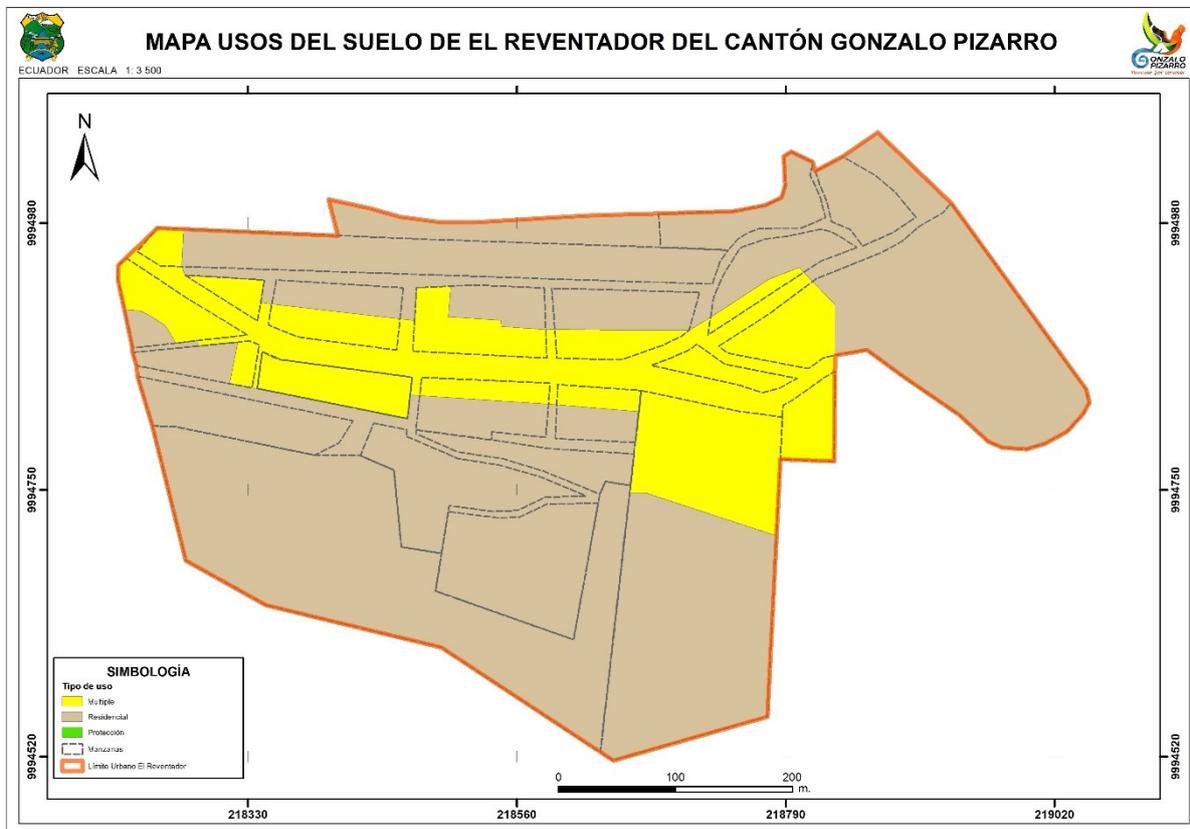
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 337. Usos principales – Comité pro mejoras La Unión Independiente



Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 73. Usos principales – El Reventador cabecera parroquial



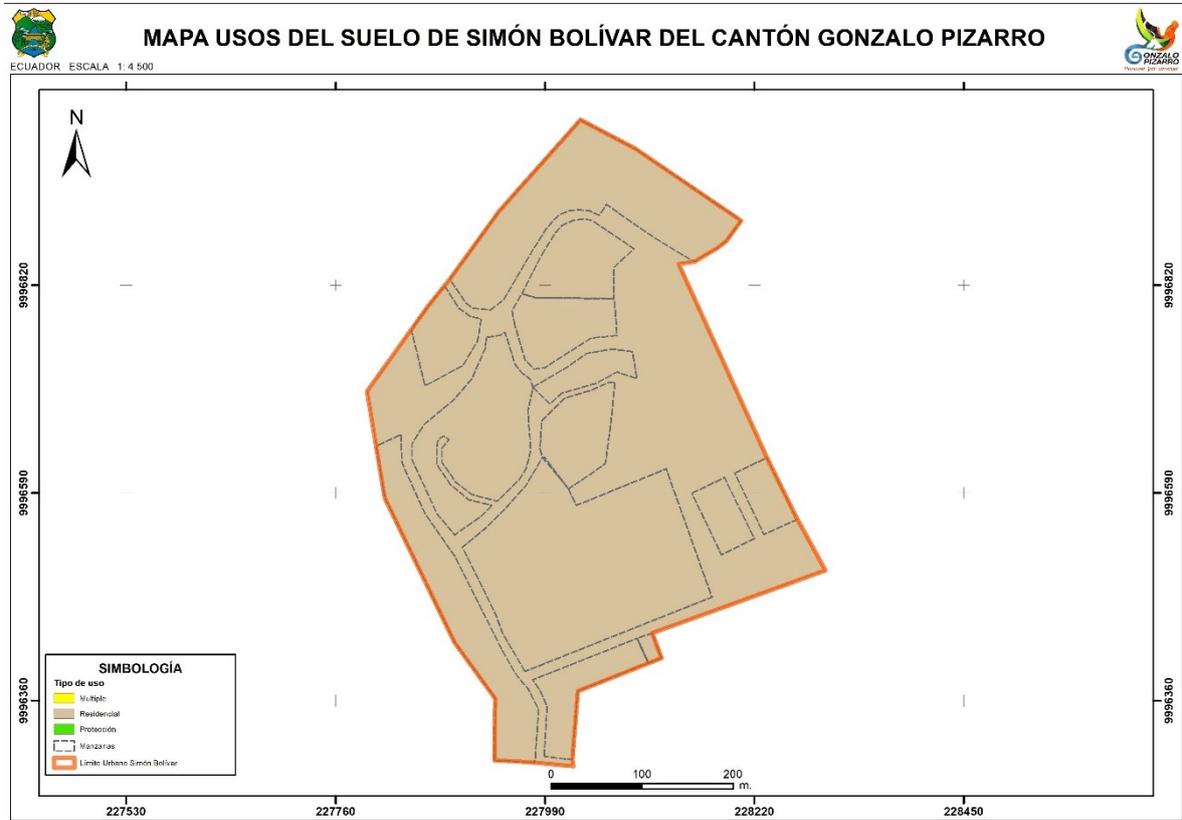
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 339. Usos principales – Recinto Alma Ecuatoriana



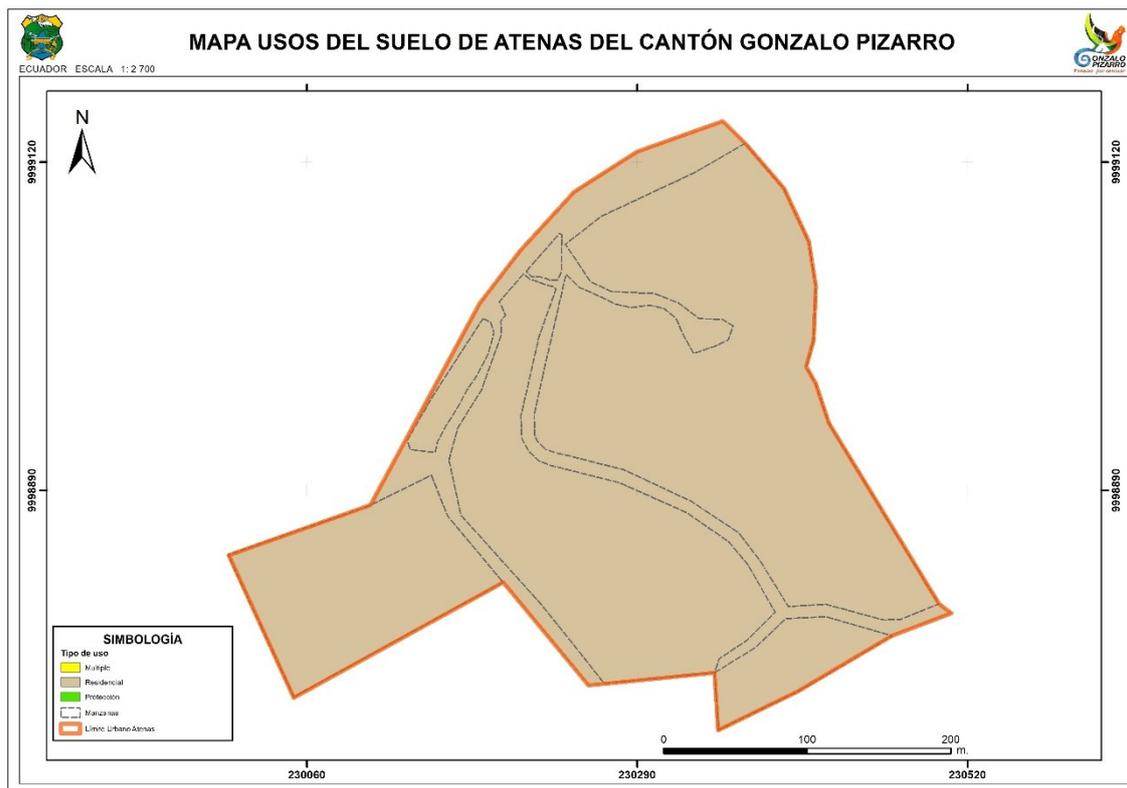
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 340. Usos principales – Recinto Simón Bolívar



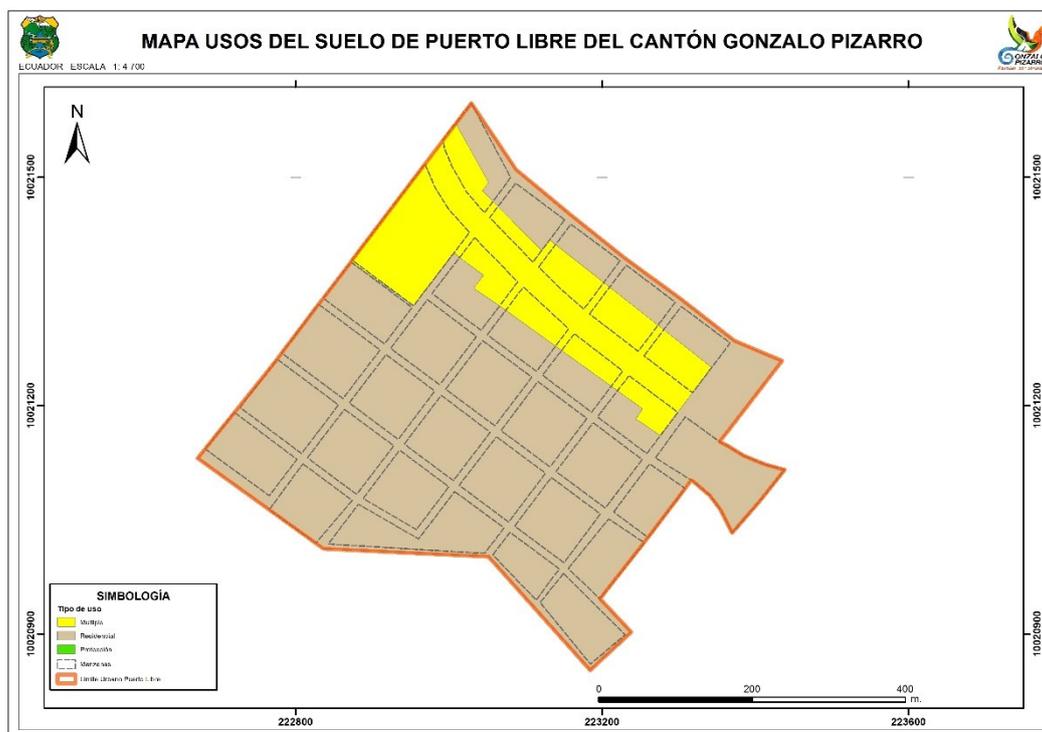
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 341. Usos principales – Recinto Atenas



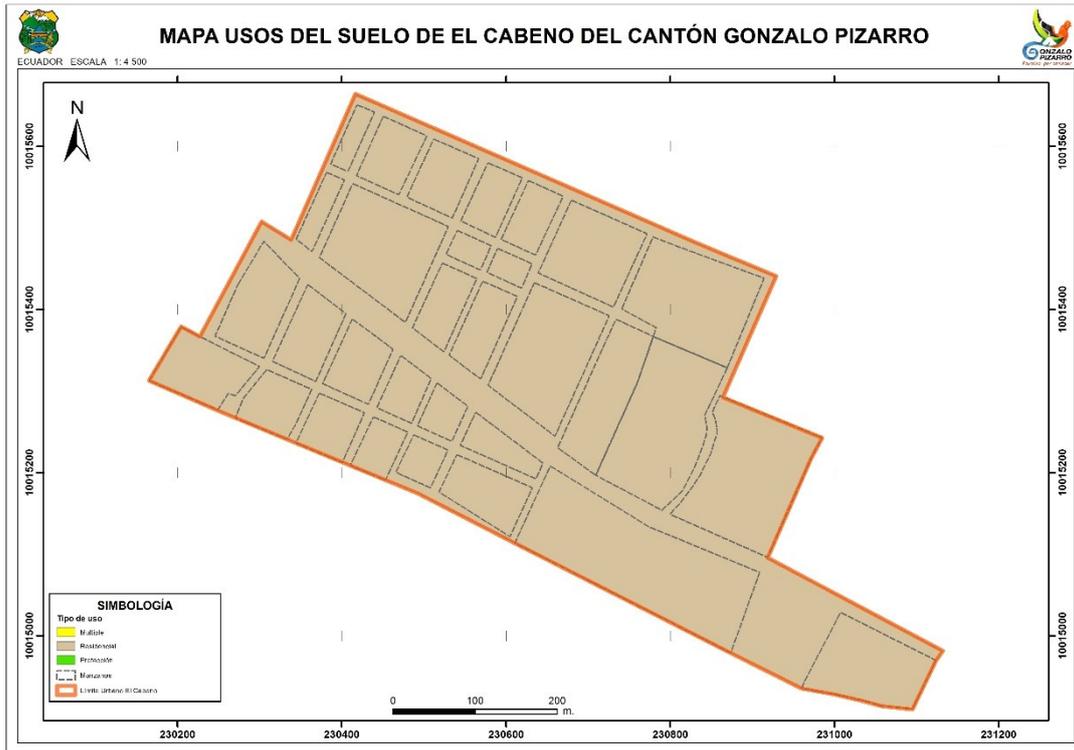
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 342. Usos principales – Puerto Libre cabecera parroquial



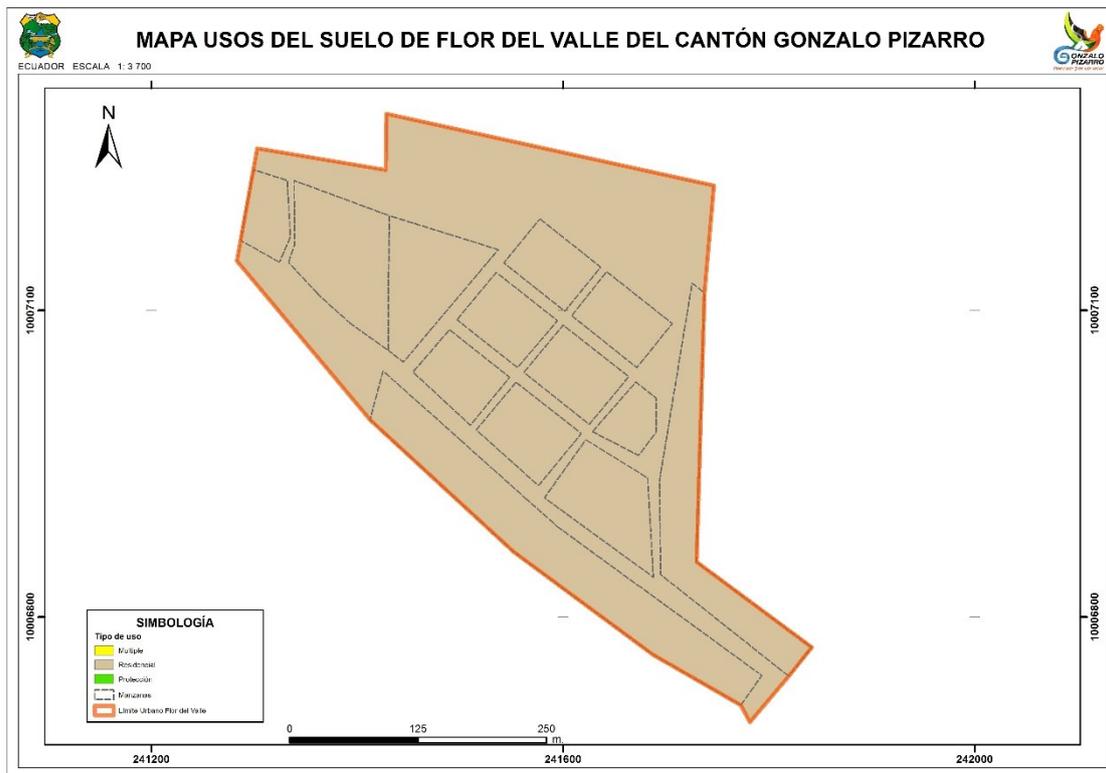
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 343. Usos principales – Recinto El Cabeno



Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 344. Usos principales – Recinto Flor del Valle



Elaborado por: Equipo consultor

## 2.3.2. Ocupación del suelo.

### 2.3.2.1. Forma de ocupación y retiros

Una vez analizado la morfología de lotes en el componente estructurante, se propone que los PIT 1, 2 y 6 mantengan una forma de ocupación “Continua a línea de fábrica”, mientras los PIT 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 tienen una forma de ocupación “Aislada”; finalmente los polígonos normativos 19 y 20 cuentan con una forma de ocupación “Pareada”.

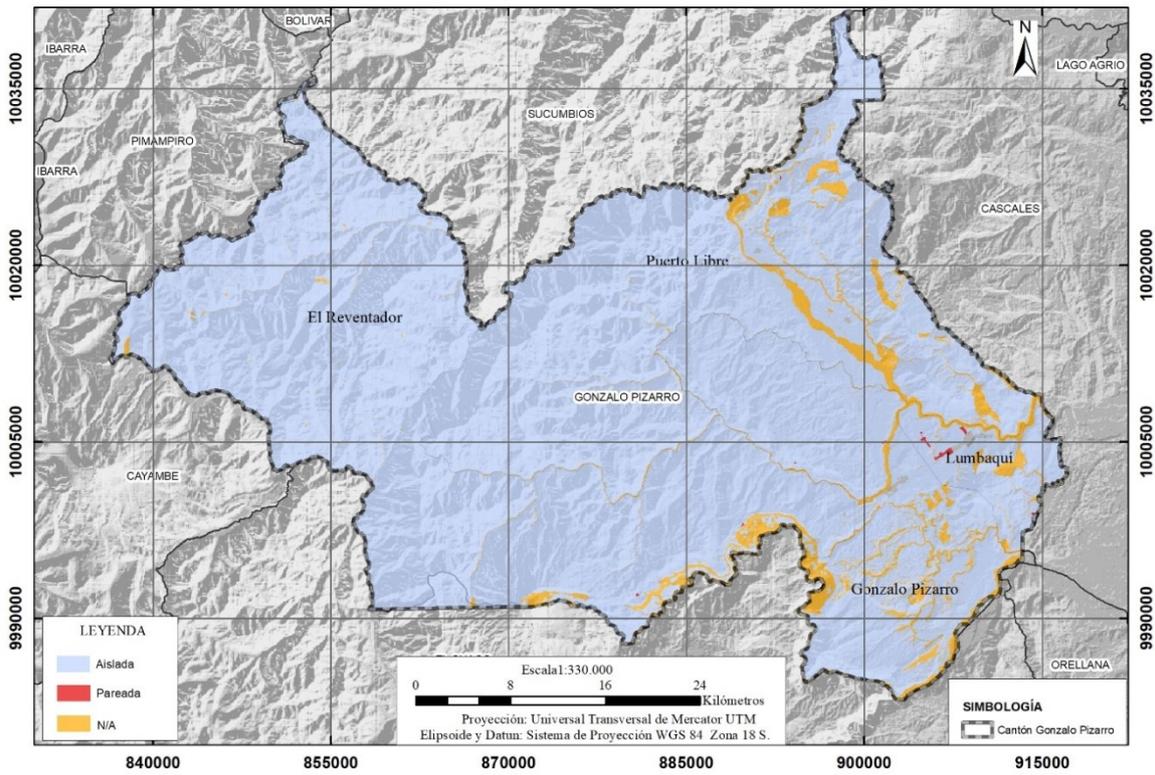
En relación a los retiros, al encontrar predominancia en la forma de ocupación aislada, se establece retiro frontal de 5 y 10 metros, y retiros laterales y posteriores de 3 y 5 metros en los diferentes PIT. Para los predios que se establecen formas de ocupación continua a línea de fábrica, se establece retiros posteriores de 3 metros y portales de 2 metros.

Tabla 126. Forma de ocupación y retiros Cantón Gonzalo Pizarro

PIT	FORMA DE OCUPACIÓN	RETIROS				
		Frontal	Lateral izq.	Lateral Der.	Posterior	Portal
1	Continua a línea de fábrica	0	0	0	3	2.5
2	Continua a línea de fábrica	3	0	0	3	2.5
3	Aislada	3	3	0	3	2.5
4	Aislada	3	3	0	3	2.5
5	-	-	-	-	-	-
6	Continua a línea de fábrica	0	0	0	3	2.5
7	Aislada	3	3	0	3	2.5
8	-	-	-	-	-	-
9	Aislada	10	5	5	5	0
10	Aislada	10	5	5	5	0
11	Aislada	10	5	5	5	0
12	-	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-	-
15	Aislada	10	5	5	5	0
16	Aislada	10	5	5	5	0
17	Aislada	5	3	3	3	0
18	Aislada	5	3	3	3	0
19	Aislada	5	3	3	3	0
20	Pareada	3	3	0	3	0

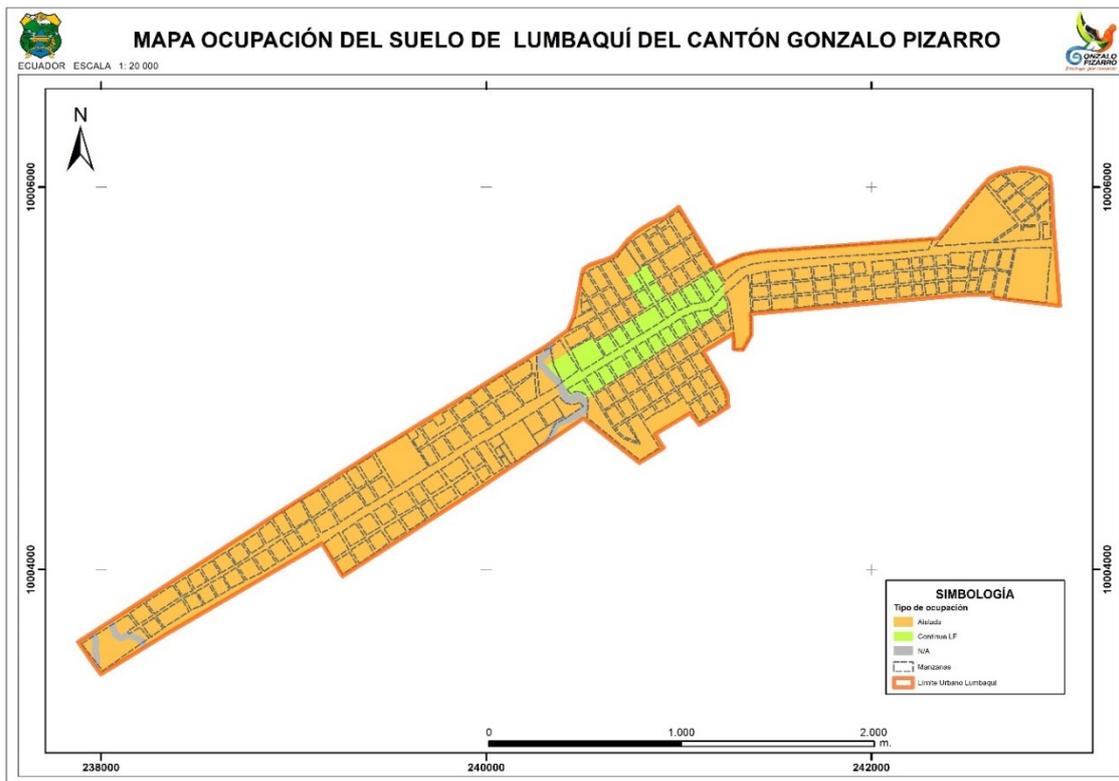
Elaborado por: Equipo consultor.

**Ilustración 345. Forma de ocupación y retiros – Cabecera Cantonal**  
**FORMA DE OCUPACIÓN PROPUESTO - GONZALO PIZARRO**



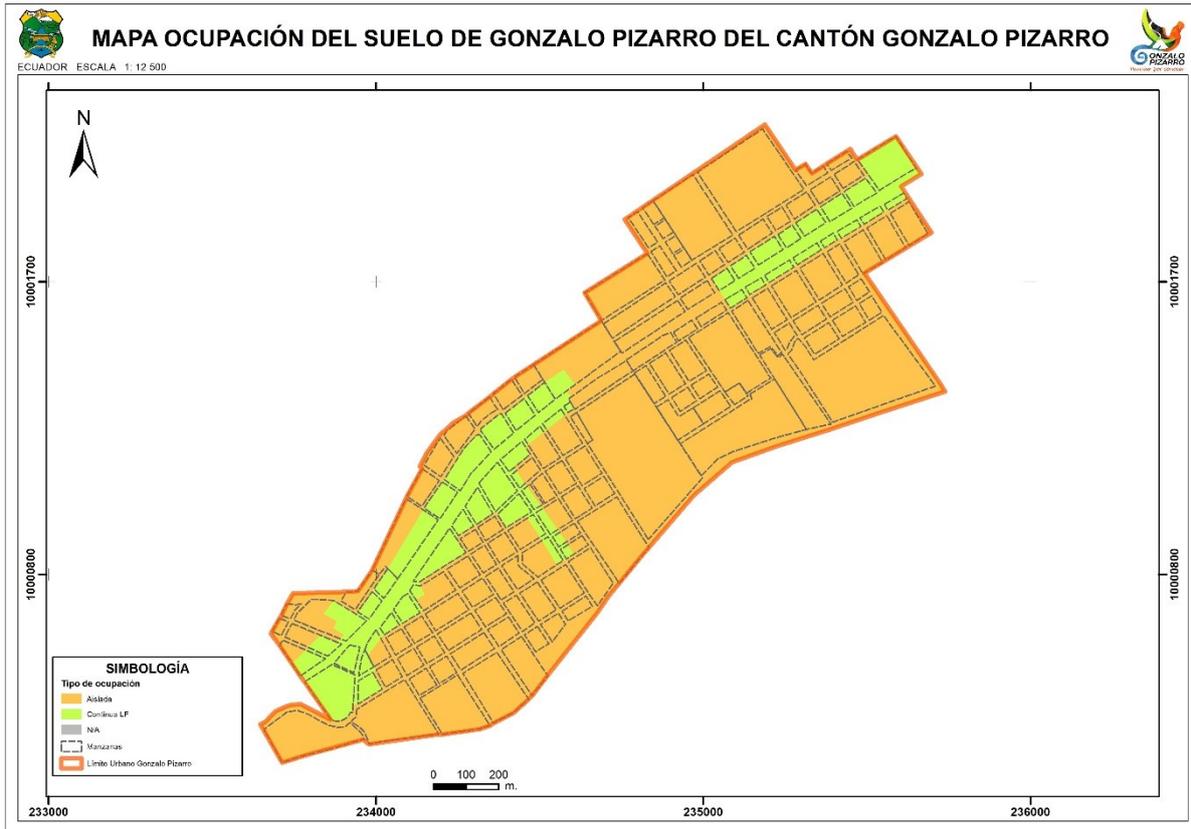
Elaborado por: Equipo consultor.

**Ilustración 346. Forma de ocupación y retiros – Lumbaquí**



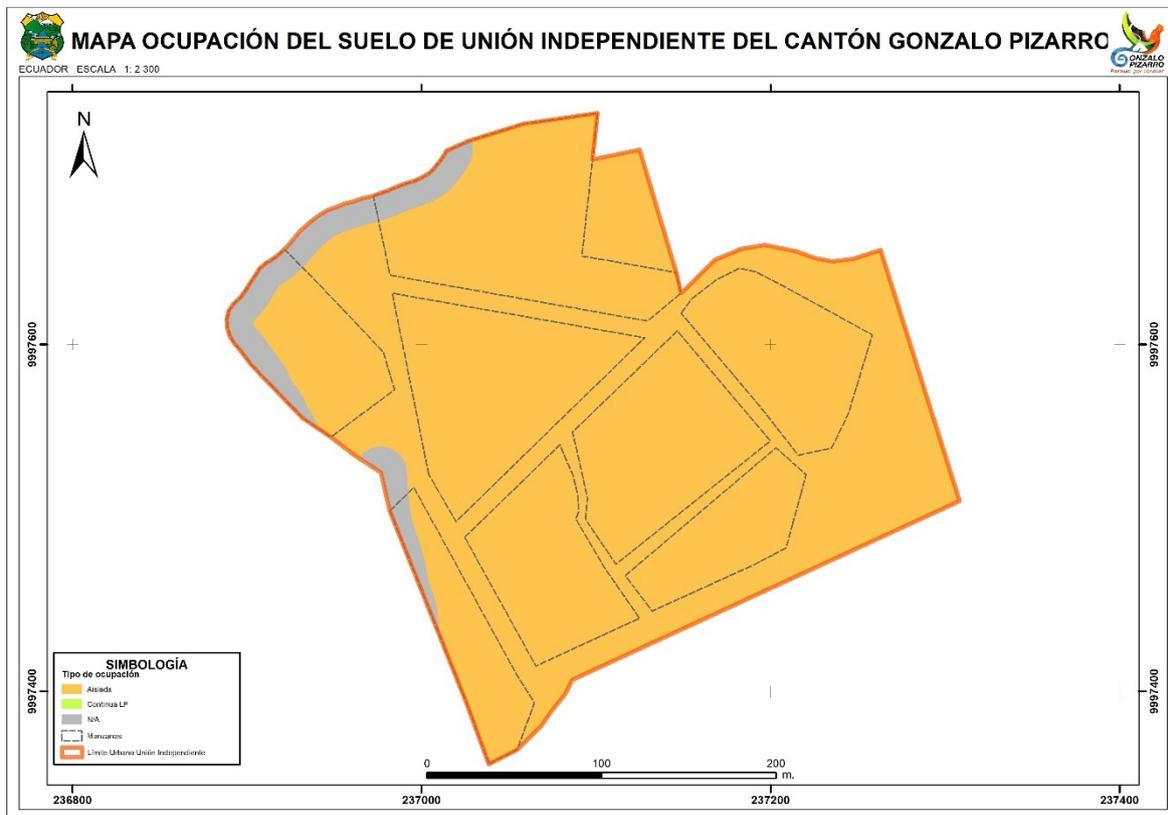
Elaborado por: Equipo consultor.

**Ilustración 347. Forma de ocupación y retiros – Gonzalo Pizarro**



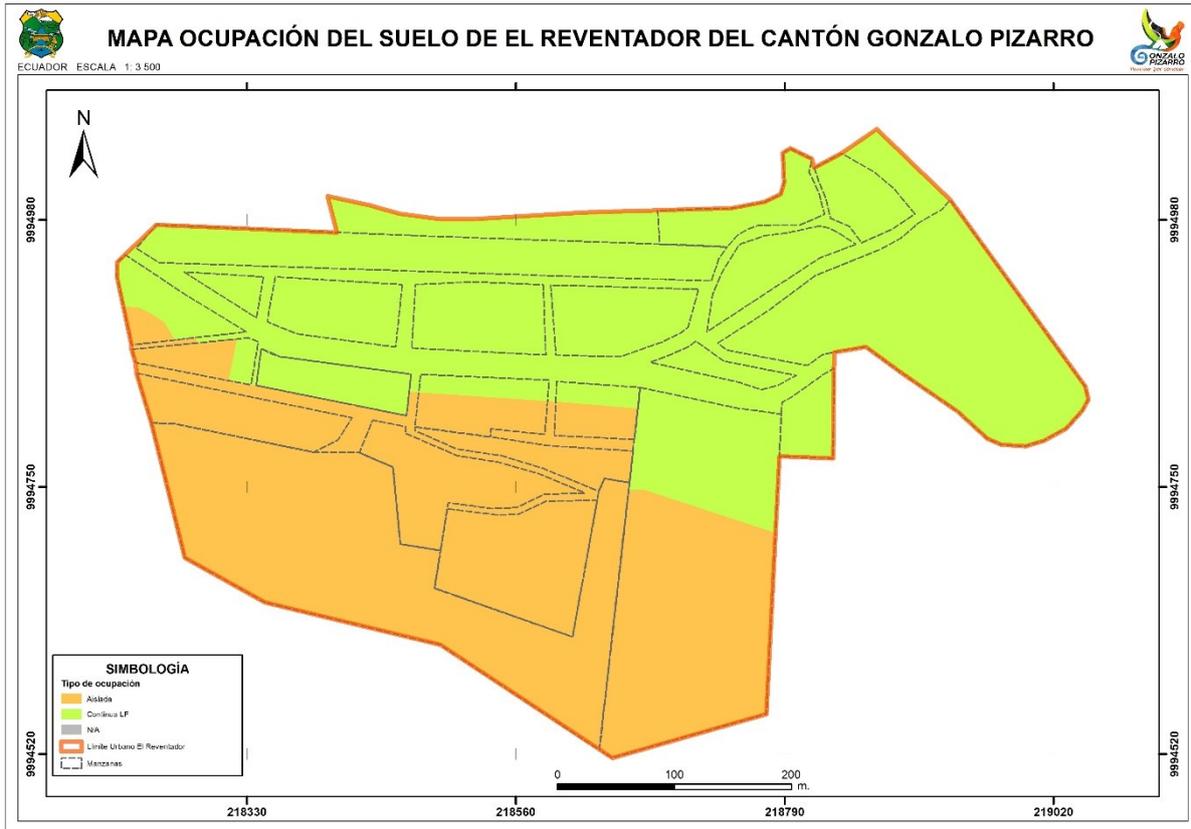
Elaborado por: Equipo consultor.

**Ilustración 348. Forma de ocupación y retiros – Unión Independiente**



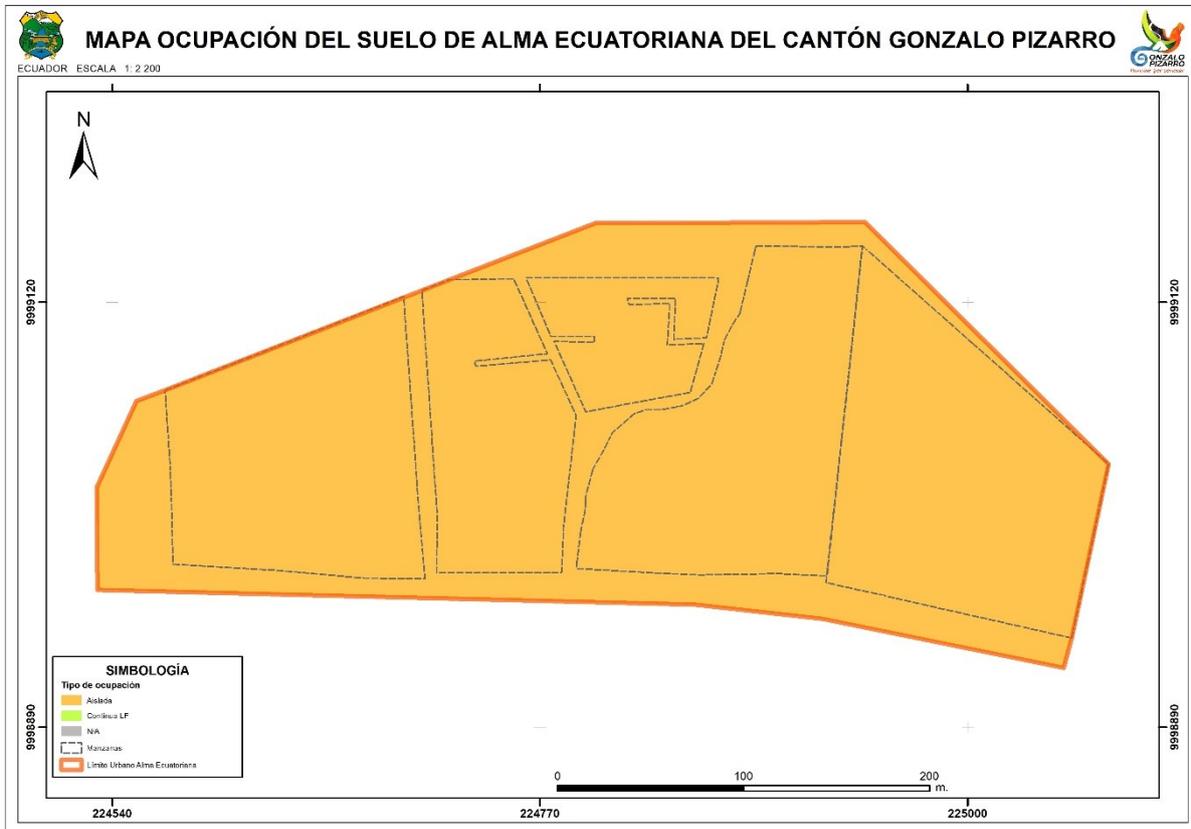
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 349. Forma de ocupación y retiros – El Reventador



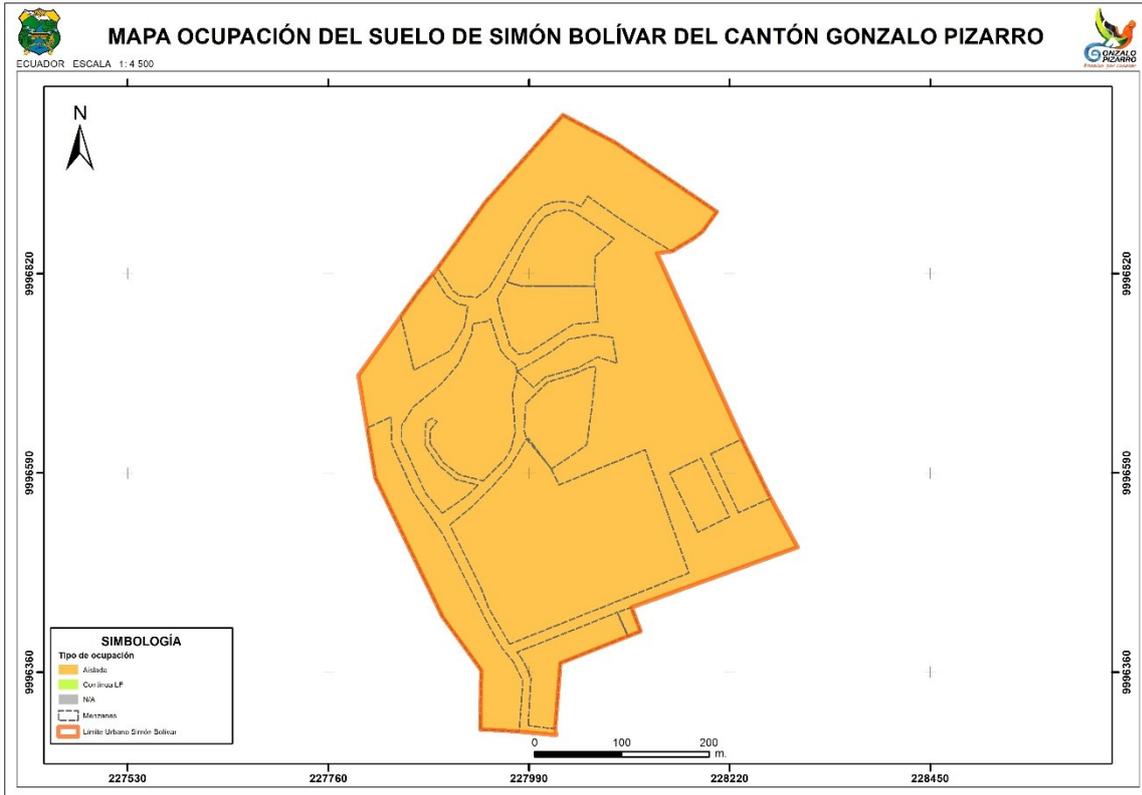
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 350 Forma de ocupación y retiros – Alma Ecuatoriana



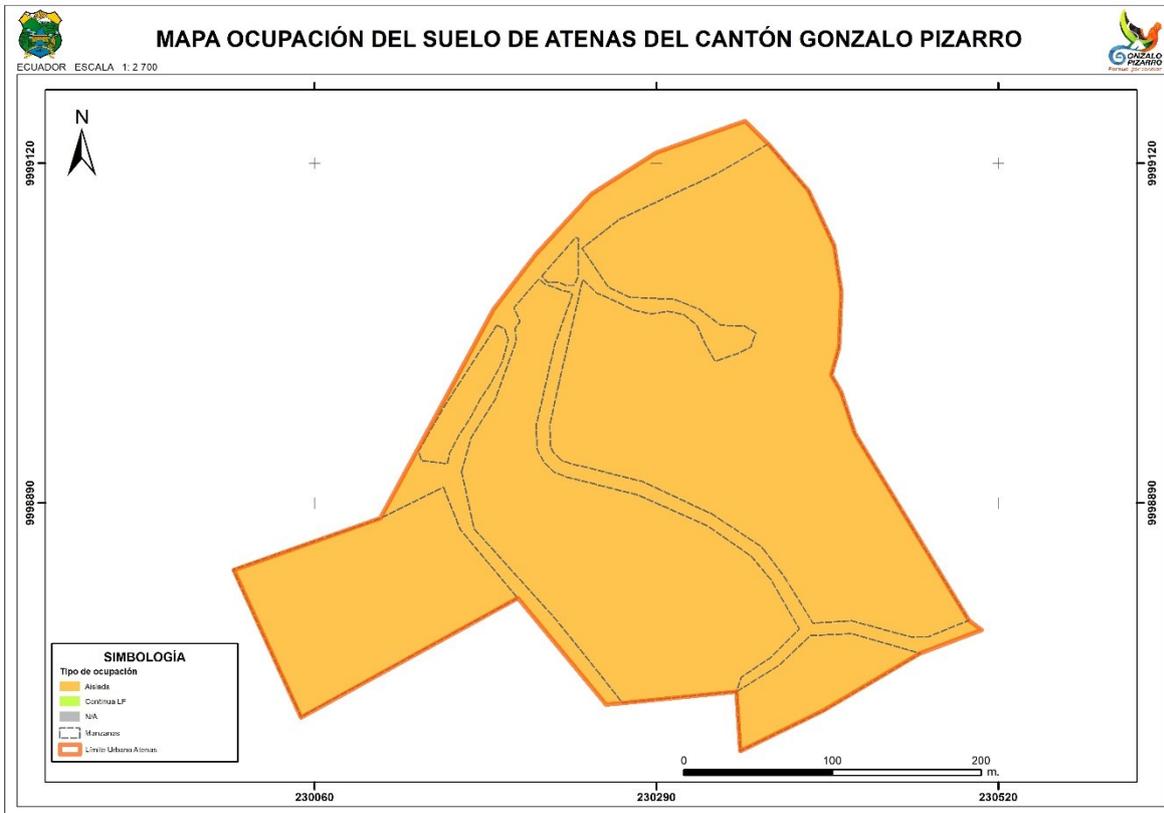
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 351. Forma de ocupación y retiros – Simón Bolívar



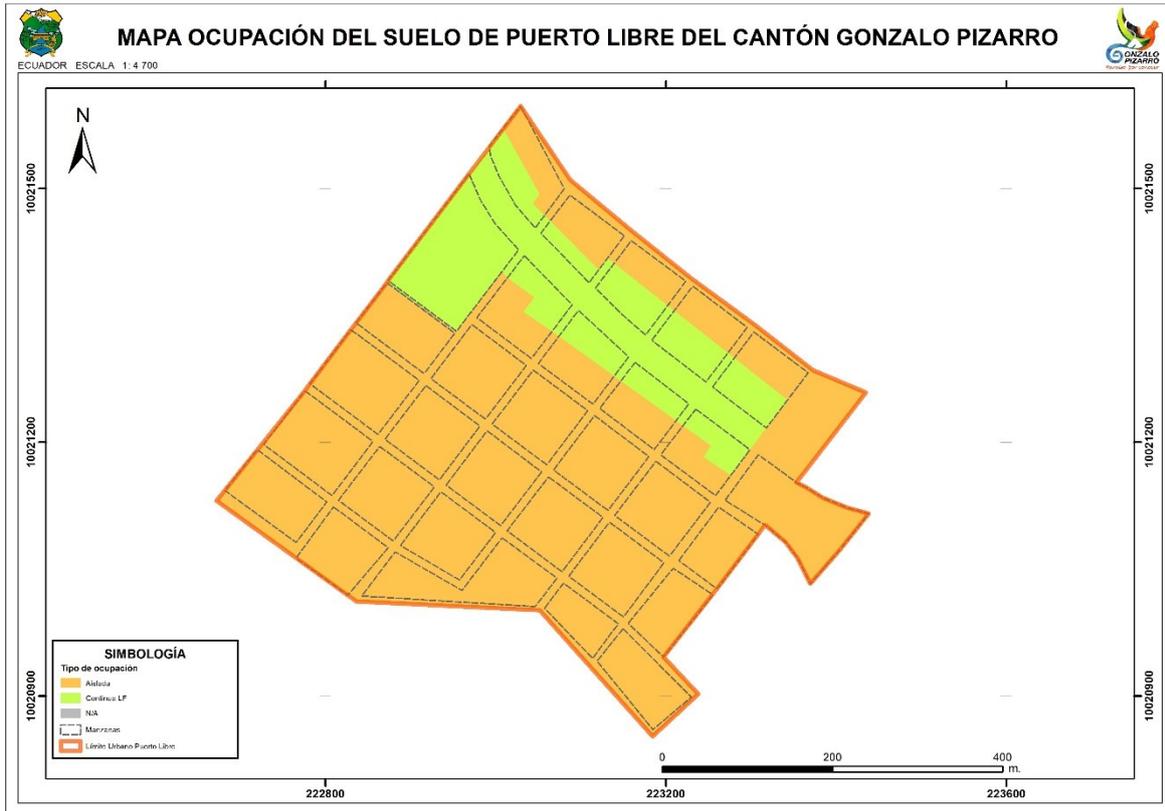
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 352. Forma de ocupación y retiros – Atenas



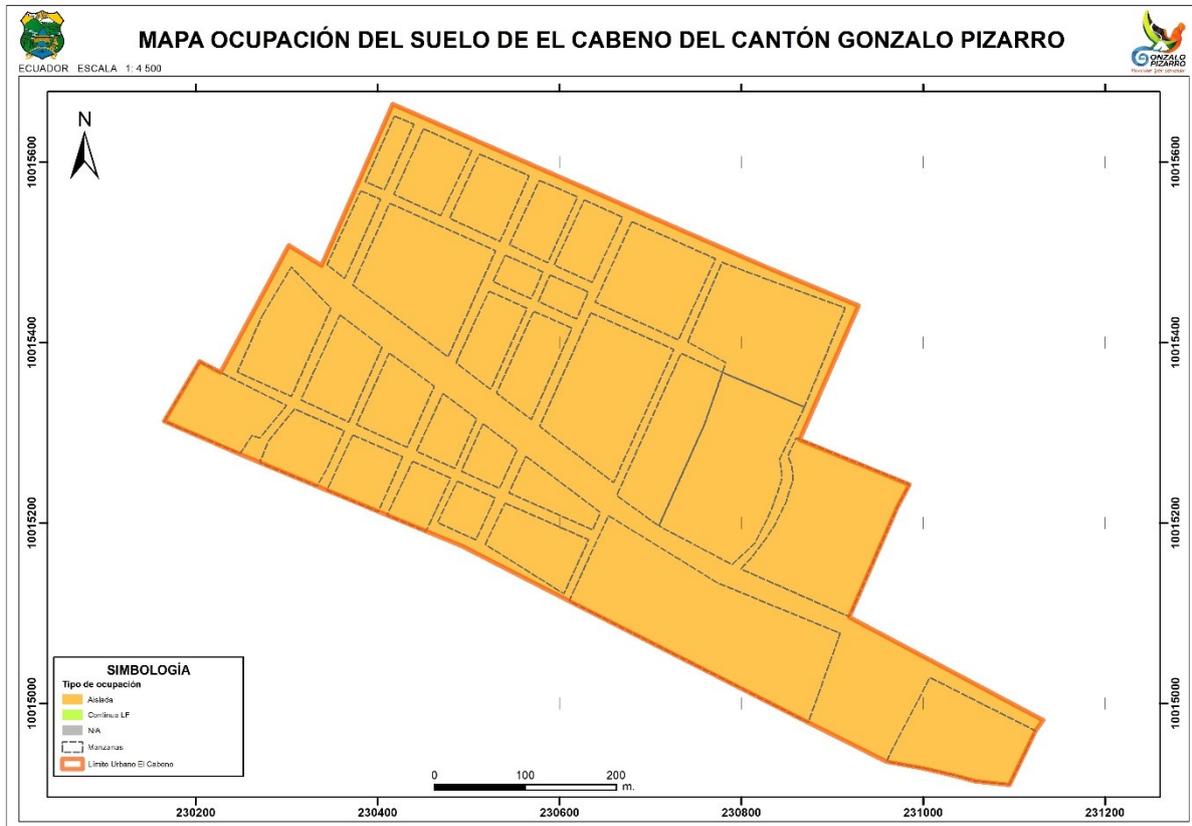
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 353. Forma de ocupación y retiros – Puerto Libre



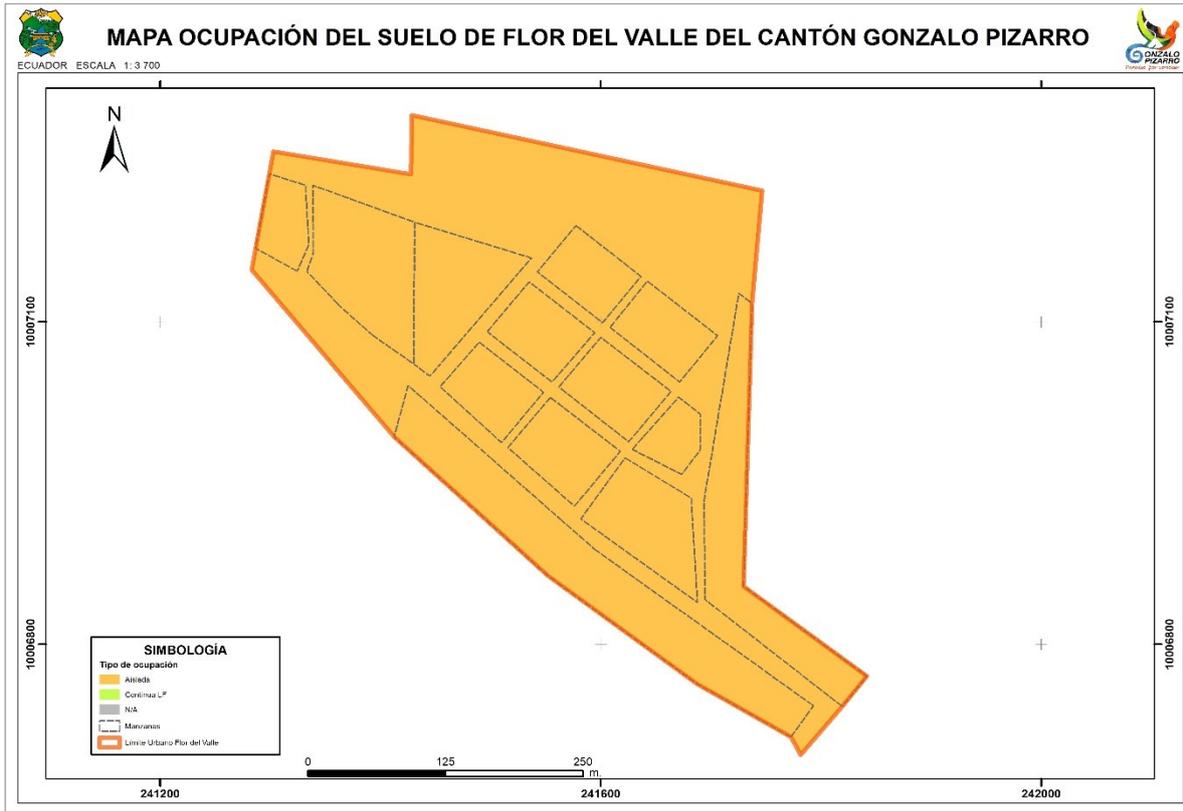
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 354. Forma de ocupación y retiros – El Cabeno



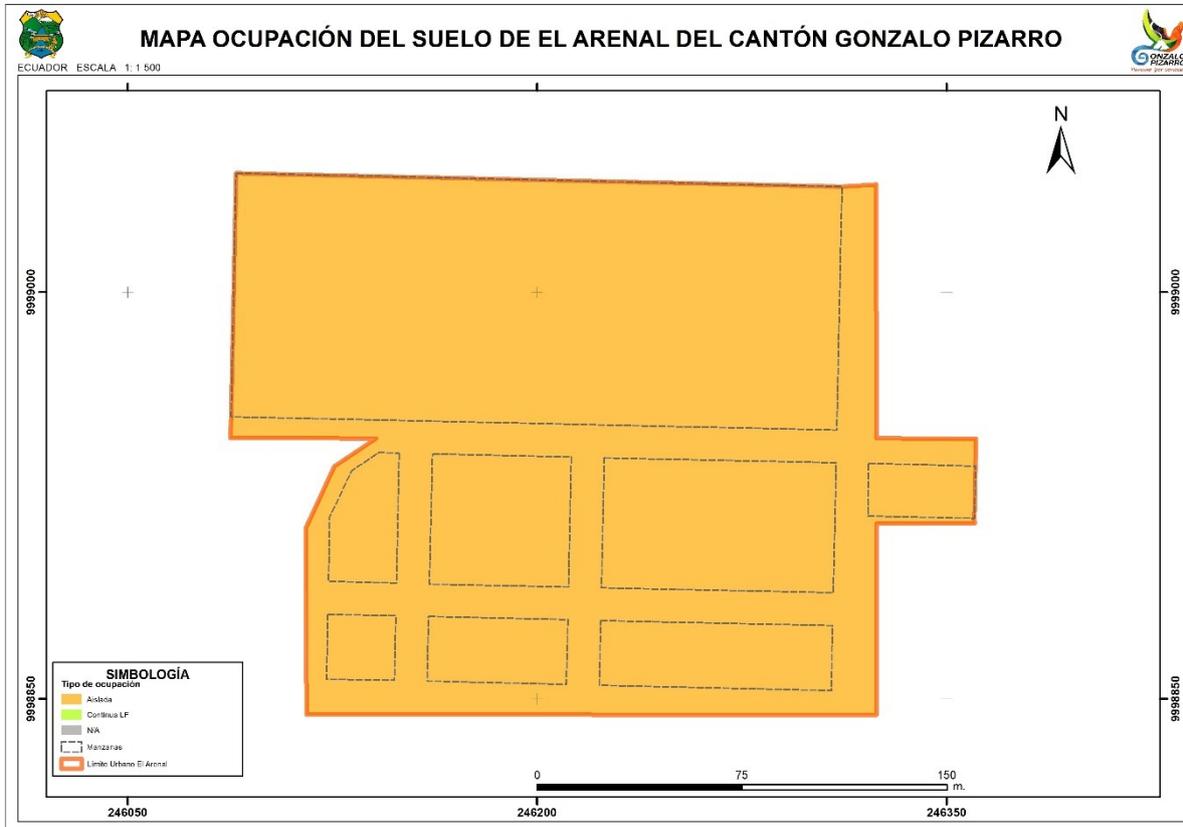
Elaborado por: Equipo consultor

### Ilustración 355. Forma de ocupación y retiros – Flor del Valle



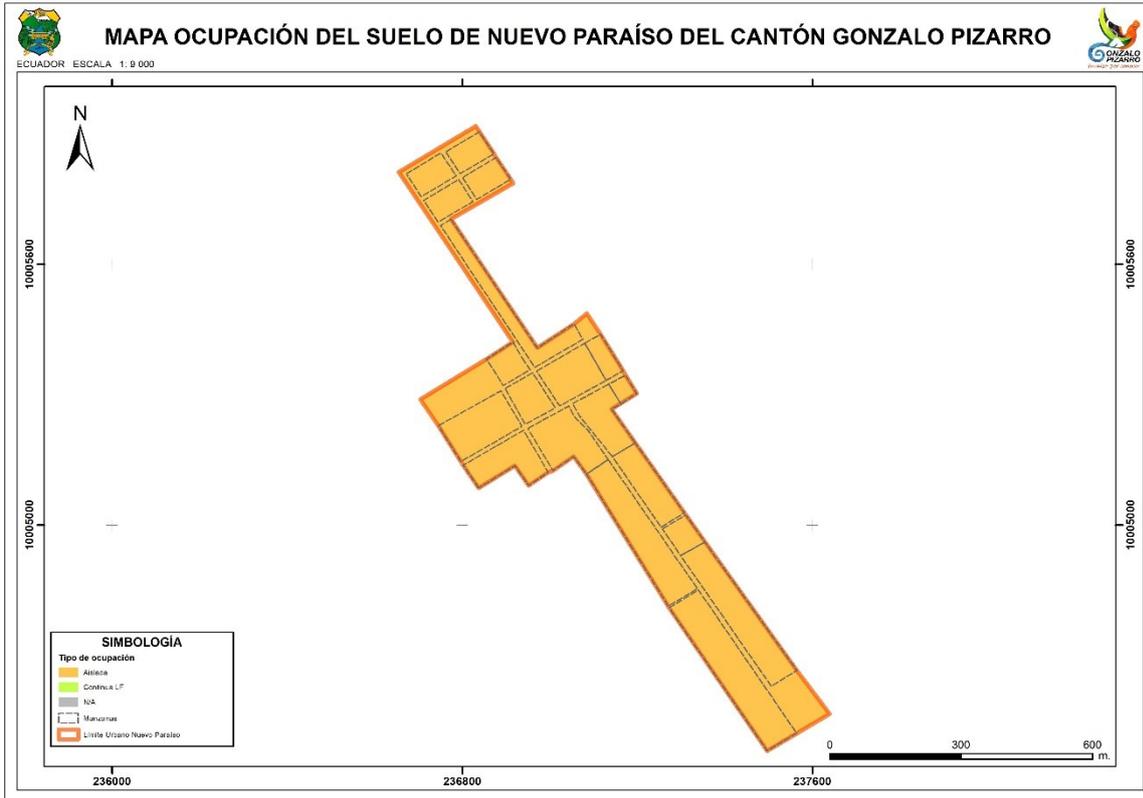
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 356. Forma de ocupación y retiros – El Arenal



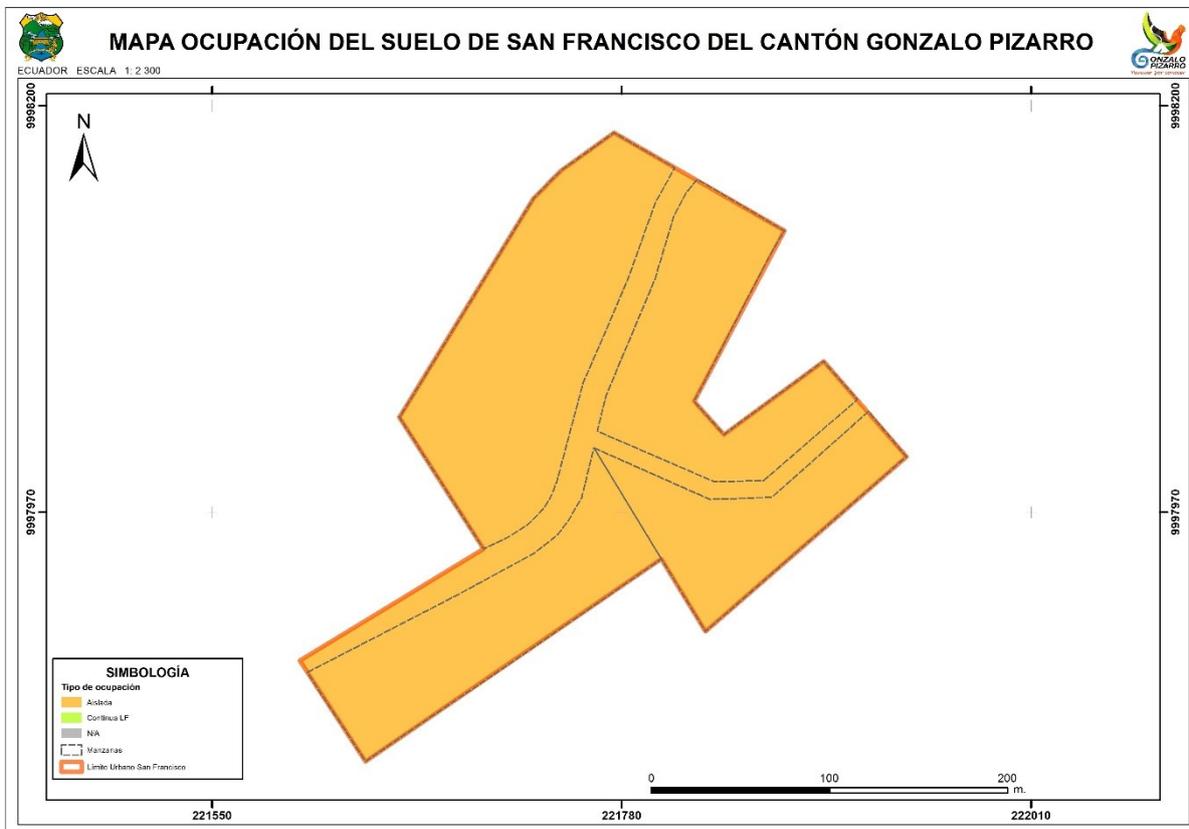
Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 357. Forma de ocupación y retiros – Nuevo Paraíso



Elaborado por: Equipo consultor.

### Ilustración 358. Forma de ocupación y retiros – San Francisco



Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.3.2.2. Fraccionamiento del suelo

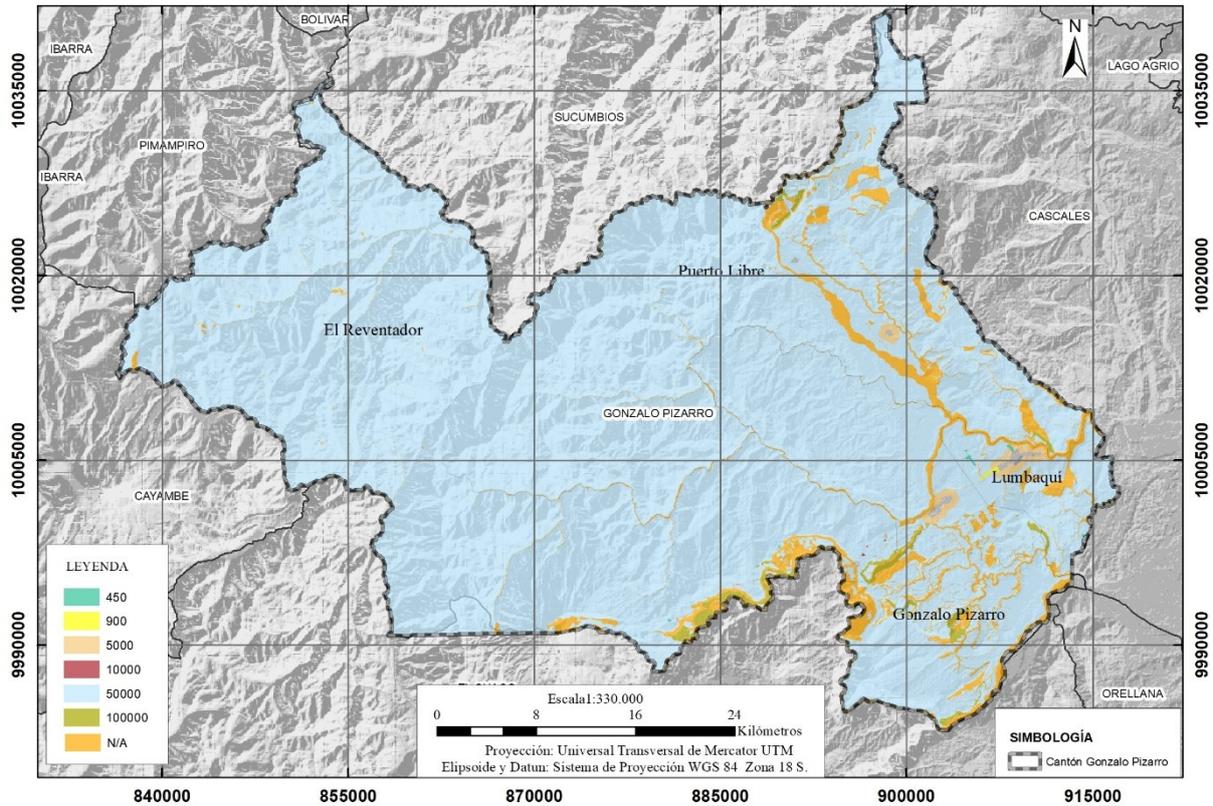
La normativa para el área urbana se ha establecido con lotes mínimos de 300 m<sup>2</sup> y frentes mínimos de 10,00 metros, y para el área rural, una vez analizado la información recabada se ha obtenido en los PIT de área bajo conservación a nivel local, áreas bajo conservación a nivel nacional, áreas para recuperación y restauración, áreas para recuperación y restauración en sistemas de conservación y áreas para el desarrollo de agroforestería lotes mínimos de 100.000, 5.000 y 50.000 m<sup>2</sup>, con frentes mínimos de 10, 15, 25, 35 y 100 metros. Con respecto a los PIT de áreas de manejo forestal se encuentran considerados lotes mínimos de 10.000 m<sup>2</sup>; para el PIT 17 que son Áreas para el desarrollo económico de actividades hidrocarburíferas se ha considerado lotes mínimos de 10.000 m<sup>2</sup>, con frentes mínimos de 35 metros.

Tabla 127. Fraccionamiento del suelo.

<b>Polígono de Intervención Territorial</b>	<b>Lote mínimo (m<sup>2</sup>)</b>	<b>Frente mínimo (m)</b>
1	300	10
2	300	10
3	300	10
4	300	10
5	-	-
6	300	10
7	300	10
8	-	-
9	50.000	80
10	50.000	80
11	50.000	80
12	-	-
13	-	-
14	-	-
15	10.000	35
16	100.000	100
17	10.000	35
18	5.000	25
19	900	15
20	300	10

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 359. Lote mínimo – fraccionamiento rural  
**FRACCIONAMIENTO MINIMO PROPUESTO - GONZALO PIZARRO**



Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 128. Lote mínimo

SECTOR	LOTE MÍNIMO
Lumbaquí	300
Gonzalo Pizarro	300
Unión Independiente	300
El Reventador	300
Alma Ecuatoriana	300
Simón Bolívar	300
Atenas	300
Puerto Libre	300
El Cabeno	300
Flor del Valle	300

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.2.3. Coeficiente de ocupación del suelo

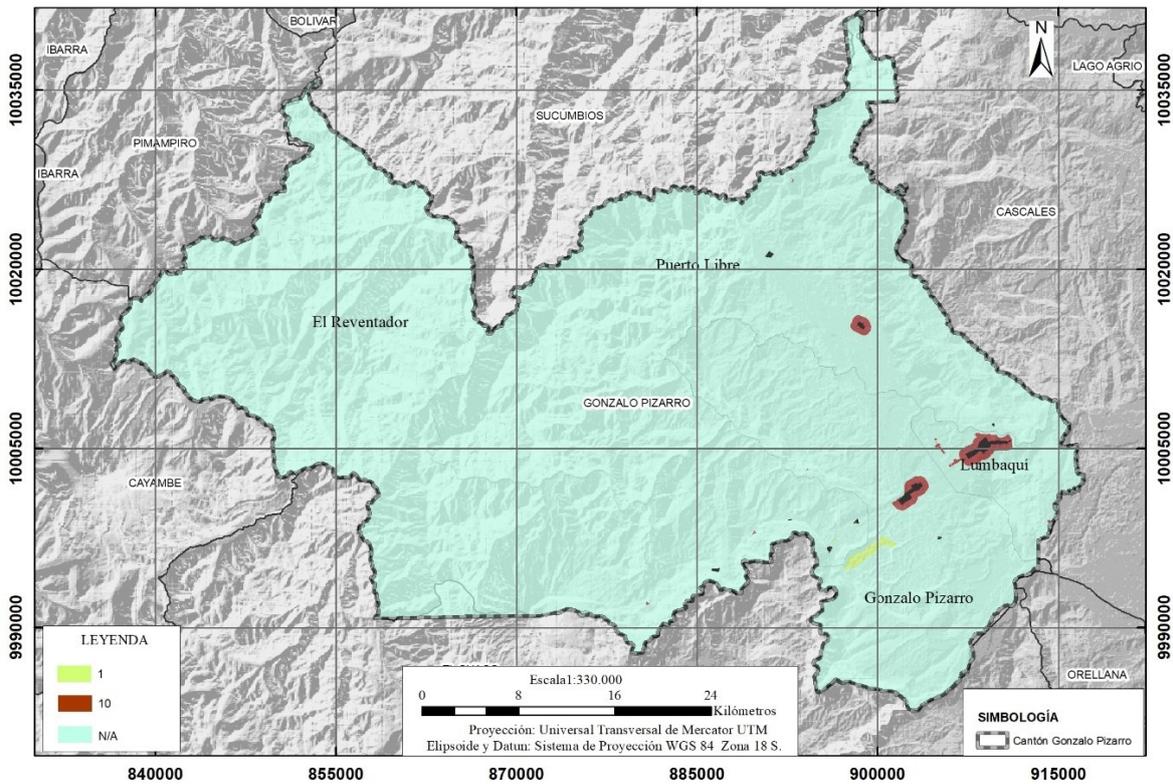
Se han establecido coeficientes de ocupación menores a la normativa vigente, con la finalidad de tener una eficiencia urbana, llegando a tener niveles de conformación y complementación en algunos sectores del territorio urbano.

Tabla 129. Coeficientes de ocupación del suelo

Polígono de Intervención Territorial	Coefficiente de ocupación del suelo en planta baja (%)	Coefficiente de ocupación del suelo total (%)
1	60	240
2	40	120
3	40	80
4	30	60
5	-	-
6	40	80
7	40	40
8	-	-
9	0,2	0,2
10	0,2	0,2
11	0,2	0,2
12	-	-
13	-	-
14	-	-
15	1	2
16	2	2
17	1	1
18	2	2
19	15	15
20	15	15

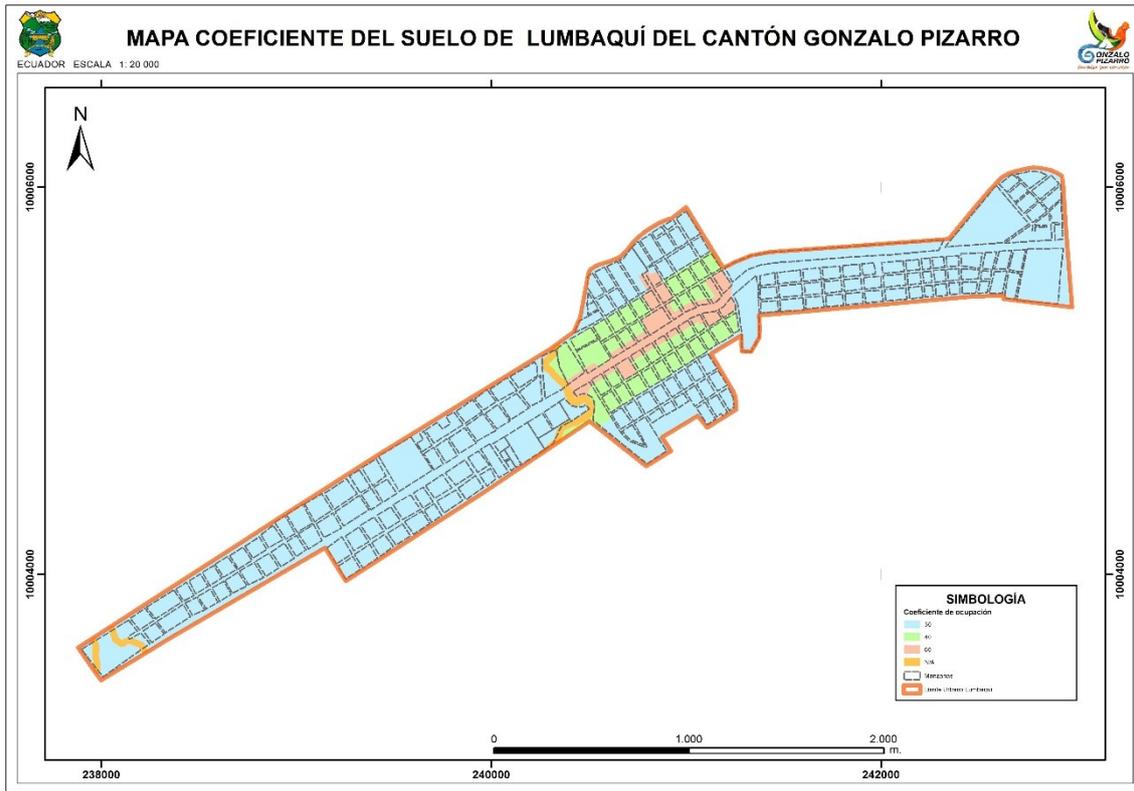
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 360 Coeficiente de ocupación del suelo – Cabecera Cantonal  
**COS PB PROPUESTO - GONZALO PIZARRO**



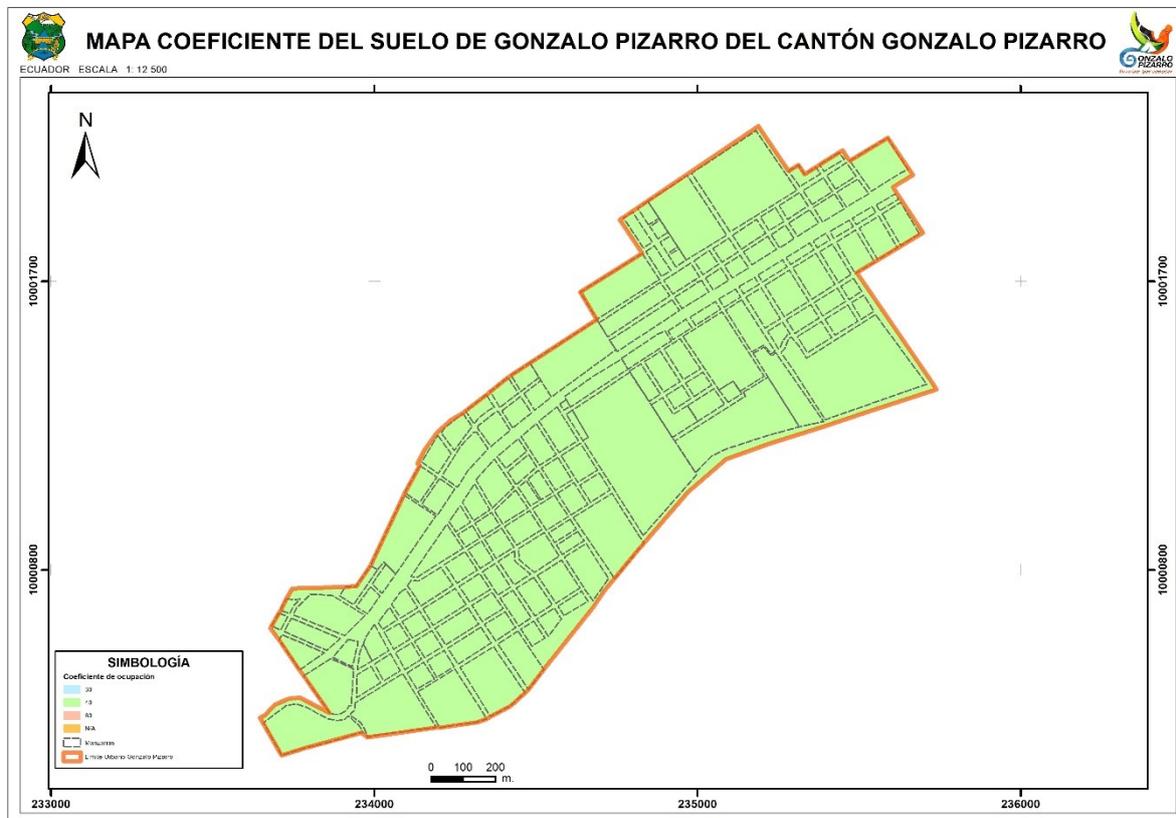
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 361. Coeficiente de ocupación del suelo – Lumbaquí



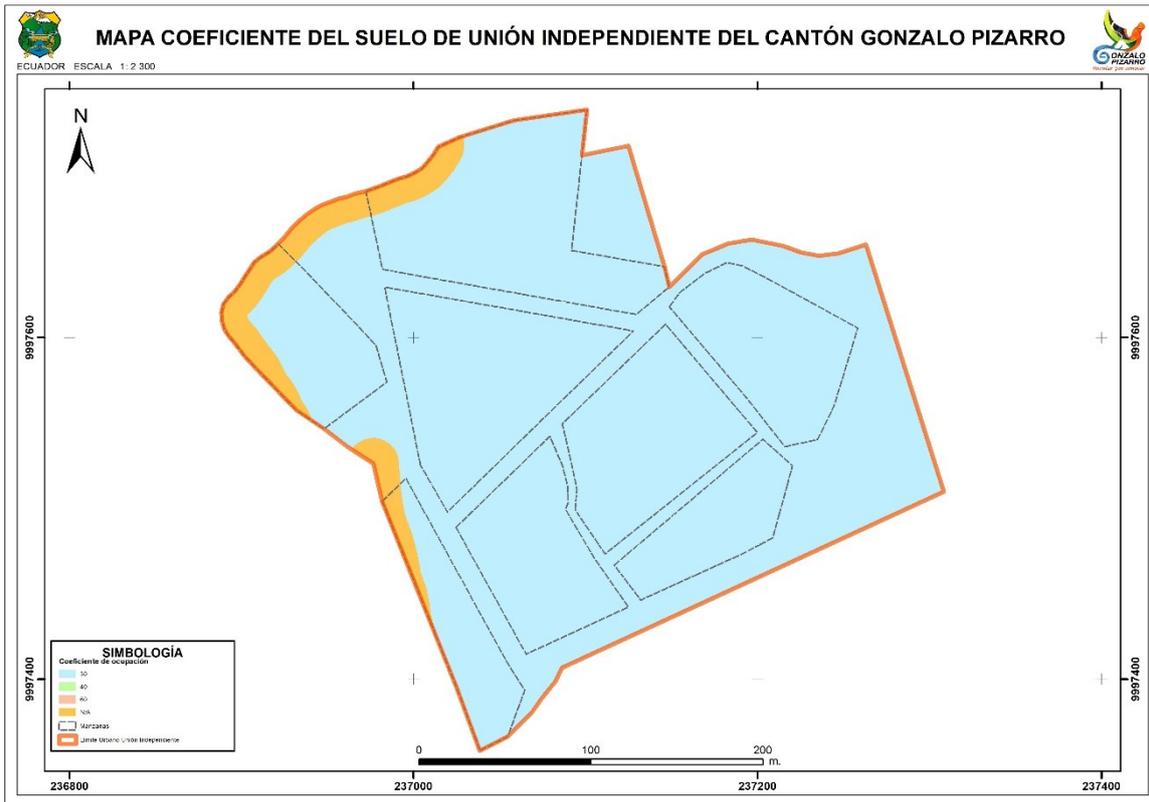
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 362. Coeficiente de ocupación del suelo – Gonzalo Pizarro



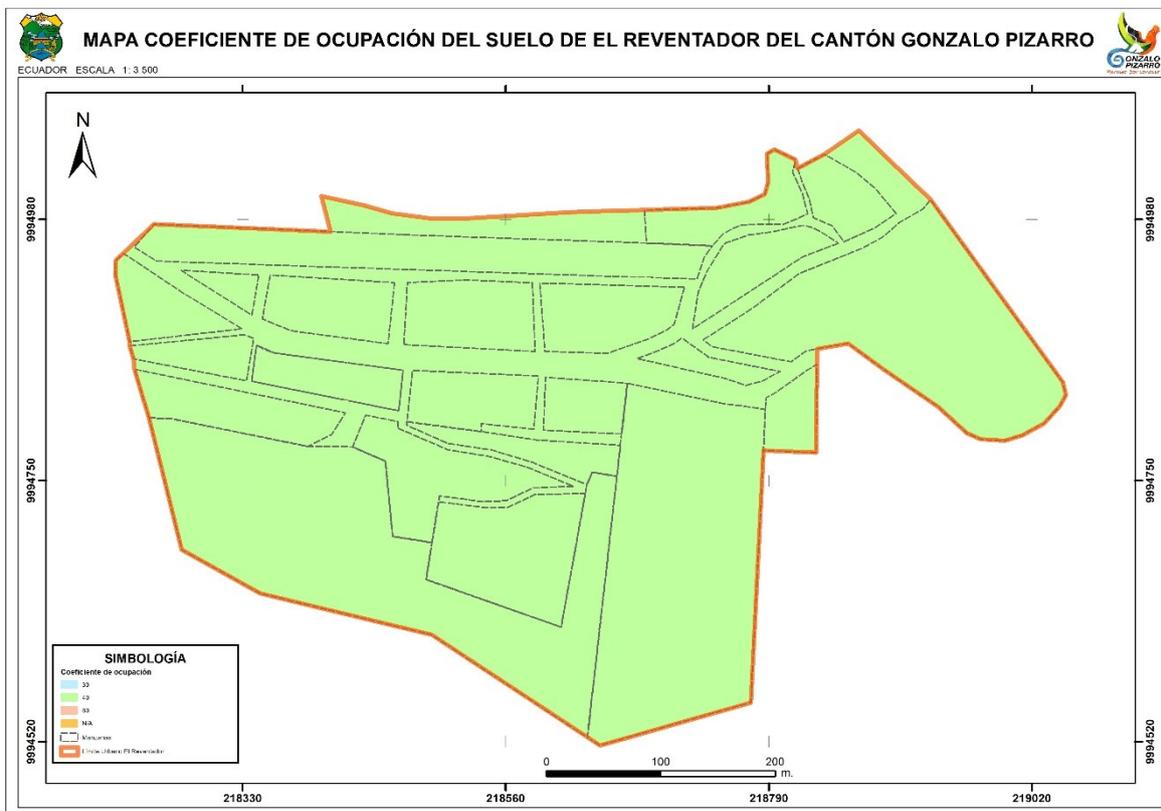
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 363. Coeficiente de ocupación del suelo – Unión Independiente



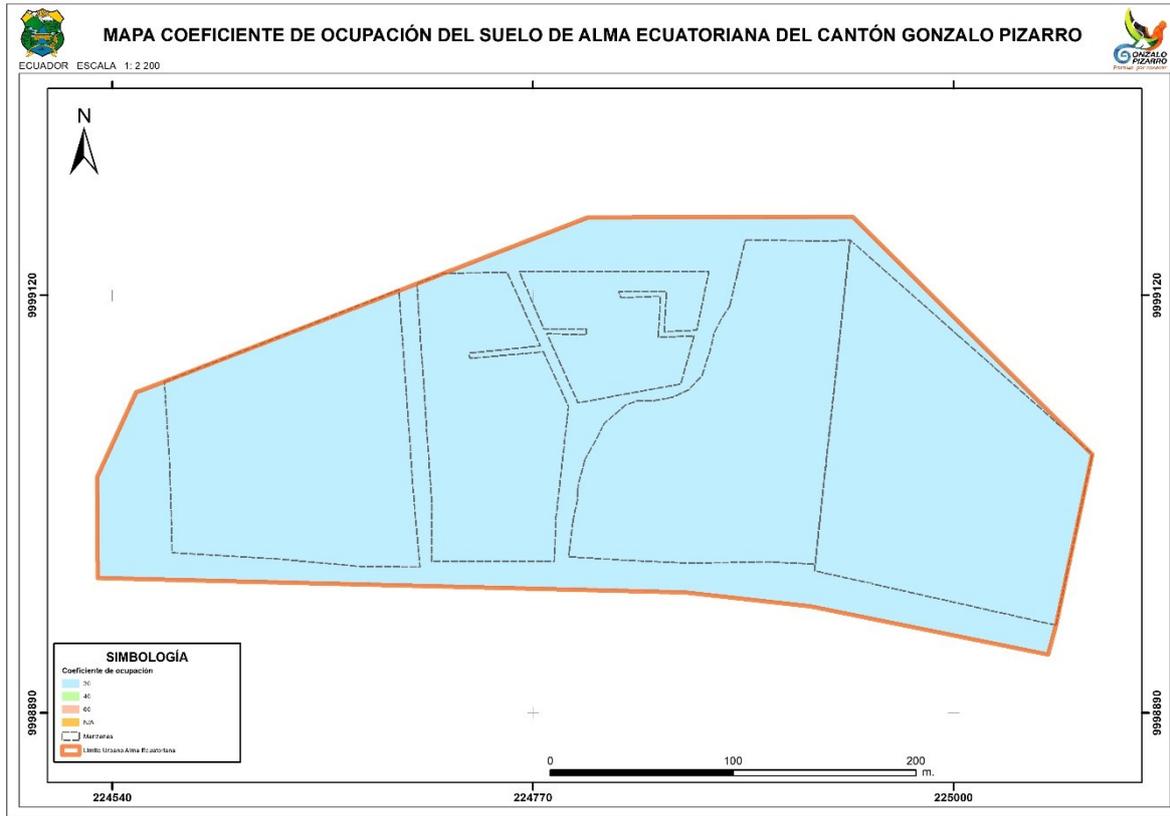
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 364. Coeficiente de ocupación del suelo – El Reventador



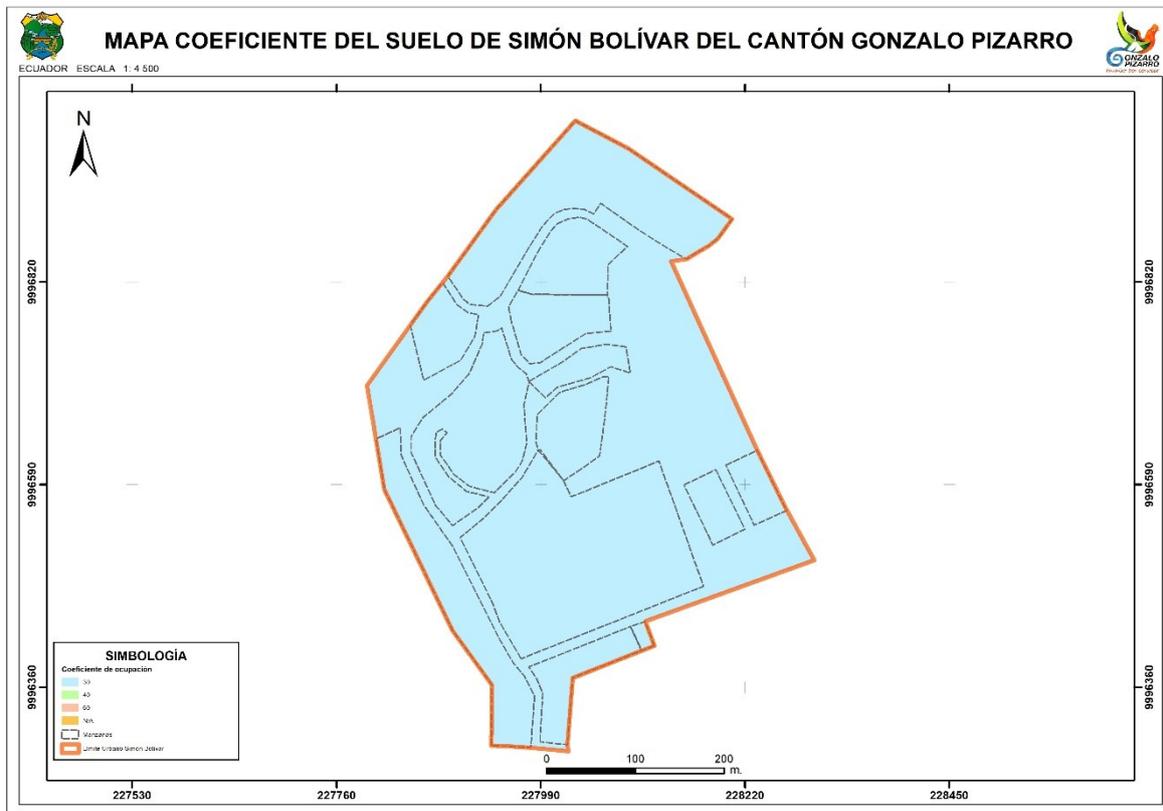
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 365. Coeficiente de ocupación del suelo – Alma Ecuatoriana



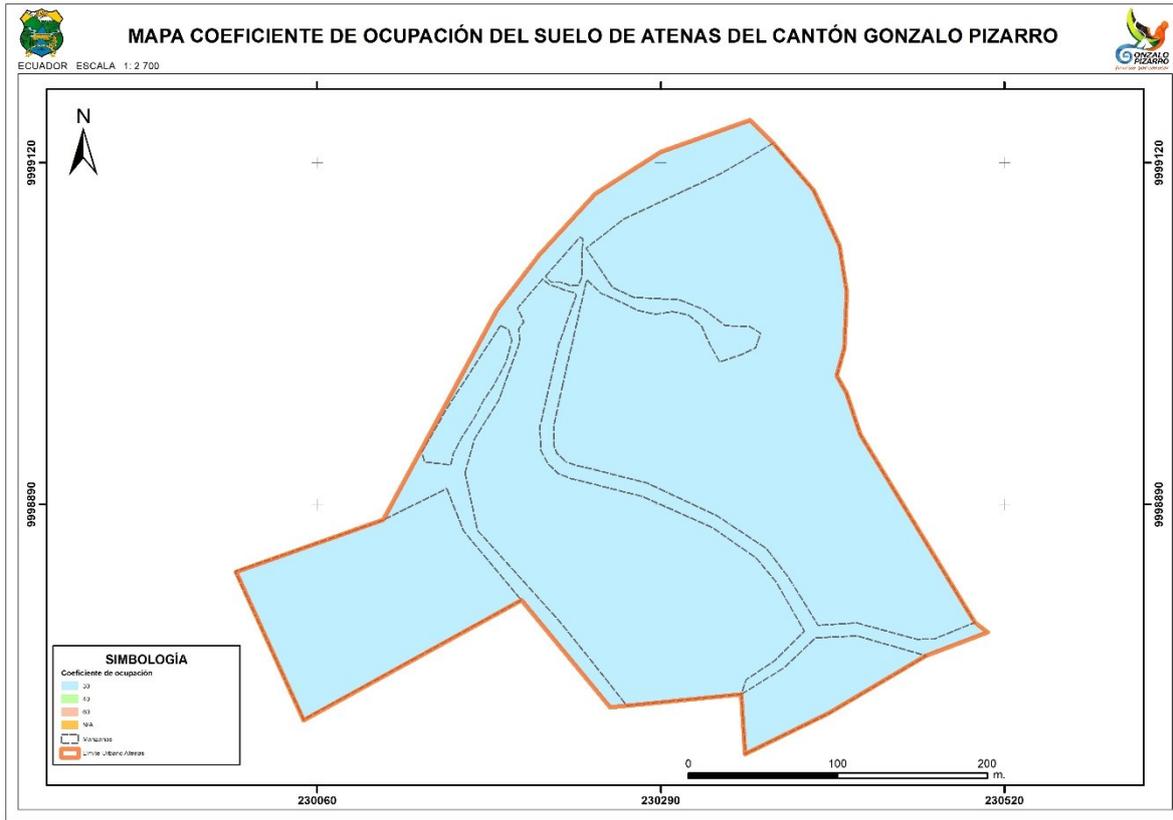
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 366. Coeficiente de ocupación del suelo – Simón Bolívar



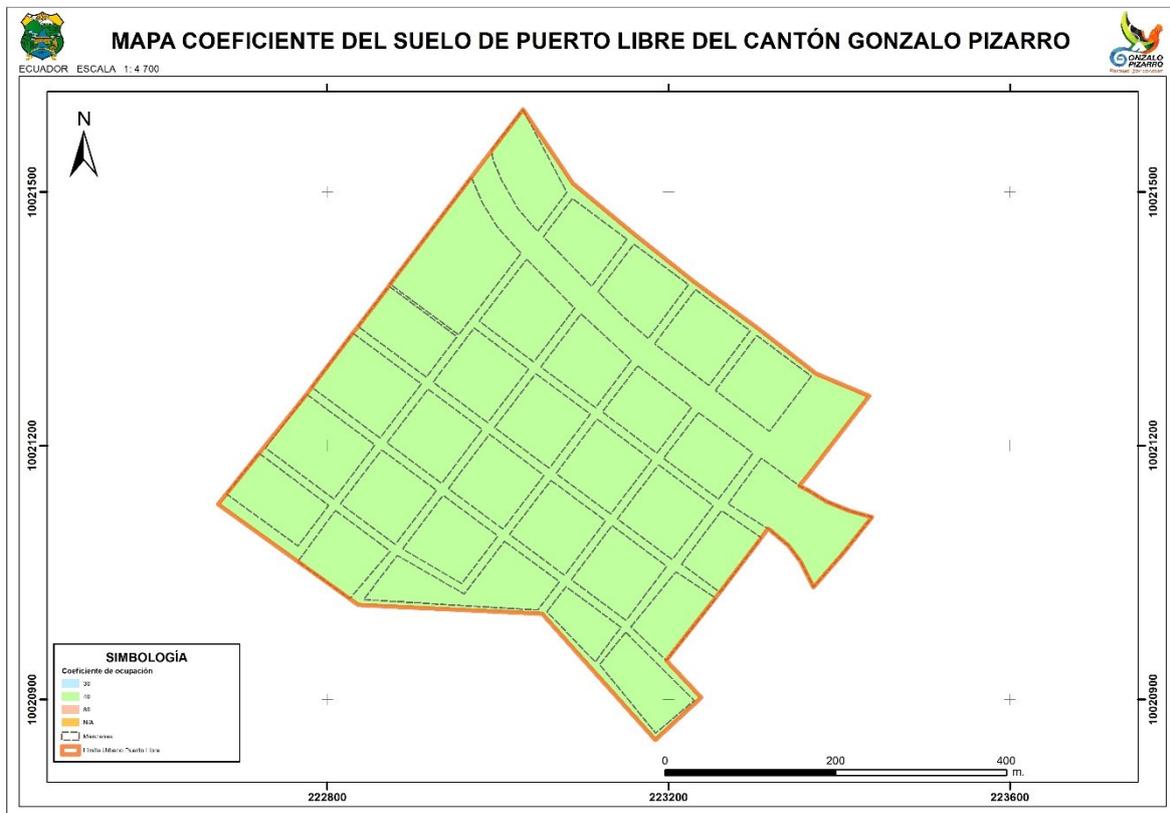
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 367. Coeficiente de ocupación del suelo – Atenas



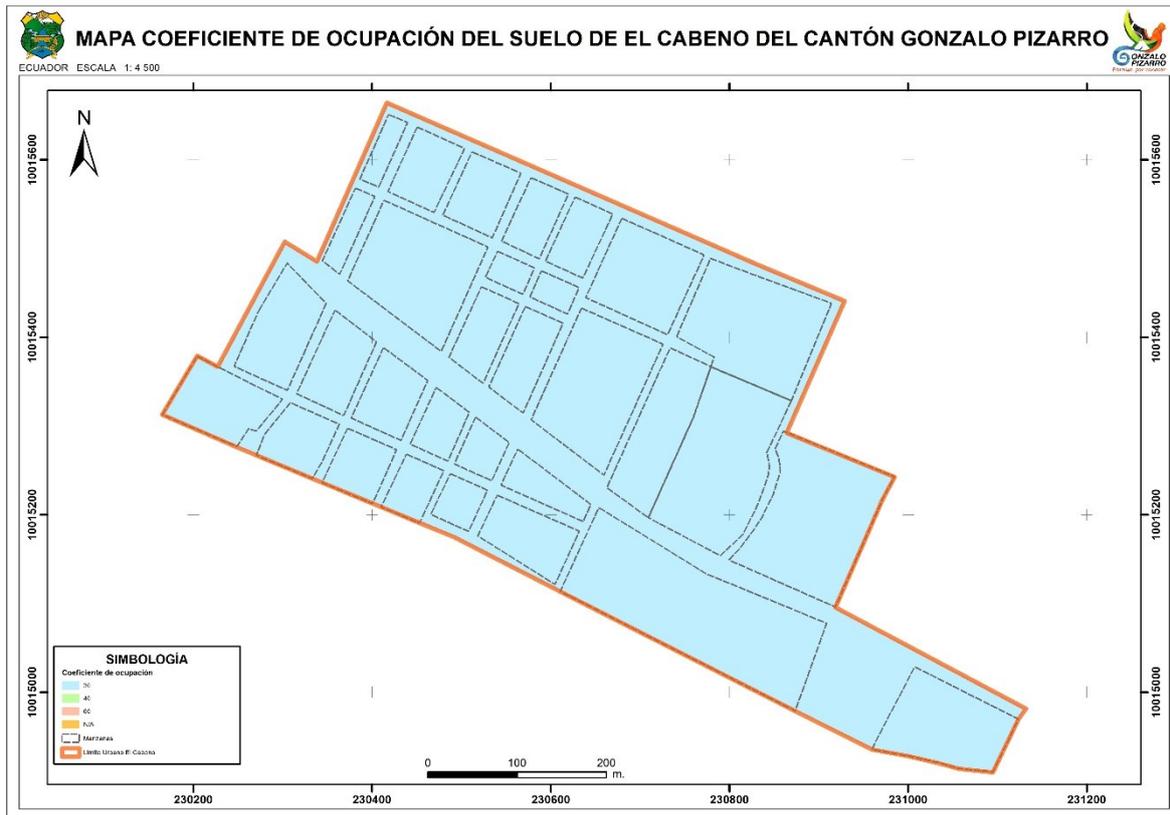
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 368. Coeficiente de ocupación del suelo – Puerto Libre



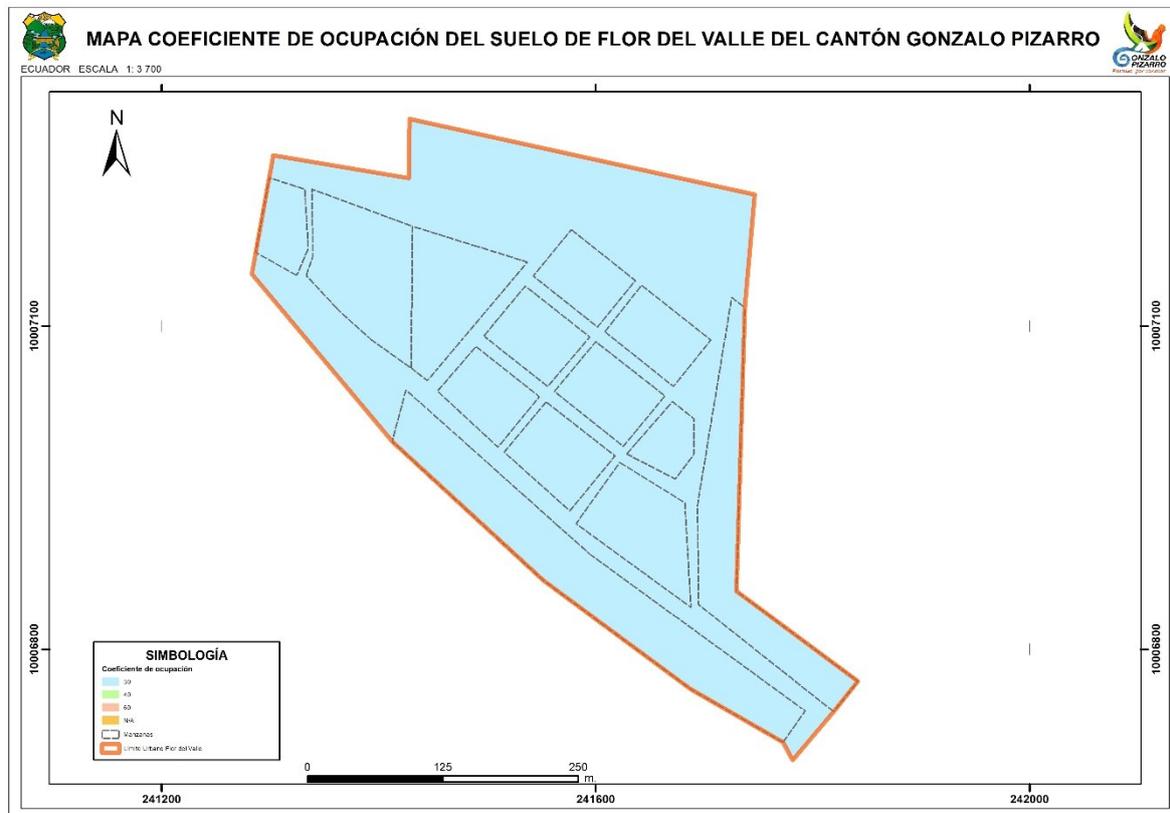
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 369. Coeficiente de ocupación del suelo – El Cabeno



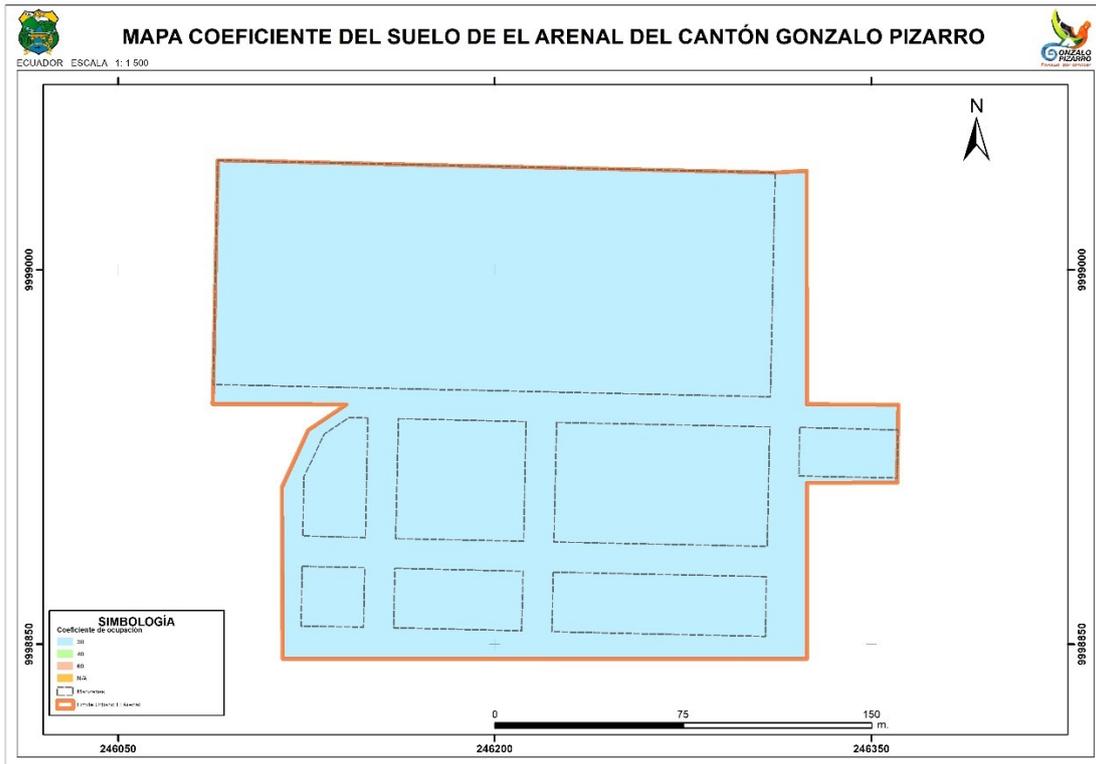
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 370. Coeficiente de ocupación del suelo – Flor del Valle



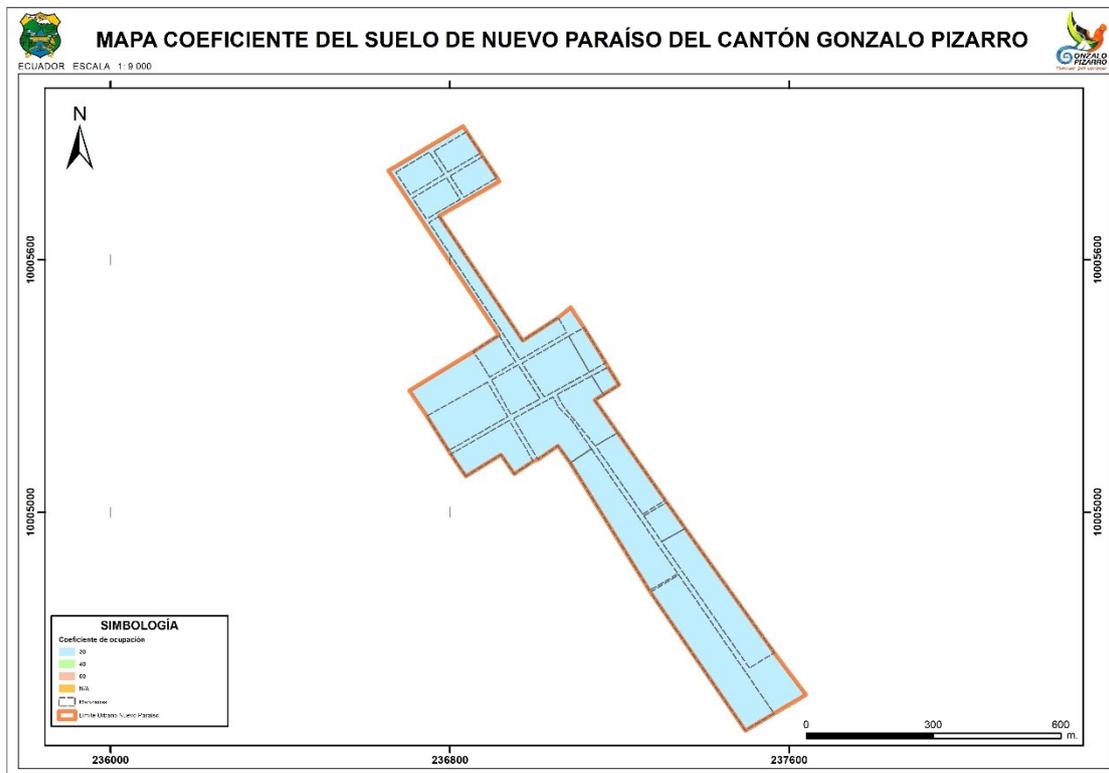
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 371. Coeficiente de ocupación del suelo – El Arenal



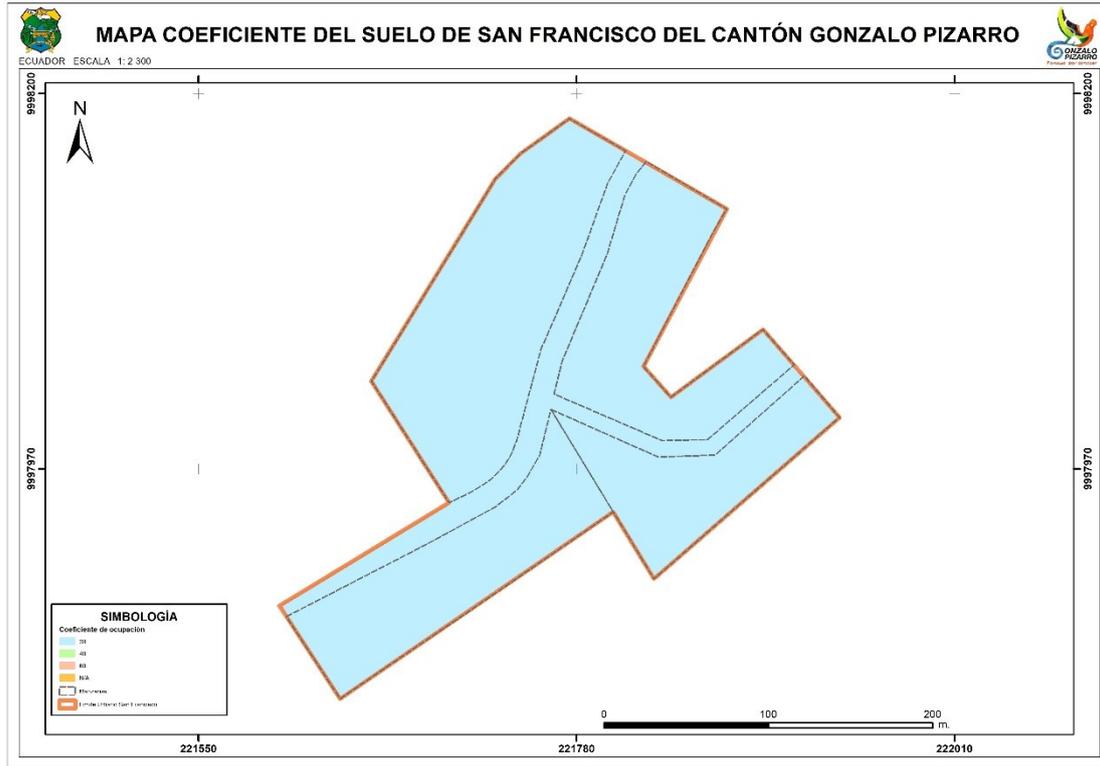
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 372. Coeficiente de ocupación del suelo – Nuevo Paraíso



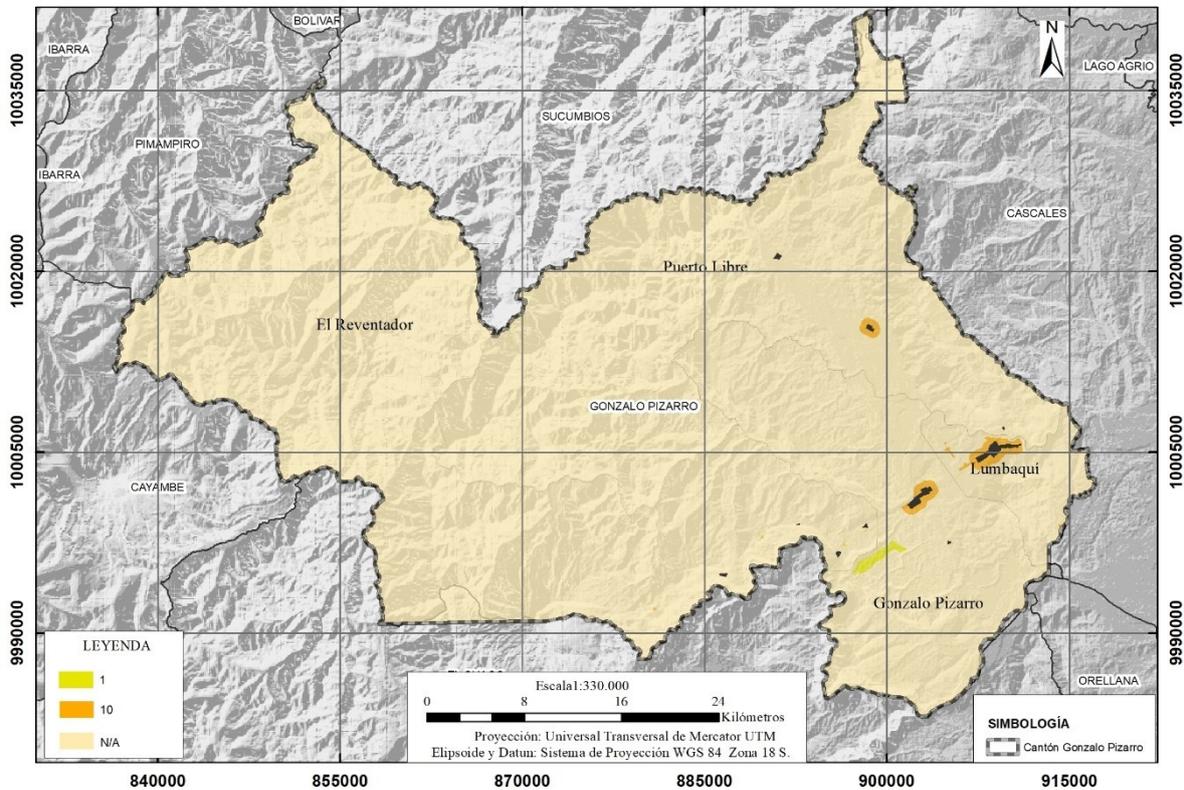
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 373. Coeficiente de ocupación del suelo – San Francisco



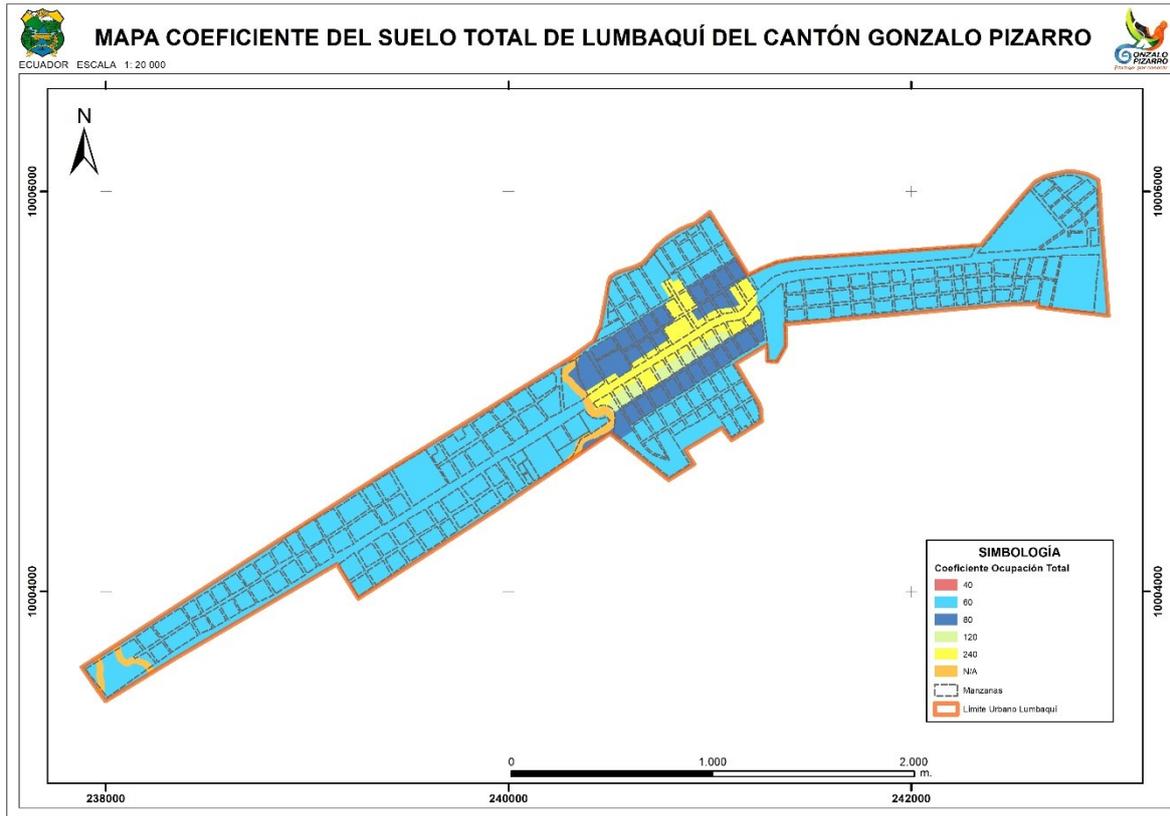
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 374. Coeficiente de ocupación del suelo Total– Cabecera Cantonal  
COS TOTAL PROPUESTO - GONZALO PIZARRO



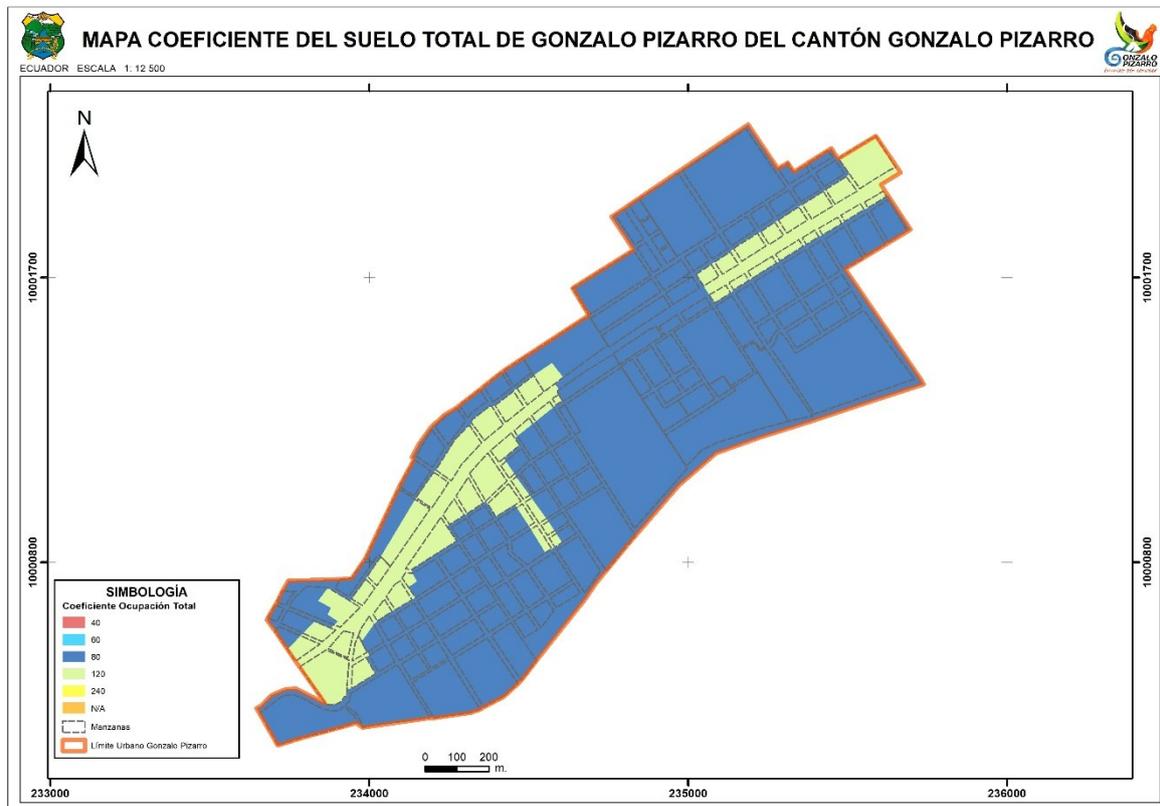
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 375. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Lumbaquí



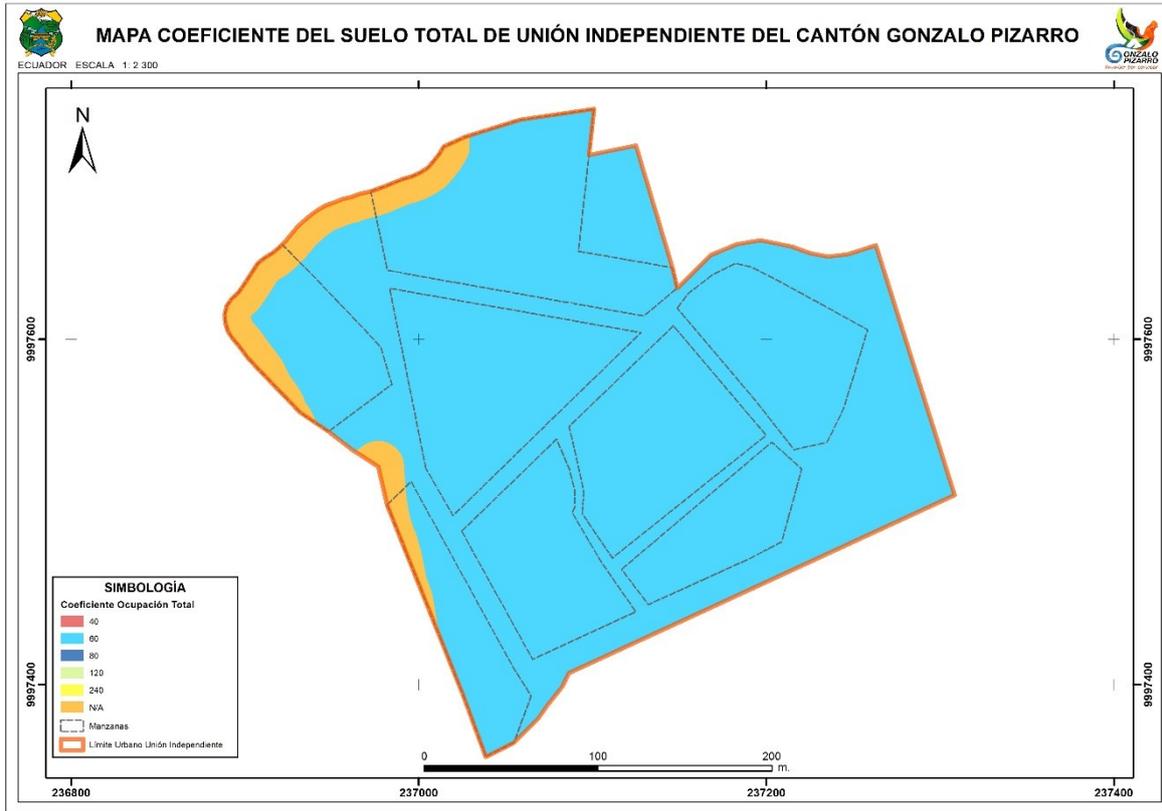
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 376. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Gonzalo Pizarro



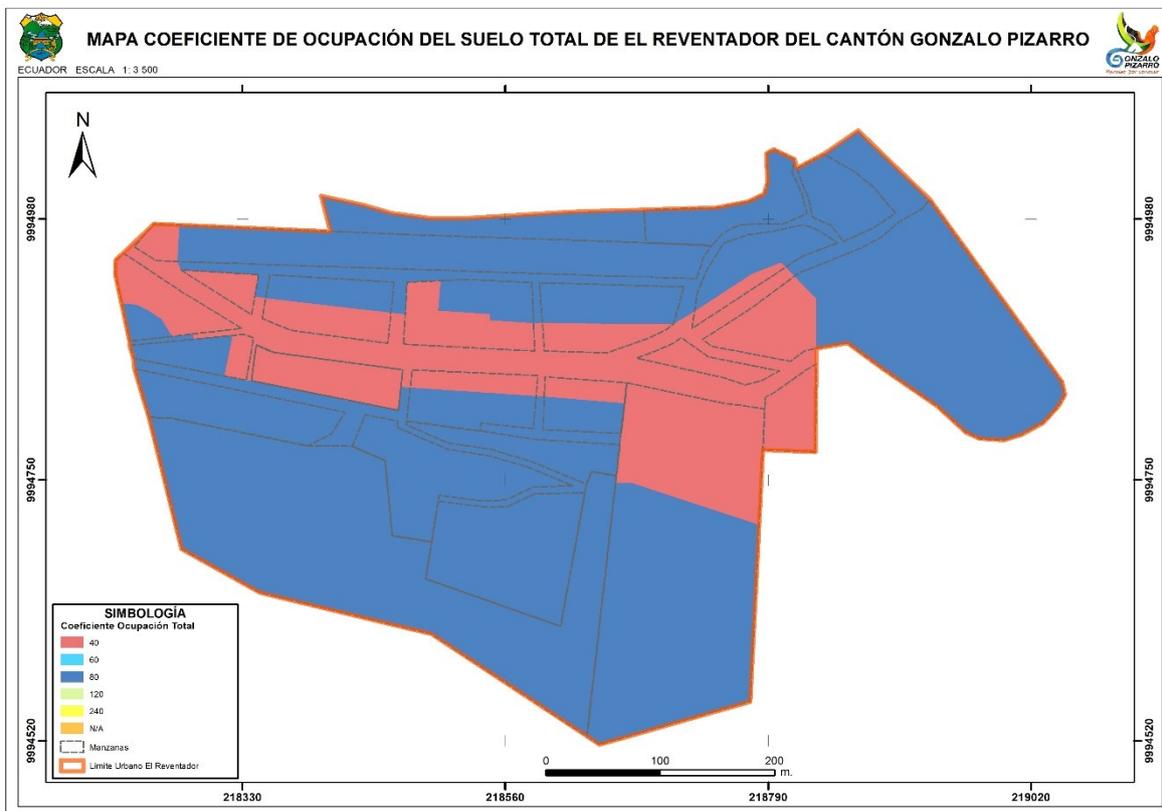
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 377. Coeficiente de ocupación del suelo – Unión Independiente



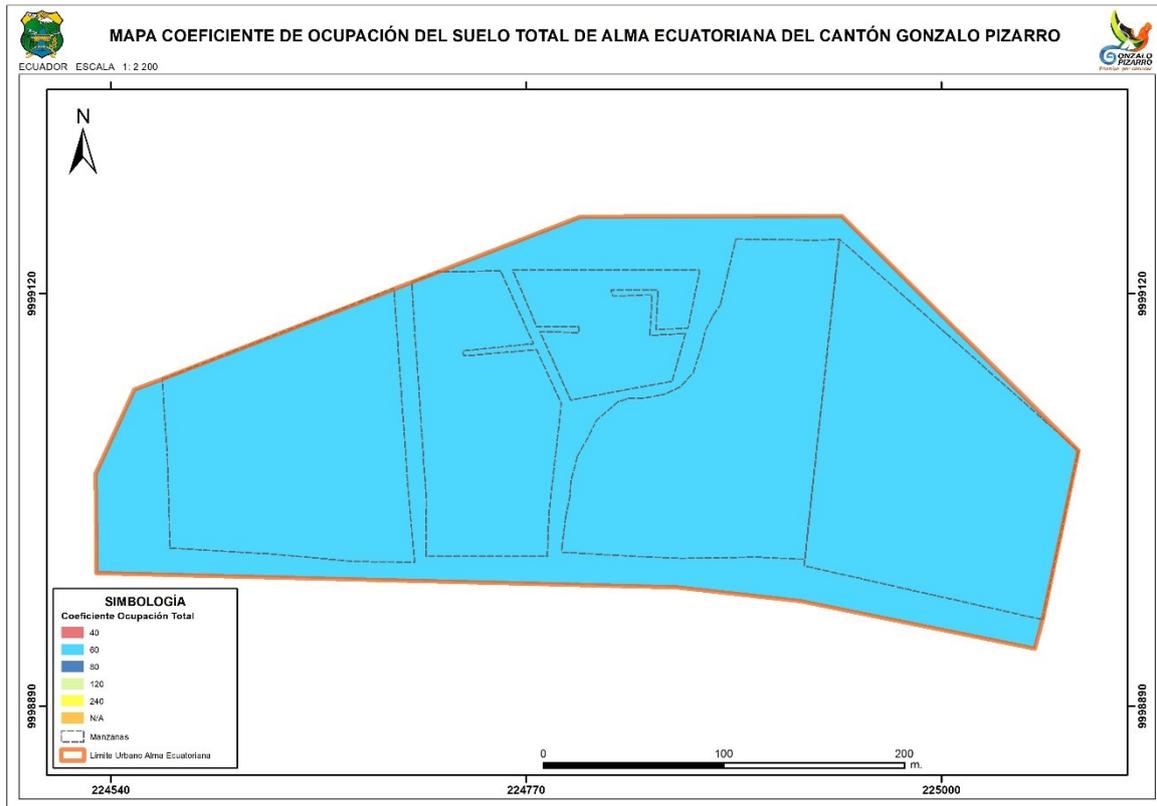
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 378. Coeficiente de ocupación del suelo Total – El Reventador



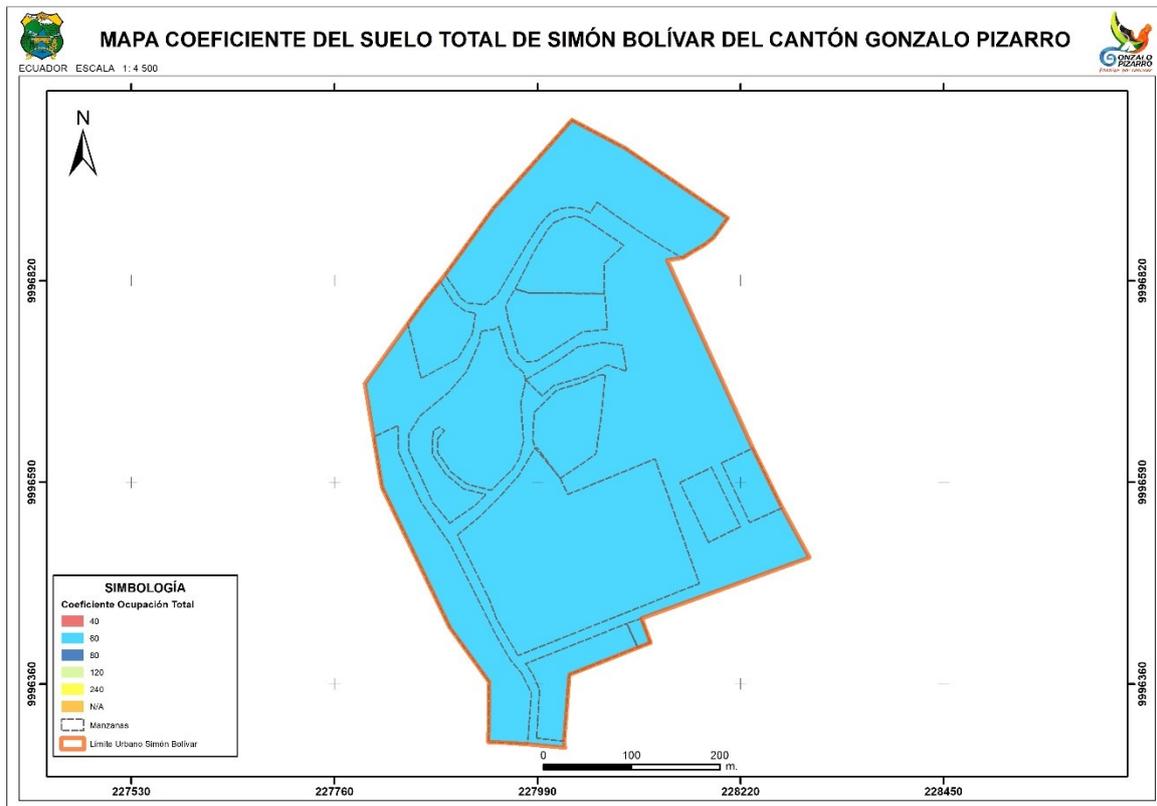
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 379. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Alma Ecuatoriana



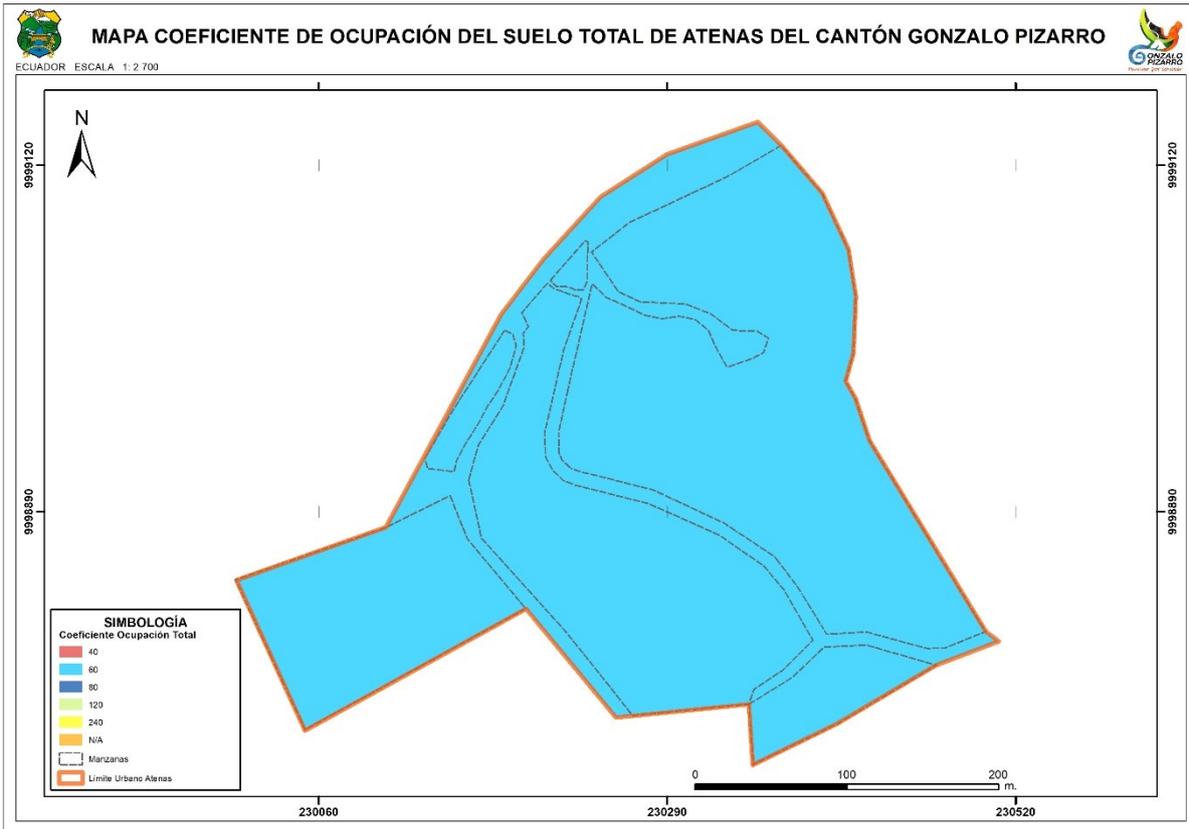
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 380. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Simón Bolívar



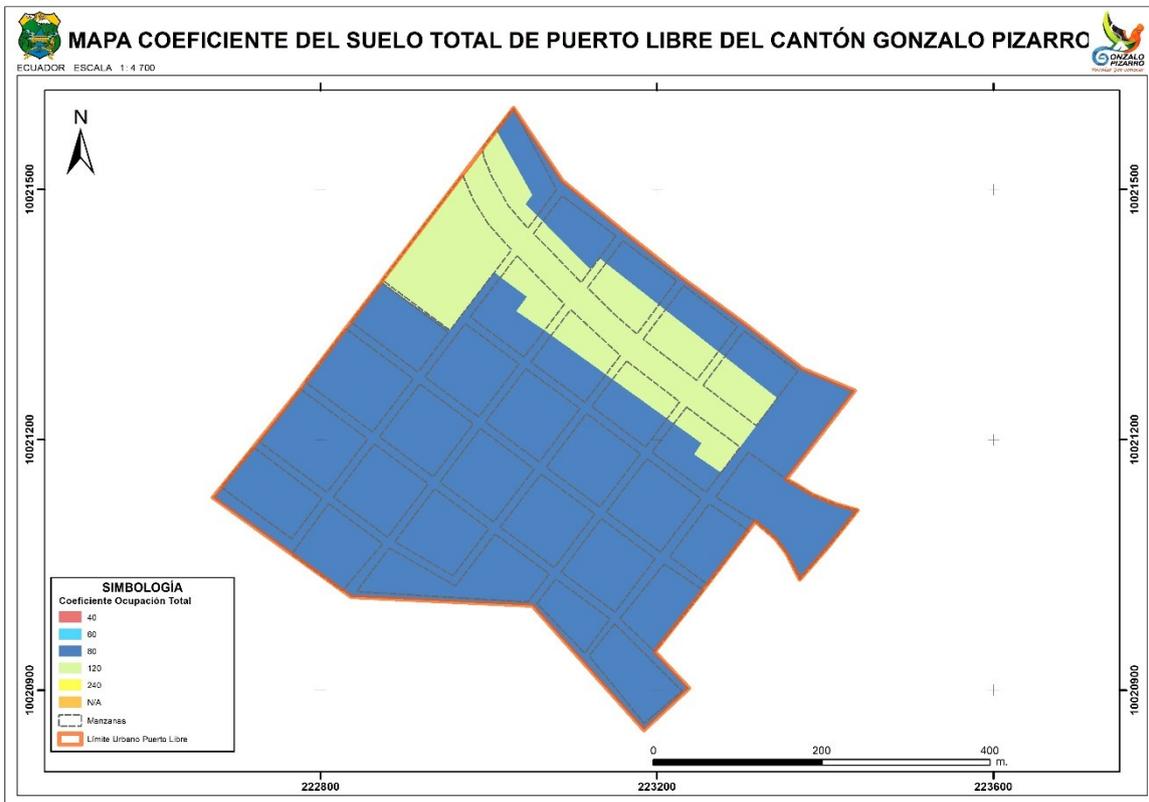
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 381. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Atenas



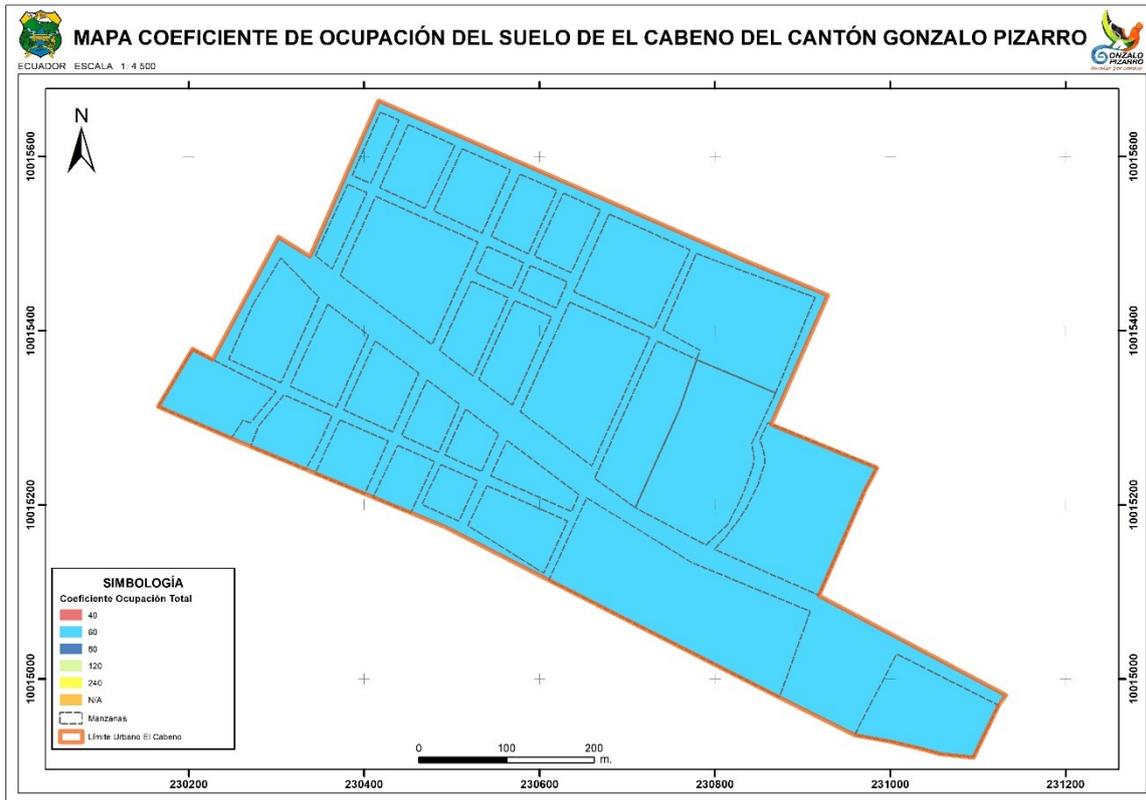
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 382. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Puerto Libre



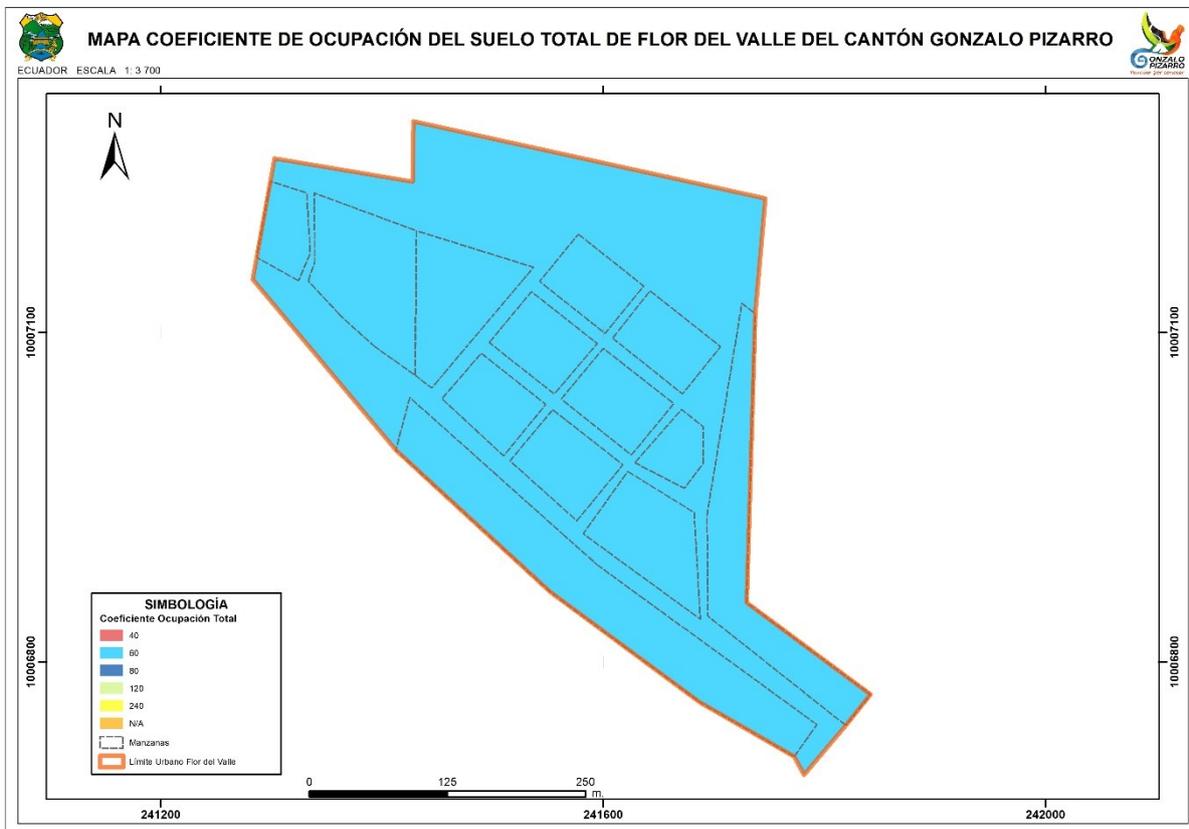
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 383. Coeficiente de ocupación del suelo Total – El Cabeno



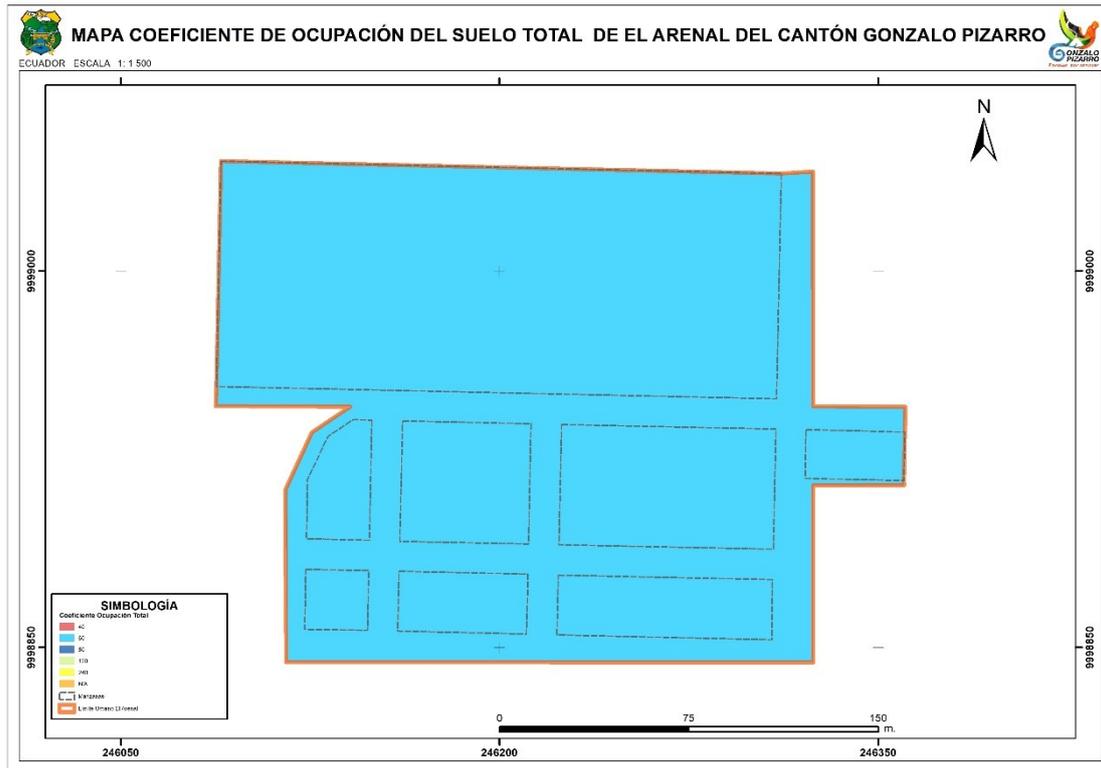
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 384. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Flor del Valle



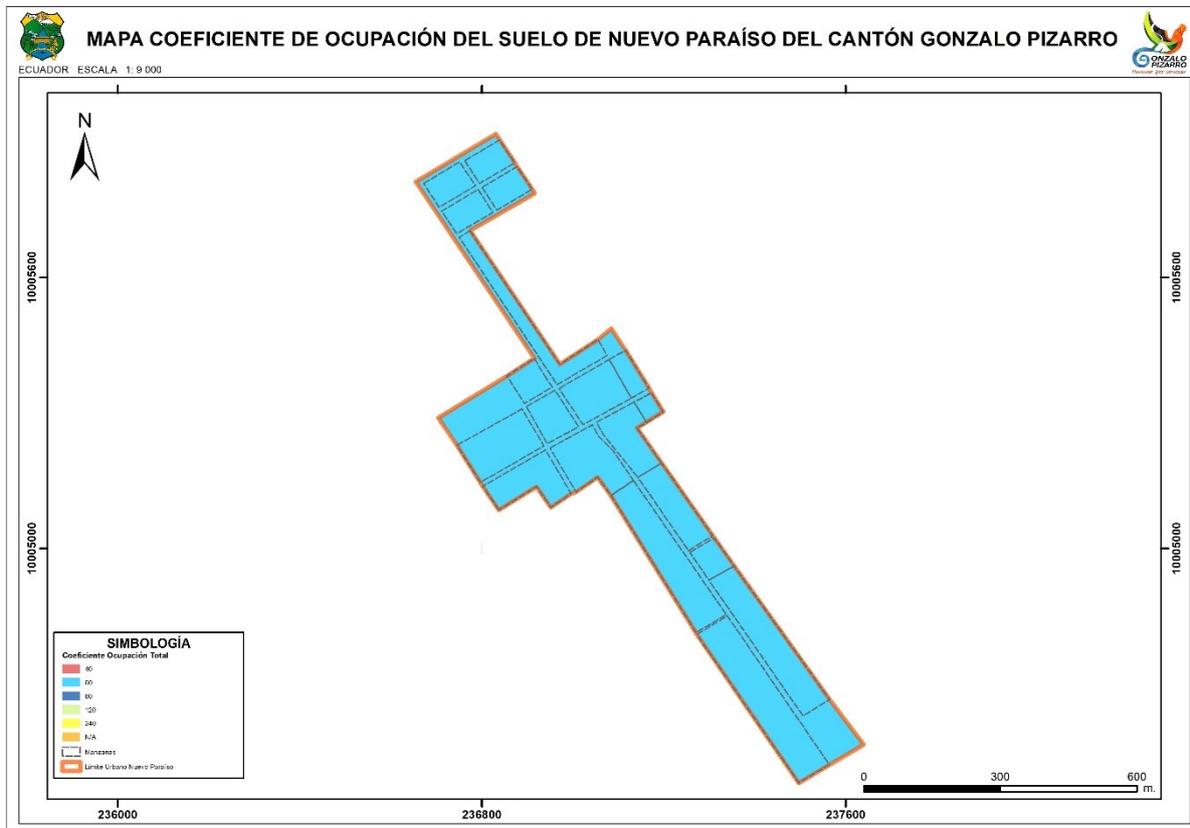
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 385. Coeficiente de ocupación del suelo Total – El Arenal



Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 386. Coeficiente de ocupación del suelo Total – Nuevo Paraiso



Elaborado por: Equipo consultor



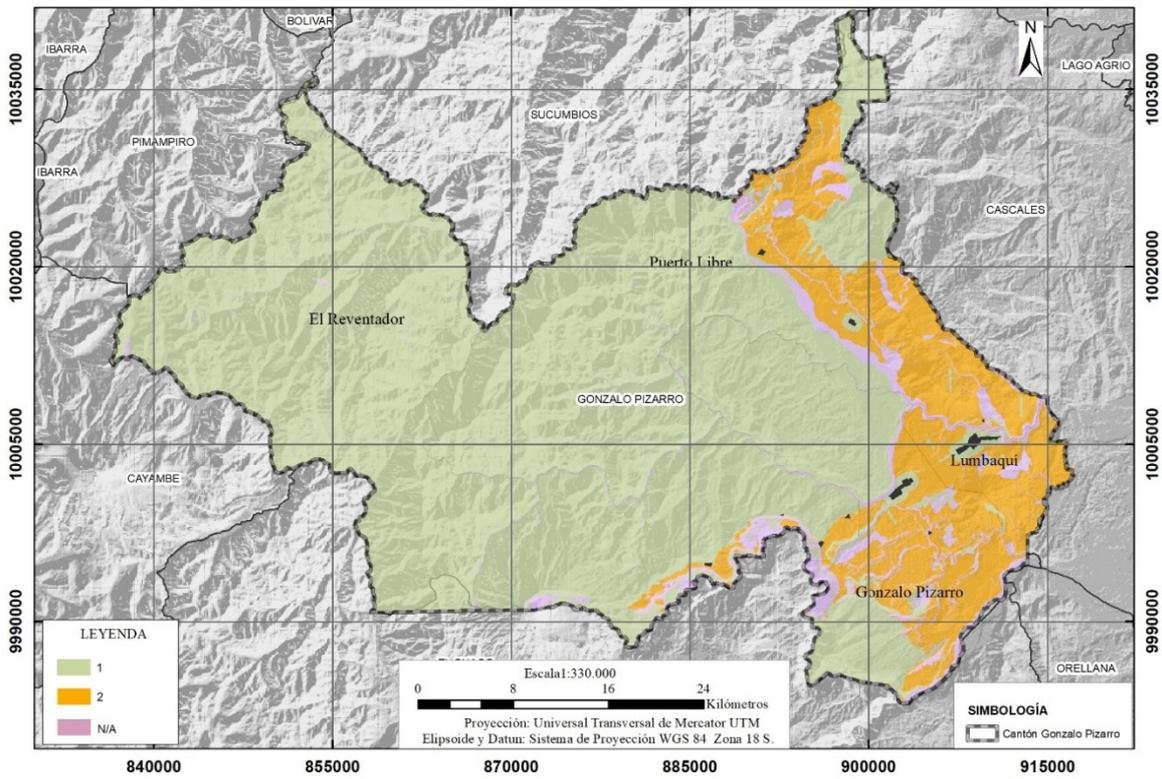
$$COD = \frac{\text{Área de terreno} \times \text{Valor del suelo}}{\text{Área útil asignada}} \times \text{Área Útil excedente} \times \text{Factor de Ajuste}$$

Tabla 130. Edificabilidad

Polígono de Intervención Territorial	Edificabilidad específica máxima	Edificabilidad básica (%)	Edificabilidad general máxima (%)	Altura de edificación
1	Definir con COD	60	240	12
2		40	120	9
3		40	80	6
4		30	60	6
5		-	-	-
6		40	80	6
7		40	40	4
8		-	-	-
9		0,2	0,2	3
10		0,2	0,2	3
11		0,2	0,2	3
12		-	-	-
13		-	-	-
14		-	-	-
15		1	2	6
16		2	2	3
17		1	1	3
18		2	2	3
19		15	15	3
20		15	15	3

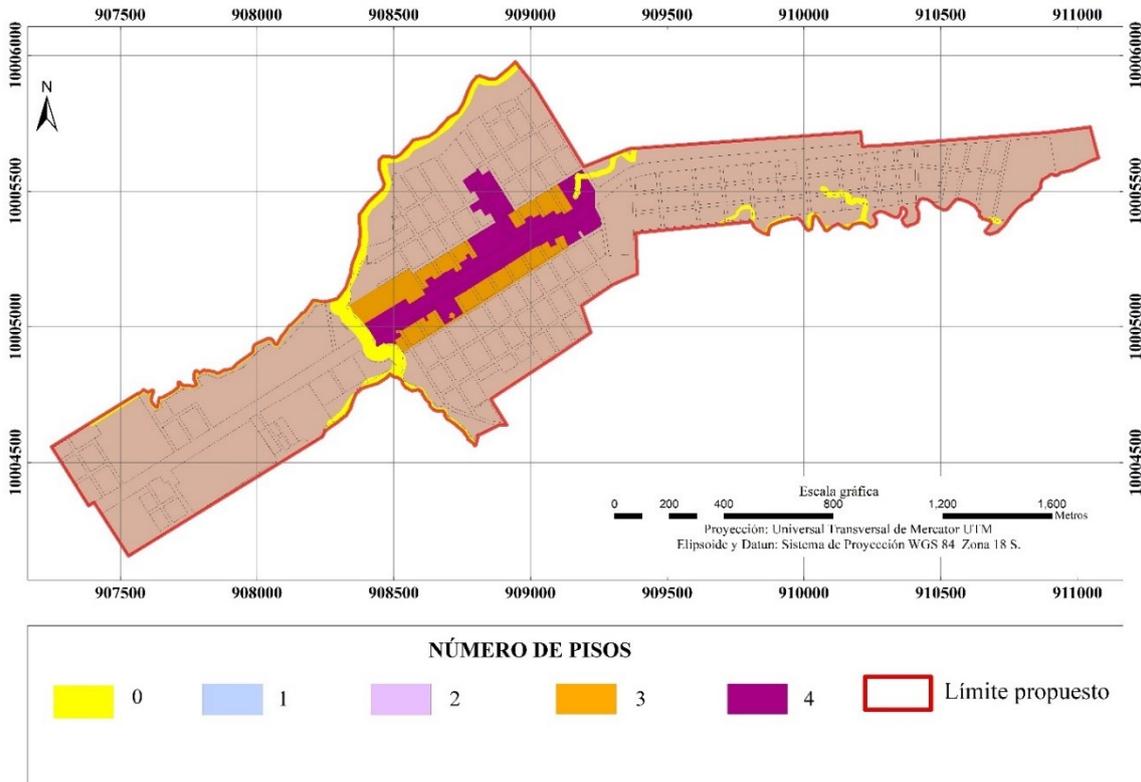
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 388. Altura de edificaciones – Cabecera Cantonal  
**NUMERO DE PISOS PROPUESTO - GONZALO PIZARRO**



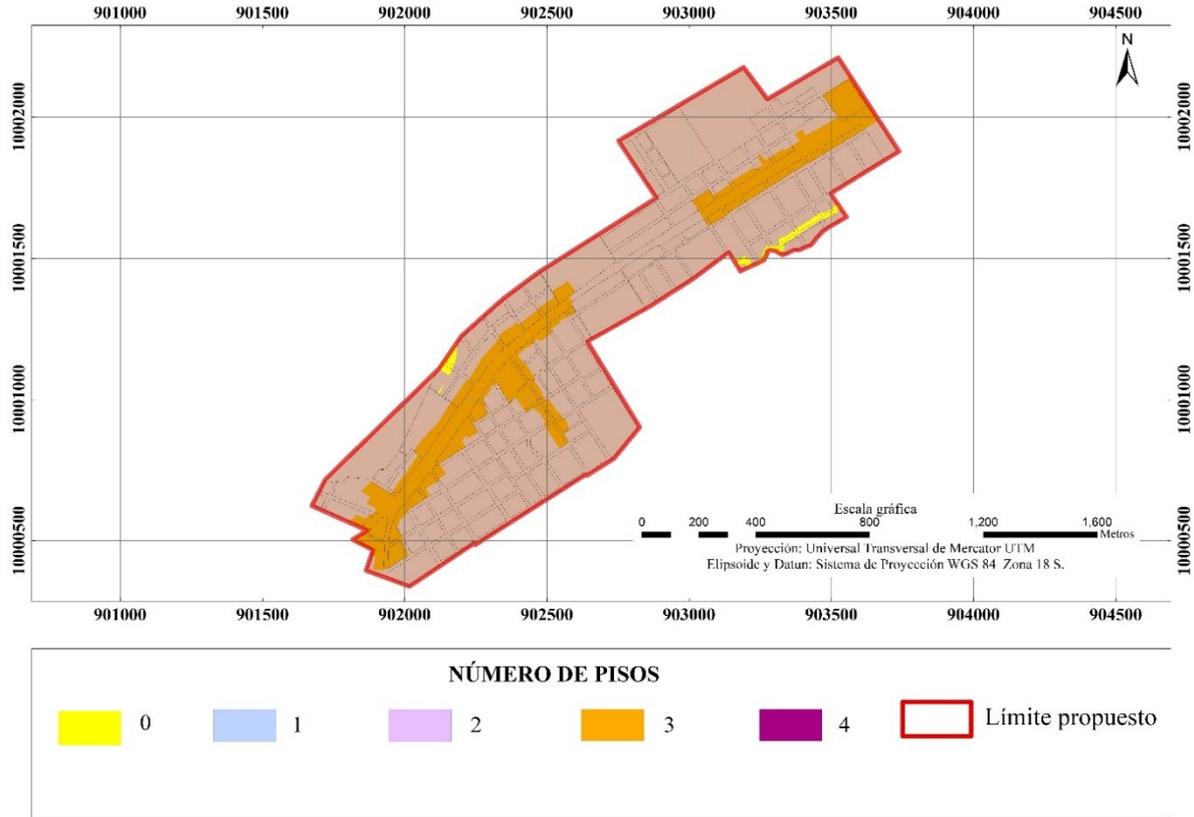
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 389. Altura de edificaciones – Lumbaqúí



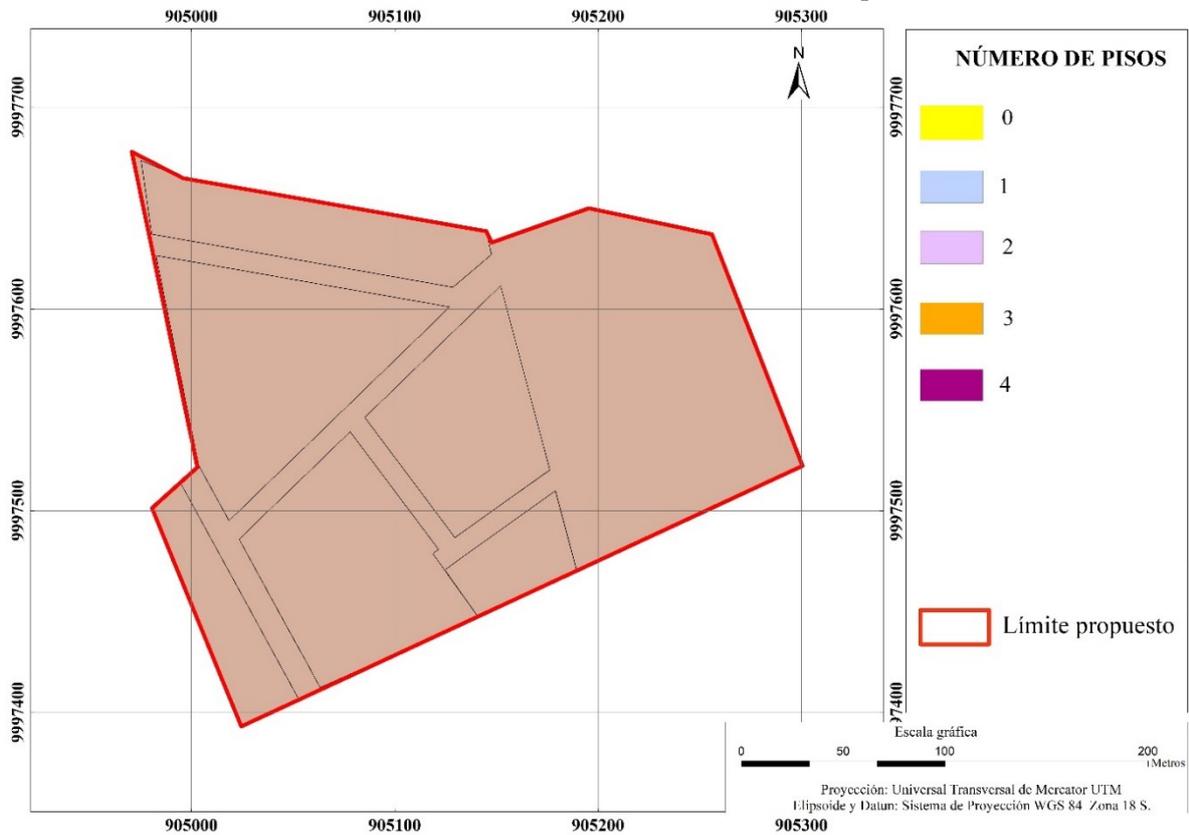
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 390. Altura de edificaciones – Gonzalo Pizarro



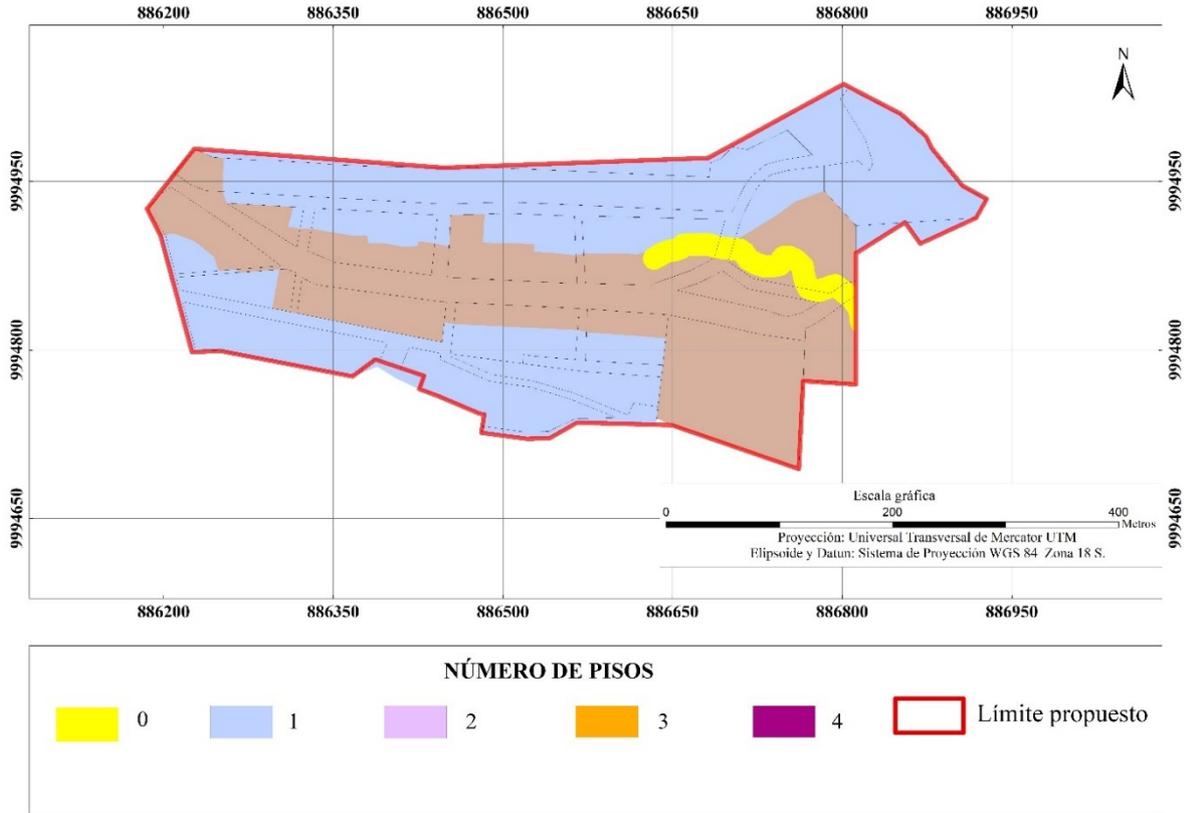
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 391. Altura de edificaciones – Unión Independiente



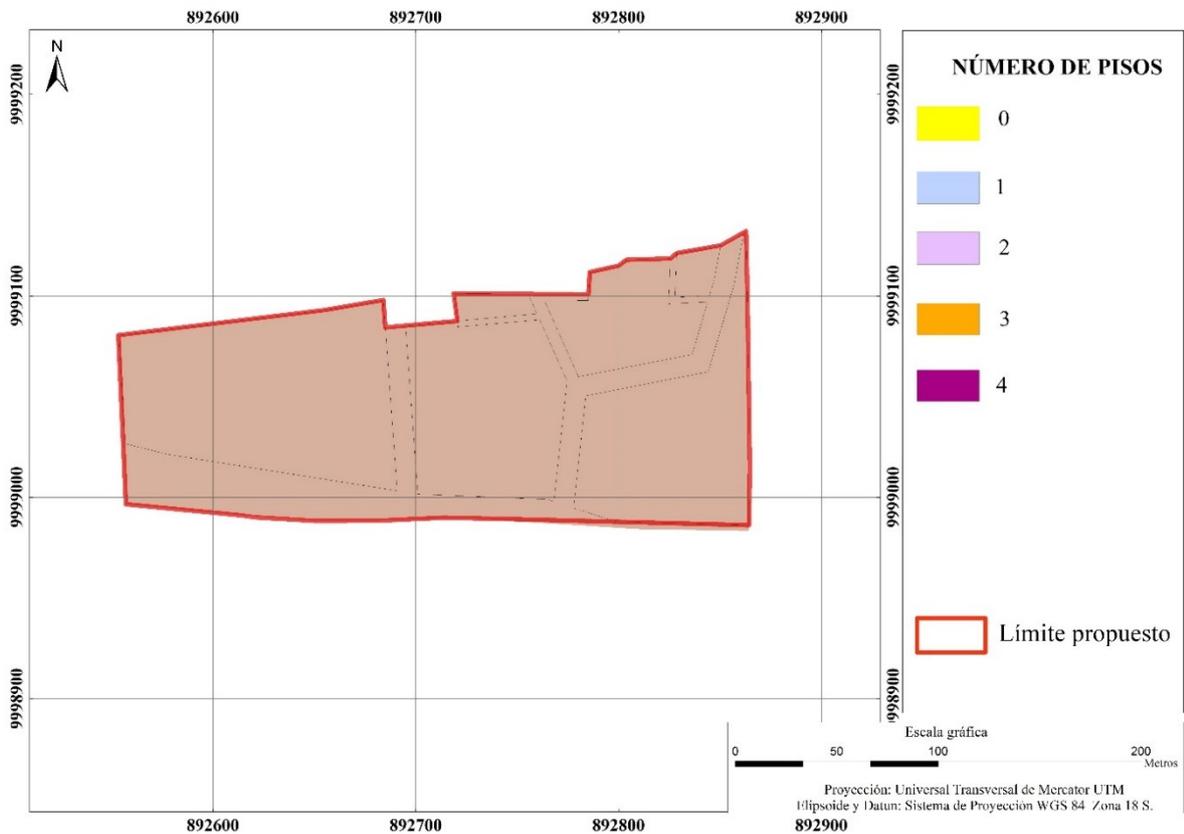
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 392. Altura de edificaciones – El Reventador



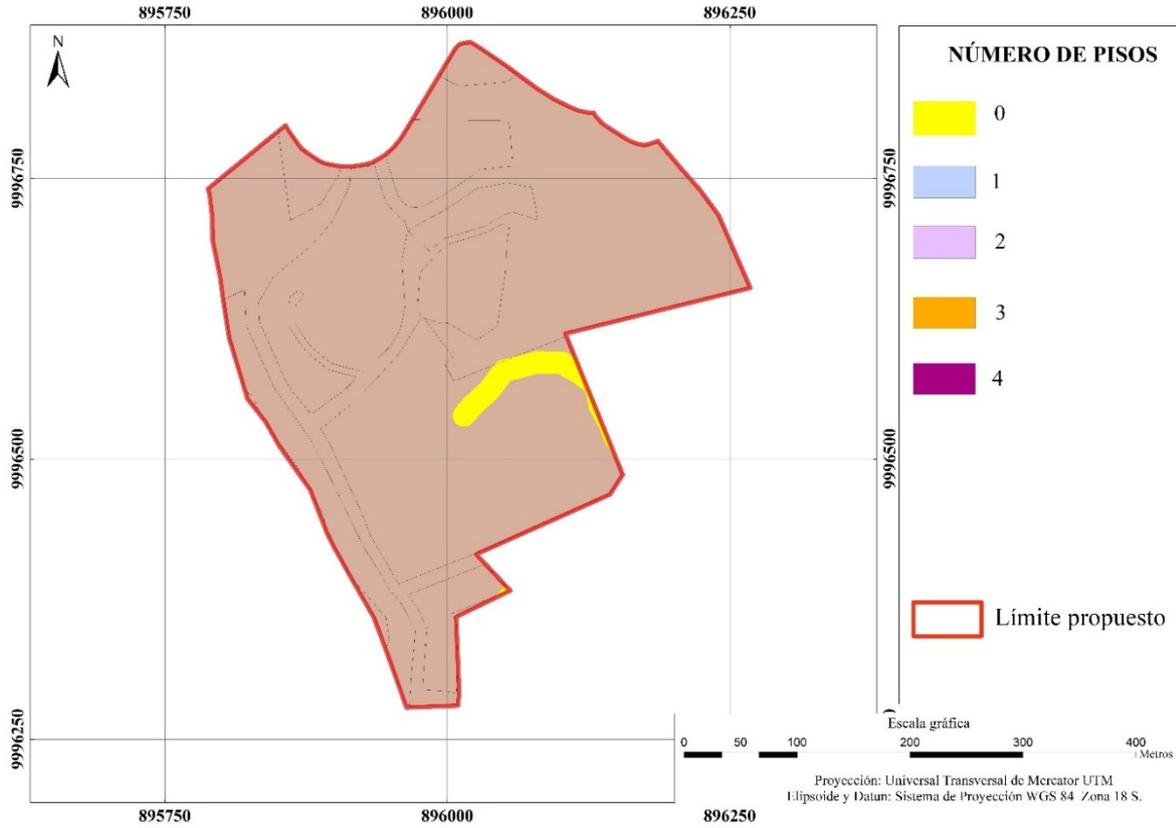
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 393. Altura de edificaciones – Alma Ecuatoriana



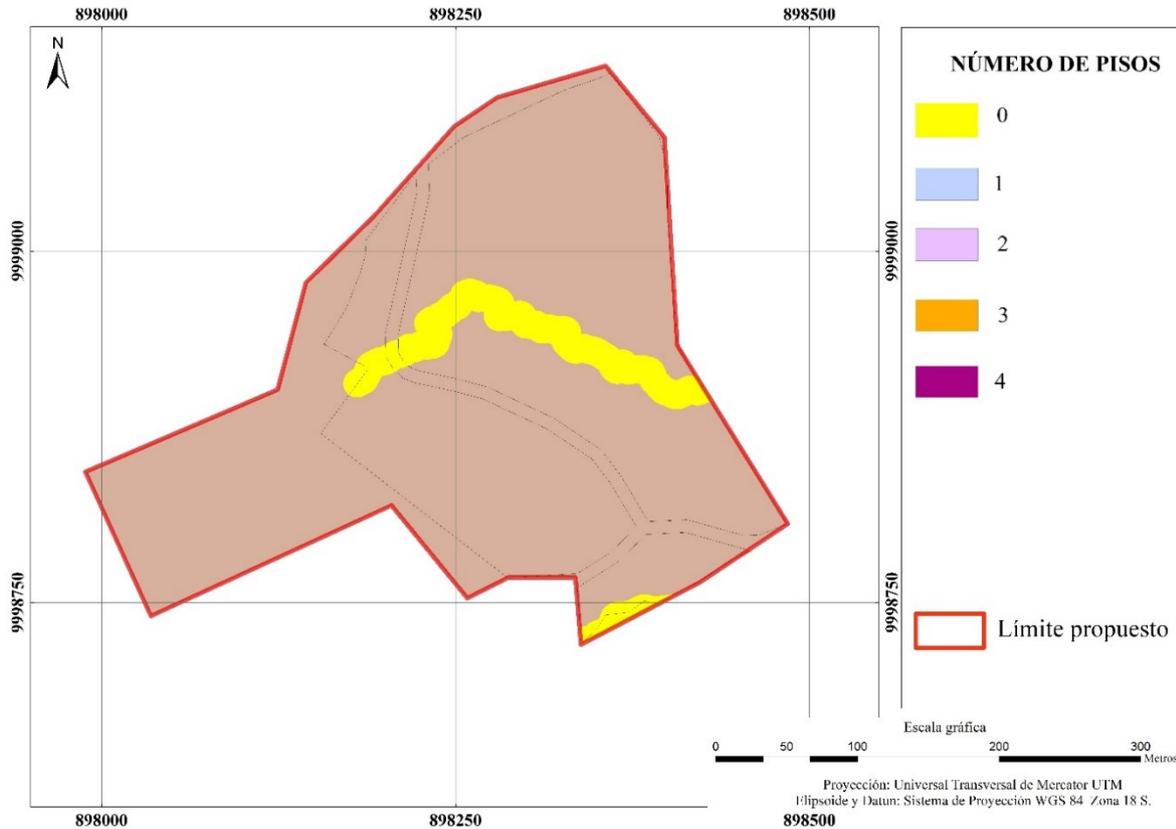
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 394. Altura de edificaciones – Simón Bolívar



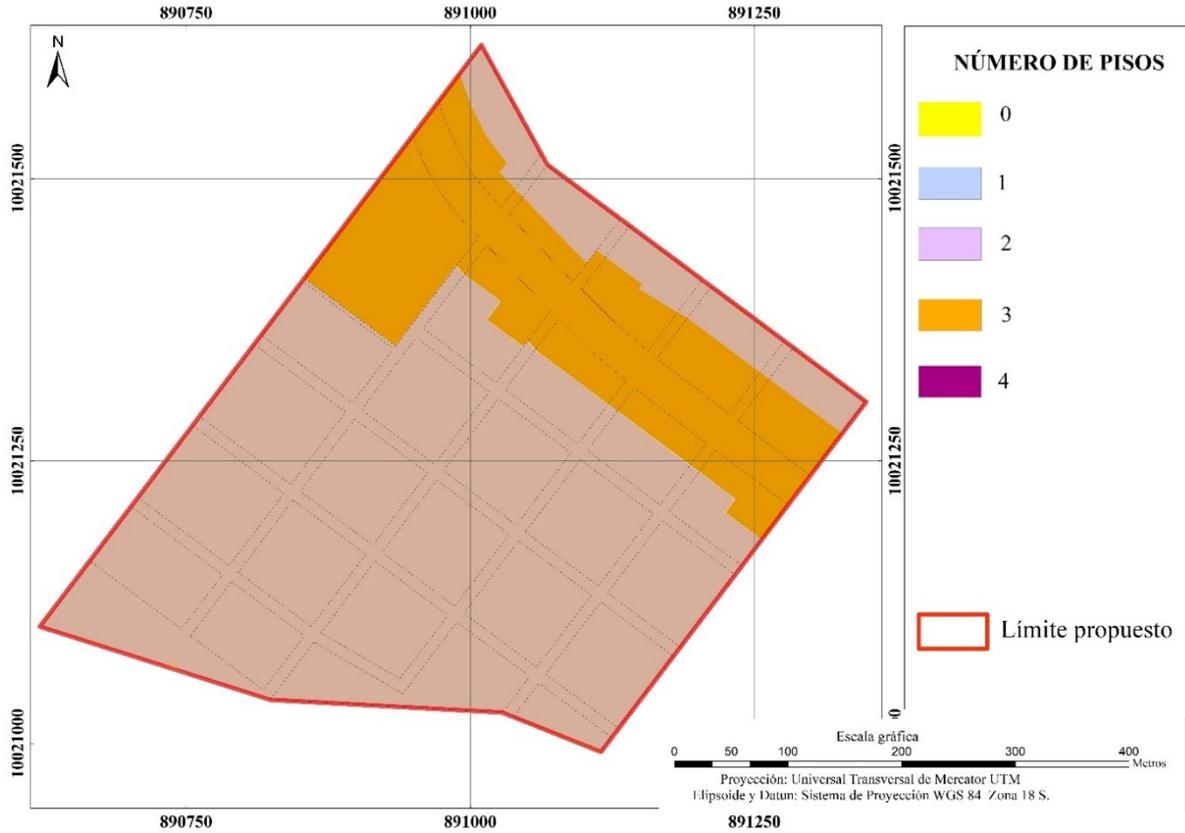
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 395. Altura de edificaciones – Atenas



Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 396. Altura de edificaciones – Puerto Libre



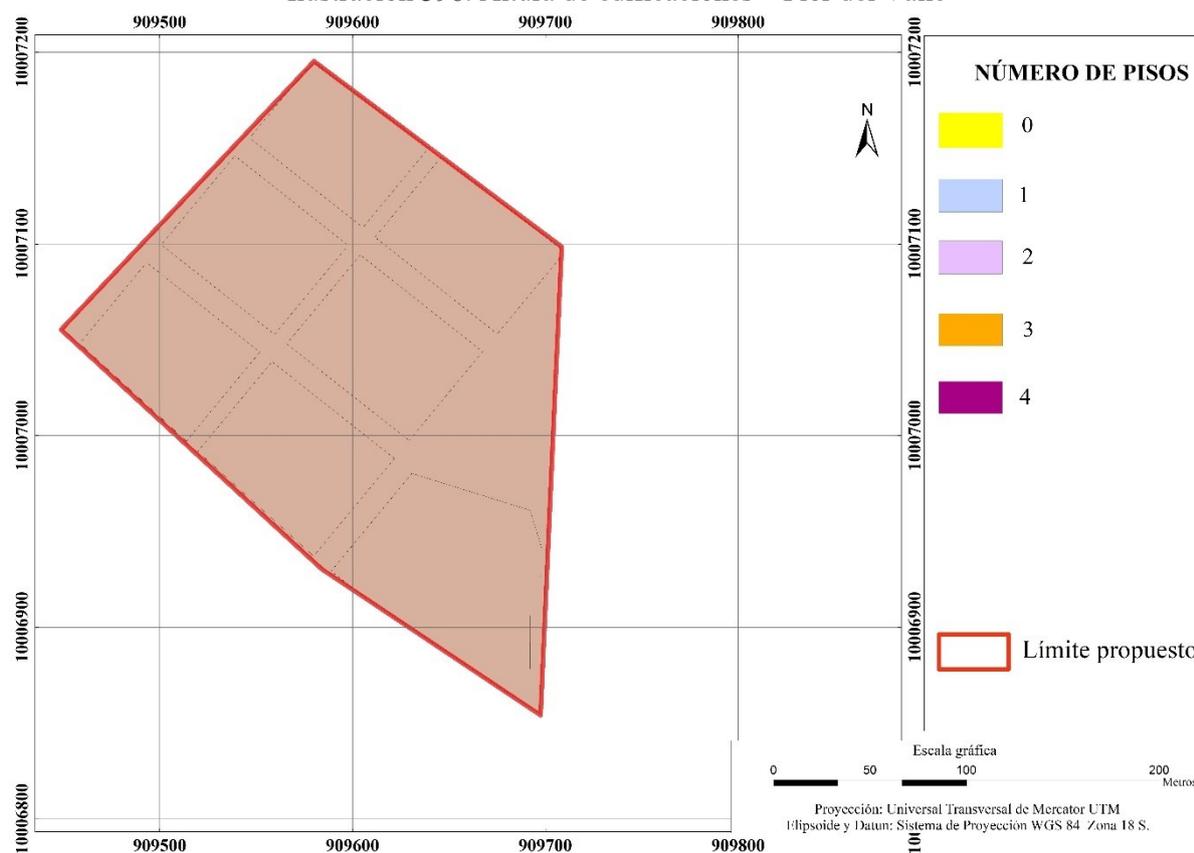
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 397. Altura de edificaciones – El Cabeno



Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 398. Altura de edificaciones – Flor del Valle



Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.3. Análisis de Proyección poblacional y densidades propuestas.

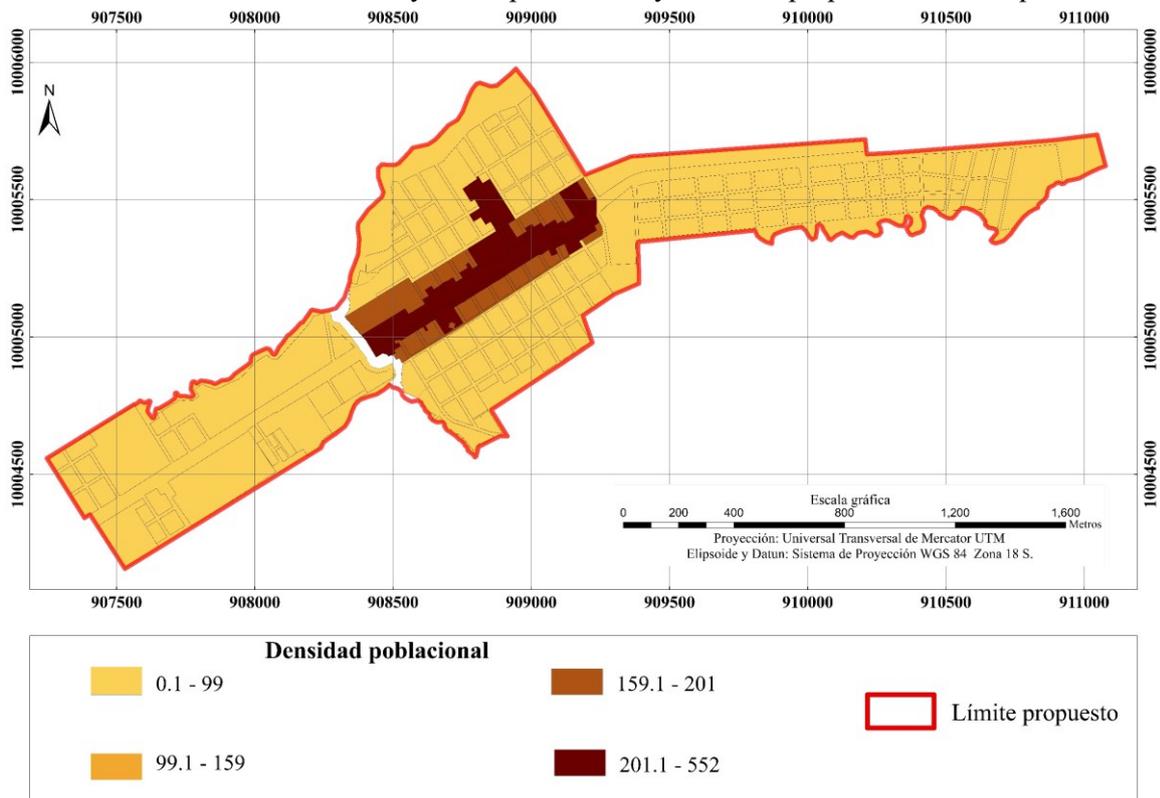
Tabla 131. Densidad

DENSIDAD									
Ubicación	PIT	Área de PIT (m <sup>2</sup> )	Área de MZ (m <sup>2</sup> )	Capacidad receptiva propuesta (hab)	Densidad neta propuesta	Densidad bruta propuesta (hab/ha)	Área perímetro urbano (m <sup>2</sup> )	Capacidad receptiva propuesta general (hab)	Densidad general bruta propuesta (hab/ha)
Lumbaquí - Cabecera cantonal	1	134.970,28	113.295,37	8.749	772	648	1.972.719,94	33.009	167
	2	103.332,10	71.147,23	2.747	386	266			
	3	179.346,04	115.433,74	2.971	257	166			
	4	1.555.071,52	960.455,40	18.542	193	119			
Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial	2	270.470,69	204.707,60	7.904	386	292	270.470,69	25.408	939
	3	862.422,24	680.045,04	17.504	257	203			
Puerto Libre - Cabecera parroquial	2	56.072,60	24.721,89	642	260	114	56.072,60	1.596	285
	3	174.512,46	146.641,12	955	65	55			
Recinto El Cabeno	4	237.061,28	118.001,41	3.775	320	159	237.061,28	2.343	99

Recinto Flor del Valle	4	48.772,70	35.075,68	2.278	649	467	48.772,70	401	82
El Reventador - Cabecera parroquial	6	62.834,93	71.106,10	677	95	108	62.834,93	2.197	350
	7	81.560,40	63.210,84	1.830	290	224			
Recinto Alma Ecuatoriana	4	34.106,76	36.449,06	814	223	239	34.106,76	462	135
Recinto Simón Bolívar	4	144.330,82	90.851,06	704	77	49	144.330,82	1.393	97
Recinto Atenas	4	103.722,22	70.726,10	1.754	248	169	103.722,22	754	73

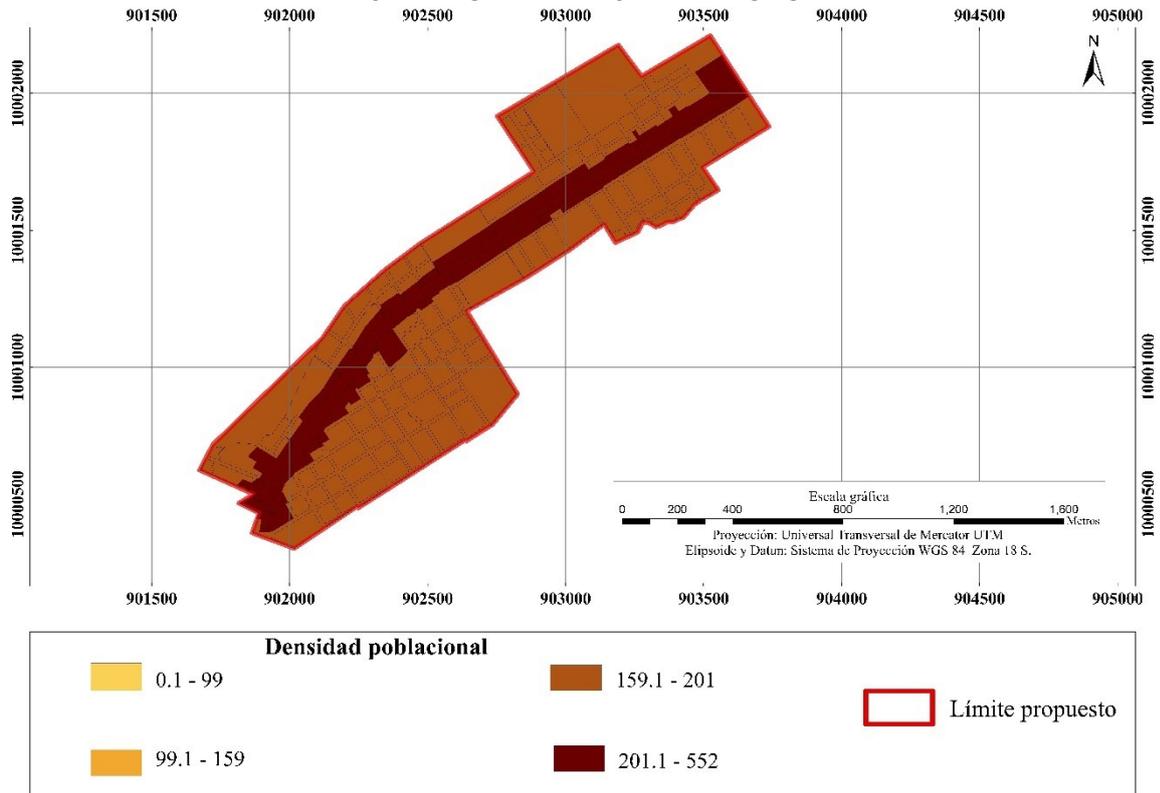
Fuente: INEC 2022; GADM Gonzalo Pizarro 2023  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 399. Proyección poblacional y densidad propuesta - Lumbaquí



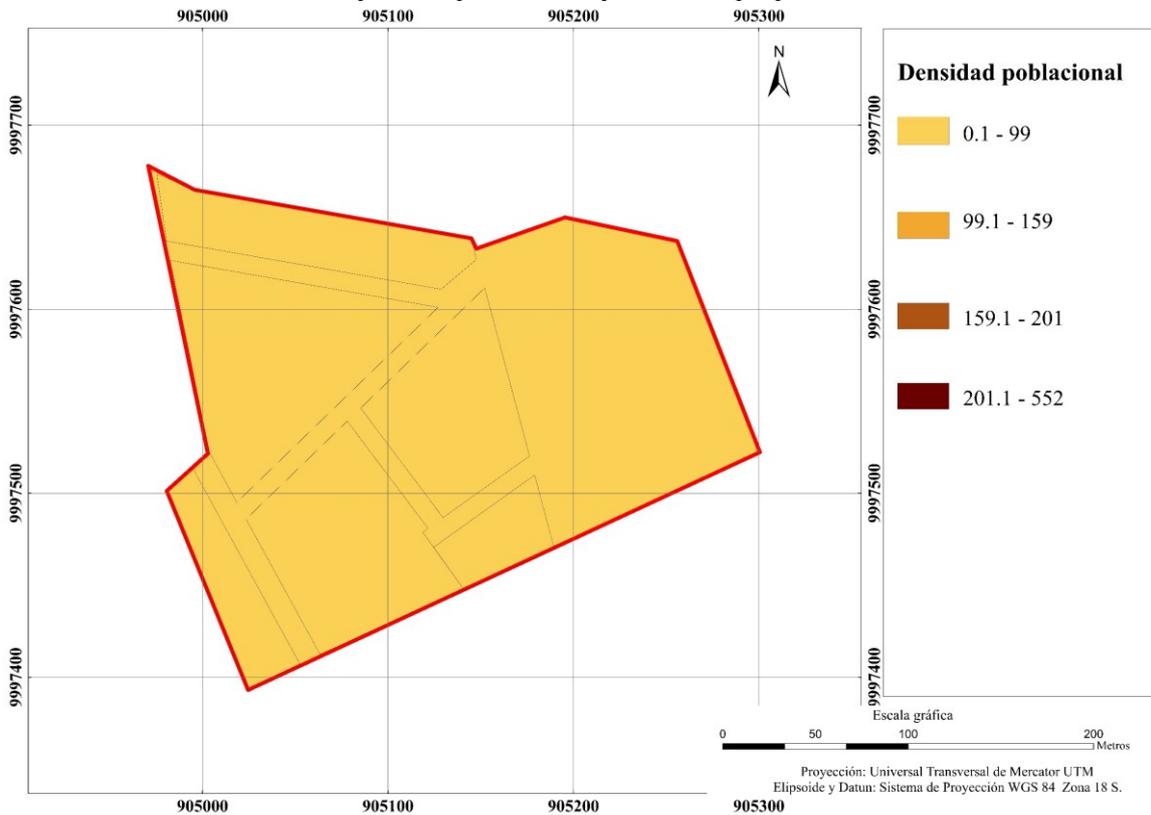
Fuente: INEC 2022; GADM Gonzalo Pizarro 2023  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 400. Proyección poblacional y densidad propuesta – Gonzalo Pizarro



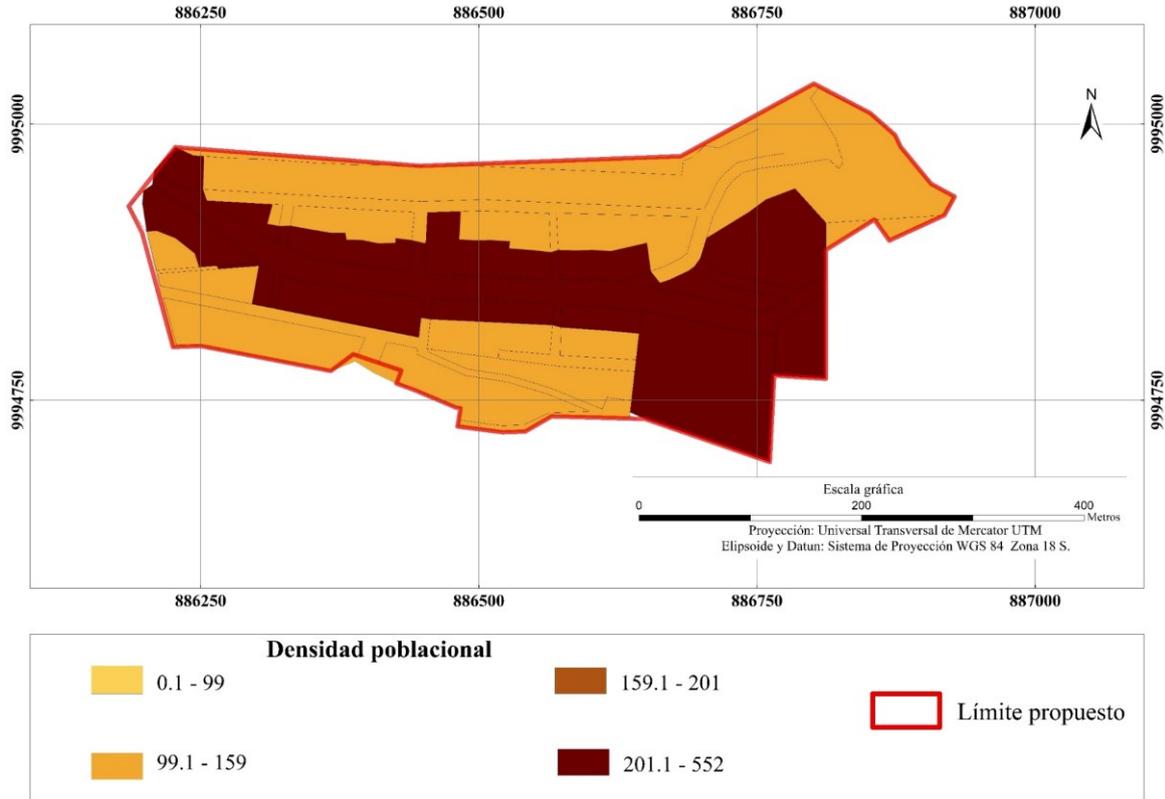
Fuente: INEC 2022; GADM Gonzalo Pizarro 2023  
 Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 401. Proyección poblacional y densidad propuesta – Nuevo Paraíso



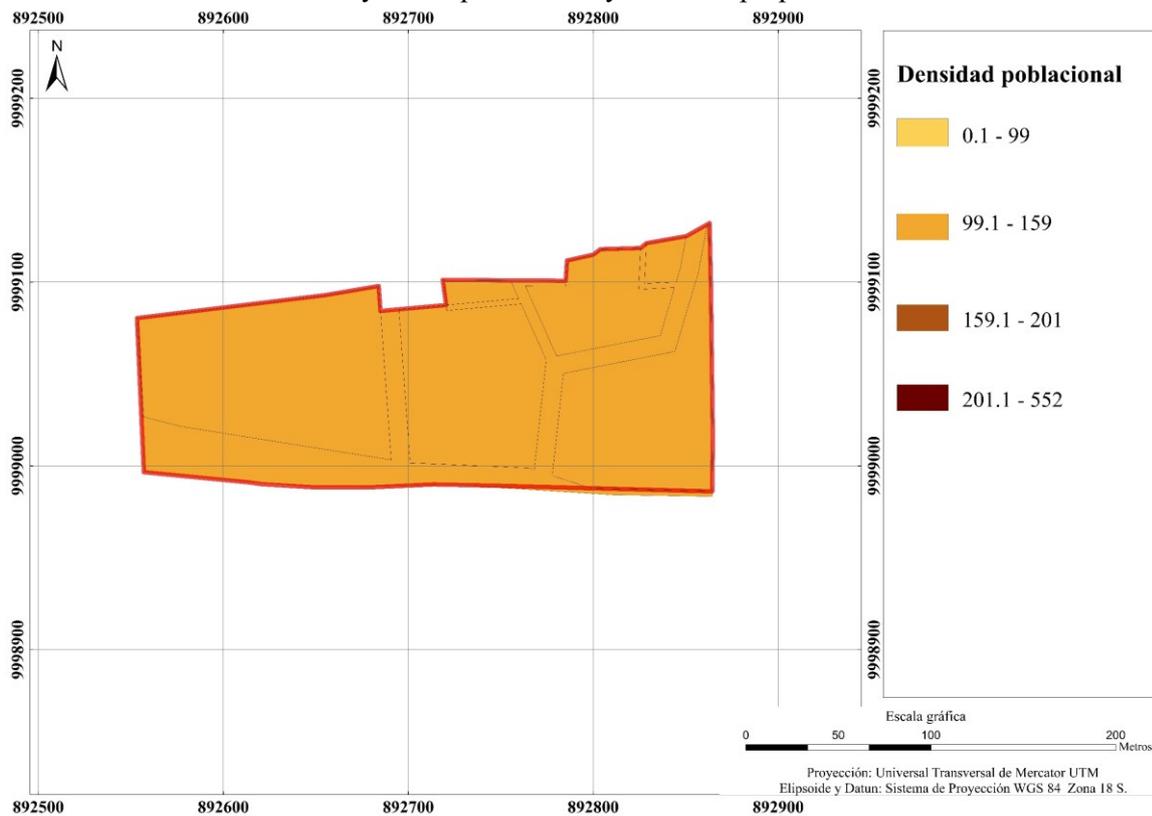
Fuente: INEC 2022; GADM Gonzalo Pizarro 2023  
 Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 402. Proyección poblacional y densidad propuesta – El Reventador



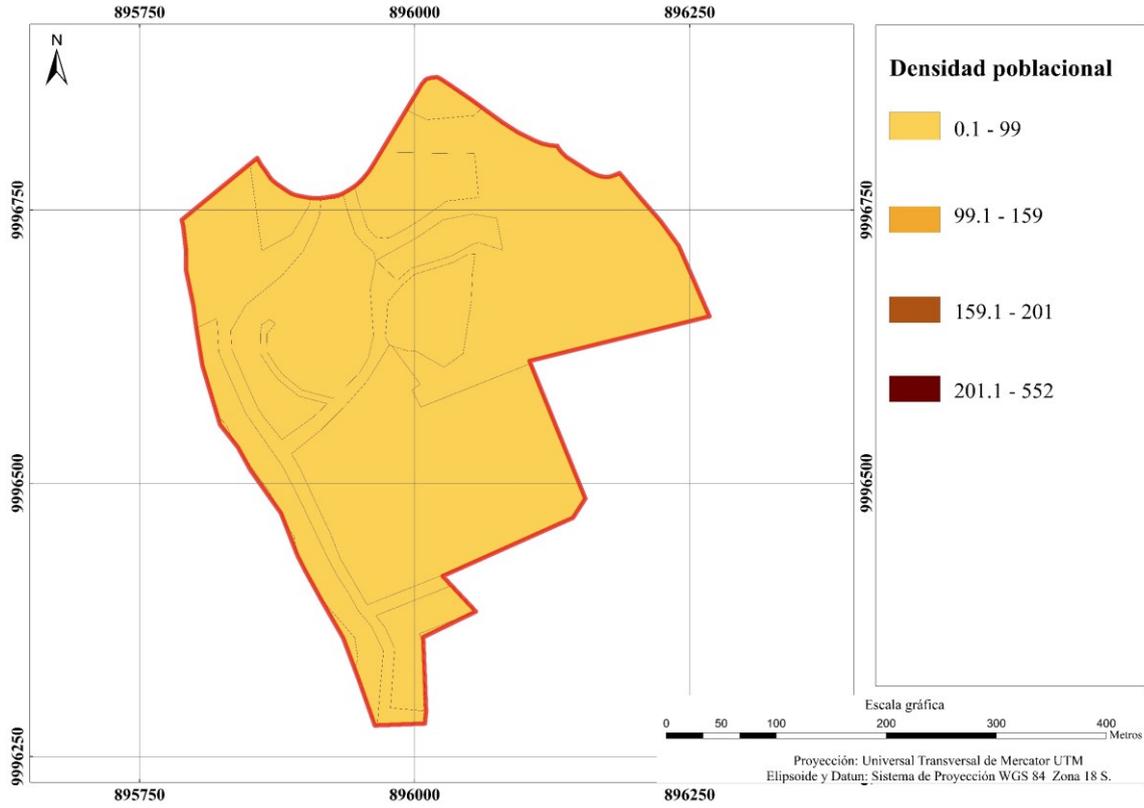
Fuente: INEC 2022; GADM Gonzalo Pizarro 2023  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 403. Proyección poblacional y densidad propuesta – Alma Ecuatoriana



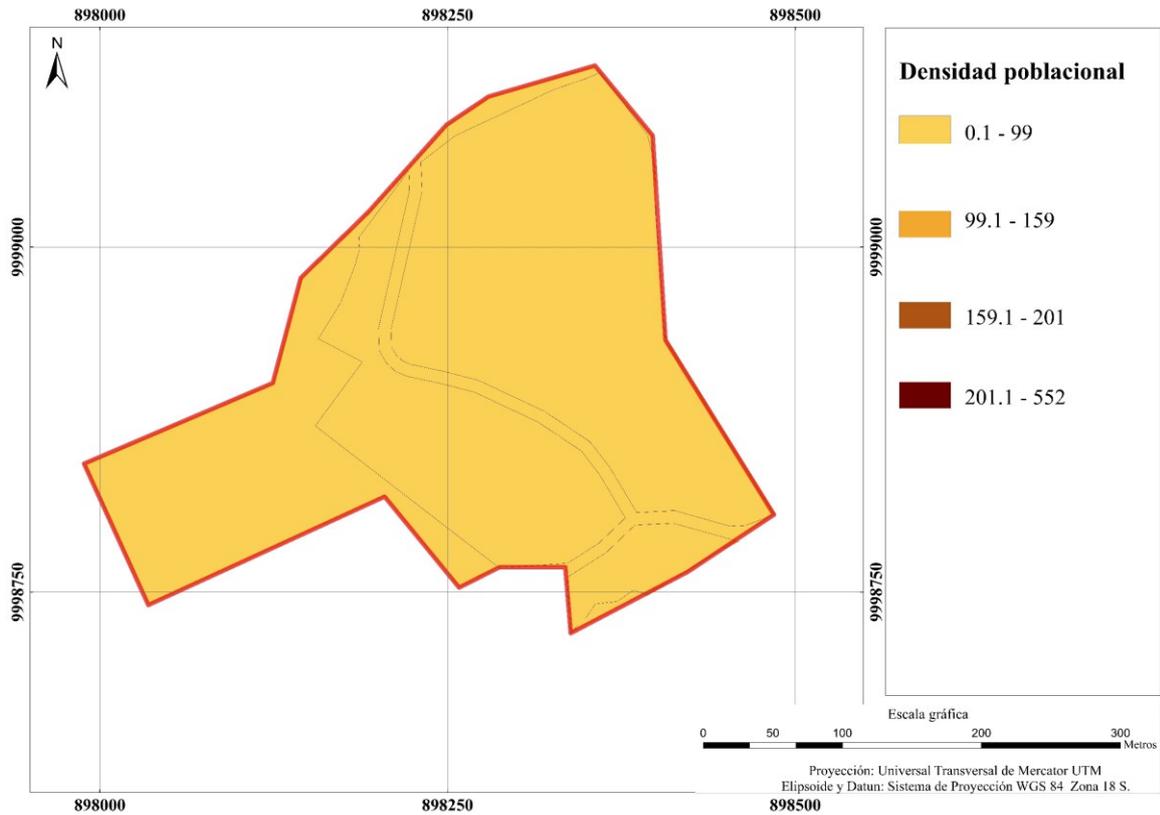
Fuente: INEC 2022  
 Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 404. Proyección poblacional y densidad propuesta – Simón Bolívar



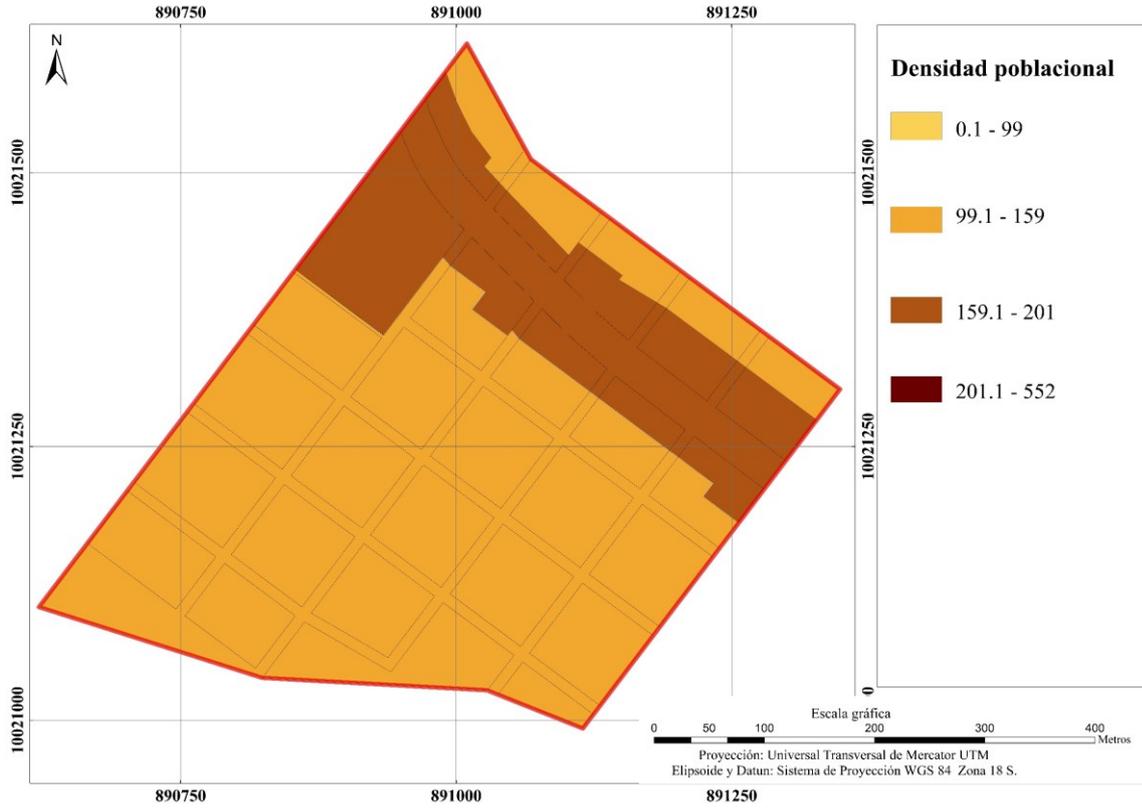
Fuente: INEC 2022  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 405. Proyección poblacional y densidad propuesta - Atenas



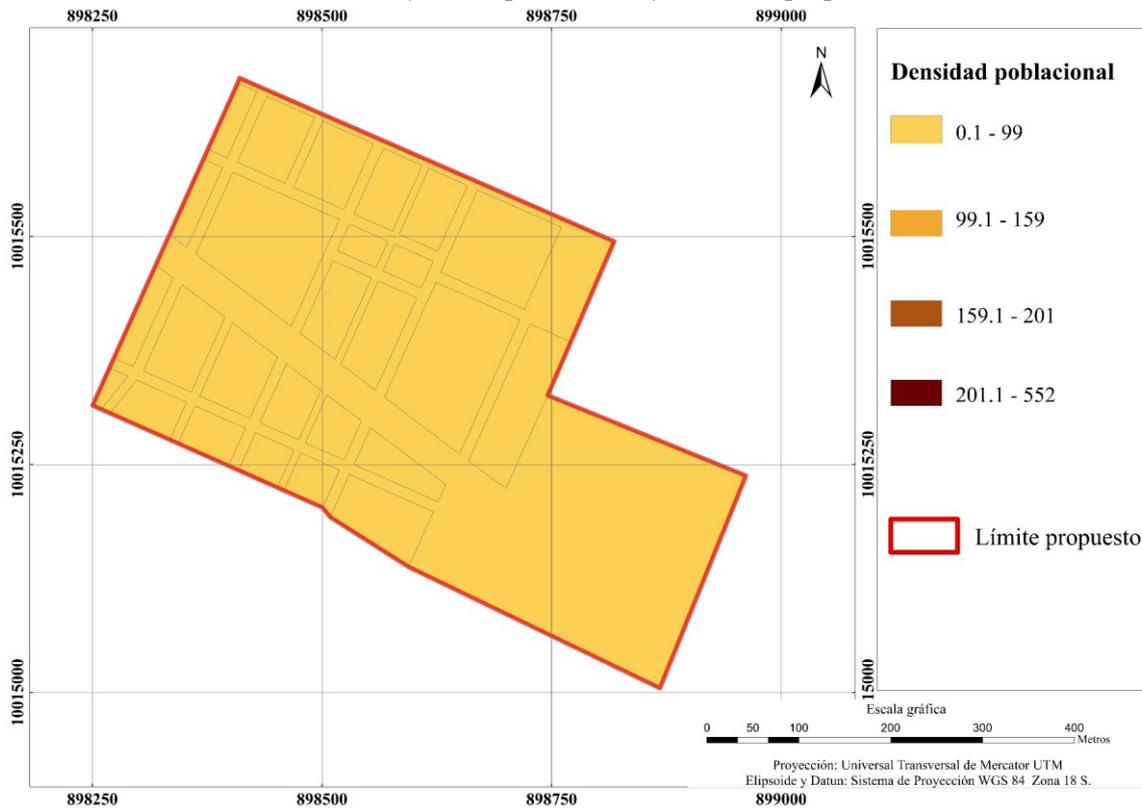
Fuente: INEC 2022; GADM Gonzalo Pizarro 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 406. Proyección poblacional y densidad propuesta – Puerto Libre



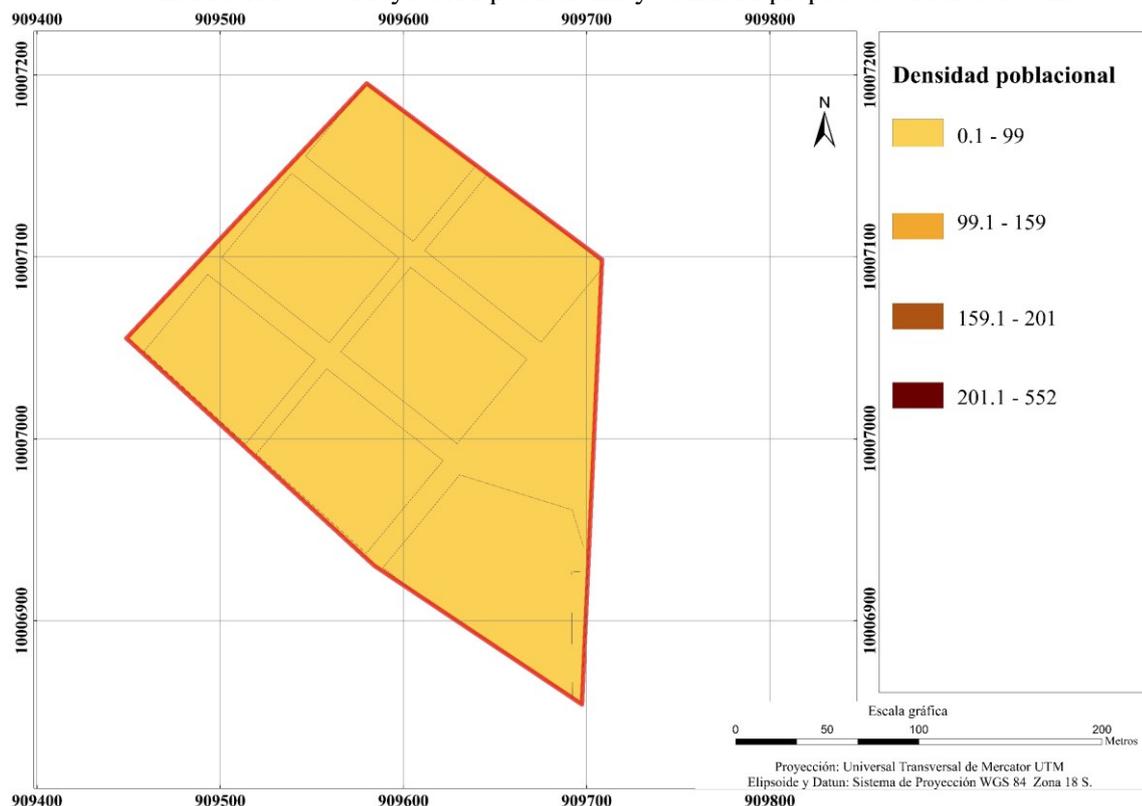
Fuente: INEC 2022; GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 407. Proyección poblacional y densidad propuesta – El Cabeno



Fuente: INEC 2022; GADM Gonzalo Pizarro 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 408. Proyección poblacional y densidad propuesta – Flor del Valle



Fuente: INEC 2022; GADM Gonzalo Pizarro 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

### 2.3.4. Capacidad receptiva propuesta

La capacidad receptiva debe ser medida en función de los criterios establecidos para cada uso, se debe tomar en cuenta principalmente para el uso residencial (vivienda), considerando que del total de la estructura edificada en los territorios el porcentaje que corresponde a este uso oscila entre el 50 - 70%.

$$\text{Capacidad receptiva actual} = \frac{\text{área edificada total actual}}{\text{Índice de vivienda}}$$

Tabla 132. Capacidad receptiva

CAPACIDAD RECEPTIVA							
Ubicación	PIT	Área de mz (m2)	Área edificada total (m2)	Área edificable propuesto (m2)	Índice de vivienda (m2/hab)	Capacidad receptiva actual (hab)	Capacidad receptiva propuesta (hab)
Lumbaquí - Cabecera cantonal	1	113.295,37	18.023,92	271.908,89	31,08	580	8.749
	2	71.147,23	23.234,33	85.376,68	31,08	748	2.747

	3	115.433,74	24.037,73	92.346,99	31,08	773	2.971
	4	960.455,40	56.401,53	576.273,24	31,08	1815	18.542
<b>Gonzalo Pizarro - Cabecera parroquial</b>	2	204.707,60	19.148,05	245.649,12	31,08	616	7.904
Recinto Unión Independiente	3	680.045,04	36.801,56	544.036,03	31,08	1184	17.504
	4	33.244,12	1.808,09	19.946,47	31,08	58	642
<b>Puerto Libre - Cabecera parroquial</b>	2	24.721,89	2.268,13	29.666,27	31,08	73	955
Recinto El Cabeno	3	146.641,12	10.805,58	117.312,90	31,08	348	3.775
	4	118.001,41	7.226,27	70.800,84	31,08	233	2.278
Recinto Flor del Valle	4	35.075,68	2.270,17	21.045,41	31,08	73	677
<b>El Reventador - Cabecera parroquial</b>	6	71.106,10	13.675,38	56.884,88	31,08	440	1.830
	7	63.210,84	10.336,48	25.284,34	31,08	333	814
Recinto Alma Ecuatoriana	4	36.449,06	4.511,53	21.869,43	31,08	145	704
Recinto Simón Bolívar	4	90.851,06	8.738,95	54.510,63	31,08	281	1.754
Recinto Atenas	4	70.726,10	5.037,69	42.435,66	31,08	162	1.365

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor

## 2.4. Zonificación individualizada por PIT

Tabla 133. Aprovechamientos urbanísticos Cantón Gonzalo Pizarro

Código zonificación	PIT	Uso Principal	Loteamiento			Altura de edificación		COS		Retiros					
			Lote mínimo (m <sup>2</sup> )	Frente mínimo	Relación frente-	Nº de	Altura	PB (%)	Total	Código	Frontal	Lateral 1	Lateral 2	Posterior	Portal
M454-60D	01	Múltiple	300	10	1:3	4	1 2	6 0	2 4 0	D	0	0	0	3	2. 5
M453-40D	02	Múltiple	300	10	1:3	3	9	4 0	1 2 0	D	3	0	0	3	2. 5 0
R452-40A	03	Residencial	300	10	1:3	2	6	4 0	8 0	A	3	3	0	3	2. 5 0
R452-30A	04	Residencial	300	10	1:3	2	6	3 0	6 0	A	5	3	0	3	2. 5 0
PR	05, 12, 13, 14	Protección de Riesgos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Código zonificación	PIT	Uso Principal	Loteamiento			Altura de edificación		COS		Retiros					
			Lote mínimo (m <sup>2</sup> )	Frente mínimo	Relación frente-	Nº de	Altura	PB (%)	Total	Código	Frontal	Lateral 1	Lateral 2	Posterior	Portal
M452-40D	06	Múltiple	300	10	1:3	2	6	40	80	D	0	0	0	3	2.50
R451-40A	07	Residencial	300	10	1:3	1	3	40	40	A	3	3	0	3	2.50
Q	08	Protección Ecológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Q50001-o2A	09	Protección Ecológica	50.000	80	1:8	1	3	0,2	0,2	A	10	5	5	5	0
F50001-o2A	10	Forestal	50.000	80	1:8	1	3	0,2	0,2	A	10	5	5	5	0
AGS50001-o2A	11	Agro-silvo-pastoril	50.000	80	1:8	1	3	0,2	0,2	A	10	5	5	5	0
AGF50002-1A	15	Agroforestería	10.000	35	1:8	2	6	12	2	A	10	5	5	5	0
F100001-2A	16	Forestal	100.000	100	1:8	1	3	2	2	A	10	5	5	5	0
AEH10001-1A	17	Desarrollo Hidrocarburífero	10.000	35	1:8	1	3	1	1	A	5	3	3	3	0
AGF5001-2A	18	Agroforestería en transecto	5.000	25	1:8	1	3	2	2	A	5	3	3	3	0
AGF901-15B	19	Agroforestería en transecto	900	15	1:4	1	3	15	15	B	5	3	3	3	0
AGF301-15B	20	Agroforestería en transecto	300	10	1:3	1	3	15	15	B	5	3	3	3	0

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 134. Codificación M454 – 60D

CÓDIGO	M454 - 60D
PIT	01
Clasificación del suelo	Urbano
Uso principal	Múltiple; Residencial media densidad; Comercial y servicios barrio.
Uso complementario	Residencial alta densidad; Industrial de bajo impacto; Comercial y servicios sector;
Uso restringido	Comercial y servicios ciudad, Equipamiento sector
Uso prohibido	Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los usos no enunciados en esta tabla
Lote mínimo	300 m <sup>2</sup>

<b>Frente mínimo</b>	10 m
<b>Número de pisos</b>	4 pisos
<b>Altura</b>	12 m
<b>Forma de Ocupación</b>	Continua en Línea de Fábrica
<b>Retiro frontal</b>	0 m
<b>Retiro lateral 1</b>	0 m
<b>Retiro lateral 2</b>	0 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	2.5 m
<b>COS</b>	60%
<b>COS-T</b>	240%
<b>Densidad</b>	200 hab/Ha
<b>Nota</b>	Zonas en proceso de consolidación

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 135. Codificación M453 – 40D

<b>CÓDIGO</b>	<b>M453-40D</b>
<b>PIT</b>	<b>02</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Urbano
<b>Uso principal</b>	Múltiple; Residencial media densidad; Comercial y servicios barrio.
<b>Uso complementario</b>	Residencial alta densidad; Industrial de bajo impacto; Comercial y servicios sector y ciudad;
<b>Uso restringido</b>	Comercial y servicios ciudad, Equipamiento sector
<b>Uso prohibido</b>	Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	300 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	10 m
<b>Número de pisos</b>	3 pisos
<b>Altura</b>	9 m
<b>Forma de Ocupación</b>	Continua en Línea de Fábrica
<b>Retiro frontal</b>	3 m
<b>Retiro lateral 1</b>	0 m
<b>Retiro lateral 2</b>	0 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	2.50 m
<b>COS</b>	40%
<b>COS-T</b>	120%
<b>Densidad</b>	200 hab/Ha
<b>Nota</b>	Zonas en proceso de consolidación

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 136. Codificación R452 – 40A

<b>CÓDIGO</b>	<b>R452-40A</b>
<b>PIT</b>	<b>03</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Urbano
<b>Uso principal</b>	Residencial densidad media.
<b>Uso complementario</b>	Residencial de baja densidad; Comercial y servicios Barrio; Equipamiento Barrio; Industrial de bajo impacto.
<b>Uso restringido</b>	Equipamiento Sector; Comercial y servicios Sector y Ciudad;
<b>Uso prohibido</b>	Comercial y servicios Ciudad: Centros de diversión A; Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los demás usos no enunciados en esta tabla.
<b>Lote mínimo</b>	300 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	10 m
<b>Número de pisos</b>	2 pisos
<b>Altura</b>	6 m
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	3 m
<b>Retiro lateral 1</b>	3 m
<b>Retiro lateral 2</b>	3 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	2.50 m
<b>COS</b>	40%
<b>COS-T</b>	80%
<b>Densidad</b>	150 hab/Ha
<b>Nota</b>	Zonas en proceso de consolidación

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 137. Codificación R452 – 30A

<b>CÓDIGO</b>	<b>R452-30A</b>
<b>PIT</b>	<b>04</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Urbano
<b>Uso principal</b>	Residencial de baja densidad.
<b>Uso complementario</b>	Comercial y servicios Barrio; Equipamiento Barrio; Industrial de bajo impacto.
<b>Uso restringido</b>	Residencial densidad media.; Comercial y servicios Sector y ciudad; Equipamiento de ciudad
<b>Uso prohibido</b>	Comercial y servicios Ciudad: Centros de diversión A; Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los demás usos no enunciados en esta tabla.
<b>Lote mínimo</b>	300 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	10 m
<b>Número de pisos</b>	2 piso
<b>Altura</b>	6 m
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	3 m
<b>Retiro lateral 1</b>	3 m
<b>Retiro lateral 2</b>	0 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	2.50 m
<b>COS</b>	30%
<b>COS-T</b>	60%
<b>Densidad</b>	100 hab/Ha
<b>Nota</b>	-

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 138. Codificación PR

<b>CÓDIGO</b>	<b>PR</b>
<b>PIT</b>	<b>05, 12, 13 y 14</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	PIT 5 (Urbano) y PIT 12,13 y 14 (Rural)
<b>Uso principal</b>	Protección de Riesgos
<b>Uso complementario</b>	No aplica
<b>Uso restringido</b>	No aplica
<b>Uso prohibido</b>	Todos los usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	No aplica
<b>Frente mínimo</b>	No aplica
<b>Número de pisos</b>	No aplica
<b>Altura</b>	No aplica
<b>Forma de Ocupación</b>	No aplica
<b>Retiro frontal</b>	No aplica
<b>Retiro lateral 1</b>	No aplica
<b>Retiro lateral 2</b>	No aplica
<b>Retiro posterior</b>	No aplica
<b>Portal</b>	No aplica
<b>COS</b>	No aplica
<b>COS-T</b>	No aplica
<b>Densidad</b>	No aplica
<b>Nota</b>	Áreas de Franjas de protección hídrica, cuerpos hídricos, conservación y riesgos por limitaciones biofísicas. Franjas de protección de cuerpos hídricos superficiales con riesgos por limitaciones biofísicas. Áreas de conservación y riesgos por sus limitaciones biofísicas

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 139. Codificación M452-40D

<b>CÓDIGO</b>	<b>M452-40D</b>
<b>PIT</b>	<b>06</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Urbano
<b>Uso principal</b>	Múltiple; Residencial media densidad; Comercial y servicios barrio.
<b>Uso complementario</b>	Residencial alta densidad; Industrial de bajo impacto; Comercial y servicios sector y ciudad;
<b>Uso restringido</b>	Comercial y servicios ciudad, Equipamiento sector
<b>Uso prohibido</b>	Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	300 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	10 m
<b>Número de pisos</b>	2 pisos
<b>Altura</b>	6 m
<b>Forma de Ocupación</b>	Continua en Línea de Fábrica
<b>Retiro frontal</b>	0 m
<b>Retiro lateral 1</b>	0 m
<b>Retiro lateral 2</b>	0 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	2.50 m
<b>COS</b>	40%
<b>COS-T</b>	80%
<b>Densidad</b>	200 hab/Ha
<b>Nota</b>	-

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 140. Codificación R451 – 40A

<b>CÓDIGO</b>	<b>R451-40A</b>
<b>PIT</b>	<b>07</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Urbano
<b>Uso principal</b>	Residencial densidad media.
<b>Uso complementario</b>	Residencial de baja densidad; Comercial y servicios Barrio; Equipamiento Barrio; Industrial de bajo impacto.
<b>Uso restringido</b>	Equipamiento Sector; Comercial y servicios Sector y Ciudad;
<b>Uso prohibido</b>	Comercial y servicios Ciudad: Centros de diversión A; Comercial y servicio Adultos (CSX); Todos los demás usos no enunciados en esta tabla.
<b>Lote mínimo</b>	300 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	10 m
<b>Número de pisos</b>	1 piso
<b>Altura</b>	3 m
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	3 m
<b>Retiro lateral 1</b>	3 m
<b>Retiro lateral 2</b>	0 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	2.50 m
<b>COS</b>	40%
<b>COS-T</b>	40%
<b>Densidad</b>	150 hab/Ha
<b>Nota</b>	Zonas en proceso de consolidación

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 141. Codificación Q

<b>CÓDIGO</b>	<b>Q</b>
<b>PIT</b>	<b>08</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Conservación Ecológica
<b>Uso complementario</b>	Recuperación Ecológica
<b>Uso restringido</b>	Agro-silvo-pastoril
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	No aplica
<b>Frente mínimo</b>	No aplica
<b>Número de pisos</b>	No aplica
<b>Altura</b>	No aplica
<b>Forma de Ocupación</b>	No aplica
<b>Retiro frontal</b>	No aplica
<b>Retiro lateral 1</b>	No aplica
<b>Retiro lateral 2</b>	No aplica
<b>Retiro posterior</b>	No aplica
<b>Portal</b>	No aplica
<b>COS</b>	No aplica
<b>COS-T</b>	No aplica
<b>Densidad</b>	No aplica
<b>Nota</b>	Área bajo conservación a nivel local

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 142. Codificación Q50001 – 2A

<b>CÓDIGO</b>	<b>Q50001-o2A</b>
<b>PIT</b>	<b>09</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Conservación Ecológica
<b>Uso complementario</b>	Recuperación ecológica
<b>Uso restringido</b>	Agro-silvo-pastoril, Comercial y servicios Ciudad: Alojamientos Extrahoteleros
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Frente mínimo</b>	80 m
<b>Lote mínimo</b>	50000 m <sup>2</sup>
<b>Número de pisos</b>	1 piso
<b>Altura</b>	3 m (en cubiertas inclinadas 3m hasta solera, 5 m cumbre)
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	10 m
<b>Retiro lateral 1</b>	5 m
<b>Retiro lateral 2</b>	5 m
<b>Retiro posterior</b>	5 m
<b>Portal</b>	No aplica
<b>COS</b>	0,2%
<b>COS-T</b>	0,2%
<b>Densidad</b>	0,8 hab/Ha
<b>Nota</b>	<p>Área bajo conservación a nivel nacional            LOOTUGS Art. 19, numeral 4. Suelo rural de protección "...se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento..."            DRAE restringir: 1. tr. Ceñir, circunscribir, reducir a menores límites            DRAE circunscribir: 1. tr. Reducir a ciertos límites o términos algo.            La LOOTUGS no prohíbe el fraccionamiento, lo restringe</p>

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 143. Codificación F50001 – 2A

<b>CÓDIGO</b>	<b>F50001-o2A</b>
<b>PIT</b>	<b>10</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Forestal
<b>Uso complementario</b>	Recuperación Ecológica
<b>Uso restringido</b>	Agro-silvo-pastoril, Comercial y servicio Adultos (CSX)
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	50000 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	80 m
<b>Número de pisos</b>	1 piso
<b>Altura</b>	3 m ( en cubiertas inclinadas 3m hasta solera, 5 m cumbre)
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	10 m
<b>Retiro lateral 1</b>	5 m
<b>Retiro lateral 2</b>	5 m
<b>Retiro posterior</b>	5 m
<b>Portal</b>	0 m
<b>COS</b>	0,2%
<b>COS-T</b>	0,2%

<b>Densidad</b>	0,8 hab/Ha
<b>Nota</b>	Área para recuperación y restauración

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 144. Codificación AGS50001 – 2A

<b>CÓDIGO</b>	<b>AGS50001-02A</b>
<b>PIT</b>	<b>11</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Agro-silvo-pastorial
<b>Uso complementario</b>	Agroforestería
<b>Uso restringido</b>	Forestal, Comercial y servicio Adultos (CSX), Comercial y servicios Ciudad: Alojamientos Extrahoteleros, Industrial
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	50000 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	80 m
<b>Número de pisos</b>	1 piso
<b>Altura</b>	3 m (en cubiertas inclinadas 3m hasta solera, 5 m cumbre)
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	10 m
<b>Retiro lateral 1</b>	5 m
<b>Retiro lateral 2</b>	5 m
<b>Retiro posterior</b>	5 m
<b>Portal</b>	0 m
<b>COS</b>	0,2%
<b>COS-T</b>	0,2%
<b>Densidad</b>	0,8 hab/Ha
<b>Nota</b>	Área para recuperación y restauración en sistemas de conservación

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 145. Codificación AGF50002 - 1A

<b>CÓDIGO</b>	<b>AGF50002-1A</b>
<b>PIT</b>	<b>15</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Agroforestería
<b>Uso complementario</b>	Agro-silvo-pastorial
<b>Uso restringido</b>	Forestal, Comercial y servicio Adultos (CSX), Comercial y servicios Ciudad: Alojamientos Extrahoteleros, Industrial
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	10000 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	35 m
<b>Número de pisos</b>	2 pisos
<b>Altura</b>	6 m
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	10 m
<b>Retiro lateral 1</b>	5 m
<b>Retiro lateral 2</b>	5 m
<b>Retiro posterior</b>	5 m
<b>Portal</b>	0 m
<b>COS</b>	1%
<b>COS-T</b>	2%

<b>Densidad</b>	0,8 hab/Ha
<b>Nota</b>	Área para el desarrollo de agroforestería

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 146. Codificación F100001 - 2A

<b>CÓDIGO</b>	<b>F100001-2A</b>
<b>PIT</b>	<b>16</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Forestal
<b>Uso complementario</b>	Recuperación Ecológica
<b>Uso restringido</b>	Agro-silvo-pastorial, Comercial y servicio Adultos (CSX), Comercial y servicios Ciudad: Alojamientos Extrahoteleros, Industrial bajo impacto
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	100000 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	100 m
<b>Número de pisos</b>	1 piso
<b>Altura</b>	3 m ( en cubiertas inclinadas 3m hasta solera, 5 m cumbre)
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	10 m
<b>Retiro lateral 1</b>	5 m
<b>Retiro lateral 2</b>	5 m
<b>Retiro posterior</b>	5 m
<b>Portal</b>	0 m
<b>COS</b>	2%
<b>COS-T</b>	2%
<b>Densidad</b>	0,1 hab/Ha
<b>Nota</b>	Recuperación, rehabilitación y restauración del capital natural. Restitución de los servicios ecosistémicos para disfrute y aprovechamiento

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 147. Codificación AEH10001 – 1A

<b>CÓDIGO</b>	<b>AEH10001-1A</b>
<b>PIT</b>	<b>17</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Desarrollo Hidrocarburífero
<b>Uso complementario</b>	Recuperación Ecológica, Industrial
<b>Uso restringido</b>	Agro-silvo-pastorial, Forestal, Comercial y servicio Adultos (CSX)
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	10000 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	35 m
<b>Número de pisos</b>	1 piso
<b>Altura</b>	3 m (en cubiertas inclinadas 3m hasta solera, 5 m cumbre)
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	5m
<b>Retiro lateral 1</b>	3 m
<b>Retiro lateral 2</b>	3 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	0 m
<b>COS</b>	1%

COS-T	1%
Densidad	0,4 hab/Ha
Nota	Recuperación, rehabilitación y restauración del capital natural. Restitución de los servicios ecosistémicos para disfrute y aprovechamiento La altura de edificación podrá superar la establecida en esta tabla, solo en edificaciones destinadas a explotación hidrocarburífera o actividades afines, previo la debida justificación técnica aprobada por la instancia municipal de planificación

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 148. Codificación AGF5001 – 2A

<b>CÓDIGO</b>	<b>AGF5001-2A</b>
<b>PIT</b>	<b>18</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Agroforestería en transecto
<b>Uso complementario</b>	Residencial de baja densidad. Industrial
<b>Uso restringido</b>	Comercial y servicios barrio
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	5000 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	25 m
<b>Número de pisos</b>	1 piso
<b>Altura</b>	3 m (en cubiertas inclinadas 3m hasta solera, 5 m cumbre)
<b>Forma de Ocupación</b>	Aislada
<b>Retiro frontal</b>	5 m
<b>Retiro lateral 1</b>	3 m
<b>Retiro lateral 2</b>	3 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	0 m
<b>COS</b>	2%
<b>COS-T</b>	2%
<b>Densidad</b>	45 hab/Ha
<b>Nota</b>	Área de transición entre suelo rural y suelo urbano

Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 149. Codificación AGF901 – 15B

<b>CÓDIGO</b>	<b>AGF901-15B</b>
<b>PIT</b>	<b>19</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Agroforestería en transecto
<b>Uso complementario</b>	Residencial de baja densidad.
<b>Uso restringido</b>	Comercial y servicios barrio, Industrial de bajo impacto
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	900 m <sup>2</sup>
<b>Frente mínimo</b>	15 m
<b>Número de pisos</b>	1 piso
<b>Altura</b>	3 m (en cubiertas inclinadas 3m hasta solera, 5 m cumbre)
<b>Forma de Ocupación</b>	Pareada
<b>Retiro frontal</b>	5 m
<b>Retiro lateral 1</b>	3 m
<b>Retiro lateral 2</b>	3 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	0 m

<b>COS</b>	15%
<b>COS-T</b>	15%
<b>Densidad</b>	80 hab/Ha
<b>Nota</b>	Área de transición entre suelo rural y suelo urbano Debe cumplir con la entrega de áreas verdes y comunales acorde a lo estipulado en el artículo 424 del COOTAD, al amparo de lo dispuesto en el inciso segundo artículo 471 del COOTAD.

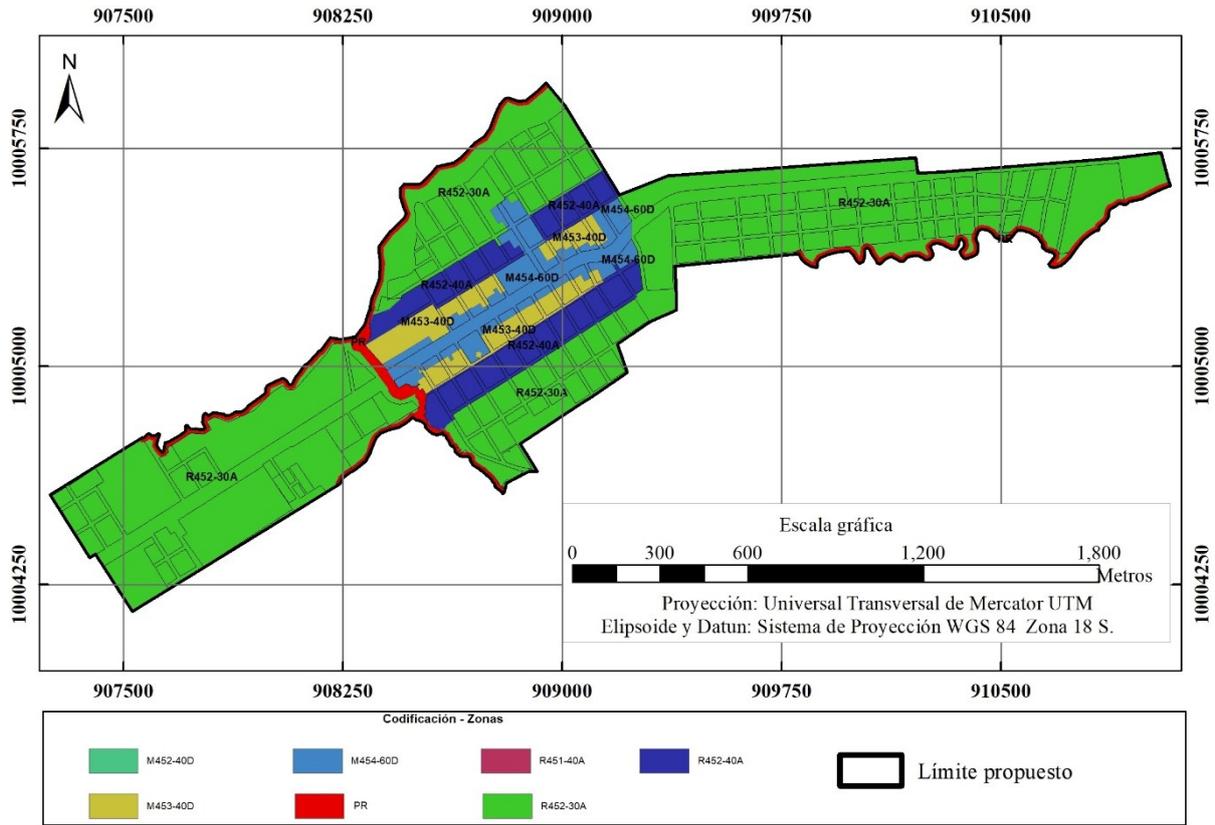
Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 150. Codificación AGF301 – 15B

<b>CÓDIGO</b>	<b>AGF301-15B</b>
<b>PIT</b>	<b>20</b>
<b>Clasificación del suelo</b>	Rural
<b>Uso principal</b>	Agroforestería en transecto
<b>Uso complementario</b>	Residencial de baja densidad.
<b>Uso restringido</b>	Comercial y servicios barrio, Industrial de bajo impacto
<b>Uso prohibido</b>	Todos los demás usos no enunciados en esta tabla
<b>Lote mínimo</b>	300 m
<b>Frente mínimo</b>	10 m
<b>Número de pisos</b>	1 piso
<b>Altura</b>	3 m ( en cubiertas inclinadas 3m hasta solera, 5 m cumbrero)
<b>Forma de Ocupación</b>	Pareada
<b>Retiro frontal</b>	5 m
<b>Retiro lateral 1</b>	3 m
<b>Retiro lateral 2</b>	3 m
<b>Retiro posterior</b>	3 m
<b>Portal</b>	0 m
<b>COS</b>	15%
<b>COS-T</b>	15%
<b>Densidad</b>	80 hab/Ha
<b>Nota</b>	Área de transición entre suelo rural y suelo urbano Debe cumplir con la entrega de áreas verdes y comunales acorde a lo estipulado en el artículo 424 del COOTAD, al amparo de lo dispuesto en el inciso segundo artículo 471 del COOTAD.

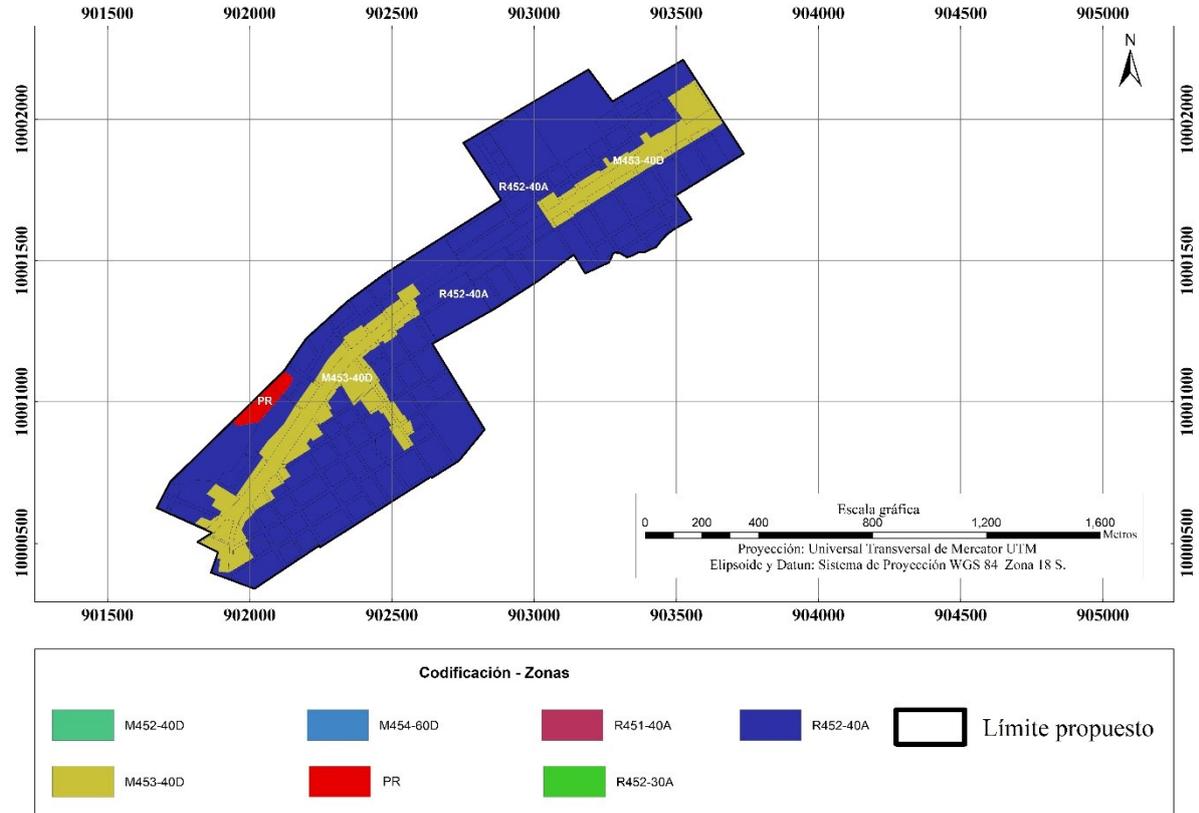
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 409. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Cabecera Cantonal Lumbaquí



Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 410. Zonificación aprovechamientos urbanísticos – Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro



Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 411. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Unión Independiente

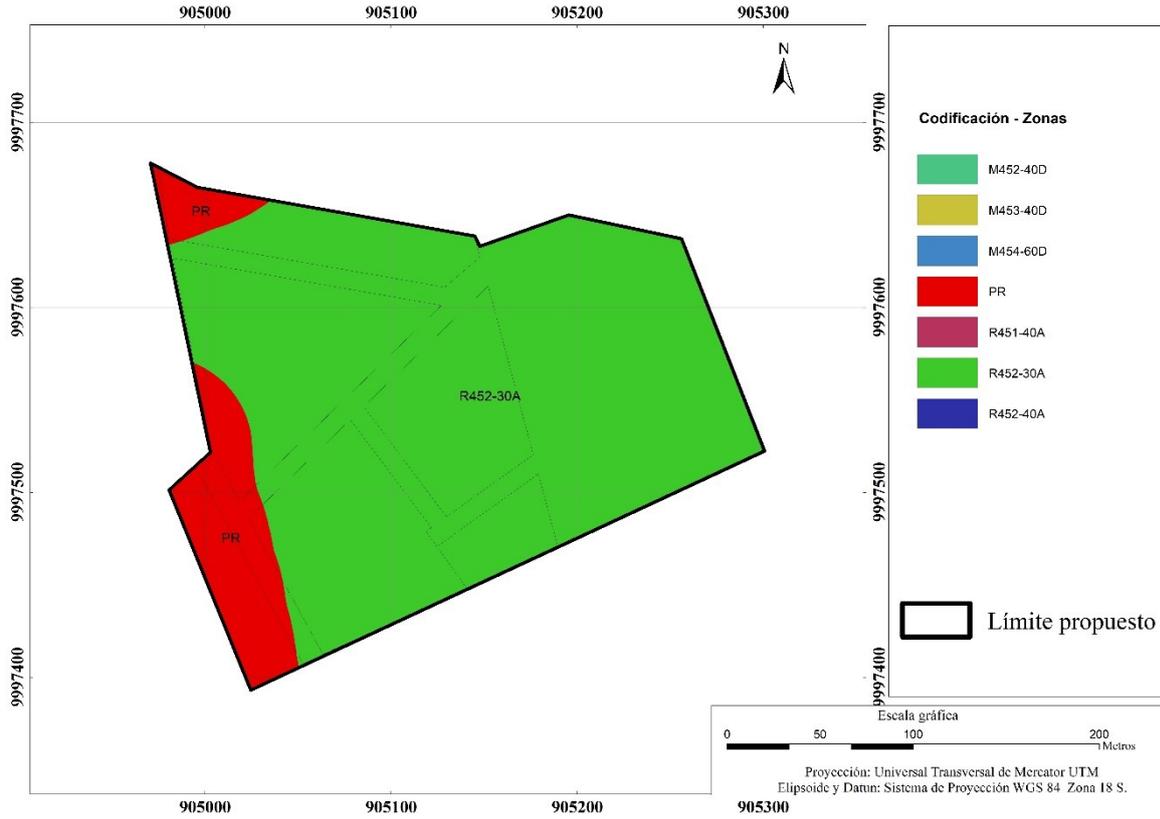


Ilustración 412. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Cabecera Parroquial El Reventador

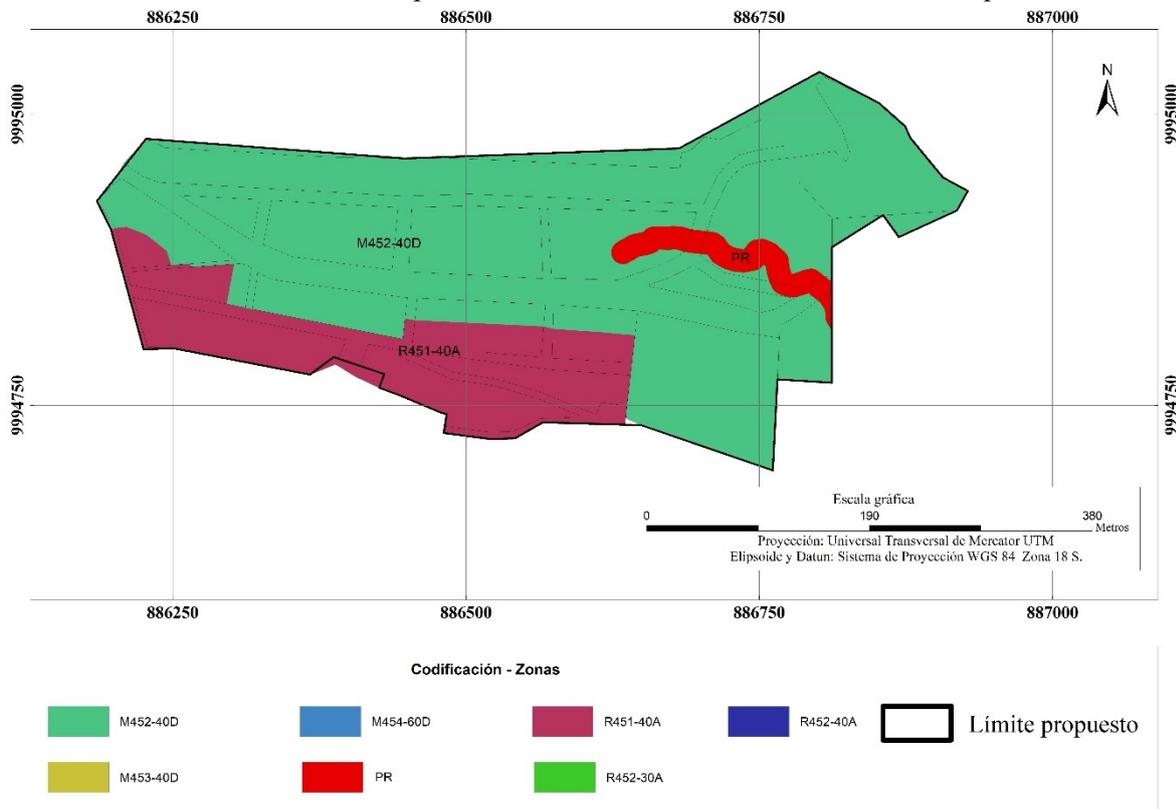
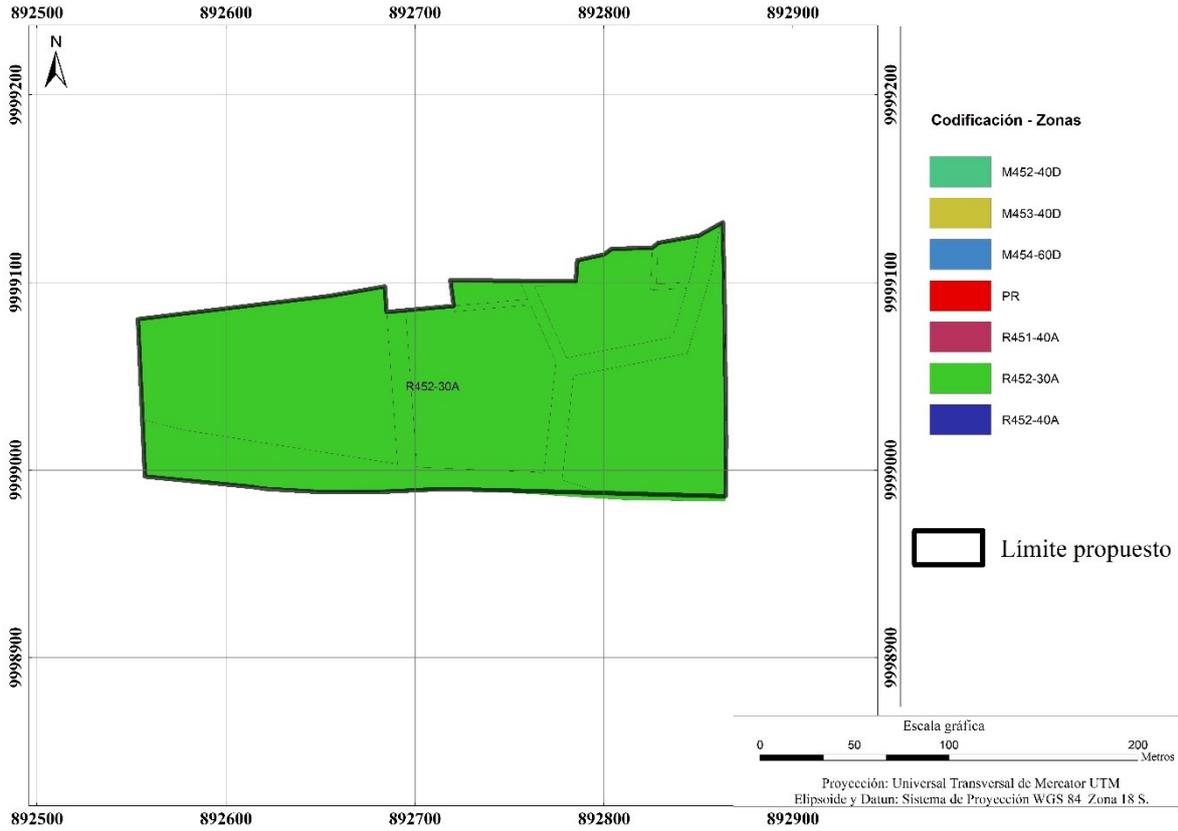


Ilustración 413. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Alma Ecuatoriana



Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 414. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Simón Bolívar



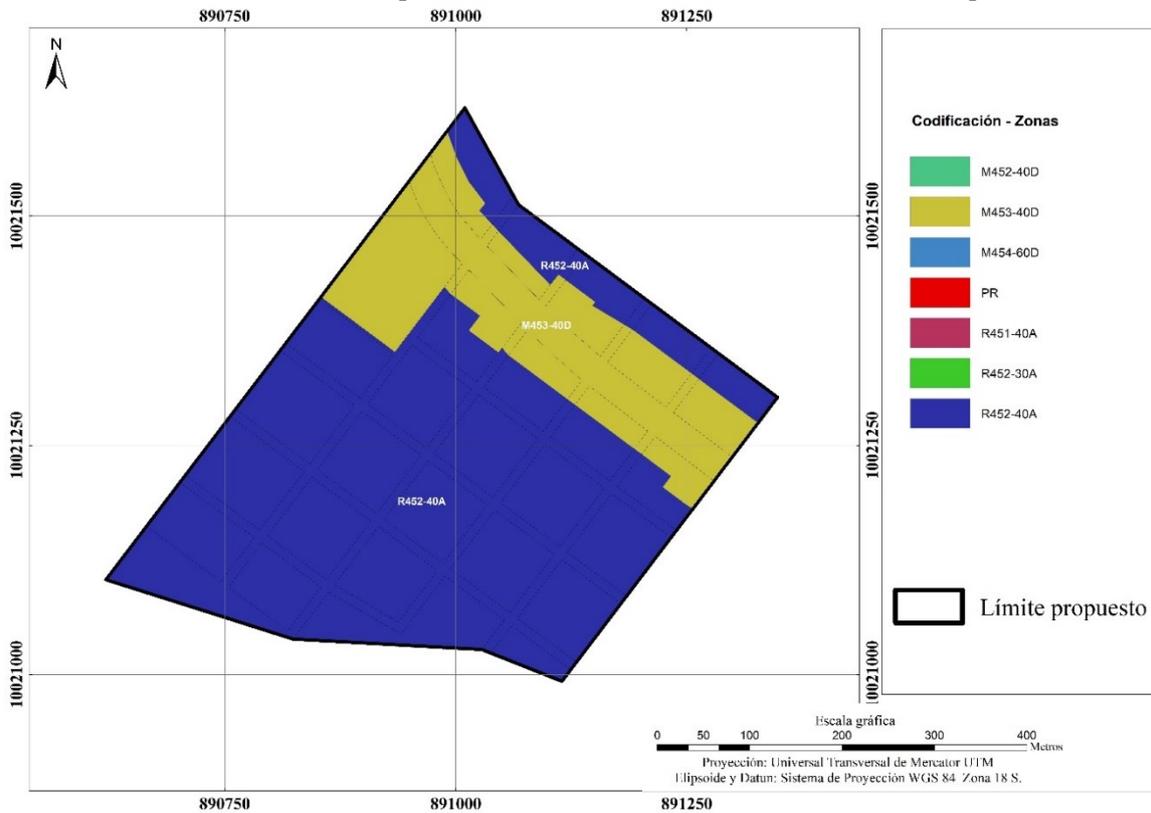
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 415. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Atenas



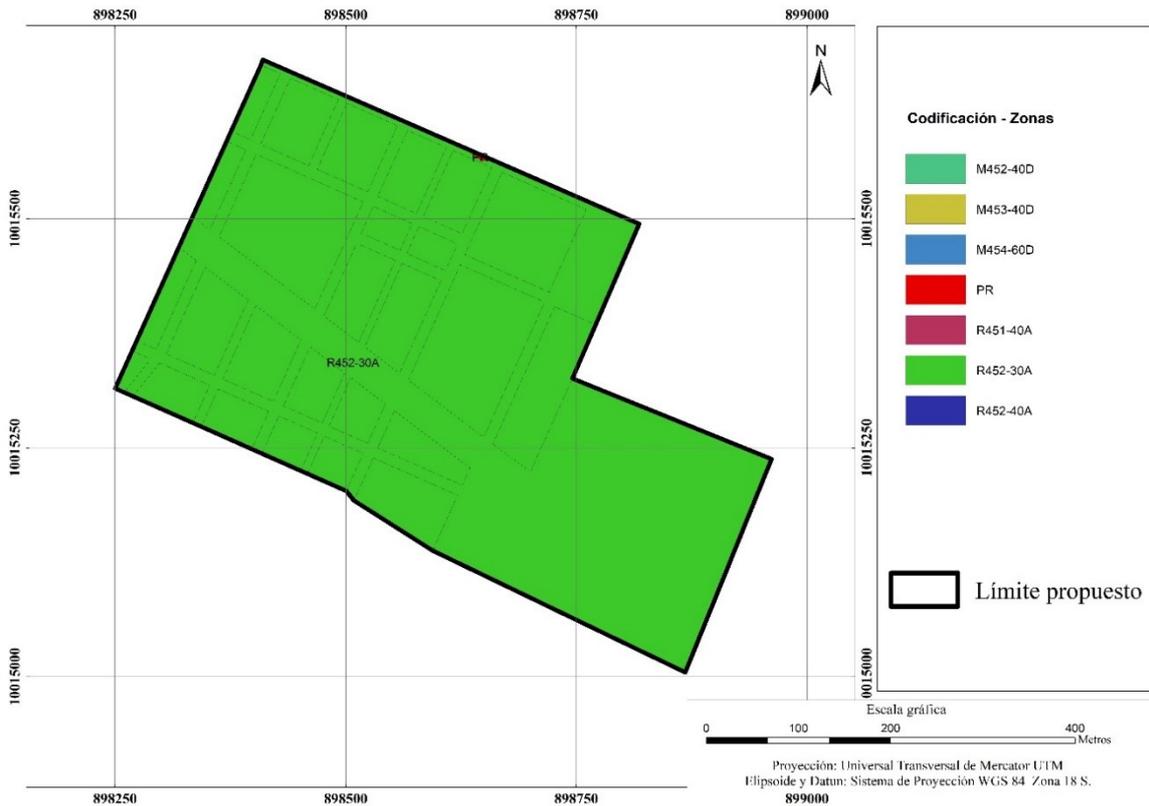
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 416. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Cabecera Parroquial Puerto Libre



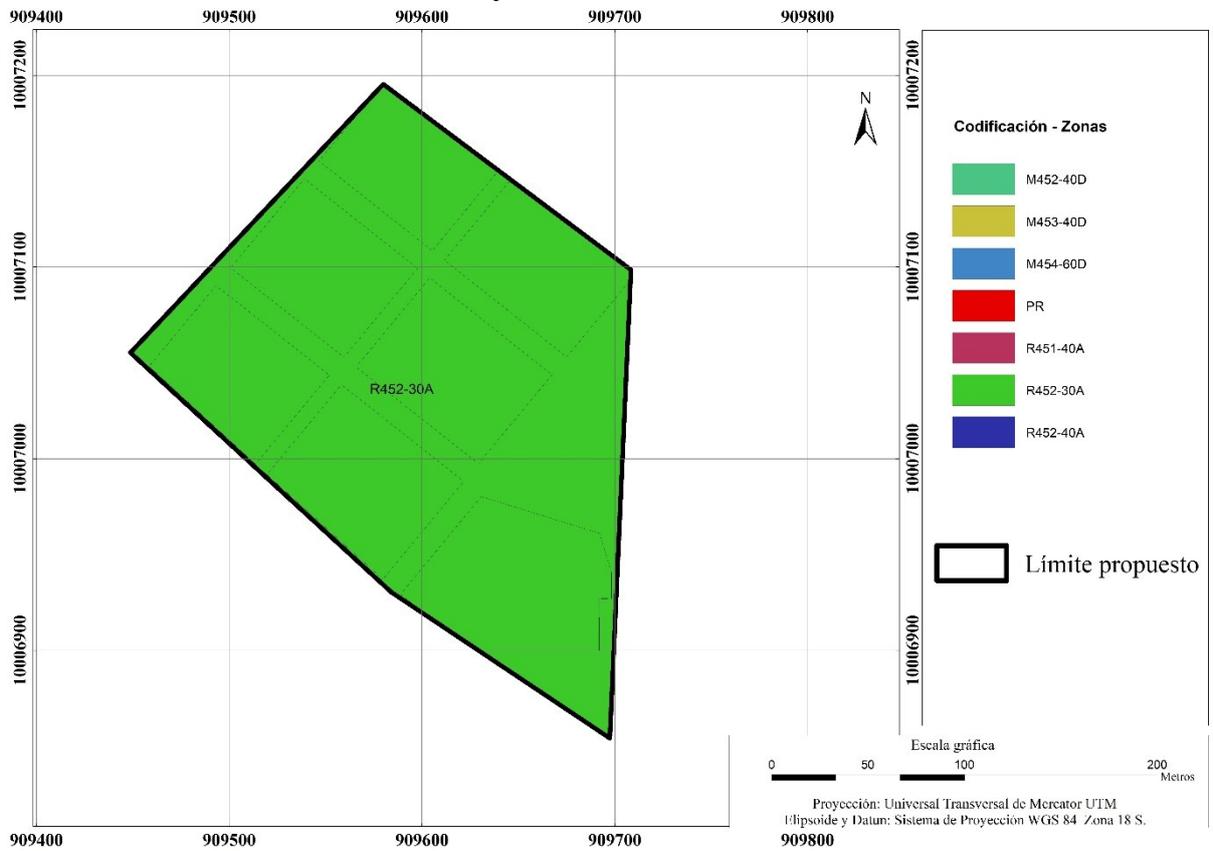
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 417. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto El Cabeno



Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 418. Zonificación de aprovechamientos urbanísticos – Recinto Flor del Valle



Elaborado por: Equipo consultor.

## 2.5. Estándares urbanísticos específicos

### 2.5.1. Equipamiento público actual y requerido

Considerando para el sector salud, de acuerdo a criterios de Planificación Territorial del Ministerio de Salud Pública, para una población de 10.000 a 25.000 habitantes se requiere la implementación de un Centro de Salud Tipo B. Debido a que la población provista para el año 2032 para el cantón Gonzalo Pizarro, será de 12494 habitantes, este abastecerá en su totalidad al cantón, por lo que se propone implantar un Centro de Salud Tipo B en la cabecera cantonal.

Adicional, debido a requerimientos de la OMS y a la población estimada para el 2032, y para satisfacer las necesidades de recreación a la población. se propone la implementación de 2 Espacios Públicos: 2 parques ubicados al oeste y este de Lumbaquí.

En el cantón, la cultura no toma un rol importante dentro de la población, por lo que se plantea un Museo Etnográfico de la Mitad del Mundo como ampliación al Centro Cultural Lumbaquí, con el fin de rescatar la cultura étnica, de esta manera, generar un espacio de socialización cultural.

#### 2.5.1.1. Equipamiento Lumbaquí Cabecera Cantonal

Tabla 151. Equipamiento Lumbaquí Cabecera Cantonal  
EQUIPAMIENTOS LUMBAQUÍ CABECERA CANTONAL

Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de Influencia	Área		Población Urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto		
			m	Predio	Construida					
			m	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>					
COMERCIO	Plaza Comercial Lumbaquí	Sectorial	-	4.797,40	1.253,85	4347	14399	No se requiere		
	Finca Municipal	Sectorial	-	23.306,64	3.110,72					
EDUCACIÓN	Unidad educativa Lumbaquí	Sectorial	1.000	21.402,65	4.959,34			4347	14399	No se requiere
	Centro de Formación Artesanal "25 de Agosto"	Zonal	2.000	571,61	290,14					
CULTURA	Centro Cultural Lumbaquí, Naturaleza, Cultura y Aventura	Zonal	2.000	607,43	332,39					4347
SALUD	Centro de Salud Tipo A.	Barrial	800	1.330,50	885,50	Requiere Centro de Salud Tipo				

EQUIPAMIENTOS LUMBAQUÍ CABECERA CANTONAL								
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de Influencia	Área		Población Urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
			m	Predio	Construida			
			m	m²	m²	hab	hab	
								B en el Cantón
<b>BIEN SOCIAL</b>	Centro Infantil del Buen Vivir "Ángel de la Guarda"	Sectorial	1.500	1.408,65	241,50			No se requiere
<b>DEPORTIVO</b>	Cancha, Barrio El Araza, calle Benjamín Carrión, entre Santa María y Manabí	Sectorial	1.000	5.160,92				No se requiere
	Cancha, Barrio El Araza, calle Loja y Benjamín Carrión	Barrial	400	364,98				
	Coliseo de Deportes Lumbaquí	Barrial	400	1.199,86	1.199,86			
	Estadio	Sectorial	1.000	7.969,19				
	Cancha de Indor fútbol	Barrial	400	1.147,54				
	Estadio Gonzalo Pizarro	Zonal	3.000	49.908,25				
<b>RECREACIÓN</b>	Plaza Feria Agrícola Campesina	Barrial	400	908,93				Se requiere espacios públicos
	Parque Lumbaquí	Sectorial	1.000	6.726,54				
<b>CULTO</b>	Iglesia Pentecostal	Barrial	-	390,00	82,11			No se requiere
	Iglesia Adventista del Séptimo Día	Barrial	-	9.534,14	207,90			
	Iglesia Pacto Evangélico	Barrial	-	434,39	109,78			
	Iglesia Central	Sectorial	2.000	366,76	341,95			
	Iglesia de Dios Reformada en el Ecuador Lumbaquí	Sectorial	-	475,89	243,54			
	Iglesia Evangélica Apostólica del nombre de Jesús	Barrial	-	786,74	210,48			

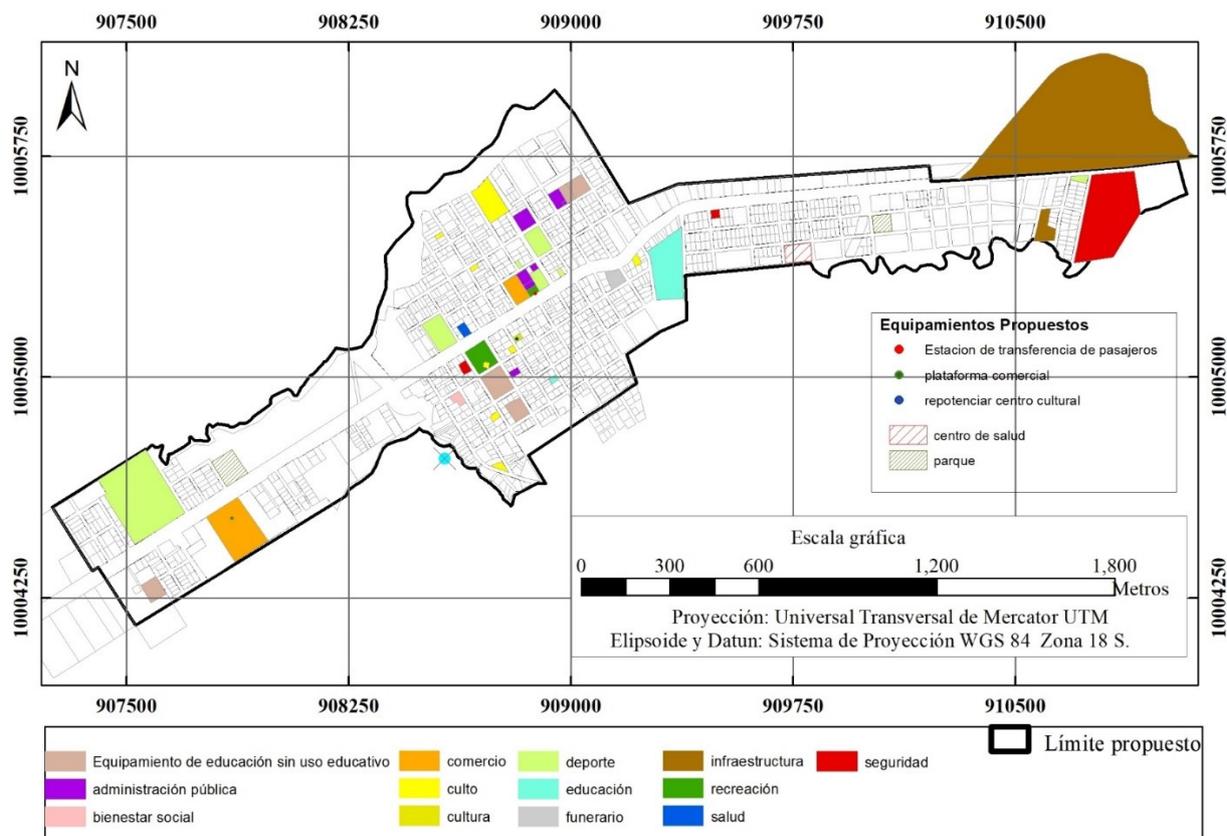
EQUIPAMIENTOS LUMBAQUÍ CABECERA CANTONAL								
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de Influencia	Área		Población Urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
			m	Predio	Construida			
			m	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	hab	hab	
	Iglesia Evangélica Cristiana del Espíritu de Dios	Barrial	-	945,74	165,51			
	Salón del Reino de los Testigos de Jehová	Barrial	-	666,10	118,02			
SEGURIDAD	UPC "Lumbaquí"	Barrial	400	906,01	150,61			No se requiere
	Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro	Ciudad	-	1.189,46	800,14			
	Cuartel Militar Lumbaquí	Ciudad	-	48.268,52	2.442,40			
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Patronato Municipal	-	-	2.216,10	635,77			No se requiere
	Consejo de la Judicatura	-	-	2.216,10	183,94			
	GADM Gonzalo Pizarro	-	-	3.441,32	1.049,20			
	Oficinas de la Liga deportiva cantonal	-	-	504,02	90,95			
	Centro de Comunicación Ambiental	-	-	750,13	307,72			
	CNT, Central Lumbaquí	-	-	1.704,20	59,97			
	CNEL, Lumbaquí Reventador, Unidad de Negocios Sucumbios	-	-	751,86	83,45			
	Registro Civil	-	-	4.797,40	70,00			
	Registro de la Propiedad	-	-	4.797,40	70,00			
	Notaria Primera	-	-	4.797,40	70,00			
FUNERARIO	Cementerio "Jardines de la Paz"	Ciudad	-	2.987,58				No se requiere
TRANSPORTE	No existe	Zonal		750	0			pasajeros
INFRAESTRUCTURA	Tanques y Oficinas	Zonal	-	187.637,13				No se requiere

EQUIPAMIENTOS LUMBAQUÍ CABECERA CANTONAL								
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de Influencia	Área		Población Urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construida			
			m	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	hab	hab	
	Sub Estación de CNEL	Zonal	-	5.093,84				

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2020; Levantamiento de información, 2024; Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 419. Equipamiento – Cabecera Cantonal Lumbaquí



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2020; Levantamiento de información, 2024; Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.5.1.2. Equipamiento Recinto Nuevo Paraíso

Tabla 152. Equipamiento Recinto Nuevo Paraíso

EQUIPAMIENTOS RECINTO NUEVO PARAÍSO								
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de influencia	ÁREA		Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construida			
			m	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	hab	hab	
CULTURA	Aulas Comunes del Recinto Nuevo Paraíso	Barrial	400	4809,02	242,01	448	14399	No se requiere

<b>DEPORTE</b>	Estadio de Fútbol del Recinto Nuevo Paraíso	Sectorial	1.000	7.167,18				No se requiere
	Canchas Múltiples	Sectorial	1.000	7.261,86				
<b>CULTO</b>	Capilla	Barrial	-	1.006,67	120,74			No se requiere

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022; Levantamiento de información, 2024; Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.5.1.3. Equipamiento Gonzalo Pizarro Cabecera Cantonal

Tabla 153. Equipamiento Gonzalo Pizarro Cabecera Cantonal  
EQUIPAMIENTOS GONZALO PIZARRO CABECERA CANTONAL

EQUIPAMIENTO	NOMBRE	Categoría	RADIO DE INFLUENCIA	ÁREA		Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto		
				Predio	Construida					
				m	m <sup>2</sup>					
<b>EDUCACIÓN</b>	Unidad Educativa Amazonas	Sectorial	1.000	9.068,69	1.050,65	3855	14399	No se requiere		
	Escuela Especial 16 de Agosto	Barrial	400	882,14	186,33					
				445,30	52,99					
				442,58	54,57					
Escuela Cantón Sucumbíos y Cancha	Barrial	400	12.144,22							
<b>CULTURA</b>	Casa Comunal Gonzalo Pizarro	Barrial	400	490,18	97,87					No se requiere
<b>SALUD</b>	Dispensario Amazonas	Barrial	800	1236,05	213,32					Requiere Centro de Salud Tipo B en el Cantón
<b>BIEN SOCIAL</b>	Centro Infantil del Buen Vivir	Sectorial	1.500	749,97	281,08					No se requiere
	Casa Para Adultos Mayores	Ciudad		450,00	183,03					
	Infocentro Gonzalo Pizarro	Sectorial	1.500	373,11	72,01					
<b>DEPORTIVO</b>	Polideportivo Carmen Guerrero	Sectorial	1.000	7.187,33				No se requiere		
	Cancha cubierta - parque Mitad del Mundo	Barrial	400	4.046,16						
	Cancha, Recinto Amazonas	Sectorial	1.000	11.873,73						
	Canchas Múltiples de Fútbol, Ecuavoley, Juegos infantiles, gimnasio al aire libre, baños públicos	Sectorial	1.000	9.789,60	323,67					
	Coliseo Deportivo, Calle Quijos	Barrial	400	639,79						
	Estadio de Gonzalo Pizarro	Zonal	3.000	32.449,63						
<b>RECREACIÓN</b>	Laguna Mitad del Mundo /Coliseo	Barrial	400	4046,16				Se requiere espacios públicos		

EQUIPAMIENTOS GONZALO PIZARRO CABECERA CANTONAL										
EQUIPAMIENTO	NOMBRE	Categoría	RADIO DE INFLUENCIA	ÁREA		Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto		
				Predio	Construida					
			m	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>				hab	hab
CULTO	Iglesia de Dios R. en Ecuador	Barrial	-	355,04	74,61			No se requiere		
	Iglesia Católica	Barrial	-	419,41	231,65					
	Iglesia Evangélica apostólica	Sectorial	2.000	663,18	365,52					
	Capilla	Barrial	-	561,92	42,96					
	Iglesia Evangélica Belén del Pacto	Sectorial	2.000	1.094,61	245,62					
	Capilla católica	Barrial	2.000	695,62	147,64					
SEGURIDAD	UPC Policía Nacional Gonzalo Pizarro	Barrial	400	1.886,38	229,45			No se requiere		
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GAD Parroquial de Gonzalo Pizarro	-	-	616,04	187,54					No se requiere
	Oficina Ministerio de Ambiente del Ecuador MAE, Parque Nacional Cayambe - Coca	-	-	4793,25	225,27					
INFRAESTRUCTURA	Antena CNT	Zonal	-	477,73	75,58			No se requiere		

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022; Levantamiento de información, 2024; Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

#### 2.5.1.4. Equipamiento Comité pro mejoras La Unión Independiente

Tabla 154. Equipamiento Comité pro mejoras La Unión Independiente

EQUIPAMIENTOS RECINTO UNIÓN INDEPENDIENTE								
EQUIPAMIENTO	NOMBRE	Categoría	RADIO DE INFLUENCIA	ÁREA		Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construida			
			m	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>			
EDUCACIÓN	Escuela Fiscal Teodosia Robalino - Recinto Unión Independiente	Barrial	400	3.734,29	266,24	142	14399	No se requiere
BIEN SOCIAL	Guardería	Barrial	400	1.058,77	126,00			No se requiere
DEPORTIVO	Cancha deportiva de césped natural "Unión Independiente"	Sectorial	1.000	5.958,94				No se requiere

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022; Levantamiento de información, 2024; Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

### 2.5.1.5. Equipamiento El Reventador Cabecera Parroquial

Tabla 155. Equipamiento El Reventador Cabecera Parroquial

EQUIPAMIENTOS EL REVENTADOR CABECERA PARROQUIAL								
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construida			
				m	m <sup>2</sup>			
<b>EDUCACIÓN</b>	Unidad Educativa del Milenio "El Reventador"	Sectorial	1.000	38.096,98	3.919,63	875	14399	No se requiere
<b>SALUD</b>	Centro de Salud Tipo A, "El Reventador"	Barrial	800	588,06	222,50			Requiere Centro de Salud Tipo B en el Cantón
<b>BIEN SOCIAL</b>	Infocentro El Reventador	Sectorial	1.500	201,89	57,50			No se requiere
<b>DEPORTIVO</b>	Coliseo "El Reventador"	Barrial	400	918,01	918,01			No se requiere
	Cancha Sintética, calle Misión Carm.	Barrial	400	1.305,89	253,63			
	Estadio El Reventador	Sectorial	1.000	11.085,23				
<b>CULTO</b>	Iglesia del Pacto de Jehová	Sectorial	2.000	1.031,69	291,31			No se requiere
	Iglesia Católica "El Reventador"	Sectorial	2.000	1.168,11	255,40			
<b>SEGURIDAD</b>	UPC "El Reventador"	Barrial	400	408,86	105,21			No se requiere
<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	GAD Parroquial de El Reventador	-	-	1215,26	218,69			No se requiere
<b>FUNERARIO</b>	Cementerio General "El Reventador"	Ciudad	-	4765,06		No se requiere		
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Antena Movistar	Zonal	-	1161,57	215,42	No se requiere		
	Antena CNT	Zonal	-	1510,85	91,03			

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022; Levantamiento de información, 2024; Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.1.6. Equipamiento Recinto Alma Ecuatoriana

Tabla 156. Equipamiento Recinto Alma Ecuatoriana

EQUIPAMIENTO DE CULTURA									
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población cubre el equipamiento	Población urbana al 2032	Población total al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construido				
				m	m <sup>2</sup>				
<b>Lumbaquí</b>	Centro Cultural Lumbaquí, Naturaleza, Cultura y Aventura	Zonal	2.000	607,43	332,39	10.000	4208	14399	No se requiere

	Aulas Comunes del Recinto Nuevo Paraíso	Barrial	400	4809,02	242,01	2.000		
<b>El Reventador</b>	Casa Comunal	Barrial	400	785,84	144,70	2.000	1646	
<b>Gonzalo Pizarro</b>	Casa Comunal Gonzalo Pizarro	Barrial	400	490,18	97,87	2.000	3911	

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023; Levantamiento de información, 2024 Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.1.7. Equipamiento Recinto Simón Bolívar

Tabla 157. Equipamiento Recinto Simón Bolívar

EQUIPAMIENTOS RECINTO SIMÓN BOLÍVAR									
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto	
				Predio	Construida				
				m	m <sup>2</sup>				m <sup>2</sup>
<b>EDUCACIÓN</b>	Escuela Manuel Samaniego - Recinto Simón Bolívar	Barrial	400	29,92	3,12	1.120,41	577	14399	No se requiere
<b>DEPORTIVO</b>	Cancha cubierta "Simón Bolívar"	Barrial	400	892,17	892,17	No se requiere			
<b>CULTO</b>	Capilla de Simón Bolívar	Barrial	2.000	1.307,47	123,07	No se requiere			
<b>FUNERARIO</b>	Cementerio General "Simón Bolívar"	Ciudad	-	2355,58		No se requiere			

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023; Levantamiento de información, 2024 Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.1.8. Equipamiento Recinto Atenas

Tabla 158. Equipamiento Recinto Atenas

EQUIPAMIENTOS RECINTO ATENAS								
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construida			
				m	m <sup>2</sup>			
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Estación de Bombeo Lumbaquí - Petroecuador, Recinto Atenas	Sectorial	-	12904,68	1753,58	169	14399	No se requiere

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023; Levantamiento de información, 2024 Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.1.9. Equipamiento Puerto Libre

Tabla 159. Equipamiento de Infraestructura – Puerto Libre

EQUIPAMIENTOS PUERTO LIBRE								
	Nombre				Área			

Equipamiento		Categoría	Radio de influencia	Predio	Construida	Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
			m	m2	m2			
EDUCACIÓN	Unidad Educativa Puerto Libre / Canchas Múltiples	Sectorial	1.000	6.400,02	1.914,17	732	14399	No se requiere
SALUD	Centro de Salud Tipo A de "Puerto Libre"	Barrial	800	240,10	50,99			No se requiere
				299,71	131,33			
BIEN SOCIAL	Infocentro "Puerto Libre"	Sectorial	1.500	420,00	188,87			No se requiere
	Casa Taller	Barrial	-	580,00	119,52			
DEPORTIVO	Cancha Sintética Puerto Libre	Barrial	400	800,00				No se requiere
				800,01				
	Cancha de césped natural Puerto Libre	Zonal	3.000	13.493,89				
RECREACIÓN	Parque "Puerto Libre"	Sectorial	1000	6400,02				Se requiere espacios públicos
	Parque "El Cabeno"	Barrial	400					
CULTO	Iglesia Evangélica Apostólica del nombre de Jesús	Sectorial	2.000	600,00	293,97	No se requiere		
	Iglesia de "Puerto Libre"	Barrial	-	8.000,03	167,86			
	Iglesia Evangélica Pacto de Ecuador	Barrial	-	400,00	58,43			
SEGURIDAD	UPC "Puerto Libre"	Barrial	400	880,65	136,07	No se requiere		
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GAD Parroquial Puerto Libre, Infocentro			420,00	188,87	No se requiere		

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023; Levantamiento de información, 2024 Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.1.10. Equipamiento El Cabeno

Tabla 160. Equipamiento El Cabeno

EQUIPAMIENTOS RECINTO EL CABENO								
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construida			
				m	m2			
DEPORTIVO	Cancha Recinto El Cabeno	Zonal	3.000,00	14.389,00		599	14399	No se requiere
CULTO	Capilla - Recinto El Cabeno	Barrial	-	736,00	98,88			No se requiere

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023; Levantamiento de información, 2024 Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.1.11. Equipamiento Flor del Valle

Tabla 161. Equipamiento Flor del Valle

EQUIPAMIENTOS LUMBAQUÍ CABECERA CANTONAL								
Equipamiento	Nombre	Categoría	Radio de influencia	Área		Población urbana al 2032	Población en el Cantón al 2032	Equipamiento Propuesto
				Predio	Construida			
			m	m2	m2	hab	hab	
<b>CULTO</b>	Iglesia - Recinto Flor del Valle	Sectorial	2.000	6.237,44	236,09	287	14399	No se requiere

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023; Ministerio de educación, 2020; GeoSalud, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.2. Determinación de propuesta de infraestructura.

#### 2.5.2.1. Agua Potable.

Dentro de las limitaciones urbanas propuestas por el presente plan, la red existente comprende 58,44 km de instalaciones en tuberías, sin embargo, debido al crecimiento urbano es necesario la previsión de nueva infraestructura de agua potable. A nivel urbano se ha identificado que el territorio necesita al menos 20,27 km de tubería para cubrir completamente la disponibilidad del servicio.

La implementación de esta nueva infraestructura representa el 25,76 % de la red total deseada en el área urbana. Es importante recalcar que en la cabecera cantonal y la parroquia Gonzalo Pizarro es crucial e importante la ampliación de la red de agua potable, debido a la capacidad receptiva que se proyecta se incrementa en los próximos años.

Tabla 162. Red de agua potable propuesta

Red de agua potable	Longitud (M)	Longitud (Km)	Porcentaje
<b>Existente</b>	58.440,04	58,44	74,24%
<b>Proyectada</b>	20.272,90	20,27	25,76%
<b>Total, General</b>	<b>78.712,94</b>	<b>78,71</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: Equipo consultor

A continuación, se presentan las cifras a nivel parroquial, en el mismo se expone la longitud de red existente y las redes que se necesita para implementar.

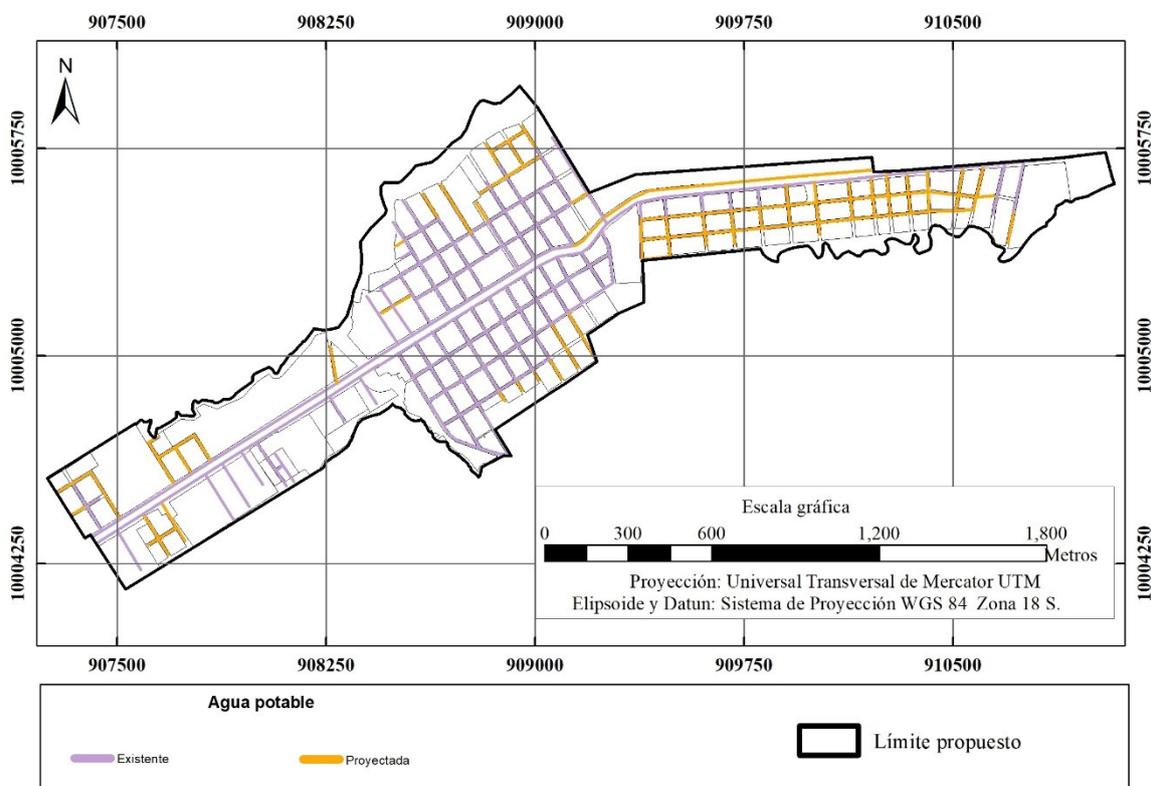
Tabla 163. Red de agua potable propuesta por parroquias

Red de agua potable	Longitud (m)	Longitud (Km)
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>218,60</b>	<b>0,22</b>
<b>El Reventador</b>	<b>47,88</b>	<b>0,05</b>
Proyectada	47,88	0,05
<b>Recinto Atenas</b>	<b>92,75</b>	<b>0,09</b>
Proyectada	92,75	0,09
<b>Recinto Simón Bolívar</b>	<b>77,97</b>	<b>0,08</b>

Proyectada	77,97	0,08
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>9.869,78</b>	<b>9,87</b>
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>9.869,78</b>	<b>9,87</b>
Proyectada	9.869,78	9,87
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>8.774,19</b>	<b>8,77</b>
<b>Lumbaquí</b>	<b>8.774,19</b>	<b>8,77</b>
Proyectada	8.774,19	8,77
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>1.410,33</b>	<b>1,41</b>
<b>Puerto Libre</b>	<b>786,70</b>	<b>0,79</b>
Proyectada	786,70	0,79
<b>Recinto El Cabeno</b>	<b>287,96</b>	<b>0,29</b>
Proyectada	287,96	0,29
<b>Recinto Flor del Valle</b>	<b>335,67</b>	<b>0,34</b>
Proyectada	335,67	0,34
<b>Total, General</b>	<b>20.272,90</b>	<b>20,27</b>

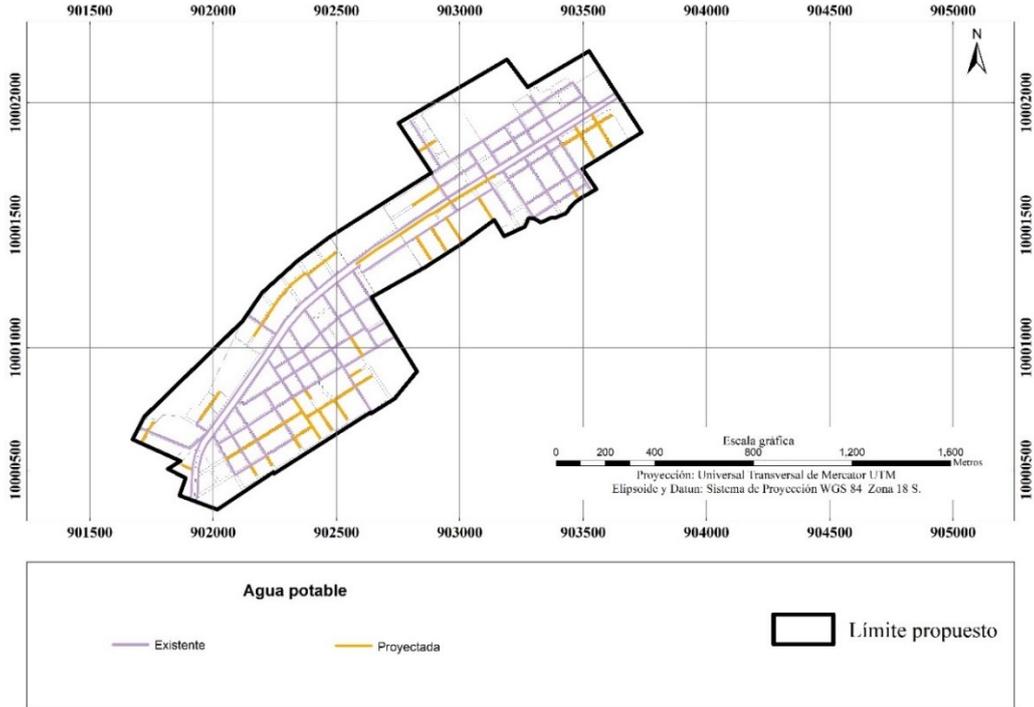
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 420. Agua potable– Cabecera Cantonal Lumbaquí.



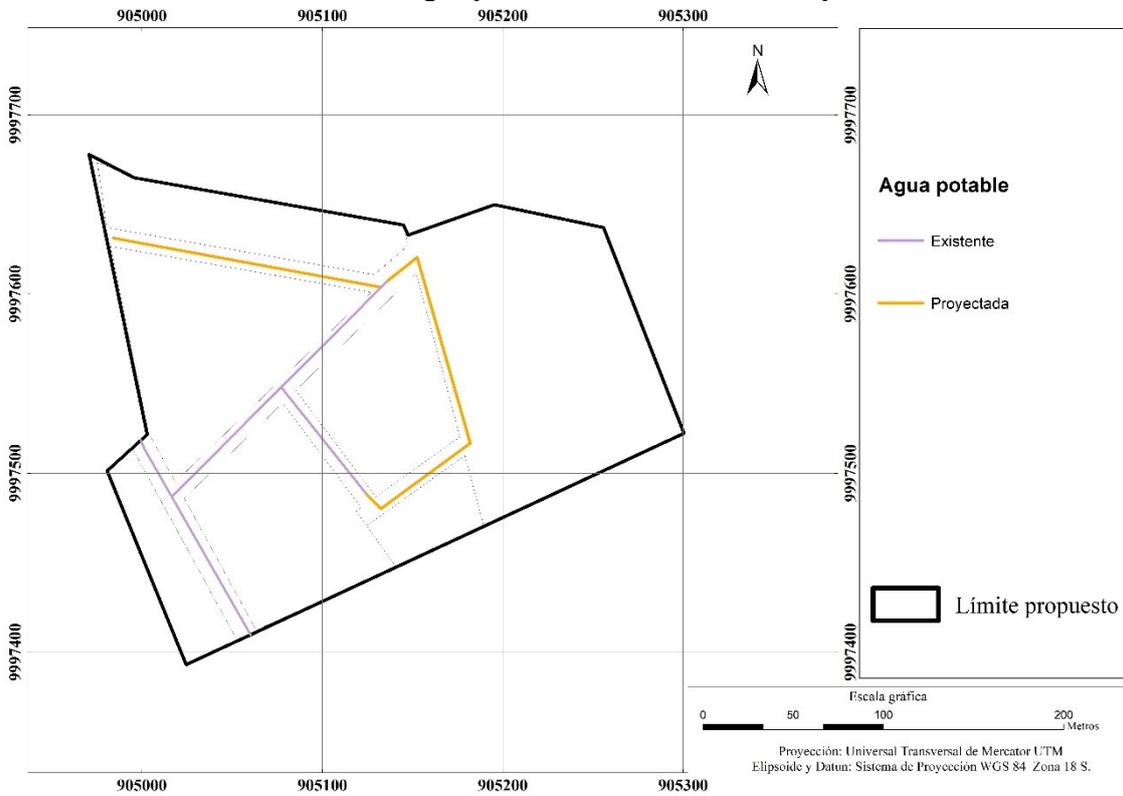
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 421. Agua potable – Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro



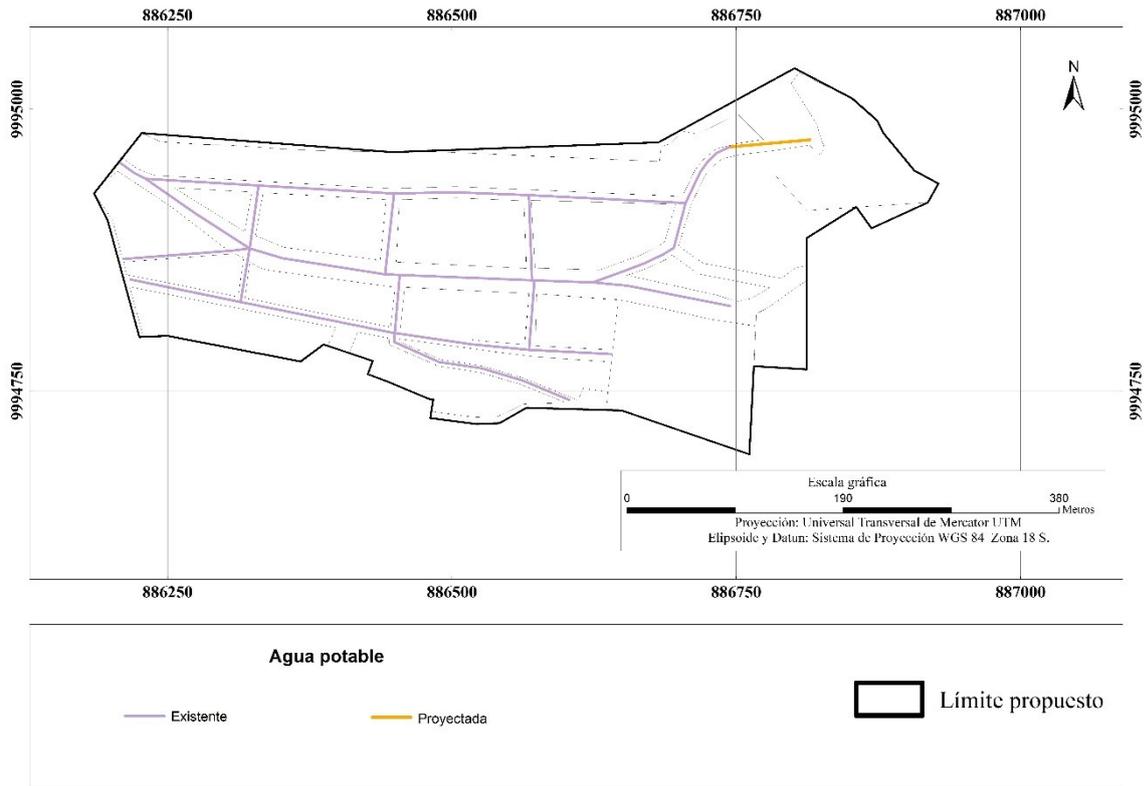
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 422. Agua potable – Recinto Unión Independiente



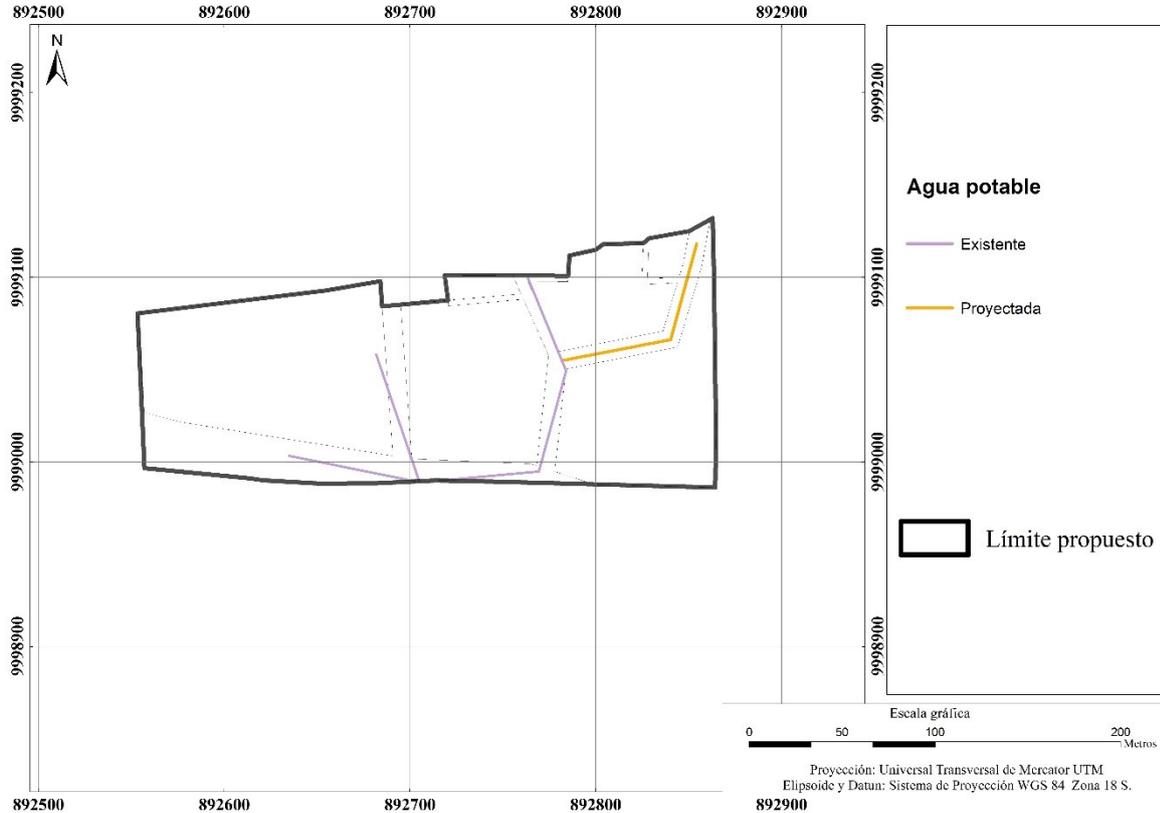
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 423. Agua potable – Cabecera Parroquial El Reventador



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 424. Agua potable – Recinto Alma Ecuatoriana



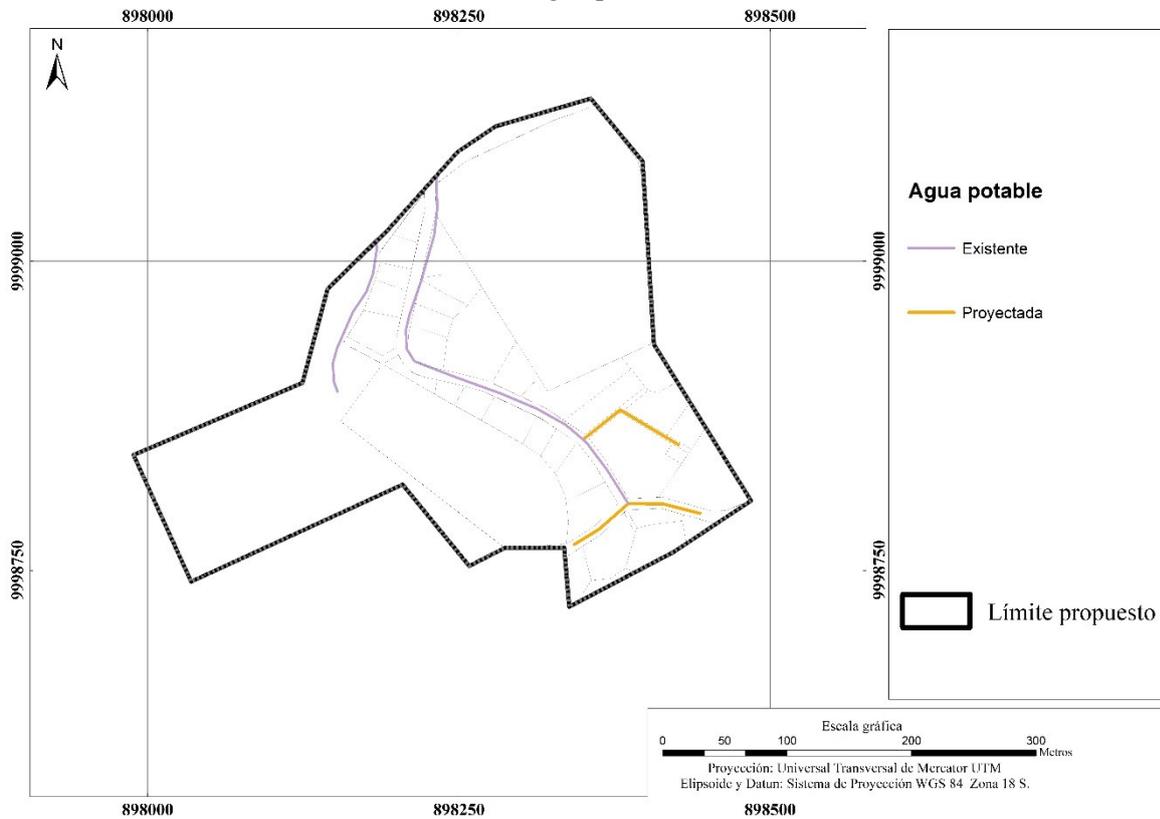
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 425. Agua potable - Recinto Simón Bolívar



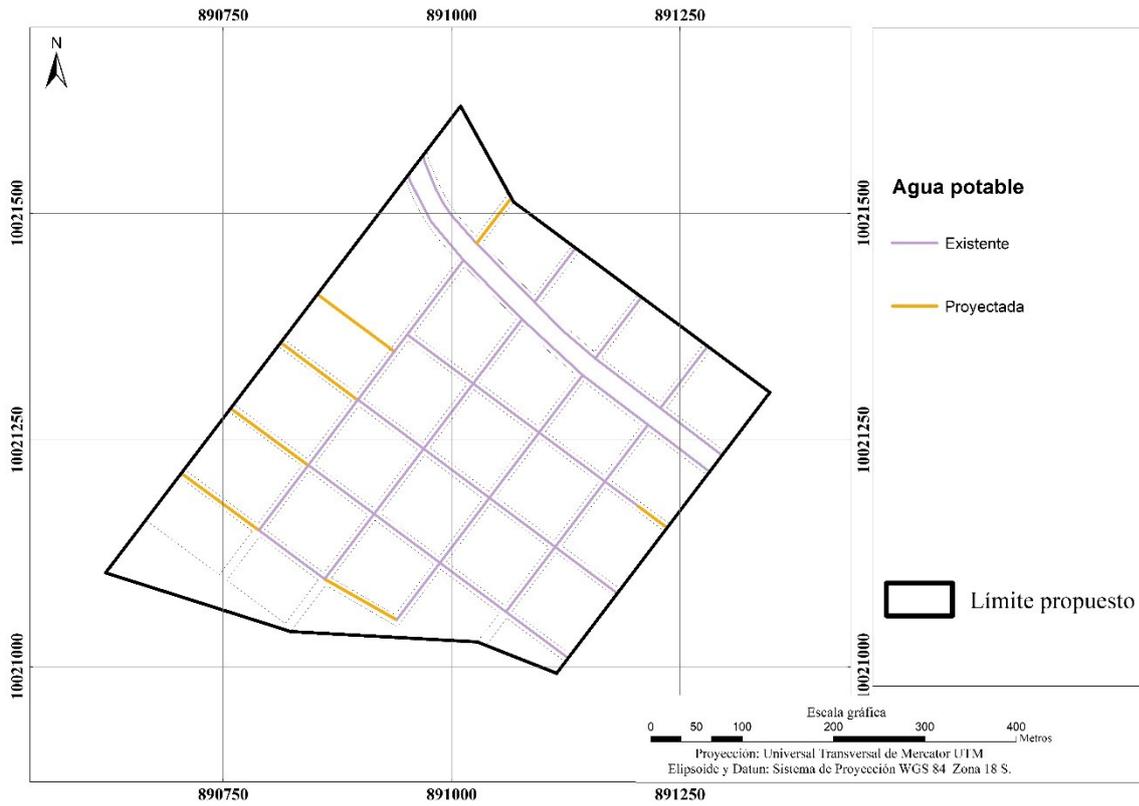
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 426. Agua potable – Recinto Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 427 Agua potable – Cabecera Parroquial Puerto Libre



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 428. Agua potable – Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 429. Agua potable – Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.2.2. Alcantarillado

Dentro de las limitaciones urbanas propuestas por el presente plan, la red existente comprende 43,04 Km de instalaciones en tuberías, sin embargo, debido al crecimiento urbano es necesario la previsión de nueva infraestructura de alcantarillado que soporte esa demanda. A nivel urbano se ha identificado que el territorio necesita al menos 31,06 km de tubería para cubrir completamente la disponibilidad del servicio.

La implementación de esta nueva infraestructura representa el 41,91% de la red total deseada en el área urbana. Es importante recalcar que en la cabecera cantonal y la parroquia Gonzalo Pizarro es menester la ampliación de la red del sistema de alcantarillado, así como una correcta definición de las zonas de descarga.

Tabla 164. Red de alcantarillado sanitario

Red de alcantarillado	Longitud (M)	Longitud (Km)	Porcentaje
Existente	43.043,30	43,04	58,09%
Proyectada	31.056,08	31,06	41,91%
Total, General	74.099,39	74,10	100,00%

Elaborado por: Equipo consultor

A continuación, se presentan las cifras a nivel parroquial, en el mismo se expone la longitud de red existente y las redes que se necesita implementar.

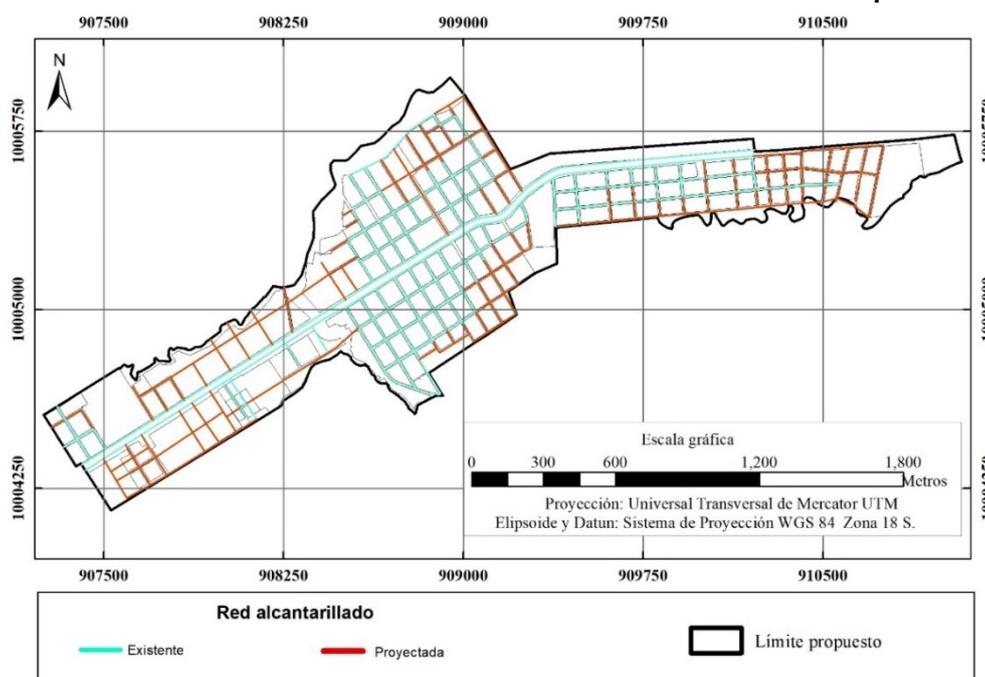
Tabla 165. Red de alcantarillado sanitario parroquias

Red de alcantarillado	Longitud (m)	Longitud (Km)
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>14.780,83</b>	<b>14,78</b>
<b>Lumbaquí</b>	<b>14.780,83</b>	<b>14,78</b>
Proyectada	14.780,83	14,78
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>12.133,40</b>	<b>12,13</b>
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>11.699,71</b>	<b>11,70</b>
Proyectada	11.699,71	11,70
<b>Recinto Unión Independiente</b>	<b>433,69</b>	<b>0,43</b>
Proyectada	433,69	0,43
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>1.699,93</b>	<b>1,70</b>
<b>El Reventador</b>	<b>502,17</b>	<b>0,50</b>
Proyectada	502,17	0,50
<b>Alma Ecuatoriana</b>	<b>93,34</b>	<b>0,09</b>
Proyectada	93,34	0,09
<b>Recinto Simón Bolívar</b>	<b>81,30</b>	<b>0,08</b>
Proyectada	81,30	0,08
<b>Recinto Atenas</b>	<b>1.023,12</b>	<b>1,02</b>
Proyectada	1.023,12	1,02
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>2.441,92</b>	<b>2,44</b>
<b>Puerto Libre</b>	<b>663,93</b>	<b>0,66</b>
Proyectada	663,93	0,66
<b>Recinto El Cabeno</b>	<b>721,71</b>	<b>0,72</b>
Proyectada	721,71	0,72
<b>Recinto Flor del Valle</b>	<b>1.056,28</b>	<b>1,06</b>
Proyectada	1.056,28	1,06
<b>Total General</b>	<b>31.056,08</b>	<b>31,06</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2022

Elaborado por: Equipo consultor

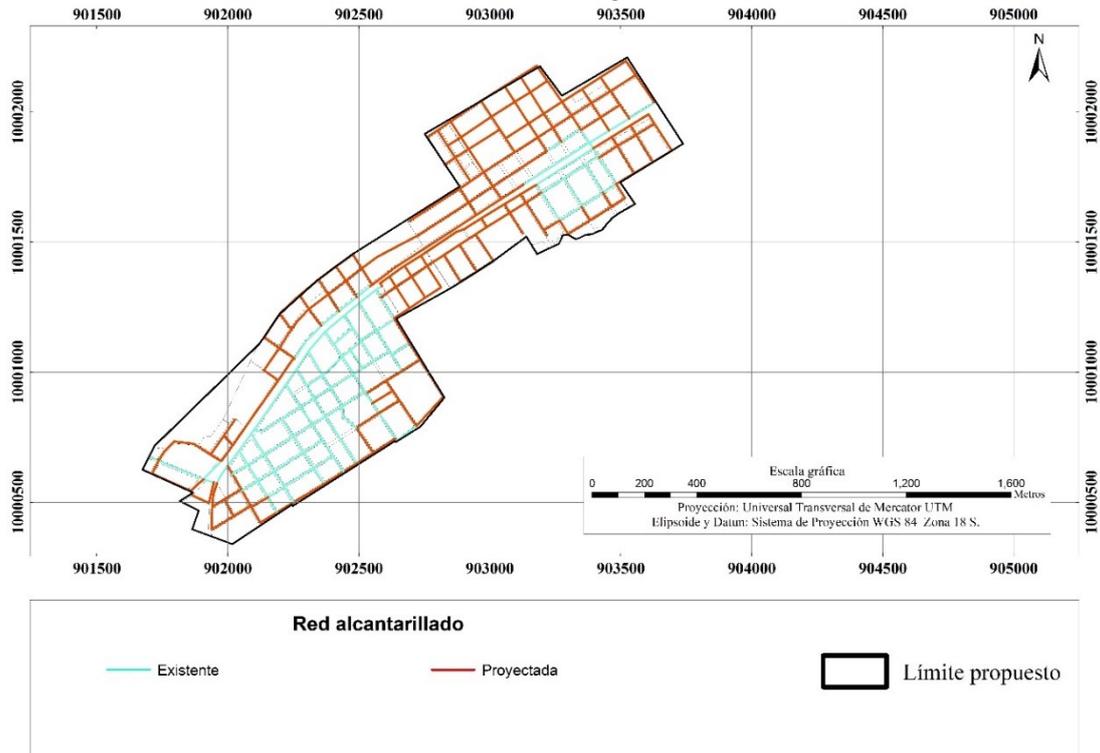
Ilustración 430. Red de alcantarillado – Cabecera Cantonal Lumbaquí



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

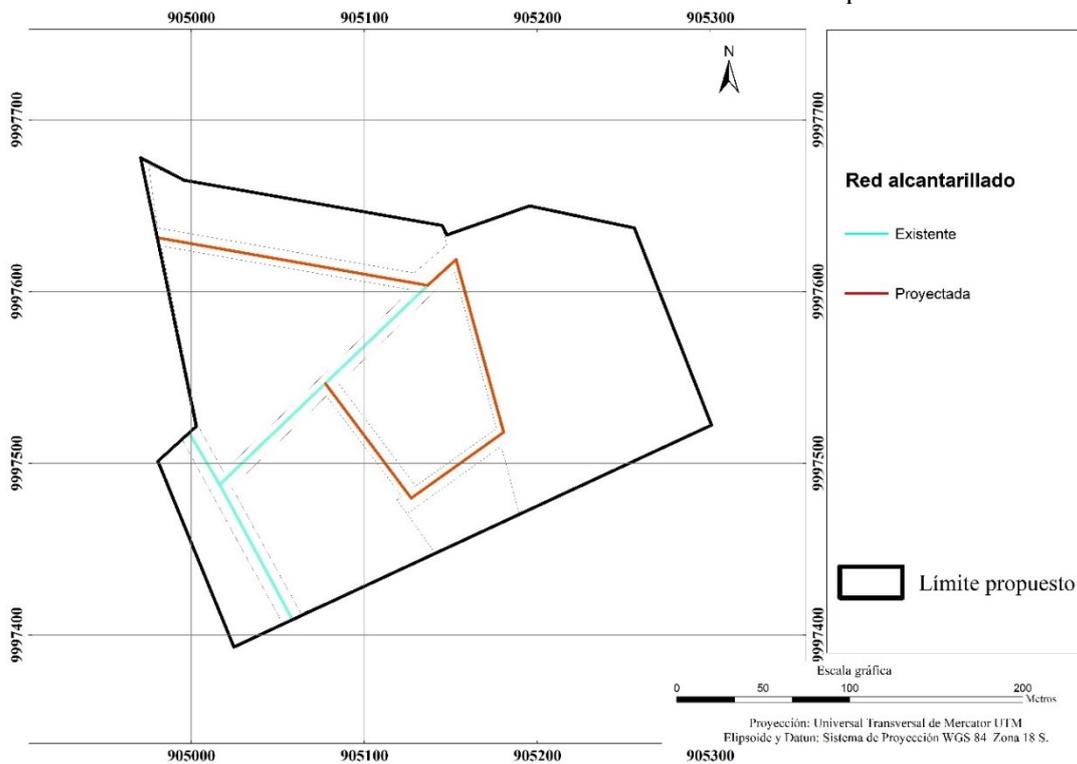
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 431. Red de alcantarillado – Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro



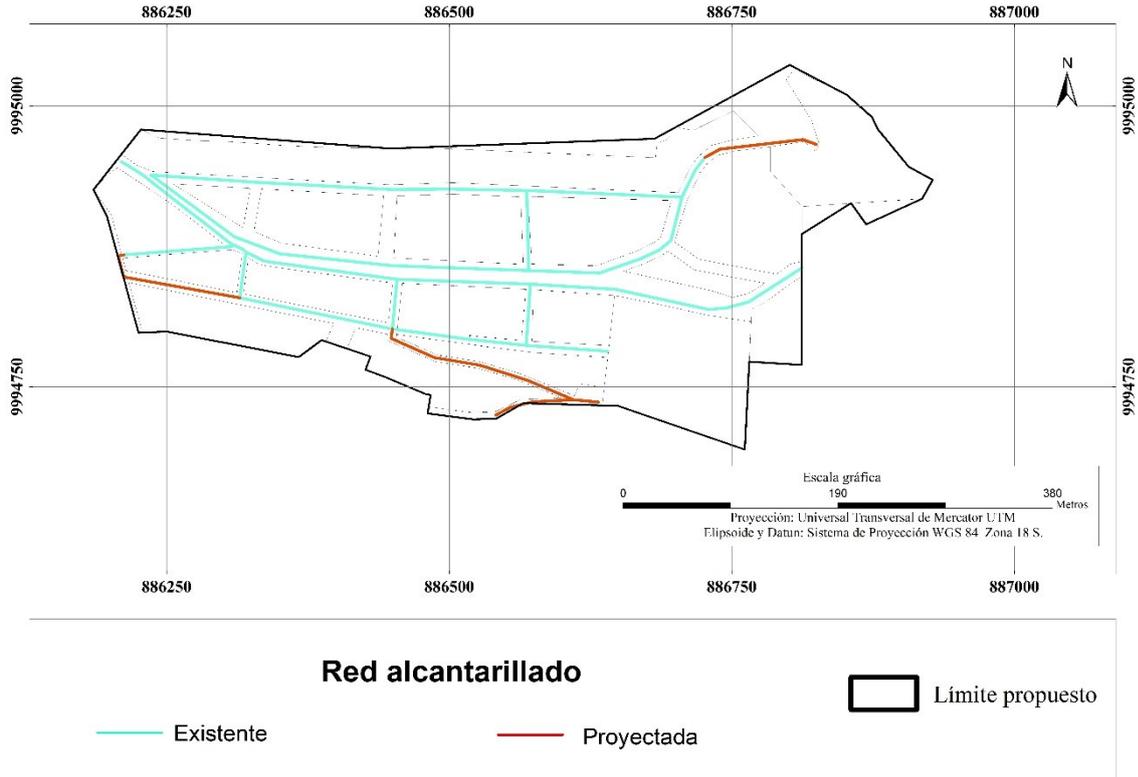
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 432. Red de alcantarillado – Recinto Unión Independiente



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 433. Red de alcantarillado – Cabecera parroquial El Reventador



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 434. Red de alcantarillado – Recinto Alma Ecuatoriana



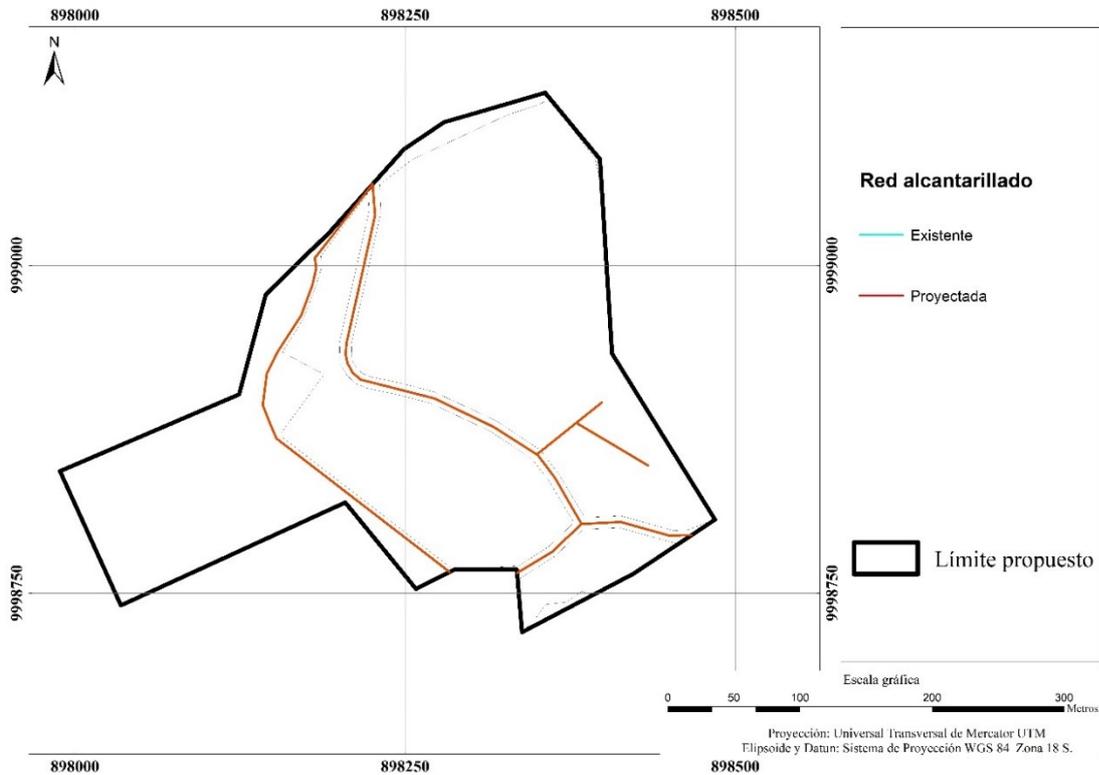
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 435. Red de alcantarillado – Recinto Simón Bolívar



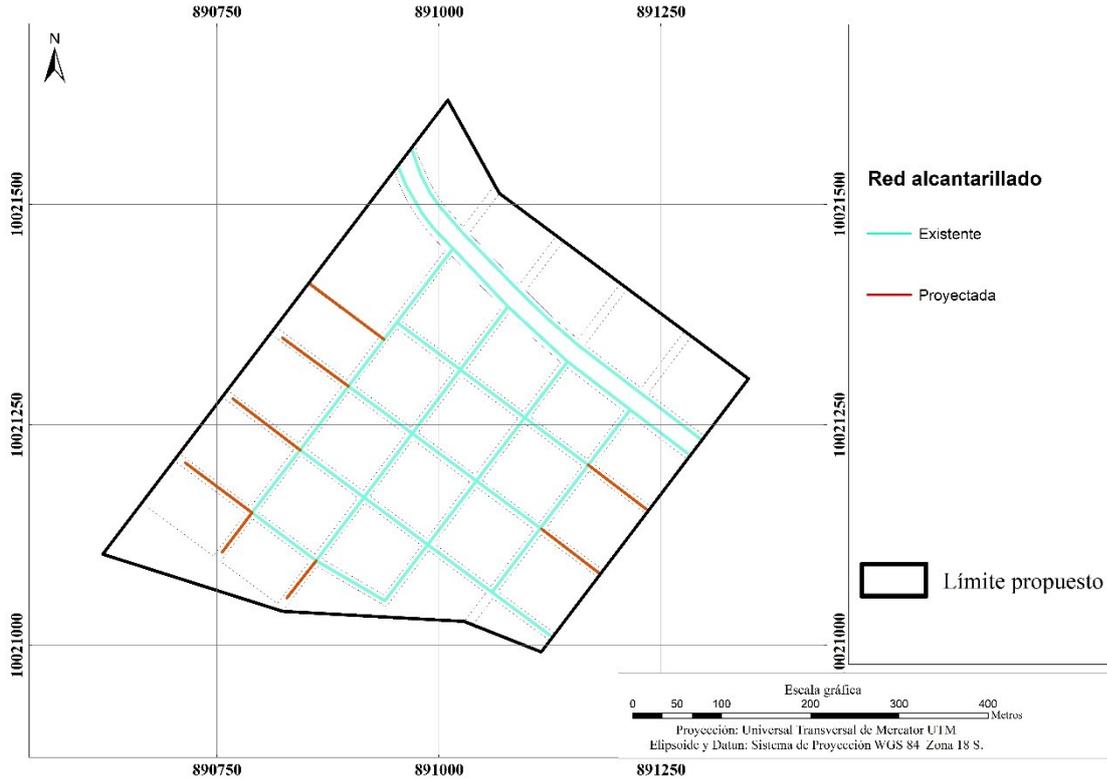
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 436. Red de alcantarillado – Recinto Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 437. Red de alcantarillado – Cabecera Parroquial Puerto Libre



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

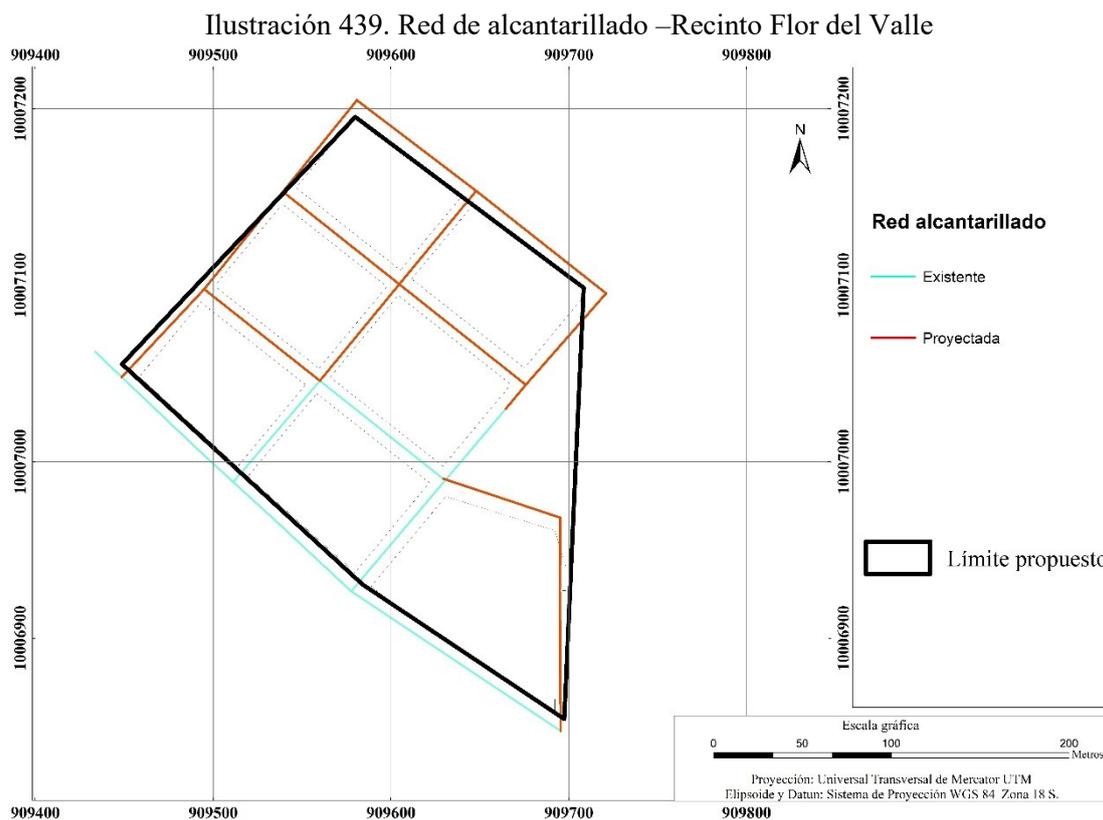
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 438. Red de alcantarillado – Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019.  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.5.2.3. Energía eléctrica

Tabla 166. Red energía eléctrica existente.

<b>Red Energía Eléctrica Existente (Perímetro Propuesto)</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>4,79</b>	<b>10,72%</b>
El Reventador	2,51	52,40%
Recinto Alma Ecuatoriana	0,42	8,77%
Recinto Atenas	0,49	10,23%
Recinto Simón Bolívar	1,37	28,60%
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>13,71</b>	<b>30,67%</b>
Recinto Amazonas	8,39	61,20%
Parroquia Gonzalo Pizarro	5,32	38,80%
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>18,67</b>	<b>41,77%</b>
Lumbaquí	18,67	100,00%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>7,53</b>	<b>16,85%</b>
Recinto Cabeno	3,43	45,55%
Puerto Libre	3,48	46,22%
Recinto Flor del Valle	0,62	8,23%
<b>Total General</b>	<b>44,70</b>	<b>100,00%</b>

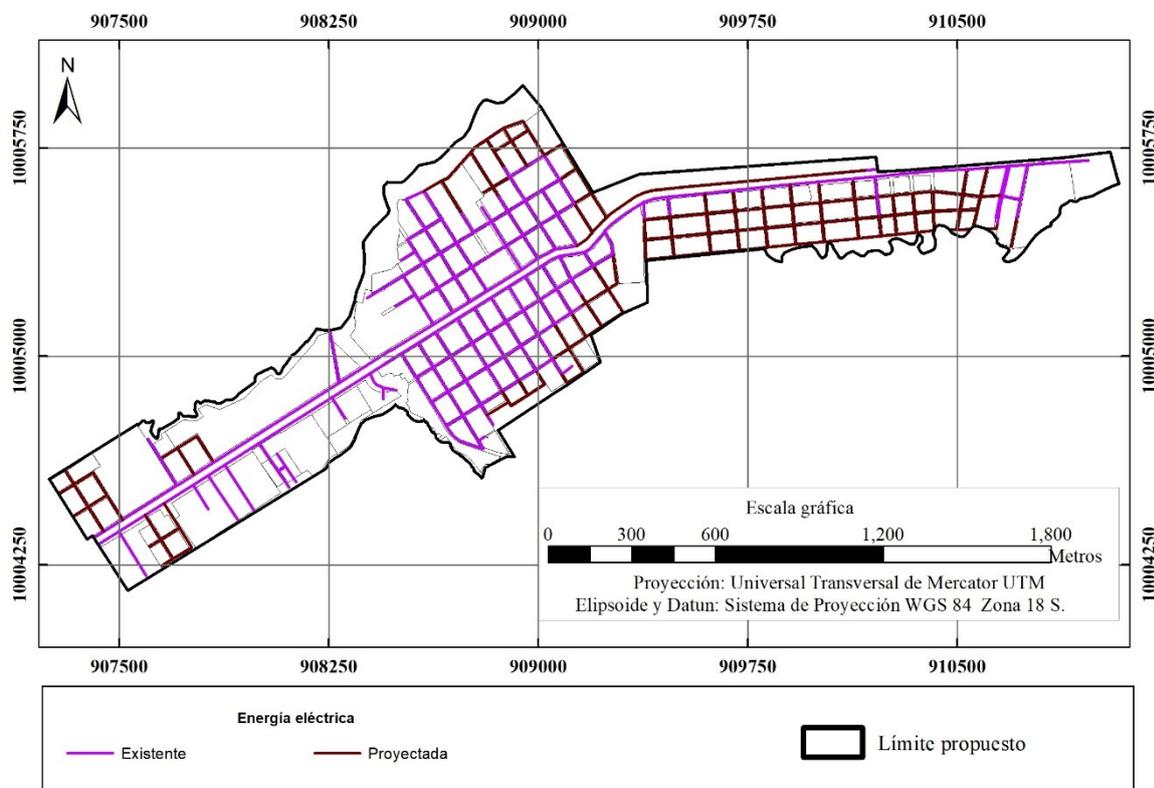
Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 167. Red energía eléctrica proyectada (Límite Propuesto).

Red Energía Eléctrica Proyectada (Perímetro Propuesto)	Longitud (Km)	Porcentaje
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>1,21</b>	<b>5,09%</b>
El Reventador	0,34	28,10%
Recinto Alma Ecuatoriana	0,34	28,10%
Recinto Atenas	0,35	28,93%
Recinto Simón Bolívar	0,18	14,88%
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>7,05</b>	<b>29,66%</b>
Recinto Amazonas	2,96	41,99%
Gonzalo Pizarro	4,09	58,01%
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>13,04</b>	<b>54,86%</b>
Lumbaquí	13,04	100,00%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>2,47</b>	<b>10,39%</b>
Recinto Cabeno	0,83	33,60%
Puerto Libre	1,02	41,30%
Recinto Flor del Valle	0,62	25,10%
<b>Total General</b>	<b>23,77</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: Equipo consultor.

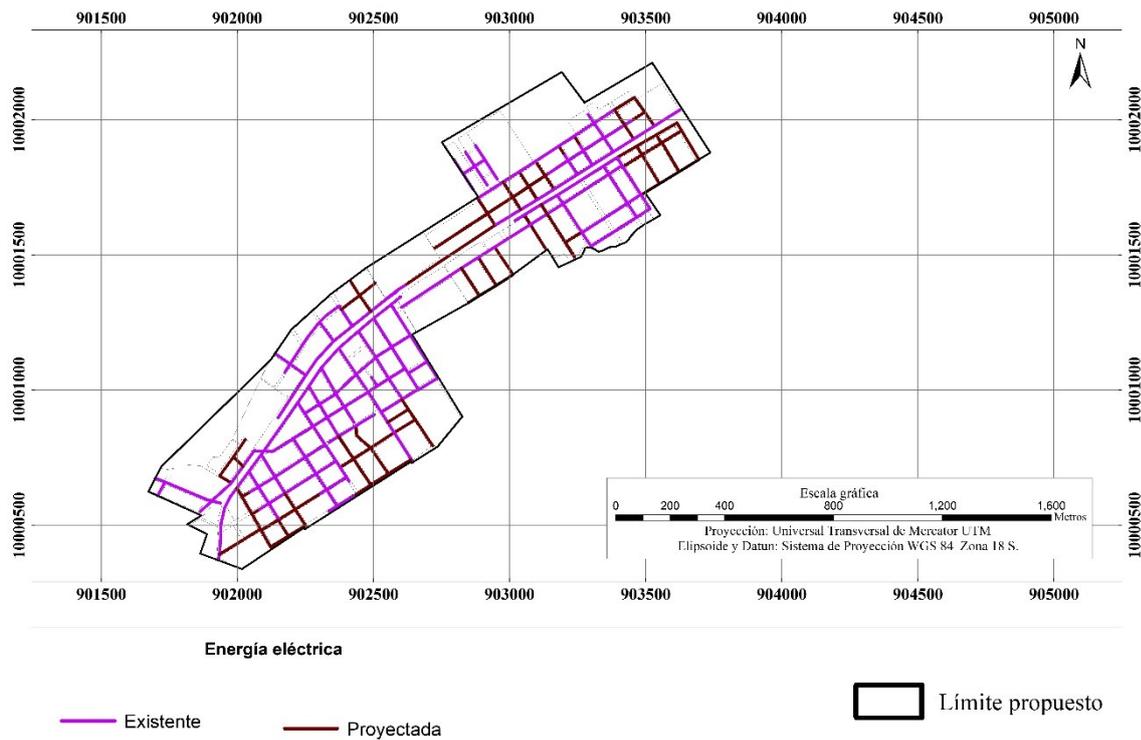
Ilustración 440. Red de energía eléctrica – Cabecera Cantonal Lumbaquí



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.

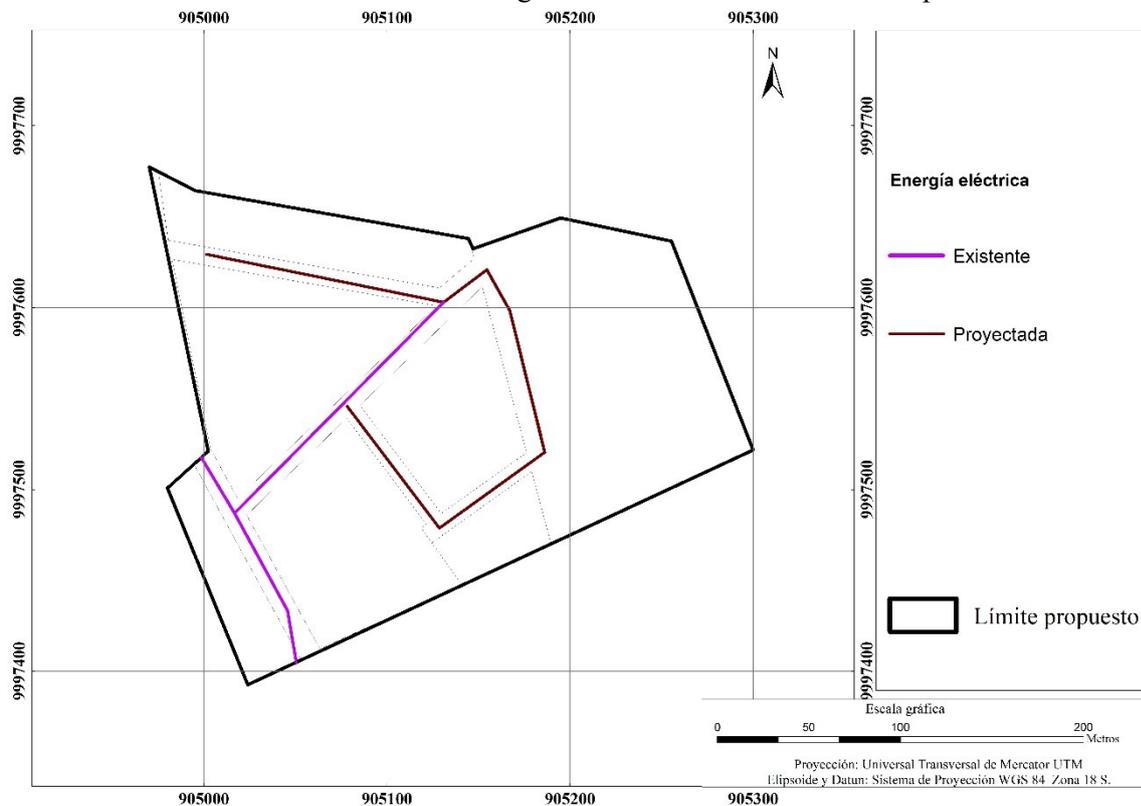
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 441. Red de energía eléctrica– cabecera parroquial Gonzalo Pizarro



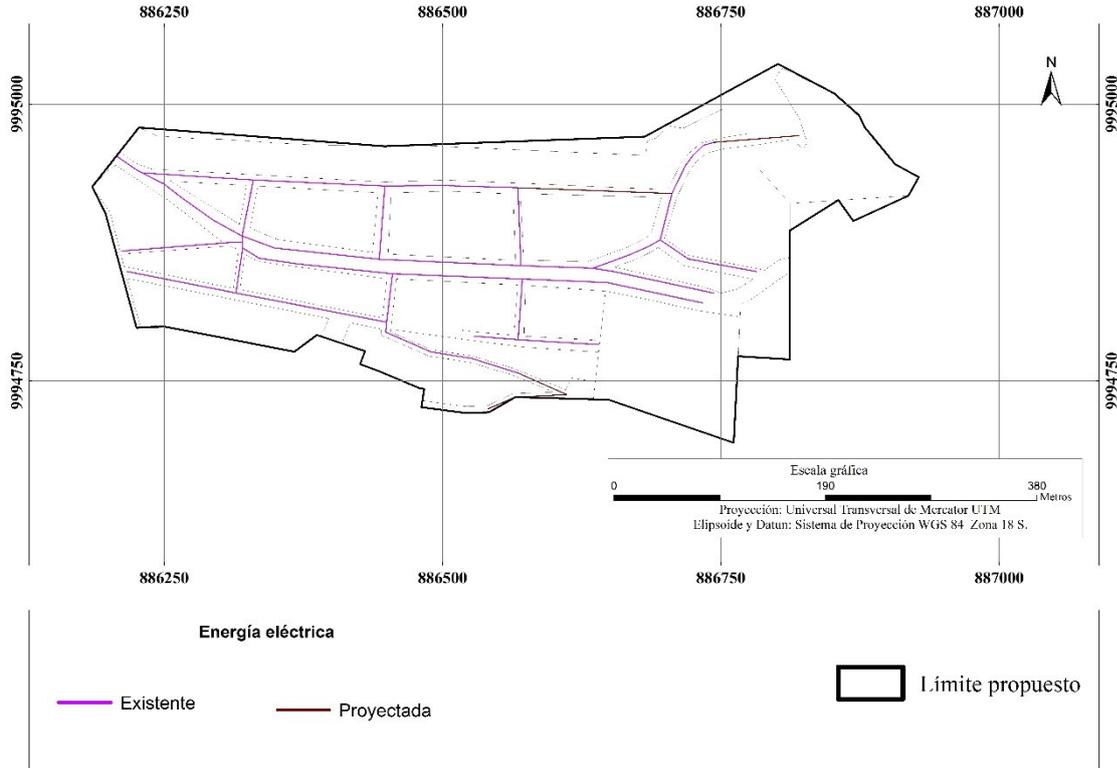
Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 442 Red de energía eléctrica – Recinto Unión Independiente



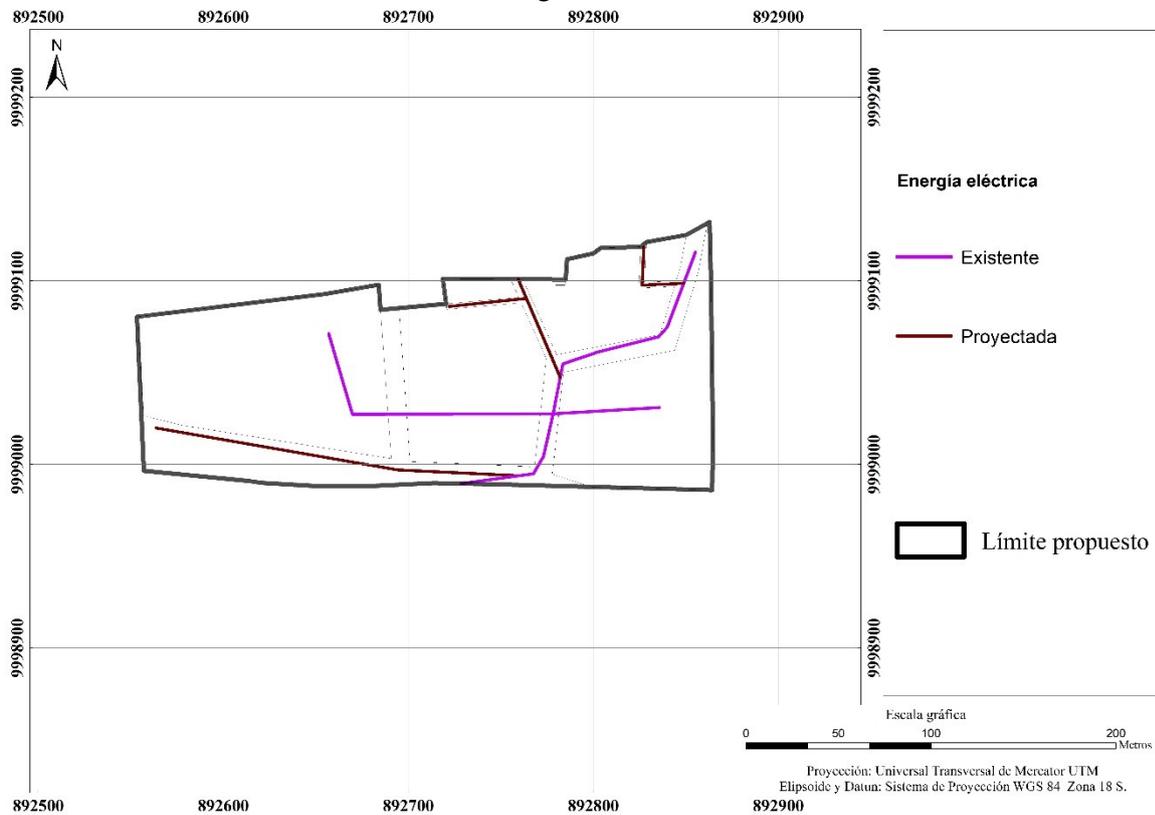
Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 443. Red de energía eléctrica – Cabecera Parroquial El Reventador



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 444. Red de energía eléctrica – Recinto Alma Ecuatoriana



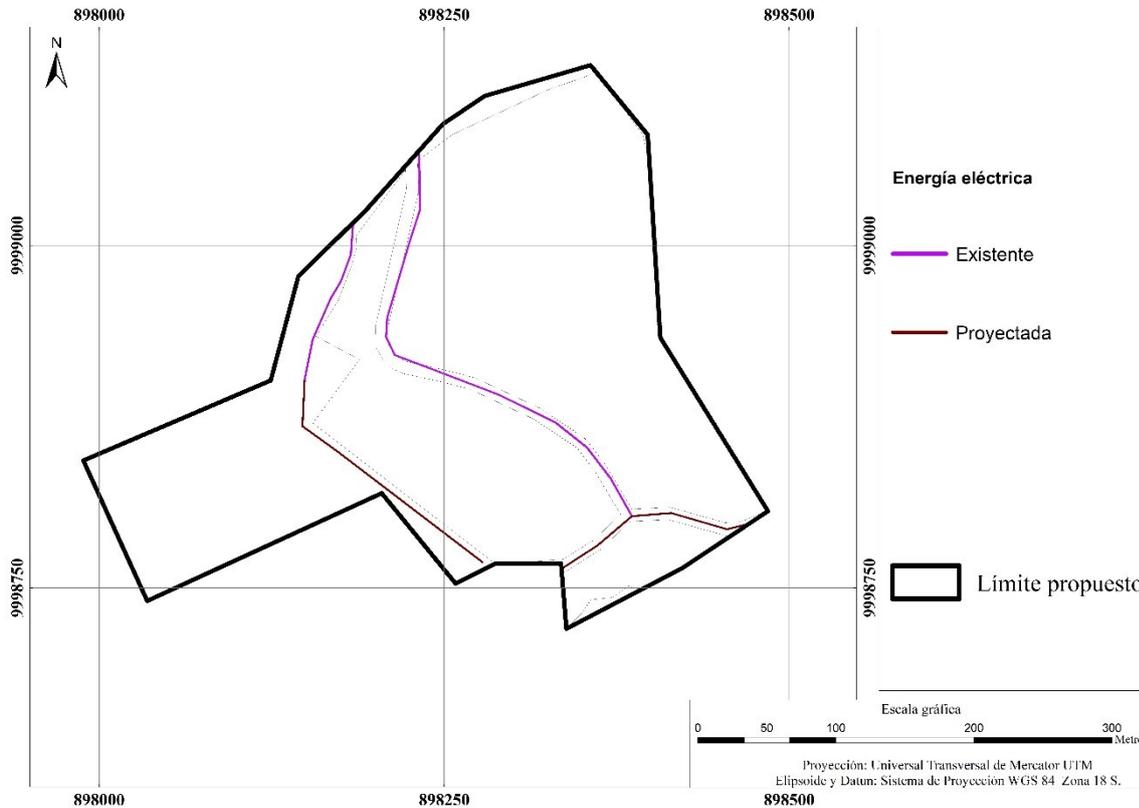
Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 445. Red de energía eléctrica – Recinto Simón Bolívar



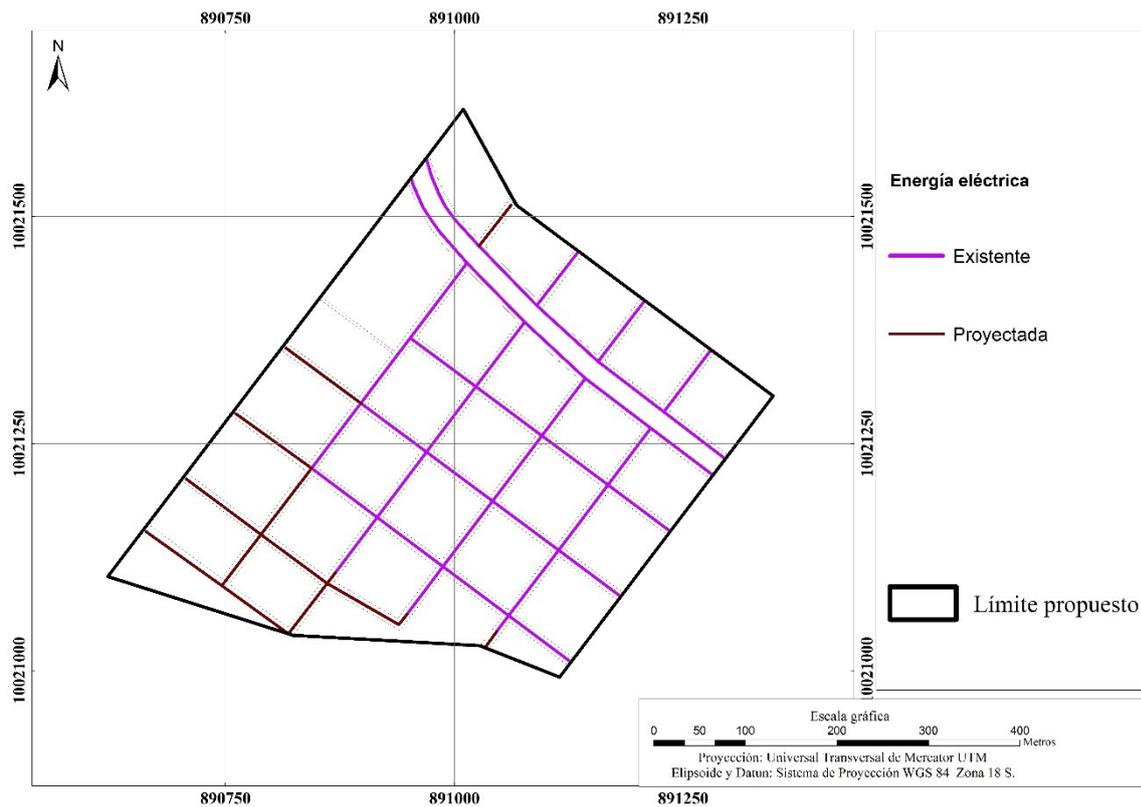
Fuente: CNEL Sucumbios, 2022.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 446. Red de energía eléctrica – Recinto Atenas



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 447. Red de energía eléctrica – Cabecera Parroquial Puerto Libre



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 448. Red de energía eléctrica – Recinto El Cabeno



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 449. Red de energía eléctrica – Recinto Flor del Valle



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

#### 2.5.2.4. Alumbrado Público.

Tabla 168. Red alumbrado público existente (Perímetro Propuesto)

<b>Red Alumbrado Público Existente (Perímetro Propuesto)</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>4,28</b>	<b>11,29%</b>
El Reventador	2,46	57,48%
Recinto Alma Ecuatoriana	0,22	5,14%
Recinto Atenas	0,49	11,45%
Recinto Simón Bolívar	1,11	25,93%
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>11,21</b>	<b>29,57%</b>
Recinto Amazonas	8,07	71,99%
Gonzalo Pizarro	3,14	28,01%
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>15,3</b>	<b>40,36%</b>
Lumbaquí	15,30	100,00%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>7,12</b>	<b>18,78%</b>
Recinto Cabeno	3,36	47,19%
Puerto Libre	3,14	44,10%
Recinto Flor Del Valle	0,62	8,71%
<b>Total General</b>	<b>37,91</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 169. Red alumbrado público proyectado (Perímetro Propuesto)

Red Alumbrado Público Proyectado (Perímetro Propuesto)	Longitud (Km)	Porcentaje
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>1,84</b>	<b>5,94%</b>
El Reventador	0,36	19,57%
Recinto Alma Ecuatoriana	0,36	19,57%
Recinto Atenas	0,47	25,54%
Recinto Simón Bolívar	0,65	35,33%
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>11,10</b>	<b>35,83%</b>
Recinto Amazonas	4,22	38,02%
Gonzalo Pizarro	6,88	61,98%
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>14,78</b>	<b>47,71%</b>
Lumbaquí	14,78	100,00%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>3,26</b>	<b>10,52%</b>
Recinto Cabeno	0,98	30,06%
Puerto Libre	1,66	50,92%
Recinto Flor Del Valle	0,62	19,02%
<b>Total General</b>	<b>30,98</b>	<b>100,00%</b>

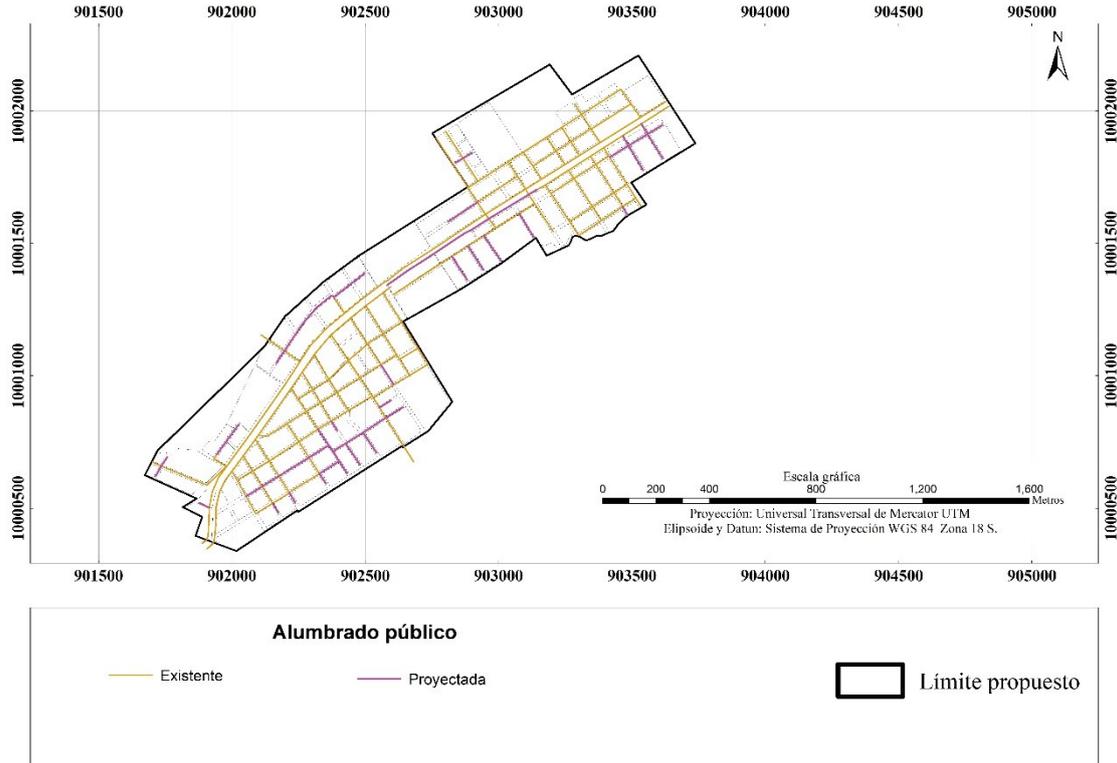
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 450 Alumbrado Público – Cabecera Cantonal Lumbaquí



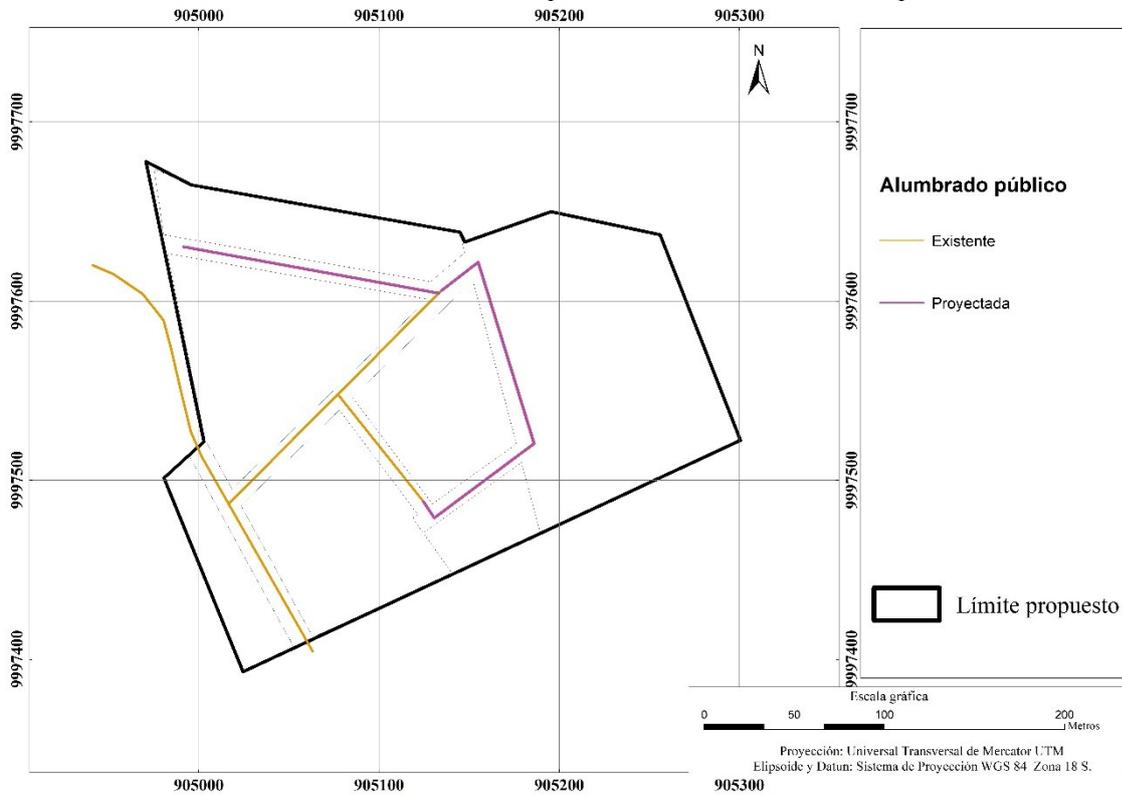
Fuente: CNEL Sucumbios, 2022  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 451. Alumbrado público– Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro



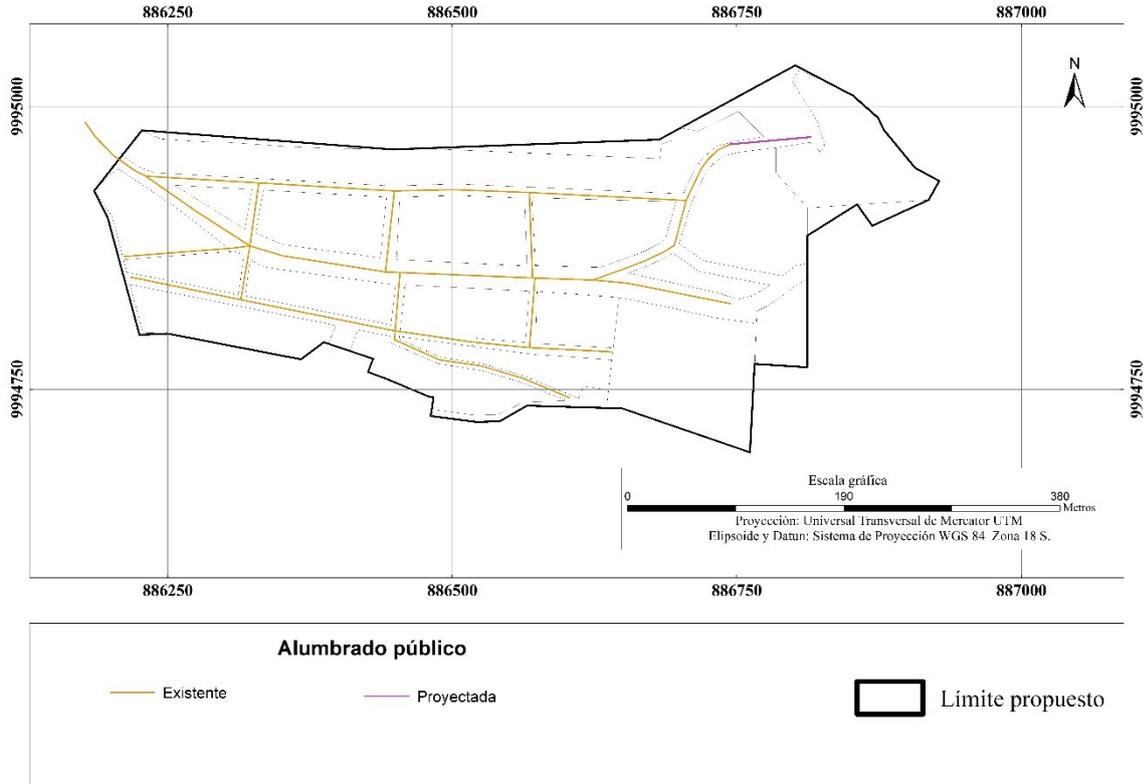
Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 452. Alumbrado público – Recinto Unión Independiente



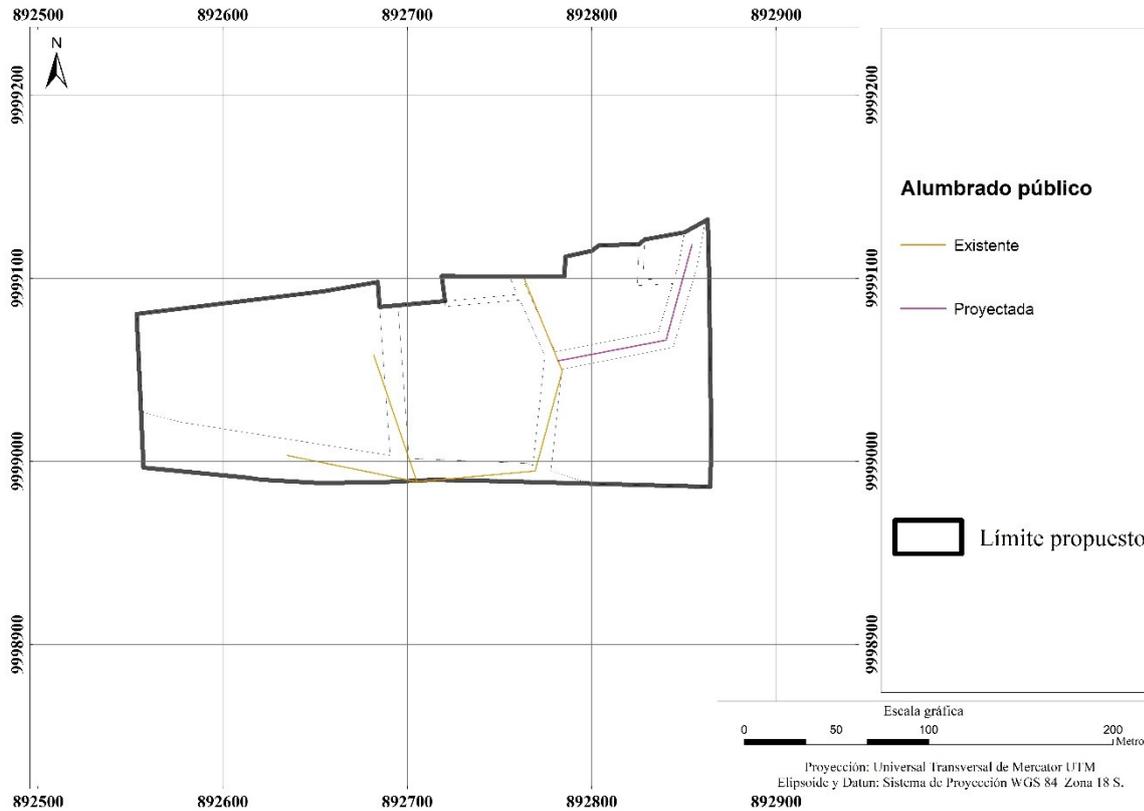
Fuente: CNEL Sucumbios, 2022.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 453 Alumbrado público – Cabecera Parroquial El Reventador



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 454. Alumbrado público – Recinto Alma Ecuatoriana



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.  
 Elaborado por: Equipo consultor.

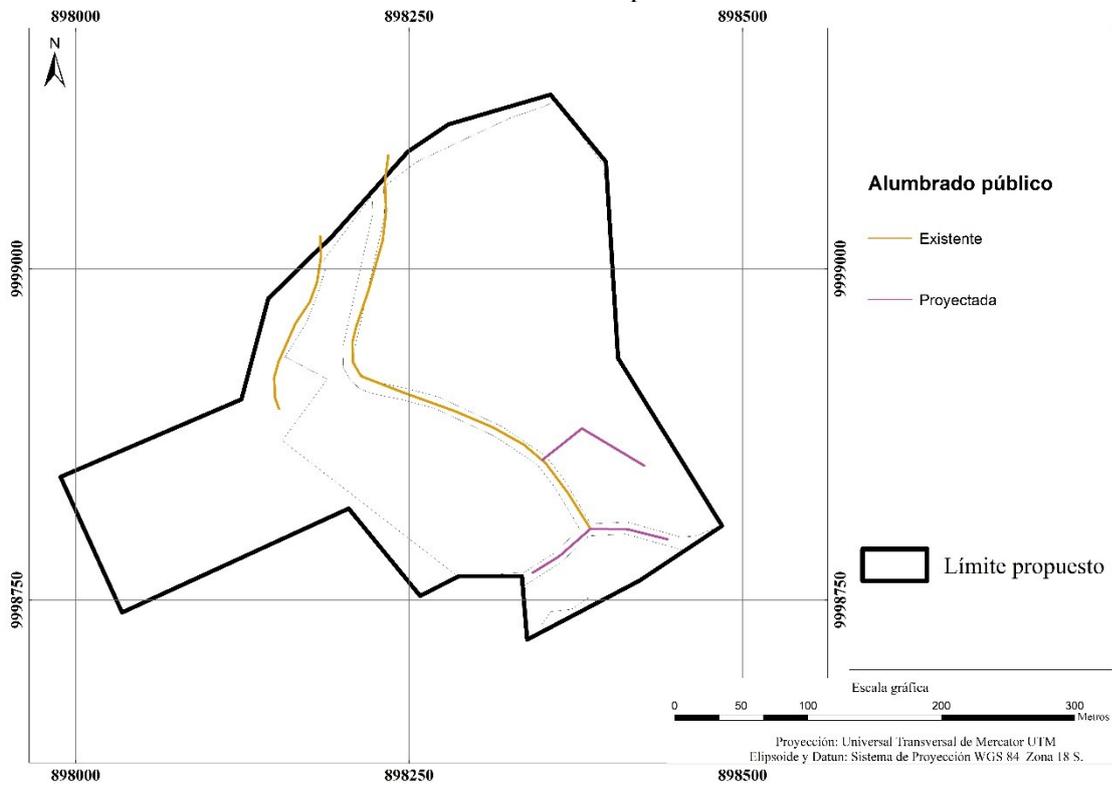
Ilustración 455. Alumbrado público – Recinto Simón Bolívar



Fuente: CNEC Sucumbios, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

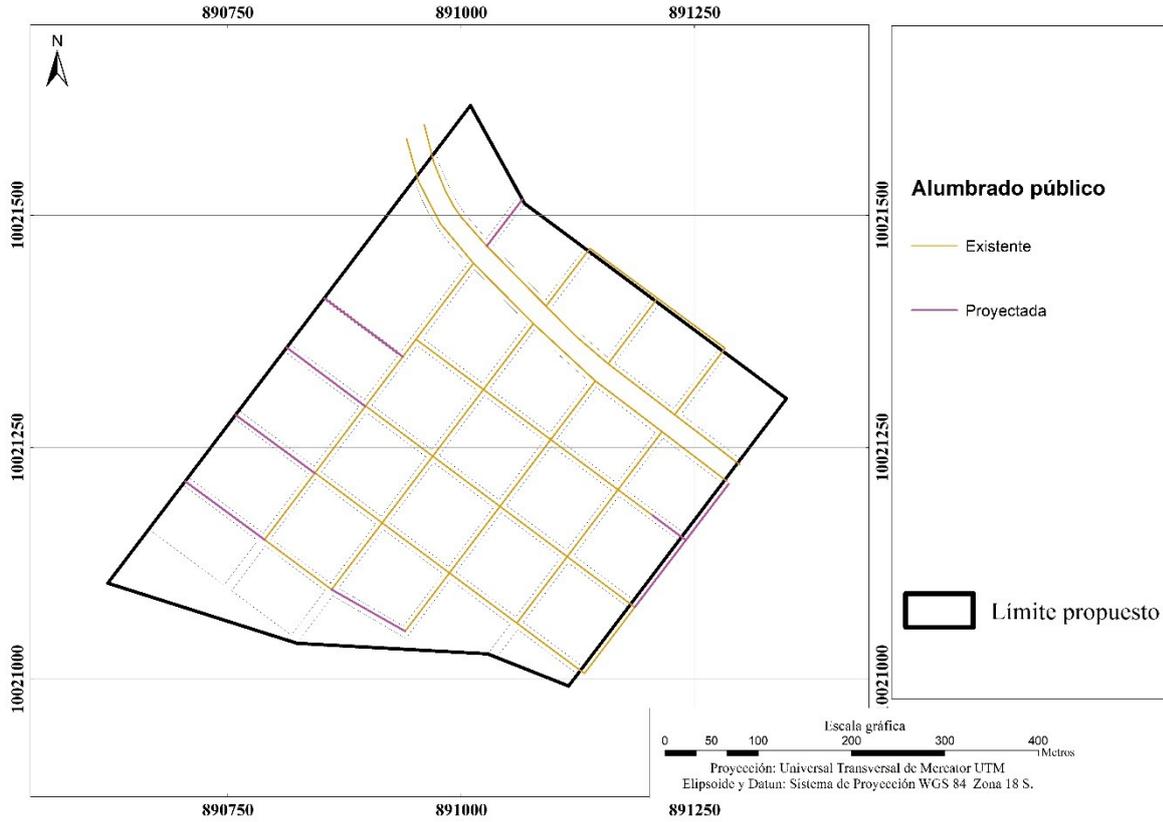
Ilustración 456. Alumbrado público – Recinto Atenas



Fuente: CNEC Sucumbios, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 457. Alumbrado público – Cabecera Parroquial Puerto Libre



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

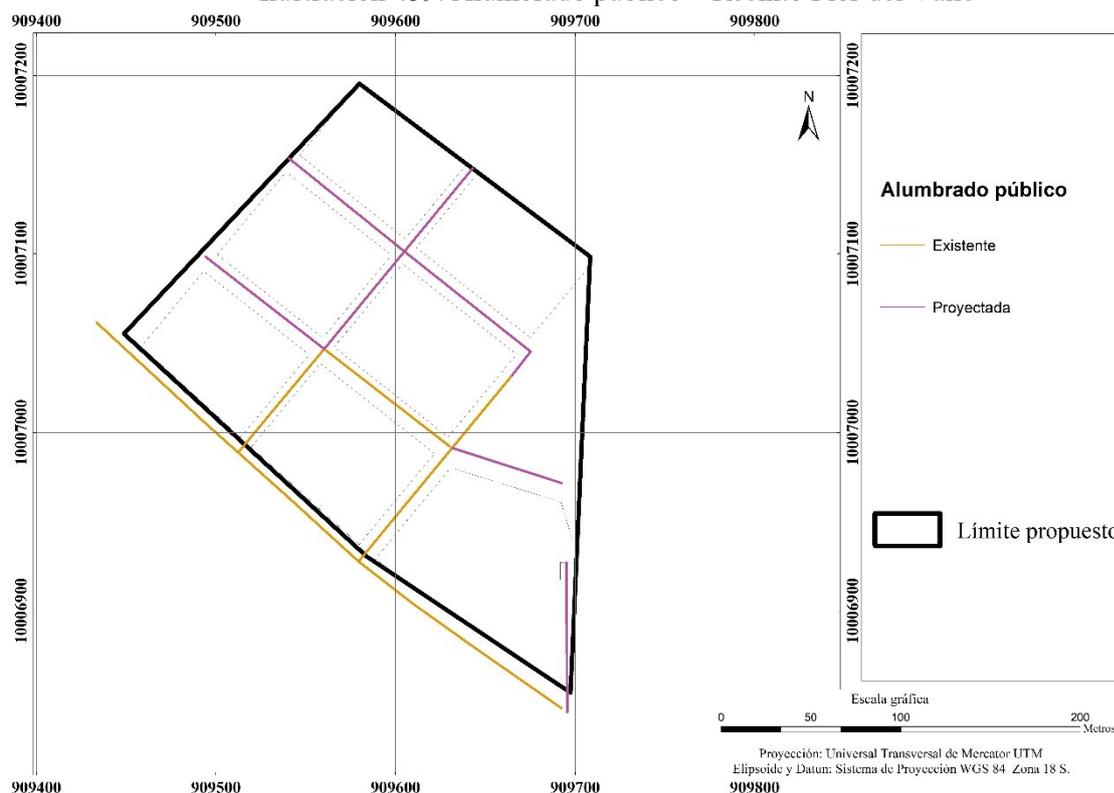
Ilustración 458. Alumbrado público – Recinto El Cabeno



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 459. Alumbrado público – Recinto Flor del Valle



Fuente: CNEL Sucumbios, 2020.

Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.5.2.5. Telefonía fija

En los actuales momentos con el uso de telefonía celular móvil, internet y otros avances tecnológicos el uso y requerimiento de telefonía fija ya no se hace necesario ni imprescindible.

Tabla 170. Red telefonía fija existente (Perímetro propuesto)

Red Telefonía Fija Existente (Perímetro Propuesto)	Longitud (Km)	Porcentaje
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>0,43</b>	<b>3,92%</b>
El Reventador	0,43	100,00%
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>3,15</b>	<b>28,56%</b>
Gonzalo Pizarro	1,18	37,54%
Recinto Amazonas	1,97	62,46%
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>7,45</b>	<b>67,53%</b>
Lumbaquí	7,45	100,00%
<b>Total General</b>	<b>11,03</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

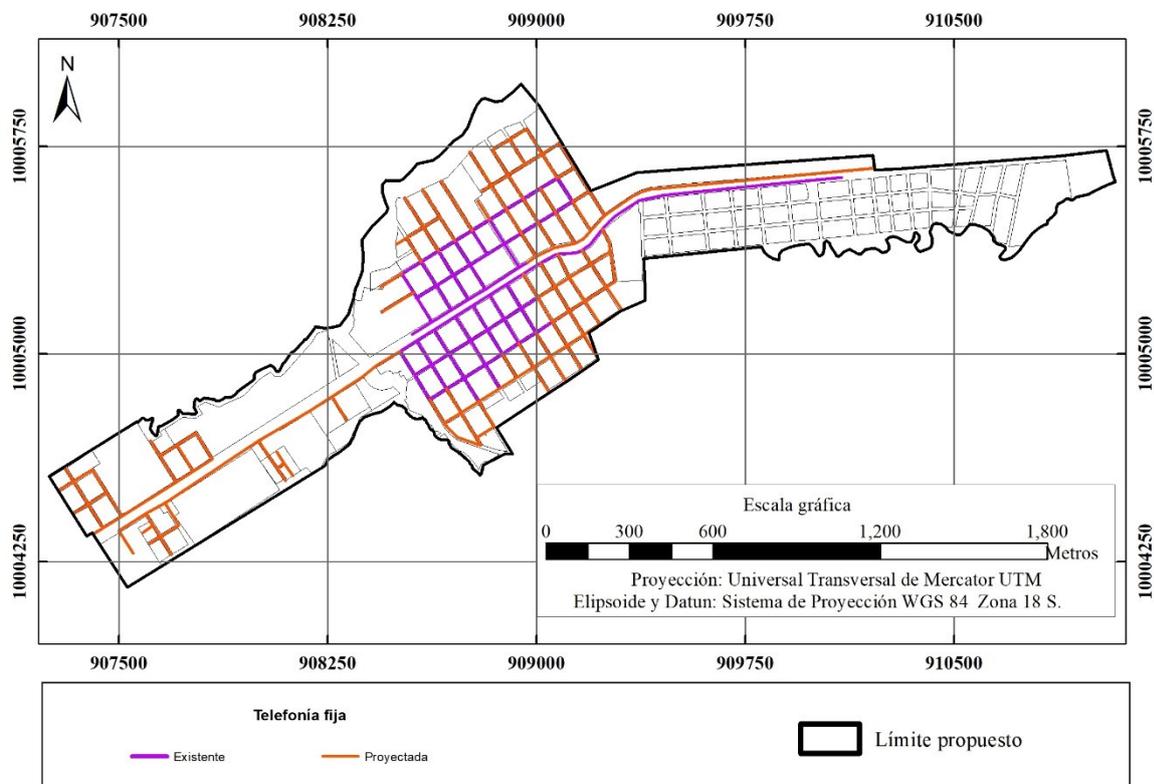
Tabla 171. Red Telefonía fija proyectada (Perímetro Propuesto)

Red telefonía fija proyectada (Perímetro Propuesto)	Longitud (Km)	Porcentaje
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>4,61</b>	<b>10,64%</b>

El Reventador	2,22	48,16%
Recinto Alma Ecuatoriana	0,63	13,67%
Recinto Atenas	0,64	13,88%
Recinto Simón Bolívar	1,12	24,30%
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>17,47</b>	<b>40,33%</b>
Recinto Amazonas	9,46	54,15%
Gonzalo Pizarro	8,01	45,85%
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>13,3</b>	<b>30,70%</b>
Lumbaquí	13,30	100,00%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>7,94</b>	<b>18,33%</b>
Recinto Cabeno	3,13	39,42%
Puerto Libre	3,81	47,98%
Recinto Flor Del Valle	1,00	12,59%
<b>Total General</b>	<b>43,32</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: Equipo consultor.

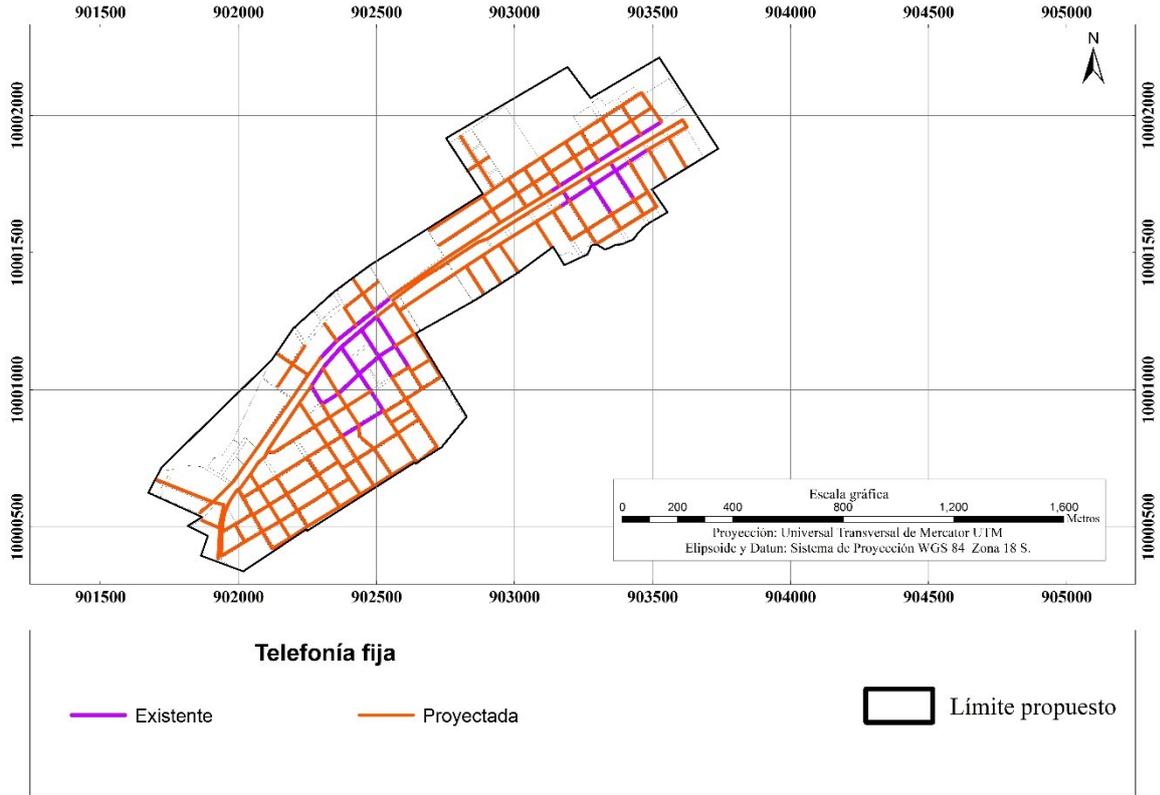
Ilustración 460. Red de telefonía fija- Cabecera Cantonal Lumbaquí



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.

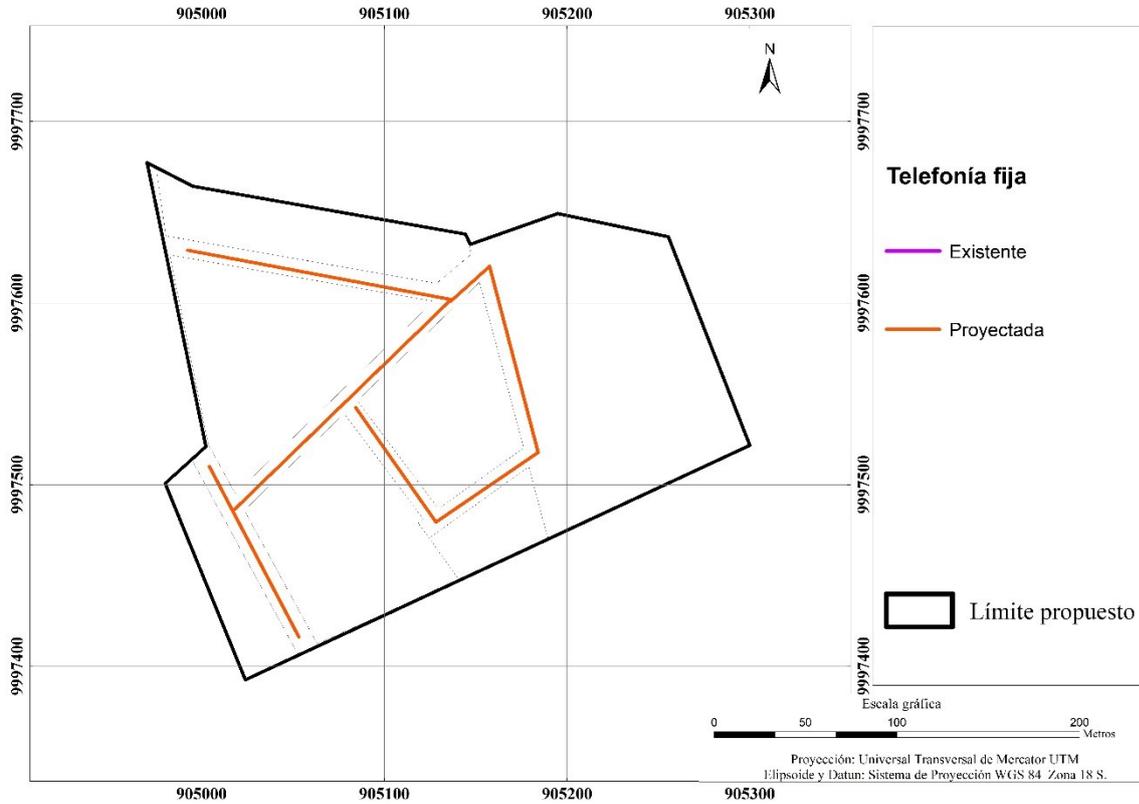
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 461. Red de telefonía fija– Cabecera cantonal Gonzalo Pizarro



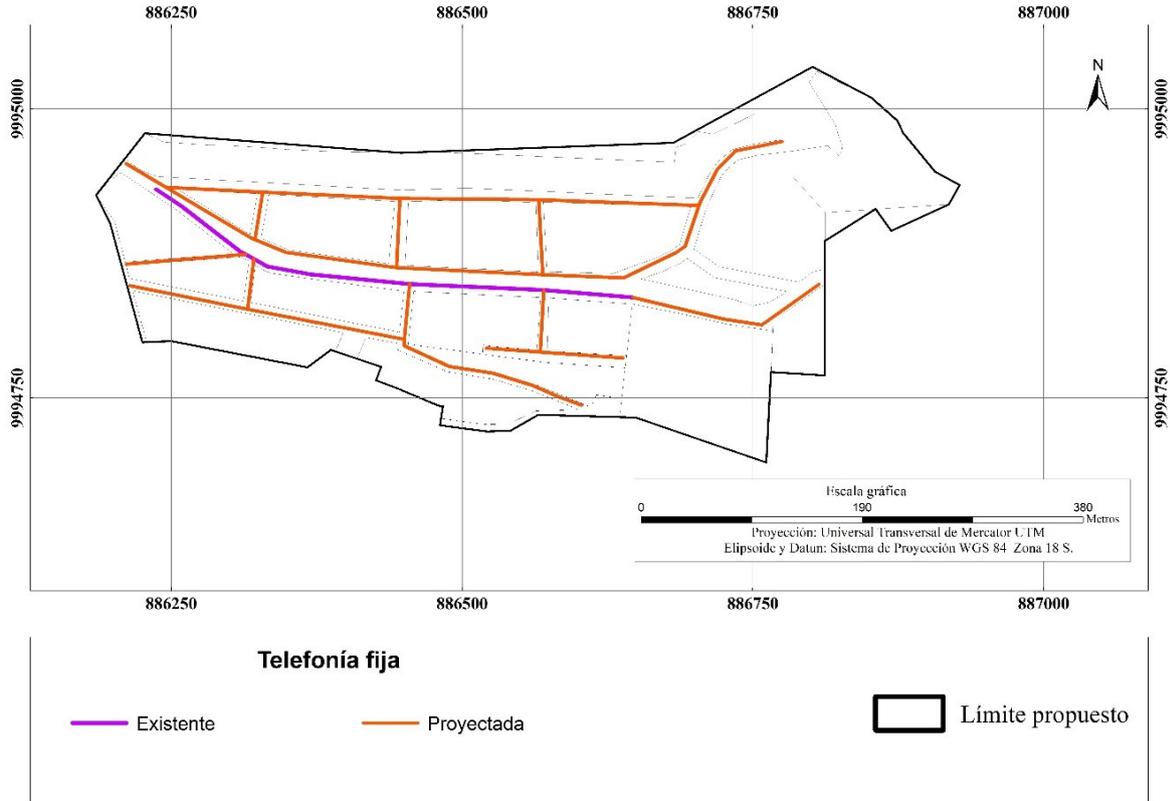
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 462. Red de telefonía fija– Recinto Unión Independiente



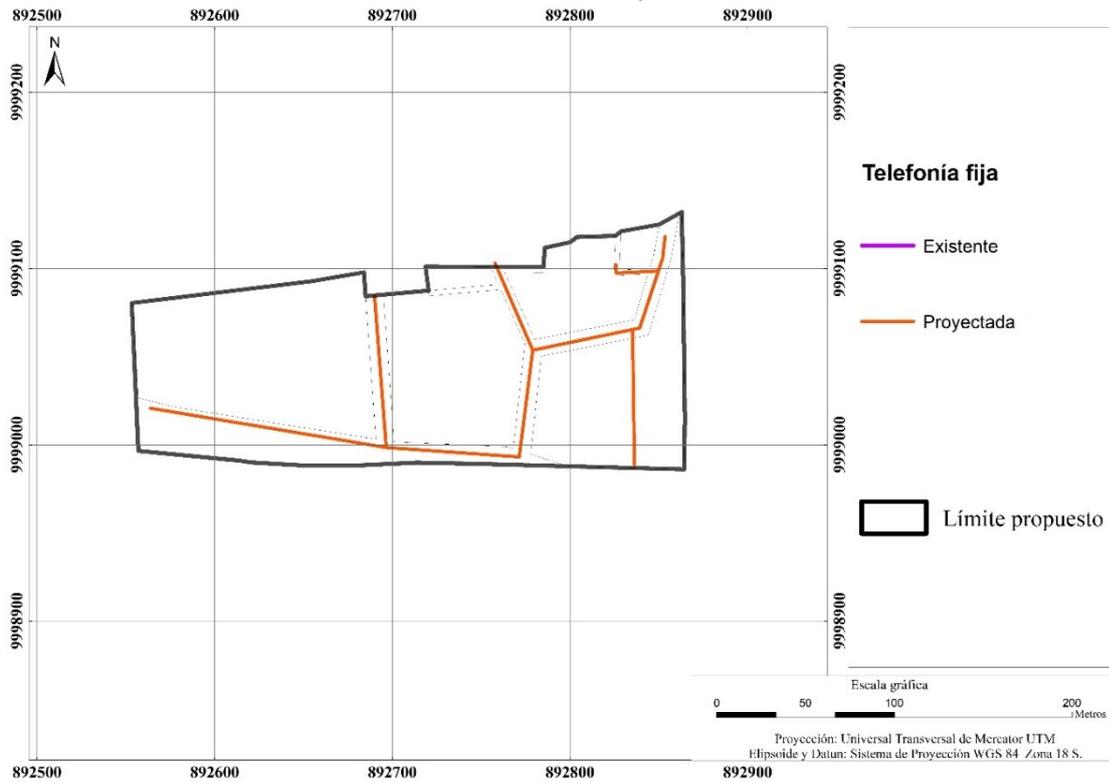
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 463. Red de telefonía fija– Cabecera Parroquial El Reventador



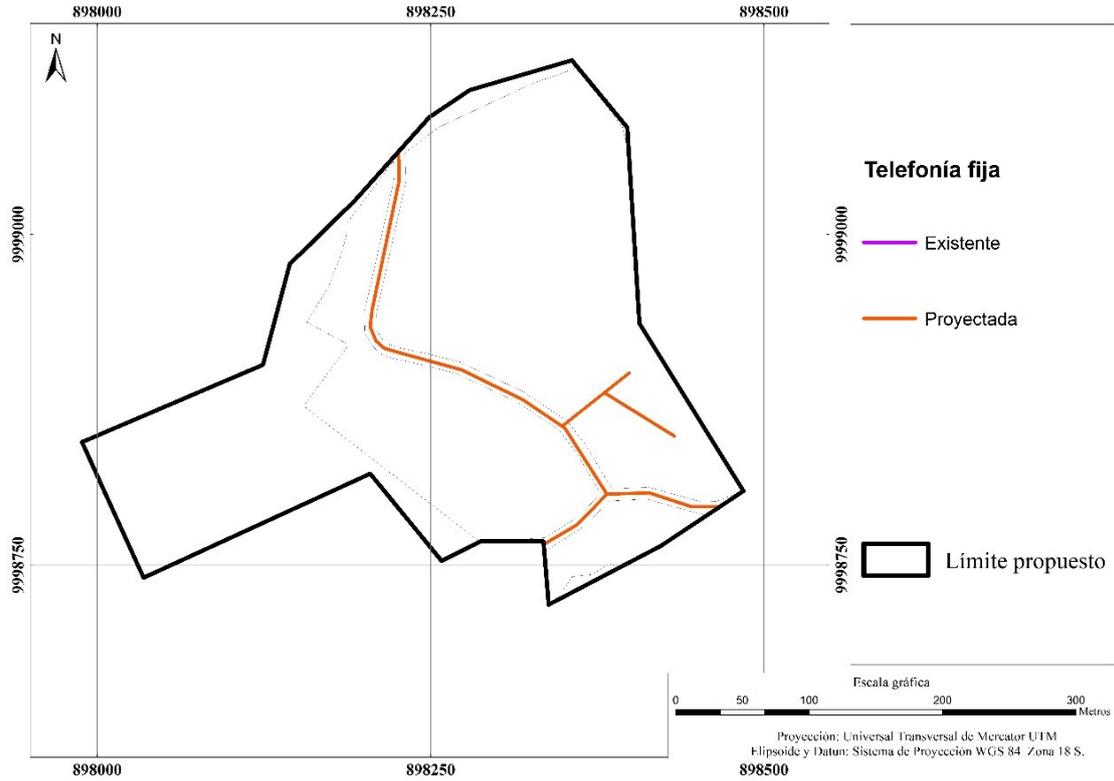
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 464. Red de telefonía fija– Recinto Alma Ecuatoriana



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 465. Red de telefonía fija– Recinto Atenas



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 466. Red de telefonía fija– Cabecera Parroquial Puerto Libre



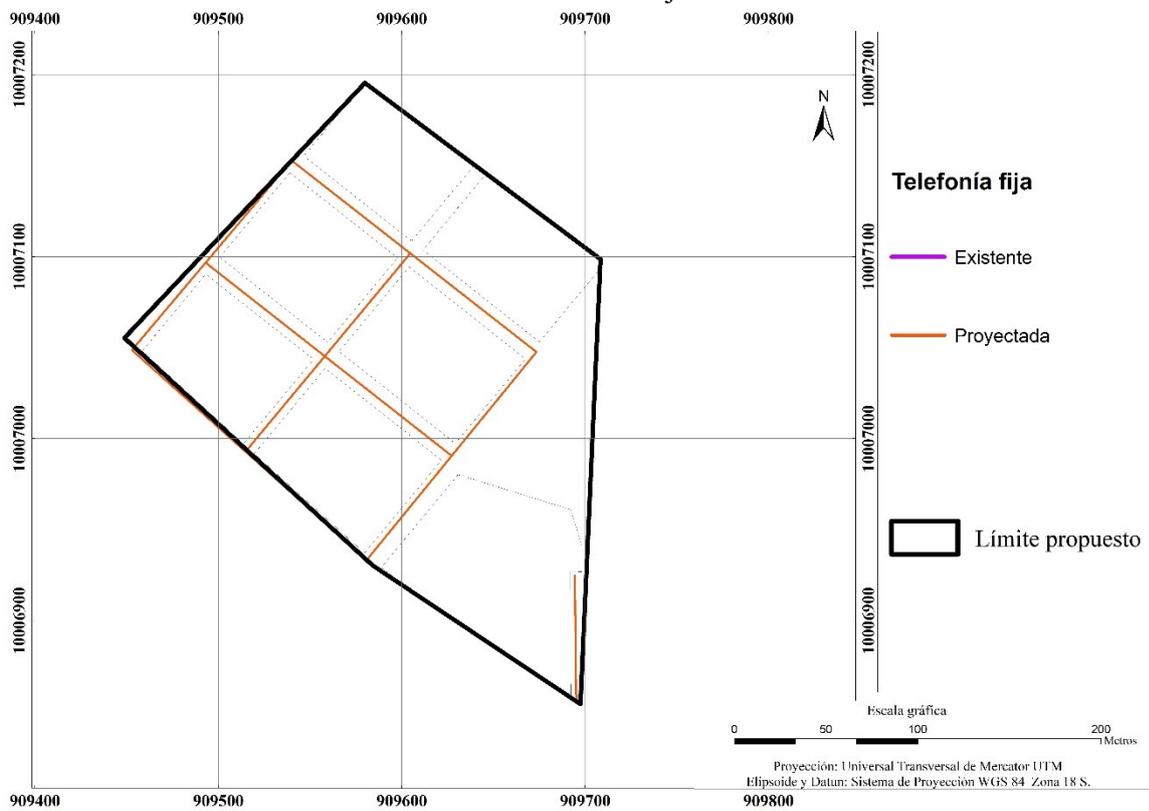
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 467. Red de telefonía fija– Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 468. Red de telefonía fija– Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

## 2.5.2.6. Recolección de desechos sólidos.

Tabla 172. Red de recolección de basura existente (Perímetro Propuesto)

<b>Red Recolección Basura Existente (Perímetro Propuesto)</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>3,73</b>	<b>8,25%</b>
El Reventador	2,25	60,32%
Recinto Alma Ecuatoriana	0,16	4,29%
Recinto Atenas	0,38	10,19%
Recinto Simón Bolívar	0,94	25,20%
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>13,86</b>	<b>30,65%</b>
Recinto Amazonas	7,69	55,48%
Gonzalo Pizarro	6,17	44,52%
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>20,23</b>	<b>44,74%</b>
Lumbaquí	20,23	100,00%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>7,40</b>	<b>16,36%</b>
Recinto Cabeno	3,19	43,11%
Puerto Libre	3,71	50,14%
Recinto Flor Del Valle	0,50	6,76%
<b>Total General</b>	<b>45,22</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2023.

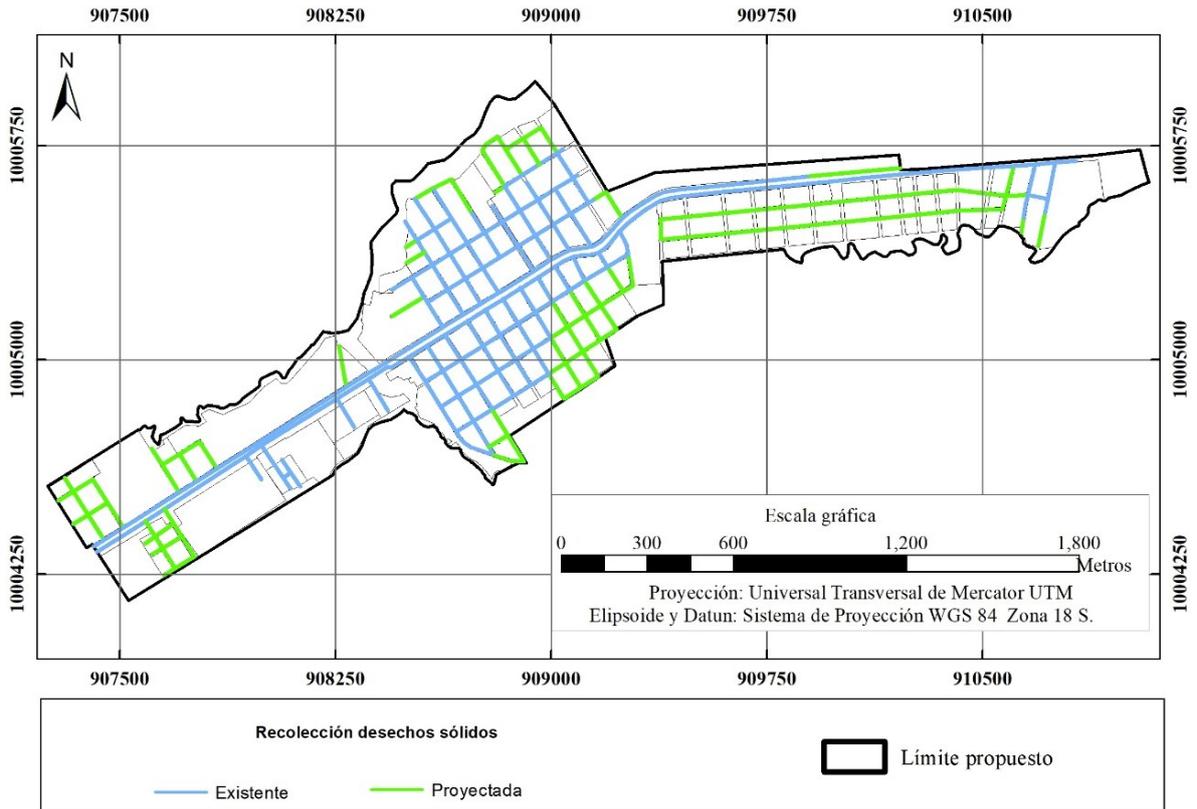
Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 173. Red Recolección de basura proyectada (Perímetro Propuesto)

<b>Red Recolección Basura Proyectada (Perímetro Propuesto)</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>2,08</b>	<b>11,15%</b>
El Reventador	0,22	10,58%
Recinto Alma Ecuatoriana	0,39	18,75%
Recinto Atenas	0,64	30,77%
Recinto Simón Bolívar	0,83	39,90%
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>5,41</b>	<b>28,99%</b>
Recinto Amazonas	3,42	63,22%
Gonzalo Pizarro	1,99	36,78%
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>9,24</b>	<b>49,52%</b>
Lumbaquí	9,24	100,00%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>1,93</b>	<b>10,34%</b>
Recinto Cabeno	0,22	11,40%
Puerto Libre	1,09	56,48%
Recinto Flor Del Valle	0,62	32,12%
<b>Total General</b>	<b>18,66</b>	<b>100,00%</b>

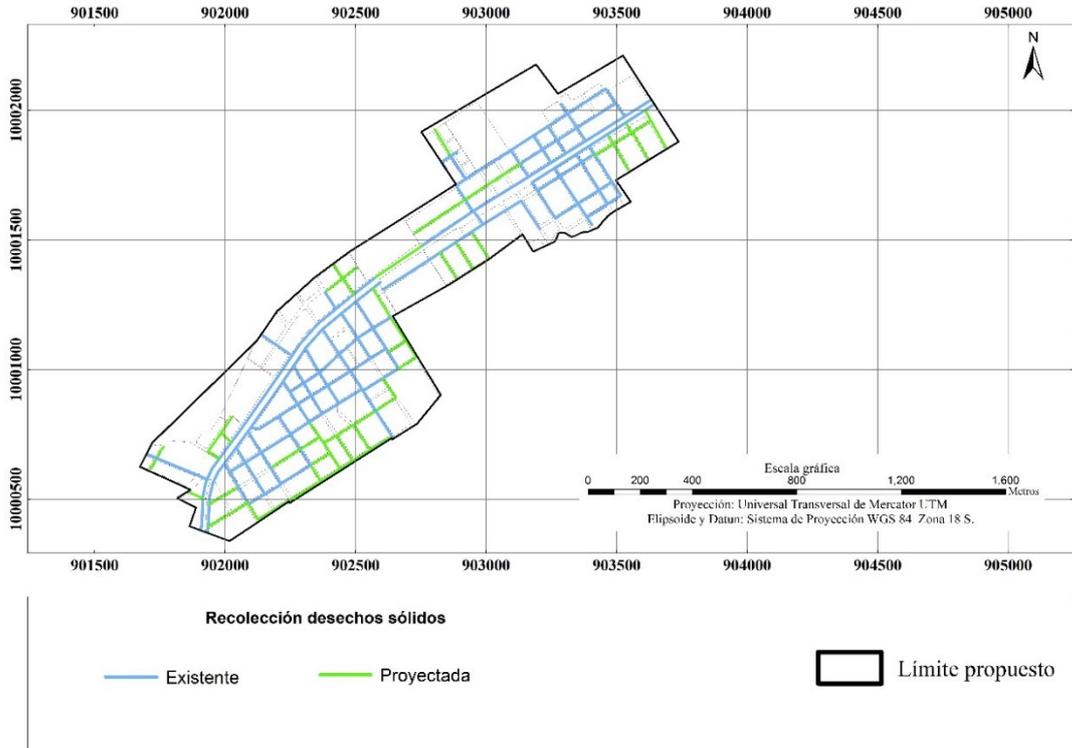
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 469. Servicio de recolección de desechos sólidos – Cabecera Cantonal Lumbaquí



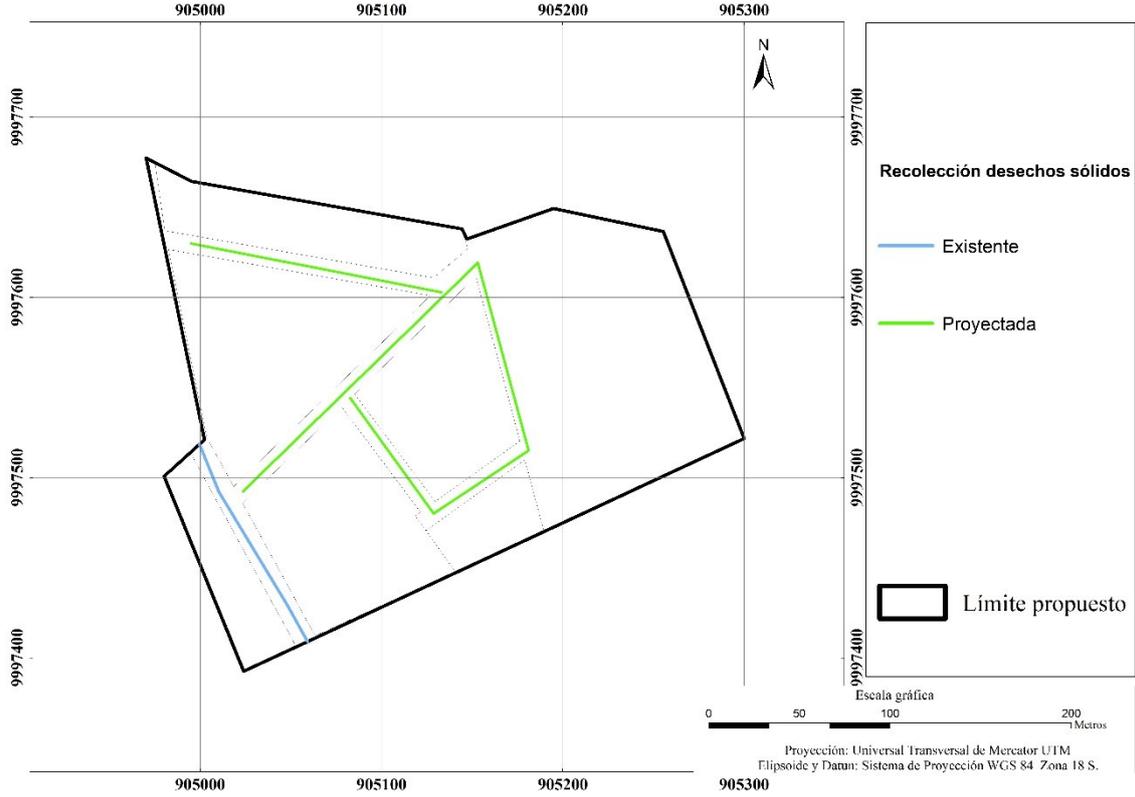
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 470. Servicio de recolección de desechos sólidos – Cabecera Parroquial Gonzalo Pizarro



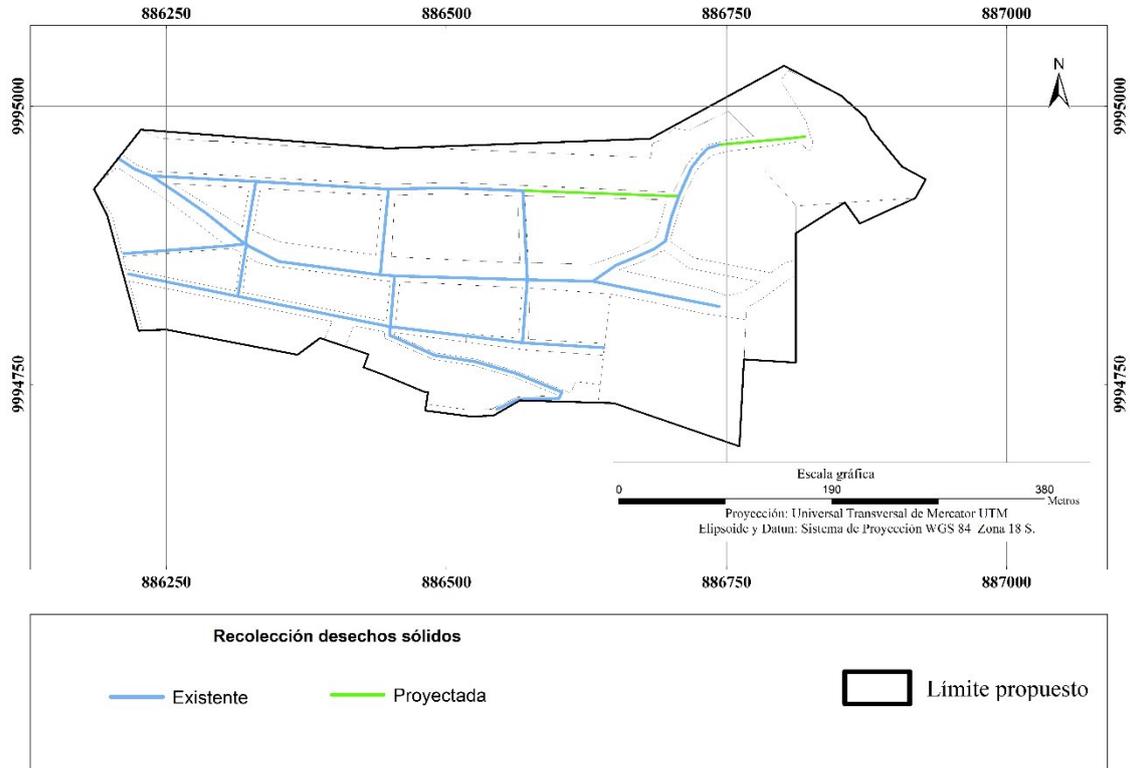
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 471. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto Unión Independiente



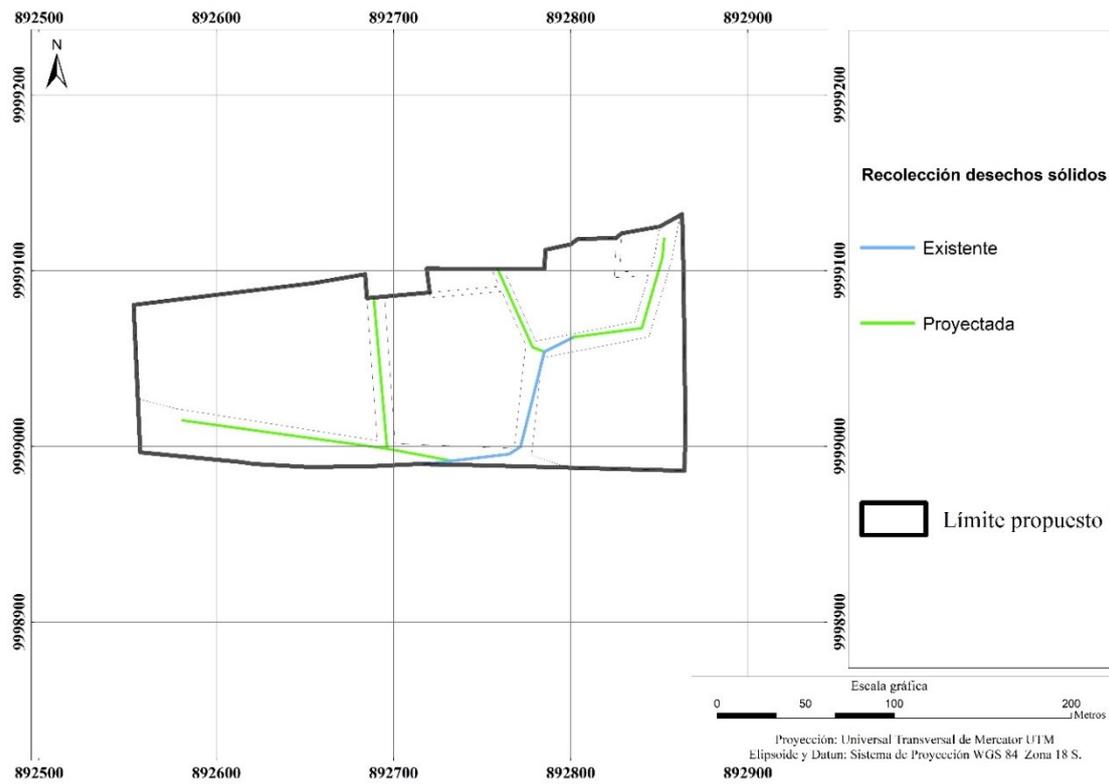
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 472. Servicio de recolección de desechos sólidos – Cabecera Parroquial El Reventador



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 24  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 473. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto Alma Ecuatoriana



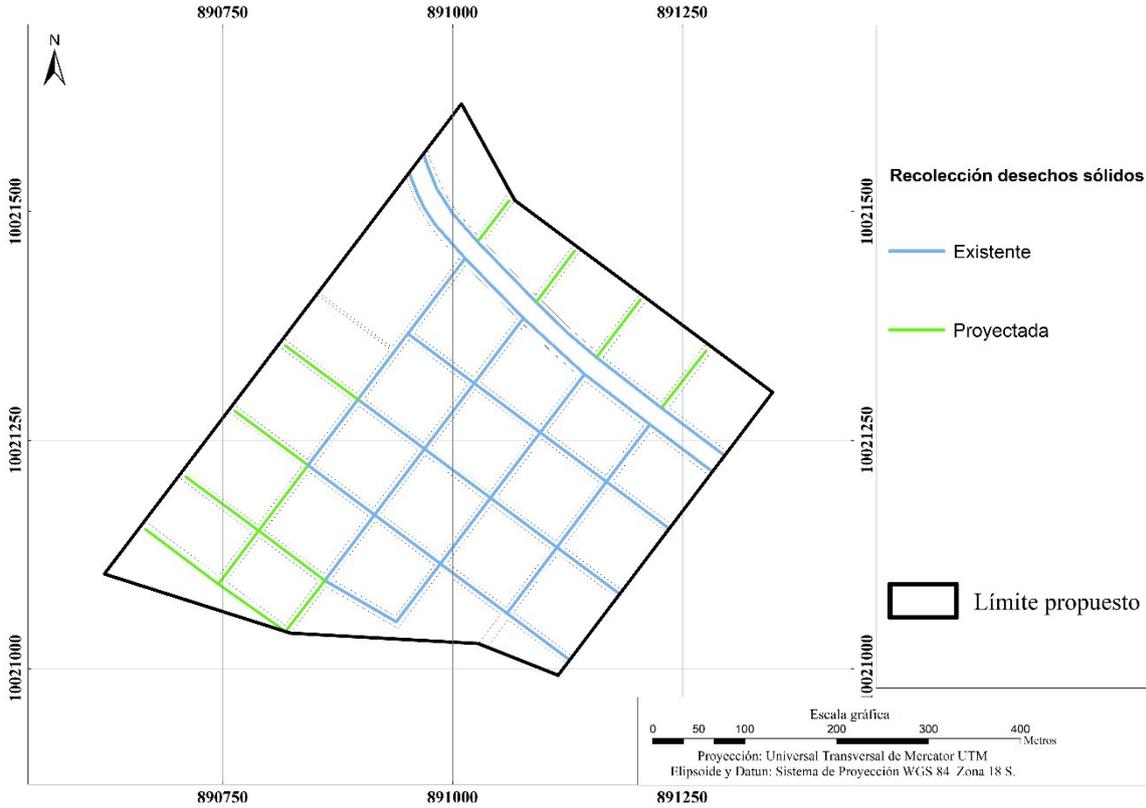
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 474. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto Atenas



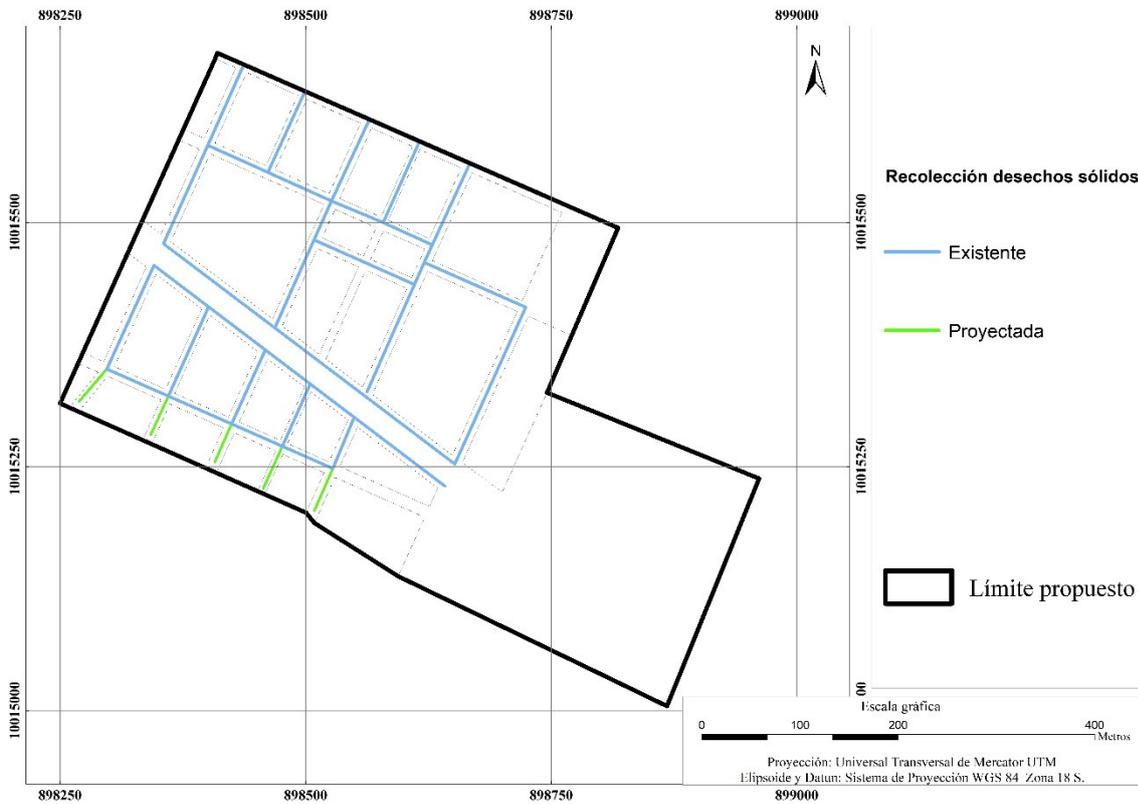
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
 Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 475. Servicio de recolección de desechos sólidos – Cabecera Parroquial Puerto Libre



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 476. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 477. Servicio de recolección de desechos sólidos – Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024.  
Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.5.3. Determinación de sistema vial jerarquizado.

#### 2.5.3.1. Redes viales

##### 2.5.3.1.1. Red vial urbana.

La red vial de las distintas zonas que conforman los límites urbanos del cantón Gonzalo Pizarro se extiende por más de 89,09 kilómetros, cuya mayor longitud se encuentra emplazada en las parroquias de Lumbaquí y Gonzalo Pizarro.

La longitud de la red vial expuesta en la siguiente tabla corresponde a las vías existentes y vías proyectadas (vías que deben aperturarse) que permitirán brindar un mayor nivel de conectividad y transporte dentro de los límites urbanos.

Adicionalmente, la siguiente información se encuentra ajustada a los límites urbanos que se proponen en el presente plan.

La red vial deseada se compone del 45,86% emplazada en la parroquia Lumbaquí; 35,54% en la parroquia Gonzalo Pizarro; el 6,19% en el Reventador y del 12,40% en la parroquia de Puerto Libre.

Tabla 174. Red vial Urbana propuesta – Parroquias

Red Vial Urbana (Perímetro Propuesto)	Longitud (Km)	Porcentaje
Lumbaquí	40.85	45.86%

Gonzalo Pizarro	31.66	35.54%
El Reventador	5.51	6.19%
Puerto Libre	11.04	12.40%
<b>Total, General</b>	<b>89.07</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Tabla 175. Red vial Urbana propuesta – Cabeceras y Recintos.

<b>Red Vial Urbana (Perímetro Propuesto)</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cabecera Cantonal Lumbaquí</b>	<b>40.85</b>	<b>45.86%</b>
Lumbaquí	40.85	100.00%
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>31.66</b>	<b>35.54%</b>
Gonzalo Pizarro	15.09	47.66%
Recinto Amazonas	15.84	50.04%
Recinto Unión Independiente	0.73	2.31%
<b>El Reventador</b>	<b>5.51</b>	<b>6.19%</b>
El Reventador	2.50	45.34%
Recinto Alma Ecuatoriana	0.81	14.66%
Recinto Atenas	0.87	15.75%
Recinto Simón Bolívar	1.34	24.25%
<b>Puerto Libre</b>	<b>11.04</b>	<b>12.40%</b>
Puerto Libre	5.47	49.55%
Recinto El Cabeno	4.24	38.37%
Recinto Flor Del Valle	1.33	12.07%
<b>Total General</b>	<b>89.07</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Las nuevas vías que necesitan ser aperturadas corresponden a 31,80 Km y permitirán mejorar la conectividad dentro de la urbe creando circuitos de conexión. En el ítem de jerarquización vial se detalla la red vial deseada.

Tabla 176. Red Vial urbana propuesta

<b>Red Vial Urbana (Perímetro Propuesto)</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Existente</b>	<b>57.27</b>	<b>64.30%</b>
<b>Proyectada</b>	<b>31.80</b>	<b>35.70%</b>
<b>Total General</b>	<b>89.07</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

En la siguiente tabla, se detalla la longitud de vías que necesitan ser aperturadas para el crecimiento de la red vial urbana del cantón. La mayor cantidad de longitud de expansión de la red se ubicada en varios sectores de la Cabecera Cantonal y de la Parroquia Gonzalo Pizarro.

Tabla 177. Red vial urbana propuesta – Vías existentes y proyectadas por parroquia.

<b>Red Vial Urbana (Perímetro Propuesto)</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Proyectada</b>	<b>31,80</b>	<b>100,00%</b>
<b>Cabecera Cantonal Lumbaquí</b>	<b>14,53</b>	<b>45,71%</b>
Lumbaquí	14.53	100.00%
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>14,05</b>	<b>44,18%</b>
Gonzalo Pizarro	7.67	54.62%

Recinto Amazonas	5.96	42.43%
Recinto Unión Independiente	0.41	2.95%
<b>El Reventador</b>	<b>0.44</b>	<b>1.39%</b>
Recinto Alma Ecuatoriana	0.08	18.97%
Recinto Atenas	0.13	29.96%
Recinto Simón Bolívar	0.23	51.07%
<b>Puerto Libre</b>	<b>2.77</b>	<b>8.73%</b>
Puerto Libre	1.40	50.28%
Recinto El Cabeno	0.40	14.36%
Recinto Flor del Valle	0.98	35.36%
<b>Total, General</b>	<b>31.80</b>	<b>100.00%</b>

Elaborado por: Equipo consultor

A continuación, se presentan cifras de la red vial urbana y el tipo de capa de rodadura, ajustados a los límites urbanos propuestos por el presente plan. Las vías clasificadas con cobertura vegetal corresponden a los tramos proyectados.

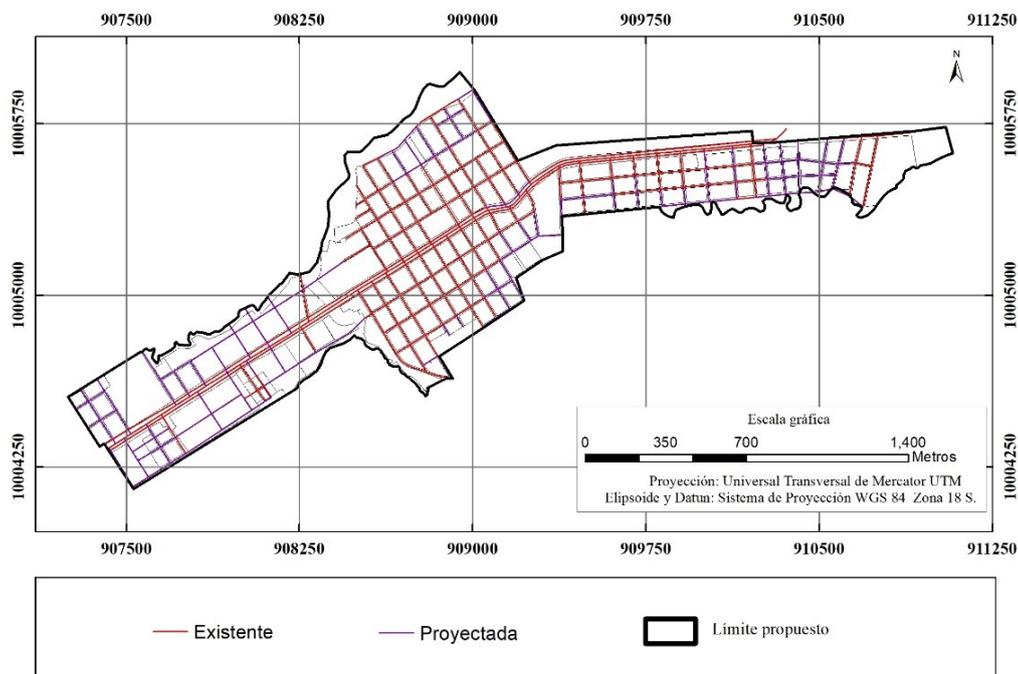
Tabla 178. Red vial urbana – Tipo de capa de rodadura.

<b>Cabecera Cantonal Lumbaquí</b>	<b>40.85</b>	<b>45.86%</b>
<b>Lumbaquí</b>	<b>40.85</b>	<b>100.00%</b>
Asfalto	5.46	13.36%
Lastre	17.71	43.35%
Tierra	2.85	6.98%
Cobertura vegetal	14.83	36.30%
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>31.66</b>	<b>35.54%</b>
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>15.09</b>	<b>47.66%</b>
Asfalto	3.40	22.53%
Lastre	3.29	21.81%
Tierra	0.72	4.80%
Cobertura vegetal	7.67	50.86%
<b>Recinto Amazonas</b>	<b>15.84</b>	<b>50.04%</b>
Asfalto	3.66	23.10%
Lastre	4.51	28.47%
Tierra	0.39	2.45%
Cobertura vegetal	7.28	45.98%
<b>Recinto Unión Independiente</b>	<b>0.73</b>	<b>2.31%</b>
Lastre	0.32	43.24%
Cobertura vegetal	0.41	56.76%
<b>El Reventador</b>	<b>5.51</b>	<b>6.19%</b>
<b>El Reventador</b>	<b>2.50</b>	<b>45.34%</b>
Asfalto	1.58	63.19%
Lastre	0.60	23.93%
Tierra	0.32	12.88%
<b>Recinto Alma Ecuatoriana</b>	<b>0.81</b>	<b>14.66%</b>
Lastre	0.49	60.36%
Tierra	0.24	29.30%
Cobertura vegetal	0.08	10.34%
<b>Recinto Atenas</b>	<b>0.87</b>	<b>15.75%</b>

Lastre	0.36	42.00%
Tierra	0.37	42.80%
Cobertura vegetal	0.13	15.20%
<b>Recinto Simón Bolívar</b>	<b>1.34</b>	<b>24.25%</b>
Lastre	0.89	66.70%
Tierra	0.22	16.46%
Cobertura vegetal	0.23	16.83%
<b>Puerto Libre</b>	<b>11.04</b>	<b>12.40%</b>
<b>Puerto Libre</b>	<b>5.47</b>	<b>49.55%</b>
Asfalto	0.48	8.83%
Lastre	3.32	60.64%
Tierra	0.28	5.04%
Cobertura vegetal	1.40	25.49%
<b>Recinto el Cabeno</b>	<b>4.24</b>	<b>38.37%</b>
Asfalto	0.70	16.47%
Lastre	2.95	69.72%
Tierra	0.19	4.40%
Cobertura vegetal	0.40	9.40%
<b>Recinto Flor del Valle</b>	<b>1.33</b>	<b>12.07%</b>
Lastre	0.26	19.67%
Tierra	0.15	11.37%
Cobertura vegetal	0.92	68.97%
<b>Total general</b>	<b>89.07</b>	<b>100.00%</b>

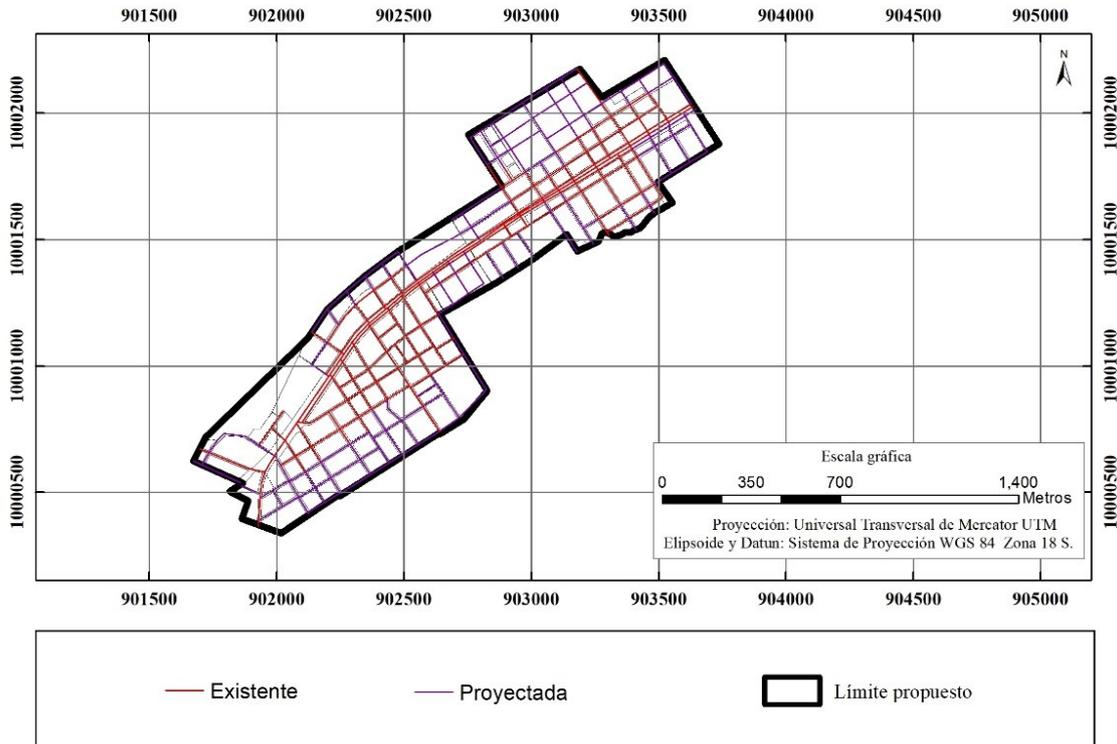
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2020.  
Elaborado por: Equipo consultor.

Ilustración 478. Red vial urbana – Cabecera Cantonal Lumbaquí



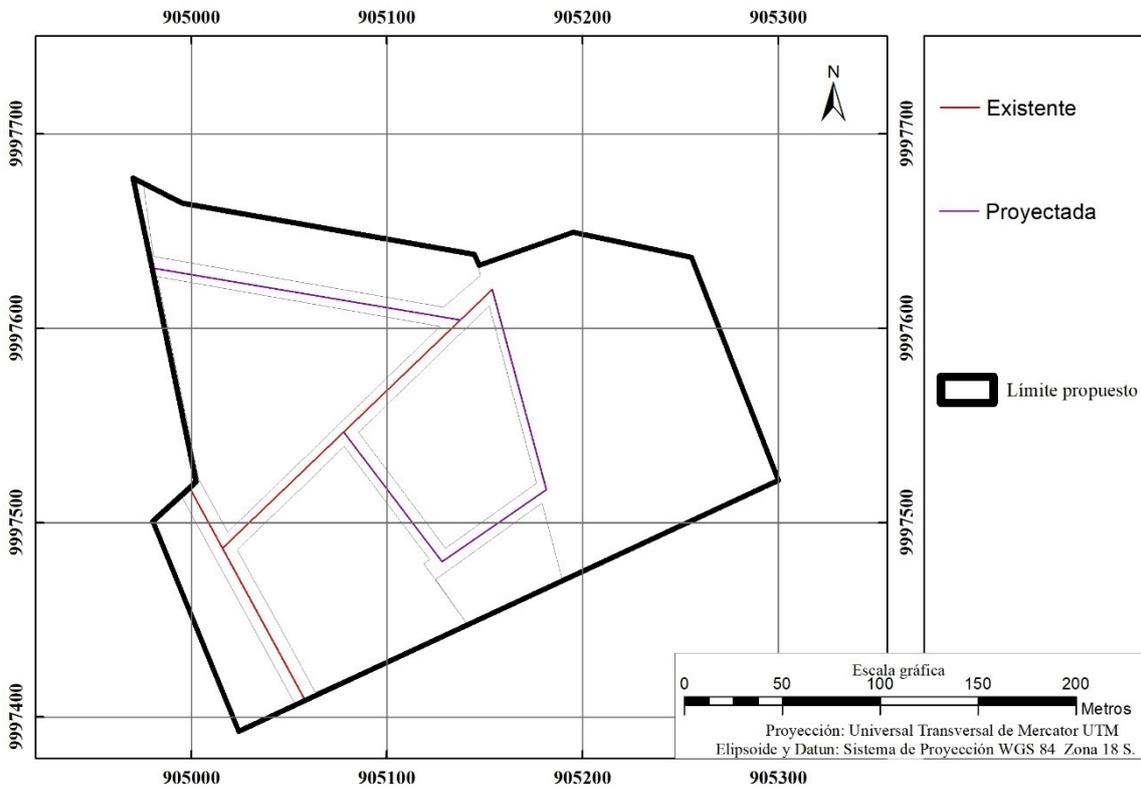
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 479. Red vial urbana – Cabecera parroquial Gonzalo Pizarro



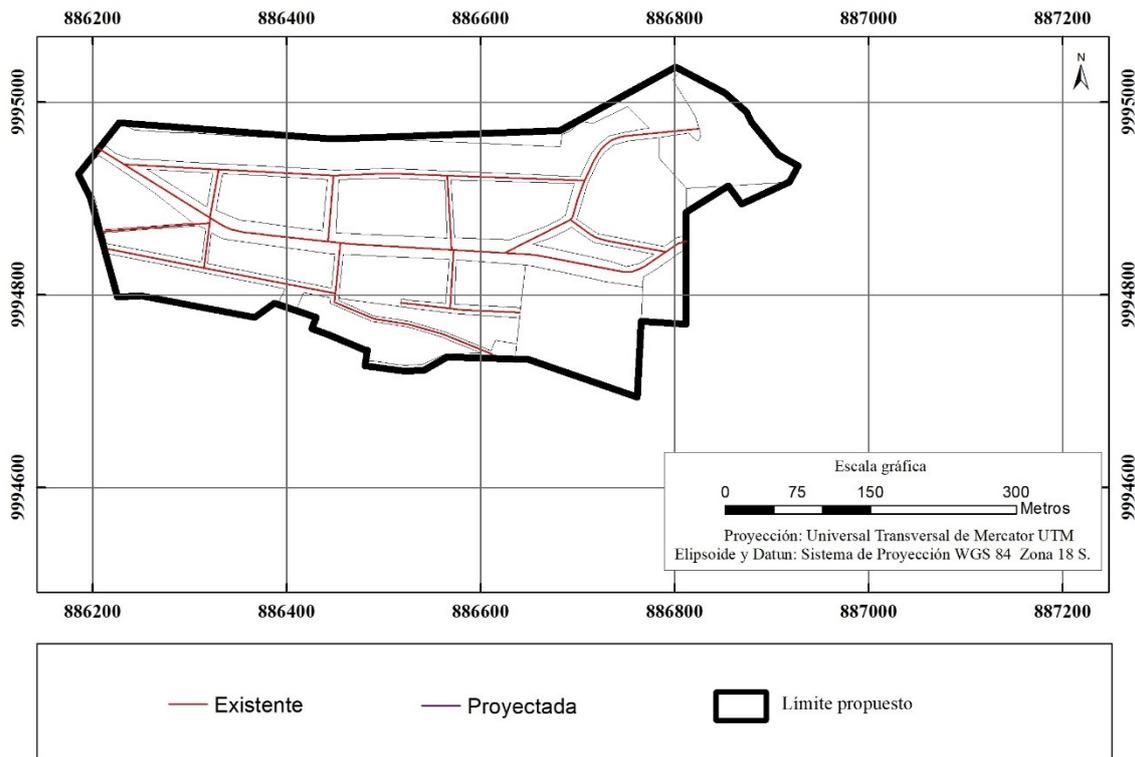
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 480. Red vial urbana – Recinto Unión Independiente



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 481. Red vial urbana – Cabecera parroquial El Reventador



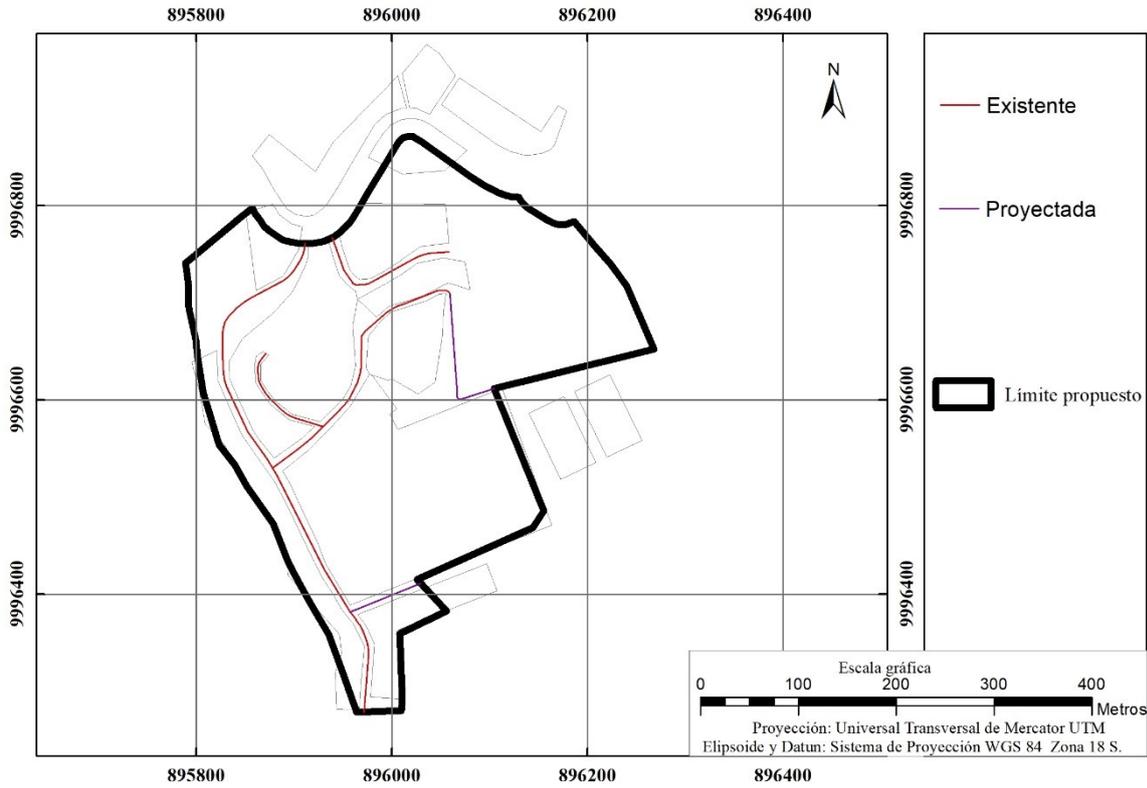
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 482. Red vial urbana – Recinto Alma Ecuatoriana



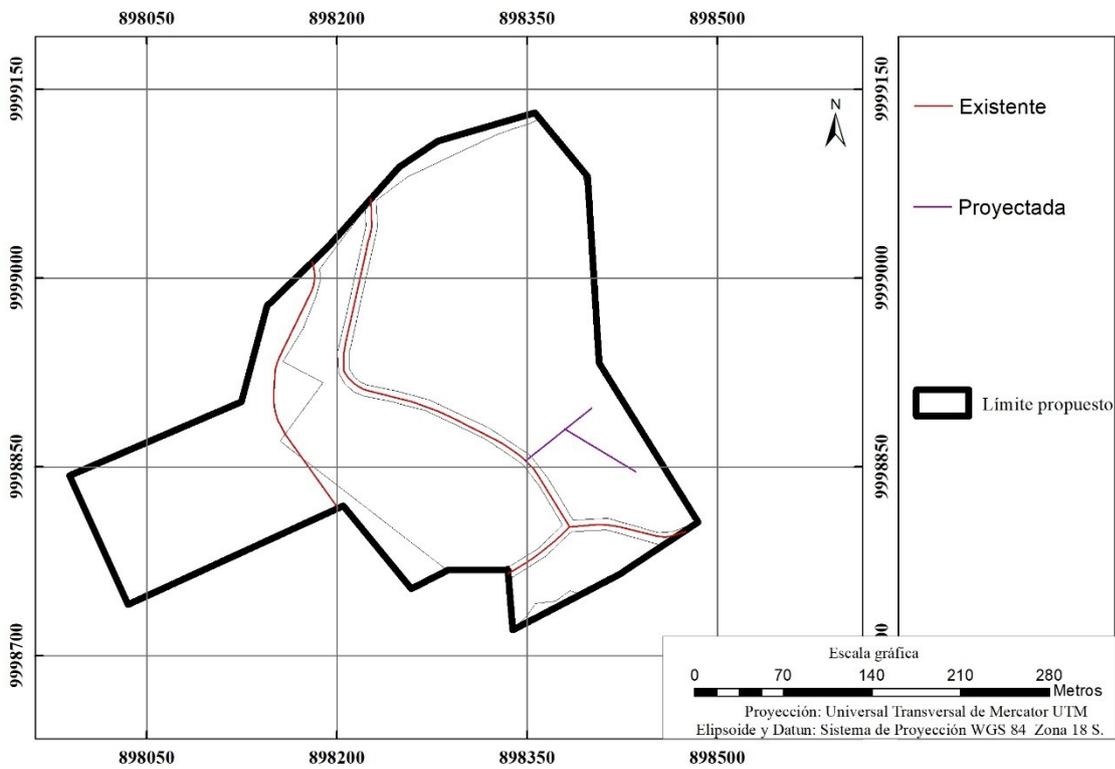
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 483. Red Vial Urbana – Recinto Simón Bolívar



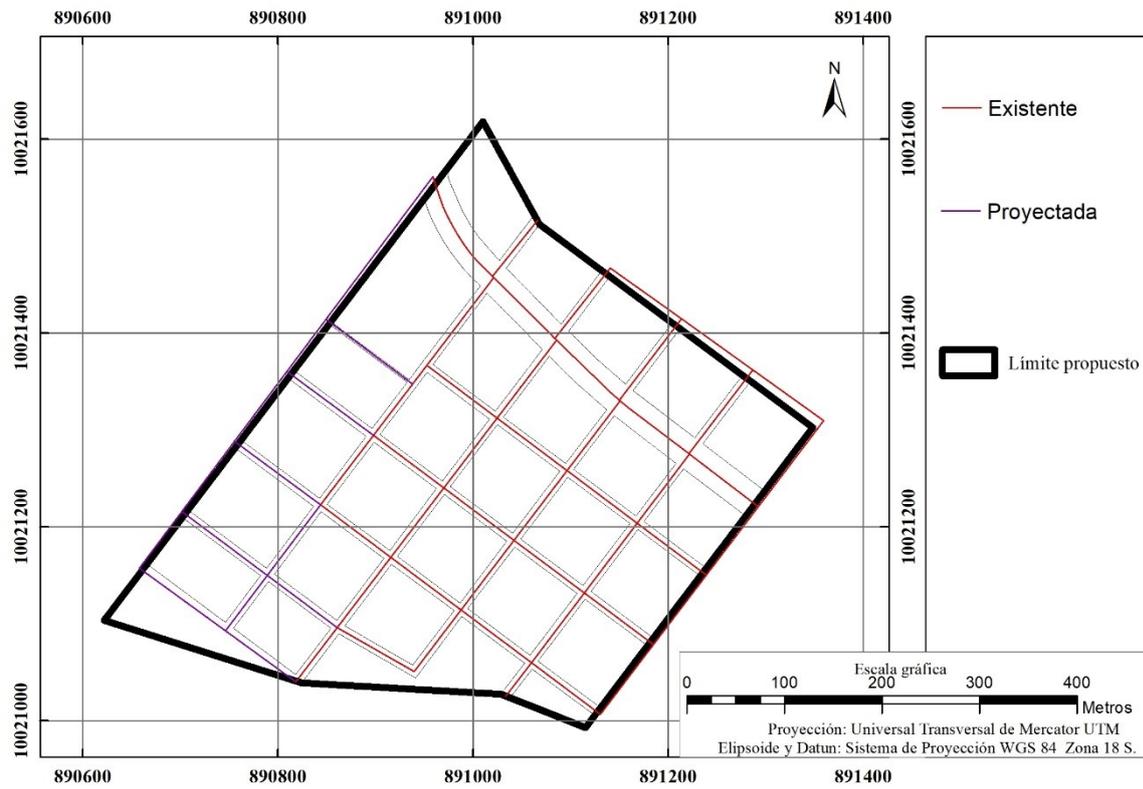
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 484. Red Vial Urbana – Recinto Atenas



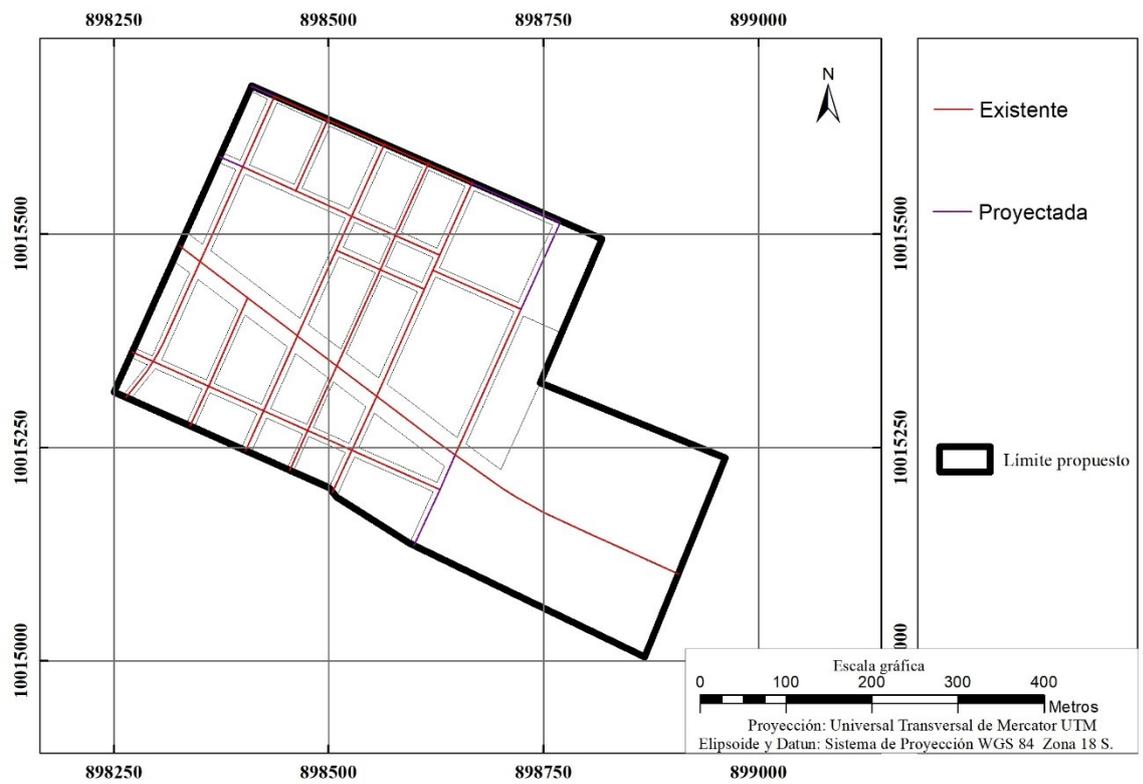
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 485. Red Vial Urbana – Cabecera parroquial Puerto Libre



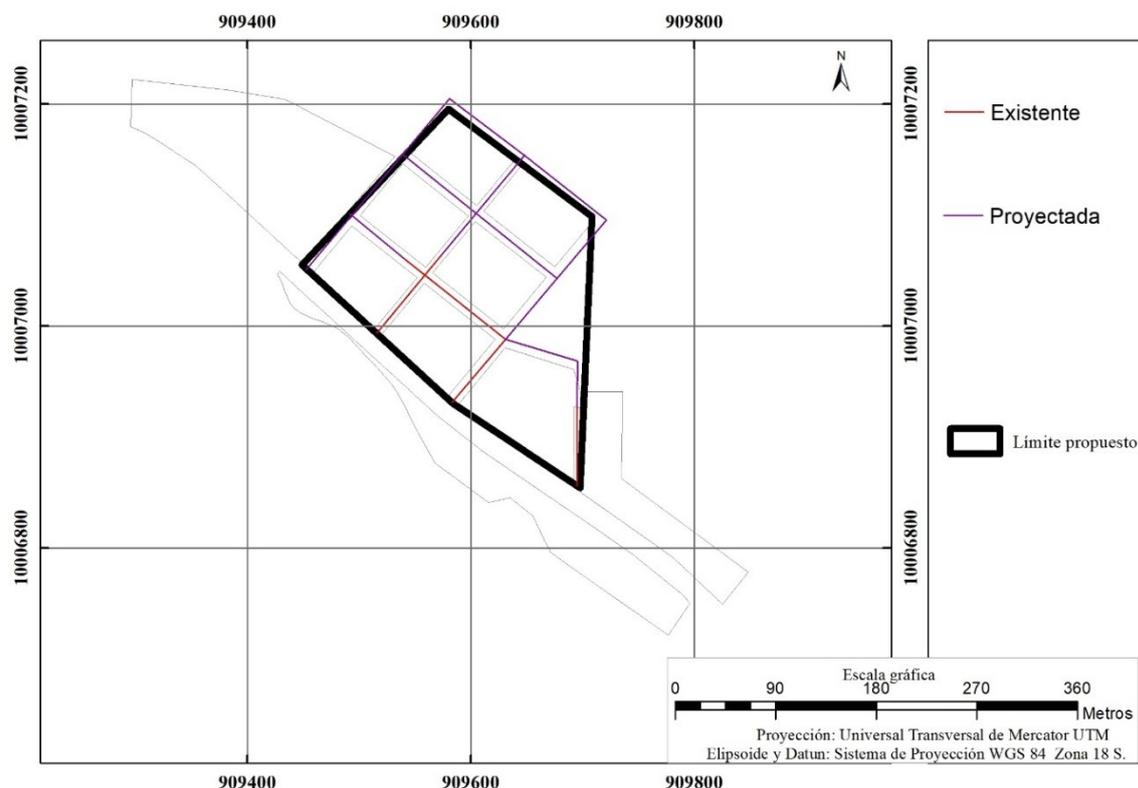
Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 486. Red Vial Urbana – Recinto El Cabeno



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024  
Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 487. Red Vial Urbana – Recinto Flor del Valle



Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2024

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.3.1.2. Propuesta para conflictos viales.

Para bajar considerablemente los posibles accidentes de tránsito en los puntos identificados como conflictivos, se presentan a continuación detalladamente la acción necesaria para resolver dicho problema.

Tabla 179. Nodos críticos- Lumbaquí

NODOS CRÍTICOS - LUMBAQUÍ		
Nº	PUNTO	ACCIÓN
1	Vía Quito - Lago Agrio y Alcalá del Río Dorado	Señalización horizontal y vertical
2	Vía Quito - Lago Agrio y Andrés Contento	Señalización horizontal y vertical
3	Vía Quito - Lago Agrio y Rafael Ferrer	Señalización horizontal y vertical
4	Vía Quito - Lago Agrio y Cristóbal Colón	Señalización horizontal y vertical, Señalética Giro a la izquierda
5	Vía Quito - Lago Agrio y Santa María	Señalización horizontal y vertical, Señalética Giro a la izquierda
6	Vía Quito - Lago Agrio y Desvio al cuartel	Señalización vertical
7	Vía Quito - Lago Agrio y vía a Puerto Libre	Rediseño Geométrico intersección y señalización vertical
8	Vía Quito - Lago Agrio y Santa Cruz	Semaforización, Señalización horizontal y vertical, Señalética Giro a la izquierda
9	Vía Quito - Lago Agrio y Alonso Vásquez Ávila	Semaforización, Señalización horizontal y vertical, Señalética Giro a la izquierda

Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 180. Nodos críticos – Gonzalo Pizarro

<b>NODOS CRÍTICOS -GONZALO PIZARRO</b>		
Nº	PUNTO	ACCIÓN
1	Vía Quito - Lago Agrio y Río Duque	Semaforización, Señalización horizontal y vertical, Señalética Giro a la izquierda
2	Vía Quito - Lago Agrio y Rubén Cevallos	Señalización horizontal y vertical
3	Vía Quito - Lago Agrio y Simón Bustamante	Semaforización, Señalización horizontal y vertical, Señalética Giro a la izquierda
4	Vía Quito - Lago Agrio y Pasaje 5 y calle 9	Señalización horizontal y vertical
5	Vía Quito - Lago Agrio y Pasaje 4 y 1 de febrero	Señalización horizontal y vertical
6	Vía Quito - Lago Agrio y Pasaje 3	Semaforización, Señalización horizontal y vertical, Señalética Giro a la izquierda
7	Vía Quito - Lago Agrio, calle 4 y mitad del mundo	Señalización horizontal y vertical
8	Vía Quito - Lago Agrio, calle E	Señalización horizontal y vertical
9	Vía Quito - Lago Agrio, calle F	Señalización horizontal y vertical

Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 181. Nodos críticos – El Reventador

<b>CONFLICTOS VIALES -EL REVENTADOR</b>		
Nº	PUNTO	ACCIÓN
1	Vía Quito - Lago Agrio y Abdón Peñafiel	Señalización horizontal y vertical
2	Vía Quito - Lago Agrio, pasaje 1, calle Sonia Cruz	Señalización horizontal y vertical
3	Vía Quito - Lago Agrio y Alonso Cruz	Señalización horizontal y vertical
4	Vía Quito - Lago Agrio y Alonso Cruz	Señalización horizontal y vertical
5	Vía Quito - Lago Agrio y entrada al Mirador	Señalización horizontal y vertical
6	Vía Quito - Lago Agrio y salida Mirador	Señalización horizontal y vertical
7	Vía Quito - Lago Agrio y 5 de marzo	Señalización horizontal y vertical

Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 182. Nodos Críticos - Atenas

<b>NODOS CRÍTICOS - ATENAS</b>		
Nº	PUNTO	ACCIÓN
1	Vía Quito - Lago y pasaje 1	Rompe velocidades
2	Vía Quito - Lago y calle 1	Rompe velocidades
3	Calle 1, pasaje 2 y pasaje 3	Rompe velocidades

Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 183. Nodos críticos – El Cabeno

<b>NODOS CRÍTICOS - EL CABENO</b>		
Nº	PUNTO	ACCIÓN
1	Vía Interoceánica y calle D	Señalización horizontal y vertical
2	Vía Interoceánica y calle E	Señalización horizontal y vertical
3	Vía Interoceánica y calle F	Señalización horizontal y vertical

Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 184. Nodos críticos – Puerto Libre

<b>NODOS CRÍTICOS - PUERTO LIBRE</b>		
Nº	PUNTO	ACCIÓN
1	Vía Interoceánica y pasaje 2	Señalización horizontal y vertical
2	Vía Interoceánica y pasaje 3	Señalización horizontal y vertical
3	Vía Interoceánica y pasaje 4	Señalización horizontal y vertical
4	Vía Interoceánica y pasaje 5	Señalización horizontal y vertical

Elaborado por: Equipo consultor

### 2.5.3.1.3. Red vial Rural

Tabla 185. Red vial Rural

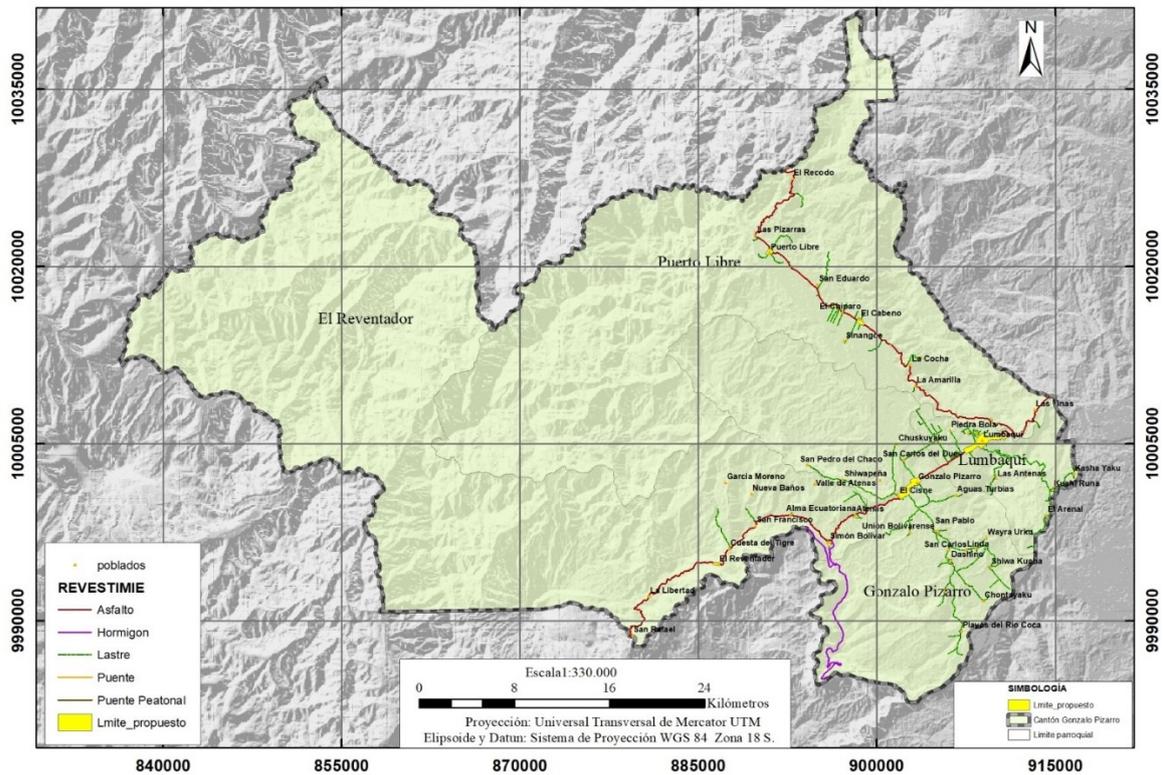
<b>RED VIAL RURAL</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>58,94</b>	<b>20,26%</b>
Asfalto	3,83	1,32%
Lastre	54,8	18,84%
Otros	0,31	0,10%
<b>Parroquia Gonzalo Pizarro</b>	<b>105,64</b>	<b>36,32%</b>
Asfalto	5,2	1,79%
Hormigón	17,77	6,11%
Lastre	82,09	28,22%
Otros	0,58	0,19%
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>49,58</b>	<b>17,04%</b>
Asfalto	32,1	11,04%
Hormigón	5,78	1,98%
Lastre	11,69	4,02%
Otros	0,01	0,03%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>76,73</b>	<b>26,38%</b>
Asfalto	45,62	15,68%
Lastre	30,42	10,46%
Otros	0,69	0,24%
<b>Total general</b>	<b>290,89</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019

Elaborado por: Equipo consultor

Ilustración 488. Red Vial Rural del Cantón Gonzalo Pizarro.

### RED VIAL RURAL CAPA DE RODADURA - GONZALO PIZARRO



Fuente: Plan vial Provincial de Sucumbios, 2024.

Elaborado por: Equipo consultor.

#### 2.5.3.1.4. Jerarquización

Referente a la jerarquización vial de la red urbana, las parroquias se conforman de la siguiente manera:

Considerándose que las vías arteriales son únicamente los tramos que corresponden al sistema vial estatal, y principalmente atraviesan el centro de varias ubicaciones y límites urbanos como Lumbaquí, Gonzalo Pizarro, Recinto Amazonas, Puerto Libre, El Cabeno y El Reventador, sin embargo, por las características de flujo de tránsito sólo para la clasificación de las vías consideradas colectoras, se han tomado criterios de conectividad más que sus características urbanas debido que la mayor parte de estas vías están compuestas por lastre y tierra. El porcentaje restante de las vías se han clasificado como locales por sus características de conexión.

La trama vial corresponde a circuitos que permiten receptor flujo de tránsito desde las unidades locales. Su morfología corresponde a una trama vial ortogonal que permite la acumulación de tráfico a través de los colectores y descarga en las vías arteriales. Por otro lado, las características en sección transversal son una potencialidad muy buena en el cantón, pues goza de anchos de vías predominantes de 12 m y 10 m en la mayor parte de su red.

Tabla 186. Jerarquía vial deseada.

<b>Red Vial Urbana (Perímetro Propuesto)</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Parroquia Lumbaquí</b>	<b>40.85</b>	<b>45.86%</b>
<b>Lumbaquí</b>	<b>40.85</b>	<b>100.00%</b>
Arteriales	3.33	8.16%
Colectoras	17.86	43.73%
Locales	19.65	48.11%
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>31.66</b>	<b>35.54%</b>
<b>Gonzalo Pizarro</b>	<b>15.09</b>	<b>47.66%</b>
Arteriales	1.28	8.48%
Colectoras	4.84	32.07%
Locales	8.97	59.46%
<b>Recinto Amazonas</b>	<b>15.84</b>	<b>50.04%</b>
Arteriales	1.19	7.52%
Colectoras	6.43	40.59%
Locales	8.22	51.89%
<b>Recinto Unión Independiente</b>	<b>0.73</b>	<b>2.31%</b>
Locales	0.73	100.00%
<b>Parroquia El Reventador</b>	<b>5.51</b>	<b>6.19%</b>
<b>El Reventador</b>	<b>2.50</b>	<b>45.34%</b>
Colectoras	0.64	25.67%
Locales	1.86	74.33%
<b>Recinto Alma Ecuatoriana</b>	<b>0.81</b>	<b>14.66%</b>
Locales	0.81	100.00%
<b>Recinto Atenas</b>	<b>0.87</b>	<b>15.75%</b>
Locales	0.87	100.00%
<b>Recinto Simón Bolívar</b>	<b>1.34</b>	<b>24.25%</b>
locales	1.34	100.00%
<b>Parroquia Puerto Libre</b>	<b>11.04</b>	<b>12.40%</b>
<b>Puerto Libre</b>	<b>5.47</b>	<b>49.55%</b>
Colectoras	1.32	24.07%
Locales	4.16	75.93%
<b>Recinto El Cabeno</b>	<b>4.24</b>	<b>38.37%</b>
Colectoras	0.70	16.47%
Locales	3.54	83.53%
<b>Recinto Flor del Valle</b>	<b>1.33</b>	<b>12.07%</b>
Locales	1.33	100.00%
<b>Total general</b>	<b>89.07</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: GADM Gonzalo Pizarro, 2019; Levantamiento de Información, 2020.

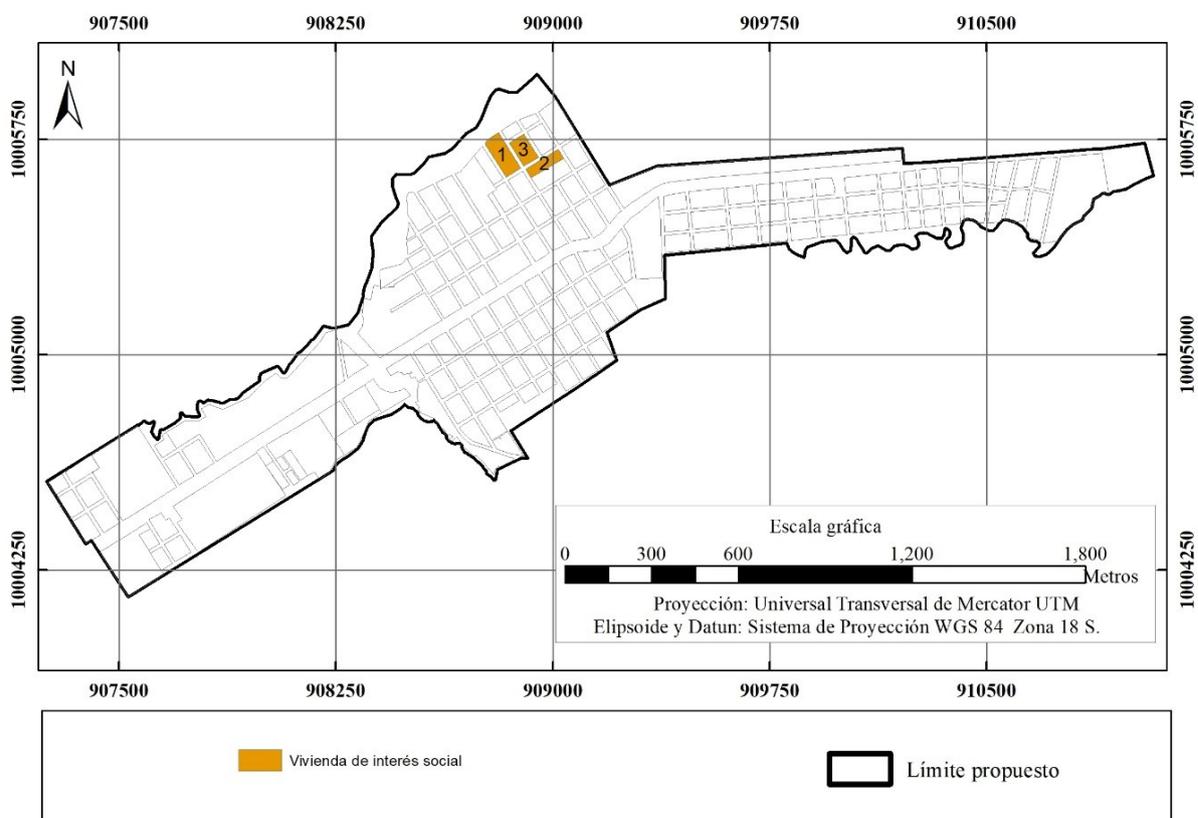
Elaborado por: Equipo consultor.

#### 2.5.4. Determinación de suelo para VIS, zonas especiales de interés social y zonas de reserva.

En la cabecera cantonal Lumbaquí, se ha establecido tres predios con un área total de 18.305,93 m<sup>2</sup> para vivienda de interés social. El área aproximada para vías (20%) es de 3.661 m<sup>2</sup>, mientras que para áreas verdes y espacios públicos (15%) es de 2.745 m<sup>2</sup>, dejando un área

de 11.899,93 m<sup>2</sup>, donde se estima fraccionar 59 predios de 200,00 m<sup>2</sup>, dotados con todos los servicios básicos.

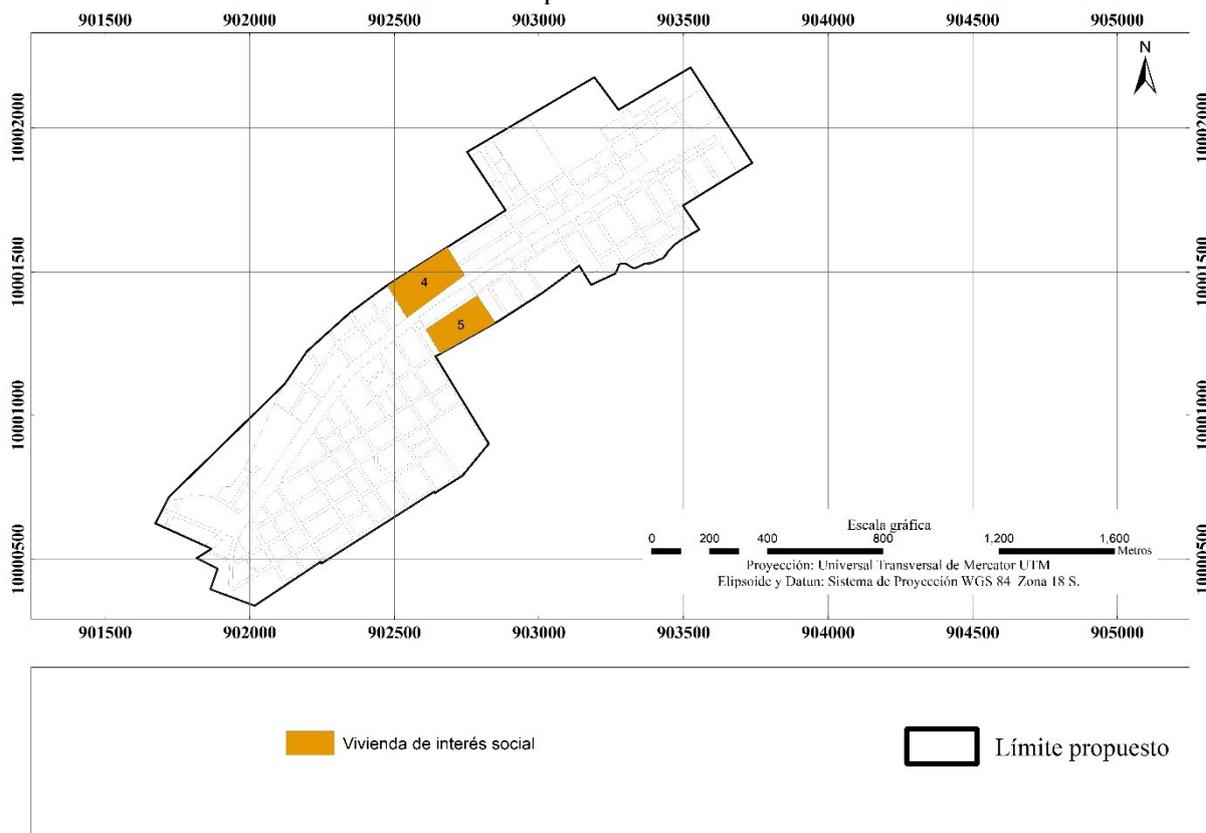
Ilustración 489. Determinación de suelo para Vivienda de Interés Social - Lumbaquí.



Elaborado por: Equipo consultor.

Con respecto a la cabecera parroquial de Gonzalo Pizarro, se establece 2 polígonos de 26.909 m<sup>2</sup> y 22.752 m<sup>2</sup> para vivienda de interés social. Las áreas destinadas a vías (20%) y espacios públicos (15%) son 9.932 m<sup>2</sup> y 7.449 m<sup>2</sup> respectivamente, dando como área útil 32.279m<sup>2</sup>, donde se fraccionará un total de 160 predios dotados con servicios básicos.

Ilustración 490. Determinación de suelo para Vivienda de Interés Social – Gonzalo Pizarro.



Elaborado por: Equipo consultor.

### 2.5.5. Regularización prioritaria de Asentamientos humanos de hecho

Se ha realizado un análisis al Asentamiento “Las Palmas”, de los 72 posibles lotes de la lotización informal, 40 se ubican en el rango de 301 m<sup>2</sup> a 450 m<sup>2</sup>, siendo el tipo de lote predominante con un 56% del total.

Tabla 187. Morfología de Tamaño de Lotes por tamaño – Asentamiento Las Palmas

Morfología de lotes por tamaño - Asentamiento "Trabajadores Municipales"		
Clases	Predios	Porcentaje
0 - 300	0	0%
301 - 450	40	56%
451 - 600	20	28%
601 - 750	5	7%
751 - 900	6	8%
901 - 1.000	1	1%
<b>Total</b>	72	100%

Elaborado por: Equipo consultor.

Con respecto al análisis morfológico en el Asentamiento Informal “Bella Esperanza”, donde se encuentra que, de los 278 posibles lotes, 175 se ubican en el rango de 301m<sup>2</sup> a 450 m<sup>2</sup>, siendo el tipo de lote predominante con un 63% del total.

Tabla 188. Morfología de lotes por tamaño – Asentamiento Bella Esperanza

<b>Morfología de lotes por tamaño - Asentamiento "Bella Esperanza"</b>		
<b>Clases</b>	<b>Predios</b>	<b>Porcentaje</b>
0 - 300	95	34%
301 - 450	175	63%
451 - 600	8	3%
Total	278	100%

Elaborado por: Equipo consultor.

En base a lo analizado, los asentamientos antes mencionado se han establecido como unidades geográficas homogéneas 16 y 17, cuyo uso principal es “Agroproducción en transecto” y su uso complementario residencial de densidad baja. Como uso restringido se tiene a comercial y servicios de barrio.

De acuerdo al análisis morfológico, se establece que los lotes mínimos para el Asentamiento “Bella Esperanza” sean de 300 m<sup>2</sup>, con frentes mínimos de 12,00 metros y para el Asentamiento “Trabajadores Municipales” sean de 900 m<sup>2</sup>, con frentes mínimos de 18,00 metros.



# PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2024 - 2032

